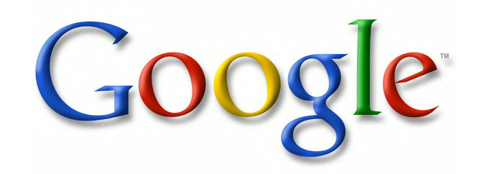
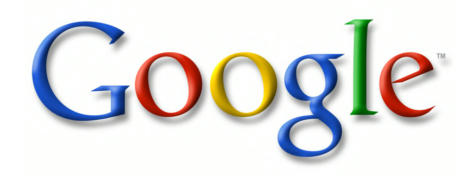







THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
·LIBRARIES·
THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
ARTES · SCIENTIA · VERITAS
1817

HISTORIA

FISICA Y POLITICA

DE CHILE

SEGUN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPUBLICA
DURANTE DOCE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA

Y PUBLICADA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO GOBIERNO

POR CLAUDIO GAY

CIUDADANO CHILENO

INDIVIDUO DEL INSTITUTO IMPERIAL DE FRANCIA (ACADEMIA DE LAS CIENCIAS),
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE,
Y DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS NACIONALES Y ESTRANJERAS,
CABALLERO DE LA LEJION DE HONOR.

AGRICULTURA.

—

TOMO PRIMERO.



PARIS
EN CASA DEL AUTOR.

CHILE
EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO.

—

MDCCCLXII

PRÓLOGO.

Durante mis largos viajes por Chile, cuando visitaba sus inmensas haciendas, que como verdaderas colonias contienen millares de campesinos y dan orígen á cultivos y productos poco conocidos, pensé estudiar bastante minuciosamente la manera con que eran administradas para hacer de mi trabajo el objeto de una publicacion. El resultado de estos estudios es la presente obra, que doy al público persuadido de que las personas curiosas y ávidas de adquirir conocimientos, encontraran en ella materia para satisfacer sus deseos.

Al principio mi única aspiracion fué la de tratar este asunto de un modo muy secundario y solamente como un simple capítulo de una obra general sobre Chile; pero á medida que se estendian mis investigaciones, mis notas se aumentaron de tal manera y llegaron á ser tan interesantes, que este capítulo no tardó en exigir divisiones, luego subdivisiones y ha concluido por tomar las proporciones de un libro de abultado volúmen.

La Agricultura de Chile merece con efecto fijar nuestra atencion por un cierto carácter peculiar, efecto de dos causas principales, desde luego la naturaleza del clima y de los hábitos del pais, y despues el fatal aislamiento que la política española le impuso con un bloqueo internacional. Así pues ha permanecido por espacio de siglos en un estado completamente sedentario, supeditada ademas por el elemento araucano, único que podia proporcionarle trabajadores, y que debia necesariamente inocular en el trabajo, ese espíritu de incuria y de rutina innato en el carácter indio y cuyas consecuencias no podian ménos de contrariar las reformas y contener todo progreso.

Afortunadamente las cosas han cambiado bastante desde hace medio siglo. Gracias á la independencia y á el espíritu de órden y de justicia que el patriotismo chileno ha sabido conquistar y

consolidar, y gracias tambien al contacto con los estranjeros de todos los paises y de todas las profesiones, Chile ha avanzado á paso de gigante en todos los ramos de la civilizacion. Las ciencias, las letras, las artes penetran en el pais por todas partes y no solamente comienzan á vulgarizarse en él, sino que ademas se elevan al estado de progreso; de suerte que si hasta estos últimos tiempo ha recibido de fuera las luces, hoy puede contribuir á su espansion por las numerosas é importantes publicaciones que hace.

Lo mismo sucede con la Agricultura, que posee en el dia sociedades especiales, jardines de aclimatacion y profesores de mérito encargados de instruir á la juventud en todos esos métodos racionales que no deben tardar en prevalecer y reemplazar á los métodos antiguos. Los hacendados por su parte, enriquecidos por los trabajos de las minas ó por las importantes salidas que les ha ofrecido la vasta inmigracion californiana, han sabido asociar á las labores el poder inmenso de los capitales. Han abierto canales, desecado lagunas, y se han procurado, con el mayor celo y á precios muy subidos, esas maravillosas máquinas que se sustituyen á la fuerza brutal del hombre, y que al mismo tiempo que economizan tanto la mano de obra, hacen los trabajos mas espeditivos y mucho mas perfectos.

Este gran progreso data sobre todo desde 1846. Cuatro años ántes abandonamos este pais y esta circunstancia no nos ha permitido asistir á esta gran transformacion, pero en relaciones constantes con escelentes amigos, hemos podido estar siempre al corriente de todo lo que se ha hecho y escrito, habiendo tenido ademas la ventaja de poder consultar á un buen número de ricos hacendados que la aficion de viajar atrae todos los años á Paris. Citar entre estos hacendados á los Señores Juan de Dios Correa, Patricio Larrain, Juan de la Cruz Gandarilla, Manuel Valdés, Cuevas, Castillo, etc., es decir que hemos recurrido á personas inteligentes y de mucha esperiencia. Seame permitido ofrecerles aquí un testimonio público de mi viva gratitud, y sobre todo al Señor Domingo Vega, persona no ménos notable por su buen juicio que por el talento de observacion que ha sabido aplicar á todo. El mismo reconocimiento debo tambien al Señor Don Benjamin Vicuña, que tan inteligente actividad ha empleado en la nueva Sociedad de Agricultura y que se ha dignado desprenderse, en mi favor, del único ejemplar que poseia del *Mensajero de la Agricultura*, periódico á cuya redaccion contribuyó tan poderosamente.

Mi alejamiento del pais que forma el asunto de mis publicaciones hubiera debido acaso contener mi pluma, abandonando á personas mejor situadas un trabajo que exige tantas investigaciones y comprobaciones; pero con todo, á pesar de esta desventaja, mas aparente que real, no he temido abordarlo, porque sin pretension alguna, creo que nadie hubiera podido, por falta de documentos, espresar mis ideas y tratar este asunto de la manera que yo lo he concebido.

Desde hace algun tiempo las ciencias históricas han tomado con efecto una tendencia particular en todos los trabajos de inteligencia. Se trata de reconstituir los hechos no solamente en los acontecimientos políticos, sino tambien en todos los que se fundan en la organizacion de la sociedad, con el fin de conducir al lector á traves de todas las peripecias á que han dado lugar para que conozca mejor las acciones recíprocas que han contribuido á su desarrollo y á su transformacion. Partiendo de este principio, un trabajo de esta naturaleza no podia ejecutarse en Santiago, careciendo en general de todos los documentos necesarios para la composicion, sino en algunas ciudades de Europa, y mas particularmente en los archivos de Indias reunidos en Sevilla, en donde se encuentran todas las correspondencias y memorias de los antiguos gobernadores de Chile. A este punto es á donde tambien nos hemos trasladado para buscar en él los primeros elementos del presente ensayo.

Ademas, obligados para otras publicaciones á estudiar y comentar una gran cantidad de documentos de los que la mayor parte contribuye á formar nuestra rica biblioteca chilena, hemos tenido cuidado de anotar, á medida que los recorríamos, todo lo que podia facilitarnos y hacernos interesante este trabajo, con el fin de realizar nuestro objeto que era el de darle algun matiz histórico.

Sin duda alguna que no abrigamos la pretension de haber llenado bien nuestro propósito y tampoco la de publicar un libro al abrigo de toda crítica : en el mero hecho de publicarlo como un *ensayo*, confesamos tácitamente que su ejecucion deja mucho que desear. Pero tal como es, creemos que será de alguna utilidad y que podrá, en definitiva, servir de base á otro mas perfecto, sobre todo hoy dia que Chile posee una administracion de estadística dirigida por una persona, el Señor Lindsay, que acaba de dar tan escelentes pruebas de talento y de celo.

Cuando en 1829 llegamos por la primera vez á Chile, todos los trabajos de la inteligencia se resentian aun mucho, del sis-

tema colonial que los habia hecho vivir tan abandonados. Las ciencias, las letras, las profesiones de alta industria no habian llamado todavía con seriedad la atencion de un pueblo que no hacia mucho, entregado á una vida pasiva y convirtiéndose de repente en administrador, legislador, etc., etc., se hallaba en la necesidad de consagrarse á estudios mas conformes con las necesidades del pais antes de aspirar á su perfeccion. Reducido pues á mis solos recursos, me ví en el caso de buscar y crear todo lo preciso, y nadie ignora cuan rudos, difíciles y algunas veces desagradables son los principios en todas las cosas. Bajo este punto de vista quiero creer que se tendrán en cuenta mis esfuerzos, y las penurias de mi aislamiento.

Me hubiera sido fácil dar mayor estension á mis citas históricas, pero no he creido deber hacerlo por no aumentar demasiado el volúmen de este libro y á pesar de esto temo verme precisado á añadirle un suplemento. Sin embargo he hecho una escepcion respecto del canal de San Cárlos y de las bodegas de Valparaiso, las dos creaciones agrícolas mas grandes del antiguo régimen, la primera porque provocó el espíritu de asociacion y contribuyó á fertilizar una inmensa llanura hasta entónces esteril aunque á las puertas de la capital, y la segunda porque representaba antiguamente el depósito general del producto que casi por sí solo constituia todo el comercio esterior del pais. Por lo demas en todo lo que digo acerca de la agricultura actual, el lector no debe ver mas que la agricultura general del pais y de ningun modo la de las cercanías de Santiago que, por sus grandes adelantos, ha llegado á ser completamente europea, tanto en la variedad de sus productos como en los procedimientos perfeccionados de sus trabajos.

No cabe duda de que estos adelantos se estenderán muy pronto á las provincias, si se tiene presente sobre todo el empeño que toma el gobierno en hacer componer los caminos y los hacendados en dividir sus grandes propiedades, influencias las mas poderosas para hacer frente á una crísis con que el lujo, arrendamientos ilusorios, depreciacion de los productos agrícolas por haberse cerrado los mercados de California y Australía y otras varias circunstancias entristecen momentáneamente á este hermoso pais.

INTRODUCCION HISTORICA.

I

Estado de la agricultura chilena antes de la llegada de los Españoles. — Valdivia funda la colonia. — Guerras que tiene que sostener para conservarse allí y para estender sus límites. — Distribucion que hace á los conquistadores de las tierras. — Primeros ensayos de cultivo. — Ordenanzas municipales para asegurar su porvenir. — Tendencia á la cria de animales como industria mas apropiada á la naturaleza y á la condicion del pais. — Influencia del terremoto de Lima en el año de 1687 sobre el cultivo del trigo y sobre su esportacion.

La agricultura es sin contradiccion la fuente principal de la riqueza pública, la que crea mas grandes valores, y que independiente, en general, de los caprichos de la suerte, no se agota jamas contribuyendo mas que toda otra á la ventura de la humanidad. Asociada á todas las condiciones de nuestra existencia, vela por nuestras necesidades mas premiosas, nos procura todas esas materias primeras que la industria modifica, combina y transforma para nuestros usos, y ayudada por el comercio, del que es uno de los mas activos agentes, nos hace gozar de todos los productos estraños, que el Creador ha negado á ciertos climas y llegados en el dia á ser casi de una necesidad absoluta para el bienestar de la sociedad.

Apesar de todos estos títulos, la agricultura, abandonada durante largo tiempo al trabajo de los esclavos, era desdeñada por la generalidad de los propietarios que la consideraban como una industria simple, uniforme, del todo rutinaria, que ni siquiera merecia el favor del aprendizaje, cuando al contrario exige, á mas del apoyo de los capitales, un gran fondo de juicio, de paciencia y de variados conocimientos hábilmente combi-

nados para bastar á una gran diversidad de trabajos mas ó ménos complicados y en manera alguna susceptibles de divisibilidad como en las otras industrias. Esto ha sido perfectamente comprendido por los hombres de Estado, los sabios y los capitalistas altamente empeñados en el dia en reunir sus esfuerzos para el adelantamiento de una industria que tantos intereses representa. Así, gracias á este glorioso concurso, la agricultura ha podido elevarse al rango de las ciencias exactas, recibir los honores académicos, y volver á tomar en la escala social esa alta dignidad que tenia en los grandes pueblos de la antigüedad.

Los pueblos del nuevo mundo no se apresuraron ménos á honrar esta industria con verdadero culto. Antes de la conquista, naciones enteras, y sobre todo los Peruanos habian instituido en su honor fiestas que en diversas épocas del año, se celebraban con gran pompa. Como los reyes de Babilonia, de Siracusa y aun de la China, los Incas no desdeñaban en estos dias tomar su especie de arado y arar alguna pequeña parte de sus tierras. Practicábase siempre esta ceremonia con un espíritu de grandeza y de devocion en medio del pueblo vestido con lujo y elegancia y cantando en honor del sol y de sus monarcas himnos de alegría, que mas tarde, por causa de la pérdida de su libertad transformaron en canciones de dolor. Este fué el orígen de esos tristes *haylli* ó *hallaviry* que hemos tenido muchas veces ocasion de escuchar durante sus faenas agrícolas, cantados á veces por niñas que acompañaban á sus padres en sus trabajos de siembras y de cosecha.

Este vivo amor que los Peruanos tenian á la agricultura, era inmediatamente introducido en los pueblos que sus conquistas, eminentemente civilizadoras, reunian á esta gran monarquía. Así es, que desde que el norte de Chile fué dominado por el Inca Yupanqui, se estableció en este territorio una cultura de cuyo progreso dan testimonio las numerosas ruinas de canales de riego que se encuentran en muchas partes de la localidad. Aquí tambien se cantaban himnos de alegría en medio de los trabajos, y si al presente el viajero no tiene ya ocasion de escucharlos como en el Perú, á no ser en algunos parajes retirados de la provincia de Chiloe donde se les llama *Pur-ru*, puede aun presenciar ciertos regocijos que con el nombre de *Mingajo*

se ven en algunos lugares. Es sobre todo en el sur en donde se han conservado con mas ó ménos pureza estos mingajos. Allí, mediante algunos platos y algunos cántaros de vino, todo propietario reune suficientes trabajadores para ayudarle en sus cosechas, teniéndose por dichosos al concurrir gratuitamente á trabajos en que el goce y la alegría tienen tan grande parte.

Sin duda antes de la llegada de los Peruanos á Chile, la agricultura era allí practicada por pueblos sedentarios que eran, con todo, pastores y agricultores. Como fundamento de toda civilizacion primitiva introduciéndose en todas las poblaciones se habia esparcido hasta en los parajes mas retirados, constituyendo las sociedades que existian ya en Chile ántes de la llegada de los Españoles. Valdivia y su almirante Pastene la encontraron establecida en las naciones independientes de los Promaucaes y de la Araucania y aun mas al sud en el gran archipiélago de Chiloe; pero es probable que la práctica y el saber de los Peruanos establecidos en el norte contribuyeron en mucho á hacerla progresar. Hay ademas razones para creer que ellos introdujeron, el ají, la quinoa, la especie de fréjol llamado pallar, objetos que con el madi, el maiz y las papas representaban los únicos productos agrícolas del pais. En ciertas localidades del sur de Chile se cultivaba ademas un cereal (*Bromus mango*) que les servia para hacer un pan sin levadura llamado *Covque*. En mis escursiones por estas lejanas regiones he tenido ocasion de ver algunas raras sementeras de este cereal empleado únicamente en el dia para el uso de los animales y llamado mango.

Las tierras estaban ocupadas por familias dispersadas en el fondo de los valles, y viviendo, como lo hacen aun los Araucanos, alejadas las unas de las otras. Estas tierras estaban repartidas con gran desigualdad y es de creer, segun las mismas cartas de Valdivia, que las de los jefes eran trabajadas por individuos sino á título de esclavos á lo ménos como gentes de gabela y en número de ochenta á ciento para cada jefe. Las propiedades así convertidas en inmuebles habian cambiado la manera de vivir de esas poblaciones y habian desarrollado entre ellos un bienestar que la movilidad de la vida puramente pastoral no podia permitirles. Fué este un verdadero estado de transicion de la vida nómada á la vida agrícola que dió á la raza chilena un cierto



pidos batidores de la civilizacion americana que uno lee en los antiguos documentos los sufrimientos infinitos que padecian por cumplir con su noble mision. Nada les detenia; ni las vastas florestas, ni los grandes rios, ni aun esos inmensos desiertos de arena que no pueden atravesarse sino á condicion de llevarlo todo consigo, víveres, leña, agua, soportando así con una paciencia infinita las privaciones de todo género, de toda especie, midiendo hasta su comida y su bebida en provecho de algunos animales que á gran pena llevaban y que cuidaban con particular solicitud considerándolos, con razon, como elemento vital de su futura colonia. Y con todo, el espíritu de envidia, que necesariamente debian producir estas conquistas tan prodigiosas y tan ricas, por lo demas, de inspiraciones agradecidas y elevadas, ha querido oscurecer su brillo tratando de hacer cómplices á todos esos nobles aventureros de algunos hechos parciales, de algunas injusticias, y hasta de algunos crímenes que allí se han cometido. Cuando se reflexiona un poco sobre las barbaries que en Europa engendraron las guerras de religion, ó para buscar ejemplos en la historia contemporánea, cuando se ve todo lo que se pasa hoy dia época de tan alta civílizacion y de tan alta filantropía, en los paises á medias conquistados, se comprende sin esfuerzo de reflexion todo lo que habrian sido capaces de hacer las otras naciones á fines del siglo XV y en el siglo XVI cuando la sociedad, tan atrasada, era tan supersticiosa y tan fanáticamente corrompida (1). Honor, pues, á esos intrépidos Españoles que con tantos trabajos y peligros conquistaron esas tierras incultas para desmontarlas y fecundarlas con todos los productos de la civilizacion europea, y en provecho de esas desgraciadas poblaciones continuamente entregadas á guerras de ruina y de carnicería, y asombradas algun tiempo despues de gozar de un bienestar que no habrian podido nunca procurarse; porque es mas que dudoso que su

(1) Un gran defecto de muchos críticos, defecto voluntario en ocasiones por espíritu de partido, es no referirse jamas á la época en que ciertos hechos se pasaban y que eran entónces tan legales y tan naturales como los que se pasan en el dia y que nosotros aceptamos como consecuencia de nuestra civilizacion. Sin duda en todos los tiempos ha habido grandes pensadores que se han adelantado á su siglo; pero son solo escepciones que no pueden en manera alguna detener el curso de las cosas, poderosamente defendido por la ignorancia, las preocupaciones y los hábitos.

ingenio nacional hubiese podido desarrollarse lo suficiente para llegar al estado de civilizacion en que se encuentran los indios españolizados. Honor sobre todo á todas esas personas meritorias que introdujeron los primeros animales domésticos, todas esas semillas tan necesarias á nuestra existencia, todos esos instrumentos de labranza que aunque sencillos en estremo facilitaron poderosamente el cultivo. En el principio estos servicios prestados por los conquistadores se reconocian de tan gran importancia y eran tan apreciados que en una competencia sobre una encomienda hemos leido que uno de los descendientes de estos primeros habitantes habia tenido la preferencia por haber llevado 12 bueyes y vacas á la colonia, contra otro cuyo mérito era haber traido diez hijas de familia. Por su parte el Rey habia instituido premios para los que introdujeran los primeros cereales y otros frutos en América y que alcanzaran á cosechar de ellos un cierto número de almudes.

Almagro, como se sabe, fué el primer jefe español que penetró en Chile; pero su conquista, fundada solamente en la esperanza de botin, no obtuvo ningun resultado satisfactorio, lo que le obligó á volverse casi inmediatamente al Perú. Su sucesor Valdivia fué guiado por mas filantrópicas ideas. Miró esta conquista cómo principal medio de colonizacion, y á este fin llevó entre sus 150 hombres algunas mujeres y niños, verdaderos elementos colonizadores, los únicos capaces de crear los intereses de familia considerados con razon como los mas fuertes y durables.

La ruta de las cordilleras, seguida por Almagro, habia sido harto mortífera á sus soldados para seguirla por segunda vez; prefirió tomar la de la costa apesar de las 150 leguas de arenales que tenia que atravesar. Era este el camino mas frecuentado por los Peruanos, pueblos sobrios, buenos andadores, que no temen ni la sequedad del aire ni el ardor del sol, y acostumbrados desde temprano á las mas rudas fatigas y á privaciones de todo género, cualidades que habian en gran parte perdido los Españoles, acostumbrados ya á vivir como señores en medio de esas poblaciones llegadas á ser sus esclavas. Así este viaje les fué en estremo penoso teniendo que sufrir aparte de las fatigas de la marcha, los sofocantes ardores de un cielo siempre sin

nubes y los perniciosos efectos de una atmósfera estremadamente seca. El hambre y la sed les ocasionaban sufrimientos no menores, y apesar de esto, aquellos hombres estraordinarios preferian soportar tan rudas privaciones ántes que sacrificar algunos de esos animales domésticos que conducian con tantas dificultades y molestias. El espíritu civilizador dominaba hasta tal punto el pensamiento y las acciones de estos célebres conquistadores que daban á sus animales una racion de agua comparativamente mas grande que la que tomaban para sus propias necesidades.

No fueron tan solo estos trabajos los que tuvieron que soportar. Reservados les estaban peligros harto mayores entre los Chilenos, quienes, lejos de recibirlos amistosamente, como les habian asegurado los Peruanos, salieron á su encuentro para cerrarles el paso, y esto con una bravura digna de su vivo amor por la independencia. Así despues de haber luchado contra la naturaleza tuvieron que luchar con sus semejantes, y abrirse sable en mano un camino hasta la gran llanura de Maypú, en donde fundaron la primera ciudad que desde esa época ha quedado como la capital del pais.

Esta vasta llanura estaba entónces habitada por indios cultivadores, que vivian, siguiendo la costumbre indígena, en el mas grande aislamiento. Justamente irritados por la llegada de estos nuevos y peligrosos estranjeros, supieron como hombres astutos, cual por lo demas lo son todos los indios, ocultar su cólera con el fin de tener tiempo y tranquilidad para hacer sus cosechas. Recibieron pues á Valdivia con cierta apariencia de amistad y de sumision, y hasta se ofrecieron para ayudar á sus soldados en la construccion de las casas que se apresuraron á edificar al pié del cerro de Huelen hoy Santa Lucia. Valdivia hizo construir una ciudadela que fué el capitolio de esta primera colonia; pues inmediatamente despues de las cosechas, los indios, dejando á un lado toda disimulacion, vinieron á atacarle con un coraje perfectamente sostenido, hasta poner á los habitantes en el mayor peligro. En uno de estos ataques, siempre nocturnos, las casas fueron incendiadas, muertos algunos caballos, y de todos los animales domésticos no les quedaron mas que dos porquecillos, un cochinillo, un pollo y una polla, y solamente dos almuerzos de trigo.

Estos ataques que repetian con frecuencia pusieron á la colonia en los mayores embarazos viviendo sus habitantes en continua alerta. En este momento las tierras se tenian en comun y cada individuo, ayudado por algunos indios mitimaes, estaba encargado de sembrarlas teniendo cuidado de permanecer armado teniendo á su lado siempre su caballo ensillado. Despues era menester defender sus siembras contra el espíritu destructor de los indios, y para esto alternativamente pasaban la noche en los campos la mitad de los colonos. Apesar de tantas penas y peligros, las cosechas distaban de bastar á las necesidades de los colonos obligados á ir en busca de algunas cebollas silvestres que les era menester todavía conquistar con la punta de su espada. Tal fué la situacion de estos primeros colonos durante los dos primeros años, situacion precaria, horrible, que la vuelta de Monrroy con 60 hombres bien armados y montados vino felizmente á socorrer y á reanimar.

Este arribo dió, en efecto, una nueva vida á la colonia. Los espíritus se calmaron, la energía, sostenida por la confianza, recobró su antiguo vigor, y los indios dominados por el temor y casi desanimados por la impotencia de sus armas no tardaron en venir á hacer acto de sumision. Valdivia no dió gran crédito á sus promesas, pero como hombre político recibió con benevolencia á los embajadores y escuchó con aire de satisfaccion las palabras de paz que le traian. Seguro por lo demas y por algun tiempo de tener entera tranquilidad quiso aprovecharla para armonizar todos los elementos de esta nueva asociacion; organizar el trabajo segun las diferentes clases de individuos, formular en definitiva sus derechos y sus deberes, para poder sobre todo dar un fuerte impulso á esta colonia y al cultivo de las tierras. Los dos almuerzos de trigo repartidos á los colonos produjeron doce fanegas, las que reservadas para semilla concluyeron por producir tan grande cantidad que á fines del año de 1544 la cosecha fué de muchos miles de fanegas. Se cosechó igualmente una cantidad considerable de maiz, y de las dos puercas y del cochino salvados del incendio, y del gallo y la gallina, la colonia poseyó tantos como yerbas los campos. Estas son á lo ménos las propias palabras de Valdivia en una carta al emperador Carlos V, agregando que los animales procreaban

todo el año, tanto en invierno como en verano, y que se obtenian igualmente dos cosechas una de maiz en abril y la otra de trigo en diciembre. En 1548 estas cosechas de trigo eran ya suficientemente abundantes para permitirles la construccion de molinos y no estar por mas tiempo obligados á triturar el trigo entre dos piedras á la manera indiana : se establecieron tambien dos carnicerías, lo que prueba que los animales de consumo eran ya bastante numerosos.

Pero hasta entónces el territorio que estaba en poder de los colonos era estremadamente reducido. Como el *Ager romanus*, no ocupaba mas que algunas leguas al rededor de la ciudad, con lo que no podian contentarse estos intrépidos conquistadores. El derecho á estas tierras siendo ademas colectivo, el trabajo se habia hecho en comun y habian sido legalmente repartidas las cosechas. Asi pues sus fuerzas fueron reunidas para formar un poder público, lo que convenia en los primeros años del coloniaje, pero cuyo principio no podia durar mas largo tiempo. Menester era pues abandonar este elemento fundamental de la sociedad que habia tenido por agente la comunidad de bienes, y satisfacer todas esas ambiciones individuales haciéndoles grandes concesiones de terreno. Esta era en definitiva la sola recompensa que esperaban por premio de tantos peligros y fatigas, y necesario es confesarlo, que esta ambicion era bien modesta si fijamos nuestra atencion en el poco valor que en aquella época debian tener las tierras en España á causa de la espulsion de un número tan considerable de judíos y mahometanos que una política irreflexiva habia decretado.

Antes que el capitan Pastene comenzara sus esploraciones, Valdivia habia recorrido el interior de las tierras y habia llegado hasta el rio Maule. Entusiasmado con la belleza y fertilidad de estas tierras, dejóse gobernar por su corazon y en un arranque de generosidad distribuyó todos estos terrenos á 25 personas solamente, lo que constituia propiedades inmensas, verdaderos señoríos feudales, mirando sin duda como inútiles las cordilleras reales y las de la costa y no apreciando mas que el valle interior, y les dió ademas todos los indios afectos á estas tierras. No fué mas grande su generosidad en el norte. Todas las tierras, desiguales es cierto y de una notable aridez, fueron repartidas

á otros 13 individuos, y no bastando á darles valor los 3000 individuos que las habitaban, se pensó en hacer venir otros del lado opuesto de la cordillera. Triste iniciativa que tomaban estos imprudentes colonos pidiendo una mudanza tan injusta como poco provechosa en un pais entónces sin consumidores ni comercio.

Para subvenir á todas estas generosidades, Valdivia se vió obligado á privar á la mitad de sus compañeros de las tierras que les habia dado, haciéndoles esperar como indemnizacion una parte mucho mayor en las que iba á descubrir. Era menester respetar este empeño respecto de estos aventureros ligados por la casualidad y unidos por poco sólidas convenciones, la mayor parte sin espíritu de sociabilidad, dispuestos siempre á deliberar por sí mismos como hombres libres y aun á sublevarse en favor de un jefe que siguiera la movilidad de sus ideas muchas veces codiciosas ó aventureras. Valdivia partió, pues, á la conquista de nuevas tierras, teniendo ademas que contentar á los recien llegados que se mostraban ya harto exigentes. Desgraciadamente su espedicion no obtuvo resultado alguno y fué por el contrario bastante fatal para que sus compañeros le obligaran á desandar lo andado. La posicion era en estremo embarazosa para el gobernador, quien no pudo salir de ella sino anulando por una ordenanza retroactiva y de acuerdo con la municipalidad de Santiago, todo lo hecho sobre el repartimiento de las tierras, apesar de que las cédulas habian sido refrendadas por el escribano público don Juan de Cardenas. En 1546 fué cuando esta recomposicion tuvo lugar y en esta época la colonia contaba algunas mujeres y niños y como 200 hombres capaces de llevar las armas.

Por este acto de justicia distributiva, que habia por otra parte hecho fácil la poca solidez de un derecho adquirido, cada individuo, á mas del cuarto de cuadra de tierra que hacia parte de su casa en la ciudad, estaba en posesion de cierta estension de terreno en que el cultivo se practicaba en grande, pero con la condicion de que todo propietario seria soldado, verdadero soldado labrador, capaz de defender sus cosechas contra las innovaciones de los enemigos. A estas tierras, conocidas primeramente con los nombres de caballería, de peonía, y en seguida con los

de hacienda, estancia, chacra segun su estension y su destino, agregaron como hombres de la gleba, á los indígenas en número de 80 á 100 perteneciendo ya este título á los caciques, cuyo número llegaba á veces hasta 1,200 y aun 2,000 para una sola persona.

La esclavitud, esta plaga de toda civilizacion naciente, tan antigua como el establecimento de las sociedades, era tan bien conocida en América como en la mayor parte de los paises del antiguo mundo. Los reyes de Méjico, los Incas del Perú la practicaban como una cosa natural, y los caciques hácia el sud de Maypú poseian un número mas ó ménos grande de esclavos ocupados en el trabajo de las tierras. Los Españoles se sirvieron al principio de los indios mitimaes traidos del Perú; pero pronto no bastando estos se sirvieron de los indígenas como ya lo hemos dicho. Este era un uso perfectamente reconocido en aquella época, y necesario es tambien decir en favor de los Españoles que, fijándose en el suelo conquistado y entre sus habitantes despojados de sus propiedades supieron hacer casi olvidar, por su filantropía, sus acciones personales y su encarnacion con los vencidos, toda huella de usurpacion y todo recuerdo de nacionalidad (1).

Gracias á las atenciones que Valdivia prestaba á los recien venidos, y gracias á las nuevas tierras conquistadas en la espedicion del capitan de marina don Juan Bautista Pastene, la

(1) No se puede acusar á los Españoles porque empleaban á los vencidos en sus trabajos ni porque los paralizaban en sus acciones, puesto que el primero de los derechos naturales es el de la conservacion; pero el derecho de la reparticion de las tierras era injusto como resultado no del trabajo, sino de la fuerza bruta llamada monopolio del valor. Sin embargo, el trabajo de desmonte que ha necesitado esa vasta estension de tierra no ha legalizado en alguna manera la toma de posesion de estas tierras que no tenian valor hasta que el trabajo las fecundara y hasta la venida de nuevos emigrados capaces de crear grandes centros de poblacion y de consumo. No es la accion cooperativa de la naturaleza la que en el trabajo agrícola establece la renta de la tierra como lo creen algunos economistas, sino mas bien la remuneracion de los adelantos y de los esfuerzos por medio de los cuales las sociedades humanas han conseguido hacer de las tierras un instrumento de produccion. Esta opinion, que es la de Bastiat, de Carey, etc., es un argumento harto concluyente contra los que critican la conquista para la civilizacion de los paises estranjeros.

colonia hacia de dia en dia mas progresos y no necesitaba sino de algunos años de paz para llegar relativamente á un alto grado de prosperidad. Todos los productos de Europa le llegaban por la via de Lima, y prosperaban admirablemente, y se multiplicaban con tal abundancia y tan gran rapidez que ya en 1551 se cultivaba la viña no solamente en los alrededores de Santiago, sino tambien en la Serena, y los habitantes comenzaban en 1553 á hacer un poco de vino para gran consuelo de estos piadosos aventureros que ántes de la vuelta del capitan Monrroy, habian pasado cinco meses sin oir misa, faltos como estaban de este precioso símbolo de la divina sangre. La horticultura comenzaba tambien á desarrollarse; cambios recíprocos se hacian entre Chile y el Perú, y con tal interes que Valdivia al tiempo de embarcarse para Lima en la Serena, hizo arrojar al mar cierto número de plantas vivas temiendo exigiesen un gran consumo de agua durante la travesía.

Así desde el principio la conquista chilena se manifestó esencialmente agrícola, y esta tendencia se sostuvo apesar de las ricas minas que la Providencia ha sembrado en este bello pais. Valdivia contribuyó poderosamente á impeler á su pueblo en esta direccion impidiendo el trabajo de las minas ó limitando al ménos el número de los trabajadores. En este sentido fué afortunadamente ayudado por el Cabildo empeñado siempre, miéntras el jefe se ocupaba de nuevas conquistas, en favorecer á los hacendados y en animarles en sus trabajos. Este era un escelente medio para hacerles amar sus propiedades, para hacer nacer tambien el cariño á la nueva patria, y para sustituir á los desórdenes de una vida incierta y aventurera, la vida de familia y de tranquilidad. El libro becerro de Santiago prueba en cada página la solicitud de estos nobles fundadores de la sociedad chilena para asegurar la prosperidad de la nueva colonia. Mejor que en el dia se ve el cuidado estremo que tomaban para conservar los bosques de los alrededores, no permitiendo cortar sino con parsimonia para las necesidades domésticas (1), nom-

(1) Dos carpinteros habiendo sido acusados de haber cortado madera sin permiso, fueron condenados á hacer gratis los bancos y las puertas de la municipalidad. Eso susedió diez años despues de la conquista.

brando alarifes para la policía de las acequias, haciendo marcar todos los animales y obligando á los que tenian crias á hacer visitar los padrones para poder conservar esa bella raza andaluza en toda su pureza. Las chacras fueron tambien objeto de su atencion. Para favorecerlas fué prohibido cultivar en la tierra adjunta á las casas de habitacion las hortalizas tales como fréjoles, maiz, papas, lino, permitiéndose solo las plantas de jardin.

Gracias á todas estas disposiciones municipales, la industria agrícola, protegida por la tranquilidad del pais, hacia bastantes progresos. Las haciendas se organizaban, el cultivo tomaba mas estension conservando con todo su uniformidad; pero como todo poder lleva en sí propio el gérmen de su ruina, sucedió que un esceso en las cosechas llevó la turbacion al mercado del pais poco poblado para consumirlas y muy alejado de un gran centro comercial para encontrar salidas y formar riquezas. Esta decepcion ocasionó un desaliento que fué bastante fuerte para disminuir estos cultivos tan laboriosos y que tanto exigian en brazos y cuidados. Se entregaron entónces á la cria de animales, agricultura mucho mas fácil, que no necesita tanta inteligencia, y sobre todo mas económica puesto que las fuerzas de la naturaleza obran casi solas, y que ademas convenia perfectamente á un pais inmenso, despoblado y cubierto de pastos abundantes y sustanciosos. La agricultura se hizo pues casi enteramente pastoral; la cria de ganado ocupó ante todo á los colonos y Chile se vió pronto poblado por una considerable cantidad de bueyes y otros animales domésticos que pacian en toda libertad y aun á veces en el estado del todo salvaje.

Desgraciadamente el espíritu guerrero é independiente de los indígenas no dejó por largo tiempo gozar á los colonos de su seductora tranquilidad: siempre dispuestos á sublevarse, deseosos de arrojar á cualquier precio á sus enemigos y usurpadores, no cesaban de atacarlos dia y noche, hostigándoles en sus trabajos, sosteniendo así continuamente esta guerra conocida con el nombre de *guerra galana* que tenia por objeto incendiar las casas, destruir las cosechas, y tratar así por todos los medios posibles de disminuir las provisiones para causar el hambre. Esta fué el arma principal de ambos campeones, haciendo, como los antiguos romanos, y como en las guerras civiles de la edad media,

la guerra casi mas á los campos que á los pueblos (1), lo que traia la desesperacion al corazon de los Españoles siempre en condiciones mas desfavorables que los indios. Para alimentarnos, escribia el cabildo en 1567, teníamos en una mano la lanza y en la otra el arado, así labrábamos, así sembrábamos y hacíamos todo lo que era mas necesario, y hubo años de tal esterilidad y el hambre nos hacia sufrir tanto que eran nuestro alimento las cigarras del campo (2).

Apesar de este estado de cosas la agricultura progresaba siempre sino como industria comercial á lo ménos como elemento de primera necesidad. Obligados por otra parte y durante muchos años á sostener, armar y vestir á los soldados, trataban con gran interes de procurarse las plantas útiles á la industria. Desde los primeros tiempos de la conquista vemos en efecto cultivarse muchas legumbres, plantas industriales y poco despues el moral. Pusieron igualmente gran empeño en propagar los árboles frutales en sus chacras llegadas á ser verdaderas huertas. Estaban siempre á la mira de los que de España venian dirigidos al Perú, los que gracias á la excelencia del clima se multiplicaban bien pronto al infinito. Así á fines del siglo XVI todos los frutos de la vieja Europa se encontraban ya en tal abundancia que toda persona podia entrar libremente á una huerta y comer á su satisfaccion sin temer la mas lijera observacion del propietario. En esta época se veian muchas clases de ciruelos, duraznos, albaricoques, higueras, nogales, almendros, naranjos, perales, olivos, y sobre todo manzanos de escelente calidad, árbol que debia pronto formar en el sud selvas inmensas. El guindo no llegó sino por 1605, pero algunos años bastaron para verlo esparcido en todas las comarcas. Entre las plantas y las legumbres se cultivaban todos los que se conocen hoy dias y aun el anis, el comino y mucho lino y cáñamo.

Así, bajo el punto de vista de la abundancia alimenticia la colonia se hallaba muy favorecida, pero ¿podia esto bastar á

(1) Cum agris magis quam cum hominibus, urendo populandoque gesserunt bella. Tito Livio, X.

(2) Probablemente las langostas tan fatalmente abundantes ciertos años y de las que los Argelinos hacen uso como alimento.

hombres á quienes la esperanza de hacer rápidamente una fortuna atraia todos los dias á estos climas distantes? Poseian, es cierto, grandes estensiones de tierra de una fertilidad admirable, pero sin valor real por las circunstancias económicas, lo que era un vicio verdadero, en una época sobretodo, en la que todo el mundo, ansioso del presente y sin inquietud por el porvenir, no pensaba en el cultivo y ménos aun en realizar el escedente siendo pequeño el número de consumidores y casi nulas las transacciones comerciales. Las que se hacian con el Perú no consistian sino en sebo, cordobanes, suelas, jarcia, hilo de acarreto, anis, algunas frutas secas todo en pequeña cantidad y como 12,000 fanegas de trigo. Eran estos los únicos recursos comerciales de Chile, lo que no podia satisfacer á la agricultura chilena aun despues que el Rey, por demanda de don Luis Monte de Sotomayor, suprimió el derecho de almojarifazgo para todos los productos del pais á su embarco en Valparaiso y á su desembarco en el Perú. A todos estos elementos de prosperidad es necesario agregar tambien la reforma de la tasa denominada Santillana. La necesidad en que se encontraban de hacer continuamente frente á las empresas belicosas de los Araucanos, siempre dispuestos á quemar y á devastar los campos, y privando á la agricultura del mayor número de personas inteligentes é interesadas en esta especie de industria y de un considerable número de indios de encomienda, únicas máquinas de que para estos trabajos podian disponer, y ocupados en gran parte en las minas despues que Alonso de Rivera habia dado su nueva ordenanza de tasa sustituyéndolo á la conocida con el nombre de tasa de Santillana. Con todo, cuando á principios del siglo XVII la guerra defensiva fué publicada, los propietarios se entregaron á sus trabajos con mas seguridad. Hechos mas estables, prestaron mayor atencion á sus grandes propiedades, las tierras fueron mas abundantemente sembradas y las cosechas de trigo fueron tan productivas que su precio bajó en 1619 á 9 reales. Todos los otros productos estaban tambien á tan bajo precio, que nadie queria trabajar la tierra, y fué necesario que el Gobernador y el virey del Perú tomasen medidas para hacer cesar este estado de cosas. Este fué el gran motivo que tuvieron para reformar las ordenanzas de la tasa de indios cam-

biándolas por las del príncipe de Esquilache. Otro espediente que se siguió poco despues en favor de la agricultura, fué impedir á los gobernadores hacerse postores en los remates de los trigos que necesitaba el ejército del sur impidiendo á los agricultores entrar en este asunto y vendiendo este producto á 5 p. la fanega cuando no importaba mas que 3 p. y aun ménos. Fué lo que motivó las cédulas algo severas de los años 1669 y 1673.

Hacia ya mas de un siglo que Chile vivia casi de lo suyo, cuando en 1687 por causa de un terremoto acaecido en Lima las tierras de sus alrededores se volvieron casi del todo estériles y las cosechas disminuyeron considerablemente. En este conflicto los habitantes se vieron de repente privados del trigo necesario para su consumo y los panaderos precisados á recurrir á Chile para procurárselo. Establecióse desde aquel tiempo entre los dos paises un sistema de retornos, que resultó en favor de esta capitanía, y cambió un poco el carácter del colono acostumbrado hasta entónces á la vida monotona de Santiago. Seguro de la venta de sus productos, el hacendado frecuentó sus campos, pasó allí una parte del año y adquirió esa aficion á la vida rural que dura todavía hasta nuestros dias. En efecto, todos los años y despues de esta época, se esportaron de Valparaiso cargamentos de trigo y de harina, y la cantidad, valuada mas tarde en 150,000 fanegas por año, fué mas que suficiente para alentar á los propietarios en sus tareas, tratando de hacer mejoras que el estado del pais y la falta de salidas no habian hasta entónces permitido. Este fué el principio del comercio chileno, principio sostenido sobre dos ejes pertenecientes ambos á la agricultura: y esta preponderancia que se ha mantenido hasta el dia, se estendió bien pronto á las provincias, y se vió desde esta época á la de la Concepcion, que hasta entónces habia tomado para su consumo una parte del trigo de la provincia de Santiago y sobre todo de la Ligua en donde el gobierno lo hacia cultivar para las necesidades de las tropas de la frontera, entrar tambien en esta especulacion aunque de un modo muy insignificante.

II

Estado de la industria agrícola á fines del siglo XVIII. — Proteccion que por órden del Rey recibia de los gobernadores. — O'Higgins y don Manuel Salas y sus falsas ideas en economía rural. — Declaracion de la independencia. — Perjuicio temporal que sus guerras trajeron á la agricultura. — Empeño del gobierno en darle su atencion despues de la victoria de Maypú. — Época de renovacion y de transformacion en las costumbres y las nuevas necesidades de la sociedad. — Apertura de la Sociedad de agricultura y publicacion de su boletin. — Establecimiento de la Quinta normal. — Creacion de las escuelas primarias en las provincias para el desarrollo de la inteligencia de los cultivadores. — Influencia de los descubrimientos de las minas de California sobre el comercio de Chile. — Introduccion de los grandes instrumentos aratorios en las grandes propiedades. — Solicitud del gobierno en favor de la agricultura.

Con todo á fines del siglo XVII la agricultura se hallaba dominada por tres causas que impedian su desarrollo; al norte la abundancia de las minas que comenzaban á llamar la atencion de los habitantes y que ofrecian mejores salarios á los trabajadores; al sur el estado casi permanente de guerra con los Araucanos, lo que convertia á cada hombre en un soldado obligado en calidad de miliciano á tomar parte en todas las luchas; y en el centro las haciendas arruinadas por las prorratas continuas que los hacendados se veian forzados á satisfacer en víveres, armas y caballos. Si á estas tres causas de mal estar, añadimos la organizacion social del pais que hacia que todos los productos fuesen en cierto modo consumidos en las mismas localidades productoras ya por la falta de caminos ó ya por la situacion estremadamente precaria del comercio, no será difícil comprender el motivo de la indiferencia y descuido con que hasta hace muy poco han mirado los Chilenos sus intereses agrícolas.

El gobierno español por su parte apénas se prestaba á fomentar el progreso en un pais que le ocasionaba grandes gastos sin esperanza de obtener ventajosos resultados; y por lo mismo que la poblacion era siempre poco numerosa, las haciendas conservaban su vasta estension, de suerte que los propietarios no necesitaban mucha ciencia para obtener de su cultivo los resultados

que podian desear. Los instrumentos de que se servian eran de una estremada sencillez y tales como habian salido de la rutina de los antiguos Romanos. Empleaban principalmente la azada comun, y para arar, un tronco del árbol que arreglaban de un modo muy grosero y al estremo del cual ponian una punta de palo, pues el hierro se pagaba á veces á peso la libra cuando no podian conseguirlo de los militares que ocultamente les vendian sus armas. Enfin para rastrillo se contentaban, como en nuestros dias le hemos visto practicar en España y aun en el mediodía de la Francia, con un manojo de ramas espinosas sobre las que colocaban algunas piedras. No se tomaban tampoco precauciones para obtener una buena cosecha. En un campo arado y rastrillado solamente en la superficie echaban el trigo al vuelo casi sin enterrarlo dejándolo á merced de esa prodigiosa cantidad de aves que cria Chile y en seguida á la invasion de esas malas yerbas que el género de cultura permitia crecer allí con toda libertad quitando así al suelo una considerable cantidad del humus destinado á la nutricion de los granos sembrados. Era, como ántes, una agricultura estremadamente económica, en la que el propietario reducia en cuanto le era posible la suma de trabajo, no pidiendo mas que lo estrictamente necesario para dirigir las fuerzas de la naturaleza en la obra de la produccion, y menester es convenir que en la situacion económica en que se encontraba el pais, casi sin consumidores, con una escasa salida, con necesidades muy modestas y sin anhelo de bienestar, este sistema económico de cultivo llamado hoy dia estensivo, era el único que podia convenirles : á falta de brazos la tierra estaba obligada á bastarse á sí sola y á no necesitar el trabajo.

La agricultura permanente ó de arbustos, agricultura apropiada á los paises secos y poco populosos y por consiguiente tan ventajosa para el norte de Chile, estaba igualmente muy descuidada por la prohibicion espresa que la ley habia impuesto á los americanos para lo que es relativo á este género de agricultura ó á lo ménos á la viña y los olivos que no podian cultivarse en ningun pais. Por otra parte, hasta estos últimos tiempos, el chileno ha tenido por costumbre adoptar el género de agricultura que le remunera desde luego su trabajo y sus

gastos, poco dispuesto como está á sacrificar el presente á un porvenir algo lejano. Considera esta tierra como un capital fijo que debe esplotarse sacando el mayor provecho posible y no como una empresa en la que deben emplearse capitales para acrecentarlos y multiplicarlos. Así pues en esta época la propiedad mueble constituia casi por sí sola la gran riqueza de los propietarios, y las propiedades de una estension muy considerable no podian ser productivas para los hacendados que no tenian interes alguno en aumentar una fortuna superflua ya, aunque por este tiempo, es decir en 1645, el capital empleado en tierras y animales producia del 7 1/2 al 10 p. 100, á lo ménos en las cercanías de Santiago y en el valle de Aconcagua.

La agricultura animal era todavía mas sencilla y económica. Era la agricultura pastoral en toda la acepcion de la palabra, no necesitando de corta de yerba, de almacenaje ni de establos. Echadas en las montañas las bestias pasaban toda su vida paciendo en entera libertad, segun su apetito y su capricho, la yerba que los campos producian espontáneamente y en gran abundancia, y todo esto sin otros gastos y cuidados de parte del propietario que la pequeña retribucion pagada á los individuos encargados de reunirlas en tiempo oportuno, conducirlas á un engordadero cualquiera y matarlas en seguida para beneficiarlas. Este género de vida unido á la bondad y á la cantidad de pastos dió un vigor estraordinario á todos estos animales y tal impulso á la procreacion que en los primeros años del siglo XVIII no valian mas que de 2 á 4 pesos y aun muchas veces los mataban para aprovecharse del sebo y del cuero ; el resto era arrojado como cosa inútil, ó bien cortaban la carne desengrasada en delgadas tiras, y estas tiras secadas al sol se entregaban al comercio con el nombre de charqui. Este método de conservacion enteramente indígena y propio de los climas ardientes y secos, se ha propagado despues tomando un gran desarrollo y dando lugar á una de las mas fructuosas industrias del pais.

Tal ha sido el sistema agrícola de los Chilenos hasta estos últimos tiempos, sistema en estremo simple, patriarcal del todo, fijando con escasas cosechas un módico precio de interes, conveniente solo para un pais sin poblacion, sin comercio y

sin capitales disponibles, y cruzado por caminos, ó mas bien por senderos fatigosos de recorrerse, difíciles y siempre dispendiosos.

Sin duda los gobernadores han tratado, en cuanto el pais lo permite, de remediar en algo estos vicios sea espontáneamente sea por órden directa del gobierno empeñado siempre en hacer progresar la agricultura del nuevo mundo apesar de ese sistema de prohibicion que las ideas de la época, tanto en España como en Francia, en Inglaterra, etc., miraban como necesario al buen éxito de la industria nacional. Muchas reales cédulas demuestran esta viva solicitud, pidiendo á los gobernadores informe anual de las cosechas, de los tiempos malos que habian tenido, haciéndolos muchas veces responsables así como á los corregidores de la inercia de los indios en el cultivo y la produccion de sus tierras, y facilitando pasaje á las familias agrícolas para poblar esos campos y fecundizarlos con su sudor. En aquella época, es decir hácia la mitad del siglo XVIII, el comercio consiguió alguna libertad. Los galeones perdieron algo de su monopolio y los buques mercantes tuvieron permiso para navegar libremente por la via del cabo de Hornos para llegar directamente al Callao, único puerto habilitado del vireinato del Perú para esta nueva navegacion.

Entre los gobernadores que mas particularmente se interesaron en el progreso de esta industria debe citarse á Ortiz de Rosas, manifestándose sobre todo este interes en la administracion de las bodegas de Valparaiso en las que cada propietario depositaba su trigo para el comercio del Perú. Abusos de todo género habíanse introducido en estos depósitos con gran desventaja de estos propietarios y fué esto lo que quiso hacer desaparecer Ortiz de Rosas, dándoles una organizacion mejor. Gil y Gonzagua puso tambien en ello sus cuidados y durante su gobierno ocurrió un acontecimiento que debia contribuir poderosamente á favorecer su progreso.

En Chile, como en España y en otros muchos paises de Europa, las grandes propiedades pertenecian muy comunmente á los conventos, monasterios y otras congregaciones religiosas con gran perjuicio de los habitantes que no podian comprar fácilmente. Era este un vicio que venian á complicar las tierras

del fisco y de las municipalidades que permanecian incultas aunque admirablemente colocadas para hacerse grandemente productivas. Entre estas grandes propiedades, las que poseian los padres jesuitas eran con mucho las mas importantes porque los miembros de esta institucion esencialmente civilizadora llevaban consigo todos los elementos de progreso por sus conocimientos científicos é industriales y por su consagracion al trabajo manual. Así todas estas propiedades estaban perfectamente mantenidas cuando no estaban arrendadas no porque ellos se hubiesen apoderado de las mejores tierras, como se dice generalmente, sino porque habian sabido desmontarlas y fecundarlas con el trabajo y la inteligencia. Este fué el oríjen de las magníficas haciendas de la Compañía, Bucalemo, Longavi, etc., que hoy se admiran por las rentas que producen, y que se pusieron en venta cuando por un decreto que tenia por único objeto la espropiacion de los considerables bienes que poseian se decidió la espulsion de estos padres. ¿Pero, al pasar á manos estrañas, fueron mejor cultivadas y mejoradas estas tierras? Esto es dudoso; porque si se sigue un poco la marcha de la agricultura chilena se ve que cambiando de propietarios, no participaron del mejoramiento sino en la misma proporcion que el resto de las tierras del reino y segun el adelanto local de la civilizacion. Fué tambien en esta época, es decir en 1778, cuando se declaró libre el comercio pudiéndolo hacer directamente con España por los puertos de Valparaiso y de Concepcion, puertos los dos que se abrieron en Chile con este objeto. Este fué un acontecimiento que no podia ménos de dar un gran empuje á la agricultura comercial é industrial del pais, en un momento sobre todo en el que la aduana acababa de establecerse.

Los Chilenos hechos propietarios de estas grandes haciendas quisieron esplotarlas con un esmero igual al empleado por los jesuitas. Fueron, á este respecto, grandemente alentados por el presidente Benavides encargado por su gobierno de fomentar en cuanto fuese posible esta industria, y sobre todo el cultivo del lino y del cáñamo siempre tan vivamente recomendado por los reyes de España y para lo cual se ofreció mas tarde terreno realengo á los que á su cultivo quisieran entregarse. Benavides habíase igualmente ocupado en organizar mejor las

bodegas de Valparaiso sujetas siempre á numerosos abusos (1). Consiguió tambien del gobierno que los negros, de tan grande utilidad agrícola y valuados en Chile en 150 p. solamente, no pagarian mas que el 6 p. 100 de introduccion. Pero no fué tan feliz en la mejora de la industria de las lanas que el gobierno trataba de alentar por todos los medios haciendo demandas á precios satisfactorios no solo de la de los carneros sino tambien de la de los llamas. Desgraciadamente estos últimos animales habian del todo desaparecido de Chile y los otros no suministraban mas que la cantidad necesaria para el consumo de los campesinos entónces enteramente vestidos de este género.

Despues de Benavides, don Ambrosio O'Higgins, su sucesor, no se interesó ménos en el porvenir de la industria agrícola del pais. Este ilustre irlandes de quien Chile recordará siempre con gratitud sus grandes servicios, habia ya probado en su intendencia de la provincia de Concepcion el empuje que debia dar á la administracion entera. Dotado de mucho amor al trabajo, habia querido hacer desaparecer la gran ociosidad que en la sociedad notaba, y con este objeto habia nombrado una comision de la cual dos miembros, don Ramon Zañartu y don Luis de Prieto, desplegaron una gran actividad para el logro de sus deseos : habia tambien fomentado el cultivo del trigo para aumentar la cantidad, ya considerable, que se enviaba á Lima, igualmente la de las viñas para la fabricacion de vinos. Pero cuando fué nombrado presidente-gobernador del pais, dueño casi por completo de sus voluntades, trabajó sin descanso en todo lo que su esclarecido patriotismo le dictaba, y aprovechando su alta posicion y sus numerosos viajes para alentar cuanto podia ser de provecho á el pais, provecho que despues de un siglo habia notablemente disminuido. En esa época eran principalmente las chacras las que á proporcion daban mas,

(1) Esta era una buena especulacion porque no costaban mas que de 14 á 16,000 p. y á veces mucho ménos, y en 1783 producian en ocasiones 4,000 p., siendo el término medio como de 3,000. Se empleaban todos los años 30 buques que salian para el Perú cargados con 7 á 8,000 fan. que elevaban la cifra de esportacion del trigo solo á 180,000 fanegas, y con todo por este tiempo, habiéndose mejorado el trigo de Concepcion, iban tambien buques á cargarse á Talcahuano.



porque los propietarios dirigian personalmente los trabajos, y se calculaba que daban el 5 p. 100 miéntras que las haciendas no daban sino el 4 sobre su valor real. Los predios urbanos daban aun ménos, porque solo reportaban el 2 1/2 ó el 3 cuando el predio estaba situado en una calle principal, lo que habia hecho pensar á O'Higgins que los propietarios que pagaban el 5 p. 100 no debian pagar mas que el 2. Desgraciadamente en aquel tiempo existia en la agricultura, como generalmente existe todavía, un error que consistia en querer forzar á la naturaleza haciendo rendir á la tierra productos que el clima no podia acordarle sino con dificultad y grandes gastos. Por un segundo error de economía política, el comercio de esportacion era considerado como el único provechoso, y con esta falsa idea se trataba por todos los medios posibles de libertarse de los productos que podian ser importados. Su objeto, ante todo, era bastarse á sí mismos, sin reflexionar que la agricultura industrial, á mas de ser agotadora, no da muchas veces sino resultados negativos comparados con los que pueden obtenerse por medio de un cultivo mas racional. Así pues porque don Nicolas de la Cerda habia podido cultivar la caña de azúcar y obtener solamente miel y chancaca, O'Higgins hizo distribuir 6,500 plantas en el norte donde esperaba que creciese mejor, y en 1790 escribia al Rey los resultados que llamaba felices porque aquellas cañas habian podido vegetar aunque conteniendo apénas un poco de azúcar cristalizable. Quiso tambien propagar en el norte el cultivo del algodon, para cuyo cultivo y para trabajarlo estableció una sociedad comercial en Copiapó, y el obispo Audreu que residia en el Paposo debia ocuparse en esto por órden del consulado y del gobierno, sin pensar que la cosecha del algodon necesita mucha gente, y que entónces el valle de Copiapó no contaba sino 5,000 almas, y carecia enteramente de máquinas de algun poder capaz de reducir su volúmen para la esportacion. Otros productos del cultivo industrial, tales como el arroz, el tabaco (1), la yuca, causaron tambien su momento de entusiasmo, y en 1805

(1) O'Higgins deseaba que le permitiesen cultivar el tabaco para el consumo del pais con el fin de equilibrar el comercio de Chile con el de España por el cual padecia todos los años una quiebra de 953,017 p.

un llamado Cos encontrando que la vega de la Serena tenia alguna semejanza con la de Guatemala creyó deber conjeturar que el añil podria allí cultivarse, y pidió algun dinero para hacer los ensayos bajo la inspeccion de un mayordomo y de algunos peones que se enviarian á buscar en aquella lejana y ardiente region. Hasta pensóse en establecer este cultivo en Chillan, lo que prueba que en estos buenos patriotas la inteligencia estaba mas cerca del corazon que de la cabeza (1).

Pero una medida que tomó O'Higgins y que podia traer grandes ventajas al porvenir de la agricultura fué la libertad definitiva dada á los indios de encomienda inmobilizados hasta entónces como bestias de trabajo. Allí los habia de dos clases, los de los campos que fecundaban con su sudor en provecho de la ociosidad de sus dueños, indignos á veces de serlo, y los de la ciudad que eran tambien bastante numerosos; porque en todos tiempos, Chile como todos los paises cálidos de la América y del Oriente ostentaba cierto lujo en poseer muchos esclavos domésticos, lo que por lo demas podian hacer muy bien en esa época en que por la abundancia de los comestibles vegetales y animales que cosechaban en sus campos, su mantencion quedaba en cierto modo libre de todo gasto. Gracias á esta medida, los indios, hasta entónces indolentes y apáticos, iban á hacerse activos, ambiciosos, enaltecidos por una personalidad social libre de toda arbitrariedad, y capaces por consiguiente de multiplicar el poder productivo de la tierra, hallando en el trabajo un verdadero interes de familia. En Chile se vió desde aquel momento una poblacion agrícola perfectamente clasificada y caracterizada.

Desgraciadamente esta útil transformacion no podia efectuarse de un golpe; las preocupaciones eran aun muy numerosas y los dogmas de libertad y de legalidad muy imperfectos para que pudiesen erigirse en derechos positivos. La esclavitud no hizo pues sino dar un paso; se transformó en servidumbre de la gleba, estado en que se encuentra hasta ahora aunque considerablemente modificado.

(1) En 1825 el ministro don Joaquin Campino renovó otra vez este pensamiento de hacer cultivar el añil en las vegas de la Serena y con este motivo mandó un saquito de semillas al intendente de aquella provincia.

En este como en otros muchos trabajos, O'Higgins fué poderosamente ayudado par don Manuel de Salas, quien, despues de muchos años, empleaba su tiempo y su dinero en todo lo que podia hacer progresar al pais. Por instigacion suya se acuñaron dos medallas que debian darse anualmente á las dos mejores memorias, la una sobre agricultura y sobre industria la otra, y con una de estas primeras medallas fué premiado un llamado Gamero, el mismo que en 1791 habia escrito sobre la cria del ganado, sobre algunos proyectos agrícolas y sobre la abolicion de las rentas provinciales sustituyendo un derecho de 3 reales vellon por cada fanega de trigo. Despertando así la emulacion, este ilustre presidente esperaba hacer progresar una industria tan esencialmente chilena, y el impulso que trataba de darle siempre que la ocasion se presentaba estuvo léjos de disminuirse cuando el Rey, por un sentimiento de justicia y gratitud, le nombró virey del Perú. Encontrándose mas favorablemente colocado para poder multiplicar los servicios que tanto habia ya prestado al pais se ocupó con particular esmero en darles noticia de todo lo que podia favorecer su progreso. Una de sus primeras preocupaciones fué la administracion de las bodegas llena siempre de abusos apesar de los sacrificios que sin cesar hacian los interesados. Trató de poner órden en ella organizándola de nuevo é incitando al gobierno español á que arreglase él mismo la administracion, demanda que necesariamente debia ser tomada en consideracion si atendemos al interes que entónces se prestaba á la agricultura chilena como lo prueban las reales cédulas de la época y principalmente las del 30 de abril de 1776, del 29 de agosto siguiente y del 18 de agosto de 1780. Con todo, á fines del siglo XVIII, teniendo el gobierno necesidad de pagar los vales espedidos por causa de la guerra que acababa de sostener, se vió obligado á gravar con el 15 p. 100 todos los bienes raices y derechos reales que debian en adelante adquirir las manos muertas en todos los estados. Este fué un impuesto que la necesidad exigia y que debia cesar tan luego como el pais volviese á su estado normal y que por otra parte podia hacer el servicio de disminuir el número de esas grandes propiedades siempre tan poco productivas. El sucesor de O'Higgins, el marques de Avilés, no fué para la prosperidad de Chile ni ménos

celoso, ni de ménos ingenio. Secundado siempre por don Manuel de Salas, conservó la institucion de los premios anuales, hizo volver á emprender los trabajos del canal de San Carlos, y para estinguir la mendicidad, entónces muy comun en Santiago, en provecho de la agricultura, creó una sociedad patriótica bajo las mismas bases que la que en España habia producido tan felices resultados y repartió varios tornos á mujeres pobres para que hilasen lino. No era pues la mala voluntad de los gobernadores lo que impedia progresar á esta industria, sino el estado económico del pais. El consumo hallábase, en efecto, en gran desproporcion con los productos; el comercio limitado casi siempre al Perú aunque por las ordenanzas de franquía podia estenderse hasta la madre patria, lo que se le quitó en 1799; las bodegas siempre con muchos abusos y los capitales tan difíciles de obtenerse que aunque el interes era entónces algo mas bajo que al presente montaba á causa de ciertos derechos, el de la alcabala, etc., al 10 p. 100 el primer año, precio que no podia convenir á una agricultura tan precaria y de poco producto.

Por este tiempo el cultivo del lino y del cáñamo, en el que tanto se empeñaba el gobierno español, habia reconquistado el favor gracias á la ayuda que le prestaban las autoridades. Terrenos realengos fueron nuevamente distribuidos á las personas que querian ocuparse de su cultivo, sus productos quedaron libres de todo derecho al enviarlos á España, y en estas circunstancias el gran filántropo Salas, que como síndico del consulado tenia que atender no solamente al fomento del comercio sino tambien al de la agricultura, llegó hasta á hacer anticipos de dinero, animales, útiles y terrenos, anticipos que no obtuvieron resultado alguno, tan poco desarrollado estaba en las clases inferiores de la sociedad el espíritu interesado. Verdad es que un deber mas apremiante, el de conquistar la independencia nacional y por consiguiente una verdadera patria, vino pronto á escitar la pasion de todos los nobles corazones y á hacerles olvidar por un momento sus filantrópicos proyectos.

Este acontecimiento de tan capital importancia arrojó al pais en la mas grande perturbacion. Al grito de la patria, de la justicia y de la razon se conmovieron todos, los hacendados abandonando sus campos, sus útiles los cultivadores, y reunidos todos á

la sombra de un mismo estandarte y bajo la influencia de un sentimiento comun de derecho y de patriotismo, corrieron á tomar parte en esa lucha gloriosa. De este abandono resultó que los campos quedaron casi sin cultivo y entregados solamente á las incompletas fuerzas de la naturaleza; los puertos abiertos en 1811 al comercio libre fueron luego despues otra vez bloqueados, y los productos estranjeros sumamente escasos no podian obtenerse sino á escesivos precios. Algunos honorables chilenos trataron, es verdad, de remediar este conflicto instituyendo en 1813 la Sociedad Económica de amigos del pais, y el gobierno fomentando la industria con leyes protectoras, pero esto no bastaba, y los productos, aun los del pais, hacíanse mas escasos cada dia. La provincia que mas sufrió fué la de Concepcion, porque la guerra siendo allí permanente, las tierras habian sido alternativamente devastadas por los dos partidos y sobre todo por la brutalidad de los indios que los realistas cometieron la imprudencia de asociar á su causa. Así pues, en ciertas ocasiones esta provincia, que en todo tiempo habia tenido sus depósitos de trigo, se vió obligada á pedir este grano á las del norte para sus propias necesidades.

Estas calamidades tan funestas para el progreso del pais duraron cerca de doce años con solo algunas cortas intermitencias de una tranquilidad mas facticia que real. Felizmente la victoria de Maipú obtenida en este intervalo vino á dar algun descanso á estos nobles patriotas y al gobierno, que aunque obligado á ocupar todo su tiempo en la organizacion administrativa tan desarmada entónces y en asegurar y estender el derecho político de la sociedad, tuvo con todo la necesidad absoluta de fomentar la industria agrícola considerada con razon como el ramo mas importante de la riqueza nacional. La cosa sin duda era harto difícil, porque el pais se resentia de esa ley de confiscacion que habia sucesivamente herido á los dos partidos apesar de la notoria injusticia que habia en que los hijos fuesen responsables de las opiniones á veces muy honorables y concienzudas de sus padres. Los que habian podido conservar sus propiedades no se encontraban ménos arruinados á causa de todos los donativos, empréstitos voluntarios ó forzosos, y de tantos otros sacrificios como habia exigido la guerra, sin contar

la gran disminucion de bueyes y otros animales, una de los principales riquezas del pais. Todo esto destruyó los ele mentos agrícolas y aumentó la falta de los capitales, verdadera fuerza de un aagricultura durante largo tiempo abandonada.

Apesar de este triste estado de cosas, y precisamente á causa de él, el gobierno, tan luego como se restableció la tranquilidad, quiso prestar una gran atencion á las industrias del pais. Tan considerado era esto como una parte del programa de la revolucion, que ya en su principio la primera junta habia proclamado la libertad de comercio, la abolicion de todo derecho sobre las máquinas, y el fomento por medio de una prima de 4 pesos por cada quintal de algodon cosechado. El canal de San Cárlos de tan gran importancia para la gran llanura de Maipú llamó sobre todo su atencion, y por un senatus-consulto de 1819 se decretó, con lijereza sin duda, que todo propietario podria en adelante hacer á su antojo y sin la intervencion del fisco, sangrías á los rios para aprovechar una parte de sus aguas. Mas tarde por medio de ordenanzas protectoras y por leyes liberales se ha tratado de ir mas léjos todavía. Se abrieron puertos para el comercio de cabotaje, se mejoraron las vias de comunicacion hasta entónces del todo descuidadas, se trató de cambiar el curso de los grandes brazos de rio para llevar la vida y la fecundidad á algunas de las llanuras enteramente estériles, y se llegó hasta á disminuir el importe de los impuestos rústicos para favorecer los grandes cultivos hasta entónces fuera de la accion administrativa.

De todos estos actos, la nueva organizacion del trabajo del canal de Maypú fué uno de los mas fecundos en resultados, no tanto por la inmensa riqueza que iba á desarrollar beneficiando esta vasta llanura hasta entónces casi estéril, sino por el espíritu de asociacion que se despertó entre los Chilenos, lo que vino á abrir una era en los diversos ramos de la civilizacion en el momento en que acababa de obtenerse el derecho individual. Era este un medio escelente para impulsar á las grandes empresas, y unido esto á los otros fomentos dados por el gobierno, debia necesariamente arrancar á la agricultura del estado de languidez en que la sumergieron los acontecimientos políticos, y el espíritu de rutina que entónces como déspota reinaba. No

prestaba ménos su útil concurso el comercio abierto á todas las naciones, ya sea multiplicando el número de los consumidores, ó ya haciendo nacer el bienestar, las comodidades de la vida, lo que aumentando el consumo improductivo en contra del equilibrio económico, servia como un estimulante á su actividad industrial. Así es que por la fuerza de las cosas, y por esa imperiosa ley que lleva en sí un principio de accion harto superior al poderío de los hábitos, se desarrolló el gusto por lo superfluo, en provecho de todas esas grandes transacciones que se establecieron entre las diversas naciones. Las relaciones del pais con el Brasil se establecieron en estas circunstancias; las del Perú, interrumpidas desde las primeras guerras de la independencia, se renovaron sobre bases mas estensas y por medio de tratados particulares que ligaron los intereses recíprocos de las dos naciones, y otros tratados vinieron á engrandecer la diplomacia chilena. Desde ese momento los propietarios, seguros de dar salida á sus productos, volvieron á sus campos para imprimir al cultivo un carácter comercial esperando que el aumento de poblacion les trajera lo industrial.

Este período puede considerarse como la época de renovacion y de transformacion de la sociedad. Tambien en él la agricultura iba á tomar un gran desarrollo, y de rutinaria que era iba á hacerse algo mas racional; pero en esta industria, como en todas las otras, los progresos son siempre lentos y dificultosos, puesto que reposan generalmente sobre minuciosos y delicados detalles y sobre gastos que no es fácil decidirse á hacer sobre todo cuando los desengaños han venido á contrariar las esperanzas de algunos generosos innovadores. Por estos motivos, el cultivo no salia sino á tientas del tradicional sistema, porque el gobierno hasta entónces se habia visto únicamente en la posibilidad de mejorar la condicion de las tierras y la de las salidas y en manera alguna la del individuo. No era que no comprendiese la ventaja que resultaria de fundar una escuela teórica y práctica en un pais en donde la aristocracia tenia el espíritu rural y se complacia en la vida del campo, pero ¿dónde ir á buscar profesores en una época todavía de un aislamiento tan completo y lamentable, y en dónde encontrar alumnos capaces de comprehender esta enseñanza y su utilidad, aun entre los hijos de los

hacendados que habrian tenido en seguida la gran ventaja de aprovecharse de los conocimientos rutinarios y de la esperiencia de sus padres? Por esta imposibilidad, la ciencia, esa segunda Providencia, quedó del todo descuidada en la práctica agrícola, y no fué sino en el año de 1838 cuando comenzó á manifestarse.

En esta época, y bajo la inspiracion entusiasta de don Miguel de la Barra, se estableció en Santiago una sociedad de agricultura que estendió sus ramificaciones por toda la República por medio de algunos comisionados encargados de popularizarla. El boletin que publicaba, llevaba alguna instruccion á los campos, á todos los ricos hacendados, y mas aun á los viejos oficiales de la independencia á quienes la paz habia hecho adoptar este género de vida. Su instruccion primera y todo su pasado no eran en manera alguna apropósito para esta industria; pero tenian buen sentido, actividad y cierta inteligencia que les permitia comprender pronto y fácilmente una agricultura, por otra parte, de tan gran sencillez. El boletin iba, pues, á enseñarles algun nuevo sistema de cultivo, el uso de ciertos instrumentos, y sobre todo las ideas económicas para hacerles abandonar en parte las mejoras temporales á las que tan afectos eran los propietarios chilenos, siempre deseosos de prontos resultados, y á hacerles emprender las mejoras permanentes que exigen muchos gastos y cuyos resultados son siempre tardíos. El gobierno asocióse inmediatamente á los generosos esfuerzos de estos dignos chilenos, y por peticion suya fué comprado, en las inmediaciones de la capital, un terreno bastante importante para formar un jardin de aclimatacion que debia servir mas tarde como establecimiento de instruccion profesional.

Así pues, gracias á algunos celosos patriotas, la agricultura chilena iba á salir del estado de infancia y de empirismo en que las circunstancias y el sistema colonial la habian dejado. La ciencia iba poco á poco no solamente á instruirlos en los conocimientos de las necesidades de la nutricion de los vegetales y sobre la influencia del terreno, de los abonos, de las rotaciones y del barbecho, sino tambien sobre el poder de los capitales y del crédito, el único capaz de triplicar las entradas por medio de

buenos sistemas de regadío y de llamar en su ausilio las admirables máquinas tan apropósito para suplir la falta de brazos que entónces ya se deploraba. Aunque en nuestra época la agricultura que deja predominar á la naturaleza en favor de la economía del trabajo conviene todavía al pais, ó por lo ménos á la mayor parte de las provincias, no puede dudarse con todo de la ventaja inmensa que Chile sacará bien pronto de la instruccion agrícola unida á los recursos de los capitales; porque no debe perderse de vista que siendo Chile muy variado y de muy larga estension posee terrenos de naturaleza diametralmente opuesta y por consiguiente de una esplotacion muy diversa. En el norte una sequedad estremada capaz de quemar las mieses antes de la madurez de los granos, pide un sistema de regadío severamente establecido; en el sur al contrario el inconveniente viene de las lluvias que, siendo allí muy abundantes, no contribuyen ménos á la eventualidad de las cosechas. Para remediar el uno y el otro de estos males menester será que tarde ó temprano, la ciencia y los capitales, aparte de otros puntos de vista, multipliquen, en el norte, los canales de regadío, y en sur el sistema de drainage de que la vieja Europa ha sabido sacar tan buen partido. Mejorados entónces notablemente, podrán estos terrenos recibir una labranza mas profunda, y cultivos mas apropiados á su naturaleza, y darán con mas seguridad y abundancia las cosechas en el dia sometidas á la eventualidad de las malas estaciones. Esto es á lo ménos lo que la sociedad de agricultura se proponia y con tanto mas empeño cuanto las riquísimas minas nuevamente descubiertas en el norte habian enriquecido á muchas personas dispuestas por gusto á hacerse hacendados y á emplear una gran parte de sus productos en provecho de la agricultura.

Otra de las sendas que el gobierno, interesado en la civilizacion del pais, ha seguido, ha sido el fomento de la instruccion, este gran poder del desarrollo moral é intelectual de las naciones. Gran número de escuelas de instruccion primaria han sido establecidas en toda la estension de la república, y profesores, procedentes en general de la escuela normal de Santiago, pueden hacer desde temprano germinar en el espíritu de los niños el gusto por la agricultura á la que están naturalmente llamados, inculcándoles

algunas de esas nociones elementales que han aprendido ellos mismos en las clases especiales que en esta escuela se profesan. Los educandos de las clases superiores no han sido tampoco olvidados. Obligados la mayor parte de ellos á esplotar sus propios campos, el gobierno ha fundado en algunos de los institutos provinciales una clase especial para dar á estos alumnos los conocimientos teóricos de su profesion. Hasta se me asegura que el virtuoso é inteligente Ovalle ha introducido esta enseñanza en el seminario, persuadido, como persona de buen juicio, de que los eclesiásticos algo iniciados en estas teorías pueden con sus consejos prestar grandes servicios en los lugares aislados á veces á que los llaman su ministerio. Este les permite ademas, por un contacto mas grande y amistoso, impelerlos á la economía y al trabajo, haciendo comprender toda la felicidad de una comodidad futura, porque es sobre todo á estos hombres de paz á los que incumbe la mision de transformar los seres apáticos, indolentes por su bienestar y su porvenir, en hombres activos, laboriosos, económicos, lo que, por otra parte, les predispondria de una manera mucho mas racional al cumplimiento de sus deberes de virtud y de religion.

De todas estas escuelas la mas digna de llamar nuestra atencion y por la que el gobierno no escasea sacrificio alguno, es la establecida en la Quinta normal. Las clases son allí especiales; la práctica está unida á la teoría, y con este sistema de instruccion, los alumnos no pueden hacerse sino verdaderos agricultores. Don Luis Sada, director durante largo tiempo de ese establecimiento, dió á esa institucion una organizacion de las mas apropiadas. A mas de las clases agrícolas que allí se profesaban introdujo la enseñanza de la zoctecnia como perteneciente á una de las mas ricas industrias del pais. Trató igualmente de multiplicar allí los árboles y plantas apropósito para aclimatarse en el pais, de multiplicar las variedades de los que se cultivan, y hasta de reunir una coleccion de los nuevos instrumentos con que la agricultura no cesa de enriquecerse. Gracias á sus buenas intenciones y á su actividad se establecieron esposiciones anuales y se dieron primas no solamente á los que esponian sino tambien á los que cumplian con ciertos programas relativos á las innovaciones, ó á los cultivos

mejor razonados. La nueva sociedad de agricultura fuertemente sostenida por la actividad é inteligencia de algunos chilenos instruidos y dedicados al progreso de su patria tales como los Señores Astaburuaga, Miquel, etc., y sobre todo don Benjamin Vicuña Mackenna, redactor en jefe de su boletin, favorecia con todo su poder las miras de este director, y despues las de su sucesor, Sr. Barriga; ademas el gobierno, para no permanecer estraño á tantos nobles esfuerzos, envió á Europa á buscar ciertos animales tipos para criarlos en dicha quinta y servir de base para nuevas razas.

A medida que los espíritus entran en este movimiento y que las ideas de progreso se generalizan, los grandes propietarios tratan por su parte de introducir en sus haciendas reformas, que desgraciadamente no son siempre provechosas. Poco iniciados todavía en la eleccion que necesitan hacer para esas aclimataciones que deben, ante todo, estar en armonía con el clima y el terreno de la localidad, y con su consumo y sus salidas, pagan muchas veces de su peculio la ignorancia de este principio de economía agrícola acusando general é injustamente á la ciencia por su decepcion. Otros por el contrario mucho mas advertidos, no emprenden sino aquello que es verdaderamente propio del estado en que se halla el pais y que puede útil y fácilmente prosperar. Localizan en cierto modo el cultivo segun los conocimientos prácticos que poseen, y no se sirven de las nuevas teorías sino cuando observaciones parciales y sancionadas por la esperiencia les aseguran algun feliz resultado. Es á este género de esplotacion al que se entregan la mayor parte de los propietarios chilenos, y con ese buen sentido que hace no necesiten mas que de salidas para obtener de sus tierras los productos, sino mas variados, á lo ménos de mas necesidad para la vida comun. Chile no es como ántes el granero del Perú únicamente; á medida que la Oceania se pueble forzoso será á sus habitantes ir á pedirle las primeras materias de consumo. Australia hace ya numerosos pedidos de sus productos, y los chilenos recuerdan con placer la inmensa cantidad que esportaron para California durante los siete primeros años del descubrimiento de sus ricas minas de oro. Aunque este comercio fué mas bien un movimiento de especulaciones aleatorias

y ficticias que un conjunto de transacciones regulares, no puede dejarse de ver en él una gran leccion que prueba la energía de que es capaz el chileno cuando se siente aguijoneado por el interes. En esta época hubo un entusiasmo general por la esplotacion de las haciendas; todos querian ser agricultores, y fortunas considerables fueron el resultado de esta industria. Ahora que ese mismo pais hace una funesta concurrencia en sus mercados, es de creer que esto mismo se tornará en favor de la agronomía chilena escitando á los propietarios á hacer grandes mejoras, á cultivar mejor sus tierras, y á producir á mas bajo precio por medio de la adopcion de esas máquinas maravillosas tan capaces de suplir la falta de brazos que frustra con tanta frecuencia las esperanzas de los hacendados (1).

Con estas máquinas el Chileno podrá sostener la concurrencia estranjera, ahora que para darle ayuda el gobierno ha creado un establecimiento de ingenieros de puentes y calzadas para la apertura y conservacion de las grandes vias de comunicacion. No ha mucho estas vias estaban en miserable estado, y los rios siempre torrenciales, y careciendo en general de puentes, no se pasaban sino por vado, paso muchas veces peligroso, y siempre penoso y largo. Gracias á este útil concurso todo se mejora, todo se perfecciona; los caminos se encuentran en buen estado, centenares de coches recorren gran parte de la República y llegan hasta Concepcion; los puentes se multiplican y en lugar de las embarazosas recuas de mulas ántes único medio de transporte de los productos, lo que doblaba su valor, el viajero encuentra una gran cantidad de carretas, no de esas carretas pesadas del pais, sino de esas grandes carretas europeas hábilmente construidas. Estos caminos van á veces á enlazarse en los ferrocarriles que comienzan ya á cruzar muchos puntos de la República, realizando en el interior las ventajas que traen á la costa los buques de vapor. Siendo Chile en toda su

(1) En California el precio de los productos y de su rápida baja eran en esta época:

	1849	1850	1851
Harina, los 100 qq.	$80^{p},0^{r}$	$20^{p},0^{r}$	$12^{p},0^{r}$
Pan, el kilog.	$2^{p},6^{r}$	$1^{p},2^{r}$	$0^{p},5^{r}$
Papas, el kilog.	$2^{p},2^{r}$	$0^{p},7^{r}$	$0^{p},3^{r}$

estension bañado por el mar, y hallándose aun las tierras del interior muy próximas á él, debe el gobierno tratar de hacer llegar los caminos á los puertos y aun hasta las caletas mejorándolas.

Pero lo que sobre todo debe dar el último impulso al porvenir agrícola, es la emigracion europea y china, siendo Chile eminentemente apropósito para asegurar el bienestar á esta clase de menesterosos. Los primeros ensayos hechos dan la esperanza de que muy pronto los capitalistas no dejarán de acudir á esplotar aquellas tierras bajo el punto de vista agrícola é industrial. Porque es imposible que con tan diversos elementos la agricultura chilena no tome este último carácter transformándose y modificando la parte escedente de sus productos para utilizarla en las necesidades del pais ó para alimentar el comercio de esportacion. Hállase el pais á este respecto en un estado de fermentacion que hace emprender á sus habitantes ensayos de todo género. Numerosas fábricas están por establecerse, y la esposicion señala anualmente productos hasta entónces del todo descuidados. El Sr. Lavigne cultiva la betarraga para la fabricacion de el azúcar, el Sr. Laporte el sorgo azucarado, el Sr. Bertrand el lúpulo: se ha obtenido miel, seda, algodon; del yuyo, tan abundante en los campos, se saca un aceite para lámparas, etc., y el vino no consiste ya solamente en el cocido sino que se fabrica como en Francia, y Lenourrichel y otros franceses lo trabajan con tanto esmero como buenos resultados. Los Chilenos y sobre todo los mineros dueños de grandes haciendas emprenden trabajos de mayor importancia. Los unos abren grandes canales de regadío, otros desecan vastos pantanos, y como complemento de la agricultura industrial, la mecánica unida al vapor, levanta grandes máquinas de aserrar maderas, y los magníficos molinos harineros que reemplazan tan ventajosamente á los tan imperfectos y defectuosos molinos del pais.

En todas estas innovaciones y progresos la accion del gobierno no está jamas en suspenso. Tiene abolido los mayorazgos, lo que permite la division de las tierras. Fomenta con empeño las grandes empresas dejando entrar libres de todo derecho las útiles máquinas que deben hacerlas marchar. Reforma el sistema de impuestos, disminuye las contribuciones rurales, tan

perjudiciales siempre á un pais relativamente poco cultivado y que necesita atraer á los estranjeros. Ya en 1831 el ramo de ciertas alcabalas tan vejatorio por los embrollos de los pujadores, habia sido reemplazado por el impuesto mas legal de el cadastro al que mas tarde agregaron el diezmo, ese derecho mas vejatorio todavía, y que al presente se paga, con gran satisfaccion de la nacion entera, por un derecho mas justo y mas legal. Estos son sacrificios considerables que arrancan al fisco las ventajas de un derecho siempre en marcha ascendente, pero al que se apresura á someterse por el interes general. Se han hecho igualmente estos sacrificios en los derechos de esportacion, en el del trigo y el de la harina por ejemplo que se elevaba á un 6 1/4 p. 100, y que en 1840 el ministerio Tocornal abolió enteramente. Cada dia, en fin, se hacen serios estudios para aliviar al público de la mayor parte de los impuestos, en provecho de la agricultura, del comercio y de la industria. La correlacion que existe entre estos tres grandes elementos de la prosperidad chilena, ha dado igualmente lugar al establecimiento de una oficina de estadística, que podrá con el tiempo dar informes exactos y datos precisos capaces de arrojar una viva luz sobre una multitud de cuestiones de la mas alta importancia para los progresos de la agricultura y para la felicidad de los pueblos; porque no es marchando al acaso y sin guia como los diversos ramos de la civilizacion pueden dirigirse y progresar.

ENSAYO

SOBRE LA

AGRICULTURA

DE CHILE.

CAPITULO I.

DEL CLIMA.

De la temperatura de Chile. — Estado de su sequedad y de su humedad. — Rocío y escarcha. — Vientos reinantes. — Género de cultivo segun las estaciones climatéricas. — Estrecho de Magallanes.

La temperatura y la humedad son los principales agentes de la vegetacion; son los que caracterizan los climas, que de concierto con el poder de los productos y de las salidas, determinan el género de cultivo que conviene en tal ó cual lugar. La agricultura depende, pues, en gran parte de estos dos elementos, y un pais estará tanto mas favorecido cuanto mas variados sean estos elementos.

Bajo este punto de vista Chile nada tiene que envidiar á otros paises. Muy largo en longitud, y cruzado por muy altas montañas, su territorio puede alimentar todos los vegetales que necesitan un aire muy caliente ó muy frio, muy seco ó muy húmedo y por consiguiente todos los que cultiva la vieja Europa desde la Noruega hasta la Argelia in-

clusive. Y sin embargo este clima no posee en su temperatura variedades tan grandes como las que se ven en los Estados Unidos y en los diversos paises de la region que acabamos de citar. Esta temperatura es por el contrario bastante igual en razon á la gran estension de mar que baña el pais y que templa la temperatura estival en el norte y la invernal en el sur. En las tierras del interior las altas montañas, en parte cubiertas de nieve, contribuyen tambien á modificar los grandes calores y sobre todo en el norte en donde la accion directa del sol se manifiesta con tanta energía. En general la nieve no cae casi nunca en las llanuras y el termómetro baja muy rara vez á 1 grado bajo cero, á lo ménos en las provincias habitadas y comprendidas en los 23 y 44 grados de latitud y sube tambien raramente á 31 grados. La única escepcion de este caso, son ciertos valles del norte rodeados de altas montañas y espuestos por consiguiente á todo el ardor de un sol casi siempre sin nubes.

Pero si la escala termométrica anual no ofrece violentas transiciones, no sucede lo mismo en la escala diurna, pues en ciertas provincias se ve variar el termómetro de 25 grados á causa del gran calor del sol y de esa fuerza de iradiacion nocturna producida por la gran pureza del cielo. A causa de esta variacion el rocío, siempre muy abundante, se convierte fácilmente por la mañana en escarcha, y esta, por la rapidez con que se funde y se evapora por la accion de un sol desde temprano intenso, da lugar á un frio harto fuerte para turbar gravemente la organizacion de ciertas plantas y hasta para ocasionarlas la muerte. En octubre y noviembre es principalmente cuando estas heladas son mas perniciosas; las que vienen por todos los Santos son afamadas por sus estragos; ellas queman un buen número de plantas y sobre todo la alfalfa que está muy espuesta á esta plaga, lo que ha hecho que desde algun tiempo á esta parte los propietarios sustituyan á su cultivo el del ray-grass. Las heladas se hacen despues ménos perniciosas porque las

plantas están mas robustas y porque los calores del dia detienen en algo la vegetacion; disminuye igualmente en las quebradas en donde la iradiacion es mucho mas moderada.

Lo que acabamos de decir sobre la temperatura de Chile relativamente á la longitud de su territorio manifiesta bien hasta el presente el conjunto de su carácter; pero debemos agregar que en el sentido de su anchura, que como se sabe no mide sino dos ó tres grados, la diferencia es bastante grande. Muy moderada primeramente en la costa por su proximidad al mar, esta temperatura se hace mas fuerte en el interior y aun en los valles de las cordilleras, y despues á medida que se suben estas cordilleras baja de mas á mas hasta la region de las nieves perpetuas en donde toda vegetacion hasta la de los liquenes ha desaparecido. Así en dos dias el viajero que atraviesa toda la anchura de Chile pasa de las regiones mas ardientes á las regiones mas frias, y podria ver casi todos los géneros de cultivo si una civilizacion mas avanzada hubiera tenido la necesidad de practicarlos.

La humedad de la atmósfera en Chile está léjos de hallarse repartida tan igualmente como la temperatura. Hallamos por el contrario las mas grandes diferencias, las que alcanzan los términos estremos, de suerte que en el norte poseemos un clima estremadamente seco en donde no se cuenta sino una ó dos lluvias por año (1), y hasta ninguna si vamos mas adelante, en tanto que en el sur estas lluvias son casi continuas pudiendo contarse como 150 dias de lluvia por año en Valdivia y mas aun en la isla y archipiélago de Chiloe. Esto depende sobre todo de que en el norte las cordilleras enardecidas por falta de árboles dejan pasar gran parte del agua que se evapora constantemente

(1) Diez años de observaciones en la Serena (29°,55, lat.) han dado el término medio de 31 horas de lluvia por año.

de el mar para ir á condensarse en las grandes selvas de Tucuman, Corrientes, etc., en tanto que en el sur estos vapores son detenidos por las que cubren sus cordilleras; así es que en el mismo paralelo, las pampas de Buenos-Aires son áridas, desnudas de arbustos y sobre todo de grandes árboles.

Esta falta de lluvias en el norte ha hecho del todo estériles los terrenos en donde el cultivo no se muestra sino parcialmente y en raras localidades bien situadas, á ménos que una onda benéfica venga á reanimar esos paises y á hacer revivir, en medio de una vegetacion brillante pero poco durable, las plantas que parecen enteramente secas. Y sin embargo en estos parajes la naturaleza parece querer escitar al hombre á aprovecharse de su inteligencia para sacar partido de los terrenos. La humedad se manifiesta allí de muchos modos y sobre todo por los abundantes rocíos que resultan de la fuerte y radiosa temperatura de la noche, y los fuertes calores del dia sacan del mar una gran cantidad de agua, de la cual una parte sirve para formar ese rocío ó las neblinas tan frecuentes por las mañanas en toda la costa, y va la otra á condensarse en lluvia, en granizo ó nieve, aun en el verano, en las altas cordilleras, verdadera sustentadora de la agricultura chilena. El viajero que atraviesa estas cordilleras por desboscadas que sean en el norte no puede en efecto dejar de notar la diferencia que hay entre la vegetacion del oeste siempre bastante hermosa relativamente y la del este tan pobre, tan miserable, tan fatalmente desmembrada; y esta gran diferencia, en ventaja de Chile, es debida únicamente á las altas montañas que sirven de barrera y de refrigerante á los vapores del océano que condensan en nieve para que mas tarde convertida en agua pueda ir á remediar la gran sequedad de las llanuras. En la parte central de Chile estas lluvias, de las que en definitiva depende la prosperidad de los cultivos, son algo mas abundantes aunque todavía insuficientes para el cul-

tivo. Comienzan en marzo y acaban en agosto, pudiendo todas reunidas medir un medio metro de altura en los años ordinarios. En el sud en fin las lluvias son muy continuas y el aire cargado siempre de una humedad superabundante no está en relacion con la temperatura harto baja y muy igual de esta region. A partir de Valdivia se encuentra un clima bien pronunciado de isla, poco apropósito para la madurez de los frutos y de ciertos productos, y en la capital de esta provincia, el termómetro no sube solo á la altura mediana del mes, á 16, y esto, en el mes mas ardiente que es enero; y no baja, siempre por término medio, sino á 8,2 en el mes mas frio, es decir en julio. En la isla de Chiloe la temperatura es todavía mas igual. Una sola vez en el verano de 1836 he visto el termómetro subir á 20 grados, lo que nos hace conocer que la naturaleza de estos terrenos es poco apropiada para el cultivo de todas las plantas y árboles que necesitan un alto grado de calor para madurar sus frutos.

Entre estos estremos de temperatura de humedad y de sequedad, los climas, por medio de modificaciones insensibles, se mejoran de mas á mas, y no traspasan los límites de un buen cultivo. En estas regiones intermedias es en donde principalmente la agricultura ha tomado derecho de residencia reinando allí sin temor y con toda seguridad. Porque en Chile propiamente dicho, el cultivador ó el propietario no tiene que temer ni los efectos desvastadores de las tempestades, y ménos aun los mas dañosos del granizo, esas dos plagas generalmente tan perjudiciales á la agricultura europea, siendo allí casi del todo desconocidas. El único inconveniente que hay que temer es esa gran sequedad que la culpable imprevision de los hombres de estado y el egoismo de los mineros tanto han favorecido, pero que las grandes plantaciones de álamos y otros árboles tiende en el dia á hacer en algo desaparecer. Gracias á los grandes cultivos de la llanura de Maipu y sobre todos á sus muchos álamos

que detienen los vientos muy secantes del verano, se han apercibido ya que el clima de Santiago habia cambiado con gran ventaja de la salud de sus habitantes. Es de esperar que por la misma causa el cielo se hará con el tiempo mas nebuloso, que las lluvias mas bien repartidas no serán ya tan abundantes en noviembre y diciembre para cesar en seguida del todo, y que las heladas, fatales á veces á algunas cosechas, acabarán tambien por disminuirse y despues por desaparecer.

Es menester esperar igualmente que los vientos tomarán direcciones mas favorables á la agricultura. Los que particularmente reinan en el dia son los vientos del norte en abril, junio y julio, y á veces muy fuertes, en seguida los del sur mas ó ménos secos y calorosos favoreciendo por consiguiente la sequedad del clima. Felizmente las brisas del mar mezclándose con ellos vienen á modificar esta direccion, naciendo entónces una nueva fuerza cuya resultante es el S. O. Este es en efecto el viento que mas se hace sentir, sobre todo en la primavera y en el estío, trayendo cierta cantidad de humedad que han recogido en el mar, los que chocándose contra las cordilleras, se replegan sobre sí mismos despues de haber perdido gran parte de su calor, y derraman entónces ese rocío bienhechor que suple la insuficiencia de las lluvias. Estas vienen en ciertas épocas del otoño y sobre todo en el invierno y son traidas por los vientos N. y N. E.; son lijeras, á veces bastante continuadas para ocasionar desbordamientos en los rios, y en general aceptadas siempre como un nuncio de esperanza sobre todo en el norte, y la sola que asegurando algunas buenas cosechas, alienta las labores del agricultor.

Por lo que hemos dicho sobre el clima de Chile puede ya juzgarse de la naturaleza de sus productos. En el norte, pais seco y ardiente, los cultivos pueden variarse hasta lo infinito, y ofrecer así un elemento de compensacion para los años de mala cosecha. El cultivo de arbustos es el que debe allí

prevalecer, lo que por otra parte la esperiencia ha probado, hace largo tiempo, por la escelente calidad de sus frutos : los vinos son generosos, las pasas muy apreciadas, y las higueras dan abundantes cosechas que los propietarios de minas usan diariamente para la manutencion de sus mineros. En el sur al contrario los cultivos serán siempre mas homogéneas no pudiendo aspirar mas que á un clima medio, ni ardiente ni frio. Bajo este punto de vista el cultivo inglés, y por consiguiente el pastoral, debe prevalecer allí, como tambien el de raices que no es sino una dependencia del anterior de algun tiempo á esta parte. Las que prosperaran con mayor ventaja tanto por su cantidad como por su calidad, son las papas, los nabos, las zanahorias, las coles, etc., y la reputacion que á este respecto han obtenido las de Valdivia y Chiloe es conocida de todos los habitantes.

A consecuencia del poco cuidado que se ha tenido hasta ahora en Chile con los cultivos no pueden indicarse con exactitud los límites sur que cada uno puede alcanzar; pero observaremos que dichos límites quedan á una latitud algo mas baja que en el hemisferio norte del nuevo y del antiguo continente. Esto proviene no del rigor de los inviernos que son siempre muy templados, sino de la temperatura demasiado suave de los estíos, efecto de la vecindad del mar y de la estrechez del territorio chileno. Estas dos influencias sobrepuestas dan á estas localidades un grado de temperatura insuficiente para que los frutos de ciertos vegetales lleguen á madurar.

ESTRECHO DE MAGALLANES.

Como Apéndice de lo que acabamos de decir sobre el clima de Chile daremos algunas noticias de la colonia de Magallanes sacadas de una Memoria de su muy inteligente gobernador don Jorje C. Schythe y publicada en los Anales de la universidad de Chile en el año 1855.

La temperatura de dicha colonia es bastante igual; rara vez en el invierno el termómetro se halla bajo cero y su mayor descenso alcanzó en una sola ocasion á 6,75; en verano se mantiene comunmente entre 11 y 14 y pocas veces sube hasta 18. El término medio para durante el año de 1854 ha sido de 7,16 repartidos así en las estaciones :

Primavera.	7,17
Verano.	11,60
Otoño.	6,05
Invierno.	2,80

Hasta la fecha la agricultura ha hecho muy pocos progresos, y el Sr. Schythe lo atribuye en gran parte á las heladas que se suceden muy á menudo, aun en el verano. « En el año de 1853 se me ha dicho, añade el gobernador, que se perdieron completamente una bonita sementera de cebada y una pequeña cantidad de centeno de resultas de estas heladas acaecidas en la noche del 15 de marzo. En el verano próximo pasado se ha observado este fenómeno cinco veces : la primera en cinco noches consecutivas de noviembre de 1853; la segunda el 12 de diciembre; la tercera en 3 noches seguidas de enero de 1854; la cuarta en febrero y la quinta en 21 y 22 de marzo. A consecuencia de la helada acaecida á mediados de noviembre, perdiéronse del todo los porotos, y sufrieron algo las dos variedades de arvejas y algunas otras hortalizas que sin embargo se recobraron despues.

« De los frutos del campo, los que se han mostrado mas sensibles á los frios nocturnos, son las papas y las habas. De los cereales la cebada y la avena son los únicos cuyo cultivo se ha ensayado en el verano próximo pasado. La primera no se encontró bastante madura para ser cosechada ántes del 11 de abril porque el rigor de la primavera nó permitió sembrarla mas temprano. Por no haberla trillado por falta de los requisitos necesarios, no se ha podido deter-

minar á cuanto asciende su producto, pero segun peritos, los veinte y siete almudes y medio sembrados han producido 100 fanegas, lo que me parece muy exagerado. Las pequeñas cantidades de avena sembradas el 17 de octubre, dieron resultados muy satisfactorios, aventajando visiblemente la avena blanca á la negra. En cuanto al trigo las quince variedades sembradas hasta ahora prometen bien.

« Se ha hecho ensayo tambien de otras hortalizas como zanahoria blanca y colorada, seis variedades de repollos, cinco variedades de lechugas, apio, cebolla colorada, y cebollines, ajos, coliflores, rábanos largos, endivia, betarragas, perejil, porrones y todas se han dado muy bien. Lo mismo con la linaza, mostaza y nabo. Con todo, la cuestion de la agricultura está todavía léjos de ser resuelta positivamente. Mucho queda siempre que variar y modificar en el cultivo de los cereales. No se puede disimular que se ha procedido hasta ahora rudamente, sin arte y sin diligencia. Todas las esperiencias adquiridas prueban la suma feracidad del suelo; faltan solamente agricultores espertos que sepan aprovecharla para superar los inconvenientes del clima.

« De los animales domésticos el ganado vacuno será probablemente el que mas contribuirá á la prosperidad de los pobladores. Este se ha visto progresar aquí considerablemente: y no podia ser de otra manera, atendiendo á los ricos pastos que abundan en todas partes. Lo mismo se puede decir acerca de los animales caballares. En cuanto al ganado lanar no dió resultados satisfactorios porque no se cuida con prolijidad. Los animales cabrunos, mas sufridos que aquellos, se propagan bien; se han ido aumentando poco á poco, y llegarán algun dia á ser de importancia en la economía rural. Para la cria del ganado marrono, se necesita tambien mas cuidado que el que se ha dispensado hasta ahora, reducido aquí á comer solo pasto. Para que engorde y no muera de frio, se requiere una pocilga seca y aseada en que se pueda abrigar en los tiempos de las nieves.

« Las aves domésticas, como gansos, patos y gallinas, se multiplican mucho aquí. Con respecto á las gallinas se debe observar, sin embargo, que traidas de léjos estrañan el clima, se les van cayendo las plumas, y algunas se mueren; pero la primera cria ya se puede considerar como aclimatada. »

Tales son las noticias con estremo interesantes que nos da el Sr. Schyte sobre la agricultura de la colonia del estrecho de Magallanes. A su parecer esta industria ha de prosperar con el tiempo, y no se puede poner en duda el valor de su induccion sobre todo si tenemos presente su clima que es enteramente parecido al de la Escocia, pais en donde la agricultura está tan adelantada.

CAPITULO II.

DE LOS TERRENOS Y DE SU SUPERFICIE.

Situacion y superficie de Chile. — Disposicion de sus montañas y de su gran valle. — Naturaleza de sus terrenos. — Gran diluvion centro de todos los cultivos. — Sub-suelo. — Fecundidad de las aguas de riego. — Montañas esclusivamente utilizadas para el pasto. — Diferentes especies de tierra vegetal. — Desiertos y dunas : su porvenir. — Area y poblacion aproximativas de cada provincia.

Chile forma en la estremidad sud-oeste de la América meridional una larga franja de tierra que se estiende desde el 23° de latitud hasta el 56° es decir hasta el cabo de Hornos, confin sur del Nuevo Mundo.

En vista de los últimos datos estadísticos podemos decir que su superficie ha sido valuada aproximativamente en 449,172 kilómetros cuadrados, no comprendiéndose en esta medida las Tierras Magallánicas, situadas al sur de la gran isla de Chiloe.

En una estension de 7,350 leguas, las que desde Coquimbo hasta el Biobio representan la parte mas importante de Chile, Mr. Pissis calcula que 4,900 son cultivables. En 1752, Joaquin de Villareal en su Informe sobre poblaciones, las hacia subir á 8.400 comprendiendo en ellas el valle de Huasco y de Copiapó.

Por su naturaleza sumamente accidentada, es Chile uno de los paises mas pintorescos. Dos grandes cadenas de montañas le recorren en toda su longitud, tan pronto completamente separadas la una de la otra, como reunidas por ramales secundarios, pero conservando siempre una marcha paralela. En el primer caso forman un inmenso valle con angosturas muy raras, que se estiende desde el 33° grado de latitud hasta cerca del 42° sobre un ancho algo variable,

pero que apénas llega á medio grado. En el segundo caso no se ven mas que llanuras parciales en general de escasa estension y mas ó ménos fértiles segun el volúmen de agua de que pueden disponer. Los datos topográficos de Chile que poseemos, no nos permiten en la actualidad señalar la relacion que existe entre las llanuras y las montañas, pero la estension de estas debe ser por lo ménos cuatro veces mayor.

Estas dos grandes cadenas varían considerablemente entre sí, ya en su altura respectiva ó ya en la naturaleza de sus rocas. La del este que no es mas que la continuacion de la gran cordillera de los Andes, es escesivamente elevada; sus picos conservan todo el año grandes bancos de nieve que la Providencia reserva para las necesidades de la agricultura, y su estructura no se compone mas que de rocas volcánicas mezcladas con granitos, sienitos, y en algunos parajes, sobre todo en el norte, con calcareos coquilleros de la mas antigua formacion. La roca principal es el pórfido de transicion, roca poco deleznable y poco apropósito por consiguiente para la vegetacion. pero que llega á serlo, cuando pasando al estado de waco-argilofidro, etc., contiene los minerales de mesotipo, estilbito, analcimo, etc., conocidos antiguamente con el nombre general de zeolito. Entónces parece que todos estos cuerpos roen la roca como lo haria un *noli me tangere* para reducirla al estado de desmoronamiento. En la cordillera del oeste ó de la costa, las rocas pertenecen casi esclusivamente á los terrenos primordiales, á los sienitos, granitos, esquitos y en general á la época siluríana. Todas estas rocas se elevan á una altura mucho menor, aunque en algunos pocos parajes llegan casi hasta á la region de la nieve perpetua.

Bajo el punto de vista geológico, Chile posee pues casi todas las clases de los terrenos que pertenecen principalmente á los porfíricos y á los silicatos; pero hasta ahora la industria agrícola no ha tenido necesidad de aprovecharlos.

Para sembrar se ha contentado con el gran diluvion que constituye casi por sí solo, el inmenso valle enclavado entre las dos cordilleras, y que no es, en definitiva, mas que el producto de sus grandes convulsiones.

Este diluvion varía de naturaleza segun las localidades. En el norte es profundo, seco, blancuzco, arcillo-silicato mas ó ménos calcareo, poseyendo en el mas alto grado la facultad de absorver el calor, guardándole mas tiempo, lo que unido á la falta de lluvia, ocasiona grandes sequías. En el sur por el contrario es poco espeso, húmedo, arenoso, con mezcla de greda y de arcilla y por consiguiente mas fresco, mas tenaz, poco cargado de sales, y necesitando por este motivo mayor reposo. Entre estos dos estremos se encuentran todos los puntos que constituyen los terrenos capaces de producir las semillas mas delicadas y mas variadas.

El espesor de la capa vegetal se presenta tambien con grandes variaciones.

Frecuentemente no es mas que de algunos centímetros, como así mismo sucede en los terrenos de la costa; otras veces por el contrario es muy profundo llegando á tener hasta quince varas de profundidad, y mas aun en la hacienda de la Compañía, etc. Seria muy difícil para nosotros valuar el término medio de esta profundidad fijada de 40 á 60 centímetros en las provincias centrales por algunas personas. Tambien sucede que en ciertas localidades se halla reemplazada por conglomerados traquíticos ú otras materias volcánicas; y entónces la vegetacion es en ellas difícil y lánguida sobre todo cuando las aluviones de las aguas de riego no pueden cubrirlos y fecundizarlos.

El sub-suelo de este diluvion apénas es mas regular en su espesor y en su composicion como sucede por lo demas en todos los paises estensos. En contraposicion con la de la costa, es muy permeable, se halla compuesto de grandes capas de guijarros rodados, que algunas veces apa-

recen á traves de las tierras vegetales, mostrándose de este modo en la superficie. En este caso forma un terreno muy pedregoso, que no produce mas que yerbas de pasto, pero que puede llegar á tener una fertilidad admirable por medio del riego. Esto es lo que acontece en la llanura de Maypú, cuya mayor parte, en otro tiempo estéril, ofrece en el dia una vegetacion de las mas privilegiadas. Esta metamórfosis, la debe al canal de San Cárlos, cuyas aguas fecundas forman en ella todos los años una pequeña capa de limo, acarreada por el rio Maypú. Me han asegurado que desde hace veinte años, este limo ha producido una capa de mas de medio metro de espesor, dato que no debe admirarnos, si consideramos la rapidez torrencial de estos rios capaces por consiguiente de conservar siempre en suspenso la gran cantidad de *humus* que recogen de las cordilleras, y que arrastran con sus aguas. Los demas sitios de este gran valle gozan igualmente de este beneficio, y la estensa llanura de la Requínoa disfruta ademas de la ventaja de haber recibido una gran avenida del Cachapoal que la ha cubierto de pronto con un limo untuoso, blando, y con otras muchas materias orgánicas en diversos grados de descomposicion, que la han hecho estremadamente fértil y poblada, cuando algunos años ántes, nosotros la atravesamos en medio de una melancólica soledad. En el Sur las aguas mucho mas claras, están léjos de producir el mismo efecto, pero en todas las provincias centrales, estos aluviones son permanentes, y representan en cierto modo la misericordia con que el Nilo vierte sus aguas sobre las ingratas tierras de Egipto. Don Vicente Perez queriendo saber al ménos aproximativamente la cantidad de limo acarreada por estos rios, llenó un vaso con agua del rio, y vió despues de dejarla posarse que el limo ocupaba la tercera parte del vaso, cantidad mucho mas considerable de lo que podia creerse, y probablemente algo exagerada.

A causa de la gran estension de las tierras que posee Chile

y falta de poblacion, solo algunos de sus valles ó parte de ellos sobretodo en el sur, fueron destinados al cultivo; pero mas tarde cuando el comercio y el consumo se aumenten creando necesidades é intereses, la inteligencia y la industria sabrán sacar partido, no solamente de los terrenos llanos todavía eriales, sino tambien de los que parecen estar condenados á quedar siempre estériles. El genio del hombre, ausiliado por los capitales, logrará vencer todas las dificultades, bien abriendo en el Norte canales de riego, ó introduciendo vegetales apropósito para las tierras secas y áridas, ó bien preparando convenientemente los sitios pantanosos del Sur ó destruyendo las inmensas selvas vírgenes que cubren la mayor parte de las tierras y que el hacha del colono comienza ya á destruir. Gracias á los dos poderosos agentes de la agricultura, los capitales y el trabajo, podrá llegar al alto puesto industrial que por su importancia la corresponde. De esto hay varios ejemplos en los progresos que la han proporcionado al principio los ricos mineros, convirtiéndose en hacendados, y despues los beneficios considerables que los mercados de California han dispensado al pais. No hay duda de que una parte de estos grandes beneficios se han empleado en casas de lujo, y bajo este punto de vista Santiago, Valparaiso, etc., han ganado muchísimo, pero tambien se han consagrado á mejorár las haciendas, y á introducir en ellas industrias que hasta entónces se hallaban en un estado de imperfeccion tal, que no conseguian ningun provecho.

Como en Chile la cria de ganado forma con el trigo el ramo mas importante de la industria agrícola, fácil es comprender que las numerosas montañas que posee, le proporcionan grandes beneficios con la inmensa cantidad de yerbas que producen; los propietarios las esplotan frecuentemente por su cuenta, pero tambien las arriendan á los ganaderos á un precio vario, que sin embargo no pasa segun la clase de cordilleras de un peso por toda la esta-

cion. Aunque estos terrenos son de poco espesor para haber sido formados naturalmente, sin embargo la yerba es en ellos abundante y sustanciosa, mucho mas todavía en las cordilleras reales, donde las rocas volcánicas y porfíricas dominan, miéntras que las cordilleras de la costa no ofrecen mas que un pasto escaso y que se seca en breve tiempo. Las primeras se dedican especialmente á los animales vacunos : en las otras se ven tambien animales de esta clase, pero así mismo ganados lanares, mucho mas apropósito para sacar partido de ellos y mas en armonía por su organizacion con la naturaleza de estas comarcas. Al terminarse el verano todos estos animales descienden al pié de las montañas y allí encuentran todavía una vegetacion vigorosa, gracias á los restos de rocas que las lluvias arrastran y que entregadas á reacciones químicas, no tardan en confundirse con las tierras impulsadas así mismo por las lluvias, y aumentan su fecundidad.

Esta clase de tierra se halla con mas abundancia en las provincias del sur, cubiertas de inmensos bosques, frecuentemente impenetrables, y se compone principalmente de residuos de estos bosques, que la falta de luz apénas deja descomponerse, haciéndola poco adecuada al sistema de cultivo que en ella se emplea.

En los primeros años, las cosechas son abundantes, pero poco despues la gran cantidad de *humus* de la que no saben aprovecharse removiendo la tierra, perjudica á la vegetacion y no da mas que cosechas insignificantes. Lo mismo sucede en las tierras obtenidas por el desterronamiento y la cremacion de las yerbas, que tampoco aran profundamente, lo que en sentido contrario permite á la accion del aire y de la luz descomponerlas rápidamente y ponerlas en un estado poco adecuado para el cultivo.

Esta es la esplicacion que yo me he dado al ver en la provincia de Valdivia estos terrenos carbonizados que parecen ser el resultado de un incendio ahogado. El mismo orígen

deben tener los troncos ennegrecidos de las *Pourretias* llamadas por los habitantes del pais *cardos*. No hay duda de que las hojas fuertemente amontonadas impiden á los agentes atmosféricos producir sus efectos sobre las partes que han perdido casi enteramente su principio vital y los reducen á un estado en todo conforme con el del carbon.

Ademas de estos terrenos, Chile tiene tambien dunas de una estension considerable á veces, formando los inmensos desiertos que llenan toda la latitud de la República. Estos desiertos aparecen con toda su triste monotonía en el Norte. Empiezan en Coquimbo al principio parcialmente, dejando todavía algunos valles susceptibles de cultivo, pero al llegar á Copiapó entran en la zona sin lluvia que se prolonga por la parte oeste de la América meridional hasta Payta, y, salvo en algunos parajes, son, por efecto de la falta de agua, de una gran esterilidad. En el sur de Chile y sobre la costa se hallan tambien algunas dunas de poca importancia y de arena ménos movediza, pero que sin embargo en algunas localidades invaden el terreno. Esto sucede sobre todo en la provincia de Chiloe y este fenómeno se manifiesta en ella de tal modo que la pequeña aldea de Carelmapú y la montaña vecina, atacados por dos lados, parecen deber convertirse con el tiempo en un simple oasis. Hasta ahora el gobierno no ha hecho nada para impedir esta invasion y muy en breve tendrá necesidad de pensar en ella, á causa de la progresion siempre creciente de la poblacion y el valor venal que toman los terrenos. En este caso deberá pedirse esta mejora á los vegetales tales como el enebro, el alcornoque, y el pino marítimo, que por su rusticidad y sus pocas exigencias, pueden fácilmente prosperar en un suelo de tan mediana calidad, compuesto casi esclusivamente de arena, y privado de arcilla y de *humus* vegetal. Seria verdaderamente una conquista para el pais la introduccion de estos árboles, de una gran importancia no ménos apropósito para mejorar los terrenos y su clima que los numerosos

productos que pueden ofrecer á la industria. El reino vegetal consta tambien de ciertas plantas que viven ménos de las sustancias de la tierra que de los elementos atmosféricos que las proporcionan los rocíos. Bajo este punto de vista, ciertas leguminosas llenarian completamente este objeto, cambiando las llanuras de arena en plantíos de forraje.

Cuando se reflexiona en los importantes resultados que estos árboles y estas plantas han ofrecido á los labradores europeos en los terrenos de igual índole, no puede dudarse que aquellos vastos desiertos entregados hoy á la sola esplotacion de sus ricas minas, lleguen á ser un dia grandes sembrados, animados por una poblacion á un tiempo agrícola é industrial.

Este tiempo se halla todavía léjos, pero todo prueba que llegará, y quizas mas pronto de lo que el estado actual del pais hace creer.

En las provincias orientales de Prusia, pais completamente arenoso, se ven hoy sembrados de un gran producto. Esta metamórfosis se debe mas que á nada, á los altramuces, plantas de raices muy fuertes, que pueden por consiguiente sujetar las arenas, y de hojas que conservan su verdor hasta la época en que maduran los granos, lo que los favorece para sacar de la atmósfera una parte de su alimento. Las cotufas pueden prestar servicios no ménos notables á estos terrenos puramente arenosos, y estas plantas, enterradas en la época de la florescencia, modifican con el tiempo la tierra predisponiendola para el cultivo.

En las provincias del Sur donde las tierras son poco productivas y donde por consiguiente es necesario el abono, el cultivo del haba igualmente enterrada despues de la florescencia, proporcionará á estas tierras como abono verde, una mejora mucho mas ventajosa todavía.

La creacion de una administracion cadastral, hubiera podido hacer creer que la estadística chilena iba á enriquecerse con datos bastante exactos respecto de la distri-

bucion de las tierras cultivables y eriales, y de la naturaleza del cultivo del trigo, praderas, legumbres, etc. Desgraciadamente este trabajo no fué hecho mas que para organizar una contribucion, calculada sobre la renta íntegra de cada hacendado, de tal manera que mas parece una talla que una reparticion basada en planes particularios susceptibles de presentar un mismo sistema de cultivo. Tampoco se conoce mejor el área de cada provincia. Sin embargo el sabio director de la administracion de estadística Señor Lyndsay ha hecho una apreciacion que puede hasta cierto punto bastar para dar una idea de la estension de cada provincia. Así pues, segun un resúmen últimamente publicado, Chile sin contar las Tierras Magallánicas al sur de la isla de Chiloe, comprende 449,172 kilómetros cuadrados distribuidos en esta forma :

Provincias.	Superficie en kil. cuadr.	Poblacion absoluta.	Poblacion por kil. cuadr.
—	—	—	—
Atacama	143,695	50,690	0,35
Coquimbo	62,518	110,589	1,76
Aconcagua	13,946	111,504	7,99
Valparaiso	3,694	116,043	31,46
Santiago	24,016	272,499	11,34
Colchagua	14,310	192,704	13,46
Talca	11,274	79,439	7,04
Maule	11,490	156,245	13,59
Nuble	13,128	100,792	7,67
Concepcion	19,945	110,291	5,52
Arauco	56,037	43,466	0,77
Valdivia	39,226	29,293	0,74
Llanquihue	7,624	3,826	0,50
Chiloe	28,259	61,586	2,18
	449,172	1,438967	t. med. 7,46

Estos resultados son en la mayor parte de las citadas provincias aproximativos, y no se tardará en obtenerlos mucho mas exactos, cuando los grandes trabajos topográficos

dirigidos por el distinguido sabio D. A. Pissis esten terminados. Probablemente se ejecutarán las mediciones particularias necesarias para la formacion del cadastro, y la estadística, mejor informada, podrá ofrecernos datos sobre la topografía del pais y sobre el área que ocupan los diferentes sembrados. Bajo este mismo punto de vista, seria de desear que el citado sabio que se ocupa en trazar el mapa geológico, formase igualmente un mapa agrícola para que pudiesen ser bien apreciadas las tierras laborables en su naturaleza pedregosa, arenosa, arcillosa, etc., porque sabida es la influencia que ejercen sobre ciertos vegetales y sobre la cantidad, la calidad y el peso de las cosechas.

La unidad de superficie en Chile es la cuadra, igual á 15,725 metros cuadrados, siendo un poco mas pequeña que la de Buenos-Aires que contiene 16,929 metros. Se necesita en vista de los cálculos que se han hecho, el jornal de 18 á 20 hombres para todos los trabajos del cultivo en una cuadra hasta el momento de la recoleccion.

CAPITULO III.

REGIONES Y SUBREGIONES AGRICOLAS.

Division de Chile en tres grandes regiones. — Subdivisiones de cada una de ellas. — Caractéres que ofrecen. — Sistema de cultivo y clase de plantas que exigen. — Otras dos zonas agrícolas en el sentido de la longitud. — Llanos y montañas. — Su influencia en la constitucion de los ganados.

Segun lo que acabamos de decir sobre la naturaleza de la tierra y del clima de Chile podemos dividir su área agrícola en tres grandes regiones : una al norte caracterizada por su gran aridez y su gran sequedad; otra al sur, cubierta al contrario por una vegetacion muy espesa, pero condenada á un estado salvaje é inhabitado; la del centro enfin participando hasta cierto punto del carácter de estas dos regiones, y morada de la civilizacion chilena, de su comercio y de su industria.

Region del norte. Esta region, que podria llamarse la region del desierto, une por su clima los paises templados á los paises intertropicales. Comprende el vasto desierto de Atacama cuyo suelo casi todo arenoso é inhabitado, produce en el alma de los pocos viajeros que lo recorren una dolorosa melancolía que no hace sino agravar un cielo siempre puro y un sol ardiente. Las colinas y las llanuras están cubiertas por una arena fina, mas ó ménos movible, sin consistencia, sin frescura; las rocas presentan sus flancos en toda su desnudez y, salvo en los alrededores de la pequeña colonia del Paposo, la vegetacion, durante 10 ú 11 meses del año, es allí casi enteramente nula. Si á todos estos elementos de gran esterilidad agregamos que las lluvias son en estos parajes del todo desconocidas y que sus terrenos no contienen ni *humus* ni esa proporcion de arcilla tan necesaria para los cultivos, veremos que esta parte de Chile

no puede calificarse mejor que bajo el nombre de region del desierto.

Con todo, este vasto desierto de arena, esplotado en el dia solamente en ciertas localidades en donde se han descubierto ricas minas, quedará inaccesible aun á las artes agrícolas? Esta cuestion, hoy de un interes anticipado, despertará necesariamente con el tiempo la atencion de los agricultores, y es probable que entónces esas vastas soledades se sembrarán de oasis que el tiempo se encargará mas tarde de agrandar y despues de reunir. Por otra parte, por la naturaleza de su clima, algunas neblinas bastan aquí para apagar la sed de las plantas cuando mas al sur se necesitaria varios dias de lluvia.

En efecto gracias al estudio razonado que se ha hecho sobre la naturaleza orgánica de ciertas plantas, se ha visto que muchas de ellas son poco exigentes en la eleccion del terreno y á la prueba ademas de las grandes sequedades, pudiendo por lo tanto ser allí cultivadas para ser enterradas ántes de su entera florescencia con el objeto de servir de abono y de humus á estas arenas.

Entre estas plantas los agricultores europeos recomiendan el *helianthus tuberosus* y sobre todo las diferentes especies de lupinos ó altramuces que por su rápido crecimiento, la fuerza de sus raices y la gran abundancia de sus hojas siempre verdes y prontas á sacar de la atmósfera los elementos nutritivos de la planta, son muy aptas para desempeñar esta útil mision. Los terrenos así mejorados pueden recibir entónces los árboles de producto, igualmente indiferentes á su sequedad y su pobreza, y en este caso el pino marítimo se presenta como pudiendo producir allí los mejores resultados. Porque este árbol no desdeña las arenas siliceas ni aun puras : su crecimiento es rápido, su cultivo poco costoso, sin necesidad de riego, y á mas de la ventaja de asentar la arena por medio de sus raices profundas ofrece en maderas y resinas productos de bastante im-

portancia para escitar mas tarde la industria de los habitantes.

Otro árbol de mayor interes todavía para Chile es el alcornoque que crece tambien en esos terrenos arenosos un poco mejorados, y tambien una multitud de árboles y de arbustos de una organizacion rústica y propia por consiguiente para poder aclimatarse en esta region.

Region del sur. Esta region se estiende desde los 43 grados, es decir desde la estremidad meridional de la isla de Chiloe hasta el cabo de Hornos, último límite del continente americano. Al contrario de la otra, esta region posee una vegetacion admirable; la yerba cubre allí la tierra de césped que permanece siempre verde, y vastas é impenetrables selvas cubren toda la superficie de las islas y del continente, por lo que podria dársele el nombre de region de las selvas. Apesar de estas ventajas su suelo no está habitado sino por raras familias de indios dispersos en la costa ó en algunas de las numerosas islas que forman uno de los mas grandes archipiélagos del globo. En algunos años mas esta region, en el dia del todo improductiva, será uno de las mas ricos centros de pastos para la cria de animales, sobre todo de los que pertenecen á la raza bovina y porcina. Le está asegurada esta ventaja por muchas causas determinadas, y sobre todo por su clima templado y húmedo, y muy apropiado por consiguiente para favorecer la vegetacion de las praderas. Este clima conviene igualmente al cultivo de todas las raices que la Inglaterra ha sabido introducir tan bien en la economía rural con gran provecho para sus animales.

Region del centro. Esta region encerrada entre las otras dos es sin disputa la mas importante y la que por largo tiempo todavía guardará todos los elementos de la civilizacion chilena. Su estension desde el pié de las cordilleras hasta el mar puede por término medio señalarse como de 38 leguas, de manera que su término estremo de

norte á sur, es decir desde Copiapó hasta la estremidad de la isla de Chiloe, siendo de 16 grados, contiene una área de 15,200 leguas cuadradas, de las cuales 1,900 están habitadas por los Araucanos, nacion independiente, pero que los progresos de la sociedad no pueden tardar en civilizar.

Esta region, de la que debemos ocuparnos con preferencia puesto que es la única habitada, está léjos de ser uniforme en su plano é igualmente rica en sus productos. Muy desigual por el gran número de sus colinas y montañas de direccion y estension muy variadas, resulta que su clima es á pequeñas distancias frio ó ardiente, seco ó húmedo. Es propio de los paises montañosos el multiplicar los climas locales, efectos que en Chile están en gran parte neutralizados por las brisas del mar á veces perceptibles hasta el pié de las cordilleras. Por lo demas, la influencia harto mayor de la latitud geográfica sobre todos los fenómenos meteorológicos, de los que depende todo género de cultivo, nos obliga á subdividir esta region en otros tres grandes centros agrícolas, los que conservando su carácter propio, no se ligan ménos á los otros entre sí por numerosos puntos de contacto. Así tenemos todavía en esta region tres centros agrícolas concordando perfectamente con la disposicion geográfica del pais. Daremos igualmente á las subdivisiones que preceden los nombres de subdivision del norte, subdivision del centro y subdivision del sud.

Zona del norte. Se estiende desde Copiapó hasta el cordon de las montañas de Chacabuco, encerrando así una superficie de 6,300 leguas cuadradas aproximativamente. Vecina de la primera region, ó sea del gran océano de arena, participa hasta cierto punto de su fisonomía y de su clima. El terreno es casi todo erial; las llanuras, muy limitadas, están cortadas por numerosas colinas que se cruzan en todas direcciones, dando lugar á pequeños valles muy calientes que son los únicos entregados á algun cultivo. Por escepcion, en las tierras interiores el termómetro sube á 35 grados, y las

únicas observaciones algo seguidas que poseemos han sido hechas en la Serena, ciudad situada á la orilla del mar, y cuyos resultados son para la temperatura :

Maximum absoluto (enero)		26gr,50
— medio		18 ,87
Minimun absoluto (junio) sobre cero		3 ,00
— medio		9 ,10
Temperatura media del año		16 ,02
— —	del invierno	12 ,55
— —	de la primavera	16 ,34
— —	del verano	19 ,27
— —	del otoño	15 ,92

Se ve que la temperatura es harto moderada hasta el punto de no permitir á las uvas madurar sino en algunos sitios bien abrigados. Esta ineptitud es debida á la influencia del mar, pero á medida que se penetra en el interior el calor aumenta, y permite por lo tanto el cultivo del algodon y aun el de la caña de azúcar que han tenido el buen sentido de abandonar, puesto que no daba sino miel y chancaca.

En esta zona las lluvias son poco frecuentes, sobre todo en el norte en donde se pasan á veces muchos años sin que caiga una gota de agua. Pero el rocío es por el contrario muy abundante, de suerte que la vegetacion, en la primavera, llega á cubrir algunas partes de estas llanuras de arena con un magnífico tapiz de verdura esmaltado de flores las mas vistosas : en general son las plantas bulbosas las que allí dominan, lo que deberia hacer entender á sus habitantes que todas las plantas de cebolla que la economía doméstica emplea para sus necesidades prosperarian perfectamente y podrian llegar á ser un principio de cultivo comercial. Todas estas plantas de un crecimiento muy activo alcanzan pronto su último período de vegetacion, y al cabo de uno ó dos meses los calores desecantes del verano, fuertemente escitados por el gran poder emisivo de las arenas blancas, queman todos estos vegetales y acaban pronto por dejar las

grandes llanuras en la mas desolante monotonía. Aquí, mas que en otras partes, se necesita que la mano del hombre corrija el clima multiplicando las plantaciones de árboles, bien sea aprovechándose por todos los medios posibles de los escasos riachuelos que, descendiendo de las altas cordilleras, no pueden llegar hasta la ribera del mar por ser absorbidos, en parte por las necesidades de algunas pequeñas plantaciones, y en parte por los grandes calores del estío; ó bien utilizando, por medio de trabajos de arte, los grandes rios con que la naturaleza ha dotado á las provincias mas meridionales y que parecen destinados á desempeñar un gran papel en esos áridos parajes. Porque las cosechas serán siempre insignificantes y tan irregulares como inciertas miéntras no se haya combatido la sequedad, poderoso enemigo de la agricultura del norte. En 1842 el número de cuadras cultivadas se estimaba en 274,565, con el solo auxilio del riego, lo que deberia estimular á los agricultores para emprender algunos nuevos cultivos. Por una gran prevision de la naturaleza hay plantas útiles para todos los climas y toca al propietario saberlas apropiar á la naturaleza de su propiedad. En estos valles poco regables deberia, por ejemplo, introducirse el Pipiragallo, una de las plantas mas sobrias, propia para los terrenos pobres y que convendria muy bien á los del norte dotados en general de tierras calcáreas. Por lo demas, como hemos dicho, el cultivo de árboles conviene perfectamente á la estremidad norte de esta zona, porque es la única, capaz de preparar esos terrenos ingratos para un cultivo de pastoreo el que con el tiempo podrian hacerse de labor, ya enriqueciéndose con los despojos anuales de los árboles, ya conservando las plantas que ellos consiguen abrigar y proteger. En el sur no es tan necesaria esta metamórfosis; la naturaleza ha hecho mucho en su favor, y si los propietarios deploran los malos efectos del desmonte, saben perfectamente que esta calamidad es debida únicamente á la incuria de los habitantes y sobre todo de

los mineros, como tambien al sistema de pastoreo seguido en el pais, dejando á los bueyes, ovejas y cabras pacer con entera libertad en las colinas, los unos destruyendo fácilmente los árboles nuevos por la costumbre que tienen de frotarse en ellos, y las otras royendo los vástagos destinados á formar los troncos. Por lo demas esta zona está destinada mas bien á favorecer el cultivo de arbustos que á mantener numerosos rebaños. Su temperatura admite todos los árboles del mediodia de Europa y de Argelia; los olivos alcanzan proporciones gigantescas y no tienen absolutamente que temer los efectos de un deshielo ni aun mediano, no bañándoles la nieve sino raras veces y deshaciéndose inmediatamente despues. Los otros árboles de esta zona no son ménos dignos de una industria particular: pueden allí multiplicarse los almendros y las higueras, tan lucrativos los primeros para el comercio que se hace en toda la costa, y las segundas por la gran cantidad de higos que consumen los mineros; las viñas forman igualmente una industria que desde algunos años ha tomado en el valle de Aconcagua un vuelo harto notable por la calidad de sus vinos y de el aguardiente que allí se fabrica; el moral enfin comienza á multiplicarse, y si este género de industria exige al presente muchos brazos, exigencia poco favorable al estado del pais, es menester esperar que con el tiempo desaparecerá este inconveniente y entónces esta region convendrá perfectamente á esta especie de cultivo : otro tanto puede decirse respecto del algodon cuyo cultivo se ha ensayado en diversas ocasiones en las cercanías de Copiapó, pero que exige igualmente muchos brazos y máquinas sobrado costosas para poder equilibrar los gastos con los productos. Los cultivos particulares de esta region son, al norte las higueras y al sur, en el valle de Aconcagua, las viñas y las legumbres y otras plantas de hortaliza que se esportan para el consumo de Santiago y sobre todo de Valparaiso. Para esta última ciudad, la de Quillota envia ademas todos los años grandes

cantidades de frutas de muy superior calidad. Esas frutas son todas de orígen europeo, pero tambien se cosechan allí algunas que pertenecen mas particularmente á las regiones tropicales, tales como la lucuma, la chirimoya y aun el coco, fruta de una palmera silvestre cuya esportacion para el Perú es bastante considerable. Desgraciadamente estas palmeras acabarán pronto por desaparecer en razon de la gran cantidad que cortan todos los años para preparar con su tronco esa especie de jarabe conocido en el pais con el nombre de miel de palma. En el dia este producto es de pequeña importancia, pero ántes, en un año solo, Nicolas de la Cerda habia estraido muchos miles de arrobas.

Aunque esta region sea mas bien mineral que agrícola en razon de las ricas minas de plata, de cobre, etc., que allí se esplotan, sus cosechas son con todo bastante abundantes, pero, si se esceptua en el sur, no bastan para el consumo de sus habitantes, lo que es causado por la escasez de las lluvias. En toda la actual provincia de Coquimbo para que una cosecha sea buena es necesario 14 ó 15 horas de lluvia una vez á lo ménos en cada uno de los meses de invierno, es decir en junio, julio y agosto; las de este último mes son las mejores y las mas productivas, y lo son aun mas las cosechas si las lluvias de los meses precitados han sido algo abundantes. En general la agricultura de esta region obtendrá mas ventajas haciéndose industrial á causa del traves de montañas muy escabrosas cuando los valles no llegan directamente hasta un puerto. Estos son obstáculos que aumentarán siempre los costos de transporte, y sobre todo el del trigo y de otros granos de naturaleza pesada y de poco valor. Pero no importa el sistema de cultivo que se siga, el primer deber del hacendado es el de establecer buenos sistemas de regadío, y todo el mundo sabe la fuerza de vegetacion con que se visten estos valles cuando la inteligencia les trae el agua que les falta. La alfalfa apénas cortada ó comida en pié, crece de nuevo con la mayor acti-

vidad, casi por encanto. Se pueden ademas cultivar allí los vegetales mas variados, sin otros peligros que los de la sequedad y hasta el de tener el monopolio de muchos de ellos, por todas partes seguros de una salida inmediata. Equilibrando la humedad con el calor siempre fuerte de esta region podrán obtenerse los mejores resultados, y el doble y el triple de sus cosechas. Lo que lo prueba es que todas las plantas crecen y maduran allí en un tiempo muy corto comparado con el que han menester en las provincias del sur Los frutos son allí muy precoces, pues el 24 de diciembre en la fiesta de Andacollo he comido uvas, sandías, etc.

Region central. En esta region es en donde la agricultura está mas avanzada, ventaja que debe á la gran poblacion que encierra y de la que Santiago, Valparaiso, Talca y Concepcion son los centros principales. Comprendida entre Chacabuco y el rio Biobio su terreno mas bien seco que húmedo tiene aun necesidad de riego apesar de que las lluvias mas abundantes y frecuentes permiten el cultivo en seco, de algunos cereales. La temperatura es tambien bastante fuerte para permitir el cultivo de los arbustos de la region precedente; los olivos se encuentran con alguna abundancia y se cultivan hasta en Curico y Talca; tambien á esta latitud alcanzan los naranjos y las palmeras de que mas arriba hemos hablado. Al sur de estos límites el clima se hace mas húmedo y lluvioso, y las vides tienen necesidad de rodrigones para poder aprovechar un mayor número de rayos solares no siendo la temperatura de suficiente fuerza para producir sus efectos en las uvas demasiado escondidas por las hojas.

Esta mediana temperatura no proviene de la posicion geográfica de esta última comarca, sino mas bien de su proximidad á el mar que tiende á debilitarla en los meses de grandes calores. Por falta de observaciones meteorológicas no podemos hacer una justa apreciacion de esta temperatura; poseemos solo las de Santiago que por hallarse en la

estremidad norte de esta region no puede darnos un resultado de conjunto : apesar de esto señalaremos aquí lo que por nuestras observaciones propias hemos alcanzadoá saber.

Temperatura.	Maximun absoluto en Santiago (febrero).			33^{gr},3
—	Minimun	—	(julio) bajo cero.	1 ,1
—	Maximun medio	—	—	23 ,8
—	Minimun	—	—	6 ,2
Temperatura media.	Invierno en Santiago.		.....	9 ,7
—	— Primavera	—	.....	15 ,0
—	— Verano	—	.....	20 ,9
—	— Otoño	—	.....	15 ,0
—	— Del año	—	.....	15 ,2

En la otra estremidad sur, endonde se encuentra situada la ciudad de Concepcion, tenemos algunas de estas observaciones que á pesar de su reducido número pueden hacernos considerar como aproximativas las cifras siguientes :

Temperatura	minimun absoluto............	4^{gr},0
—	media absoluto..............	12 ,7

Así se ve que en Concepcion aunque á 3 grados 1/2 de latitud mas al sur que Santiago los frios son menores, lo que es debido es verdad á su proximidad á las aguas del mar, miéntras que Santiago se halla en el interior de las tierras : por lo demas en toda la estension de estas regiones la nieve cae muy raras veces en los llanos y en este caso dura allí muy poco tiempo.

A causa del mayor número de dias de lluvia los pastos son mas abundantes en esta region que en la precedente; las montañas conservan mas largo tiempo sus yerbas verdes y frescas, y grandes llanuras fáciles de regarse podrian permitir la formacion de numerosas praderas artificiales para el cebo de los animales criados en las praderas naturales ó en las cordilleras. Es tambien en este centro agrícola en donde se han acometido las mas grandes empresas para el mejoramiento de las propiedades ya por medio de grandes

canales de riego ya por medio del desagüe de pantanos y aun de lagos. Debido es esto al valor considerable que de mas en mas toman los terrenos gracias á su proximidad de las ciudades de Santiago y de Valparaiso, ciudades de gran consumo, de riqueza, de comercio y de lujo y que pueden permitir el cultivo en grande no solo de las plantas de huerta sino tambien de las de primera sazon destinadas á las personas de gusto delicado.

Esta region no tiene un cultivo particular, pero puede considerarse como la mas apropiada para el cultivo de los cereales de los cuales es muy estimado el trigo por su brillo y su peso. Es ella tambien la que entrega al comercio la mayor cantidad de sus productos. Los trigos, los vinos, la cebada, el maiz, los fréjoles, etc., forman la base de sus productos, y entre los debidos á la industria deben citarse los aguardientes, las harinas, obtenidas hoy por medio de molinos de gran perfeccion movidos algunos por el vapor, y sobre todo la inmensa cantidad de charqui tan útil en el pais y de la que el comercio toma una buena parte.

Region del sur. Esta es la mas templada y mas húmeda teniendo mas de la mitad de su superficie cubierta por espesas selvas y por plantas á manera de césped que permaneciendo verdes todo el año forman praderas naturales que reemplazan á las artificiales de las regiones del norte y del centro. Las lluvias son allí frecuentes, los inviernos muy dulces, y los veranos nada calurosos, lo que constituye una temperatura débil, constante é incapaz de hacer llegar la mayor parte de sus frutos á una perfecta madurez. Nuestras observaciones en la ciudad de Valdivia á 3 leguas del mar nos han dado por resultado de un año

Temperatura media.	12gr,4
Maximun absoluto (enero).	33 ,8
— medio.	24 ,1
Minimun absoluto bajo cero (agosto). . . .	3 .7
— medio.	12 ,5

En la isla de Chiloe el maximun absoluto no alcanzó en San Cárlos en 1836 mas que á 20 grados, lo que prueba la clemencia de este clima.

Los cultivos de esta region son estremadamente uniformes. La vid es allí desconocida ó á lo ménos las uvas no maduran sino por escepcion y solamente en algunas raras localidades del norte en donde la situacion les viene en ayuda; allí está reemplazada por grandes bosques de manzanos que se han hecho silvestres y que producen sin embargo manzanas de superior calidad para la fabricacion de la sidra. Los cereales son los que forman la base de la agricultura vegetal, aunque el trigo de calidad y peso harto inferiores no da tan buenos resultados, los cuales son hasta menores que los de la cebada, la que se cultiva mucho igualmente. Los pastos por el contrario son escelentes, siempre verdes, muy abundantes, sobre todo cuando se cambian en praderas naturales, y son tan elevados que un hombre se pierde enteramente de vista. Se comprende pues la lucha que debe trabarse entre las plantas espontáneas y las plantas cultivadas, lucha que hace el cultivo de las últimas siempre precario y muy dispendioso, cuando los productos de las primeras se obtienen con tanta facilidad y economía, bastando para engordar á los animales, los que por razon de la dulzura de los inviernos no tienen aquí, y lo mismo en todo Chile, necesidad del abrigo de los establos. Tambien á causa de esta gran fuerza de vegetacion herbácea debida á la humedad y á la temperatura dulce y constante de su clima, esta region es con estremo preciosa para la cria de animales y sobre todo para los de las razas bovinas tan útiles en razon de todos los productos que pueden ofrecer á la economía doméstica. Las ovejas no pueden en ciertos parajes criarse bien á causa de la predisposicion que tienen á sufrir la caquexia acuosa, pero los puercos por el contrario prosperan admirablemente, como se ve en la isla de Chiloe en donde esta industria ha alcanzado un alto grado

de prosperidad. Mas tarde cuando las circunstancias permitan á la industria bovina tomar un gran vuelo comercial, no pudiendo bastar á su escesiva multiplicidad los prados naturales podrá suplirse esta necesidad primeramente por medio de praderas artificiales compuestas sobre todo de trébol y otras leguminosas, y en seguida por medio de todas las raices que la Europa emplea en su economía rural, y que son tan admirablemente apropiadas á la naturaleza de este clima. El único vacío que se nota en esta region, como en las otras, es la falta de brazos y de consumidores, vacío que las colonias alemanas presentes y futuras parecen destinadas á hacer desaparecer pronto.

Esceptuando la sidra, que puede hacerse un ramo importante de industria, esta parte de Chile no tiene ningun cultivo particular; pero sus vastas selvas dan lugar á un importante comercio de madera, tanto en leña como en vigas, bovedillas, tablas mas ó ménos gruesas, y sobre todo tablas de alerce que se envian á toda la costa de Chile y del Perú, y cuyo número es muy considerable. La isla de Chiloe produce igualmente muchos jamones reputados como de escelente calidad y que se esportan para Valparaiso y el Perú.

Antes se cultivaba en esta region mucho cáñamo que se elevaba á grandes alturas, en el dia ha sido reemplazado por el lino empleado ménos como planta para tejidos, que como planta alimenticia: los indios preparan una especie de pan con la harina de sus granos mezclada con otras harinas, ó bien mezclan esta harina con la cebada para tomarla en pulpo añadiéndole á veces miel del abejon.

Las divisiones agrícolas que acabamos de establecer proceden naturalmente del estado atmosférico, siempre de una influencia tan capital sobre la vegetacion de un pais estrecho y largo. Formando Chile una larga faja, que de las regiones sin lluvia pasa hasta las regiones mas húmedas, es natural suponer, puesto que el pasaje se hace insensiblemente

y sin bruscos cambios, que nuestras divisiones, como todas las que en la naturaleza se señalan, no tienen un carácter preciso y absoluto. Tal vez bajo un punto de vista mas racional, habria valido mas dividir á Chile en dos solas regiones, estendiéndose la una desde el norte hasta el rio Biobio, y que comprenderia el verdadero centro de la agricultura vegetal en el que predomina el cultivo de los cereales, y la de los árboles y arbustos tales como las higueras, viñas, y hasta cierto punto los olivos y los naranjos, y la de la agricultura animal que hasta el dia es del todo selvática, pero donde la yerba siempre verde y abundante parece presagiar un gran porvenir para la cria de animales de la raza bovina: esta region estaria tambien perfectamente caracterizada por la falta de vides y por consiguiente de olivos, naranjos, etc.; pero apesar de la importancia de estos caractéres en el estado actual de las necesidades y de la poblacion del pais, estas dos divisiones no llenarian su objeto, y las que acabamos de señalar parecen hacer comprender mejor el género de cultivo que allí se practica, y el que debe prevalecer. Otra observacion que debe tomarse en cuenta es tambien la diferencia del clima en sentido de su anchura ó de su longitud; porque hallándose el pais dominado en toda su estension por dos cadenas de montañas separadas la una de la otra por un valle algo ancho y muy largo, resulta que cada paralela posee en longitud dos zonas agrícolas, la de los llanos centro principal de todo cultivo, y la de las montañas formadas de dos cadenas, una de los Andes mucho mas elevada que la otra y muy apropiada á la cria de grandes animales, y la otra de la costa mucho mas apropósito por la naturaleza de su clima seco y templado y por el sabor aromático de sus plantas, siempre algo raras, para la cria de cabras y de ovejas.

El terreno de la costa enteramente primordial ó siluriano no ofrece tampoco esa fertilidad que se encuentra en el terreno del valle interior siempre mas espeso y de mejor calidad

por su naturaleza arcillosa mezclada á la tierra de aluvion que la cubre y por el abono que le traen las aguas de riego de las rocas. Dichos terrenos al contrario no tienen en general sino un tercio de vara de tierra vegetal y muy rara vez media vara, carecen casi de carbonato de cal útil á las plantas y el subsuelo ordinariamente es de piedra dura ó de arena mezclada con piedras. Esto esplica la inferioridad harto general de los trigos de la primera calidad que faltos de una labor profunda maduran muy temprano, y quedan con frecuencia pequeños y arrugados pudiendo ser alimentados lo suficiente por una planta que se seca muy pronto.

Por otra parte estos paises montañosos han contribuido de una manera admirable á dar á las razas domésticas esa constitucion robusta produciendo animales de una fuerza y vivacidad que están léjos de manifestar las razas linfáticas que producen las llanuras húmedas y abundantes en pastos. ¡Qué diferencia, si se quiere comparar las unas á las otras en su salud, sus cualidades, y en la manera con que pueden resistir al trabajo, á la fatiga y á todo género de privaciones! No debe esto atribuirse únicamente á la especie de gimnástica que están obligados á practicar diariamente bajando y subiendo las montañas, sino tambien á la pureza del aire y á la calidad de la yerba mas sustanciosa, mas variada, mas nutritiva y mas tónica.

Así segun lo que acabamos de decir la parte principal de Chile, la parte habitada en el dia, ofrece por la variada naturaleza de su clima, tres grandes regiones agrícolas, cada una representada en todas partes por dos zonas secundarias, la zona de las llanuras ó los valles cuyo cultivo tiende á hacerse de dia en dia mas estenso, y la zona de las montañas tan apropósito para la cria de animales y por consiguiente para la gran industria animal. Hasta ahora, como se ha dicho, los trabajos topográficos no pueden, ni aun aproximativamente, hacernos apreciar la relacion numérica que existe entre estas dos zonas, pero puede entre tanto conje-

turarse que las llanuras no alcanzan á la cuarta parte de la estension de las montañas. Calculando el Sr. A. Pissis, encargado de este trabajo topográfico, el área aproximativa del terreno comprendido solo entre los rios de Coquimbo y Biobio, le da una estension de 7,350 leguas cuadradas, de las cuales 4,900 pueden ser cultivadas. Otras personas opinan que en Chile la quinta parte de las tierras no podrán jamas, por falta de agua, recibir los beneficios de los cultivos y otros reducen esta apreciacion á la tercera parte. Esta cuestion solo podrán resolverla los estudios topográficos mas detallados que se lleven á cabo en lo sucesivo.

CAPITULO IV.

DE LAS PROPIEDADES.

Estado de las propiedades. — Su constitucion. — Indios empleados en las laborias. — Determinaciones viciosas de sus límites. — Tendencia á su desmembramiento. — Actividad del gobierno para proteger la propiedad. — Precio de las tierras por cuadras cuadradas. — Considerable alza de estos precios desde hace algunos años.

Antes de la llegada de los españoles á Chile las tierras de este pais se hallaban en cierto modo bajo el dominio de los caciques, que se consideraban como dueños absolutos de todas las partículas de terreno de que podian sacar provecho sus endebles y sencillos instrumentos.

Estas tierras eran labradas por indios á los que se podria comparar con los hombres de la gleba, que recibian en pago de los trabajos que ejecutaban en los dominios de su jefe, una porcion de terreno suficiente para subvenir á sus necesidades domésticas, y por lo tanto de muy escasa estension; y aun los mismos indios en el archipiélago de los Chonos no podian labrar tierras sin el previo consentimiento de sus caciques (1). En vista de estos datos puede decirse, sin temor de incurrir en un error, que en la época á que nos referimos, casi todo el terreno era baldío.

Si los beneficios de la civilizacion se hallasen al alcance de todas las inteligencias y las costumbres no tuvieran un

(1) Tierra baja sin monte é de casas grandes de á 4 y 6 puertas, de la obediencia que tienen á los caciques que no siembran sin su licencia los indios de sus cobies.

(*Viaje del capitan Ladrillero en* 1557, docum., t. II, p. 93.

poder mágico en el espíritu nacional, todos los indios de que hacemos mencion hubieran recibido con entusiasmo á los Españoles, que al penetrar en su inculto pais, al acercarse á ellos aunque fuera como amos, debian serles tan útiles puesto que llevaban consigo los elementos necesarios para proporcionarles un bienestar desconocido y superior con mucho al que hasta entónces habian disfrutado. Pero desgraciadamente nunca la humanidad ha podido ser regular en su marcha y en sus progresos. Como todas las cosas incomprensibles, ha tenido en todos los tiempos y en todos los paises sus momentos de detencion, de duda y de reaccion. y en medio de las perturbaciones que la fuerza de las circunstancias impone, ha probado una vez mas que no puede llevar á cabo su evolucion sino á costa de los dolores de un penoso principio que sin embargo es por fortuna pasajero.

Las consecuencias de esta ignorancia, y de todas estas agitaciones mas ó ménos violentas, fueron como sucede siempre, favorables á los hombres civilizados. Los indios quedaron vencidos, y de propietarios que eran se vieron reducidos á la condicion de labradores, de esclavos de sus vencedores, dándose por contentos de que su raza se conservara en la nueva familia y no desapareciese por completo como ha sucedido en los Estados Unidos de la América.

Las tierras de este pais fueron pues adquiridas por derecho de conquista y en virtud de la bula del papa Alejandro VI, convirtiéndose como tantas otras en propiedad esclusiva de los Reyes de España. Los virreyes, gobernadores y jefes de espedicion, pudieron desde entónces apropiárselas en nombre de su soberano, y distribuirlas entre todos los audaces conquistadores que habian pisado aquel suelo desconocido, con arreglo á la categoría y al mérito de cada cual. Las dividieron en dos grandes clases, en peonías y en caballerías; las primeras destinadas á los infantes

y las segundas á los jinetes ó escuderos y la porcion de estas era cinco veces mayor que la de aquellas (1).

Esta division de las tierras, puesta en práctica en algunas comarcas de la América, no fué casi adoptada en Chile á causa del estado un poco vago en que se hallaba su naciente sociedad. En este pais mas que en ningun otro, conservaba el hombre un espíritu de libertad comprimido solo por las necesidades de una defensa personal. Los pequeños cuerpos de ejército estaban muy poco disciplinados, y cada uno de los individuos que entraba á formar parte de estos cuerpos, conservaba en cierto modo su individualidad; así es que este ejército parecia mas bien una asociacion de hombres que de motu propio iban á combatir movidos por un interes comun, que verdaderos soldados sometidos á la obediencia de un jefe absoluto. Algunos preludios de insubordinacion y la revolucion que intentó contra Valdivia Pedro Sancho de Hoz hicieron comprender á este general su delicada posicion, y sin duda por este motivo, y por dar mayor fuerza y prestigio á su autoridad, fué por lo que aceptó el título de gobernador civil y militar del pais, título que probablemente solicitó de sus tenientes y que por lo demas pagó del modo mas generoso; porque, como á los antiguos colonos romanos, concedió á todos sus compañeros haciendas de una gran estension con cierto número de indios para su cultivo; reservó en concepto de propios de ciudad terrenos no ménos grandes, no ménos espaciosos, puesto que una de estas propiedades que habia pertenecido al cacique Millacaza y que fué donada á la ciudad de Santiago, ocupaba todo el valle de Maypú desde el mar hasta

(1) Cada peonía constaba de 100 fanegas de tierra (algo mas de 200 cuadras) para el cultivo del trigo y de la cebada; 10 para el del maiz, 2 huebras (lo que puede labrar una junta de bueyes en un dia), otras 8 para jardin con arboleda, y bastante terreno de pasto para la manutencion de 10 vacas, cinco yeguas, diez cochinos, cien ovejas y veinte cabras. Una caballería contenia cinco veces mas de tierra, es decir 1625 cuadras y ademas un espacio para el solar.

la cordillera; y destinó para sí ó por lo ménos pidió al Rey á perpetuidad y con derecho de trasmision á sus descendientes, la octava parte de las tierras que habia descubierto y que descubriera en adelante, peticion bastante exagerada, y ademas la entrada libre de todo derecho de 2000 negros, con prohibicion á los demas colonos de mandar á buscar uno solo de estos sin su permiso, lo que hace suponer que en aquella época poseia ya algunos la nueva colonia.

Para cumplir sus promesas se apresuró Valdivia á conquistar nuevas provincias, y con el mismo fin dispuso que el capitan de marina Juan Bautista Pastene esplorase la costa por el lado del Sur. En el transcurso de este viaje, saltaba en tierra de cuando en cuando, y al apoderarse con maña ó fuerza de algunos indios hombres y mujeres, el tesorero de S. M. con la adarga en el brazo y blandiendo su espada como para batirse, ordenaba al notario que formaba parte de la espedicion que fuese testigo de que él se apoderaba y tomaba posesion en nombre de S. M. y del gobernador Valdivia de todos los indios y de todas las tierras de la provincia que conquistaba, añadiendo que si alguien se atrevia á disputárselos podía presentarse porque estaba dispuesto á defender sus conquistas hasta morir, en nombre de S. M. y de su gobernador, y despues de esto pedia y exigia al notario un escrito firmado por todos los testigos allí presentes, para que sirviese como prueba legal ante el Consejo y cancillería de las Indias.

Esta era la fórmula ordinaria de la toma de posesion que el notario pronunciaba tres veces en alta voz, y en presencia de algunos testigos y de los indios; pero no bastaba, era preciso algun símbolo, alguna demostracion palpable que fijase la atencion de los concurrentes á el acto, que materializase por decirlo así la toma de posesion como se hacia en la Edad media y se practica aun en Chile algunas veces en las transacciones de propiedades rurales; y con este fin el tesorero cortaba con su espada algunas ramas

de los árboles, cogia con sus propias manos algunas yerbas, cavaba un hoyo en el suelo, y bebia agua en el manantial ó arroyuelo mas próximo. Terminada esta nueva ceremonia, cortaba dos ramas que, formadas en cruz, eran colocadas en la copa de un gran árbol, trazaba con la punta de la espada al pié del mismo árbol otras varias cruces pequeñas y despues prosternándose todos daban gracias á Dios por su nueva conquista.

Mas tarde se limitaron á demostrar la toma de posesion de una propiedad con solo pasear en ella ó coger algunas de sus plantas en presencia de testigos.

De este modo fué como los indios de Chile se vieron despojados de sus tierras al mismo tiempo que de su libertad; á pesar de que el rey encargó con instancia que no se dieran mas que las que no pudieran, al pasar á otras manos, causar perjuicio á los indios; y esta recomendacion fué sin duda la que contuvo momentáneamente la generosidad del presidente Quiroga, que se abstuvo en 1573 de conceder terrenos que habian pertenecido á los indios ántes de la conquista.

Constituidos desde el principio estos terrenos en propiedades particulares, no tenian carácter de alodio como á primera vista podria suponerse. Aunque los poseedores recibian con toda independencia estas propiedades, exentas de todo derecho de adquisicion y hasta completamente trasmisibles de padres á hijos, etc., sin embargo no se les daban mas que á condicion de que construyeran en ellas sus casas, de que practicasen trabajos de desmonte, ó de que las poblasen con algunos animales; y si al cabo de tres meses no habian comenzado á cumplir ninguna de estas cláusulas de la cesion, el gobernador podia despojarlos de las citadas propiedades y disponer de ellas en favor de otro colono exigiendo ademas al despojado una multa para cuya satisfaccion presentaria probablemente fianza ántes de entrar en posesion de los terrenos que perdia por no cumplir

las condiciones de la donacion. Como se ve se ponia en uso el derecho romano conocido con el nombre de *usucapion* al obligar á los colonos á completar la propiedad que recibian con un trabajo efectivo suficiente para hacerla productiva (1).

Aparte de este efecto condicional, los primeros propietarios no podian vender las tierras, conquistadas con su sangre, hasta despues de cuatro años de posesion, y las ventas no podian hacerse mas que por legos y nunca por religiosos regulares ó secularizados. El Rey se proponia obrando de este modo, evitar la reunion de grandes estensiones de tierra en poder de manos muertas, lo que en aquella época preocupaba con estremo á la política de España, impedimento que la piedad chilena supo sin embargo eludir, como no tardó en verse sobre todo en la compañía de Jesuitas. Así pues la independencia de los primeros poseedores estaba léjos de ser absoluta, y ademas tenian obligacion de mantener algunos caballos y de proporcionarse toda clase de armas para armar y equipar á sus labradores en el caso de que los indios atacasen á los conquistadores. Este servicio militar, que como en Roma hacia de los labradores los únicos defensores de la patria, fué al principio muy severo pero se disminuyó en cuanto los indios de las cercanías se mostraron ménos audaces, y desde entónces mas bien permanecieron armados los colonos para su propia defensa, que para obedecer una órden superior, y esto porque se hallaban constantemente rodeados de un enemigo que bajo la apariencia de una entera sumision, abrigaba siempre en el fondo de su alma proyectos de hostilidad y de venganza. Las tierras se convirtieron entónces en alodiales, perteneciendo á propietarios absolutos, libres de toda con-

(1) Los gobernadores estaban autorizados por real cédula para donar terrenos, pero ántes de esta época y despues de la muerte de Valdivia, no podia donarlos un gobernador sino á condicion de que el Rey aprobase esta merced.

dicion, acuerdo justísimo, toda vez que habian pagado con su propia sangre el precio de sus adquisiciones.

Este estado de cosas duró algunos años. Los poseedores gozaban pacíficamente de sus propiedades y podian dejarlas á sus herederos, los que alguna vez que otra reclamaban para mayor seguridad un segundo derecho de posesion. Mas tarde cuando nuevos colonos acudieron á establecerse en el pais, los gobernadores en virtud de reales cédulas, no podian conceder tierras gratuitamente; en las demas comarcas de la América se adjudicaban por medio de subasta pública, pero Chile se hallaba tan poco poblado, carecia de tal modo de brazos, que estas ordenanzas fueron consideradas como sin efecto, y los nuevamente llegados, favorecidos del mismo modo que los conquistadores, obtuvieron terrenos gratis y de mayor ó menor estension segun su distancia de los centros de poblacion (1) : sin embargo en ciertas ocasiones no los obtenian mas que á censo, lo que segun las leyes de Castilla se llamaba terrenos de composicion.

Pero aquellos hombres activos, aquellos arrogantes conquistadores acostumbrados á una vida aventurera, no podian tan fácilmente someterse á la vida de inamobilidad que exigen las labores del campo. Desde el principio cultivaron las tierras valiéndose de los indios, los que contribuyeron á darlas algun valor; pero estos no formaron parte individualmente de la propiedad personal del propietario toda vez que no los recibia mas que por un tiempo determinado. Sin embargo como las tierras tenian poco valor por falta de brazos para labrarlas, el número de estos esclavos determinaba la importancia de la propiedad, y esta fué una de las mas poderosas causas que contribuyeron al desarrollo de la propiedad inmueble. A partir de este mo-

(1) En 1620 segun una merced citada por don Benjamin Vicuña, el gobernador don Lope de Ulloa y Lemus otorgó uno de estos terrenos de 500 cuadras, pero que comprendia mas de 200,000, puesto que se estendia desde el rio de Choapa hasta el rio Limarí.

mento el espíritu de independencia, y mas aun el de la familia, se apoderó de todos los colonos, se manifestó entre ellos cierta tendencia á la vida tranquila y se vió á los hombres perder sus hábitos vagabundos para entregarse con preferencia al mejoramiento y al cultivo de sus grandes propiedades. A ejemplo de los patricios del Imperio Romano á mediados del siglo II, y aun posteriormente de las personas poderosas, cada cual procuró aumentar sus tierras en perjuicio de las de sus vecinos y con mas frecuencia aun en el de las tierras de realengo, lo que ocasionó numerosos é interminables pleitos entre los colonos (1). Deseando el gobierno contener estos abusos promulgó un crecido número de Reales cédulas, exigiendo al ménos desde 1700 la exhibicion de los títulos para legitimar su posesion, y á pesar de estas órdenes, era tan fácil la usurpacion, que todos estos títulos, desde luego mal definidos, fueron formalizados de la manera mas vaga y arbitraria que puede darse. No hace mucho tiempo todavía que se hallaban algunos, señalando por límites la estension de la vista, ó bien un tronco de árbol quemado ó un árbol muerto ó cualquier otro objeto no ménos fácil de ser destruido y que por consiguiente no existia desde hacia ya un gran número de años.

No cabe duda, de que en el albor de esta civilizacion, las tierras entónces sin valor no podian dar lugar á ninguna clase de litigio, y semejantes límites no podian bastar, pero para las personas inteligentes no era difícil de preveer las consecuencias que resultarian de este vicio, y el

(1) Es tanta la hambre y la codicia que hay de tierras que casi no hay otros pleitos en la Real audiencia sino sobre los derechos y posesiones de ellas, porque con tomarlas los antiguos de un rincon de un valle de que tenian título les parecia que era todo suyo, y como los que llegaron despues procuraron tambien acomodarse buscaron nuevos títulos y tomaron nuevas posesiones que han sido la causa de tantos pleitos.

(Ovalle, *Breve relacion del reino de Chile,* p. 162.)

gobierno español por su parte recordaba demasiado lo que habia pasado antiguamente en Roma en donde los patricios habian tan largamente disfrutado de esta usurpacion, para no procurar evitarla ó por lo ménos poner un pronto remedio á su repeticion. Y con efecto vemos que desde casi el principio de la conquista, es decir en 1578, 1589 y 1591, etc., se espidieron numerosas reales cédulas ordenando espresamente las pesquisas mas minuciosas acerca de la validez de los títulos con poder de despojar á los propietarios infieles de sus tierras y venderlas en subasta ó repartirlas en interes de la sociedad. Para obtenerse resultados mas seguros, el denunciador deberia participar de los beneficios.

Desgraciadamente la cosa no era tan fácil de probar como parecia. El mal se habia arraigado de tal modo, que no fué posible estirparle ni evitar los numerosos pleitos que se originaron despues de la conquista; porque ademas de la ignorancia de las personas encargadas del exámen de los títulos ya muy embrollados, legalizados en cierto modo por el tiempo y que en interes del órden público y hasta de la justicia hubieran debido declarar prescriptibles, tenian todavía los propietarios el recurso de los terremotos y de las inundaciones que habian con efecto en diferentes ocasiones destruido completamente los archivos fiscales y particulares; y en las provincias del sur las continuas guerras con los indios y recientemente las mas desastrosas de la independencia. Para remediar un poco estos inconvenientes que el valor siempre en aumento de las tierras debia multiplicar, el ingeniero geógrafo A. Lozier invitó al gobierno á que se aprovechase de la nueva organizacion del Instituto para proporcionar á los jóvenes que se dedicasen á la profesion de agrimensores conocimientos superiores á los demasiado incompletos que hasta entónces habian recibido, obligándolos á asistir á un curso de topografía. Ademas le aconsejó que fundara una oficina para guardar no solo una copia de

las minutas de todas las operaciones de medicion territorial ejecutadas en la república, sino tambien un plano de cada una de las mediciones que se llevasen á cabo. Cumpliéndose esta disposicion los terrenos de cada hacienda podian llegar con el tiempo á estar perfectamente circunscritos, simplificada la formacion del cadastro, y el pais evitaria la sucesion de pleitos que las leyes tan fatalmente complicadas de Castilla la Vieja hacian interminables. Hoy todavía á pesar de las vivas solicitudes del gobierno y de los trabajos que ha mandado ejecutar para determinar perfectamente las tierras eriales no ha cesado el desórden de que nos ocupamos. Siempre que se hace una demanda de estos terrenos al fisco ó á la municipalidad, el propietario vecino se opone á ello, y de aquí se origina un pleito costosísimo en perjuicio del demandante si no posee documentos que prueben con precision su legitimidad; y estos procesos son cada dia mas tenaces, mas deplorables á medida que crece la importancia y el valor de la propiedad territorial.

Desde el principio fueron divididas las tierras en realengos, haciendas, estancias, chacras y quintas. Las primeras pertenecen al fisco, las segundas á los grandes propietarios, á las corporaciones religiosas y de beneficencia ó algunas veces á las municipalidades, las terceras destinadas esclusivamente á la cria de los animales domésticos, forman por decirlo así el complemento de las propiedades de las personas y de las corporaciones ya citadas; las chacras por su escasa estension relativamente con la de las haciendas del pais representan la propiedad inferior ó de segundo órden y sirven para el cultivo de las hortalizas y hasta para el de la viña, del maiz, del trigo, etc.; por último la quinta es una chacra mas pequeña, mas próxima á las ciudades y provista mas que de otra cosa de árboles frutales y destinada á servir de jardin de recreo á las familias acomodadas.

En una época no muy lejana, las haciendas pertenecian casi esclusivamente á las personas muy ricas, la clase inter-

mediaria apénas era conocida, y sin embargo no habia ningun mayorazgo (1). Estos últimos no fueron casi conocidos hasta despues de 1744, época en la que el gobierno deseoso de formar pueblos con los campesinos y labradores dispersos en los campos, vendió algunos títulos de Castilla para subvenir á los gastos que ocasionara la realizacion de su proyecto. Antes de este tiempo de que hacemos mencion Chile no poseia ninguna tierra como perteneciente á un título de nobleza. La mas antigua de estas familias, la de Irarrazabal, cuyo marquesado habia sido concedido al ilustre capitan general Bravo de Sarabia en premio de sus grandes servicios, poseia las tierras adheridas á este título de nobleza en la villa de la Pica provincia de Castilla la Vieja. Pero si ántes del año 1744 Chile no contaba mas que algunas tierras vinculadas, posteriormente se crearon algunos mayorazgos (2) y aumentaron el número bastante crecido de las tierras de mano-muerta que las diversas corporaciones habian heredado de todas las almas piadosas inquietas por el porvenir de su vida futura. Muchas de ellas forman hoy como formaban entónces verdaderas colonias agrícolas, que sin contar los peones encierran algunas veces mas de 4000 personas, unas como inquilinos obligados á practicar ciertos trabajos de servidumbre y otras como arrendatarios mediante el pago de una renta á parte de otras obligaciones que tienen que ejecutar valiéndose de peones pagados por su cuenta.

Estas grandes haciendas que por el modo con que eran poseidas, parecian propiedades feudales que la ley inmo-

(1) Como el pais ha sido siempre de guerra se han disminuido mucho las haciendas y los conquistadores, y hoy es tan pobre la tierra que en todo Chile no hay un solo mayorazgo ni vínculo fundado.

(*Carta de los oidores del* 19 *de julio de* 1648 *al rey de España.*)

(2) En 1830 no habia sin embargo mas que diez y siete y por la constitucion de 1833 y una ley especial que se promulgó mas tarde, los poseedores de estos mayorazgos pudieron desvincularlos, de modo que en el dia no hay mas que tres ó cuatro, los que probablemente no tardarán en desaparecer.

bilizó en su mayor parte, eran pertenecientes á personas sino ricas al ménos sin necesidades y sin ambicion. A consecuencia de la escasez de poblacion, del insignificante comercio y del mal estado de los caminos, solo algunos terrenos, muy pocos en verdad, se hallaban cultivados, y los demas permanecian enteramente abandonados á los animales. Ya muchas veces se habian quejado de este estado de cosas que hacia que todo se sacrificase á la cria de los animales como industria mas sencilla, mas fácil y mas económica, pero perjudicial al verdadero progreso de la agricultura.

Ambrosio O'Higgins, don Manuel Salas, los autores de las Cartas familiares en 1824 y otros muchos filántropos patriotas habian escrito contra este sistema de inmobilizacion; pero hasta el año 1834 no pensó el gobierno en buscar un remedio para este mal. La cosa no era muy fácil de hacerse porque apénas podia obligarse con medidas coactivas al repartimiento de las tierras protegidas por las leyes, por las costumbres y por influencias de posicion, lo que ademas hubiera sido contrario al libre uso de la propiedad. Para lograr su fin de una manera ménos directa procuró el gobierno favorecer á las pequeñas propiedades y decretó que en lo sucesivo quedasen exentos de todo derecho en sus contratos de venta miéntras que las grandes pagarian siempre los derechos de alcabala. Este favor fué sostenido para con todas las propiedades que producian ménos de 25 p. de renta, cuando el derecho de alcabala fué transformado en impuesto ó contribucion cadastral.

Gracias á esta ley de sucesion y gracias sobre todo al cambio económico y democrático que se operó en todas partes, las vastas posesiones feudales hasta entónces inamobilizadas han vuelto á la circulacion; los mayorazgos desaparecen, y los padres mejor inspirados y autorizados por el art. 162 de la Constitucion de 1833 reparten de una manera mas justa sus propiedades entre sus hijos, aunque

quizas con perjuicio de la familia que, víctima de las numerosas peripecias sociales, no hallará ya probablemente un hermano rico á cuyo amparo y leal proteccion encomendar el alivio que necesite. De todos modos el resultado de estas medidas ha sido que algunas de las propiedades en otro tiempo tan vastas y por lo general tan aristocráticas, pasen de dia en dia al estado democrático en beneficio de un sistema agrícola mas razonable, mas productivo y mucho mas cambiable. Una prueba de esto es el ejemplo de las alcabalas de 1855 que produjeron 217,058 p. 05 cvos., lo que representa un valor de 5,426,451 p. cambiado en inmuebles durante el citado año. En 1857, este mismo ramo produjo 230,711 p. 59 cvos., en 1858, 247,413 p. 47 cvos., y en 1859, 236,730 p. 79 cvos.

Algunas de las propiedades que constaban, no hace mucho, mas de 100,000 cuadras, conservan todavía una estension muy considerable. En 1830, no se hallaban mas que algunas de 200 cuadras, las demas tenian muchos miles. La de las Canteras, que pertenecia al ilustre O'Higgins y que hoy dia se halla en poder de un chileno no ménos recomendable, el general Bulnés, cuenta 36,000 cuadras, aparte de los terrenos de las cordilleras que son inmensos; la de Longaví, de los antiguos Jesuitas, hoy de los señores Mendiburu, cerca de 80,000; la de la Compañía, que pertenecia tambien á los Jesuitas, posee todavía mas, y entre ellas 9,000 son de llanura y de riego gracias á su digno é inteligente propietario actual don Juan de Dios Correa (1).

Otras muchas, aunque de una estension mas limitada, no dejan por eso de ser considerables y forman verdaderas colonias agrícolas en las que los trabajadores en número de

(1) Por grandes que sean estas posesiones son, escepto la de la Compañía, una mitad mas pequeñas que la del duque de Sutherland en Inglaterra que ocupa una superficie de cerca de 200,000 cuadras, la del marques de Breadalbane que mide sobre poco mas ó ménos la misma superficie, y otras.

3 á 4,000 viven de los productos de las tierras que el hacendado les distribuye. Cuando estas grandes propiedades se ponen á la venta son inmediatamente compradas por los particulares que poseyendo crecidos capitales están siempre dispuestos á convertirse en hacendados cuando se retiran del comercio, de cualquier otra industria y especialmente de la de las minas. Por fortuna se ven, entre estos nuevos propietarios siempre dispuestos á labrar tierras improductivas, algunos cultivadores á los que una conducta laboriosa y económica ha proporcionado suficientes recursos para llegar á ser poseedores de modestas haciendas ó solamente de algunas cuadras, que cultivan entónces con el mayor cuidado y con beneficios como renta inmueble si logran sostener sus costumbres frugales y juiciosas; porque del mismo modo que los hacendados acomodados, emplean un gran capital de explotacion, representado en ellos por el trabajo de toda su familia siempre mas productivo y mas económico que el de los mercenarios. Estas pequeñas propiedades representando hasta cierto punto las de los *yeomen* de Inglaterra están situadas cerca de las grandes ciudades y son compradas por los labradores económicos. No teniendo como los de Francia ninguna confianza en la colocacion del dinero con interes, prefieren emplear sus economías en pequeñas partículas de terrenos pagando su valor real, dos ó tres veces mas subido de precio.

Por otra parte estos labradores no necesitan hacer grandes anticipos miéntras que pasa lo contrario á los compradores de grandes fundos sin los animales: entónces se calcula que estos necesitan gastar á veces el doble y el triple para poner en producto la propiedad.

Este espíritu de desmembramiento, de division de la propiedad no es en las provincias ni ménos grande ni ménos acogido por todo el mundo. Cuando en 1836 recorrí yo la isla de Chiloe poseida antiguamente por grandes feudatarios como se les llamaba entónces, no pudieron señalarme

una sola de las haciendas de la isla que valiese mas de 5,000 p. Las de las provincias de Santiago, Colchagua, Concepcion, etc., se hallan igualmente muy divididas y en poder de cultivadores de escasos recursos que no se desdeñan en permanecer como inquilinos en las haciendas vecinas. En estas provincias donde ven que todo se agita, que todo marcha en torno suyo, no pueden ya permanecer en el estado de inmobilidad en que por decirlo así han vivido sumidos durante tanto tiempo. Ademas prestan grandes servicios á la agricultura, porque formando parte hasta cierto punto de la clase de los trabajadores que emplean, viven con ellos y contribuyen poderosamente á educar su inteligencia enseñándoles á practicar sus costumbres mas regularizadas y comunicándoles los conocimientos que la esperiencia y el interes les han hecho adquirir.

Esta tendencia del labrador chileno á convertirse en hacendado contribuye muchísimo á la tranquilidad política de que goza el pais y que no se halla en las demas repúblicas de América. Así mismo influye en el aumento del bienestar del Estado, en su poder y en su poblacion, moralizando á los particulares, porque como dice Sismondi la hacienda pequeña es una caja de ahorros á la que su modesto poseedor destina sus economías, su tiempo y su fuerza; y bajo este punto de vista le inspira el respeto del órden, el amor al trabajo y el, mucho mas precioso aun, de la familia que llena su alma de alegría y de esperanza. Así pues con motivo del escaso valor venal que tienen hoy todavía las tierras en las provincias del sur, un labrador que conociera sus intereses deberia aprovecharse de esta baratura, comprar algunos terrenos para legar á sus hijos la posicion de hidalgos campesinos, título que ha sido y que será siempre el mas apreciado en la sociedad, y que es muy superior al de los operarios de las ciudades que emplean su fuerza física, y dejan dormir á su inteligencia con detrimento de su independencia y de su dignidad; viéndose

frecuentemente en medio de la miseria á causa de la falta de trabajo.

Todavía es tiempo ahora de poner en práctica nuestra indicacion, mas tarde no lo será quizas porque á medida que la agricultura progrese, que el comercio, su hermano gemelo, se desarrolle y que la poblacion se aumente, crecerá tambien el consumo y es de creer que estas tierras adquirirán precios considerables como se ha visto ya en las provincias populosas y con las haciendas sobre todo grabadas por un censo que son siempre muy buscadas porque se evitan los desembolsos de grandes cantidades, y la mayor parte se encuentran en este caso ó grabadas con alguna capellanía, pero en proporciones muy diferentes.

Por desgracia el cambio de pais no tiene atractivos para el Chileno, que, en cuanto ha hecho una fortuna por pequeña que sea en otra provincia que la de su nacimiento ó en el estranjero, desea volver á su primitivo hogar. En el caso contrario le cuesta mucho trabajo abandonar el suelo natal, alejarse de él, y esto mas todavía moral que físicamente. Con este sentimiento, que sea dicho de paso es innato en el hombre, el labrador de la provincia de Santiago quiere mejor ser propietario de algunas cuadras de tierra en las cercanías pagándolas á precios exorbitantes y con seguridad de no sacar mas que un escaso rédito de su capital, que ir á poblar los inmensos terrenos del sur donde desempeñaria el papel de colono mejor que todos los europeos que son llamados á poblarlos á costa de grandes gastos y sin ofrecer, la mayor parte de las veces, otra ventaja que el aumento de la poblacion ; porque poco es lo que hacen en favor de los progresos teóricos de la agricultura : estando como están casi siempre obligados á subordinarse á las exigencias de la localidad, adoptan su sistema de cultivo como el mas sencillo, el mas económico y el mas apropósito para su aislamiento y sus necesidades. Algunos chilenos conven-

cidos de esto desearian que los gastos que se hacen con los colonos redundaran en beneficio de sus compatriotas pobres, obligándoles á aceptar la condicion de colonizadores; ó en el caso de que se negaran á ello, alistarlos como simples soldados en el ejército, lo que seria atentar á la libertad individual. El ejemplo de las compañías inglesas de minas de Chile se halla todavía muy presente en su memoria para no comprender que frecuentemente los procedimientos chilenos tienen su razon de ser y no deben ser desechados cuando las causas locales los exigen.

Otro de los inconvenientes de las pequeñas haciendas á corta distancia de la capital es el espíritu de vanidad que acaba por apoderarse de los labradores que al verse de pronto en la categoría de hacendados, título que les hace pasar por caballeros, no creen deber practicar ningun trabajo fuera de los que reclamen sus fincas. Educando en estos principios á sus hijos y en condiciones poco conformes con su educacion primitiva, los alejan del campo y llegan á ser malos ciudadanos miéntras que podian ser escelentes agricultores. Entre estas gentes no hay nada como la agricultura que pueda hacerles alcanzar una fortuna legal y segura; y nada consiguen con los empleos que obtienen en las ciudades, donde el desarrollo de sus pasiones los induce á cometer actos que rechaza la moral y á veces la justicia.

En ningun tiempo se ha procurado saber ni siquiera aproximativamente de qué modo se hallan distribuidas las propiedades y el número de dueños que tienen, á pesar de las diferentes Reales cédulas que el Rey promulgó con este objeto. Solo en 1834 fué cuando el gobierno, movido por el deseo de reemplazar el derecho de alcabala con un impuesto sobre inmuebles, dispuso que se hiciese una enumeracion de todas las propiedades que produjeran una renta de mas de 25 p. al año, y el número de ellas ascendió á 12,028. Veinte años despues se llevó á cabo una reforma

semejante para sustituir el enfadoso impuesto del Diezmo con otro cadastral siempre mas justo y económico, y una nueva enumeracion que se verificó, dió por resultado el número de 32,822 cuya diferencia de 20794 del primero prueba lo suficiente que anima á los Chilenos el deseo de repartir la propiedad. En la primera época la renta inmueble fué valuada en 3,336,026 p. 74 cvos.; en la segunda, se aumentó á 7,408,876 p. 90 cvos., lo que produjo una diferencia de 407,245 en favor de esta última. Sin embargo estos datos no pueden admitirse sino con gran reserva y hasta puede decirse con M. Courcelle-Seneuil que se han disminuido al ménos en la mitad, tanto por fraude como por las dificultades del recuento, operacion nueva y muy delicada; así pues elevándolos á 16 millones de p. no andaremos descaminados de la verdad. En 1796, se valuaba la estraccion de los productos chilenos comprendiendo entre ellos los de las minas á 2 millones de piastras solamente; en 1798, don Manuel Salas hacia subir esta valuacion á 3 millones y hoy (1859) sube á 17,612,076 p. sin contar lo que se pierde á causa de los fraudes que no deja de haber. Como se ve, en el espacio de medio siglo el aumento de las rentas de las minas y de la agricultura, se ha elevado á una potencia sesenta veces mayor gracias á su comercio, á una poblacion mucho mas considerable y á los progresos de todas clases que los cambios políticos y sociales la han hecho esperimentar despues de conquistada su independencia.

Segun el censo practicado en 1854 existen pues en Chile 32,822 propiedades que producen mas de 25 p., lo que da sobre poco mas ó ménos un propietario verdaderamente hacendado por cada 50 habitantes.

A continuacion publicamos por provincias el estado de estos fundos con sus rentas aproximativas tal como apareció en la memoria de hacienda, y tal como lo ha formado don Benjamin Vicuña.

Provincias.	Número de departamentos.	Número de fundos.	Renta calculada.	Diezmo pagado en 1852.	Tanto por ciento de contribucion.
—	—	—	—	—	—
Atacama. . . .	3	5,591	380,713p,50	3,864p,00	1,01
Coquimbo. . .	5	1,521	419,089 ,62	27,878 ,00	6,65
Aconcagua. . .	5	2,074	654,187 ,75	52,531 ,00	8,03
Valparaiso. . .	2	1,362	549,307 ,00	24,662 ,00	4,46
Santiago. . . .	4	2,788	2,164,041 ,81	162,746 ,00	7,52
Colchagua. . .	3	4,377	1,105,083 ,00	69,700 ,00	6,31
Talca.	2	1,146	277,718 ,50	34,400 ,00	12,39
Maule.	5	4,387	684,074 ,50	41,354 ,00	6,05
Nuble.	2	3,174	368,881 ,87	37,524 ,00	10,17
Concepcion. .	8	2,863	354,356 ,47	34,809 ,00	9,82
Arauco.. . . .	3	956	118,518 ,00	12,752 ,00	10,76
Valdivia. . . .	3	724	56,846 ,00	2,530 ,00	4,45
Chiloe.	4	6,259	276,058 ,88	22,197 ,25	8,04
	47	32,822	7,408,876p,90	526,947p,25	7,11

Ademas de estos fundos existen vastas tierras de realengo que, como el *ager publicus* de los antiguos romanos, pertenecen al fisco. Como estas tierras no producen nada ó muy poco, una ley promulgada en 1856 autorizó al presidente de la República para que vendiera una cantidad de ellas. Las pertenecientes á los indígenas pueden tambien ser vendidas por sus propietarios, pero en este caso, los interesados deberán « entenderse con las mismas formalidades que las escrituras de *compra y venta* de estos mismos terrenos segun el supremo decreto de 14 de marzo de 1853. Estos poderes han de contener la designacion precisa de la situacion y límites de la propiedad reclamando el título en que se fundan los derechos y la fecha del contrato ó acta que da orígen á la reclamacion. Ademas se debe cuidar de que no se otorguen poderes sino á persona competente, escluyendo á todo individuo reconocido como instigador ó promovedor de juicios entre los indígenas. » Con este fin ordenaba un decreto del 23 de marzo de 1857 que todo contrato de venta entre chilenos é indios no fuese

válido hasta tanto que fuese inspeccionado por el intendente y este estuviese seguro de que el indio habia obrado con entera libertad. Los numerosos abusos que hasta los mismos funcionarios cometian, hicieron necesario este decreto en favor de los indios.

La medida tomada por el gobierno de vender algunas de las posesiones del fisco ha sido aprobada por la generalidad de la nacion, cansada ya de ver estos terrenos de escelente calidad sin producir resultados ni servir mas que para mantener á algunos animales del ejército, ó arrendados por precios ínfimos y sin otro aumento venal que el que podia darle la riqueza pública, ó por último puestos á disposicion de los vecinos poco afectos á mejorarlos. Estas causas fueron las que escitaron al ministro señor Irarrazabal á destinar algunas tierras sobre todo las del Potrero de Human cerca de los Angeles á colonos que esperaba ver llegar de la Australia. Otros patriotas hubieran deseado que los prelados dispusiesen la enagenacion de las que poseian las iglesias y los conventos, y el gobierno la de las que pertenecian á las casas de beneficencia y á las municipalidades conocidas con los nombres de *baldios*, *propios*, *elegidos*, etc. Estas tierras colocadas en las mejores condiciones contribuirian considerablemente, recibiendo cultivos, á embellecer y mejorar el estado sanitario de las pequeñas poblaciones tan abandonadas y tan mezquinamente asistidas, y producirian á los interesados sumas que dejadas á censo ó colocadas sobre buenas hipotecas aumentarian tres ó cuatro veces mas su valor primitivo. La hacienda del Llano de Arquen situada entre Talcahuano y Concepcion ofrece un buen ejemplo de lo que decimos. Esta propiedad de cerca de 6000 cuadras, pertenecia al Hospital de mujeres de Concepcion. Hasta hace poco no habia servido mas que para el pastoreo de un par de cientos de animales en la primavera. Puesta en venta en 1859 por hijuelas han producido 180,000 p. la tercera parte al contado, otra dos años despues con

el 8 p. 100, y la última á censo redimible al 4 p. 100 con la hipoteca de la misma hacienda. En vez de suceder lo que algunos años ántes en los que todas las propiedades vendidas en venta pública bajaban de precio llegando en ocasiones á una tercera parte de su tasacion, la venta de la hacienda del Llano de Arquen ganó 50 p. 100 sobre el precio de las demas ventas que se hacian entónces.

Como una consecuencia de estos proyectos y de estos resultados, los mismos patriotas de que hablamos pedian que la legislacion prohibiese espresamente que las manos-muertas pudiesen en lo sucesivo adquirir, para no contener los efectos de las mejoras que se querian realizar. Las tierras de esta clase no producen mas que una escasa renta calculada últimamente en un 4 p. 100, producto neto, y los bienes fundos alcanzan cada dia un valor tan considerable sobre todo cuando los esplotan sus mismos propietarios, que todas estas consideraciones merecen ocupar la atencion de los hombres de Estado en un pais en donde las tres quintas partes de buenas tierras se hallan todavía incultas. No hay duda de que Chile no tiene que temer esas escaseces que con tanta frecuencia han atormentado á la España, y que han provocado espediente de monopolio, de los pósitos, del máximum en las tasas, etc.; pero las propiedades usufructuarias son un obstáculo para la mejora de las tierras que el propietario en interes de sus hijos se contenta la mayor parte de las veces con abandonar á las solas fuerzas económicas de la naturaleza.

Como en todos los paises, el precio de las tierras varía segun su proximidad ó su alejamiento de los grandes centros de poblacion y segun sus cualidades de buenas ó malas, de secano ó de regadio. En los alrededores de Santiago llega á valer la cuadra 500 p. miéntras que en las provincias de Valdivia y Chiloe no cuesta mas que de 3 á 4 reales siendo sobre poco mas ó ménos de igual calidad. En 1744, Vi-

llareal estimaba en 4 reales la cuadra de tierra buena entre Copiapo y Biobío á escepcion de las de los contornos de Santiago y de los grandes pueblos. Un siglo despues es decir en 1841 habiendo preguntado, por medio de una circular del gobierno, á los gobernadores de los departamentos el precio de las tierras, su valor general fué valuado en 64 p. la cuadra y en 80 p. si no se hace referencia mas que al terreno comprendido entre Copiapo y el Biobío.

En el estado anexo al artículo que consagramos á los cultivos damos una idea aproximativa de este valor de las tierras laburables clasificadas por departamentos: aquí hacemos un resúmen por provincias.

Así pues una requisitoria practicada por los gobernadores dió los siguientes resultados:

Coquimbo	192 p.
Aconcagua	154
Santiago	111
Colchagua	53
Talca	27
Maule	6
Concepcion	20
Valdivia	4
Chiloe	13

Esto, lo repetimos, son términos medios aproximativos y dependientes de los cuidados y de la inteligencia empleada por los gobernadores en sus indagaciones. Pero de todos modos prueban lo suficiente el alza verdaderamente considerable que se ha dejado sentir despues de las guerras de la independencia, y sobre todo desde 1830, época en la que el pais se constituyó definitivamente dando á su administracion una forma regular y una perfecta organizacion. En 1824 se podia comprar en la Laja la cuadra de tierra por 1 ó 2 p. y entre Concepcion y Talcahuano por 2 p. En 1830 se vendian

ya á razon de 15 á 20 p. Para mayor ilustracion publicamos aquí los precios de algunas de las principales haciendas en las diferentes épocas de su venta.

La Compañia, conocida antiguamente con el nombre de hacienda de Rancagua. Esta fué la primera que poseyeron los Jesuitas, los que poco á poco la aumentaron considerablemente por compra, legados ó donaciones hasta el punto de llegar á ser una de las mas importantes del pais. Ademas de una inmensa porcion de terrenos de montañas que comprenden los maytenes en los que pueden pastar 6000 vacas, el Pangal, el Totoral, las quebradas de las vegas, de los piuquenes, los potreros de Torres, de la Polcura, de la Oya, etc., cuenta con un terreno llano en el dia casi todo de riego en un espacio de 8,775 cuadras y media. En 1768 estuvo arrendada por 6,000 p., y despues de la expulsion de los Jesuitas fué tasada en 72,875 p. 1/2 y vendida en 90,000 p. En 1840 se estimó su valor en 700,000 p. sobre poco mas ó ménos y hoy vale muy bien millon y medio. Cuando se estableció la contribucion rural se valuó su rendimiento anual en 44 800 p.

Hacienda de Bucalemu. Esta hacienda que es hoy motivo de un gran pleito suscitado por el legado que de ella hizo en 1808 su propietario don Pedro Fernandez Balmaseda á los Jesuitas despues de haberla ocupado cierto tiempo sus parientes hasta el 4° grado, ha sido recientemente tasada en 581 200 p. En 1712 no producia su arriendo mas que 500 pesos, en 1762, 5427 p. y en 1778, se vendió en 120 125 p. pagados en 9 años.

Lliulliu. Fué vendida en 1723 por 4,700 p. y en 1847 produjo su venta de 80 á 90,000 p.

Hacienda de Valenzuela. De 2,000 cuadras de plano y riego; comprada en 1808 por 28,000 p. y dividida despues en cinco hijuelas que cada una valia en 1840 por término medio 50,000 p.

Cocalan, vendida en 1780 por 8,000 p. Ultimamente ha

sido vendida, una mediana parte de esta hacienda, en 330,000 p.

Requinoa. Una hijuela vendida no hace mucho tiempo en 76,000 p. fué vendida diez años despues en 300,000 por medio de subasta pública. Otra hijuela que se vendió en 55,000 p. ha sido estimada posteriormente en el mismo precio que la anterior.

Longavi. Arrendada despues de la espulsion de los Jesuitas en 4000 p. fué rematada en 85,000. A la muerte de Mendiburo ha sido dividida en hijuelas de mucho valor.

Ibacachi. En 1840 era estimada en 100,000 p. : diez años despues valia 300,000.

Palo colorado. Se remató en 1818 en 8,000 p.

Pudagues. En 1771 se remató en 14,622 p. 4 rs.

Purutun y Pucalan. — *Melon y Carreton*. Estas dos haciendas fueron valuadas en 1748 la primera en 14,000 p. y la otra en 9,000.

El Principal. Comprada en 1774 por 42,050 p.; en 1778 la añadieron por 21,367 p. 5 rs. otros terrenos lo que la hizo subir á 63,417 p. 5 r.

Nuñoa. Valuada en 1771 en 13,191 p. 5 rs. pedian por ella 100,000 p. en 1838.

La Dehesa de Santiago. En 1670 costaba su alquiler 50 p.; en 1739 y en 1758, 300 p.; en 1796, 600 p.; en 1838, 16,150 p., y últimamente como unos 33,000 p.

Cauquenes. Fué comprada en 1733 por 10,500 p.

El Sauce cerca de San Fernando, de un area de 1,100 cuadras de plano, fué dada en 1696 por 7,300 p. En 1780 fué valuada la cuadra en 8 p. y en 1827 en algo mas de 20.

La Calera. Perteneció á los mercenarios quienes la vendieron en 1685 á los Jesuitas por 2,100 p. para beneficiar la cal que necesitaban. Mas tarde la aumentaron con mil cuadras de las haciendas E y Lonquen, y despues de la espulsion de los Jesuitas fué tasada en 53,975 p. 2 rs. En el dia está

arrendada por 40,000 p., precio bastante moderado y que sin dificultad podria elevarse á 50,000.

San Pedro y Limache. La primera, que perteneció al maestre de campo don Manuel Carbajal, fué comprada en 1748 en público remate por los padres de la compañía en 14,000 p. con descuento de 9,000 p. que tenia de censos. La segunda se compró en 8,000 p. y se vendió en 1774 por cuenta de las temporalidades en 80,000 p.

Dallipulli. Cuando se fundó esta mision en las llanuras de Osorno, se compró cuatro leguas cuadradas á los indios por 100 pagas, lo que equivalia á 770 p. Despues se han dividido estos terrenos y forman hoy grandes haciendas.

Así pues en vista de estos ejemplos que nos satisfacen bastante porque están tomados de documentos oficiales ó de personas competentes, resulta que el valor de las tierras en Chile se aumenta casi de una manera geométrica, aparte del que le proporcionan las mejoras de todas clases que obtienen de dia en dia. Desde 1850 estos valores han esperimentado un aumento mas notable aun, gracias á las ricas salidas que la agricultura se ha procurado en las comarcas de la California y de la Australia. Para probarle citaremos el ejemplo de Choapa.

En 1837 cuando visitamos esta hacienda perteneciente á la casa de huérfanos de Santiago, su arrendamiento no producia mas que 8,000 p. y el arrendatario percibia ademas algunas sumas que le pagaban los inquilinos por las tierras que labraban. En 1850 el arrendamiento subió á 18,910 p. y habiendo sido dividida la hacienda en siete hijuelas en 1858, el total del alquiler se elevó á 52,950 p. Una sola de estas hijuelas produce tanto como toda la hacienda en 1850 (1). Lo mismo sucede en las provincias, y

(1) En 1840 don Francisco J. Lastarría hacia ver en una carta dirigida á la sociedad de agricultura y publicada en el tomo 2° del *Mensajero*, que esta hacienda debia ser dividida para los arrendatarios en nueve hijuelas, y segun

en Concepcion, á la colonia alemana de Human, ningun colono venderia las 12 cuadras que recibió gratis del gobierno por 5,000 p. cuando algunos años ántes no hubiera pagado mas que 8 ó 10 p. por cada cuadra. Algunas labores han bastado para convertir estos terrenos casi improductivos en propiedades de mucho valor.

En la provincia de Nuble vale hoy la cuadra lo ménos 60 p. cuando en 1840 apénas se pagaba á 20. Esta alza de precios ha tenido lugar despues del año 1851 en las provincias y ha motivado infinitos pleitos suscitados por hombres de mala fe y por los *tintoreros* que pretenden que la tierra habia sido dada como gaje y no como venta. Pero lo que embrollaba mas los pleitos era la falta de formalidad con que se hacian las ventas, á veces sin escrituras por no pagar el derecho de mutacion.

Los arriendos han obedecido á la misma ley de progreso y se han elevado á precios considerables á causa del crecido número de personas que quieren entrar en esta especulacion. Es de temer sin embargo que esta alza no progrese mas y por el contrario retroceda porque la California no solo produce ya lo suficiente para sí, sino que tambien puede enviar sus productos á los mercados que en otro tiempo eran esclusivamente abastecidos por el comercio chileno. Por otra parte los gastos de cultivo son mucho mayores en el dia. Los labradores, y especialmente los que no poseen ni una partícula de tierra, abandonan fácilmente el campo para ir á trabajar á los ferrocarriles ó bien para avecindarse en las ciudades, con cuyo motivo faltan brazos y los pocos que quedan exigen precios subidos, lo que aumenta los salarios y disminuye al mismo tiempo los beneficios.

La gran estension que ha tomado tambien la industria de

su cálculo produciria de este modo 12,500 p., es decir 4,500 mas de los que producia. Veinte años despues este arrendamiento daba la cantidad que acabamos de señalar.

las minas y los muchos productos que por lo general sacan de ellas los mineros, son otros tantos obstáculos para la agricultura siempre tan pobre de labradores. Esta es la causa por la cual algunos hacendados mandan á buscar á Europa trabajadores, y muchas familias alemanas se hallan ya establecidas en las haciendas con gran satisfaccion suya y alimentando la esperanza de llegar á ser un dia propietarias con ayuda de su inteligencia y de sus ahorros.

CAPITULO V.

DE LOS HACENDADOS.

Tendencia de los Chilenos á adquirir tierras.— Modo de vivir que tienen en el campo. — Sus ocupaciones. — Ventajas de los nuevos hacendados sobre los antiguos. — De los dueños de las pequeñas haciendas. — De los arrendatarios y de sus diferentes especies.

Las tierras de Chile como las de los demas paises se hallan divididas en pequeñas y grandes propiedades; las primeras pertenecen por lo general á la clase intermediaria de la sociedad, de individuos demasiado pobres para que puedan ser llamados hacendados, y las segundas á las personas que en todo tiempo han tenido su parte de influencia en las distintas clases sociales.

Un gran número de estos últimos componian antiguamente la elevada nobleza que no creia rebajarse al ocupar su inteligencia y su trabajo en la industria de sus campos, y hoy, reunidos á los demas hacendados ricos, representan casi esclusivamente la aristocracia del dinero ya por derecho hereditario, ya por haber hallado en el comercio una fortuna, ó ya tambien por haberla adquirido mayor aun en la esplotacion de las minas.

El principal deseo del Chileno en cuanto ha reunido un capital es el de convertirse en hacendado yendo á pasar en el campo una parte del año; porque en Chile nada hay que pueda molestar á los ojos del filántropo sobre todo en las haciendas, donde no hay negros, ni esclavos, ni ninguno de esos restos de esclavitud que se conservan todavía bajo los trópicos.

Pero no hace mucho tiempo que este deseo de abandonar algunos meses la ciudad era desconocido del Chileno, al

que no aguijoneaba la imprescindible necesidad de descanso ó el ansia de disfrutar de las bellezas y las comodidades del campo como lo hacen los ricos hacendados de Europa y especialmente los ingleses. No teniendo esperiencia de la vida rural, no conociendo de ella mas que el trabajo y los productos, ignoraba casi completamente todos esos encantos que proporcionan los pintorescos jardines que el arte ha acertado á trazar con tanto gusto, y se contentaba con su hermoso cielo, con sus paisajes tan toscamente pintorescos, tan imponentes y en algunos sitios tan sublimes; y cuando las ocupaciones no le llamaban al campo, pasaba sus momentos de ocio en un salon silencioso, pobremente amueblado, cerrado herméticamente durante la mayor parte del dia, y de este único modo conseguia librarse en el verano de los grandes calores que la falta de árboles y de fuentes bullidoras producen en torno de su morada.

Como un contraste de esta vida, en cierta época del año demasiado monotona, el hacendado chileno recibia de vez en cuando en su casa algunas familias que correspondian con el mayor apresuramiento á su invitacion, sin que por esto su presencia aumentase la animacion en la sociedad, porque en estos dias de recepcion se empleaba una parte del tiempo en jugar, á la malilla particularmente que era y es todavía el juego predilecto del pais, otra parte en dormir la siesta, y lo demas del dia en comer, período el mas alegre, el mas animado sobre todo cuando habia entre los convidados algunas de esas señoras de talento, de gracia, y de genio muy divert do como tanto abundan en Chile. Los placeres del paseo y de las visitas agradaban muy poco por regla general, y mucho ménos aun los de la lectura, la pesca y la caza á caballo y á pié. Para la caza á pié era el Chileno demasiado mal andador y no podia entregarse á un ejercicio tan cansado y que exige á veces grandes carreras, que no podia soportar por falta de costumbre.

Tal era no hace todavía quince años el hacendado chi-

leno; pero afortunadamente se ha operado en su esencia un notable cambio. En los alrededores de las grandes ciudades y sobre todo en los de Santiago, el lujo de las casas urbanas se desarrolla mas y mas en los campos, y los muebles mas preciosos, y las bibliotecas ó estantes enriquecidos con libros de todas clases ocupan los salones y los gabinetes de los edificios que mandan construir los hacendados. Algunos años mas y los impetuosos torrentes que atraviesan las haciendas serán utilizados para formar cascadas y saltos de agua, lo que unido á una grande y activa vegetacion arbustiva proporcionará á estos sitios una comodidad que léjos de escluir los cuidados que cada hacendado debe necesariamente consagrar á sus negocios, contribuirá mas de lo que se cree á la moralidad de los habitantes del campo acostumbrándolos á los esplendores y al bienestar de la vida campestre. En el dia se llevan á cabo los viajes á los principales Estados de Europa con gran facilidad y los jóvenes que los emprenden no podrán ménos de introducir en su pais, el buen gusto, la magnificencia que tantas ocasiones tendrán de ver en las haciendas de las personas ricas. En 1829, á su regreso de Francia supo el sabio legista don Mariano Egaña sacar partido de un pequeño manantial de su hacienda de Peñalolen, haciéndole salir de su rústico cauce para conducirle por delante de la casa que habitaba donde á favor de numerosos tubos artísticamente dispuestos, se ramificó formando una infinidad de saltos de agua y de cascadas. Este ejemplo que ha sido ineficaz ó estéril sobre poco mas ó ménos durante mucho tiempo, no tardará en ser imitado por otros hacendados no ménos aficionados á la comodidad, á la magnificencia, y ya en los alrededores de Santiago muchos ricos hacendados comienzan á introducir, en sus haciendas, chacras ó quintas, estas mejoras tan agradables. El Señor Subercasaux, don José Vicente Sanchez, don Pedro Lira, don Jorje Huneus, don Ramon Chavarria, don Francisco Javier Ovalle, Errazuri y otros, se es-

meran en embellecer sus posesiones mandando hacer en ellas trabajos de gusto y plantaciones de árboles y de plantas estranjeras hasta que la vegetacion del pais les proporcione su contingente; porque nada hay mas bello que el ulmo, el ciruerillo, el mayten, el canelo, el peumo, la patagua, el tilco, la tiaca, el tínel y tantos otros árboles tan á propósito por la variedad de sus formas y los matices de sus colores para formar contrastes en los pintorescos jardines, confundiendo los agradables efectos de las sombras y de las luces.

Estas plantaciones no son incómodas ni difíciles en el dia, toda vez que con arreglo al antiguo sistema de Enrique Steuart se pueden transplantar árboles muy grandes, llenando de este modo de arbolado en algunos meses un terreno desprovisto de árboles y seco, á fin de conciliar lo útil con lo agradable. A estos árboles formados en grupos y rodeados á sus piés por una vegetacion herbácea, podrian reunirse los sarmientos conocidos generalmente en Chile con el nombre de voqui y tan comunes en ciertas provincias. Entre estas plantas llamarian la atencion la lapageria, la lardizabala, el quiliniquejo, el esparto, etc.; y entre los arbustos, el aromo, los siete camisas, los arrayanes, el huayu, el pichinella, el puya, el nirrhe, y otros muchos, que juntos á las plantas de flor no esperan mas que el buen gusto de los ricos hacendados chilenos para trasformar sus propiedades en mansiones deliciosas y ocultar las tristes desnudeces de sus alrededores con cortinajes de verdura tan apropósito para agradar á la vista como para purificar el aire, y hasta mejorarlas en beneficio de la agricultura.

Procurando todos estos atractivos al campo es como se logrará que inspire interes y que los hacendados empleen en él para hacerle agradable una parte de sus rentas, gastos reproductivos y mas provechosos para el adelanto de las comarcas que las magníficas casas y palacios que se construyen actualmente en las ciudades.

Segun la tasacion de las haciendas hecha en 1855 para la distribucion territorial, el número de los hacendados, ó al ménos de los que se ocupan de la agricultura fué fijado en 32,222. Todos estos hacendados pueden ser divididos en dos clases : los unos habiendo adquirido sus haciendas por herencia hacen de la agricultura la profesion de toda su vida y contribuyen poderosamente al progreso de la industria agrícola; los otros no se ocupan de ella mas que en ciertas circunstancias y de una manera brusca y espontánea. Estos comienzan á trabajar por decirlo así en una edad bastante avanzada y se ven obligados desde el primer momento á adquirir la instruccion necesaria al mismo tiempo que desempeñan sus negocios, lo que es siempre sensible, oneroso y exige ademas un capital de esplotacion considerable. Por fortuna el estado de sencillez en que se encuentra la ciencia de la agricultura en Chile hace su aprendizaje breve y fácil. Entre las personas que se consagran tarde á la agricultura se hallan algunos negociantes y mineros, los que bastantemente acostumbrados al trabajo y al movimiento de la plata, y conociendo ademas los resultados de un anticipo en una especulacion, saben gastar sus capitales convenientemente para poner á sus haciendas en un estado de gran prosperidad. Tienen mas esperiencia que los antiguos hacendados del poder de estos capitales, y se apresuran á disponer de una parte de los productos de su primitivo trabajo para crearse con ella nuevas riquezas. La esperiencia ha probado que bajo la direccion de las personas ricas y especialmente de los mineros, es como las haciendas de escaso valor se han convertido al cabo de algunos años en un manantial de riqueza y de grandes productos.

Entre los individuos de la otra clase de hacendados se ven varios empleados, legistas y sobre todo militares retirados; porque en Chile sucede con frecuencia que los campos son el refugio de los partidos vencidos ó por lo ménos la residencia de todos los militares á los que la ne-

cesidad de descanso aleja de las grandes ciudades. Ciertamente no podia esperarse en otro tiempo de estos últimos, por honrados que fuesen, grandes mejoras, grandes progresos en el arte que las circunstancias ó quizas el capricho les hacian emprender. Sin ninguna idea teórica ni práctica, sin conocimiento de la marcha de una hacienda, ignorando las labores del campo, frecuentemente sin ninguna tradicion en su familia de la vida rural, y con escasa aptitud y pocas dotes físicas, se ven en la necesidad de someterse, por lo ménos durante cierto tiempo, al capricho y á la direccion de un mayordomo que no les enseña mas que los antiguos sistemas rutinarios, que son los que saben y los que mas arraigados están en sus costumbres. Los campesinos que tienen que dirigir no les ofrecen menores inconvenientes; porque incapaces de apreciar el valor de sus trabajos y el tiempo que necesitan para ejecutarlos como es debido, carecen de medios para guiarlos y no se establece la confianza que debe existir entre el que dirige una cosa y los que la ejecutan. Los campesinos por su parte, descuidados en sus trabajos, indiferentes á los intereses de sus amos cuando no son hostiles á ellos, no podian ser inclinados á cumplir sus deberes hasta que se convertia en un verdadero agricultor su nuevo amo. Por lo demas la instruccion de los hacendados, aun de los mismos que durante toda su vida han estado consagrados á la agricultura, no ha sido en mucho tiempo sino la que la esperiencia podia á la larga hacerles adquirir. Ajenos casi siempre á la ciencia y á toda clase de método, guiados solo en sus difíciles y complicadas empresas por la virtud del pueblo que se puede llamar razon práctica; su principal mira era la de llevar á cabo con la mayor economía posible su esplotacion, sin manifestar otro deseo que el de cosechar lo mas preciso para las necesidades de la familia, y el de dejar á sus hijos una herencia que ningun interes encaminaba á mejorar. Este sistema de esplotacion tan conforme con el estado de atraso y de aisla-

miento en que se hallaba el pais ha concluido por ceder á las multiplicadas exigencias del progreso de la época y á las numerosas salidas que el comercio abre todos los dias á la especulacion. A partir de este momento gracias á este poderoso estímulo y gracias tambien á las nuevas necesidades de la sociedad y al subido precio de la mano de obra, el hacendado, mas comerciante y mejor iniciado en la práctica de los negocios, procura sacar de sus tierras todo el partido posible ya por medio del uso que hace de sus capitales ó ya por sus conocimientos mas estensos y razonados; y cuando estos dos mobiles le faltan y su edad ó su tiempo le impiden entregarse á estas ocupaciones, se apresura á ceder sus tierras á sus hijos, los que, á pesar de ser jóvenes aun, dotados de una inteligencia viva y cultivada, saben comprender mejor que sus padres las comodidades, las nuevas exigencias, y las nuevas necesidades materiales que la sociedad de hoy exige, y para satisfacerlas, emplean en su profesion de agricultores una actividad y unas ideas de progreso enteramente distintas de las de sus mayores.

Estos jóvenes desgraciadamente poco numerosos todavía ofrecen con efecto á la agricultura chilena un porvenir venturosísimo. Llenos de ambicion y de buenos deseos, dotados con una sólida instruccion que les facilita infinitos recursos, iniciados algunas veces en las teorías agrícolas que demuestran el porqué de las cosas, lo mismo que en el uso de las ingeniosas y útiles máquinas que se hallan en el dia espuestas en los museos de Santiago, pueden mejor que sus antepasados apreciar los descubrimientos que se hacen, é intentar su aplicacion en sus vastos dominios, y mas aun cuando ya conocen perfectamente la práctica rutinaria de su pais. Con efecto nunca debe olvidarse que la agricultura es una industria enteramente local que exige una capacidad especial para que las operaciones y las cosechas puedan relacionarse con

la naturaleza y las necesidades de cada pais. Dotados con estos conocimientos de agricultura local los jóvenes de quienes hacemos mencion, pueden practicar algunos ensayos por costosos que sean con la seguridad casi siempre de obtener resultados satisfactorios. Por lo demas disponiendo de una crecida fortuna que no puede de ningun modo verse comprometida como se veria la de los hacendados pobres; pueden desempeñar la mision social que les impone su título de hacendados y realizar las mejoras que indicamos, aun cuando sus efectos sean la mayor parte de las veces tardíos y dispendiosos; debiendo Chile por su parte demostrar un profundo agradecimiento á estos honorables agricultores mejor inspirados que sus padres, los cuales, dominados por su gran impaciencia y no queriendo basar sus cálculos en un lejano porvenir, no aceptaban innovaciones hasta que se convencian de que con ellas podian acrecentar sus rentas inmediatamente. Los primeros, lo repetimos, continuan por la buena senda que han emprendido, y perseveran en sus deseos animados por la creencia de que, hablando á los ojos de los ignorantes y de los obcecados, les harán comprender todo el interes que ofrecen las maravillosas máquinas que se apresuran á adoptar por sí propios. Entre estas dignas personas de quienes hablamos debemos citar en primer término al Señor Vives, que en su hacienda de Orosco ha llevado el órden y la economía hasta un punto del todo desconocido en Chile. Gracias á su celo y á sus buenas intenciones ha podido mejorarlo todo en su propiedad, trabajadores, cultivos, animales tan bárbaramente tratados en el pais, y contando con todos los preciosos instrumentos con que la agricultura moderna se ha enriquecido, se esmera en emplearlos ante las personas que lo desean y se ofrece á enseñar su manejo á los labradores que quieren aprenderlo para utilizarlos. Ansioso de estender mas aun los progresos, ha establecido en su hacienda certámenes sobre el manejo de los instru-

mentos antiguos y modernos y sobre las diferentes labores agrícolas que pueden verificarse con el auxilio de las máquinas. No cabe duda en que con un escaso número de filántropos como el Señor Vives repartidos en Chile, se enriqueceria la agricultura en breve tiempo, obteniendo ventajosos resultados con los infinitos instrumentos conocidos en el dia y tan útiles en un pais espuesto al capricho del azar por la falta de brazos. De este modo realizarian importantes mejoras y aumentando sin cesar el valor inmueble, aumentarian sus productos y provocarian el aumento de la poblacion con arreglo á las leyes naturales.

Aparte de estos ricos hacendados, verdaderos representantes de la aristocracia financiera del pais y guias activos é industriosos de todas las gentes rústicas que los rodean, hay ademas otros muchos en mas ó ménos inferior escala, aunque sus posesiones sean frecuentemente bastante grandes para que fueran consideradas en Europa como haciendas de mucha importancia. Pero necesitan grandes trabajos de labor y hasta de desmonte y no poseen bastantes tierras vagas para la cria de los ganados principal parte lucrativa de la agricultura chilena. Los mas favorecidos se limitan á mantener en ellas algunas cabezas de ganado que engordan en sus propios prados, lo que unido á las siembras de la cebada y del trigo produce beneficios no despreciables; otros solo se dedican al cultivo de sus tierras variando los productos que obtienen segun las circunstancias, ó su estension cuando sus tierras forman chacras; y otros por último contenidos á causa de la falta de energía que los domina cuando por el contrario su calidad de propietarios deberia animarlos al trabajo, á la economía y sobre todo á emprender las mejoras que harian eternos sus beneficios, no sacan de sus tierras mas que escasos productos miéntras que con actividad sus ganancias podrían ser regulares. Es verdad que entre los mas desgraciados de los que forman esta clase, hay muchos, sobre todo en las pro-

vincias del sur, que se deciden á sembrar mas de lo necesario; pero casi siempre al obrar de este modo lo hacen bajo la condicion de obtener antícipos de los que por medio de contratos privados se comprometen á comprarles las cosechas á un precio mínimo en razon de los riesgos que corren ya sea por la inconstancia de las estaciones ó ya por la falta de buena fe en los labradores. Pero en general todos estos hacendados de órden inferior forman en Chile una especie de sociedád distinta de la de los demas, viven en sus posesiones, y tienen bastante con sus productos, contentándose con cultivar los frutos mas indispensables á sus necesidades sin pensar en sobrantes para cambiarlos por objetos que serian para ellos de una absoluta necesidad. Demasiado pobres, demasiado negligentes para aspirar á alcanzar beneficios, son un verdadero traslado de los *yeomen* de Inglaterra con la diferencia de que dejan la mayor parte de sus tierras sin cultivo. Al recorrer las provincias no puede ménos casi de sentirse que sean propietarios, título que ha podido aumentar el número de los ciudadanos, pero no el de los trabajadores activos y vigorosos como los que necesita el pais.

En 1831, en mis excursiones por la provincia de Colchagua, atravesé la hacienda de los Llantenes que constaba de 1,500 cuadras la mayor parte de llanuras y sin embargo carecia de animales y de cultivo, tal era la pobreza de su poseedor. Mas léjos eran estremadamente numerosos estos ejemplos por razon de que los puntos de esportacion, las salidas de los productos eran muy raros, y por este motivo, como decian los labradores, no querian trabajar para el diezmero. En el dia el gran consumo y el bienestar general han cambiado considerablemente este estado de cosas. Los terrenos se labran, las haciendas se reparten mas y mas, sobre todo en las cercanías de las ciudades, y en la llanura de Santiago y los valles de Aconcagua, Rancagua, etc.; y el precio de los terrenos asciende hasta el punto de costar

300 y 400 p. y á veces mas la cuadra. En estos parajes el labrador hacendado, de costumbres frugales, de órden, y poseido de ese espíritu de los negocios que sabe aprovecharse de todas las ventajas que le ofrecen las circunstancias, está seguro de obtener en poco tiempo buenas ganancias, y si supiera emplearlas como capital podrian proporcionarle una rápida fortuna (1). Desgraciadamente estos casos no son comunes, porque como siempre lo repetiremos, el amor al trabajo y puede decirse la ambicion no son dotes arraigadas en esta clase de la sociedad y especialmente en la que habita fuera de la provincia de Santiago : hijos mimados de la naturaleza los labradores, reciben de sus tierras y casi sin fatiga todo lo necesario á su modesta existencia, y no deseando nada mas prefieren á la actividad el reposo.

Los campos de Chile no constituyen por lo general mas que simples haciendas sin que se pueda todavía considerarlas como fábricas en las que las primeras materias reciban todas las modificaciones relativas á la naturaleza de la esplotacion. La industria agrícola no ha hecho hasta ahora en ellas mas que progresos muy escasos. Aparte de la preparacion del charqui, de la del vino y algunas destilaciones de aguardientes, ó molinos de harina, los propietarios se contentan con vender sus cosechas en su primitivo y natural estado, sin cuidarse de los productos que podria obtener si supieran modificarla y trasformarla de acuerdo con las necesidades de la vida; y sin embargo sus casas están dispuestas de un modo apropósito para facilitar la ejecucion de estos trabajos.

Como indica la lámina 17 de nuestro Atlas, estas casas cons-

(1) El Señor Correa me ha contado que en su hacienda de la Compañía habia inquilinos ya propietarios de terrenos valuados en 40,000 pesos, á los que de cuando en cuando tenia necesidad de despedir, despues que habian adquirido semejantes fortunas, para dar las tierras á otras personas mas necesitadas.

tan de un cuerpo habitable con un solo patio, dividido en una antesala, un comedor, una sala y varias alcobas en comunicacion las unas con la sala y las otras con el esterior. En los dos estremos hay otros dos cuerpos formando ángulos rectos y están destinados á servir de graneros, de depósitos y de almacenes. Estos edificios cuya parte principal tiene un gran patio interior al que dá la cocina, se hallan cubiertos con tejas, paja ó barro segun el sitio en que se encuentran y la parte delantera de este tejado avanza lo bastante para ser sostenida por pilares de madera mas ó ménos bien trabajados, formando un corredor abierto embaldosado con ladrillos ó con huesos astragalos de bueyes formando elegantes dibujos : por lo general en el estremo de estos corredores construyen las almas piadosas un oratorio ó una pequeña capilla en la que se puede decir misa, y que por lo ménos sirve para los rezos de la noche y algunas veces para los de la mañana. Al lado de estas grandes casas se construyen graneros aislados para la conservacion del trigo y de otros granos. En la provincia de Santiago un granero de treinta varas de longitud por seis y media de latitud y seis de elevacion, cubierto de tejas, con puertas, etc., cuesta 1,400 p. Este granero está construido con adobes, con buenas vigas de roble, con sus corredores y por lo general fabricado con mucha solidez.

Tal es sobre poco mas ó ménos la disposicion y la sencillez de la mayor parte de las habitaciones rurales de Chile casi todas hechas con adobes. Las cercanías no son apénas mas apropósito para ofrecer comodidades á la vida porque casi siempre deja el Chileno á la naturaleza obrar con plena libertad en los parajes cercanos á su morada. Los jardines bastante abandonados son invadidos por las malas yerbas que una gran fuerza de vegetacion, favorecida por las aguas de riego, multiplica hasta lo infinito, y las huertas mal cuidadas y sin caminos bien trazados no son apreciadas mas que por los buenos y numerosos frutos que

dan. Y sin embargo estas casas de campo se hallan habitadas por hombres millonarios que pasan en ellas una parte de su vida, contentos por costumbre con lo que contentaba á sus antepasados, y ocupados mas bien en la direccion de los trabajos que movidos por las ideas de las comodidades y del bienestar. Con todo las cercanías de Santiago comienzan á ser una escepcion de esta regla; árboles siempre verdes rodean algunas casas de campo y las dan un aspecto de grandeza que aumentan la belleza de las altas y caprichosas montañas de las cordilleras.

En Francia y en otras muchas comarcas de la Europa, por regla general, muy pocas veces la vocacion á la agricultura se halla favorecida con el privilegio de la riqueza; pero en Chile sucede lo contrario. Los grandes hacendados no se desdeñan de cuidar sus haciendas ni de emplear en ellas una vigilancia de las mas laboriosas. La ausencia, esta plaga de la agricultura peruana apénas la conocen los Chilenos, y casi todos administran sus bienes con un órden, una actividad y una perseverancia que dejan de parecerse en algo al amor propio. Muchos de ellos no tienen mas que un simple mayordomo, persona de una obediencia automática, encargada de todos los detalles de la hacienda, tanto respecto de los hombres como de las cosas. Así pues la verdadera accion del poseedor del suelo es la que obra en los cultivos, y este no debe admirar cuando progresan en algunas localidades porque se hallan sostenidos por hacendados ricos, inteligentes y de mucha esperiencia. Hay ciertamente algunas escepciones, pero estas escepciones son raras y en este caso las haciendas están abandonadas las mas de las veces á la especulacion del arrendamiento.

Estos arrendamientos se llevan á cabo con la mayor regularidad porque las tierras de Chile no exigen trabajos penosos ni complicados. Por lo general forman praderas y debesas, lo que unido á la gran fertilidad y á la abundancia de los terrenos destinados al trigo hacen su esplotacion

fácil y poco variada. Tampoco los arrendamientos ofrecen los inconvenientes que en Europa ocasionan estos contratos en los que se especifican de un modo minucioso los deberes de cada una de las partes, y especialmente del arrendatario con el fin de no abusar de las tierras verificando en ellas cultivos demasiado agotantes. En Chile el arrendatario disfruta de una accion ménos supeditada. Del mismo modo que sucede en Europa, debe esplotar la tierra como un buen padre de familia, pero puede variar los cultivos segun su gusto, lo que no hace sino raras veces, porque la cria de los animales bovinos y la cosecha del trigo es en definitiva su producto mas seguro y mas útil. De esto resulta que la agricultura en Chile permanece siempre en el círculo estrecho de la rutina. Sin embargo los progresos materiales son muy sensibles en este pais y esto se debe á la necesidad del bienestar que obliga á los jóvenes arrendatarios á emplear mayor actividad á fin de que sus tierras den no solamente el producto y la renta que de ellas sacarian sus propietarios, sino tambien lo suficiente para llevar á cabo las aspiraciones que estos desean.

Antiguamente se pagaba la renta en granos ó en especies, cuando las transacciones y las salidas eran raras, difíciles y poco ventajosas. En el dia se estipula un precio fijo, pagadero al fin de cada año si en el contrato que se hace no se pone alguna otra condicion. Las personas que toman por lo general estos arrendamientos son jóvenes, las mas de las veces acomodados, razon por la cual emplean, en la empresa que se proponen llevar á cabo, mucha inteligencia, mucha asiduidad y frecuentemente disponen de fondos que les facilitan los medios de introducir en las haciendas grandes mejoras sin preocuparse demasiado del retraso que deben sufrir sus intereses con motivo del empleo del capital anticipado. Desde el momento en que entran en el desempeño de sus funciones se apresuran á enterarse de todos los detalles de su nueva carrera, de su nueva profe-

sion. Utilizando sus propias fuerzas en los momentos difíciles y laboriosos, contraen á tiempo la costumbre del trabajo, de la fatiga, y de la vida activa del campo, y esta circunstancia desarrolla en ellos una energía que favorece en sumo grado á los resultados y beneficios que consiguen. Las personas que en los últimos tiempos se han enriquecido por medio de estas clases de arrendamientos, forman un número considerable y á causa de esto se ha subido el valor del arriendo. Sin embargo para los gastos de entrada y los de las primeras esplotaciones tienen necesidad de pedir dinero prestado por el que pagan el 12 y hasta el 15 pero nunca ménos de el 10. Estos gastos de entrada son muy crecidos á causa de la mayor actividad que dedican á los cultivos, y se calculan generalmente en una cantidad igual al precio de un año de arrendamiento. Con esta cantidad se aumentan los animales, sobre todo los de la raza bovina, se crean nuevos potreros, se compran instrumentos, carretas, etc., etc., y se pagan los trabajos de cerca siempre muy costosos. Los hacendados no costean mas mejoras que las que deben ser permanentes y resultar en provecho de la hacienda tales como las tapias ó cercas bien fabricadas, edificios, acequias, etc., y en este caso hacen que se estipule así en el contrato porque de lo contrario pueden negarse á llevarlas á cabo. Los gastos de desmonte no son de su cuenta : el hacendado se opone por lo general á que se verifique esta operacion y cuando se hace sin su permiso exige al arrendatario que le abone el valor de la madera cortada. Esto constituye la formalidad del contrato; porque, en razon de la fecundidad natural de la tierra, no teme el propietario recibirla cansada, y respecto de este particular la garantía moral se ve libre de todo apremio, de toda sospecha.

Los arrendamientos se hacen en dos épocas, en marzo y en abril para la siembra, y en octubre que es cuando tienen lugar los rodeos para la clasificacion y la separacion del ganado. El nuevo código civil no ha fijado su duracion, la

que depende enteramente de la voluntad de los contratantes; pero la costumbre mas antigua es que dure nueve años y algunas veces diez. Este plazo es demasiado corto porque dedicado el arrendatario á esplotar la tierra mas bien que á mejorarla, el valor de la hacienda no se aumenta mas que en razon del aumento que alcanza la riqueza pública. Este defecto es palpable, sobre todo en el norte en donde los cultivos de los arbustos deben predominar un dia, y cuando esto suceda corresponde á la legislacion y á los intereses recíprocos del arrendador y del arrendatario, atender las razones que hemos espuesto y someterse á la necesidad de un plazo mas largo. Hoy que el estado natural de las amelgas descansa con frecuencia sobre el sistema bienal ó trienal y que el principal producto es debido á la cria del ganado vacuno y lanar, este plazo es muy suficiente, y hasta parece demasiado largo á los hacendados deseosos de aprovecharse de los aumentos de valor siempre crecientes que toman las propiedades en medio de su desarrollo y de su prosperidad.

Por lo demas, los arrendamientos se presentan en Chile bajo diferentes formas, que las leyes no han creido deber especificar porque entran en la categoría de la ley general. Así pues se hacen algunas veces de modo que el arrendatario pueda disfrutar de ellos despues del primer plazo mediante un lijero aumento de precio; ó bien con derecho á realquilar algunas partes de hacienda, lo que no se hace sin embargo mas que con las pertenecientes á corporaciones á no ser que una cláusula del contrato lo establezca así respecto de las de los particulares. En general estas pequeñas partículas de tierra de secano se alquilan á inquilinos ó á labradores pobres á razon de una fanega por cada una de simiente: nada tienen que ver con los derechos de contribucion; pero cuando estas tierras cedidas á inquilinos son empleadas en chacras en los alrededores de Santiago abonan por ellas 40 p. y á veces mas. En otras

ocasiones se contenta el arrendatario con dar una cierta cantidad de dinero cuyo producto equivale á la del precio del arrendamiento de la hacienda, y estos dos valores se armonizan de modo que al fin del plazo recibe el arrendador su hacienda y devuelve la cantidad completa tal como se la entregaron sin abonar sus intereses. Todos estos contratos se hacen casi siempre con presencia de escribanos, se pagan con arreglo á la cuota local valuada sobre el valor de la hacienda y particularmente sobre el número de animales que contiene.

La forma irregular con que se llevaban á cabo no hace mucho tiempo estos contratos, ocasionaba frecuentemente pleitos largos y desagradables porque faltaban documentos auténticos, redactados por hombres tan ajenos á la jurisprudencia como á la agricultura y que rara vez comprendian la economía de estos contratos adoptando antiguas fórmulas en completo desacuerdo con los nuevos sistemas de cultivo. En el dia, gracias á una instruccion mas generalizada y gracias tambien al código civil, estos pleitos son ménos comunes, aun cuando el propietario deje en su hacienda animales, utiles, etc., lo que sucede la mayor parte de las veces. En este caso un inventario detallado obliga al tenedor á devolver despues de concluido el arriendo, la misma cantidad y calidad de animales previa su estimacion, y de los utiles y demas objetos correspondientes á la hacienda. Pero por lo regular cuestan tan poco todos estos utiles que el arrendatario los compra. Si en la valuacion del precio de los animales se encuentra alguno de estos de edad dudosa se llama á un capataz ó á un vaquero de una hacienda vecina y su práctica en estas apreciaciones es tanta y se halla tan reconocida, que todos se someten á su decision.

Nada mas natural que creer cuando faltaron brazos á causa de la manumision de los esclavos, en que el principio de asociacion del trabajo y de la propiedad produciria buenos resultados como sucedió en Roma despues de promulgada

la ley Liciniaria. Esta especie de arrendamiento que consiste en la distribucion de las cosechas entre el propietario y el labrador mediante ciertas obligaciones contraidas por uno y otro, era tanto mas natural cuanto que las cosechas en algunas provincias son siempre inciertas ya con motivo de las grandes sequias que en ocasiones dadas, secan en los sembrados, y ántes de que maduren, los trigos y demas cereales, y producen la muerte de un número considerable de bueyes, carneros y otros animales; ó ya por falta de capitales, del alto tipo del interés del dinero y la escasez de salidas que tienen los productos. A pesar de todas estas causas suficientes para hacer el plazo del arrendamiento mas prudente y mas favorable al arrendatario, los hacendados chilenos no han aceptado nunca esta clase de contratos, porque habiendo sido la agricultura entre los unos siempre estensiva, poco costosa y rica con motivo de la elevacion de la renta neta, hubiera sido difícil encontrar en vista de la importancia misma de las propiedades, personas que pudieran ofrecerles todas las garantías apetecidas y bajo condiciones en relacion con las ventajas de la localidad y las no ménos grandes de una esplotacion económica siendo como son los pastos uno de los mayores productos del pais. Arrendándolas por el contrario á un precio fijo, tratan desde luego con personas responsables que les aseguran el pago regular del arrendamiento y no tienen que cuidarse para nada de las malas estaciones, de las crisis de los mercados, ni sobre todo de la gran vigilancia que deberian desplegar en la época de las cosechas para no ser engañados por las personas de mala fe. A estas ventajas y á la constitucion rural del pais es sin duda alguna á lo que debe atribuirse la gran preponderancia del arrendamiento á precio fijo, por mas que me aseguran que en atencion al á division de la propiedad, el *métayage* se generaliza cada dia mas y mas con gran provecho moral del labrador; porque aun cuando este sistema esencialmente rutinario y hasta vicioso

sea contrario á los progresos de la agricultura puesto que el *métayage* practica sobre todo cultivos económicos, no puede ménos de verse claramente que á la larga llegará á ser mas comun gracias al espíritu filantrópico de los hacendados; porque puede mejorar considerablemente la condicion del labrador pobre aumentando su condicion moral y despertando en su alma el sentimiento de la dignidad de su profesion y el deseo de hacerse propietario, lo que solo puede llegar á conseguir por medio del trabajo y de la economía. Actualmente no sucede esto mas que de un modo incompleto respecto del cultivo de cereales en los sitios secos y en las pequeñas porciones de terrenos. En este caso el arrendatario paga al propietario dándole tantas fanegas de trigo ó de cebada como ha sembrado ó una décima parte de la cosecha. En 1840, en el sur se calculaba en una piastra la cuadra dedicada al cultivo del trigo, y, como pasaba en el norte, el propietario no daba absolutamente nada mas que la tierra.

Ademas de estas clases de arrendamientos que algunas veces se hacen verbalmente, existe todavía otro en los alrededores de las pequeñas y de las grandes ciudades, pero tan limitado que no comprende mas que un escaso número de cuadras y con bastante frecuencia una sola por la que se paga á razon de 40 á 50 p. en las cercanías de Santiago, de 20 á 30 en Rancagua, etc. El arrendamiento se hace solo por ocho meses, es decir hasta la época de la cosecha de las legumbres á las que se hallan destinadas estas tierras; y el hacendado que encuentra los terrenos mejor trabajados y mas profundamente labrados los dedica en seguida al cultivo del trigo y de la cebada. En vista de este plazo escesivamente corto y de la escasa porcion de tierra arrendada, se comprende que estos arrendatarios no saquen mucho provecho de sus trabajos, lo que necesariamente debe tenerlos siempre en una desgraciada inferioridad. Sin embargo este sistema de arrendamiento y hasta el de los inquilinos, que

por su clase de contrato es casi un arrendamiento enfitéutico, podria ser un poderoso motivo de moralizacion si al aumentar sus intereses se les pudiera hacer abdicar su derecho á la pereza y aficionarlos al trabajo y á la economía. Los resultados serian mucho mas satisfactorios todavía, si el hacendado esplotase al lado de las pequeñas porciones de tierra de sus inquilinos otra porcion con inteligencia y buen éxito. Nada se imita mejor que el trabajo, y la imitacion del trabajo es la emulacion, la esperanza de llegar á ser propietarios y no la envidia que abriga siempre injustos proyectos. Todo esto es lo que deben desear los ricos hacendados que se hallan al frente de una colonia agrícola, que así pueden llamarse sus propiedades por el crecido número de inquilinos que habitan en ellas. Su mision es tanto mas fácil de llenar cuanto que, como los lores ingleses, pasan la mayor parte de su vida en sus haciendas y pueden por consiguiente hacer que redunden, en beneficio de todos, las cualidades de moralidad, inteligencia y fortuna que les ha repartido la Providencia. Pero cuando desempeñan las funciones de jueces de paz, subdelegados, etc., que les impone por turno la constitucion del pais, cuando desempeñan estas funciones repetimos, es cuando pueden mas y mas aun moralizar á los labradores aumentando, á su espíritu de conciliacion y de justicia, saludables consejos que su posicion hará sobradamente autorizados.

CAPITULO VI.

INSTRUCCION AGRICOLA.

Indiferencia con que ha mirado en todo tiempo el gobierno español en Chile las ciencias rurales. — Influencia que ha tenido la revolucion en su estudio. — Formacion de la Sociedad de Agricultura. — Disposicion del gobierno en su favor. — Creacion de un jardin de aclimatacion. — Sus diferentes vicisitudes. — Instruccion profesional y proyectos que se han formulado para generalizar los conocimientos agricolas.

En un pais en el que las tierras virgenes eran estremadamente abundantes, en el que los géneros se hallaban á bajo precio, y el comercio interior y esterior nulo ó de poca importancia, el agricultor no necesitaba consagrarse á hacer un estudio formal de una industria que le proporcionaba escasos beneficios. Satisfecho con sus productos, no pudiendo sino muy rara vez deshacerse de lo que le sobraba, el hacendado chileno practicaba casi siempre los mismos cultivos: guiado por la costumbre, imitaba los errores de sus padres, y si por acaso emprendia algunas mejoras lo hacia mas bien inclinado por la fuerza de las circunstancias que por la autoridad de una observacion racional.

Este estado de cosas que venia subsistiendo desde hace cerca de tres siglos sumió al Chileno en una vida de pereza y de monotonía que solo la conquista de su nacionalidad debia interrumpir y cambiar. Desde entónces se reconstituyó la sociedad bajo una base enteramente distinta. Las nuevas necesidades crearon nuevas costumbres, y para satisfacer las primeras fué preciso emplear en el trabajo mas constancia, mayor actividad, mayor inteligencia,

y esto es lo que se consiguió con el restablecimiento de la paz.

La agricultura fué la industria á la que se dedicaron los Chilenos con preferencia, porque, siendo la mas conocida y la que mas al alcance estaba de la generalidad de los habitantes, era la que mayores probabilidades de buen éxito parecia ofrecerles. Por desgracia la única mejora que introdujeron fué la de dar mayor estension á los cultivos, porque la tradicion continuó siempre siendo la norma de sus trabajos. Los instrumentos fueron los mismos durante mucho tiempo todavía, es decir, sencillos, incompletos, de escaso poder; las labores eran poco profundas y los retoños, invadidos por la prodigiosa cantidad de plantas adventicias que brotan en aquel suelo, no sacaban de la tierra mas que una insignificante porcion del jugo nutritivo que les estaba destinado. El estado de inercia en que se hallaba aun el pais y el inconveniente de su aislamiento, exigian mas que nada cultivos sencillos, poco costosos, y el Chileno continuaba conformándose con esto, porque convenia á sus intereses y á su espíritu económico, descuidado y nada emprendedor. Pero con la independencia y el desarrollo que tomó el comercio, avanzó la sociedad, y la agricultura, esta madre pródiga de tantas prosperidades, no podia continuar en una situacion sedentaria : avanzó pues tambien, y á decir la verdad con gran provecho de los hacendados y de la nacion.

La agricultura no es una industria de pura rutina en la que algunos años de aprendizaje práctico bastan para sacar de ella todo el fruto. Participando á la vez del oficio, de la ciencia y del arte liberal, exige que acompañen, al capital, numerosos conocimientos, tales como la mecánica, la química, las ciencias naturales y económicas, para utilizar de las unas los maravillosos instrumentos que con su inconmensurable potencia suplen de una manera tan ventajosa á la falta de brazos, y de las otras el arte de conocer las tierras y los cultivos que las convienen y el no ménos impor-

tante de administrar una hacienda, inculcando por decirlo así en el hacendado ese espíritu de órden, de economía y ese conocimiento de los negocios que tanto necesita. Avanzando por esta senda tan fecunda en buenos resultados, es como Chile podrá llegar á la prosperidad que su situacion geográfica le asegura como verdadero granero del mar del Sur.

Pero para colocarse en este estado, era de absoluta necesidad que las personas influyentes por su posicion y sus conocimientos procurasen á toda costa generalizar la verdad de estos principios. Ya en 1813 algunos ilustres patriotas procuraron hacerlo en parte fundando la Sociedad económica de Amigos del Pais, sociedad que tenia por objeto estimular á los Chilenos, pero que no vivió mucho porque las vicisitudes de la guerra de la independencia, no tardaron en relegarla al olvido. Bajo el mando de O'Higgins se preparaba de nuevo á funcionar, cuando una revolucion contuvo sus esfuerzos, y desde entónces las vicisitudes políticas por un lado y la necesidàd de una buena organizacion administrativa por el otro, absorbieron todos los ánimos hasta el punto de impedir que esta benéfica y útil institucion volviera á su primitivo esplendor sino despues de muchos años, es decir en 1837 bajo la inspiracion de don Miguel de la Barra.

Este digno y virtuoso chileno que habia habitado mucho tiempo en Europa como encargado de negocios, pensó al regresar á su patria que la creacion de una sociedad esclusivamente de agricultura seria un progreso, un adelanto para su pais, y partiendo de este principio redactó un proyecto de reglamento al que muchos de sus amigos, no ménos entusiastas que él, quisieron asociarse.

Seguros de alcanzar la proteccion del gobierno, discutieron las bases de este reglamento en una sesion publica celebrada el 20 de mayo de 1838 presidida por el ilustre don Mariano Egaña, ministro de Instruccion pública, y en aquel mismo dia quedó constituida la Sociedad.

Su primer presidente fué don Domingo Eizaguirre, venerable chileno que tanto habia contribuido á su creacion y del que todos los actos de su larga carrera no fueron como los de la de don Manuel Salas impulsados mas que por el deseo del bien general. Para los cargos de vice-presidentes eligieron á don Pedro Mena y á don Francisco García Huidobro, personajes no ménos recomendables, el primero por su elevada inteligencia y espíritu observador y práctico, y el segundo por su mucha ilustracion que ha sido por desgracia estéril en muchas ocasiones á causa de su escesiva timidez y modestia. Don Diego Barros fué nombrado tesorero de la sociedad, y el cargo de secretario general, título que reasumia las funciones mas arduas y penosas, fué conferido al jóven y estimabilísimo señor García Reyes, cuya prematura muerte privó bien pronto al pais de sus importantes servicios.

Tal fué la constitucion de esta Sociedad encargada de una mision tan difícil como delicada; porque desde luego tenia que defender su espíritu de novedad en un pais en el que la asociacion apénas era conocida, y combatir despues contra infinitas preocupaciones que el tiempo y el aislamiento habian tan profundamente arraigado en la práctica. Estos eran grandes obstáculos, y sin embargo todos los dias acudian nuevos miembros á inscribirse en la lista de los que componian la sociedad. El gobierno no tardó en demostrarla las simpatías que le inspiraba por medio de las subvenciones y de las facilidades de todas clases que la otorgó; y el presidente de la República por su parte nombrado su protector inmediato, quiso hacer algo en su favor y con actividad á fin de que su título no fuese una vana fórmula. Presidió la primera sesion que se celebró el 27 de mayo de 1838, en compañía de todos los ministros, de la municipalidad, de un gran número de personas de la mas elevada distincion, y en su discurso manifestó el vivo deseo que tenia de volver á la clase de particular para ocuparse en

los trabajos de la sociedad, insistiendo mucho en que sin pérdida de tiempo se publicase un periódico que fuese su órgano; y con efecto este periódico comenzó á ver la luz pública en octubre del mismo año.

Pero una sociedad agrícola llamada por su constitucion á difundir mas bien la enseñanza teórica que la práctica, no podia convenir por sí solo á los ricos propietarios que por la misma naturaleza de su instruccion apénas podian en su mayor parte comprender la enseñanza con que la sociedad les brindaba. Fué preciso pues destruir este inconveniente, procurar hablar á la vista ántes que á la inteligencia, y con este fin adquirir una pequeña porcion de tierra para hacer ver á cada cual las operaciones y sus resultados, y para aclimatar los vegetales estranjeros que exigiesen las necesidades de un pais con un clima y una temperatura tan variados. La Sociedad no podia hacer por sí sola semejante adquisicion, pero sabia que pidiendo al gobierno que la ayudase no seria desoida, y con efecto obtuvo un terreno en las inmediaciones, casi á las puertas de la ciudad, comprado de exprofeso para ella. Se mandó á buscar á Europa asignándole el sueldo demasiado escaso de 1,200 p. á un profesor agrónomo, y le asociaron un mayordomo administrador encargado del material y de todos los gastos de salarios y compras. Dos inspectores elegidos entre los miembros de la sociedad debian vigilar los trabajos, tomar toda la iniciativa en los que creyesen convenientes, y examinar los libros de cuentas una vez cada mes á lo ménos.

Por desgracia las grandes y generosas ideas que en Chile son acogidas con inmenso entusiasmo se olvidan frecuentemente casi con la misma actividad. El jardin hizo algunos progresos, los principios como sucede siempre le favorecieron y el gobierno continuó protegiéndole y dándole pruebas de su munificiencia; pero no tardó el interes en debilitarse; solo algunos miembros continuaron trabajando

con celo, los demas indiferentes dejaron de asistir á las sesiones, y el jardin abandonado á sus propias fuerzas, se resintió de este abandono obligando al gobierno á que lo tomara á su cargo. Desde entónces se creó un establecimiento de superior instruccion profesional en el que se abrieron cursos públicos, para acostumbrar á los futuros agricultores á meditar acerca del encadenamiento de los efectos y de sus causas.

En la imposibilidad de enseñar á los hijos de las familias acomodadas, á los que estaban dedicados estos cursos, de que nos ocupamos, se pensó en educar á los hijos de los pobres artesanos ó labradores, con el fin de hacerlos buenos administradores y escelentes directores de cultivos. Estos alumnos en número de treinta no debian tener ménos de doce años, ni pasar de veinte. Doce de ellos, uno por cada provincia, deberian ser educados á espensas del Estado que pagaria por cada uno 100 p., entrando en esta suma el coste del uniforme, debiendo los alumnos despues de terminados sus estudios, quedar á disposicion del gobierno el que podria nombrarlos para los empleos que tuviese por conveniente.

Reorganizado del modo que indicamos este establecimiento debia ofrecer tres clases de interes, la enseñanza, el cultivo de las flores para las que se construyó un elegante conservador, y el de los árboles destinados á ser propagados en las diferentes provincias de la República. Al frente de él se puso un director científico mejor retribuido que al principio, un vice-director jefe de la escuela con 400 p. de sueldo, muchos profesores de agronomía y de horticultura, un economista y el número de trabajadores necesario para secundar á los profesores en las labores del campo; estos trabajadores eran fijos y tenian 12 p. al mes y la comida, los demas que se necesitaban no eran mas que temporeros. En vista de la poca importancia de todos estos empleos podian en rigor confiarlos á algunos chilenos, pero para la

direccion era preciso una persona competente, un profesor, y se apresuraron á nombrar á don Luis Sada, distinguido agrónomo que hacia muy poco tiempo que habia llegado á Chile.

El Sr. Sada podia efectivamente dar una buena direccion á este establecimiento. Con el mayor celo y la mejor voluntad, procuró desde luego mejorar los cultivos, multiplicar las plantaciones de los árboles poniéndose en contacto con algunos horticultores estranjeros, mandó construir algunas caballerizas por el estilo de las de Europa, y despues se ocupó en redactar un programa de los cursos que debian abrirse bajo su direccion. Segun este programa aprobado por el gobierno, la enseñanza agrícola debia comprender la agronomia, la agricultura práctica, la economía rural y doméstica y algunas nociones de aritmética, de geometría práctica, de gramática castellana, de geografía y de dibujo. Los cursos se verificarian de manera que los alumnos pudieran estudiar teórica y prácticamente las lecciones que recibiesen, y segun la clase á que pertenecieran. Al fin del año habria exámenes públicos para dar á conocer los adelantos de los alumnos, y los mas aplicados serian recompensados con un premio consistente en libros de agricultura ó en instrumentos lo ménos del valor de treinta piastras para los agraciados con el primer premio y de veinte para los que obtuviesen el segundo.

Un año despues de la nueva organizacion ó poco ántes, es decir el 27 de setiembre de 1851, se celebró la primera sesion general y pública. El Señor Sada procuró delante del presidente de la República hacer ver los progresos del establecimiento, dió cuenta del número de árboles y de arbustos que habian sido cultivados, de los que se habian distribuido gratuitamente ó vendido para ser propagados en las diferentes provincias, habló tambien de la introduccion de una multitud de variedades de trigo, de maiz, etc., y del cultivo del arroz que se hacia ya en grande escala. Pero

al reseñar estos progresos bien escasos comparativamente, el Señor Sada procuró igualmente poner en relieve los defectos de que adolecia el establecimiento. La economía rural no se hallaba representada en todas sus especialidades y la escuela de zootecnía no habia sido abierta todavía, vacío sensible que el gobierno remedió en parte enviando á Europa 5,000 p. para la adquisicion de algunas buenas razas. Por último el jardin que no tenia mas que algunas cuadras cuadradas fué aumentado en un doble con la compra de un fundo vecino, y se comenzaron á hacer construcciones de todas clases, tanto para el embellecimiento de un jardin que debia contener animales vivos, como para las diversas necesidades de la administracion. La intencion que abrigaba tambien el Señor Sada era la de formar en el jardın un museo á la vez agrícola y de historia natural.

En vista del interes con que el gobierno protegia á un establecimiento que en definitiva podia prestar tan importantes servicios al pais; y en vista del celo, de la actividad y de la inteligencia de su director, nada mas natural que suponer que este jardin adquiriria un gran desarrollo y llegaria á ser digno de tantos esfuerzos y sacrificios. Sin embargo pasó todo lo contrario, como por lo demas era fácil de preveer solo al tener en cuenta el vasto plan de estudios que se habian trazado desde el principio.

En sus primeros tiempos este jardin se hallaba simplemente destinado á recibir plantas, árboles y arbustos susceptibles de ser aclimatados en él para las necesidades de la sociedad, y en este caso no era preciso para desempeñar el cargo de su director mas que un hombre práctico que pudiera llenar las exigencias de una gran variedad de cultivos. Al convertirse el establecimiento en institucion profesional, complicaba estraordinariamente su organizacion y le hacia perder en parte su primitivo carácter sin esperanzas de buenos resultados; porque aun cuando los conocimientos prácticos fuesen estremadamente necesarios á un

hacendado puesto que hallaria en ellos escelentes elementos de economía rural, no podria contarse apénas con que sus hijos adoptasen con gusto el traje de los campesinos y manejasen la azada y el arado como sucede en Europa. Chile no ha llegado todavía á este estado de exigencia y de deduccion. La única cosa que se puede pedir á los hijos de familia es que asistan á las clases puramente teóricas y económicas; y ahora bien, como la escuela se hallaba demasiado léjos del centro de la ciudad para atraerlos, en el instituto es en donde deberian profesarse estos cursos, dejando al celo y á la emulacion de los alumnos la voluntad de presentarse en el jardin en ciertos dias para ver al ménos en él la práctica de los buenos métodos de cultivo, y aprender el manejo de los preciosos instrumentos con que la agricultura se enriquece de dia en dia; porque siendo la agricultura una ciencia de hechos, lo mas útil que puede aprenderse es su práctica, y esto es lo que hace ordinariamente el jóven Chileno dedicándose á esplotar sus haciendas. Pero si á esta práctica que debe ser enteramente chilena al principio, reuniese algunos conocimientos teóricos, las innovaciones que podria hacer serian tan seguras como positivas, y de ningun modo debidas á la casualidad que lleva siempre consigo la duda y el temor. El jardin por su parte hubiera debido en todo caso recibir una organizacion completamente uniforme y no admitir en su seno mas que jóvenes pertenecientes en general á las clases inferiores, las mas robustas y las que mejor soportan el trabajo, para hacer de ellos agentes secundarios que no se desdeñasen en trabajar por sí mismos para instruir y dirigir á los labradores y á los peones. Esto se hallaba tan de acuerdo con las ideas del pais que entre los primeros jóvenes que fueron admitidos á la enseñanza, habia algunos que ni siquiera sabian leer y tan incapaces para seguir los cursos, que al cabo de algun tiempo se vió el gobierno en la necesidad de despedirlos haciéndolos volver al seno de su familia.

Es verdad que esta clase de instruccion exigiria un terreno mucho mas estenso, una verdadera hacienda que llegase por este medio á convertirse en una hacienda modelo semejante á las que de esta clase se encuentran en Europa. En una hacienda así, podrian practicarse todos los géneros de cultivos adecuados á la naturaleza del pais; y en ella se formarian buenos agricultores que acostumbrados á la disciplina de una escuela bien administrada, imprimirian por decirlo así á las labores del campo ese sello de inteligencia, y esa puntualidad que tanto necesitan, y al mismo tiempo darian ejemplo á los ricos hacendados envejecidos en las tareas de la agricultura del pais. Don Benjamin Vicuña, uno de los chilenos mas ilustrados y mas aptos para conocer las necesidades de los puntos en donde deben practicarse grandes cultivos, se ha mostrado siempre sumamente favorable á una institucion como la que hemos bosquejado. Con su actividad acostumbrada calculó los gastos que podria ocasionar, y valuando en el precio mas alto los instrumentos, los animales y la adquisicion de 150 cuadras de terreno, ascendió su presupuesto á 40,000 p.; suma insignificante, tratándose de un establecimiento de tanto porvenir, y causa admiracion que el gobierno ó cuando ménos una sociedad de hacendados no se hayan apresurado á poner en ejecucion el proyecto del Señor Vicuña, sobre todo en una época en la que la emigracion europea lleva tantas personas instruidas á Chile. La grande hacienda modelo de Grignon convertida en el dia en una de las primeras instituciones agronómicas de Francia, fué formada por algunos buenos patricios, y al cabo de muy pocos años hubiera dado escelentes resultados á sus propietarios si su filantrópico interés no los hubiera movido á aplicar en provecho de la escuela que querian fundar todos los beneficios que conseguian. En Chile las cosechas compensarian los intereses del capital invertido, los gastos de esplotacion, y la manutencion y asistencia de los alumnos; y hasta podrian ser retribuidos

estos últimos con arreglo á sus conocimientos y á los servicios que prestasen, con lo cual se escitaria en ellos el celo, la emulacion que tanto partido sacan de la juventud. Por lo demas todos estos trabajos materiales no escluirian los estudios teóricos, al contrario seria preciso organizarlos convenientemente, pero á condicion de que estos estudios, que exigirian mucho tacto por su novedad, fuesen esencialmente elementales, de una aplicacion diaria y susceptible sobre todo de poner en guardia á las jóvenes inteligencias contra la rutina inquieta y perseverante de sus padres y mayores. Querer hacer agrónomos de los alumnos, sería faltar al objeto del establecimiento : semejante grado de instruccion no puede convenir mas que á los hijos de familia destinados á tomar una parte muy activa en la administracion económica de sus vastas propiedades, ó por lo ménos á los jóvenes que precedentemente hayan recibido una esmerada educacion; y aun en este caso no deben ser estensos los conocimientos que se les den, porque una instruccion superficial da lugar á las falsas analogías y escita á emprender trabajos la mayor parte de las veces improductivos y onerosos.

Así pues la enseñanza profesional en el instituto, deberia estar basada sobre consideraciones locales, y es de sentir, respecto de la que se practica en la Quinta, que los profesores estranjeros, si consideramos el plan de estudio que publican, se dejen dominar demasiado en sus lecciones por las primeras nociones que han aprendido, en vez de penetrarse ántes con el detenimiento necesario del estado de la agricultura en el pais para no introducir en ella al principio mas que mejoras sencillas, racionales que no cambien bruscamente sino poco á poco las costumbres arraigadas en los naturales. No cabe duda en que la agronomía reconoce como base de su enseñanza ciertas leyes generales aplicables á todas las regiones, pero á estas leyes hay que añadir otras muchas dependientes de la situacion del pais, de su

clima, de su comercio, de su poblacion, de los medios de que puede disponer para ejecutar los trabajos ordinarios, y es preciso conocer con exactitud el coste y el producto de las cosechas para que los ingresos estén en armonía con los gastos. Todo esto constituye una enseñanza variada, que el profesor debe particularmente tomar en consideracion si quiere dar á la enseñanza que dirige un verdadero interes de localidad. Hasta que Chile llegue á ser mas industrial, mas comercial, y sobre todo hasta que se aumente su poblacion, no podrán ejecutarse en su suelo ciertos cultivos : hasta entónces deben ser ejecutados con discernimiento los que hasta el dia han dado buenos resultados sin ocasionar los afanes, los desvelos que causa el arte de trasformar los productos; y esto porque tienen el doble mérito de ser efecto de una larga esperiencia y el de retener al labrador en el campo destinado á las labores agrícolas, circunstancia que debe meditarse al tratar de una poblacion que manifiesta alguna tendencia á abandonar estas labores.

La rutina tiene frecuentemente su razon de ser, y la mayor parte de las veces es mas útil perfeccionar esta rutina que intentar innovaciones siempre llenas de escollos, y que tantos descontentos ocasionan, siendo entónces sumamente fatales á la accion moral y al empleo de los capitales.

Del mismo modo deberian introducirse mejoras, y en nuestro concepto con premura, en el ramo de los animales, ramo tan importante y al par tan descuidado por la agricultura chilena. Respecto de este punto, debe Chile felicitarse de que el actual director de la Quinta Normal don Manuel Arana y Borica se haya anticipado á satisfacer los vivos deseos de la Sociedad de Agricultura, pidiendo al gobierno el establecimiento de una escuela zootécnica para proveer al ejército de veterinarios y de mariscales-herradores instruidos y hábiles. El estudio de la zootecnia, tomada en toda su acepcion, es sobre todo de una inmensa utilidad para los ricos hacendados poseedores de grandes

rebaños, los que pueden perder en algunos dias numerosas cabezas á causa de ciertas enfermedades, ocasionándoles pérdidas de intereses considerables. Chile ha tenido mas de una vez que deplorar esas especies de epizootias, tanto mas peligrosas en el pais cuanto que no se ha dictado, como en Europa, ninguna ordenanza que contenga ó por lo ménos atempere el daño. En semejantes casos deja el Chileno obrar á la naturaleza; cuando mas, separa á una escasa distancia los animales sanos de los enfermos y abandona en los campos á los animales muertos, los que no tardan en llegar á la putrefaccion y por consiguiente en exhalar miasmas fétidos capaces de influir en la salud de los habitantes. Cuando el ganado apénas tenia valor, se comprendia esta indiferencia, pero hoy este valor se ha triplicado, y aparte del cuidado que en este caso exigen los animales, se debe ademas procurar el mejoramiento de las razas, la adquisicion de crias mas fáciles de engordar, mas útiles como fuerza viva; y por último tratar de desarrollar en el pais los conocimientos que exige la economía rural en todas sus partes.

Por lo demas las reflexiones que apuntamos han sido y son perfectamente apreciadas por el gobierno que parece querer dar un gran impulso á la enseñanza agrícola en el mero hecho de querer generalizarla entre las clases secundarias. Quizas cuando esto suceda no se favorecerá tanto como hasta ahora se ha favorecido á los cursos superiores de teología y de legislacion que todo estudiante tenia que seguir como complemento de sus estudios, y que olvidaba por completo cuando al salir del colegio abrazaba cualquiera profesion. Generalmente es la agricultura la profesion que adoptan; y siendo así ¿no valdria mas que aprendiesen algunas nociones agrícolas, que les serian de suma utilidad para aplicarlas desde el momento en que terminara su aprendizaje? La escuela normal deberia especialmente señalarse, realizando este gran pensamiento, como lo desean muchos

miembros de la Sociedad de Agricultura; los profesores que salen de ella, darian mas tarde á conocer á sus discípulos de los campos algunas de estas nociones llamadas á proporcionarles tantos beneficios. Lo mismo los jóvenes seminaristas que al terminar sus estudios deben vivir léjos de los centros de civilizacion, harian muy bien en llevar á los puntos de su residencia algunos conocimientos agrícolas para prestar mayores ausilios á los numerosos campesinos á quienes el aislamiento tiene sumidos en una gran ignorancia, y atados por decirlo así á la mas grosera rutina. Conociendo la verdad de lo que decimos, el seminario de Santiago ha amplificado los estudios de sus alumnos, y es muy probable que los de las Provincias no tarden en imitar tan laudable ejemplo. El porvenir de los jóvenes agricultores es hoy dia en Europa objeto de interes para los gobiernos, hasta tal punto que en Inglaterra se acostumbra por lo regular á dar á los profesores de los campos dos hectáreas de tierra : por la mañana reciben los alumnos tres horas de lecciones teóricas y otras tres prácticas por la tarde y con los trabajos que ejecutan retribuyen al maestro, costumbre puesta en uso asímismo en el Gran Ducado de Baden. En Francia las escuelas primarias se hallan casi todas obligadas á progresar en el mismo sentido; de la misma manera y con doble razon debe seguir por esta senda Chile, pais esencialmente agrícola. Por nuestra parte hasta deseariamos que en los cursos superiores se buscasen los ejemplos en las ciencias agrícolas; que en la química se enseñasen con preferencia los analisis de las tierras y el de los minerales del pais, la teoría de la fermentacion, etc., y que en la física se diese á comprender perfectamente la teoría del movimiento y de la traccion de los numerosos instrumentos agrícolas antiguos y modernos tales como el arado, el carreton de una sola rueda, la carreta, etc. Todo esto no impediria hacer un curso general, al contrario, pero los ejemplos serian tomados de una profesion que

en definitiva debe ocupar á la mayor parte de los alumnos. Ademas seria conveniente que en los libros de lectura de las escuelas hallasen los discípulos algunos elementos de agricultura espuestos con la mayor sencillez y claridad, y mas ahora que gracias al concurso ilustrado de dos jóvenes patriotas tan instruidos como celosos, don F. S. Astaburuaga y don B. Vicuña, posee Chile dos tratados elementales de agricultura, el primero una traduccion del reputado de Skinner, y el segundo formado con las notas tomadas por el autor en sus cursos de la escuela de Cirencester acerca de la agricultura europea y sobre todo de la inglesa. Pero si á mano viene deberian publicarse aun otros mas sencillos, intercalando, en ellos, los primeros deberes del hombre, y los principios de moral que exige una buena educacion (1).

Estas nociones acostumbrarian á los jóvenes campesinos al lenguaje de su profesion, á comprender mejor las grandiosas armonías de la naturaleza, y les inculcarian conocimientos de los que mas tarde podrian sacar un inmenso partido libertándose del influjo de las ideas rutinarias que constituyen toda la ciencia de sus padres, porque las impresiones de la juventud son las mas profundas y las mas duraderas en el corazon del hombre.

En medio de todas las vicisitudes por que ha pasado la Quinta normal de Santiago, actualmente (1858) parece querer levantar el vuelo, y avanzar bajo la direccion de su inteligente director don Manuel Arana Borica. Su objeto desde el primer momento ha sido reemplazar el cultivo de las flores por el de los cereales, y dar un gran impulso á la crianza de los animales y á su mejoramiento. Gracias á su sistema de contabilidad y gracias tambien á las disposiciones del pais mucho mejores, los gastos se equilibran con los productos, y un inventario minucioso ha pro-

(1) Cuando era director de la quinta normal don Luis Sada, este hábil agricultor tuvo el pensamiento de publicar una gran obra sobre la agricultura chilena, pero por desgracia este pensamiento no se ha realizado.

bado que el valor de la Quinta era de 283,053 p. 56 cvos. cuando todos los gastos que habia ocasionado desde su instalacion no ascendian mas que á 220,662 p. de los cuales 94,900 habian sido invertidos en el pago de los sueldos de los profesores. Resultó pues un beneficio de 62,358 p. 88, y esto sin comprender la inmensa cantidad de plantas, árboles y arbustos que este jardin proporciona para el embellecimiento de las plazas y de los paseos públicos de las provincias. Los cursos se profesan en este establecimiento de un modo mas provechoso por maestros instruidos, y los resultados que se obtienen son tan satisfactorios que los padres de familia solicitan del gobierno el favor de que sus hijos sean recibidos en la Quinta mediante una retribucion convenida de antemano. Seis de estos discípulos se han reunido á los 30 sostenidos por el Estado. Su instruccion dura tres años, y son divididos en tres secciones diferentes : los de la primera no reciben mas que lecciones preparatorias, aritmética, gramática, dibujo; los del segundo y tercer año se ocupan especialmente de los estudios mas relacionados con la agricultura, del arte veterinario, del levantamiento de planos, de la contabilidad; y esto alternando la teoría con la práctica, con cuyo fin se ha dividido la Quinta en dos partes : una destinada á la agronomía propiamente dicha, y otra á las labores de jardinería y de chacras. El único defecto que halló en este establecimiento la comision encargada por el gobierno en 12 de agosto de 1858 de informarle acerca de sus progresos, fué la falta de un curso especial de economía rural que diese á conocer perfectamente las esplotaciones de los campos. Bajo el punto de vista del órden y de los sistemas que deberian adoptarse, acaso hubieran podido considerar tambien como un defecto la demasiada multiplicidad de cursos; insuficientes por el poco tiempo que se consagra á estos estudios para sacar profesores, sobre todo á causa de que la mayor parte de los jóvenes que entran en la Quinta apénas saben leer, y dema-

siado variados para los que deben simplemente servir de mayordomos en una hacienda, los que mas que nada, lo repetimos, necesitan la práctica haciendo de ella la principal base de su instruccion.

Miéntras que el gobierno como decimos se interesaba de una manera tan laudable por el porvenir de la Quinta, fuertemente ausiliado por su digno director, la Sociedad de Agricultura procuraba por su parte levantar la cabeza y reorganizarse sobre una nueva base. Satisfecha de su pasado, promovedora de la creacion de la Quinta Normal, de la Escuela de Artes y Oficios, de muchas Asociaciones de beneficencia, de Cajas de ahorros y de otros infinitos proyectos mas ó ménos bien planteados, y sobre todo de su constancia en formular ideas nuevas para organizar una gran administracion de inmigracion, esta Sociedad, repetímos, se reconstituyó en 1851 con el título de Sociedad promotora de la Agricultura. Anteriormente se habian negado sus miembros á crear una seccion industrial, pero entónces no solamente la aceptaron, sino que reunieron ademas á todas sus secciones los actos de beneficencia, y las señoras encargadas de esta virtuosa mision formaron parte de la Sociedad. Por piadosa que fuese la idea que dictó este nuevo reglamento, sin embargo, á consecuencia de la diversidad de miras de la Sociedad, debia perderla su heterogeneidad, y con efecto fué sucumbiendo poco á poco; pero algunos años despues pudo renacer con mayor esplendor bajo las inspiraciones de algunos celosos y entusiastas patriotas, y sobre todo bajo las de don Jerónimo Ulmeneta.

CAPITULO VII.

CONTINUACION DE LA INSTRUCCION AGRICOLA.

Influencia que han ejercido en la agricultura los viajes por Europa de algunos jóvenes chilenos. — Reorganizacion de la Sociedad de Agricultura. — Su nuevo boletin. — Trabajos encomendados á sus nuevos miembros. — Proyecto de un código rural. — Esposiciones agrícolas — Nueva desorganizacion de la Sociedad. — Perjuicio que esto ocasiona á los progresos del pais.

Entre los numerosos jóvenes á quienes el espíritu de curiosidad y la necesidad de distracciones atraen todos los años á Europa, ha habido últimamente algunos que, á su inteligencia ya cultivada, han reunido el laudable deseo de instruirse, tales como el ilustrado chileno don Benjamin Vicuña que permaneció un año en Inglaterra asistiendo al colegio rural de Cirencester para aprender las ciencias agrícolas. Estas ciencias son las que mas particularmente han llamado su atencion, y han hecho de ellas profundos estudios ya teóricamente ó ya añadiendo la práctica á la teoría.

Los jóvenes de quienes hablamos animados por un santo amor hácia su patria, reorganizaron en 1856 la Sociedad de Agricultura poniéndola sobre un pié mucho mas modesto é inteligente. Asociados con los ricos hacendados del pais, tenian sobre la antigua Sociedad la ventaja de su sólida instruccion y la no ménos considerable de haber hecho estudios comparativos en las grandes haciendas de Europa que habian visitado con detenimiento y método, lo que los habia puesto en el caso de poder ver mucho, y observar con provecho. La sesion de instalacion se celebró el 28 de setiembre de 1856. El Señor Astaburuaga, que habia desempeñado el cargo de secretario de la antigua Sociedad, leyó

el discurso de apertura y despues fué convocada la asamblea para el 1° de octubre con el fin de nombrar un presidente y un vice-presidente. La eleccion recayó casi por unanimidad en los señores don Jerónimo Ulmeneta y don Rafael Larrain, dos personas que por sus conocimientos, su elevada posicion y su amor á la agricultura prometian hacer fecundos en todos sentidos los esfuerzos de la Sociedad.

El Señor Mainvielle fué nombrado tesorero y don Benjamin Vicuña secretario general, dos empleos difíciles y laboriosos, muy bien retribuidos, pero que estos señores aceptaron y llenaron gratuitamente.

Los estatutos de la nueva Sociedad fueron sobre poco mas ó ménos calcados en los de la antigua, y los miembros fueron igualmente organizados en secciones; pero causó estrañeza que no se crease una destinada á entender en la publicacion de un periódico en el que apareciesen las memorias que debian presentarse á la Sociedad. Y no fué esto porque dejase de ocupar la atencion de los socios la idea de la publicacion de un periódico : por el contrario todos le desearon desde el principio, pero tuvieron el buen acierto de confiar su redaccion á una pluma hábil y fecunda, á la del jóven y entusiasta secretario general quien supo dirigirle con una superior inteligencia y sin desentenderse de las necesidades locales siendo de esta manera no solo útil al pais sino á la ciencia en general.

Con efecto Chile debia conocer ántes que nada su propia agricultura y así lo comprendió perfectamente el autor de la Estadística del Maule, quien para este fin dió un modelo que cada provincia deberia apresurarse á imitar, por mas que su exactitud, la que en definitiva no puede obtenerse sino á costa de ensayos, diese ocasion de criticar á los ánimos morosos y faltos de educacion. Con el mismo objeto ha publicado el Señor Vicuña una memoria sobre la agricultura del distrito de la Ligua detallando en ella todas las cuestiones dignas de ser mencionadas en un trabajo de esta

especie; porque es preciso penetrarse del principio nunca bastantemente repetido, de que ciertas mejoras, ciertos cultivos no convienen á todas las localidades y están subordinados á la naturaleza del terreno, del clima, á los cambios, á las necesidades, elementos todos solidarios unos de otros. Partiendo de este principio un periódico que nos iniciase en todos los conocimientos locales debia prestar un gran servicio al pais, porque facilitaria á los propietarios los medios de aprovecharse de las invenciones modernas, y á los agrónomos los de dirigirlos mejor en todas las clases de cultivos y en todo lo concerniente á la economía rural (1). Así lo ha comprendido el Señor Vicuña y en los dos tomos del *Mensajero de la Agricultura*, publicados bajo su direccion, se hallan algunos escelentes artículos relativos á la agricultura chilena debidos por lo general á su pluma, y á las no ménos inteligentes de los Señores Miquel y otros. Por desgracia este periódico tan eminentemente chileno y por lo tanto tan precioso para la ciencia, suspendió su publicacion al terminar su segundo tomo sin esperanza de continuar apareciendo mas tarde. ¿Podrá tambien la misma Sociedad de Agricultura sostenerse sin el concurso del jóven é activo Señor Vicuña, que, al renunciar al cargo de secretario, la ha sumido en los mayores apuros? No lo sabemos; pero si tal ocurriera, su muerte sería vivamente sentida por las personas inteligentes, porque nó se les ocultan los beneficios que alcanzaria el pais entero, sosteniendo una sociedad como la de que hablamos, formada por jóvenes instruidos, entusiastas, llenos de la mejor voluntad para el trabajo, y decididos á estender altivamente á las provincias la triple accion de sus conocimientos, de su interes y abnegacion, y de sus

(1) Cuando se creó la primera Sociedad, formulamos un crecido número de programas acerca de las diferentes variedades de cultivos, etc., que se ejecutaban en el pais; pero desgraciadamente los hacendados á quienes se dirigia nuestro trabajo no llenaron como era debido estos programas, que les hubieran ayudado á conocer la agricultura de Chile.

convicciones. Con este fin habia ya establecido grandes esposiciones en las que la agricultura vegetal y animal asociada con las artes y la industria, estimulaban todos los años la emulacion de los agricultores enseñándoles á conocerse, á preguntarse, y á apreciar las mejores razas de los animales y las mejores variedades de los granos. Así pues mas bien hablando á los ojos que á la inteligencia, es decir á los consejos y á los preceptos, era como se lograba impulsar á la mayor parte de los campesinos hasta entónces aislados en su egoismo y en su inercia, y probar á los otros el poder de los hechos demostrados y la importante autoridad de los resultados conseguidos. El gobierno siguiendo su patriótica costumbre, se asoció á este noble pensamiento, puso á disposicion de la Sociedad 1500 pesos para que se construyera en la Quinta normal un gualpon, y prometió nuevas sumas para las esposiciones que desde entónces se celebran un año sí y otro no ofreciendo una gran variedad de productos.

Otra idea no ménos fecunda en escelentes resultados, era la de descentralizar en todo lo posible la Sociedad de Santiago á la que se acusaba de absorver demasiado los resultados de su trabajo en favor de la agricultura de las regiones del centro, con perjuicio de la del norte y la del sur. Para evitar este mal se pensó en la creacion de sucursales en cada provincia. verdaderos comicios agrícolas que como cámaras consultivas debian dar á conocer al gobierno, y casi de oficio, todo cuanto fuese útil para el progreso de la industria rural, indicarle las faltas y las causas del retraso, y vigilar la ejecucion de los trabajos públicos, tales como el Cadastro, los caminos vecinales, las escuelas primarias, etc. Estas Sociedades debian estar en correspondencia con la Sociedad central de Santiago y el principal lazo que serviria para estrecharlas á todas, seria el periódico de agricultura que se publicaba en el pais.

Este periódico alimentado por decirlo así de este modo con el concurso de todas las Sociedades, podia ser de una

inmensa importancia para conocer con exactitud el pais. Pero en tanto que estas medidas se realizaban, los Miembros de la Sociedad de Santiago se distribuyeron el trabajo consagrándose cada cual á un ramo especial, por cuyo medio podian todos desempeñar perfectamente la noble mision que se habian impuesto. Arregladas las cosas de esta manera, el Señor Miquel se encargó de escribir une memoria estensa acerca del estado en que se hallaba la agricultura chilena; don Ruperto Ovalle otra sobre el modo de engordar á los animales en los establos y caballerizas, sistema enteramente desconocido hasta el dia, y sobre los diferentes usos de la cal y del guano del Perú; don Luis Sada, originario de la Lombardía, debia redactar otras tres memorias sobre los mejores métodos de riegos, sobre los henos naturales de Chile para reemplazar los introducidos en el pais por la Europa, y sobre la organizacion de las Escuelas agrícolas; don Juan de Dios Gandarilla fué encargado del cultivo de la viña y del arte de fabricar los vinos y don Domingo Bezanilla del cultivo del sorgho, y del estudio de las diferentes sustancias apropósito para fabricar el aguardiente. La zootecnía, esta ciencia tan útil en un pais tan eminentemente pastoral, quedó á cargo del profesor de la Escuela de veterinaria de la Quinta Normal, M. Ritchie, quien debia estudiar con preferencia las enfermedades á que se hallan espuestos los ganados é indicar los medios de curarlas y evitarlas. Por último don Benjamin Vicuña debia ocuparse de la introducion y del empleo de las máquinas agrícolas, y ademas formular un proyecto de código rural tantas veces pedido y con tanta paciencia esperado por la generalidad de los hacendados, sobre todo al hallarse en vísperas de poseer un código de minería y otro de comercio. Por lo demas ya don Luis Sadá se habia ocupado de la redaccion de un proyecto de esta naturaleza y lo habia publicado en el *Mensajero*.

Con efecto, Chile tiene una gran necesidad de poseer un código rural para sugetar la agricultura á leyes regulares

que pongan fin en lo posible á las actos de arbitrariedad que comprometen con frecuencia la prosperidad pública y los intereses individuales. Gracias á la ilustrada administracion del Presidente Moutt y gracias tambien al talento del Señor Bello, el público posee un código civil en el que se halla todo lo necesario para garantizar el derecho de propiedad, pero esto no basta : hoy dia es preciso un código especial que pueda reglamentar los goces de estas propiedades, y que esté basado no solamente en las leyes promulgadas por las diversas legislaturas y aisladas hoy en muchas colecciones de decretos, sino tambien en las leyes y costumbres antiguas y modernas, y en las necesidades de cada localidad, lo que exige un estudio especial. El sistema de las servidumbres por mas que sean necesarias entre vecinos y sobre todo en un pais en el que las haciendas son tan vastas y no se hallan cerradas, ha estado y está todavía lleno de abusos que ya no puede tolerar el valor considerable que toman las propiedades. Es preciso pues poner término á estos abusos por medio de leyes sabias y bien meditadas, para que los derechos de un particular cualquiera sean completamente respetados lo mismo que los del gobierno sobre los particulares. Solo de esta manera es como se logrará que cesen los millares de pleitos, algunas veces ruidosos, que la corta de árboles, el derecho de las aguas, los caminos vecinales y los límites frecuentemente arbitrarios de las haciendas ocasionan, sin contar otros infinitos motivos secundarios que no dejan de provocarlos á menudo. Estos pleitos no se suscitan solamente entre propietarios mas ó ménos vecinos, sino entre las municipalidades provinciales y mas que nunca cuando se trata de canales de riego, orígen continuo de grandes discusiones y altercados. A causa de la frecuencia de estos pleitos y sobre todo en Chiloe donde la propiedad se halla muy repartida, convendria establecer en los principales cantones un jurado arbitral para conciliar y hasta para juzgar sin gastos ni de-

manda todas las dudas derivadas de la propiedad y de la industria agrícolas de bien escasa importancia. El reglamento de justicia de 1824 los estableció en cierto modo, obligando á los litigantes á nombrar por sí mismos jueces competentes en la localidad, para que sobre el terreno y con los títulos en la mano decidiesen la cuestion, evitándose de este modo los grandes gastos y los largos pleitos.

Las depredaciones de todas clases de que son con frecuencia víctimas los campos, merecen tambien ocupar la atencion del gobierno. En todo tiempo han sido el azote de los hacendados y á pesar de los castigos estremadamente severos que algunas veces atacaban á la vida de los individuos por el simple robo de una vaca, han sido siempre impotentes porque la proteccion fiscal era sobre poco mas ó ménos nula, lo que alienta á los malhechores, siempre seguros de evadirse por medio de la fuga del castigo que merecen. Hasta los arrieros que pasan la noche en el campo no tienen escrúpulo en destruir las cercas de matorrales para encender fuego con ellos, ni en echar á los potreros sus recuas de mulas.

Así pues el proyecto de un código rural no podia ser mas oportuno ni mejor confiada su redaccion á otra persona que á don Benjamin Vicuña, dotado con todos los elementos necesarios para desempeñar este trabajo, añadiendo á la ciencia de la legislacion que aprecia, la del agrónomo que ilustra y ámbas sostenidas por un verdadero talento laborioso, activo y decidido. Terminado el proyecto, cada uno de los artículos que le componian debia ser revisado, meditado y discutido por las personas competentes que deseaban dar cima á un trabajo de tanto interes, sin que les acobardara la enorme tarea que se imponian; porque un código rural en el estado actual de la legislacion chilena, en el que todas las cuestiones se hallan todavía muy poco elaboradas y en un pais en el que son tan diversos el suelo, el clima y las costumbres, es una obra de suma dificultad,

razon por la cual han fracasado todas las empresas formadas con este objeto; pero esto no debe causar estrañeza, porque lo mismo ha pasado en casi todos los paises de Europa privados en general de un código semejante con gran sentimiento de los hacendados y administradores. ¿ Obtendrá Chile mejores resultados al hacer este nuevo ensayo? Permitido es dudar que los consiga si se reflexiona en la inmensa dificultad de la obra.

Esta duda es mayor todavía en nosotros, cuando sabemos que el descuido y la indiferencia, estas dos plagas de las instituciones mal comprendidas, han dejado una profunda cicatriz en la Sociedad de Agricultura, lo que unido á la dimision de la secretaría del Señor Vicuña hace temer su pronta disolucion. Por lo general esta es la suerte de todas las sociedades sabias, la de morir de inanicion, cuando el gobierno no las presta una vida de interes, y esto sucede rara vez. Con todo los diferentes ministros que se han sucedido en el poder han tratado de sostenerla por medio de estímulos mas ó ménos grandes. El primer tomo del *Mensajero de la Agricultura* fué casi enteramente publicado á espensas del generoso é ilustrado Señor Ulmeneta, y el segundo fué costeado por el ministro del Interior, quien prometió ademas nuevas subvenciones que por desgracia quedaron sin resultado, á causa de las pasiones políticas que surgieron en 1859 y que arrastraron los ánimos por sendas enteramente opuestas.

Este fué el último golpe de gracia que recibió la infortunada sociedad quedando paralizada en todas sus acciones, en sus estudios, en sus progresos, y esto cuando sus trabajos, fundados en indagaciones sabiamente meditadas, parecian hallarse prontos á prestar ausilio á sus nobles inspiraciones; porque no se puede desconocer la ventaja de los programas que se habian distribuido los jóvenes é inteligentes patriotas que hemos citado y la influencia que hubieran tenido sobre el conocimiento exacto é íntimo del

país. Ejecutados con método y discernimiento los resultados de sus estudios, hubieran enriquecido la economía rural con una multitud de detalles suficientes para dar á conocer los sistemas de cultivos adoptados en cada provincia y la clase de mejoras que necesitasen. El Señor Vicuña y Mackenna habia ido mas léjos aun. A imitacion del inteligente autor de la Estadística de la provincia del Maule, estudió casi á fondo, bajo el punto de vista agrícola, el departamento de la Ligua y publicó una descripcion metód ca de él con el fin de que sirviera de modelo para el estudio de los demas departamentos. Esta idea fué felicísima y el gobierno la apreció y aceptó con gusto procurando que las provincias la aceptasen del mismo modo, á cuyo fin las dirigió una circular recomendándosela. Desgraciadamente este ejemplo no encontró émulos, quizás por ese espíritu de los Chilenos que tiende á desear en el acto la perfeccion, como si las ciencias de observacion pudieran aspirar á alcanzarla. Con efecto nunca se han hecho del primer empuje las obras descriptivas de la Francia, de la Inglaterra, de Bélgica, etc., etc. Han tenido necesidad de someterse á un aprendizaje muy largo, muy penoso y á no avanzar sino á traves de dudas, de tropiezos para llegar á la altura en que se encuentran hoy, sin satisfacer todavía, á pesar de todo, la conciencia de los sabios y mucho ménos la de los ignorantes poco iniciados en las dificultades que se suscitan siempre. Y si esto sucede en Europa, los apuros serán mayores en un pais que como Chile se halla rodeado de tinieblas, y en el que las ruedas de la administracion no funcionan con la regularidad que la esperiencia ha hecho adquirir á las viejas naciones que hemos citado. Pero esto precisamente es un motivo mas para comenzar estas especies de indagaciones, estando nosotros persuadidos de que semejante trabajo podrá todavía en medio de sus imperfecciones y defectos, prestar un señalado servicio á las necesidades sociales y provocar nuevos ensayos mucho mas fáciles

en vista de la concepcion y ejecucion del primitivo. ¿ Volverá á concebirse este pensamiento? Nosotros esperamos que sí. y mas hoy que la calma reina de nuevo y que las vivas solicitudes del gobierno le aseguran una proteccion especial.

CAPITULO VIII.

DE LOS CAMPESINOS.

Su educacion. — Carácter y costumbres. — Instruccion. — Habitaciones. — Alimentos. — Ocupaciones. — Vestidos.

Siendo Chile un pais esencialmente agrícola resulta que muchos de sus habitantes se han dedicado particularmente á este género de industria. No se conoce aun con exactitud la relacion numérica que hay entre esta clase y las otras, pero puede provisionalmente estimarse como en una quinta parte de la poblacion total que, segun lo comprobado en 1854, es de 1,439,067 personas. Segun este mismo censo los agricultores figuran en él en número de 253,078, cifra sin duda muy disminuida.

Por su orígen indio, esta clase tiene dos historias, la de la época de su esclavitud en que encorbada bajo el poder de su dueño á él esclusivamente pertenecia su trabajo, y la de en que libertada de esta esclavitud, ha podido conocer la propiedad y hacer tornar en provecho propio y de su familia el fruto de sus trabajos y economías.

Miéntras el Chileno indígena ha estado sometido á la gleba, ningun sentimiento de emulacion ha podido aguijonear su actividad. Nacia para trabajar, no vivia sino para sufrir, y no impeliéndole nada al trabajo se habia hecho indiferente á todo, aun á su propio porvenir. A decir verdad solo las amenazas y á veces los castigos podian arrancarle de su apatía ordinaria para volver á caer en ella tan luego como el ojo del dueño le faltaba.

Este estado de cosas duró en el norte hasta fines del siglo XVIII, época en la que Ambrosio O'Higgins puso fin con su decreto de Illapel á los últimos vestigios de esta ser-

vidumbre. Pero por causa de su educacion enteramente material, la posicion de estos cultivadores no debia ser mas satisfactoria despues de su independencia. Obligados á bastarse á sí mismos, á velar por sus necesidades, á preveerlas, á discutirlas cuando la inteligencia les faltaba en todo y por todo, debieron al principio echar de ménos su pasado, y tratar de volver á él sino como esclavos á lo ménos como simples libertos, título que no podian entónces comprender ni utilizar, y que les hacia seres híbridas, simple compuesto de hombre y de esclavo. En efecto, las ventajas que sacaron de su independencia y de este sistema político del que no podian hacer uso, fueron casi nulas, y al presente su posicion no ha cambiado sino muy poco, porque su indiferencia, la sencillez de sus costumbres, y mas todavía la fuerza productiva del suelo y del clima, hacen las primeras necesidades de la vida poco numerosas y fáciles de satisfacerse. Ahora bien esta doble situacion debia necesariamente traer á esa clase la inclinacion á la indolencia y al reposo tan comun en los paises ardientes, vicio que por desgracia persistirá todavía largo tiempo en Chile porque entra en la naturaleza del hombre, y porque no puede ser vencido sino por las necesidades, ese escitante de la fuerza productiva. En efecto, en tanto que los campos permanezcan despoblados, los terrenos de poco valor y en el interior los víveres baratos, es probable que el cultivador chileno, esceptuando á los de las cercanías de las grandes ciudades, conservará ese carácter propio que le hace vivir al dia sin cuidarse del mañana, y ménos aun del porvenir. Conservará tambien en toda su pureza su sèllo de hombre conquistado ó de hombre de servidumbre porque no piensa absolutamente en llegar á esa situacion del individuo que cuenta para su existencia con la energía de su personal actividad. Por lo demas se ha criado en este principio y en el mayor abandono. Se le coloca en la infancia sobre tablas mas ó ménos dispuestas en forma de cuna, las que, á la manera de los indios, se sus-

penden á veces del techo para ser movidas con mas facilidad. Desde temprano es comunmente destetado con el ají, y en esta época se le ve ya arrastrarse enteramente desnudo alrededor del rancho, pasando el dia á merced de todas las intemperies de una atmósfera alternativamente ardiente y fria. Cuando comienza á andar, siempre en una completa desnudez ó cubierto únicamente con una camisa sucia y rasgada, vaga por entre los matorrales, ensayándose en tirar piedras ó en trepar á los árboles. Su alimento es abundante y compuesto en general de una especie de papilla de harina de trigo tostado con leche de cabra. En tiempo de frutas come de ellas considerablemente y con avidez, aun ántes que esten maduras, lo que les ocasiona enfermedades muy graves que hacen morir un gran número de ellos. Su constitucion, cuando tienen la dicha de llegar á la edad adulta, es bastante fuerte, mas en el norte que en sud en donde se resienten de las enfermedades venéreas tan fatalmente comunes en las familias de estos paises. Entónces se les ve continuamente correr tras de los perros ó las ovejas tratando de cojerlos con una cuerda de nudo corredizo. Es este su ejercicio predilecto, y que debe servirle para hacerse dueño de los animales mas ágiles é indomables.

A los diez años sobre poco mas ó ménos es cuando el cultivador chileno hace trabajar á su hijo, habituándole á las labores campestres ó asociándole á un ovejero para contribuir con sus cuidados á la guarda de los rebaños. Gracias á su inteligencia imitativa puede muchas veces á los doce años conducir un arado y desempeñar este trabajo con maestría (1). Poco despues está perfectamente constituido para todos estos penosos trabajos. De una talla mediana, de poca barba

(1) Ultimamente el Señor don A. Vives reunió un concurso de labradores; nueve cultivadores tomaron parte y fué un jóven de diez y siete años quien alcanzó el premio.

y dejando crecer algunos pelos del bigote y sobre la barba, es de una complexion fuerte muscular y muy sobrio en sus necesidades; pasa dias enteros espuesto á los ardores abrasadores de un sol siempre puro, soportando con admirable paciencia el hambre, el sudor y todas las intemperies de las estaciones. En ningun pais el trabajo de los campos es mas penoso, mas duro, mas fatigante y mas mal pagado. Sin duda esto es la causa que el cultivador chileno tiene tan poca energía para el trabajo, y si no fuera por la necesidad de ganar su pan, es probable que abandonase pronto toda tarea para entregarse á una dulce tranquilidad, y es lo que sucede cuando la paga los pone en estado de pasar algunas dias de ociosidad; si entónces se les pregunta si no están contentos del trabajo, si no se les paga bastante para que no quieran trabajar, dan una respuesta afirmativa agregando flemáticamente que *no les acomoda trabajar* y nada puede hacerles salir de su primera idea. En 1835, en Valdivia y en Chiloe en donde el cultivo de las papas dobla la cantidad de la subsistencia, veia á las peones ocupados dos ó tres dias á la semana, y las ganancias les bastaban para comprar sidra y papas para cuatro ó cinco dias de reposo. En las cercanías de Santiago, etc., el trabajo es mas contínuo, pero el sábado, que es el dia de pago, pasan su tiempo en las chinganas ó en el juego y todo lo que han ganado en la semana desaparece á veces en algunas horas. En general están tan seguros de encontrar trabajo que son hasta cierto punto dueños del mercado, siendo inferior la oferta á la demanda y tendiendo por consiguiente á hacerse mas caro.

Su carácter moral es generalmente ventajoso para ellos, sobre todo léjos de las grandes ciudades y de los ferrocarriles tan perniciosos á los recien llegados por la heterogeneidad de las costumbres y caractéres de tantos trabajadores. Es bueno, honrado, inteligente, muy hospitalario, dotado de alguna malicia, respetuoso delante de su señor, no

osando jamas entrar en su casa con sus espuelas y manteniéndose á cierta distancia para hablarle. A pesar de ser muy amigo del cigarrito no se atreveria nunca á fumar en su presencia aunque bastante alejado y obligado á esperar, á ménos que no obtenga el permiso que viene á pedir. Pero á todas estas cualidades es menester agregar las que provienen en parte de esa raza india que saca las tres cuartas partes de su orígen. Muy desconfiado, hasta hipócrita, pierde bien pronto esa timidez que manifiesta á su llegada á la ciudad. Su inclinacion al juego y á la bebida es muy grande y gasta en esto todas sus ganancias. Es en estremo reservado con su patron ó su superior apesar de serle adicto, no mirando jamas por sus intereses ni tomando su defensa y permaneciendo mudo ante las fechorías de un compañero aunque este sea á veces su enemigo. Es este, necesario es confesarlo, un sentimiento de buena inteligencia muy comun en esta clase, y que la naturaleza parece haberles inspirado para compensar su inferioridad respecto de sus señores á veces injustos para con ellos. Es menester esperar, para el bien del pais, que este carácter de desconfianza y á veces hasta de hostilidad, desaparecerá cuando se vean reunidas por lazos de recíproco interes la clase de los ricos y la de los pobres, imponiendo á los primeros la justicia y la benevolencia que les falta harto frecuentemente y á los otros el cumplimiento físico y moral de sus deberes.

Otro de sus hábitos que lleva igualmente en sí el carácter de su orígen indio, es la repugnancia que en todo tiempo han manifestado los colonos por la vida social. Durante largo tiempo las instituciones municipales no habian podido ejercer sobre ellos ese espíritu de cohesion que duplica la fuerza física, moral é intelectual de los habitantes de las ciudades. Era esta una costumbre del todo contraria á lo que pasaba en los siglos XV y XVI en los que todos los cultivadores se apresuraban por la tarde á vol-

verse á sus villas ó caseríos para dormir allí con toda seguridad. Los campesinos de España sobre todo eran esencialmente urbanos, y en sus campos raras veces se veian granjas ó grandes establecimientos de habitacion, asi como en los de toda la raza latina, bajo este punto de vista tan diametralmente opuesta á la raza eslava. En los primeros tiempos de la conquista de Chile forzoso fué á los Españoles seguir sus antiguos hábitos por la necesidad en que se encontraban de defenderse mutuamente; pero mas tarde, cuando el elemento araucano se inoculó en la sangre española, y cuando por el establecimiento de las encomiendas las haciendas comenzaron á poblarse, se vió entónces desaparecer poco á poco estos habitantes y pronto el pueblo á retirarse á los mismos campos para no salir mas de ellos. La agricultura debia sin duda ganar con esto, pero la civilizacion retrogradaba tanto como se ve por la carta que en 1700 escribia al Rey de España el obispo de Concepcion don Francisco de la Puebla Gonzalez, en la que le manifestaba todo su dolor por el estado de barbarie en que habia encontrado todo el pais comprendido entre esta ciudad y Santiago, no habiendo visto una sola aldea y sí solamente muy malos ranchos habitados por familias sin costumbres ni religion. Por lo que se decia en esta curiosa carta el Rey ordenó en una real cédula de abril de 1703 que todos los campesinos habitaran en aldeas que debian formarse, so pena, en caso de denegacion, de ser desterrados ó enviados á los presidios. Otras muchas reales cédulas habian ya prescrito á los encomenderos que impidiesen el trato de los Chilenos con los indios de encomienda, y que reuniesen á aquellos en una especie de confraternidad con la esperanza sin duda de ver á todos los cultivadores poner en comun sus buenas cualidades y llegar así á un grado de civilizacion al que no puede pretenderse sino por el espíritu de emulacion y de amor propio que suscita la sociedad.

Apesar de estas severas ordenanzas, el cultivador chileno no ha podido nunca conformarse. Fué con gran dificultad que la comision de poblacion establecida en 1740 llegó á poblar algunas aldeas que acababan de fundarse, apesar de todas las ventajas materiales que ofrecieron á los primeros habitantes. Esta vida solitaria, tan semejante á la de los araucanos, está todavía en todo su vigor en esa clase de la sociedad chilena. Los ranchos se encuentran algo dispersos, y por una larga costumbre y á causa tambien del alejamiento á que sus deberes les obligan, no quieren acercarlos lo que ocasiona un gran perjuicio á su civilizacion. La moral. la instruccion, y aun el bienestar no penetran allí en nada ó muy difícilmente; y esto junto á la ausencia de todo testigo hace que las venganzas y resentimientos se satisfagan con facilidad y que las personas perseguidas por la justicia encuentren allí un seguro refugio. Muchas veces los hacendados, cuando la gran estension de la hacienda no contrariaba sus miras, han tratado de reunir á todos los inquilinos y sirvientes en un solo punto para dar lugar á la formacion de esas pequeñas aldeas agrícolas como se ven tantas en Rusia. Por medio de este género de reuniones la moral y la instruccion ganan mucho; el mas pequeño robo es conocido, pero aunque todo esto tienda al bienestar de estos agricultores, ellos con todo no pueden resolverse á realizarlas y los hacendados se ven casi siempre obligados á abandonar sus filantrópicos proyectos. Como los Germanos del tiempo de Tácito conservan siempre muy vivo el amor á el aislamiento, lo que como hemos dicho, es muy opuesto al espíritu de la raza latina pronta á agrupar sus moradas en pequeñas aldeas. Esta gran diferencia de los campesinos chilenos con los de España prueba, mas que toda otra cosa, que la sangre europea se ha mezclado muy poco en esta clase de la sociedad.

Otro no ménos grave inconveniente de este aislamiento, es la dificultad en que se encuentran los buenos padres de

familia de dar alguna instruccion á sus hijos apesar de las vivas solicitudes de los hacendados. Hay todavia es cierto algunos pocos hacendados bastante egoistas para felicitarse de esta ignorancia con la esperanza de que, inmovilizando el estado de peon en cierta clase de habitantes, llegaran mas fácilmente á someterlos á su dependencia; pero el mayor número al contrario trata de establecer escuelas á su costa, y hasta obligan á sus inquilinos á enviar sus hijos á ellas animándolos con promesas y atenciones. Esto es lo que hace el filántropo don Rafael Larrain queriendo cambiar ante todo la actividad de sus campesinos, en el dia puramente física, en actividad inteligente y mas provechosa. En otras ocasiones son estos mismos padres los que en sus momentos de ocio se hacen los institutores de sus hijos é hijas, recibiendo tambien los niños de sus amigos, sea oficiosamente, sea mediante una retribucion. Es este, esceptuando algunos pocos profesores particulares, el solo medio de instruccion que poseen estos campesinos, instruccion bien débil, bien incompleta, que los niños no pueden todavía adquirir algunas veces sino haciendo una diaria jornada de una ó dos leguas. La sabia administracion del presidente Montt tiende felizmente á hacer desaparecer este vicio fundando pequeños centros de poblacion y estableciendo escuelas fiscales. Esas escuelas se han multiplicado tanto desde hace algunos años y sus progresos han sido tan reales, que en el dia, no incluyendo los niños de uno á siete años, Chile cuenta un hombre por 4,55 que sepa leer, una mujer por 8,28, y de los que saben escribir la relacion es de uno por 5,61 los hombres y de una por 10.95 las mujeres. En ciertas provincias los profesores dan de vez en cuando algunas lecciones de agricultura, lo que no puede dejar de ser muy ventajoso para jóvenes llamados en su mayor parte á los trabajos del campo.

Las habitaciones de los campesinos tienen el sello primitivo de la edad media: Son muy sencillas, bastante sucias,

sin ninguna comodidad cuando seria tan fácil procurárselas. Los mismos campesinos son los que las construyen, ya con zarzos cubiertos de tierra en el norte, ya con troncos de árboles ó tablas en el sud, ya con tierra pisoneada que es la materia que mas se usa porque encontrándose en todas partes se hace la habitacion con mucha economía. Son ademas templadas en invierno y frescas en verano, y duran largo tiempo, á causa de la sequedad del pais, si se ha tenido cuidado de pisar bien el suelo empleando poca agua para impedir la humedad. Las primeras formadas por muros de ramas llamadas *quincha*, son todavía mas económicas porque algunas estacas ligadas las unas con las otras por medio de travesaños mas ó ménos fuertes armados con voquis ó tallos flexibles de plantas sarmentosas, componen la armazon. Esto soporta ramas de árboles, ya con sus hojas lo que forma simples cabañas, ó ya con los palos solamente cubiertos de colihues que cortan en los cerros ó que compran á veinte reales el millar, y entónces se los cubre con tierra amasada que se estiende por fuera y por dentro con la mayor regularidad posible como lo hacian ántes los indios de América en Nicaragua, etc. Estas rústicas moradas tienen techos de madera, de tejas, ó de barro; en todos los casos avanzan lo bastante para que sostenidos por pilares de madera que se colocan de distancia en distancia, puedan formar esa especie de pasillo abierto que hemos visto ya en las casas de los propietarios. En 1830, en la provincia de Concepcion, un carpintero del campo se comprometia á fabricar una de estas casas para una familia á razon de 25 pesos suministrando todo lo necesario.

Segun la posicion del individuo, estas viviendas siempre desprovistas de chimeneas, se componen de muchos compartimentos, ó á veces de uno solo que sirve para toda la familia formada en ocasiones por veinte personas entre niños, yernos, primos, etc. La cocina es casi generalmente una cabaña aparte, y no posee por lo regular otros tras-

tos ó utensilios que algunos toscos platos de barro hechos en los alrededores, y algunas piedras, de las que las unas sirven de asiento y las otras colocadas en medio del hogar se emplean para sostener la marmita. Allí es donde pasan una parte del dia los ociosos y los malos trabajadores, á veces sin decir una palabra ó solo pronunciando alguna que otra de tarde en tarde, y en medio de una cantidad de perros enflaquecidos por un continuo ayuno : en Chiloe son los puercos los que bajo un nombre de bautismo cristiano acuden á visitar la sociedad. Los ranchos de las familias mas acomodadas están mucho mejor dispuestos. Se componen entónces de varios cuartos destinados los unos á las niñas, y los otros para ciertos trastos y las provisiones; el del jefe de la familia, siempre algo mejor amueblado, sirve casi siempre de comedor y de sala de trabajo. Las ventanas son raras, siempre sin vidrios, y á veces no las hay, lo que unido al ancho techo del pasillo, hace las piezas muy oscuras. La lámina 12 del atlas titulada *bodegon* representa uno de estos mejores ranchos provisto al frente de un techo de ramas sobre el que se secan legumbres, carne y otros objetos de consumo. Al lado de la puerta se encuentra un trípode soportando un cántaro para el agua, y algo mas léjos una mujer ocupada en moler entre dos piedras el trigo tostado que debe servir para hacer el hulpo. Los alrededores de estas moradas corresponden perfectamente á su estado de sencillez y de abandono. No se ve por lo general ni jardines ni árboles para refrescar la atmósfera, nada en fin que pueda alegrar la vista y procurarles esos goces campestres que tanto contribuyen á la felicidad del hombre. Es este un vicio que ahoga entre ellos todo sentimiento de bienestar físico y moral, notándose sobre todo en el interior de las tierras, en los parajes alejados de las ciudades y poblaciones : allí la choza del campesino no consiste á veces mas que en una sola cabaña aunque en el sur la humedad hace estremadamente insalubres esta clase de

habitaciones. Por todos estos motivos y por otros muchos aun mas desventajosos el Señor don Benjamin Vicuña queria que en la esposicion de 1857 se votase un premio de 200 pesos « para el que presente el mejor modelo de habitacion para estos campesinos, con los materiales mas baratos, los muebles mas cómodos y los precios mas convenientes. »

El campesino chileno retirado en su campo y alejado de toda sociedad, se ve en la necesidad de ser á la vez su tejedor, su sastre, su carpintero, su albañil, etc. Sin duda entre algunos la falta de estos artesanos despierta el razonamiento y estimula al mismo tiempo su destreza, su espíritu de invencion y de recursos, pero el mayor número sin gusto y careciendo de esperiencia queda siempre inhábil para estos trabajos, y por consiguiente no debe estrañarse si sus muebles son poco numerosos, muy sencillos y hechos muy groseramente. La pieza principal, la única verdaderamente amueblada y que sirve generalmente á la vez de cocina, de comedor, de cuarto de trabajo y de dormitorio, no contiene de ordinario sino una mesa pequeña, pero muy sólida, algunos bancos ó sillas de madera cubiertos á veces con una alfombrita ó con pellones, algunas malas imágenes de santos en las paredes, ó alguna estatuita de la Vírgen bajo un fanal de vidrio; y en el fondo un catre de madera blanca llamado *cuja*, con uno ó dos colchones, y cortinas, ó bien un simple marco de madera con tablas atravesadas sobre el cual se estiende un cuero de buey mas ó ménos bien cosido para sostener el colchon. Aunque á veces esta pieza sirve tambien de cocina, esta por lo general ocupa una cabaña aparte, y allí es donde con mas frecuencia están las personas hablando con las niñas ocupadas en hacer de comer y en medio de los perros y gallinas de que no pueden librarse apesar de los golpes que les dan con un baston largo que para este objeto tienen siempre á la mano.

Por la noche la pieza está alumbrada por una vela, y en

muchas partes por un *candil* que es un platillo lleno de grasa en medio del cual nada la mecha. Los jóvenes duermen generalmente en verano debajo del corredor, tendidos en sus pellones, y en invierno en sotechado lleno de paja. Todas las jóvenes y los niños duermen en el mismo cuarto, de frecuentemente al lado sus padres y aun al lado de recien casados sin que la moral se ofenda. Cuando se piensa por otra parte, que esta pieza no tiene sino algunos metros cuadrados de superficie y que está por lo regular privada de ventanas, no puede ménos de lamentarse la imprevision de esta acumulacion de personas propia para viciar el aire aunque, á causa de la humedad del piso siempre irregular, están obligados á veces á tener la puerta entreabierta. En el sur la pieza principal tiene un *estrado*, especie de *tarima* fijada á lo largo de la pared del lado de la ventana siempre sin vidrios. En este *estrado*, por lo general cubierto con una alfombra del pais, pasan el dia la mujer y las niñas sentadas en cojines á la manera oriental y ocupadas en trabajos de aguja cuando los de la casa no las retiene. En la noche se ponen generalmente allí colchones para servir de lecho á estas niñas, ó á los estranjeros, y por la mañana vuelven á quitarse para reemplazarlos por los cojines que han servido de almohadas.

La comida de las gentes del campo es muy sencilla, pero necesita esté sea preparada con una pimienta capaz de dar vigor á las fibras relajadas por el calor y las bebidas de agua de que hacen uso, y esta pimienta es el ají cuyo consumo es muy grande. En general su pereza é indolencia son causa de que vivan muy mal, comiendo las mas de las veces legumbres y sobre todo papas, fréjoles, alverjas, trigo y maiz sea á manera de arroz sea en harina tostada, y en raros casos carne, prefiriendo vender algunos animales que ellos crian y que nunca les faltan. Cuando es el hacendado quien los alimenta, parece estarse todavía en la edad media por la gran uniformidad de sus comidas, porque no se componen

mas que de un solo plato de fréjoles en el norte y de alverjas en el sur, cocidos simplemente en agua ó aliñados con un poco de grasa ó de chicharones (1). Este es el alimento de todo el año, el que ellos por otra parte prefieren y piden, pretendiendo que los hace mas fuertes y sufridos para el trabajo, lo que los resultados parecen confirmar. En otro tiempo comian pan raras veces, lo que tenian de casi comun con sus amos como lo demuestra un documento que dice, que aun en el siglo XVIII las personas ricas de Talca preparaban el suyo en el momento de ponerse á la mesa haciéndolo cocer en las cenizas. Era este un pan sin levadura llamado *tortilla* que aun se usa en los ranchos, pero que se hace cada dia mas escaso desde que la introduccion de buenos molinos permite obtener la harina á bajo precio y de muy buena calidad. Por lo demas, las personas que creen en la gran necesidad de la carne son sobrado esclusivas en su opinion, no reflexionando que en los paises cálidos en donde un alimento no se gasta en reparar las pérdidas de calor, los habitantes son naturalmente inclinados á la sobriedad y prefieren el uso refrescante de las legumbres y frutas como se observa en esos paises. A este respecto las frutas son muy apreciadas, las personas de toda edad y sobre todo

(1) En 1860 el Mercurio hablando de los peones que no reciben mas que 25 centavos y su comida que deben partir con su familia; « los víveres cuotidianos, dice, son los fréjoles, las papas, el trigo y la harina. A sus precios ordinarios se podria obtener con 106 y cuartos centavos un almud de fréjoles, otro de harina, otro de trigo. » Y es ese bastante alimento para una familia que él considera compuesta de siete personas 2 libras de pan, 2 de trigo y 2 de fréjoles diarios cuando el ordinario comer es una libra de pan, media de nueces ó trigos, una de fréjoles y otra de trigo machacado. Segun el autor de la estadística de la provincia del Maule cada individuo consumirá en alimentos vegetales, á saber : trigo, 30 alm , 2 p. 2 r.; — maiz, 6 alm., 4 r.; — papas, 6 alm., 4 r.; — arvejas, 4 alm., 3 r.; — cebada, 2 alm., 1 r.; — fréjoles, 2 alm., 3 r.; — ají, 1/16 alm., 1 r.; — cebollas, 45 cabezas, 1 r. — Lo que importa 4 p. 3 r. — En alimentos animales carne de vaca 5 libras. lanar 30, de cerda 16, es decir 51 libras para todo. Comen tambien algunas gallinas siempre abundantes en los ranchos y no les falta la leche de vaca ó de cabra.

los niños no temen comer una gran cantidad de ellas aun cuando no esten enteramente maduras, lo que ocasiona á veces graves enfermedades. En cuanto á la bebida si se contentan con el agua en sus comidas ordinarias, no sucede lo mismo en el tiempo de las vendimias y en las grandes fiestas, sobre todo en la de un matrimonio. Entónces la chicha, el chacolí, el vino mismo vienen á remojar los pasteles tan generalmente gustados y compuestos de picadillo ó *pino* de cordero mezclado á veces con carne de pollo y cubierto con una capa de maiz molido con azúcar, grasa, salpimentado, como siempre, con mucho ají y otros condimentos. Estos pasteles hechos tambien con fréjoles verdes, cebollas, aceitunas, etc., se hacen cocer en el dia para comerlos calientes, y faltan muy rara vez en la mesa en un dia de gala. Otro plato que tambien aprecian mucho es el cochinillo cocido en agua despues de quitarle la grasa y haberlo salpimentado interiormente con ají, pimienta, etc. Cuando algun inquilino prepara uno de estos cochinillos al que dan el nombre de *chancho arrollado*, peones é inquilinos acuden á su casa, y en estas reuniones en que la chicha se consume en abundancia, gastan todas las ganancias de la semana.

Sus noches se pasan de una manera harto monótona; las mujeres ocupadas en preparar la cena y los hombres sentados en la parte esterior de la casa en el verano, y en invierno en la cocina tratando de cosas insignificantes y á veces sin decir una palabra. Al caer la noche, es decir á la oracion, toman su mate, al que son muy aficionados, ó bien cuando no lo hay la reemplazan por una bebida de agua caliente preparada con azúcar y limon y muchas veces con un poco de aguardiente. y despues todos arrodillados rezan el rosario haciendo coro á una persona respetable que repite la oracion. Terminada esta, cenan y van inmediatamente despues á acostarse para levantarse temprano. Los unos montan entónces á caballo y van á dar sus primeras vueltas de inspeccion, los otros se dirigen á su trabajo, y

los jóvenes van á cuidar la huerta en donde se cultivan las legumbres y sobre todo las papas y las cebollas, etc., tan útiles á sus necesidades. Las mujeres, siempre sedentarias, se ocupan, esperando la hora de preparar la comida, en hilar lana que ellas mismas han teñido perfectamente de amarillo, azul, rojo, verde, con sustancias todas del pais, esceptuando el añil; con ellos tejen ponchos, frazadas, alfombras, etc., y por esto se ve generalmente al lado de la casa un telar compuesto de cuatro maderos y dispuesto en un cuadrado largo y á veces de dos varas lo que permite que trabajen dos. El Señor Gandarillas querria ver multiplicarse estos telares con el concurso de la Sociedad de Agricultura, en provecho de la moralidad de estas mujeres con frecuencia privadas de trabajo, pero sin duda por indolencia, porque en Chile las mujeres son fuertes, diestras, y las de la costa generalmente acostumbradas á la fatiga no temen emprender los trabajos mas rudos tales como las cosechas, la labor de la tierra, etc., como se ve en el interior del pais.

Sus vestidos, confeccionados por las mujeres, consistian ántes en una especie de género muy flojo de lana cordada, hilada y tejida por estas mismas mujeres y teñido casi siempre de azul con el añil que el comercio recibe de Centro-América, etc. En el dia prefieren, por especulacion, vender esta lana, y cubrirse con las colonias que los estranjeros y sobre todo los ingleses importan á bajo precio. A mas del vestido ordinario los hombres, cuando montan á caballo, cubren sus piernas con una especie de manga de lana que sube hasta los muslos y que se dobla despues para sujetarlas con unas ligas puestas bajo las rodillas; esto es lo que llaman botas de campo en el pais y se parece en efecto á uno de esos calzados que no tuviera mas que la caña. Los zapatos son ya de forma ordinaria, pero de suela muy gruesa y adornados con algo de rojo, ó ya compuestos solamente de un pedazo de cuero un poco levantado por detras

y doblado por delante para formar el empeine : este calzado llamado *ojota* es muy usado por su baratura.

Los sombreros varian segun las provincias. y podrian caracterizarlas en rigor : en el norte son de paja de pita y de forma natural, en el centro son por lo general de copa redonda con alas cortas y dobladas hácia abajo, y en el sur son de fieltro de color blanco, negro ó azul con ó sin alas y en forma de pilon de azúcar puntiagudos ó sin punta ; los de los baqueros son siempre muy grandes, de alas muy anchas é igualmente de fieltro. En fin, para completar su vestido, el Chileno, fuera de sus ocupaciones, se cubre con una especie de frazada en general de lana con un agujero en medio para dejar pasar la cabeza, de manera que esta frazada se detiene sobre los hombros y desciende hasta el vientre; en este caso se le llama *poncho*, y si llega hasta las rodillas ó mas abajo se le da el nombre de *manta*. En uno y otro caso sirve de capa á la clase inferior que no sale casi nunca sin cubrirse con ella, y pone en ella una especie de coquetería queriendo tenerla fina, á veces rica y de colores vivos, á pesar de que las mujeres del campo que las tejen tratan. por la mayor facilidad, de teñirlas siempre de azul. Su uso es tan apreciado contra los ardores del sol y sobre todo contra el polvo de los campos, que las gentes ricas y aun los estranjeros se apresuran á ponérselas tan luego como montan á caballo. De algun tiempo á esta parte los agricultores han puesto en uso las blusas en el sur (1).

Pero la mas grande ambicion del Chileno, la que mas realza el sentimiento de su dignidad, es tener un escelente caballo y una buena montura ó avío. Esta montura com-

(1) Segun el Señor Gandarillas, el campesino gastará todos los años en sus vestidos cuatro camisas de 4 á 5 r., dos pares de calzones á 12 r. cada uno; dos chaquetas, 4 p. las dos; dos chalecos de 3 r. cada uno; un calzoncillo de 4 r.; un sombrero de paja de Guayaquil 20 reales; tres pares de zapatos á 9 r.; un poncho de 3 p.; dos pañuelos á real. No hacen uso de medias ó muy raramente y en tal caso son las mujeres las que las trabajan.

puesta de muchas piezas es bastante voluminosa para obligar al ginete á tener las piernas muy abiertas, de allí nace la necesidad de usar esas grandes espuelas con sus largas rodajas que causan siempre tanta sorpresa al estranjero. Esta montura llamada *avio* se compone de tres ó cuatro pequeñas pieles de carnero llamadas sudaderos que se ponen sobre el lomo del caballo y sirven de cojin á la tan tosca silla del pais llamada enjalma. Encima se ponen aun otras tres ó cuatro pieles nombradas pellones, estas provienen del producto de cabrones con ovejas. Estos pellones de lana larga en estado de naturaleza ó forrados á veces con grandes mangas de un tejido ordinario, están cubiertos con una piel mas ó ménos bien trabajada y sujeto todo por una cincha que pasa bajo el vientre del caballo. Es bastante curioso ver el amor propio que pone el Chileno en colocar estas numerosas pieles y en arreglarlas de manera que la una no sobrepase á las otras perdiendo en esto un tiempo harto largo obligado como está á pasar diez ó doce veces de un lado á otro del caballo para ver si todo está bien puesto. El peso ya considerable de esa silla singular se aumenta todavía con dos enormes estribos de madera simplemente hueca, y con las alforjas para las provisiones que el ginete coloca siempre en la parte trasera de la silla. A todo esto es menester agregar unas riendas redondas de cuero torcido con un freno particular como de doce libras de peso y cuyo bocado, de un grosor muy incómodo, lastima con frecuencia la boca del caballo sobre todo en los momentos de grandes cabalgatas, y finalmente el lazo, ese compañero fiel de todo ginete obligado á pillar por la mañana su montura en los prados y campos en donde pacen en libertad todos los animales. Este lazo se hace cortando un cuero siguiendo una línea paralela á la circunferencia y llegando así hasta el centro. Cuando está fresco todavía se amarra á una pared ó á un árbol para poder torcerlo y despues de dejarlo secar se le da grasa frotándolo con un instrumento de madera

llamado *mordaza*, lo que lo hace mas flexible y manejable, cualidades que por otra parte adquiere mayormente con el trabajo.

Tal es la montura del habitante de Chile, del rico como del pobre, sirviendo de cama á estos últimos, y á veces á los primeros cuando sus ocupaciones les obligan á hacer cortos viajes. El precio varia mucho : las hay que cuestan una veintena de pesos comprendida la brida que tiene siempre algo de plata, y el lazo de un valor de 10 á 20 reales. Las de los ricos son mucho mas hermosas, algunas cuestan hasta 500 pesos comprendiendo las espuelas, que son siempre de plata y que pesan de 7 á 8 marcos, es decir un valor como de 100 pesos.

El vestido de las mujeres es todavía mas sencillo. Consiste en una enagua y un vestido de lana azul, que generalmente trabajan ellas mismas, y que ciñen á su cintura; tienen el pecho cubierto con la camisa y á veces con un rebozo formado de una banda de grueso género de lana mas larga que ancha con la cual se envuelven de una manera graciosa echando hácia atras una de las puntas. En otro tiempo no se veian en los campos, y aun en la ciudad cuando las señoras estaban en su casa, mas que esta clase de rebozos, de los que los rojos de Castilla llevaban la palma. pero en el dia comienzan á usarse con frecuencia los chales de seda que el comercio les lleva á buen precio, y tambien los vestidos de algodon como mas elegantes que los de lana.

En las ceremonias y fiestas las jóvenes se adornan la cabeza con flores y cintas. Ellas saben arreglar con arte las hojas y las flores en su cabellera que reunida en dos trenzas cae sobre las espaldas en largas colas terminadas por un lazo de cintas. Este peinado de las jóvenes de las ciudades es tambien adoptado á veces en los campos.

CAPITULO IX.

CONTINUACION DE LOS CAMPESINOS.

Relaciones de los campesinos entre sí. — Moralidad. — Matrimonios. — Enfermedades y medicamentos. — Ganancias.— Sistema de tareas.— Gastos de una familia.

La union es bastante grande entre las gentes del campo, sobre todo cuando se trata de sostenerse en contra del patron. Como en general tienen muchos hijos casi todos son compadres, y con este título es con el que se saludan de ordinario, á veces tambien con el de tocayo cuando es uno mismo su nombre de bautismo, y anteponen el *ño* que corresponde al don, cuando no hay entre ellos gran amistad. Les gusta por lo general abreviar y aun desnaturalizar los nombres de bautismo cuando se encuentran en la necesidad de usarlos, así para ellos Agustin es Cucho, Bernardo Beño, José Coché, Francisco Pancho, Gregorio Goyo, Hipólito Polito, etc. Algunas veces se reunen para entregarse á regocijos; los mas grandes para ellos son las carreras de caballos, las peleas de gallos, su juego de bolas y las fiestas religiosas, á las cuales son muy adictos. En otro tiempo cada semana á lo ménos tenia casi la suya, y si hoy dia una civilizacion mejor entendida ha hecho desaparecer muchos de aquellos dias de holgazanería y de embriaguez sus ranchos ofrecen todavía muchos santos e imágenes de devocion á los cuales se pone con frecuencia velitas encendidas. Son tambien grandes jugadores y jugarian en ocasiones todos sus vestidos. El domingo van con gusto á la iglesia aunque esté á veces á dos ó tres leguas de distancia, y es tal á veces lo pequeño de la iglesia que sin bajarse del

caballo oyen la misa desde la puerta; despues se van al bodegon vecino á beber y á ver bailar sin tomar parte alguna en esta danza. En esta especie de reuniones se suscitan con frecuencia serias disputas provocadas sobre todo por la bebida: ántes el Chileno se armaba inmediatamente con su cuchillo y envolviendo el brazo izquierdo con su poncho á guisa de escudo, se avanzaban el uno contra el otro para herirse. En el dia, gracias á un decreto dado en tiempo de Portales, está prohibido llevar esos cuchillos puñales, y por esta causa esos combates, muchas veces de funestos resultados, se han hecho muy raros.

A causa de esa vasta soledad en la que viven la mayor parte de los campesinos chilenos podria creerse que, como en las pampas de Buenos-Aires, el guaso no tiene otras leyes que su capricho y su resentimiento; pero no sucede así de ningun modo: la justicia, aunque con frecuencia algo descuidada, se ejerce allí de una manera regular y felizmente su tarea no es ruda ni grave, porque en el fondo de estas montañas el guaso chileno es siempre sociable, de buena fé, religioso en el fondo aunque supersticioso, fatalista y recibiendo todos los acontecimientos con la frase sacramental, *así me convendria*, palabras de resignacion y de supremo consuelo. En este punto la diferencia es muy grande entre las gentes del campo y las de ciudad en donde hay sin comparacion ménos probidad, sobre todo despues de las guerras de la independencia, las que pueden considerarse como el punto de transicion del estado patriarcal al estado de alta civilizacion. Por desgracia, se diria que este último estado no puede marchar sino con los vicios; que las ciudades mas populosas y mas ricas de América como de Europa no viven sino á espensas de todas las virtudes para satisfacer todas esas facticias necesidades que la sociedad no cesa de crearse, y es en efecto allí donde se notan los gustos mas depravados. En los campos de Chile, es cierto, ha habido siempre robos de animales que la impotencia de la

justicia no ha podido nunca estorbar, hay aun verdaderos salteadores, sobre todo en la frontera en donde la sangre araucana domina todavía en esos ranchos aislados en medio de esos hombres acostumbrados á oir el relato de los hechos de los Pincheiras, y dispuestos siempre á la vida aventurera; pero en general los ladrones de otras provincias atacan con preferencia las frutas y las legumbres no constituyendo sino *rateros*, y la facilidad de procurárselas y de sustraerse á la accion de la justicia ha hecho que se aumenten en todo tiempo apesar de las escesivamente severas ordenanzas que, bajo el gobierno colonial, la real audiencia habia formulado contra ellos. En las ciudades, al contrario, hombres de mala fé, verdaderos ladrones que atacan las personas ó las cosas, se encuentran comunmente, y ocupan con frecuencia á los tribunales con sus delitos. En este caso la justicia se hace por la justicia ordinaria, pero en los campos es un propietario quien como subdelegado hace prender al culpable y le castiga con uno ó dos dias de *cepo* segun la gravedad del delito. El cepo, especie de *cangue* china, varia tanto en su forma como en sus efectos. Cuando el tiempo del castigo ha de ser largo, el paciente está con alguna soltura, el dolor es mas soportable y puede cambiar de posicion; pero cuando debe ser á la vez corto y rudo, para mortificarle mas, se le coloca en el cepo por el cuello. Otro cepo llamado de campaña es peor todavía, porque el paciente queda sentado en tierra con las manos atadas entre las piernas y con un palo que pasa bajo las corbas y sobre los brazos. Es esta una posicion de las mas penosas y crueles y no puede soportarse mas de una hora. Por lo demas estos castigos se imponen solo por los delitos pequeños y al arbitrio del hacendado ó de su representante; pero cuando un robo está calificado, ó cuando se ha dado una puñalada, el culpable es detenido en el cepo, única prision del hacendado, hasta que el juez de la localidad envia celadores para conducirle á la prision departamental.

Estas plazas de celadores, como cargos concejiles, son temporales y sus viajes son pagados por los prisioneros; en caso de imposibilidad por falta de bienes se hacen gratis como trabajo de servidumbre; lo mismo sucede respecto de los jueces de distrito obligados por la constitucion á desempeñar este cargo por cierto tiempo (1). Por otra parte, la justicia, las mas veces, no tiene efecto alguno sobre el culpable : el ofendido se queja en muy raras ocasiones, prefiriendo hacérsela por sí mismo sea en secreto sea abiertamente, y en este respecto el rencor es tan tenaz como porfiado. En 1833, me citaban el de un individuo de Santiago que siguió al que le habia insultado hasta la Serena y desde allí á Valparaiso en donde llegó á alcanzarle y á asesinarle. Felizmente estos casos, aun harto comunes en Chiloe donde los campesinos tienen todavía el sello de su carácter indio, lo son mucho ménos en las otras provincias de la República.

Los Chilenos de los campos se casan temprano de ordinario, de diez y seis á veinte años los hombres, y las mujeres de catorce á diez y siete. No es raro ver jóvenes casarse con mujeres de mucha mas edad que ellos, ya porque posea alguna cosa, ya porque saben manejarse con mas maña. El dia del matrimonio es de gran regocijo para todos los parientes. Los novios son acompañados á la iglesia, por lo regular lejana, al son de la guitarra, del rabel, pequeño violincito, y de la tutuca, especie de flauta, entrando en la iglesia, con grandes demostraciones de gozo. A la vuelta se detienen en todas las casas de amigos y conocidos, donde beben y cantan hasta no poder mas. Así recorren un gran número de ranchos, pasando á veces por bajo de arcos de triunfo, hasta su llegada al hogar en donde encuentran una gran comida compuesta de corderos, gallinas y sobre todo

(1) En Chile los robos de animales domésticos son los mas numerosos : en 1844 sobre 701 sentencias interlocutorias y definitivas de la corte suprema se contaban 87, es decir 1/8 parte.

pasteles. El vino y otras bebidas principalmente el aguardiente anisado no faltan jamas, porque el chileno que de ordinario no bebe sino agua, no podria en tales momentos abstenerse de esta especie de bebidas.

Los lazos de familia son harto estrechos, y á este respecto el jefe difiere en mucho del gaucho de las pampas, donde en medio de una vasta soledad y como entre los pueblos semicivilizados, obra como tiranuelo exigiendo una ciega obediencia de parte de su mujer y de sus hijos. Estos por lo general son numerosos, ocho ó diez y aun mas, y apesar de esto la violencia moral inventada por Malthus está léjos de ser invocada en favor de este exceso de poblacion. La debilidad de esta es al contrario el vicio dominante de la prosperidad chilena, y este vicio reside en el poco cuidado que se da á los niños enteramente abandonados á su suerte y á sus instintos. Por la transicion operada en la fortuna pública á causa de la independencia hubiera podido creerse que la poblacion rural marcharia casi á la par, pero los datos estadísticos prueban una gran diferencia en sus relaciones.

Esta negligencia de parte de los padres respecto de sus hijos, unida á su constitucion con frecuencia escrofulosa sea por herencia, sea por las enfermedades venéreas de sus ascendientes, por la falta de cuidados en su infancia, y por su avidez en comer las frutas aun ántes de su sazon, da lugar á numerosas enfermedades y por resultado una gran mortalidad. Se observa con todo que en los campos mueren muchos ménos que en las grandes ciudades, sobre todo que en Santiago, probablemente á causa de ese calor concentrado tan fatal siempre á la disentería, una de las enfermedades mas comunes y peligrosas. Todos los años el número de niños que allí mueren alcanza casi á la cuarta parte de los nacidos y á veces pasa mas allá : así en 1858 hubo nacidos 6,183 y muertos de uno á siete años 3,315, la mitad de estos recien nacidos. En los campos no tienen

médicos sino curanderos, y algunos de entre ellos se han hecho una gran reputacion aun entre las personas de la alta sociedad. Puede citarse como ejemplo á Pablo Cuevas conocido bajo el nombre de médico de Chuapa, y en Santiago al nombrado Flores tan afamado por su destreza quirúrgica para componer las fracturas y dislocaciones de los huesos, lo que hacen igualmente bien los otros curanderos con motivo de la práctica que adquieren pronto en esta clase de operaciones siempre tan comunes de hacerse entre gentes que andan constantemente á caballo y en medio de tantos riesgos y peligros que ellos por otra parte buscan en tiempo de rodeos, trillas, etc., que son para ellos trabajos de placer y lucha. « Casi ninguno de los vaqueros de Polpaico, dice Benjamin Vicuña, deja de tener los huesos quebrados, principalmente la *islilla.* » Sus ideas en medicina son muy atrasadas. Se resienten todavía de estas preocupaciones araucanas de las cuales emanan y de las supersticiones de la edad media. Para el campesino chileno toda enfermedad proviene de frio, de calor, de una mirada, de un susto, etc., y para curarla hacen uso de remedios tradicionales como lavativas de jabon, quillay, aceite, sal, que se echa de la mano izquierda, empleando la otra en hacer el signo de la cruz, y que se toman despues en el nombre de la Santa Trinidad. Por las bebidas se hacen con parquí, borraja, romero, palo santo, cachanlagua, yerba-buena, en las cuales agregan á veces los objetos mas repugnantes como son las orinas humanas, los escrementos de caballos, los piojos de los niños y otras cosas que no hace mucho los campesinos de la Europa usaban tambien. Estas bebidas se toman frias ó calientes y en el intervalo las personas presentes rezan oraciones que son por lo ordinario algun ave ó algun pater cuando la enfermedad es de calor y un credo cuando proviene de frio. Todo se hace con mucho énfasis por médicos hombres ó mujeres mirados á veces como verdaderos adivinos. Si un médico de fama viveléjos de la

casa del enfermo, los parientes le llevan de su orina y el médico la examina de un modo misterioso como si tuviera el poder de ver en ella figuras cabalísticas y despues les transcribe, si sabe escribir, la receta la mas singular. Todos los campesinos, por supuesto, no son de una simpleza tal, pero se puede decir que generalmente entre ellos nunca faltan los rezos, las misas y las ofrendas de velas en honor de la Vírgen ó de algun santo que inspira gran confianza.

Por lo que hemos dicho se ve que si el campesino es á veces desgraciado lo debe principalmente á su incuria, á su pereza, á su imprevision. Por fortuna estos defectos comienzan á desaparecer gracias á las numerosas necesidades que no cesa de crear la nueva sociedad. Desde luego los campesinos de las cercanías de las grandes ciudades, estimulados por ese bienestar de que son testigos con frecuencia, se hacen de mas en mas económicos é industriosos. Los inquilinos, en la hacienda en que viven, tratan de aumentar el número de sus animales, y este cuando este número no puede ya ser tolerado por el propietario, emplean sus economías en la compra de carretas para transportar á las ciudades sus propios frutos ó los de otras personas. Mas tarde, cuando esas economías le permiten comprar algunas cuadras de tierra se hace propietario, aunque el terreno, sobre todo en las cercanías de las grandes ciudades, cuesta precios exorbitantes. Felizmente entre esas juiciosas gentes el valor del tiempo y del trabajo, esas dos bases que unidas á la inteligencia y á la actividad forman el gran poder de los capitales, lo es perfectamente conocido y saben apreciarlo.

Este título de propietario es muchas veces para ellos un estímulo que les obliga á hacer nuevas economías. Se les ve entónces reunir poco á poco fortunas considerables, porque muy sobrios en sus necesidades las satisfacen con los productos de sus propiedades, y resulta de esto que todo es ganancia para la familia. No es raro encontrar, en los alrededores de Santiago, algunos de esos propietarios impro-

visados con una riqueza de 100,200,000 pesos y aun mas y que continuan con todo en su estado de cultivadores y hasta de inquilinos, como tambien sus hijos ocupados los unos como vaqueros, otros como capataces, otros como carreteros acumulando así en la familia las principales ocupaciones de la hacienda ó de sus propiedades. A menudo se ha visto igualmente á simples mayordomos hacerse propietarios de las haciendas que administraban, haciéndose ricos allí mismo donde sus patrones, por incuria ó negligencia, no obtuvieron sino pobres entradas. En el dia estos ejemplos se multiplican, bien que este título de propietarios se toma á veces en su perjuicio llenándoles de orgullo y de vanidad hasta hacerlos, de buenos trabajadores que eran, haraganes y desgraciados. En este caso, sus hijos mucho mas orgullosos todavía, siguen esta tendencia y abandonando sus campos y esa vida de dulzura y bienestar que inspiran, van á llevar una existencia precaria en las ciudades con gran detrimento de la agricultura y con frecuencia del órden. El propietario del sur, en donde un terreno de mediana estension es fácil de adquirirse, es sobre todo inclinado á esta vida de ociosidad y holgazanería. A la edad de treinta años y aun ántes abandona ya todo trabajo, y permanece sin hacer nada, ó bien se entrega á una vida de agitacion y de azar. Así, ¡ cuánta diferencia no hay entre el cultivador del sur y el del norte ! El uno ocioso é indolente no busca sino aventuras, los acasos de la guerra, no pensando de ningun modo en crearse, por medio de la continuacion del trabajo, riquezas tan fáciles de procurarse en tan fecundas regiones, y prefiriendo con mucho, como sucede tambien entre los campesinos de las provincias centrales, los trabajos que hacen á caballo, lo que esplica su pasion por los rodeos, trillas, matanzas, etc.; diligente y laborioso el otro trabaja con una sostenida constancia y no abandona su tarea hasta el fin de su larga carrera. Esta diferencia es bien conocida por los hacendados, que prefieren como peones á los

del norte, sin lamentar en nada el suplemento de sueldo que á veces les dan, seguros de tener trabajadores mas asiduos y mucho mas hábiles en el manejo de los instrumentos de los campos. Estos peones, por otra parte, tienen muchas mas comodidades, están mas bien vestidos usando en general trajes llevados de Europa, los que se han hecho mas económicos despues del impulso dado al comercio de lanas.

Como hemos dicho, solo cuando nuevas exigencias vengan á dominar la indolencia de las gentes del campo su posicion se transformará; pero esta transformacion supone una inteligencia mas desarrollada, una existencia moral mas extensa, deberes de familia mejor desempeñados, y esto lo ha comprendido perfectamente el gobierno que lleno de solicitud, multiplica las escuelas fiscales, las propaga en todas los localidades ántes abandonadas, y funda iglesias en donde quiera que la accion combinada del institutor y del sacerdote pueden producir algun resultado. Solo enseñándoles esa virtud de prevision y de economía que crea el capital es como se podrá hacerles salir del estado apático y miserable en que han permanecido hasta el presente. Desgraciadamente una nueva causa ha venido á perturbar la conducta de ciertos campesinos. A causa de la creacion de ferrocarriles los cultivadores en la compañía de los peones se han apresurado en abandonar sus tierras para ir á ocuparse en trabajos mas lucrativos y ménos vigilados. Esta considerable reunion de hombres de todas las provincias, de todos los paises, de costumbres diversas y muchas veces viciosos no podia sino traer perjuicios al bienestar moral de la masa, y con tanta mas facilidad cuanto que las tabernas que se establecen en las cercanías de estas labores llegan pronto á ser la morada habitual de todos estos trabajadores. ¿Esta nueva existencia desarrollará entre ellos nuevas necesidades y por consiguiente mayores disposiciones para el trabajo? El tiempo lo decidirá. En todo caso es de creerse que por esta mezcla del bien y del mal se reve-

lará una nueva condicion á esta clase de la sociedad, á la que pertenece á las provincias centrales por lo ménos.

Otro de los inconvenientes de estos ferrocarriles es el de haber arrancado á la agricultura una infinidad de brazos que, en trabajos ejecutados en épocas fatalmente fijas, son de imperiosa necesidad. Hasta ahora el número de cultivadores puede bastar en ciertas épocas, pero en otras muchas está léjos de ser suficiente; los propietarios se los arrebatan entónces haciendo grandes sacrificios y se ven obligados á pagarles á veces hasta dos y mas pesos. En estos momentos de conflicto debe comprenderse cuantas ventajas promete á los propietarios la agricultura norte-americana, la que se practica por medio de máquinas; porque el salario no arreglándose en el dia por el valor de la subsistencia, sino en relacion de la demanda, es natural que el cultivador aumente el precio de su trabajo en razon de la escasez de los que van á ofrecerlo, y todo esto determina un recargo de gastos, que han podido momentáneamente aceptarse por la gran esportacion que se hacia para California, pero que el espíritu de concurrencia, de algunos años á esta parte muy activo, no podrá pronto soportar por mas tiempo. Forzoso será tambien, á causa de todas estas necesidades, que la costumbre que los Chilenos tienen de servirse de muchos criados, ceda á las exigencias de todos estos trabajos, y que muchos de esos brazos casi inútiles vuelvan á los campos en donde serán empleados mas lucrativamente. Se comprende muy bien que ántes de la independencia, en la época en que los víveres valian muy poco y eran en general cosechados por estos propietarios, fuese un lujo tener una numerosa servidumbre tanto de hombres como de mujeres, lujo que el hábito habia consagrado despues; pero en el dia en que su manutencion se hace cada vez mas costosa será necesario resignarse á abandonar esta costumbre siempre tan funesta á la industria y á la agricultura en paises que carecen de brazos.

Difícil seria valuar de una manera exacta la ganancia del

cultivador en Chile dependiendo este valor de una multitud de circunstancias muy variables segun las estaciones, las provincias y la mayor ó menor cantidad de obreros, lo que constituye la relacion de la oferta y el pedido. Depende sobre todo del género de servicio que pueden prestar segun sus profesiones y habilidad, y por estos motivos hemos creido no deber hablar de ello sino á continuacion de cada una de estas profesiones. La época en que son mejor pagados es, como en todos los paises, la de las cosechas, la del trigo sobre todo, que exige se le guarde pronto por el temor de la lluvia contra la que no se toma precaucion alguna en las provincias centrales, á causa de su rareza. Este es el momento en que el hacendado necesita desplegar mas actividad para vigilar á todos sus trabajadores que pertenecen á una clase de hombres ordinariamente inhábiles y perezosos y tomados á veces de entre los obreros afectos á alguna industria de las ciudades atraidos no solo por el incentivo de una ganancia superior, sino tambien por las diversiones que un resto de mingajo les procura. Su salario se eleva entónces al doble y aun al triple, y apesar de esto sus trabajos no son en nada superiores ni en calidad ni en cantidad á los de las otras estaciones. Para evitar apuros se recurre mas que nunca al sistema de tareas aplicado en el dia á casi todos los trabajos mas ó ménos grandes segun su naturaleza. En un pais en donde los contratos entre amos y peones son casi desconocidos, este género de esplotacion es muy ventajoso para entrámbos; para el primero porque los trabajos sin necesitar de una penosa vigilancia son mas pronto acabados, y para los segundos porque están con mas independencia, son ménos molestados, y reciben honorarios proporcionados á su actividad y su constancia. En general, fuera de estos momentos de apuro, puede decirse que su ganancia es de 2 reales por dia comprendida su manutencion, y de 2 1/2 á 3 reales cuando no la reciben, y son pagados por semanas en la tarde del sábado. Estos precios varian algo segun las

provincias. Así en Copiapó la manutencion se valua en 2 reales y en Chiloe en 3/4; pero para el hacendado que todo lo cosecha en su propiedad no viene á costarle sino 1/2 real mas ó ménos.

Los gastos de un campesino de mediana condicion son relativamente reducidos. Para sus vestidos, hechos en el dia con las cotonias de Europa, le basta con 20 pesos al año, á saber, cuatro camisas de 4 á 5 reales cada una, dos pares de pantalones de 12 reales, dos chaquetas á 2 pesos, un sombrero de Guayaquil 20 reales, tres pares de zapatos de 8 á 10 reales, un poncho de 3 pesos. Raras veces usa medias y en este caso son las mujeres quienes las tejen. En cuanto á los víveres, una familia compuesta de seis personas hace provision para todo el año de cuatro cosas principales, trigo, fréjoles, papas y maiz, cada uno de estos artículos á razon de ocho fanegas, lo que al precio de 2 pesos uno con otro forma una suma de 64 pesos. A mas de esto compran la grasa y las velas.

Pero independientemente de estos víveres el inquilino posee ademas algunas vacas ó cabras para sacar leche, un cierto número de ovejas que le pertenecen ó que el hacendado le da á medias para su uso pudiendo aprovecharse de la lana de los corderos, muchas gallinas y por consiguiente huevos, y una pequeña chacra donde cultiva legumbres y á veces árboles frutales para sus necesidades. Los peones estables reciben en ocasiones estos favores, pero por lo regular mucho mas movibles viven como hombres de paso y sus gastos son algo mayores que los del inquilino aunque no tienen que pagar ni habitacion, ni leña, ni ninguna especie de muebles. En 1830 don Beltran Mathieu me decia que una familia compuesta de cuatro individuos podia vivir perfectamente con 100 pesos al año y aun con ménos porque en verano los peones de esta provincia como los de todo el pais no se alimentan sino con frutas, y en invierno con harina tostada y *orejones* de manzana, etc.

CAPITULO X.

DE LOS INQUILINOS.

Su orígen. — Sus servidumbres. — Deberes y relaciones con sus amos. — Tendencia que tienen á abandonar los campos por la ciudad. — Utilidad de una reforma respecto de ellos.

Esta palabra de inquilino, por abuso de calificacion sinónima de arrendatario, viene de la latina *inquilinus*, nombre que los Romanos daban á los colonos de su propia nacion afectos á un terreno que cultivaban mediante un cánon y segun determinadas convenciones. Aunque su libertad, por lo que toca á ellos mismos, fuese hasta cierto punto definida, era con todo casi nula respecto de las tierras que se les daban en arriendo, puesto que allí convertidos en inmuebles no podian salir de ellas. Es pues erróneamente que se ha querido asimilar los inquilinos de Chile á los del antiguo Imperio Romano dándoles un titulo que los somete á condiciones harto diferentes.

Los inquilinos de Chile no están, en efecto, sometidos á esta especie de esclavitud. Enteramente libres de su persona, no contraen sino una obligacion voluntaria y revocable al cabo de algunos dias, obligacion que les somete á simples servidumbres semejantes á las que se veian en otro tiempo en las grandes propiedades territoriales y á las que se ven todavía en algunos paises del norte de la Europa.

En Chile, el orígen de esta institucion no remonta mas que á fines del último siglo. Tiene su principio, en parte á lo ménos, en la jurisprudencia romana y se le encuentra en seguida en la de la edad media poco tiempo despues de la manumision de los siervos. La diferencia que hay entre una y otra es sin duda harto evidente, pero. con todo, no

puede desconocerse que hay entre ellas un alto grado de parentesco.

Cuando los Españoles se establecieron por derecho de conquista en las vastas tierras que deseaban colonizar, necesitaron brazos para cultivarlas y sacar provecho de ellas. Faltos de trabajadores de su pais, se valieron de los indios Mitimayes que habian llevado consigo, y en seguida de los Yanaconas cuya amistad habian sabido ganarse y que habian sido criados en sus casas. Estos fueron los primeros ausiliares de que se valieron, aguardando el momento en que, por el prestigio de sus armas, pudieran reunirles los vencidos á título de esclavos.

Este espediente, aunque vicioso en principio, fué aceptado por los reyes de España, como, por lo demas, lo habia sido por los conquistadores de todas las naciones de Roma, de la Grecia, etc. No fué, con todo, sino en los primeros momentos de la conquista que se dieron á estos colonos, pues luego que el sistema territorial, sistema que fué únicamente seguido en un principio, estuvo bien establecido, el gobierno se los apropió no para venderlos á mayor postura como lo hacian los Romanos, pero para darlos á los mas meritorios á titulo de beneficio. Era esta una enfiteusis simplemente temporal que cesaba á la muerte del favorecido, á ménos que no hubiesen sido dados por dos vidas, en cuyo caso pasaban al hijo; entónces el Rey, á quien mas tarde volvian de derecho, no podia disponer de ellos hasta la muerte de este, y aun á veces hasta la tercera generacion, lo que se llamaba una encomienda por tres vidas. Antes de recibirlos, el beneficiado juraba velar por la salud espiritual y el bienestar de sus indios y protegerlos é instruirlos en los santos principios del Evangelio; es por esto que esta institucion fué llamada *Encomienda* y los beneficiados *encomenderos*. Como la ley no los consideraba mas que como menores, se estableció en su favor el cargo de protector destinado á prestarles amparo contra toda injusticia de

parte de sus dueños, los que, en este caso, eran inmediatamente privados de su beneficio.

Esta manera de disponer de los indios no duró largo tiempo en la provincia de Concepcion, porque á causa de su vecindad con la Araucania trataban siempre de evadirse para ganar esa tierra de libertad, lo que obligó al gobierno á mediados del siglo XVII á abolir esta servidumbre, para atraerse por medio de un buen tratamiento á estos ausiliares reconocidos como indispensables para sus cultivos. Pero al norte del rio Maule esta institucion duró hasta fines del siglo XVIII, época en la que don Ambrosio O'Higgins la encontró en pleno ejercicio en algunas subdelegaciones, apesar de las reales ordenanzas que la habian abolido del todo. Fué en su visita á las provincias del norte que este ilustre Presidente quiso levantar á estos indios del abatimiento civil y político que pesaba sobre ellos despues de tanto tiempo. Por su decreto fechado en Illapel abolió para siempre esta institucion á la vez agrícola y militar; pues, á ejemplo de los *equites* de la antigua Roma, el poseedor estaba obligado á regimentar á casi todos estos indios, y al primer grito de guerra á llevarlos á combatir contra los de la frontera, tan á menudo dispuestos á rebelarse. Constituian así y hasta cierto punto la especie de feudo que la edad media llamaba *servitium militare* (1).

Los siervos de este modo emancipados necesitaban para mantener su papel de hombre civil y político, adoptar un nuevo género de vida para el cual no se hallaban en manera alguna preparados. En ellos el progreso material no estaba en relacion con el progreso civil y se encontraban en medio de mil dificultades de las cuales no podian salir, porque los propietarios á quienes ofrecian sus trabajos no sacaban de sus propiedades el beneficio suficiente para pagarles salarios

(1) Como los indios de las Encomiendas trabajaban igualmente en las minas, cuando tratemos de estas encomiendas detallarémos la posicion que han ocupado en las diferentes épocas de su historia.

que bastasen al mantenimiento de toda una familia. Poco previsores, por otra parte, á causa de la vida patriarcal que habian hasta entónces llevado sin gustar con todo sus dulzuras, la menor economía de los medios de subsistencia les costaba un trabajo y una violencia moral que los fatigaba con estremo. Su posicion se hizo bien pronto mas miserable, mas pobre y desde entónces indiferente á su título de ciudadanos y al sostenimiento de su libertad y de su dignidad de hombres, pidieron permanecer en las haciendas, sustituyendo á una servidumbre absoluta una carga en todo semejante á la de los antiguos libertos, es decir una servidumbre de algunos dias en la semana para ocuparse de ciertos trabajos de la hacienda, mediante el uso de algunas cuadras de terreno. Este fué el orígen de la institucion de los inquilinos, último eslabon de la esclavitud, casi en todo semejante á la de las encomiendas ménos la servidumbre perpetua, y que convenia perfectamente á un pais sin comercio, sin trabajadores, y á propietarios acostumbrados á no gastar un real para el cultivo de sus terrenos y para la manutencion de sus labradores. Con poca diferencia representaba el franco-socage del tiempo del feudalismo á servicios fijos y determinados. Ademas, por esta nueva organizacion rural ganó tambien el cultivador si no en posicion, á lo ménos en dignidad, pues la sujecion no tiene nada de abstracto, de absoluto, de deshonroso. El contrato que hace con su señor no es tampoco obligatorio; las dos partes quedan enteramente libres y pueden anularlo de una semana á otra sin que la justicia tenga que intervenir, en tanto, á lo ménos, que la separacion no sea motivada por un hecho que la equidad se encuentre en el deber de desaprobar. Es una relacion desnuda de toda servidumbre y que resulta de una obligacion bilateral voluntariamente contraida.

El inquilino no es, pues, como á veces se ha dicho, semejante á esos siervos rusos cuya inteligencia sufre tan

notable detrimento por la falta de libertad, ántes bien es un hombre del todo libre, enteramente árbitro de su suerte y únicamente sujeto á una servidumbre á condicion de recibir gratis y á título revocable algunas cuadras de tierras para las necesidades de la familia. Constituye tambien una verdadera clase de la nacion y puede por su trabajo y su conducta obtener todos los derechos de hombre independiente, tanto los de la fortuna como los de los honores.

Hasta el dia el inquilinato no ha sido sometido á ningun reglamento administrativo; el gobierno lo ha dejado en un estado de arbitrariedad del todo en provecho del propietario; porque por su misma naturaleza, necesario es decirlo, esta institucion es un abuso que absorbe la mayor parte de los medios del campesino, sobre todo entre los propietarios de poca conciencia, y bajo este punto de vista deberia existir un reglamento orgánico que ligase recíprocamente á las dos partes por medio de obligaciones equitativas, exigencia tanto mas necesaria cuanto que hay haciendas en las que llega á mas de mil el número de inquilinos. Esto no fué hecho en un principio porque siendo las tierras de poco valor y habiendo poco pedido de sus productos, resultaba que los inquilinos no eran inquietados, ni recargados de trabajo. Contentos con su suerte, se enfeudaban en las haciendas; allí vivian de padre á hijo y concluian por creerse como los propietarios del suelo por ellos cultivado, considerando sus trabajos como un simple censo feudal que les garantizaba una posesion inenagenable.

Así no espuestos en manera alguna á sufrir las injustas exacciones que en los tiempos feudales obligaron á los libertos á tomar de nuevo sus cadenas y á solicitar la esclavitud, ellos se han asociado siempre á sus señores y jamas se han entregado al menor acto revolucionario como ha sucedido con frecuencia á los campesinos de la Europa.

El inquilino no es al presente tan favorecido, aunque en general las condiciones que le impone el propietario nada

tengan de tiránico. Como las costumbres varian casi de una hacienda á otra, al entrar definen amigablemente con el nuevo propietario los deberes que tienen que llenar, á saber: ayudar á los vaqueros en la época de los rodeos, á marcar los animales, á separarlos, á ponerlos en engorda hasta dejarlos finalmente en estado de charqui; limpiar las acequias, trillar el trigo, acompañar á veces al propietario en sus escursiones, hacer algunos de sus mandados y algunos otros pequeños trabajos que le son pagados ordinariamente. En algunas haciendas los unos no se emplean mas que en estos trabajos, y no tienen entónces sino muy poco terreno, algunas ovejas, los caballos de servicio y á veces dos ó tres vacas. Otros están por el contrario obligados á dar durante todo el año uu hombre á quien solo se da su manutencion. Estos inquilinos poseen en este caso muchas ovejas, vacas, mulas, caballos y un terreno bastante grande para tener ellos mismos inquilinos, y estos inquilinos son los que toman el hombre que deben dar al propietario. Es este el grado mas alto del inquilinato y se encuentran entre ellos personas bastante ricas teniendo una fortuna de 100 ó 200,000 pesos y aun mas y poseyendo fuera de la hacienda propiedades que cultivan con esmero y provecho, cuando el título de caballero no viene á detenerlos en sus trabajos. Por lo demas, por la falta de toda organizacion fiscal, estas obligaciones varian segun las provincias, la naturaleza del terreno y las exigencias del hacendado; los provechos varian igualmente segun el valor personal, la actividad é inteligencia que despliegan en el cumplimiento de sus deberes y tambien segun su posicion social. Hay inquilinos tan pobres que no pueden comprar los instrumentos necesarios para el cultivo y que reciben muy poco terreno. Sus tareas no son con todo inferiores á las de los otros, lo que origina continuas quejas: otros, y son los mas numerosos, reciben una gran cantidad; otros, en fin, pagan un cánon mas ó ménos fuerte conservando su título de inquilinos. Tiene esto lugar en muchas



partes y sobre todo en el norte en donde las tierras cultivables son escasas y de gran valor. Allí todo inquilino, aun los que poseen únicamente algunas cuadras de terreno, está obligado á pagar un censo que monta de 12 pesos, hasta 500 y á veces mas segun la estension de la tierra que se le da. Como los otros inquilinos, se ocupan en los trabajos convenidos, pero por los de otra especie y por los viajes ó mandados se les daba en 1838 tres panecitos, una libra de charqui por dia, algunos centavos y un poco de papel para cigarritos.

Sin duda el estado de inquilino nada tendria de desagradable ni de oneroso si estuviera exento de todo abuso. Pagar en trabajo lo que se paga en otras partes en dinero, nada tiene de contrario á la justicia, ¿ y en cuántos paises europeos no se usa esta especie de convencion á la cual suscribirian con placer muchas familias de la Francia ? Pero desgraciadamente esta cuestion es del todo desventajosa cuando cae en manos de un pequeño hacendado y sobre todo entre las de esos hacendados avaros que no temen abusar de su posicion para esplotarlos y en ocasiones aun para oprimirlos. Como ya hemos dicho, es propio del campesino chileno ser indolente, permanecer pobre no sabiendo guardar ni economizar nada; de suerte que cuando llega la época de la siembra se encuentra en la necesidad de ir á pedir prestado, no solo la semilla, sino tambien los instrumentos y animales necesarios para la labranza de la tierra que tiene á su disposicion.

Estos préstamos se hacen á veces con conciencia por parte del prestamista, pero generalmente escucha solo á su codicia y el pobre inquilino se ve obligado á pagar dos ó tres veces mas el valor de las semillas, lo que unido al alquiler de los instrumentos y de la yunta de bueyes que paga á razon de 7 ú 8 fanegas de trigo al año reduce considerablemente sus cosechas y el interes de lo que ha recibido le sale á lo ménos al 25 y con frecuencia al 50 y hasta al 75 por ciento. Tambien le obliga á venderle el restante de sus

granos segun sus convenios, lo que fija su valor al mas mínimo precio.

Otro uso no ménos oneroso para el inquilino y para el pequeño cultivador y que existe desde largo tiempo en el pais sobre todo en la provincia de Concepcion, es la costumbre que hay, por falta de dinero, de vender las cosechas en yerba, es decir ántes de la madurez del grano, lo que ocasiona pérdidas considerables. En la época de las cosechas se ve, pues, acudir á todos estos compradores, de ordinario sin fé ni delicadeza, apoderarse de los productos hasta la cantidad á que monta el valor del dinero avanzado, dejando las mas de las veces á esta gente tan poco previsora sin grano alguno ni aun el destinado para la tierra. Este abuso del que la provincia de Santiago ha podido ponerse al abrigo gracias á un decreto que anula este género de venta, es causa de que en el sur exista esa gran cantidad de ladroncillos que devastan las haciendas de sus señores ó las de sus vecinos. Los intendentes han murmurado muchas veces contra esta suerte de usura, pero nada han podido alcanzar, ni las amenazas hechas á los unos, ni los consejos dados á los otros, tan general es, y tan arraigada está esta costumbre entre esas gentes siempre necesitadas. En otra época y mucho tiempo ántes de la independencia, ningun pequeño propietario habria sembrado de trigo sus tierras sin recibir adelantos de los comerciantes en este grano (1).

Así, esceptuando algunas haciendas respetables y cuyo número, para la dicha de la moralidad y de la civilizacion chilena, va aumentando cada dia, el inquilino es siempre esplotado, ya por estos adelantos, ya por el subido precio de los arriendos. Algunos trabajos que le son pagados aunque muy mal dan igualmente lugar á abusos siempre

(1) En Europa ha existido tambien esta fatal costumbre y en Francia no ha desaparecido hasta despues de la ley del 6 messidor año III de la República á pesar de otras leyes dictadas en años anteriores.

onerosos para él como tambien para muchos sirvientes (1). El propietario, sea por costumbre, sea por estipulacion, les paga muy raras veces en dinero, cuando mucho la mitad, dándoles la otra en mercancías ó víveres valuados por lo general á muy subidos precios. Por este motivo muchos hacendados tienen en sus haciendas almacenes en donde se encuentran al lado de víveres y de algunas bebidas del pais toda especie de mercancías nacionales y estranjeras para el uso de sus gentes. Esta costumbre no es sino un resto de ese derecho de poya ó banalidad que ejercian en otro tiempo los señores feudales sobre sus vasallos, y que deberia cesar para dejar á los campesinos libres de hacer sus compras á ménos que este género de cambio fuese practicado no en contra del inquilino sino en favor suyo y en provecho de la sociedad y de la moral. El inquilino, confiando entónces mas en su dueño, perderia sus hábitos de licencia y de imprevision, emplearia sus economías en objetos de necesidad y de higiene, y aspiraria á un bienestar en el que está léjos de pensar en el dia. Por este medio y por el de primas de aseo, de buen cultivo, etc., es como lord Georges Hill ha conseguido hacer mas felices á los habitantes de su propiedad de Gewedore en Irlanda y en sus alrededores, ejemplo que ha sido seguido despues por muchos otros filántropos. Ademas un decreto del parlamento ingles ha prohibido hace como veinticinco años estas mismas ventas en las haciendas, lo que se llama en Inglaterra un *Truck-systeme*, porque se apercibieron que reducia demasiado el salario de las clases agrícolas. Un decreto semejante deberia estorbarlas entre los hacendados del pais, á lo ménos entre los que abusan de ellas apesar de la concurrencia que les hacen todos esos

(1) Hacendados hay que obligan á sus inquilinos á trabajar personalmente de enero á enero por el miserable estipendio de dos reales semanales, y otros que á mas de obligarlos á estos trabajos diarios, les obligan á dar otro trabajador por la mitad ménos del jornal que comunmente se les paga.

(José Isac Ortiz, *Observaciones sobre el departamento de la Ligua.*)

pequeños mercaderes ambulantes que se introducen furtivamente en las haciendas burlando la vigilancia de los mayordomos encargados de prohibirles la entrada.

Todos estos abusos han motivado con frecuencia quejas de parte de hombres de justicia. El sacerdote no ha titubeado en pronunciarlas desde su púlpito y varias veces la Sociedad de Agricultura ha buscado medios para reformar dichas costumbres, convencida de que el gobierno deberia tratar casi como á menor de edad al inquilino, y tomarle bajo su proteccion en razon de su abandono y de los considerables servicios que presta á la principal industria del pais. Esta proteccion la merece en alto grado, porque fuera de ese resto de hipocresía que le ha dejado su antigua esclavitud, puede decirse que su carácter es en general bueno, muy sumiso, ejecutando casi sin murmurar trabajos que sabe no están en sus obligaciones. y en los cuales sus dueños son harto injustos para emplearlos con frecuencia. Estos abusos se cometen harto comunmente, sobretodo en el dia en que el arriendo de las haciendas ha subido en algunos puntos á cuatro veces y en ocasiones á mas que esto, de lo que era ahora doce años, aunque no se ha hecho sino doble el valor de los productos; y el inquilino se ve obligado á conformarse por ser considerable la ventaja que tiene el dueño sobre él. Desde luego tiene el de un propietario sobre un inquilino sin contrata, muchas veces el del acreedor sobre el deudor, y el no ménos influyente de un jefe en la milicia y el de magistrado sobre una persona á su servicio. El hacendado es por estos motivos juez y parte en algunos asuntos litigiosos, poseyendo todas las influencias posibles, las del dinero y las de la autoridad y se deja arrastrar á veces á odiosas parcialidades que el inquilino no puede soportar. Sale entónces de la hacienda llevando las puertas y ventanas de la cabaña que se habia construido y va á buscar otro dueño mas justo y mas digno de él. Esta es desgraciadamente la posicion de muchos de estos cultivadores, lo que les prohibe

hacer mejora alguna en sus pequeñas tierras y les obliga á vivir en el mayor abandono. ¿Cuál es el viajero cuyo corazon no se ha indignado á la vista de esas miserables cabañas espuestas á un sol casi tropical sin el mas pobre arbolillo para temperar en algo sus ardores? Y con todo el propietario deberia pensar que poner á su inquilino en aptitud para cultivar los alrededores de su morada es inspirarle un gusto altamente civilizador y que dándole comodidades sacaria de él mayores provechos. El cultivo de las flores, de los árboles de ornato hace al alma mas sincera, mas expansiva, liga al hombre á su casa y es capaz de hacerle perder su aficion á las chiganas y bodegones. El Chileno que en Europa, y sobre todo en Inglaterra, ve esas viviendas de campesinos tan elegantes, tan limpias, que respiran tanto bienestar y esto solo por el gusto del cultivo de algunas flores y de algunos árboles, al volver á su pais debiera tratar de generalizar este gusto tan fácil y poco costoso. Así alcanzaria á vencer la indolencia chilena que se manifiesta, aunque sean tan sabrosos, hasta en los árboles y frutas. Algunos inquilinos, los que pueden disponer de agua, son escepcion de esta regla, pero en general la mayor parte se abstiene de hacer plantaciones por el temor de abandonar la hacienda ántes que ellas produzcan, y de dejar á los propietarios el provecho.

Este temor, perfectamente fundado, hace que el inquilino mire la propiedad que habita como un lugar de tránsito en su vida vagabunda, un momento de pasaje, lo que le quita toda actividad, toda iniciativa en sus trabajos de mejoramiento. El contrato nada tiene en efecto de obligatorio, es el de un criado con su amo, puede por lo tanto romperse de un momento á otro, y estar el inquilino obligado á salir de la hacienda ocho dias despues. En este caso él solo puede disponer de sus cosechas, pero en manera alguna de los árboles y arbustos que haya plantado; y nada sin embargo seria mas justo y ventajoso para los hacendados que pagarles

todas las mejoras que hubieren podido hacer, ya segun un convenio mutuo, ya segun una justa tasacion. Es esta una de las cuestiones que deben los Chilenos mas detenidamente examinar, porque de su solucion depende el porvenir de la institucion de los inquilinos, una de las mas útiles al pais y que mas que toda otra se resiente en el dia de ese estado de incertidumbre en que se encuentra la sociedad chilena (1).

Otro asunto no ménos digno de interes seria el propagar los contratos por mitad, el propietario dando la tierra el labrador sus trabajos, para infiltrar algunas gotas de ambicion en la sangre de esos cultivadores y hacerles salir de esa indiferencia apática que constituye el mal del pais. Este contrato llamado *métayage* en Francia por sí mismo puede en algo contribuir á este bien, porque nada hay que realce mas la dignidad del hombre como la propiedad, y un contrato de esta naturaleza es uno de sus principios; entónces el cultivador, para obtener mejores cosechas, se empeña en poner mas esmero en sus cultivos y en hacerlos mas racionales, sobre todo si un arriendo por largo tiempo le asegura los beneficios de sus trabajos. Por esa continuidad de accion

(1) He visto en Noruega el sistema de inquilinato establecido como en Chile; pero el inquilino paga la tierra á un precio convenido y en dias de trabajo valuados igualmente de antemano. De este modo las obligaciones del propietario están perfectamente definidas y en manera alguna sujetas á discusiones. En Polonia he visto igualmente en pleno ejercicio estas servidumbres; cada individuo, pagando con dos ó tres dias de trabajo por semana, tiene el derecho de esplotar por su cuenta la pequeña parte de terreno que ocupa; pero en algunos puntos se reemplaza esta servidumbre por un cánon anual fijado amistosamente, de manera que el propietario se hace hacendado enfitéutico. En Escocia, donde he visto tambien establecido este sistema, el propietario da á una familia una vivienda con una pequeña porcion de tierra, y el hombre está obligado á darle todo su tiempo mediante un salario que consiste casi únicamente en frutos vendidos al precio medio del pais y sobre un cálculo de 300 dias de trabajo; y la mujer y los niños son pagados al dia cuando trabajan para la hacienda. Este contrato, enteramente libre por una y otra parte, dura á veces veinte, veinticinco años y aun mas, y ha hecho contraer á los cultivadores pobres hábitos de escelente conducta, de órden y hasta de economía.

tan necesaria á toda empresa y por el cultivo del suelo hecho por esos labradores se mantienen felizmente la industria, la inteligencia, los hábitos frugales, la prudencia y las otras cualidades morales de la clase rural como tambien su bienestar. En este caso las transacciones se le hacen fáciles, y seguro de un porvenir mas dichoso tratará de mejorar las tierras confiadas á sus intereses. Resultados siempre crecientes le inspiraran mas tarde la idea de hacerse propietario, título que no debe mirarse únicamente como un instrumento de produccion sino tambien como una palanca de civilizacion. Algunos grandes y filántropos propietarios trabajan ya en este sentido tratando por los medios mas generosos de encaminar á esta clase en la via del progreso. Entre estas personas no puedo ménos de citar á los Señores Correa, Patricio y Rafael Larrain y al jóven J. M. de Irarrazabal, animado de los mas nobles sentimientos para introducir en la administracion de sus vastas propiedades las bellas reformas que lord Hill introdujera en algunas partes de Irlanda. Esto es de absoluta necesidad para destruir ese espíritu de antagonismo que en el dia existe entre el amo y el sirviente, lo que á la larga no puede sino redundar en perjuicio de la autoridad de aquel, destruyendo al mismo tiempo toda especie de recíproco apego. Porque es un conflicto de interes el que ha suscitado esta hostilidad permanente, y esto es lo que es difícil desarraigar si los propietarios no tratan, por medio de justas compensaciones, de poner en comunidad esos intereses, si no les inspiran el amor á la tierra, y si la confianza no reina entre ellos como el único elemento de mutua prosperidad. No estamos ya en aquella época en la que el hacendado no gastaba un óbolo para labrar la pequeña porcion de tierra que cultivaba. Sus productos eran entónces muy limitados, y el cultivador, bien que trabajando á muy bajo precio, podia satisfacer sus primeras necesidades porque se le daban casi por nada todos los artículos de consumo, porque él mismo fabricaba

su cas[illegible]s muebles y sus útiles, y porque su mujer tejia y confeccionaba su traje con la lana obtenida de su pequeño rebaño. En el dia el estado de la civilizacion no permite este cúmulo industrial. Los trabajos son mas largos, mas penosos, mas variados, y sacando el propietario mayores ventajas de sus propiedades, es justo que el que las crea participe en algo de sus beneficios. Seria urgente sobre todo que el inquilino recibiera algun dinero, lo que por otra parte se tornaria en bien del hacendado que podria contar con mas seguridad con su trabajo, Porque por lo mismo que no reciben ningun salario aparente, estos inquilinos trabajan con disgusto, con indiferencia, no haciendo sino la mitad de lo que podrian hacer, lo que seria muy diverso si ese trabajo, que es en definitiva el que mas felicidad material trae á la sociedad, fuese mas bien apreciado y mejor retribuido.

En Inglaterra, donde este precepto de economía política es mas bien conocido, se hacen á estos productores largos arriendos que duran quince, veinte y mas años pagándoles despues el valor adquirido por las mejoras, tales como plantaciones, estanques, etc., ó bien interesándoles en una parte de los beneficios proporcionada al número de personas que la familia puede emplear en el cultivo. Esto deberia hacerse tambien en Chile, en donde, mas que en toda otra parte, la agricultura ha menester que un conjunto de ideas y de intereses una los propietarios con los cultivatores, y que la esperanza de un porvenir mejor estimule á estos en el cultivo de los arbustos, lo que les haria cobrar aficion á los campos salvándoles á la vez de esa desgraciada tendencia que los aleja de ellos para ir á vegetar en las grandes ciudades. Este cultivo de arbustos, sobre todo el que tiene por objeto la madera, es siempre muy costoso, puesto que no produce sino en un porvenir lejano, y no puede ser practicado sino por aquellos que están ligados al suelo por los poderosos lazos de la semi-propiedad y del derecho hereditario.

Estas condiciones de moralidad son las que deberian alta-

mente interesar á los ricos propietarios, y que serian fáciles de obtenerse como se tienen ejemplos en los alrededores de las grandes capitales. Allí inquilinos sobrios, económicos, laboriosos adquieren, como ya hemos dicho, al cabo de algunos años fortunas considerables. Poseedores al principio de pequeñas porciones de terreno, siendo siempre inquilinos, llegarian con el tiempo á hacerse ricos propietarios, y servirian de ejemplo á los otros cultivadores deseosos como ellos de salir de su triste condicion. Solo con el incentivo de una justa ganancia es como el trabajo llega verdaderamente á ser lo que debe, y como el que le ejecuta llena con lealtad su deber y sus promesas.

Los inquilinos son bastante escasos en el norte y desaparecen del todo en el sur. En 1836 no encontré uno solo en la provincia de Valdivia, lo que se concibe muy bien por la facilidad de adquirir terrenos avaluados entónces en el interior de las tierras á nada mas que á dos reales la cuadra. Sin embargo ántes de la proclamacion de la independencia existia allí esta clase de cultivadores, puesto que vemos en un manuscrito que en 1787 se contaban cincuenta y nueve en las cercanías de Quinchilco en donde servian los unos como inquilinos, y como comensales los otros. Es probable que esta institucion desaparezca con el tiempo, estando poco dispuestos á seguir esta carrera los habitantes de la ciudad, y deseosos los de los campos de libertarse de ella para ocuparse de otras cosas, tratando de dar á sus hijos una profesion industrial. A esto es, lo repetimos, á lo que la tendencia del espíritu rural parece fatalmente arrastrada, si los propietarios no tratan de darle moralidad inspirándole el amor del trabajo, y creándole una condicion que le asegure un porvenir mas conforme á sus necesidades y á los progresos de la civilizacion.

CAPITULO XI.

DE LOS SIRVIENTES Y DE SUS DIFERENTES CLASES.

Los pastores y sus rebaños. — Los peones ó jornaleros. — Dos clases de entre ellos. — Sus costumbres y caractéres. — Sus ocupaciones. — Mayordomo. — Contabilidad.

Ademas de los inquilinos Chile ofrece tres clases distintas de campesinos llamados generalmente *sirvientes;* son los pastores, los arrieros y los peones. Cada una de estas clases está dividida. segun la importancia de la hacienda, en diferentes secciones bajo la direccion de un jefe llamado capataz. Estos, por su parte, están bajo la dependencia de un intendente ó mayordomo encargado generalmente de la vigilancia de todos los trabajos.

Pastores. Estos son los sirvientes mas importantes, mas activos, y esclusivamente encargados de los animales productivos de la hacienda. Aunque estos animales sean por lo general muy numerosos, el hábito ha desarrollado entre estos sirvientes una inteligencia tal que los reconocen á todos ellos hasta en la huella que dejan sus piés en el polvo de los lugares cenagosos. Los unos destinados á la guarda de los animales vacunos se llaman *vaqueros*, los otros á la de las ovejas *ovejeros*. Aunque no son responsables de los animales que pueden perderse, deben con todo advertir á sus amos y justificar esta pérdida.

Vaqueros. Estos son con mucho los mas numerosos y sobre los que reposa generalmente el mayor interes de la hacienda. Su sueldo es algo mas elevado y lo mismo su dignidad. Así su traje tiene un carácter especial. Su sombrero de fieltro y de un gris blanco es de alas muy anchas

algo levantadas, sus pantalones están cubiertos por delante y hasta las ingles con un cuero llamado *botas*, terminado por lo bajo en forma de polainas y lleno á los lados de una infinidad de cordoncitos igualmente de cuero que sirven á la vez de amarras y de adorno. Su utilidad es harto visible en medio de los matorrales que en el curso del dia están obligados á atravesar constantemente.

La tarea de los vaqueros es á veces penosa, y fatigosa siempre. Desde que despunta el dia montan á caballo sentados sobre su avío cubierto de numerosos pellones, lo que les obliga á tener siempre las piernas muy abiertas, y van á recorrer los bosques y las montañas para cuidar los animales que se les confian, para traer á los que se pasan á las haciendas vecinas, evitar los robos, los incendios, velar para que los recien nacidos no sean atacados por animales de rapiña, curar á los que están enfermos, ó hacer bajar á los llanos á los que enflaquecen, sacar el cuero á los que mueren, llenar en fin todos los deberes que corresponden á esta parte de la economía rural. Así pasan el dia entero en caminatas, no volviendo á veces á su casa sino dos ó tres dias despues y aun mas en ocasiones, y no desmontándose sino para hacer sus comidas siempre muy modestas y compuestas las mas de las veces de un panecillo y un pedazo de queso, en otras de harina tostada solamente y muy rara vez de un poco de charqui. La cantidad de estos víveres es por lo general harto reducida para obligarle á dejar en ayunas á los tres, cuatro y hasta diez perros compañeros inseparables de sus escursiones y que apesar de su vida de privacion y de miseria le tienen siempre tan sincero apego. Es verdaderamente curioso y digno de toda compasion ver á estos fieles animales de una flacura estrema no alimentándose á veces sino con las inmundicias de los animales muertos que encuentran en el camino ó con escrementos humanos, y con todo siempre atentos á las órdenes de su amo, buscando en sus gestos, en sus miradas una señal cualquiera

para adelantarse á su mandato. Su utilidad, sin embargo, es digna de mejor suerte, señalándose sobre todo en los lugares cubiertos de espesos matorrales, que recorren en todos sentidos para detener á los bueyes y obligarles á salir. Su valor y arrojo no son menores cuando necesita velar por los rebaños, ahuyentar el zorro, y aun el leon del pais á los que llegan á vencer apesar de las heridas, muy peligrosas á veces, que reciben en el combate. Para estos últimos servicios los Chîlenos han desarrollado entre ellos diversos instintos que se conservan perfectamente en la raza y que forman los perros leoneros, zorreros, etc.

Este género de ocupaciones renovadas todos los dias hace que esta profesion sea dura, fatigosa, y en ciertas épocas peligrosa, sobre todo cuando están encargados de reunir esa gran cantidad de ganado esparcida en las montañas para darles una nueva distribucion, someterlos á la marca de la hacienda y finalmente echarlos en engorda para entregarlos en seguida al cuchillo del carnicero. Durante mas de una semana se ve entónces á todos estos pastores acampar en lo alto de las montañas á corta distancia los unos de los otros, y en la mañana, ayudados por sus perros, arriar de delante ellos el ganado para dirigirlo á traves de mil luchas y dificultades al lugar señalado. Esto es lo que en el pais se llama un *rodeo*, verdadero torneo chileno en el que toman parte todos los habitantes de la hacienda, los inquilinos, los arrieros, los peones y aun los vecinos que vienen como aficionados, dichosos de hallar una ocasion para entregarse á la inclinacion, á la vida aventurera que tan bien caracteriza á estos campesinos. Difícil seria en efecto encontrar mas animacion, mas entusiasmo y mas habilidad que la que emplean estos vigorosos atletas en su peligroso ejercicio. Al verlos se convence uno pronto de que asisten, como á una fiesta, á estos trabajos que consideran como muy superiores á los de la labranza de la tierra, y de que son felices con su satisfaccion personal

y de amor propio en mostrar su destreza en el manejo de sus caballos, en probar su audacia sea atravesando torrentes impetuosos, sea descendiendo á todo escape y en medio de arbustos y matorrales y á veces de precipicios, la rápida pendiente de las montañas, consiguiendo así tomar la delantera á un toro ó detenerlo por medio de su temible lazo. Los peligros de estas escursiones no provienen solamente de las desigualdades del terreno de que están sembradas estas montañas, sino tambien del carácter áspero muchas veces de estos animales acostumbrados á vivir desde su nacimiento en toda libertad y en el aislamiento mas salvaje. A veces un ternero perseguido se pára de repente y el vaquero no pudiendo asujetar su caballo, este pasa encima del ternero y voltea á su jinete que corre entónces los mas grandes peligros. Así ¡ cuánta diferencia no hay entre los pastores de la vieja Europa de un aire tranquilo, pensativo, melancólico, y estos pastores chilenos siempre listos, activos y tan llenos de inteligencia !

Por desgracia este es el único mérito del pastor chileno. A parte de ese espíritu aventurero, y de los escasos conocimientos que da la práctica, su inteligencia profesional no alcanza mas allá. Verdad es que en Chile el oficio de pastor es mucho ménos complicado que en Europa. Viviendo continuamente los animales al aire libre, no necesitan ocuparse de sus establos, de su comida, de su bebida, cosas todas de tan gran importancia en los otros paises. Pero esta manera de vivir tan natural y fortificante no los exime de las enfermedades, y hasta el presente estos pastores no tienen nocion alguna ni de los mas simples elementos del arte veterinario. Los animales enfermos se abandonan á los esfuerzos solos de la naturaleza, ó bien se entregan al empirismo mas grosero.

Por una vida tan llena de agitacion, de fatigas y peligros, y por todos esos trabajos que tan bien hacen apreciar el poder del hombre sobre el bruto, el vaquero no puede

pretender á un futuro bienestar. Su ganancia es siempre harto pequeña y variable segun las localidades. En las provincias centrales, tiene de 30 á 40 pesos, á veces algo ménos, á mas seis almudes de sal, otros tantos de ají y cien ovejas á medias, hallándose obligado á volverlas, ó sus equivalentes en edad, cuando salga de la hacienda, no teniendo por consiguiente sino el usufructo, es decir, los corderos y la lana. Tambien se le da en ciertas haciendas algunas cuadras de tierra al lado de la cabaña que habita, siempre alejada de la casa principal de dicha hacienda, y que la mujer y los niños trabajan para su uso. El capataz recibe los mismos favores y solo diez ó quince pesos mas que los pastores. Uno y otro llenan sus deberes con una constancia y fidelidad ejemplares; puede decirse que estas dos clases de sirvientes son en general de una moralidad digna de mejor suerte. Por lo demas como en todos los paises, el salario varia segun la provincia, y segun el valor de los frutos y la importancia del trabajo.

Peones ó jornaleros. Los peones forman en Chile una clase no ménos numerosa de la sociedad. Son los obreros al dia, los verdaderos proletarios, harto escasamente alimentados con los productos que hacen nacer, empleados mas particularmente como ausiliares en los trabajos de fuerza y de fatiga. La mayor parte de entre ellos lleva una vida enteramente nómada, quedándose rara vez en el mismo lugar, y pasando, sin inquietud alguna, de una en otra provincia como si el movimiento y el cambio fuesen su única necesidad.

Con esta vida aventurera el peon se queda siempre en la necesidad y vive con frecuencia de privaciones cuando el trabajo llega á faltarle. Es un estado de permanente miseria que, en definitiva, debe ser compatible con su carácter puesto que la causa debe atribuírsela á sí propio. No tiene nocion alguna de órden ni economía social, incapaz de apreciar el valor del tiempo, su pereza y su indolencia son

harto mayores todavía que las del inquilino. Jugador hasta el estremo, se le ve con frecuencia pasar dias enteros jugando al naipe, ó ir á esconderse para satisfacer esta pasion cuando puede esquivarse del lugar en donde trabaja. Todos los vicios de la holgazanería forman el fondo de su educacion, y los recien llegados no tardan en contraerlos en su sociedad, de manera que el amo necesita tenerlos bajo una continua vigilancia. Porque tomados ordinariamente de la clase ménos ilustrada y ménos moral de la sociedad no debe contarse, sino raras veces, con su celo, su conciencia y su actividad, estando como están siempre dispuestos á ahorrar su trabajo y su habilidad : por lo que se ve los peones de Chile sobre todo los de los campos, representan de algun modo los gitanos de España, ó los Bourlagues de Rusia, que, como ellos, no tienen morada fija, viven al dia, duermen en la tierra y siempre vestidos, no curándose de su porvenir ni tratando de deshacerse de la realidad presente. Sin duda hay muchos que son honrados; pero otros tambien arrojados de la casa paterna por su mala conducta, ó abandonándola ellos mismos en su temprana edad puramente por espíritu de holgazanería, conservan una fuerte dósis de su primitivo carácter y aparte del poco interes que toman en favor del especulador, al que ningun lazo los liga, se hacen todavía hombres, sino peligrosos, perniciosos, á lo ménos á los pastores.

Hay dos clases de peones, los que no se ocupan mas que de los trabajos de la ciudad y de las chacras, y los que se ocupan de los trabajos de las haciendas. Aunque con frecuencia pasen de las unas á las otras sobre todo cuando llega la época de las cosechas, sin embargo su carácter no es del todo el mismo.

Los peones de la ciudad son mas sedentarios, mas disolutos y mucho mejor caracterizados. Su lenguaje es particular, una especie de jerga; tienen mas necesidades que satisfacer y sin embargo viven muy mal, no comiendo,

en verano, mas que frutas, sobre todo sandías. Frecuentan mucho los bodegones en donde comen á veces, dando á todo lo que consumen el nombre de *cosa*. Han conservado entre ellos ese sentimiento de generosidad que el cristianismo inspiró á los primeros neófitos; un individuo de su clase, aunque no le conozca, no pasa jamas delante del bodegon cuando él come sin que le llame para partir con él su comida ó para hacerle beber un vaso de chicha. En un momento de gran espansion le hará beber el vaso de á 8 pesos que consiste en vaciar en un vaso toda una cántara de chicha derramándose en la tierra todo el líquido que él no puede contener. Esto es lo que en Chile se llama hacer una *fineza*, vanidad no ménos ridícula que estravagante y de la que los mineros se dejan llevar tan fácilmente. Esta comida, siempre muy modesta, se toma generalmente de pié delante del mostrador del bodegonero. Su traje es siempre el mismo; un calzoncillo blanco muy ancho sujeto á la cintura con una faja roja; una camisa muy larga; los piés desnudos ó calzados con ojotas; un sombrero de paja de ala pequeña y vuelta hácia abajo, á veces de copa redonda, cubre una cabeza desgreñada que acaso ignora lo que es un peine. Cuando trabaja, está sin camisa no llevando sobre sí otra cosa que el calzoncillo; pero cuando no trabaja y vaga por las calles envuelve su cuerpo con un poncho ó una frazada, único objeto que posee para taparse por la noche. Si las personas para quienes trabaja no le permiten pasar la noche en el pajar se acuesta en el suelo en cualquier parte sin desnudarse jamas; lo que esplica la suciedad y permanente mal estado de su vestido que les ha valido muy generalmente el dictado de *rotos*. Con todo, cuando lo hace lavar, lo que sucede de tarde en tarde, se le ve entónces los domingos recorrer las calles, la camisa flotando sobre los calzoncillos Se diria en estos momentos que el peon sale de su cama, y es sin embargo el dia en que está mas adornado, el dia de su lujo.

Esta clase de obreros se toman, como hemos dicho, al dia para todos los trabajos materiales que escluyen toda inteligencia profesional. Sirven de ausiliares á los albañiles, á los carpinteros, á los fabricantes de tapias, á los cultivadores, etc., y desempeñan sus obligaciones siempre con una desesperante lentitud : es dicha aun si en la construccion de casas, no logran algunos esconderse para jugar el salario del dia. Cuando la policía quiere hacer una recogida, no tiene mas que ir á la cumbre del cerro de Santa-Lucia donde los ociosos van generalmente á entregarse á su pasion por el juego, y allí se les encuentra, en número considerable, los unos jugando al naipe, otros á las *chapitas*, otros á la rayuela, y otros en fin disputando ó riñendo, lo que sucede con frecuencia. La lámina 32 de nuestro Atlas titulada *valle del Mapocho* representa la cumbre de ese cerro con varios grupos de estos vagabundos.

El peon rural, llamado generalmente *forastero*, es mas ratero que el peon de la ciudad, pero es ménos trivial, ménos cínico en sus palabras y en sus costumbres y se sirve de un lenguaje mas natural y reservado. Corre de campo en campo pidiendo trabajo, y se hace con frecuencia la plaga de las huertas desnudando los árboles para satisfacer su hambre ó para contentar su aficion á las frutas. Su salario varia segun las provincias, y va disminuyendo de norte á sur.

En 1838, en la provincia de Coquimbo se les daba 8 pesos al mes ó 4 reales diarios cuando se contrataban solamente por algunos dias; á este sueldo se agregaba la comida compuesta de un puñado de veinticuatro higos secos y de un pan de algo mas de una libra. En las provincias del centro esta ganancia era en 1838 de 1r 1/2 y la manutencion valuada en tres cuartillos. Esto se continuó durante algunos años, pero en el dia se ha elevado á 4 reales sin la manutencion, y son algunas mujeres de inquilino las que ahora la preparan. Los hacendados los mantienen á veces

mediante una reduccion de la paga y la comida consiste en cuatro panes que contienen la cuarta parte de un almud de harina, y á mediodia un plato de fréjoles, legumbre casi invariable para esta clase de trabajadores; ántes los comian simplemente cocidos con sal y rara vez con chicharrones, pero al presente solo bien guisados con buena grasa. en ocasiones en corta cantidad no alcanzando sino á una onza por persona en Copiapó. Aquí, como en todo el pais, el mejoramiento en todo y por todo no es solo respecto á la cantidad sino tambien á la calidad. En general puede estimarse la paga del peon en el dia en 4 reales diarios comprendido el alimento valuado en 1r 1/4 ó 1r 1/2 por dia. En Copiapó esta paga es mas crecida y el alimento cuesta 2 reales por persona. Consiste en tres almudes de harina, ántes ordinaria, pero en el dia de flor, dos de fréjoles. cuatro de trigo, dos libras de grasa, dos de sal y treinta vainas de ají, todo esto por mes.

Estos peones no permanecen largo tiempo en un lugar. Sienten una constante necesidad de mudanza, y los propietarios para obligarles á quedarse les permiten hasta cierto punto los juegos de naipes, etc., les hacen con frecuencia adelantos, lo que en efecto los retiene mucho mas tiempo y hasta que se libran de sus deudas: pues aunque entre estos obreros errantes se encuentran muchos bribones, con todo el mayor número de estos no puede clasificarse sino como merodeadores, y componiéndose la gran mayoría de la masa de hombres honrados.

Por otra parte, los hacendados, por propio interes, tratan de mejorar esta clase, y con el objeto de ligar estos peones á sus tierras les dan algunos pedazos ya mediante un arriendo módico, ya á título de préstamo gratuito. Aceptando estas condiciones muchos de estos obreros se enfeudan en la propiedad y se establecen definitivamente con su mujer y sus hijos. Su posicion tiene entónces alguna semejanza con la de los inquilinos, pero al contrario de lo que

con estos sucede, ellos no reconocen servidumbre y reciben estas tierras como una compensacion del sacrificio que hacen abandonando sus hábitos vagabundos. Es de esperar que, por medio de la direccion mas racional que dan estos propietarios á esta clase de trabajadores imprimirán pronto en sus hábitos privados y públicos ese movimiento de hechos y de ideas que se llama progreso social. Chile ganaria harto mas todavía, si un dia el trabajo, la tierra y el capital pudieran asociarse bastante íntimamente y de manera que todos estos instrumentos de produccion fueran recompensados segun las leyes de la justicia distributiva. Es tal vez en este nuevo órden de cosas en el que debe buscarse el problema del mejoramiento de la clase rural de Chile, problema que desde largo tiempo atras preocupa el espíritu filantrópico de algunos propietarios; porque, como dice M. de Gasparin, trabajar en la mejora del cultivador, ilustrarle, instruirle y retribuir mejor su trabajo es mejorar la tierra y derramar la fertilidad : tal vez la accion administrativa de los gobernadores de las provincias deberia prestar á esta obra su cooperacion.

Mayordomo. Los propietarios chilenos no tienen verdaderos intendentes ó administradores en sus haciendas, á lo ménos el caso es bastante raro y no se encuentra sino entre algunos que no teniendo tiempo para ocuparse por sí mismos de esta direccion, entregan su cuidado á personas mas ó ménos entendidas. En general son los mismos propietarios los que se ocupan de esta administracion y se contentan entónces con tomar un ausiliar, hombre inteligente que se hace su hombre de confianza, su representante cuando está ausente, y su intermediario entre él y los sirvientes. Este es el que se llama mayordomo. Las obligaciones de este mayordomo son, dar las órdenes á los capataces ó jefes de los trabajadores, y vigilar para que estas órdenes, discutidas ya con el amo, sean bien ejecutadas; en la tarde vienen todos á darle cuenta de los trabajos del dia, á mé-

nos que el propietario se encuentre en la hacienda, en cuyo caso es á él á quien se dirigen y siempre en presencia del mayordomo.

En Chile, pais de grandes propiedades y donde por consiguiente la importancia de una vigilancia inteligente y de todos los momentos es tan necesaria, el mayordomo no comprende todavía bastante bien la importancia de su cargo. Su ciencia es del todo práctica y rara vez trata de estudiar, como lo exigiria su empleo, la propiedad que administra en lo que toca á sus mejoras y á sus entradas. Algunos sin duda por una especie de intuicion llegan á ser buenos administradores ó mayordomos, pero el caso es harto raro, y á este respecto como bajo tantos otros puntos de vista Chile debe desear que esta clase tan útil de agricultores salga organizada y perfectamente instruida en sus deberes de la escuela agrícola fundada en la Quinta normal de Santiago, porque la profesion de mayordomo es en efecto mucho mas complicada é importante de lo que se piensa. Su tarea no consiste únicamente en dirigir, bajo las órdenes del dueño, los trabajos del campo, en vigilar para que sean bien ejecutados y en preparar otros cuando estos están para terminarse; debe ademas saber combinarlos y apreciar con método y claridad todos los detalles de ordinario tan complicados. Deben igualmente serle familiares todos los recursos, tanto en hombres como en cosas, de los alrededores de la hacienda. y conociendo bien las salidas debe estar al cabo del sistema de cultivo mas conforme á la situacion económica del lugar que habita, y si se le confian fondos debe comprobar los gastos por medio de una contabilidad sencilla, pero clara y bien arreglada. Como se ve, los deberes del mayordomo exigen una disposicion de espíritu que la práctica puede, es cierto, desarrollar un poco, pero en manera alguna regularizar : solo una instruccion metódica puede pues producir este resultado, y es á la escuela agrícola á la que incumbe esta mision.

La contabilidad es en Chile sumamente sencilla. Todavía se resiente de ese sistema colonial en el que llevando todos una vida casi patriarcal no aspiraban sino á la satisfaccion de las mas apremiantes necesidades de familia sin cuidarse del coste y líquido de sus cultivos y de sus cosechas. El propietario da, al principio de la semana, cierta suma de dinero al mayordomo para que este haga los gastos debiendo darle una cuenta detallada de su inversion el sábado ó el domingo. Con frecuencia el mismo propietario no se toma el trabajo de apuntar estas cuentas en un registro, de manera que al fin del año le es casi imposible darse razon de sus desembolsos y á veces hasta del valor de los diferentes productos para formar un balance que es la verdadera base de una buena administracion. He oido decir á uno de estos propietarios, cuya entrada neta se elevaba sin embargo á un millon de francos, que no habia llevado jamas una cuenta escrita. ¿Y sin embargo cómo podia ignorar la utilidad de una buena contabilidad para poder remediar las faltas, apreciar la fidelidad de sus agentes, conocer en lo que se hace mayores desembolsos y el género de cultivo que le proporciona con ménos trabajo y mayor ganancia? Felizmente estos conocimientos comienzan á ser mas bien apreciados ahora que, en vista de los grandes gastos y el amor de la riqueza y por consiguiente de las especulaciones, las grandes entradas no dan ya lo superfluo, y que traerán, es de esperarlo, las cuentas por partida doble únicas dignas de una buena administracion. La Sociedad de Agricultura apreciaba en tan alto grado el interes de una buena contabilidad que en el nº 19 del tomo II del *Agricultor* creyó deber dar ejemplos de modelo para poder iniciar á los hacendados en este género de economía.

CAPITULO XII.

CONTINUACION DE LOS SIRVIENTES.

De los arrieros. — Aparejo de las mulas. — Formacion de una recua de mulas. — La Madrina y el Madrinero. — Campamento de los arrieros. — Su ganancia. — Sus costumbres. — Carga de una mula. — Manera de domar las mulas. — Accidentes á que se hallan espuestos. — Otros medios de transporte.

Las mulas han sido siempre de gran utilidad para el hacendado. Durante mucho tiempo han estado esclusivamente destinadas á los trabajos de transportes, y si hoy se multiplican las carretas en los alrededores de las principales ciudades donde los caminos reales están perfectamente cuidados, no ha disminuido por eso su utilidad en los paises del interior, por lo general muy escabrosos á causa de las montañas pendientes y de mucha elevacion. Así, pues, es muy probable que en mucho tiempo todavía el comercio trasandino carezca de otros medios de transporte, del mismo modo que todos los asientos de minas situados en terrenos sumamente áridos, provistos solo de algunas sustancias muy ásperas que el caballo no podria digerir sin gran dificultad, y á las que la mula con su gran sobriedad y la fuerza digestiva de su estómago, puede acostumbrarse. Es muy comun ver recuas enteras obligadas á pasar dos ó tres dias sin recibir el mas insignificante alimento á pesar de los trabajos tan duros como penosos que tienen que ejecutar.

Por estas causas el oficio de arriero ha sido en todo tiempo en Chile uno de los mas comunes pero tambien uno de los mas sencillos y de los mas independientes. Antiguamente se encontraban muy pocos que lo desempeñasen por su propia cuenta: cada hacendado se cuidaba de transportar sus pro-

ductos al sitio de la venta, y esto es lo que se hace todavía por lo general, cuando la naturaleza de los caminos no permiten el tránsito de las carretas. Para este transporte empleaban entónces algunos sirvientes de la hacienda, los que abandonaban momentáneamente sus ocupaciones á no ser que la hacienda fuese bastante grande para necesitar de su trabajo todo el año, en cuyo caso hacian de él una verdadera profesion.

El arriero comienza las mas de las veces por ser *madrinero*, y solo cuando tiene veinticinco años es cuando acaso puede comenzar á practicar un oficio que exige mucha fuerza y mucha actividad. Sus deberes son cuidar las mulas, y confeccionar los aparejos que las ponen, siempre monstruosos y rústicos. Para dar una idea de ellos vamos á describir uno con todos sus detalles.

Sudadero : Gran pedazo de jerga que colocan sobre el lomo del animal para que absorva el sudor, lo que llega á darle con el tiempo un brillo de acero. Muchos hacendados no hacen uso de él, porque creen que contribuye en gran manera á las mataduras de las bestias.

Cueros de carneros recortados : En número de cuatro forman las coronas y todos son de la misma medida escepto el de encima ordinariamente un poco mas grande.

Lomillos : Son de totora y se pone uno á cada lado reunidos los dos por medio de cuerdas. En el norte, para impedir á las mulas que los masquen, los forran de lona algunas veces de diferentes colores por espíritu de coquetería.

Cuñas : Suelen ser seis, ocho, diez, y á veces mas. Todas están hechas con pequeños retales de cuero y lana para llenar los huecos ó para colocarlos sobre las mataduras á fin de que la carga no ocasione daño en ellas á las mulas.

Estera : Gran ramal formado tambien con totora que se suele cortar haciéndole serpentear sobre sí mismo y que se cose despues para conservarle en este estado.

Capote : Pedazo de cuero cortado en cuadro y de las mismas

dimensiones que los lomillos. Al principio se le coloca mojado sobre el aparejo de modo que al secarse conserve en lo sucesivo la forma combada que toma En él se emplea un cuero de escaso valor y frecuentemente un pellejo de caballo, de mula, ó de becerro.

Lazillo : Es una correa de cuero de tres á cuatro brazadas que sirve para sugetar al aparejo los dos fardos de la carga.

Estas son pues las piezas del aparejo del que en todo tiempo se ha hecho uso en Chile y del que á pesar de sus defectos (puesto que pesa veinte libras sobre poco mas ó ménos, exige mucho tiempo para ponerle y calienta muchísimo los lomos del animal) se sigue haciendo uso.

Con él los arrieros poco diestros en aparejar ó poco cuidadosos en hacerlo bien, ocasionan á las bestias numerosas mataduras que algunas veces cubren todos sus lomos. El precio de estos aparejos es de 4 ó 5 duros en los alrededores de Santiago y el de ocho sobre poco mas ó ménos en Copiapó. Si entran en él los costales es preciso añadir á las cantidades citadas tres duros mas, coste del cuero y dos reales por confeccionarlos : cuidándolos algo pueden durar tres años.

En Chile, una recua de mulas consta de muchas piaras cada una de doce ó catorce, y están dirigidas por un arriero y un madrinero. De estas mulas, diez van cargadas, los sirvientes montan dos y las otras dos van de repuesto. Cuando muchas piaras pertenecen á un mismo dueño, lo que sucede muy á menudo, se añade á los otros sirvientes un capataz que es el jefe de la espedicion. En el caso contrario se reunen dos arrieros para poder prestarse mutua ayuda en el momento de cargar, porque aunque un arriero pueda cargar por sí solo á una mula cubriéndola los ojos con su poncho, lo que la hace permanecer inmóvil, sin embargo no puede conseguir esto mas que con una ó dos, y cuando el número de mulas que tiene que cargar es crecido se ve en la absoluta necesidad de pedir ayuda.

En las provincias centrales donde todos los terrenos se

hallan sobre poco mas ó ménos cercados, los hacendados han hecho construir grandes gualpones que sirven de albergue mediante el pago de 1/4^{llo} por cabeza, comprendiendo en este precio el alimento de las bestias casi siempre insignificante. En el norte no se encuentra ya casi ningun gualpon, y se deja á las mulas mezcladas unas con otras pastar en los campos en la mas completa libertad; y á pesar de esto es muy notable ver el instinto que tienen los arrieros para reconocer entre tantas, las mulas que les pertenecen, las que en su mayor parte no están señaladas con los cortes especiales que algunos amos precavidos les hacen en el rabo ó en las crines.

Para que anden las mulas es de absoluta necesidad una yegua provista de un pequeño cencerro, que va siempre con el nombre de *madrina* á la cabeza de la recua, y las mas de las veces llevada del ramal por un muchacho llamado *madrinero*. Es verdaderamente estraordinario el cariño, si así puede decirse, que le profesan las mulas, no separándose de ella y siguiéndola con un amor que tiene mucho de sentimiento filial. Gracias á esto, los arrieros apénas tienen que cuidarse de las mulas durante su marcha, ni temer que se separen de los parajes en que acampan. Para que no suceda esto último algunas veces traban las dos patas de la *Madrina* con una correa llamada *manea*, en la seguridad de encontrar al dia siguiente todas las mulas á su alrededor. Se procura ordináriamente que sean blancas para distinguirlas mejor en la oscuridad y se las escoge entre las mejores puntaderas, es decir las que tienen la costumbre de ir siempre á la cabeza de la espedicion. Por lo demas el sonido del cencerro basta para conseguir el mismo resultado, porque la mula es tan sensible al sonido de este cencerro como al animal que le lleva y conoce perfectamente su vibracion aunque se encuentren en una misma recua ocho ó diez madrinas. Nosotros hemos visto puesto en práctica este sistema con los rebaños de vacas en Suiza, donde todos estos animales se apresuran

á seguir el sonido del cencerro; pero en este pais es una vaca la que desempeña el oficio de madrina.

Los arrieros están casi siempre ocupados. Al volver de un viaje dejan, dos ó tres dias á lo mas, á sus mulas en un mal potrero, y durante este tiempo se ocupan en recomponerles sus aparejos, en esquilarlas y en aplicar remedios á las mataduras de que estas desgraciadas bestias están siempre cubiertas.

El remedio que emplean mas generalmente, es la grasa derretida: lavan con ella la herida despues de haberle quitado un poco de la costra. Tambien las sangran en el corbejon cuando lo tienen lastimado. Durante la marcha se contentan con echar en las llagas vivas en el momento en que descargan á las mulas, puñados de tierra que recogen del suelo, lo que indudablemente debe empeorarlas.

En el norte trabajan las mulas casi todo el año, y esto es generalmente lo que hacen tambien los arrieros de las provincias centrales. Sin embargo en estas últimas, muchos de los hacendados las envían por tres ó cuatro meses, es decir desde octubre hasta fines de enero, á las cordilleras, donde mediante una retribucion de 2 á 4 reales por cada mula durante toda la temporada, pueden darles un alimento sumamente sano y muy nutritivo, que las engorda mas y para mas tiempo que la alfalfa que comen en los buenos potreros. Los arrieros encargados de su custodia cuidan con el mayor esmero sus mataduras, y les limpian los cascos, de modo que cuando vuelven á la hacienda se encuentran en un perfecto estado de salud y con las patas endurecidas por la naturaleza pedregosa de los terrenos que han recorrido.

Una recua anda de ocho á diez leguas por dia con un peso de 3 1/2 á 4 quintales cuando el camino es llano, y la mitad cuando es montañoso. Se ponen en marcha al amanecer y andan hasta las dos ó las tres, pasando la noche en el camino. Cuando les coge la noche en pleno campo, el

capataz busca un buen sitio para acampar, un sitio conocido por lo regular, y cada jefe de piara coloca sus tercios de modo que formen todos un gran circúito en medio del cual pasan la noche. Miéntras que se arreglan, el *madrinero* hace la cena que en el norte consiste las mas de las veces en una *caraca*, especie de *charquican* con pedazos de pan: tambien cenan charqui asado ó harina en hulpo, sobretodo cuando el hacendado les da el dinero equivalente al coste de su alimento.

El *madrinero*, muchacho que mas tarde llega á ser arriero, es el único encargado de la cocina y de la despensa. Cuando el viaje es corto distribuye sus utensilios y víveres entre las diferentes mulas de sus piaras, pero en los puntos donde hay minas tiene una mula destinada á conducirlos del mismo modo que el agua para beber. Este es su único trabajo, y no tiene que cuidarse ni de las cargas ni de las mulas, ni siquiera de la madrina, que queda á cargo del arriero á quien corresponde hacer la ronda de noche, porque á pesar de la sumision que tienen las mulas para con su madrina, hay algunas demasiado salvajes á las que el hambre podria llevar á grandes distancias, y es necesario por tanto vigilar á toda la recua.

Las atenciones que se prodigan á las madrinas, no son á pesar de los servicios que prestan, mayores que las que se dispensan á las otras mulas : hasta podria decirse que son menores, puesto que ligando las mas de las veces sus patas con *manea* no las consienten apénas ir á buscar las escasas yerbas que se encuentran en aquellos desiertos ó en aquellos caminos tan frecuentados por las recuas. La única ventaja de que disfrutan es la de no ir cargadas; y para eso algunas veces, aunque son muy contadas, las niegan este privilegio.

Antes de amanecer todos los arrieros reunen sus mulas y se apresuran á cargarlas. Esta operacion es siempre muy larga á causa de las numerosas piezas de que se compone el aparejo, y puede calcularse que necesitan lo ménos dos

horas para cargar cuatro piaras, ó lo que es igual unas cuarenta mulas. Miéntras que dura esta operacion, el madrinero cuida de las mulas cargadas, y ofrece á cada uno de los arrieros un pocito de mate, preparado por él, ó un poco de agua caliente con azúcar y una raja de limon y algunas veces un poco de aguardiente. Esto es todo lo que toman por la mañana, contentándose con comer en el camino un pedazo de tortilla, ó de pan con queso, tomando de vez en cuando algunos vasos de hulpo con harina que llevan en sus alforjas. Puede decirse que no hacen mas que una verdadera comida, la de por la noche, porque nunca se detienen, ni aun en la época de los grandes calores, siguiendo paso á paso á sus mulas, las que á su vez siguen á la Madrina atraidas acaso mas por el sonido del cencerro que por una verdadera querencia. Sin embargo nunca se ha tratado de dar á otros animales, ni siquiera al caballo, el empleo de madrina.

El flete que se paga por cada mula varía segun las provincias y hasta segun las estaciones. Podríamos publicar un estado de los precios establecidos en cada departamento, trazado en 1840; pero nos limitaremos á decir que segun este estado, el precio es de medio real sobre poco mas ó ménos por legua, variando entre un real en Copiapó, 3/4 cuartillos en la Serena y no mas de un cuartillo en ciertos cantones del sur.

Los arrieros de Santiago consiguen en los viajes ordinarios una ganancia de 25 centavos por mula; sin embargo los hacendados cuando las alquilan apénas sacan un producto neto de real y medio. El precio de cada mula es hoy de 20 pesos miéntras que ántes de la independencia no valian apénas mas que de 6 á 8 y de 10 á 14 en 1840. Con el aparejo y los costales cuestan unos 28 pesos. Una piara de 14 constituye pues un capital de 420 pesos, capital que necesita un arriero para trabajar por cuenta propia, y se hallan muchos que trabajan así, sobre todo entre los inquilinos de las cercanías de las grandes ciudades.

El oficio del arriero es estremadamente duro, penoso y exige mucha actividad de la parte del que lo profesa. Esta vida ruda y trabajosa imprime en su alma un sello del que carecen los otros campesinos. Acostumbrado á ir casi siempre á caballo, su paso es lento y un poco vacilante por mas que no use espuelas como las que llevan los vaqueros y los demas ginetes. Endurecido por las fatigas sin poder reposar durante su viaje, puede mejor que ningun otro resistir el frio, el calor, la sed y el hambre, cualidades todas que le hacen sumamente paciente y resignado. Su carácter es por esto mas sumiso y bien lo necesita para contentar á su clientela, de una educacion diferente y variada. El contacto con esta clientela ha aumentado su inteligencia, pero al mismo tiempo le ha hecho mas astuto, mas ladino. Con su aire tímido, encogido, consigue fácilmente su objeto, sobre todo cuando se halla interesado en la venta, y la realiza en beneficio propio : en el caso contrario conserva las mas de las veces la indiferencia que caracteriza á los de su raza. Su salario es ordinariamente el doble del de los otros sirvientes y frecuentemente se les da un tanto por cada viaje; ademas se les costea su manutencion, su alimento, que consiste en un cuarto de almud de trigo y harina y en una libra de charqui cuyo importe asciende á dos reales. Algunas veces en lugar de darles los víveres les entregan su importe en metálico, sobre todo cuando se dirigen á Valparaiso que encuentran en el camino numerosos bodegones provistos de todo lo necesario. En Copiapó tienen de sueldo de 12 á 15 pesos al mes, y su alimento valuado en 2 rs. se compone generalmente de una libra de charquí, una onza de grasa, otra de sal, veinticuatro higos y una *telera* ó lo que es lo mismo una libra de pan, hecho antiguamente con una harina ordinaria, pero amasado en el dia con una de las harinas mas superiores.

En la provincia de Atacama donde el oficio de arriero es muy comun, los que se dedican á él comienzan á ejercerle

desde una edad muy temprana. Sin embargo no son bastantes para satisfacer las necesidades de la localidad y acuden á ella muchos de la otra banda, los que se ven obligados á hacer una especie de aprendizaje para colocar bien un aparejo algo diferente del que usan para sus caballerías. Tambien reciben de las mismas provincias de la Rioja las mulas que destinan al transporte de los minerales, lo mismo que los burros padres, por los que se pagan de 30 á 40 duros. Pero en general se hacen muy pocas crianzas en aquellas áridas comarcas, las mas comunes son en las provincias de Santiago y de Colchagua y en menor número en la de Aconcagua, aunque las crias adquieran en ellas escelentes cualidades, sobre todo bajo el punto de vista de los cascos, que con los terrenos pedregosos y montañosos se endurecen muchísimo.

Las mulas comienzan á trabajar á los cinco años y mas comunmente á los seis; época en la que ya han adquirido toda su fuerza y su vigor. Los arrieros son los que se encargan de amansarlas. Para esto se las deja en los parajes donde hay recuas de mulas con la madrina, lo que las acostumbra á seguirla. Cuando tienen mas edad siguen en la mas completa libertad á las mulas que van de viaje, pero para poderlas utilizar es preciso domarlas á la edad de cinco años. Para conseguirlo los arrieros les dan golpes con su poncho en la cabeza y en los ojos hasta que logran aturdirlas y cuando las ven un poco tranquilas les cubren la cabeza con el mismo poncho para impedirlas que vean. En este estado la mula permanece completamente inmóvil y se le puede poner un aparejo; pero en seguida que le quitan el poncho, comienza á correr y á saltar para reunirse al fin con las demas en el momento en que el sonido del cencerro de la madrina da la señal de marcha. Despues de esta operacion, ejecutada siempre del mismo modo en muchos viajes, puede empezarse á cargarla, al principio con poco peso aumentándole gradualmente hasta llegar á cuatro quintales

que como ya hemos dicho es el peso de una carga ordinaria.

Las mulas están espuestas á pocas enfermedades, pero no es raro verlas, cuando están confiadas á un arriero descuidado y poco práctico, deslomarse, por la costumbre muy comun en algunas de echarse de cuando en cuando en el suelo. En esta posicion se ven obligadas para levantarse á estirar sus patas de delante con el lomo estendido, lo que hace que todo el esfuerzo parta de atras, y llegarian á romperse la columna vertebral si una persona no acudiese á prestarles ausilio. El medio que se emplea es doblarles las patas delanteras y ayudarles en seguida á levantarse lo mismo que si estuviesen de rodillas. Este es uno de los principales cuidados del arriero durante el trascurso de la marcha, y aunque estas especies de pausas sean bastante frecuentes es muy raro que les suceda algun fracaso.

Muchas veces se ha pensado introducir camellos en el norte para reemplazar á las mulas; pero nunca ha podido realizarse este proyecto á pesar de los inmensos servicios que podrian prestar en aquel pais arenoso donde no crecen yerbas. Mejor que las mulas y los asnos podrian soportar con mas fuerza todas las miserias y privaciones á que se hallan sujetos estos animales, prestando al mismo tiempo grandes servicios á la industria minera. En Bolivia, bajo la presidencia de Balivian, el gobierno se hizo con cierto número de camellos y los sostuvo á sus espensas durante algunos años; pero no pudiendo hacerlos vigilar bien, concluyó por distribuirlos entre varias personas á quienes era mas fácil practicar esta vigilancia. Desgraciadamente no se consiguieron los resultados apetecidos; y esto será probablemente causa de que ninguna otra persona emprenda esta especulacion. Ademas los ferrocarriles que se multiplican en aquellos parajes no tardarán en sustituir ventajosamente á las bestias de carga siempre costosas de mantener. Copiapó posee ya uno que va desde la Caldera hasta la mina de Cha-

ñarcillo. La Serena prepara los suyos y dentro de poco Talca se reunirá á Santiago, y desde allí á Valparaiso, porque las obras se hallan muy adelantadas. Por otra parte los caminos reales están perfectamente cuidados, y las carretas pueden multiplicarse en ellos hasta lo infinito. Estas carretas no están modeladas sobre las que existian no hace todavía muchos años tan pesadas y toscas : son como las que se usan en Europa y en el Norte de América, sólidamente construidas con ejes de hierro y pudiendo trasportar de 50 á 60 quintales y á veces mas. Aunque cuestan de 150 á 200 pesos y 250 con toldo, etc., hacen los transportes á ménos precio que las mulas, porque no necesitan mas que un hombre para conducirlas. Nunca van tiradas por caballos sino por seis á ocho bueyes, siempre bastante activos para poder andar al dia siete leguas sobre poco mas ó ménos. En otro tiempo, cuando los caminos eran de muy mala condicion esta especie de carretas y la naturaleza de sus animales eran las solas que convenian al pais.

CAPITULO XIII.

INSTRUMENTOS AGRICOLAS.

Gran sencillez de los instrumentos que se usan en Chile. — Descripcion del arado. — Solicitud de los chilenos en procurarse los modernos. — Depósitos nacionales y estranjeros. — Fábricas establecidas en el pais.

La eleccion de los instrumentos es de gran importancia en agricultura, porque se ha demostrado hasta la evidencia que en las mismas circunstancias conseguirá un cultivador mejores resultados ó economía, facilidad y rapidez, segun la inteligencia que haya empleado en la eleccion de uno ú otro, ó en las mejoras que les haya proporcionado en vista de sus cultivos y de la localidad.

Hasta hace pocos años no ha conocido Chile los instrumentos que la mecánica ha inventado tan maravillosamente, y con los que animando las fuerzas de la naturaleza los ha sabido emplear en provecho de sus trabajos. Este retraso en emplearlos no ha sido culpa de los propietarios : algunos de ellos se han apresurado á sacrificar considerables sumas en adquirirlos, pero no hallando cultivadores bastante hábiles para manejarlos, y mucho ménos operarios para componerlos en el caso de que se estropearan, se han visto obligados á abandonarlos y á recurrir de nuevo á los instrumentos primitivos que la edad media les habia legado.

Entre estos instrumentos el mas importante y el mas útil es el arado ó dental que los Chilenos emplean desde el tiempo de la conquista y que aun hoy todavía usan, casi en todas partes en vez de el arado moderno, para los grandes trabajos de los campos y hasta para remover las tierras. Su

construccion es estremadamente sencilla y al alcance de todo el mundo. El cultivador que quiere ahorrarse esta compra, corta de un espino, ó si no abunda este árbol, de un litre, un tronco fuerte provisto de una rama lijeramente oblicua, y gracias á su esperiencia y á su habilidad, el tronco recibe aunque toscamente la forma de un ángulo mas ó ménos pronunciado. Este es el principal elemento del arado chileno ó cabecera que sirve á la vez de cabecera, de oreja y de reja. Esta por lo ménos consiste en una simple plancha de hierro algunas veces acerado colocada en la punta de la cabecera, y con frecuencia en un simple pedazo de madera dura (espino, luma, etc.), reemplazado por otro inmediatamente que el primero se deteriora. Algunos curiosos hacen la reja á modo de lanza y cubren la cabeza de planchas de hierro para darle mas duracion.

El grueso de esta cabecera varia un poco segun las provincias y la naturaleza de los terrenos, pero por lo general tiene sobre poco mas ó ménos tres piés de largo por medio de ancho. La superficie inferior es plana como la superior, y detras, en el sitio llamado el talon, se encuentra formando cuerpo con el tronco la espiga algo compuesta para que sirva de manija. La flecha ordinariamente muy endeble es mucho mas larga, y se la fija en el cuerpo del arado en una cisura practicada un poco delante de la manija. Para mayor solidez esta flecha tiene á poca distancia un agujero por el que se pasa un corto y fuerte piton que se fija sólidamente en el tronco de la cabecera por medio de dos fuertes clavijas. Estas clavijas deben colocarse de modo que puedan ser quitadas para subir ó bajar la flecha segun la resistencia del terreno y la traccion de los bueyes, lo que les da el empleo de regulador. Como los arados ordinarios que se usan en el Mediodia de la Europa, y siendo todavía mas imperfectos, no poseen ningun avantren y la flecha va á fijarse por correas de cuero á un yugo bastante endeble colocado no sobre la testa del buey ni sobre sus brazuelos sino sobre

la nuca y detras de los cuernos, sistema muy incómodo y que debe necesariamente hacer perder á los animales una parte de sus fuerzas.

Tal es la construccion de este precioso instrumento, alma del labrador y que tanto ha ocupado á los mecánicos y á los agrónomos de todos los paises. En casi todo Chile se le halla todavía en este estado primitivo entre las manos de los cultivadores á pesar de todas las dificultades que ofrece, teniendo siempre, á causa de su forma, una tendencia á salirse del surco, lo que obliga al labrador á apoyarse frecuentemente sobre la manija como palanca de reparacion. De esto resulta que su instrumento, el ménos incómodo para el hombre y para las bestias, lo es con estremo cuando se necesita restablecer el equilibrio, y hasta ofrece dificultades para que los surcos sean iguales. Afortunadamente la habilidad del cultivador chileno, habilidad adquirida con una larga práctica, logra las mas de las veces vencer todos estos trabajos y dificultades.

Con efecto el labrador chileno está acostumbrado desde muy niño al manejo del arado. Su aprendizaje empieza frecuentemente cuando tiene la edad de once ó doce años, y al cabo de algun tiempo consigue evitar con la mayor destreza que el arado tropiece con las numerosas piedras y los troncos de árboles de que están llenos los campos, y trazar líneas bastante regulares pero estrechas, ovaladas en su parte inferior y siempre de poca profundidad que no llega apénas á 8 ó 10 centímetros, cuando una construccion mejor, podria hacer penetrar el arado hasta la profundidad de 15 centímetros, ventaja muy grande en un pais secano con bastante frecuencia, y en el que no se emplea el arado moderno para remover la tierra. Por lo demas esto es lo que se procura conseguir hoy, cubriendo las cabezas con planchas de hierro y haciendo las puntas á manera de lanzas aceradas mas agudas que las que comunmente se usaban.

Otro de los inconvenientes que ofrece el arado chi-

leno, es el de dejar, mucho mas que en otras partes, porciones de terreno sin labrar y cubiertos solamente de tierra. Para remediar en lo posible este inconveniente que evitaria un buen arado moderno, hay necesidad de arar una segunda vez y á veces una tercera en sentido contrario, lo que se llama cruzar y recruzar y ocasiona una pérdida de tiempo, que los propietarios deben sentir hoy que la mano de obra ha llegado á ser tan escasa y tan cara (1). Sin embargo todas las veces que se han querido introducir arados estranjeros, se han visto durante varios años en la necesidad de renunciar á ellos, porque con la gran cantidad de piedras que se hallan diseminadas en los campos las planchas de hierro que forman la reja, no tardan por su mala disposicion en deteriorarse.

Algunas veces, y esto es lo que hacen todavía bastantes hacendados, se los aprovecha suprimiéndoles una manija con el fin de tener una mano libre para guiar los bueyes, sobre todo al terminar el surco, que es cuando ménos habilidad emplean para volverse. Por lo demas los arados de Chile no son de despreciar en los parajes pedregosos y en los que el terreno es duro como sucede en los distritos del sur; al mismo tiempo son de fácil construccion y tan baratos, que los de punta de madera solo cuestan 2 ó 3 reales y 5 cuando la punta es de hierro : los de mejor calidad no llegan á costar mas que peso y medio ó dos pesos y el yugo de 4 á 5 reales. Su solidez es la suficiente para que duren de ocho á doce meses y hasta dos años si se tiene algun cuidado con ellos. No cabe duda que seria conveniente introducir en este instrumento algunas modificaciones, por

(1) Don Wenceslao Vial, uno de los pocos chilenos, que han sabido aprovecharse de sus viajes á Europa, al visitar la escuela de Grignon, observó que en Chile para arar, cruzar y recruzar uua cuadra en un dia se necesitan de 16 á 20 peones con otras tantas yuntas de bueyes, es decir que un hombre no hace mas que 1500 varas al dia, y en Francia 4500 metros ó 3762 varas ($1^v = 0^m,836$), lo que equivale á cuatro veces lo mismo aun arando los terrenos dos veces mas profundo.

ejemplo la de encoger la flecha y no dejarla penetrar en el yugo, lo que es un gran defecto, porque es necesario emplear mucha fuerza y á pesar de esto se descompone con facilidad. Tambien seria necesario que la longitud de la manija fuese mas proporcionada para que el que la dirige pudiera hacerlo sin esfuerzo. Quizas valdria mas emplear el arado tan bien perfeccionado por Dombasle con un pequeño avantren provisto de ruedecitas, con el que á causa de su fuerza, de su sencillez, de su construccion fácil de reparar y de su solidez podrian obtenerse mejores trabajos, y surcos mas profundos; pero como la de todos los buenos instrumentos, su construccion se halla sometida á reglas precisas y matemáticas con las que es necesario conformarse y ademas requiere cierto tino y un gran cuidado para guiarle, cualidades que por otra parte exigen todos los arados sin ruedas. En algunos puntos se usa el arado moderno, con ó sin avantren. Este instrumento mas fácil de manejar, de una marcha mas pausada, mas regular, es el mas conveniente para un suelo tan rústico como el de Chile en el que no se hacen mas que labores superficiales; pero á pesar de esto no se halla muy generalizado probablemente á causa de su crecido precio.

Los demas instrumentos agrícolas de Chile son tambien de una sencillez patriarcal; á saber el *rastrillo* formado únicamente por la reunion de algunas ramas espinosas sobre las que se colocan algunas piedras para darles peso; y que como se ve no sirve mas que para igualar el terreno, y cubrir un poco las semillas sin completar su obra el acarreo que aplasta las matas levantadas por el rastrilleo. La *echona*, que es la hoz de los españoles compuesta de un semicírculo de hierro afilado en su parte interior y un mango de madera. Hasta hace poco tiempo ha reemplazado á la guadaña en la siega por mas que esta apresurase cinco veces mas el trabajo que la primera, la cual no permite á cada cultivador segar mas que 1,500 varas cuadradas al dia ó lo que es

igual 1,300 metros. Apesar del cuidado que ponen los propietarios en hacer adoptar este precioso instrumento mucho ménos fatigante que el primitivo, no pueden conseguirlo, no por falta de acierto de los cultivadores, sino por su falta de voluntad y por esa fatalidad que hace que el hombre de poca instruccion no pueda abandonar sin gran dificultad sus primeras costumbres.

Tales son aparte de algunos otros como el azadon, la pala, la barreta, etc., los instrumentos empleados en Chile desde los primeros años de la conquista y que han bastado á la sencillez de una industria siempre desprovista de verdadero interes comercial. En el dia gracias al nuevo órden de cosas, estos instrumentos tienden de mas en mas á disminuirse y son reemplazados por las preciosas máquinas que la mecánica moderna inventa y perfecciona para el bienestar de la humanidad y que entre las manos de los mismos cultivadores doblan y triplican el trabajo haciéndole mejor y mas barato. Están particularmente destinadas, mas que á ningunos otros, á los paises poco poblados, y bajo este punto de vista todo el porvenir agrícola de Chile depende de ellas, pues han de ser uno de los mas preciosos elementos de su prosperidad. Así al ménos lo comprenden les ricos propietarios que se apresuran á adquirirlas á pesar de los precios algunas veces muy subidos de su primera compra. Ya en 1839 la Sociedad de Agricultura mandó construir en el pais á sus espensas una máquina de Herrarte para trillar el trigo; y desde entónces todos los jóvenes chilenos entusiasmados con los resultados que han podido ver en los Estados Unidos y en las diversas comarcas de la Europa que han visitado, se han apresurado á dotar á su pais con otras muchas máquinas mas perfeccionadas y destinadas á diversos trabajos. Así pues don Manuel Beauchef ha introducido una costosa máquina de trillar á vapor de forma portátil; don Agustin Eizaguirre ha planteado otra máquina fija para el mismo uso movida por una rueda hidráulica; y don José Vargas

ha hecho un viaje á los Estados Unidos con el solo objeto de mandar construir arados modernos y ha llevado á Chile cuatro máquinas de trillar movidas por caballos con las que se promete trillar hasta 100 fanegas diarias. Los Señores Larrain y Gandarillas han hecho su última cosecha con máquinas de segar obteniendo los mas brillantes resultados; los Señores presidente y vice-presidente de la Sociedad de Agricultura han practicado en el mismo sentido no ménos lisonjeros ensayos, y la siega por medio del sistema de las máquinas ha llegado ya hasta las llanuras centrales del Maule donde el jóven agricultor don Juan de la Cruz Vargas ha empleado dos de estas máquinas de la acreditada fábrica de Mac Cormick (1). Tambien posee Chile máquinas de sacar troncos, lo que corresponde á una de las mayores necesidades de la agricultura chilena.

Otros chilenos no ménos dignos de elogio se han apresurado igualmente á entrar par la misma senda de progreso. En los últimos tiempos el general Bulnes ha comprado una máquina de trillar por la que ha pagado 15,000 francos. El Señor Perez Rosales, cónsul en Hamburgo, ha enviado otras muy importantes, y una porcion de chilenos entre los que se hallan los Señores Correa y Toro, don Rafael Larrain, don José Miguel Irarrazabal, don Ramon Chavarria, Ramirez, etc., etc., se asocian con la mayor solicitud á todos estos generosos esfuerzos, contentos de poder dotar á su pais con estas admirables máquinas, que forman el lazo que reune la agricultura á la ciencia y que en definitiva deben librar al hombre del trabajo de las bestias. Algunos años mas, y Chile verá todos estos preciosos instrumentos moverse por las pequeñas máquinas de vapor que algunos propietarios poseen ya, y que servirán á un mismo tiempo para las labores de los campos, para las apremiantes necesi-

(1) Don Benjamin Vicuña y Mackenna, *Mensajero de la agricultura*, t. I, p. 210.

dades de los riegos y para todas las esplotaciones industriales que la industria creará y ha creado en las vastas propiedades. Las máquinas de vapor desempeñan hoy efectivamente un gran papel en los trabajos agrícolas : segun dice el sabio Halkelt el vapor puede ser empleado como fuerza motriz en todas las grandes y pequeñas labores, con esclusion de todo caballo, y esto con tal regularidad que podrá trabajarse tanto de noche como de dia.

No hay duda de que al principio estas máquinas tan complicadas ofrecerán algunos apuros en su empleo, y será necesario un aprendizaje mas ó ménos largo. Por esta causa solo deberia fijarse la atencion en las mas sencillas, mas sólidas, mas fáciles de manejar y de componer, por último en las que pueden confiarse á las manos de todos los cultivadores chilenos, rústicos, poco iniciados todavía en la manera de darles direccion, y con frecuencia poco benévolos para con las máquinas nuevas, obstinándose en no usarlas porque no las comprenden y no procuran estudiarlas por pura repulsion sistemática. Es verdad que Chile comienza á salir del estado de aislamiento en que se hallaba no hace mucho todavía respecto de ingenieros y de mecánicos capaces de componer los instrumentos deteriorados. Estos útiles é inteligentes operarios se multiplican allí cada dia, se reparten en las provincias; y cesando con este motivo los inconvenientes que impedian á los propietarios hacer estas adquisiciones, las máquinas pueden alejarse de las capitales y penetrar en todas las provincias de la República.

Una de las provincias que se ha distinguido adoptando esta clase de progreso es la de Concepcion. Hoy se cuentan en ella por centenares los arados estranjeros que ha adquirido, cuando hace cerca de doce años ni tan siquiera los conocia; y se hallan tambien otros instrumentos, aun los mas complicados, tales como los de trillar, aventar y limpiar que pueden beneficiar al dia una cantidad considerable de trigo. Segun manifiesta el intendente de la provincia, los

propietarios se muestran muy deseosos de poseer máquinas y esto ha sido causa de que los dos sub-directores de la Escuela de artes y oficios de Santiago, M. Perron y M. Maurin, se hayan ido á establecer en ella para fundar talleres, no tardando en ser tan numerosos los pedidos que de todas partes les han hecho, que á pesar de su gran taller movido por el vapor no les ha sido posible satisfacer á todos. Por su parte los grandes fabricantes estranjeros tales como Clayton, Shuttleworth y compañía de Inglaterra, y I. A. Pitts de los Estados Unidos, etc., se han apresurado á crear depósitos en las grandes ciudades de la República y á abrir en ellas algunos talleres. La casa André Brown hasta ha hecho ir á Santiago operarios inteligentes para montar las máquinas por sí mismos, componerlas cuando se estropeen, hacer todas las piezas que se rompan ó se deterioren, y por último enseñar la manera de utilizarlas, lo que los cultivadores pueden aprender mucho mejor todavía en la hacienda de Orosco, donde el propietario Señor Vives ó sus agentes, están encargados de hacerlas funcionar á su presencia, habiéndose establecido concursos en interes de estos agricultores. La Sociedad de Agricultura por su lado procura propagarlas enunciando en sus boletines su poderosa influencia. En 1858 pidió al ministerio que la Escuela de Artes y Oficios produjese bastantes instrumentos con el fin de hacer una agricultura mas económica y mas capaz de sostener la concurrencia que tienden á presentarle la de la California y la de Australia; el Señor Jariez, su inteligente director, probó que estos instrumentos llegarian á ser muy caros á causa del gran valor del carbon y del coke, pero á pesar de esto deberia preferentemente acostumbrar á los jóvenes discípulos á confeccionarlos, puesto que la mayor parte de ellos podrian formarse con su uso una especialidad cuando volviesen á sus aldeas. En el estado actual de la agricultura chilena y con los deseos que tienen los habitantes del campo de ir á vivir á las ciudades, no pueden

ponerse en duda los beneficios pecuniarios que conseguiria un mecánico poseedor de una buena máquina, yendo con ella de hacienda en hacienda para emplearla en servicio de sus propietarios. Que se tenga presente que Chile necesita un cultivo barato, porque si el trigo sube á 2 pesos para el cultivador, no le será posible sostener competencia sin las maravillosas máquinas que por fortuna se propagan cada dia mas. Aunque la mejora fuese muy escasa no por eso dejaria de tener una gran importancia, porque se produciria sobre una gran porcion de mano de obra y de valores. Pero ántes que nada seria preciso separar las piedras y sobre todo los troncos de árboles y las fuertes raices de que se hallan infectados todavía la mayor parte de los campos de Chile (1).

Así pues en Chile como en los paises mas civilizados las máquinas tienden á transformar las condiciones agrónomas de cada provincia y á sustituir las fuerzas humanas con las fuerzas mecánicas. Esto es un problema completamente resuelto en favor de un pais de gran porvenir y en el que la mano de obra es cada dia mas escasa y por consiguiente mas costosa. Las máquinas apropósito para la industria agrícola se propagan tambien en la República con la misma rapidez, y bajo este punto de vista los molinos de harina y las máquinas de aserrar movidos por el vapor ofrecen uno de los mas agradables ejemplos del impulso que ha colocado á los Estados Unidos á una altura tan grande.

Durante mucho tiempo los gastos ocasionados por la compra de los instrumentos ordinarios han sido muy insignificantes : hoy todavía son de escasa importancia, á no

(1) El Señor don Benjamin Vicuña en sus interesantes *Estudios sobre la agricultura*, publica preciosísimos datos acerca de las máquinas é instrumentos que se emplean hoy en Inglaterra, y hasta dice los precios que costarian si se enviasen á buscar para una hacienda-modelo de 300 cuadras cultivables, los que no subirian entre todos con los precios de trasporte mas que de 3680 á 5000 pesos.

ser los que motivan las carretas perfeccionadas, y que reemplazan tan ventajosamente á las antiguas. Por lo demas cada gran propietario posee en su hacienda todo lo que necesita para construirlas : las maderas que hace cortar en sus montañas, y hombres capaces de trabajarlas y de darles la forma deseada. Una carreta hecha de este modo en el campo, todo lo mas que cuesta es 200 pesos y puede conducir de 50 á 60 quintales. En las localidades escabrosas y llenas de pantanos, muy comunes en Chile, no pueden emplearse con facilidad las carretas de peso y se da la preferencia á las de ruedas de media vara de diámetro con las que se pueden subir y bajar mucho mejor las cuestas, servicio que no podrian prestar las otras á causa del mal estado de los caminos. Este es, tratándose de instrumentos, el verdadero capital fijo de una gran propiedad que no posee ninguna de las máquinas nuevamente introducidas en la labranza, y la mayor parte se encuentran en este caso ; los otros son de poco valor y no preocupan en modo alguno al propietario ó al arrendatario.

CAPITULO XIV.

DE LOS RIEGOS.

De su absoluta necesidad en el norte de Chile. — Efectos de la falta de arbolado y proyectos para remediarla. — Necesidad de un código rural y de ingenieros para dirigir las operaciones de los riegos. — Diferentes sistemas empleados y ventajosos resultados que producen.

La humedad no se halla repartida con igualdad en la superficie del globo. Hay paises en los que las frecuentes lluvias inundan los terrenos hasta el punto de convertirlos en pantanos: en otros son por el contrario las lluvias estremadamente raras ó faltan por completo, y los terrenos son áridos y estériles. En uno y otro caso la agricultura se ve en la necesidad de corregir á la naturaleza y de aprovechar en el primero el principio del *drainage* y en el segundo el de los riegos.

El *drainage*, aunque conocido desde hace muchos siglos, no ha sido puesto en uso hasta hace algunos años solamente, pero con un éxito de los mas notables. En Chile no ha habido todavía necesidad de aplicarle á las tierras á causa de la cantidad de baldío de que puede todavía disponerse, sobre todo en las provincias del Sur donde este procedimiento podrá mas tarde ser ventajosamente practicado, pero tiempo vendrá en el que aumentándose la poblacion y siendo necesarios estos terrenos tendrán que ser sometidos á la citada operacion con gran ventaja de aquellas húmedas comarcas. Ya en algunas localidades de las cercanías de Santiago se nota esta necesidad á consecuencia de la mala direccion que se da á las aguas coladas, lo que inutiliza una porcion de aquel precioso terreno (1).

(1) Desde hace algunos años los marjales ó revenciones han cundido con

El principio de los riegos es en cambio mucho mas conocido. De una utilidad mas general y de un resultado mas visible, los riegos han preocupado en todo tiempo á las naciones, y sabemos que los Egipcios, los Griegos y los Romanos, etc., los practicaban con una inteligencia completamente á la altura de sus necesidades.

Este arte no ha sido ménos conocido y practicado en el Nuevo Mundo. Los indígenas medio civilizados, le elevaron á un alto grado de prosperidad, y todavía encuentra el viajero en el Perú ruinas considerables de acueductos que atestiguan el cuidado y el talento consagrado por aquellos pueblos á vencer la estremada sequía que reina en sus comarcas.

No se sabe de cierto si los antiguos Chilenos harian uso de los riegos, pero se debe suponer que los emplearian los habitantes del norte enteramente dedicados á la agricultura, en un pais muy seco y árido, continuacion de la zona sin lluvias que se estiende por toda la costa del Perú. Sin embargo despues de la conquista tan eminentemente civilizadora del Inca Yupanquí, esta provechosa industria se propagó con el mayor esmero, y hoy todavía se hallan numerosos vestigios de los canales de que frecuentemente y con el mayor interes se aprovechan los propietarios.

Las tierras de la region agrícola del norte y las de la mayor parte de la del centro, no pueden con efecto producir algunas cosechas sin ser regadas previamente. Muy secas, fuertemente recalentadas por un sol siempre puro y esplendoroso, jamas humedecidas por las lluvias del verano, y solo por los rocíos de la costa y algunas escasas lluvias en el invierno, las cosechas que produzcan serán siempre irregulares, poco variadas y nunca seguras si no se dirige á las tierras, por medio

espantosa rapidez en la provincia de Santiago inutilizando terrenos preciosos para el cultivo y amenazando invadir la misma capital. Seria preciso averiguar su causa, porque la que universalmente se reconoce por tal (el riego del llano de Maypu) es á nuestro juicio inadecuada.

(*El Siglo* del año 1846, nº 1279.)

de canales, el agua suficiente para sostener la vegetacion. Esta es una ley de existencia social para los habitantes de las citadas regiones, que ha ocasionado muchas veces trastornos y hasta conflictos. Todavía se recuerda en Copiapó uno de ellos que ocurrió en noviembre de 1801. Mas de doscientas personas se dirigieron en masa hácia el fondo del valle ó Potrero grande, en donde se decia que habia sido detenida el agua; y durante el camino irritadas con la noticia, ocasionaron los mayores destrozos. Destruyeron los sembrados, robaron los granos que habia en las granjas y mataron una porcion de animales. En todo tiempo estos desórdenes aunque mas moderados han producido malos efectos hasta la llegada del general Gana, quien como intendente de la provincia, dió á la administracion una organizacion perfectamente regulada. Para poner fin á esta clase de desastres y á los pleitos continuos que se suscitaban, este digno intendente obligó desde luego á todos los interesados á que le presentasen sus títulos de beneficio, y despues mandó colocar en cada regador una puerta con un candado que no debia estar abierta mas que el tiempo fijado en cada título. Se nombraron empleados para que vigilasen el cumplimiento de la anterior prescripcion, y cada individuo acusado de haber aprovechado, sin derecho para hacerlo, la mas insignificante cantidad de agua, era condenado á pagar una multa de cincuenta pesos. En la provincia de Coquimbo son todavía mas comunes esta clase de peripecias. Desde hace mucho tiempo una porcion de ribereños se hallan en litigio, pretendiendo los superiores tener derecho á su agua concedida desde hace ya muchos años á los inferiores, y otros se hallan perjudicados por los derrames que entran en sus fundos. En medio de estos conflictos el gobierno se ve todavía en la imposibilidad de dominarlos, por no haberse previsto á tiempo los resultados de algunas malas leyes.

Muchas veces se ha dicho que Chile posee lo ménos una quinta parte de terreno sin valor á causa de la falta de agua.

Esta proporcion seria considerablemente mayor si no se la apreciase mas que visitando sus provincias del norte, pero con todo, algunas de estas provincias tienen condiciones hidrográficas muy suficientes para remediar en cierto modo el daño que les causa la sequía. Una gran prevision del Creador ha hecho que una cadena de elevadas montañas rodee en toda su longitud al pais y le sirva de barrera para detener en su beneficio la humedad que se escapa del Océano. Entonces se establece una armonía con la sequedad de estas localidades, que hace que las lluvias que no caen mas que en invierno se condensen sobre sus picos ordinariamente muy elevados acumulándose en grandes masas de nieve, verdadero pecho, que en los primeros dias de calor comienza á esparcir la fecundidad en las llanuras y los valles. La Providencia ha colocado como se ve el remedio al lado del mal, y al Chileno es á quien corresponde saber armonizar estos dos escesos, tratando por medios racionales de mejorar la situacion hidrográfica de aquellas áridas comarcas.

Estos medios solo pueden pedirse al arte, pero el arte es dispendioso por naturaleza y la agricultura chilena ha querido en todo tiempo disfrutar de los beneficios sin sacrificarse para obtenerlos. Estas miras demasiado mezquinas y bastante egoistas, han sido frecuentemente deplorables para la agricultura, pero el espíritu comercial que cada dia adquiere mayor desarrollo en el pais tiende por fortuna á hacerlas desaparecer. A consecuencia de estos beneficios y de los de las minas, se han abierto canales, y estos canales multiplicándose llevan la vida y la fecundidad á los terrenos considerados ántes como de ningun valor. Pero esto no basta. El mal necesita ser combatido en su principio y no se logrará evitarle hasta que no se impongan algunas restricciones á la corta irregular que se hace de los árboles para atender á las necesidades de las



minas. A causa de esta funesta é irreflexiva costumbre

la vegetacion ha desaparecido casi por completo, las rocas aparecen en toda su desnudez, y las lluvias siendo cada vez mas raras dejan que las grandes sequías produzcan sus perniciosos efectos. El interes del pais exige de todo punto leyes protectoras que pongan coto á estos lamentables abusos; exige lo mas pronto posible que se dicten las órdenes oportunas para que se hagan algunas plantaciones de árboles parciales, ó al ménos para que se dejen tranquilos, para que no se impida el desarrollo del escaso número de troncos que ha respetado hasta ahora el hacha de los leñadores; troncos que han llegado á ser tan raros que, en Purutun, donde la madera era muy abundante y no valia la carretada hace poco tiempo mas que uno ó dos pesos á lo sumo, se paga en el dia seis. Esta diferencia es mayor todavía en Coquimbo : ha desaparecido casi por completo la leña y como es consiguiente el carbon, lo que suscita una grave cuestion de economía civil y doméstica. En muchos parajes se ven los pobres en la necesidad de ir á buscar á los potreros las boñigas para utilizarlas como combustibles. No seria ciertamente violar el sagrado derecho de la propiedad poner un término á estas violentas destrucciones. Esta es una necesidad con la que las mas grandes naciones se han conformado, al ménos miéntras que las circunstancias locales lo han exigido así, y el norte de Chile, con mas motivo que cualquiera otra comarca, debe sujetarse á ella, si no quiere ver caer sus campos en el mayor descrédito. Cuando se recorren sus regiones no puede uno ménos de entristecerse al divisar las ásperas y descarnadas montañas que tanto ha maltratado la impróvida licencia de que vamos hablando. En ellas se ve á los leñadores arrancar por su base sin discernimiento ni cuidado, los árboles de todas edades, de todas dimensiones, sin conservar ni raices, ni vástagos, preparando de este modo á aquellas regiones un porvenir de los mas deplorables. En 1838 hice notar en [illegible]moria publicada en el número 309 del *Araucano* lo

que perdian el fisco, el pais y sobre todo la agricultura con este exagerado y mal comprendido privilegio y propuse como un remedio el establecimiento de un gran sistema de cabotaje entre las provincias del norte y las del sur. Este proyecto que segun nuestra opinion hubiera sido lucrativo, tenia la ventaja de facilitar el arbolado natural ó artificial de las montañas, y la de poner en constante comunicacion á dos ricas provincias, una proporcionando sus maderas y sus productos agrícolas, la otra su abundancia de minerales que podian fundirse y beneficiarse con tanta facilidad en medio de las inmensas selvas de la Araucania. Muchos propietarios á quienes estas observaciones interesaban de cerca, se ocuparon seriamente de la cuestion y resolvieron trabajar para poner en ejecucion la reforma propuesta. La Sociedad de Agricultura como cuerpo competente tomó la iniciativa y se apresuró á nombrar una comision para redactar un proyecto y someterle al gobierno. El Sr. don J. M. de Irarrazabal fué encargado de la redaccion y ningun otro era mas apto para desempeñar esta tarea, porque siendo uno de los mas ricos propietarios del pais tenia mucho interes en regularizar la legislacion de esta industria; y siendo ademas uno de los mejores legistas podia apreciar con mas autoridad que cualquier otro las cosas que eran justas ó arbitrarias, é ilustrar en todo la conciencia de los mandatarios.

Este informe publicado en uno de los números del *Agricultor*, probaba la gran utilidad de una vegetacion arborescente, sobre todo en las montañas donde la tierra vegetal era tan fácilmente arrastrada por las lluvias impetuosas. Pedia por consiguiente la proteccion de estas plantaciones y en caso de necesidad que se obligase á los municipios y aun á los propietarios á tener en sus demarcaciones ó en sus propiedades un bosque de ordenanza mas ó ménos estenso segun las exigencias de la comarca. Pero para no hacer contraria á la cria del ganado, una industria tan importante

en el pais, era preciso combinar estas plantaciones de modo que no perjudicasen á unos ni á otros : en cuanto á los mineros debian beneficiar sus minerales con la leña llevada á sus provincias en gran parte de las provincias bien pobladas de árboles ó con el carbon de piedra estranjero libre de todo derecho de entrada.

Este feliz pensamiento, que hubiera sido sumamente provechoso para las provincias del norte y del sur, quedó, como otros muchos anteriores y posteriores, olvidado en la cartera del ministro del ramo. Los mineros continuaron desvastando las montañas, pero de tal manera que hasta la leña concluirá por ser escasa, ó quizas por faltar completamente. Los propietarios por su parte se hallan poco dispuestos á hacer plantaciones á causa de los animales, que no tardarian en destruirlas ; y los inquilinos mucho ménos aun que los propietarios, porque saben que no trabajarian mas que para sus amos, cuando debia asegurárseles en caso de dejar las haciendas, el producto de las plantaciones que hicieran, en dinero ó en madera, como se practica en otros muchos paises.

Con el fin de mejorar estos males el Senado votó en 1856 un proyecto de ley contra los abusos de los mineros, proyecto que sometido á la Cámara de los diputados debia alcanzar una solucion favorable para los intereses de todos.

La misma fuerza de las circunstancias ha hecho adoptar nuestra idea de transportar una parte de los hornos de fundicion á las provincias del sur, proporcionando á las ricas minas de carbon de piedra que en ellas se esplotan los medios de aumentar su influencia. Pero á pesar de esto la legislatura no debe descuidar el cumplimiento de sus deberes.

Un pais tan esencialmente agrícola debe con efecto poseer lo mas pronto posible una legislacion particular, que regularice por medio de leyes racionales y maduramente meditadas el derecho de propiedad y de beneficio, y que

aminore en todo lo que pueda el espíritu de individualismo que ocasiona tantos daños al interes general. Es preciso que en lo sucesivo la policía de los campos y de los bosques, parcialmente modificada segun las localidades y las circunstancias, no esté mas tiempo en lucha con las costumbres, mas bien arbitrarias que legales, que imponen hoy ciertas servidumbres rurales, y que funcione conservando una especie de solidaridad con la policía relativa al régimen de las aguas. No es ménos apremiante la urgencia de tomar medidas respecto de estas últimas, para evitar los onerosos pleitos que diariamente se suscitan entre los propietarios y entre los diferentes miembros de las municipalidades vecinas. Estos debates tanto mas animados y numerosos cuanto mayor es la escasez de las aguas, podrán ser con el tiempo estremadamente graves á causa de la multiplicidad de canales que comienzan á surcar los áridos campos de estas comarcas. La agricultura chilena mas cierta hoy de la venta de sus productos no teme emplear en sus campos un capital considerable (300 y aun 400,000 pesos), que hace años hubiera creido perder por completo, y bajo este punto de vista tiene el acierto de procurar á toda costa el mejoramiento de sus riegos prodigando á este fin crecidos gastos con la esperanza de conseguir muy buenos resultados. Merece pues toda la proteccion de la ley civil y administrativa, y hasta deberia dársele la propiedad individual de toda el agua con obligacion de venderla á sus vecinos, miéntras que esto no ocasionase perjuicio á los intereses presentes y futuros de las comarcas adyacentes; porque si hoy no son las aguas de una absoluta necesidad para la industria, y á veces para la agricultura, no por esto debe creerse que mas tarde no lleguen á ser de una gran importancia, y al legislador es á quien toca prevenir las consecuencias no constituyendo un derecho sin un profundo exámen de sus efectos.

La construccion de los grandes canales de riego es una de las cuestiones mas difíciles del arte del ingeniero, y el

gobierno comprendió tan bien esta dificultad, que, cuando en 1825 envió á Lóndres con una mision diplomática á don Mariano Egaña, encargó á este digno patriota que enviase á Chile algunos ingenieros hidráulicos. Estos trabajos exigen gastos considerables, que no se arriesga á hacer el propietario chileno hasta no hallarse seguro de que han de proporcionarle ventajosos resultados; y esto es lo que se necesita garantizar á los propietarios, para proteger el espíritu emprendedor de esta clase de mejoras que se observa en el dia. Con efecto en todas partes se abren nuevos canales y no cabe duda de que los grandes beneficios que sus propietarios sacan de ellos despertarán la ambicion de otros muchos, que se apresurarán á seguir su ejemplo. No nos cansamos de repetirlo; el porvenir agrícola de muchas provincias de Chile depende de un buen sistema de riego, que es lo único que puede producir su prosperidad, doblar y hasta centuplicar algunas veces el valor de sus campos. Respecto de este particular el gobierno ha procurado satisfacer esta necesidad por medio del art. 118 de la ley de Organizacion y atribucion municipales que otorga á los jefes de departamento la facultad de conceder mercedes de agua y á los municipales la de determinar la forma y seguridad con que deben construirse las tomas ó los marcos de los canales. Pero esto no es bastante : la accion administrativa debe tomar mas parte en las citadas operaciones, no solo proporcionando recursos pecuniarios, sino favoreciendo el espíritu de asociacion que tanto puede servirle y abriendo para las altas clases cursos teóricos y prácticos del arte de los riegos, de las nivelaciones y de la formacion de las praderas artificiales. Los ingenieros que produzca esta enseñanza prestarán eminentes servicios al pais. Sacarán todo el partido posible de las mas escasas corrientes de agua, que tienen con frecuencia un valor incalculable, estudiarán el volúmen medio de estas corrientes de agua en las diferentes estaciones del año y la cantidad de ella que necesita cada cuadra

de terreno, y enseñarán el modo de practicar diques que hagan subir las aguas, dirigiendo al mismo tiempo todos los trabajos con la superioridad de accion y de economía que enseña la ciencia, siempre dispuesta á designar los medios que deben emplearse para el aprovechamiento de todos los accidentes ventajosos del terreno (1). Grandes han sido las pérdidas que ha esperimentado la agricultura aun en las cercanías de la capital por haberse dejado guiar por hombres, incapaces á causa de su ignorancia, de dirigir trabajos que en general exigen mas conocimiento y mas inteligencia de lo que se supone. Los diques sobre todo, necesitan un gran acierto para ser convenientemente colocados y para que las aguas puedan ser distribuidas con medida y regularidad y no dejen pasar mas que la estricta cantidad de agua concedida. Para lograr esto, es preciso que los módulos estén perfectamente trabajados y hasta seria muy útil, hoy que todavía es tiempo, establecer una limitacion rigorosa de esta agua concedida y uniformar su distribucion en toda la estension de la República para evitar los conflictos que de otro modo pudiera producir esta materia tan litigiosa por su naturaleza. Este asunto es de una importancia tal, que cada provincia se ha visto casi en la necesidad de formular un reglamento particular para impedir ó disminuir un tanto estos pleitos.

Se ha dicho muchas veces que la agricultura no deberia nunca dejar llegar al mar ni siquiera una gota de agua sin haber sacado de ella todo el partido posible; y en las provincias de Santiago, Colchagua, Coquimbo y Atacama la observacion de este precepto se hace mas necesaria que en cualquiera otra parte, toda vez que la disposicion de los rios ofrece medios fáciles de dirigirlos á los diversos puntos de estas provincias. Teniendo su orígen en alturas muy eleva-

(1) En noviembre de 1858 don Antonio Henot, don Alejandro Bernard, don Roman Aubordieu y don Francisco Campos han pedido un privilegio para emplear el agua de los rios en beneficio de los riegos.

das desde las que se precipitan con una singular impetuosidad, proporcionan á los fabricantes y á los industriales una fuerza motriz de las mas poderosas, y á los agricultores un elemento fecundizador de superior calidad. Ahora bien, no se debe olvidar que cuanto mas golpeadas están las aguas son mas apropósito para los sembrados, arrastrando entónces un mantillo, muy fértil, cargado de una gran cantidad de sales alcalinas suficientes para multiplicar considerablemente el valor de las tierras. En caso contrario esta inmensa cantidad de abono se desperdicia en las profundidades del Océano, ó se aglomera en las embocaduras de los grandes rios cuyo pasaje impide totalmente.

Creemos pues, y todos los agricultores chilenos lo creen igualmente, de absoluta necesidad para la prosperidad de las provincias septentrionales y las del centro, un buen sistema de riegos basado en los medios que ofrece la ciencia. Entre estos medios hay uno puesto en uso en las diversas comarcas de la Europa y de las Indias, que convendria mejor que ningun otro á Chile. Consiste en buscar en las montañas del norte los puntos estrechos donde dos ramificaciones opuestas se aproximan la una á la otra encajonando el riachuelo que pasa por entre ellas. En los paises muy secos donde el agua es sumamente preciosa se ha tenido el feliz pensamiento de reunir estas dos ramificaciones por medio de un dique bastante fuerte y un poco combado hácia dentro para resistir á la fuerte presion del agua que se quiere detener hasta lograr convertir el valle superior en un pequeño lago ó vasto cauce artificial capaz de ofrecer en tiempo oportuno el agua necesaria para el riego de las llanuras ó colinas vecinas (1). Este sistema como todos los

(1) Los Españoles hacen uso con frecuencia de estas especies de cauces uniendo dos colinas con un fuerte dique. En esto han imitado á los Romanos y á los Moros que practicaban esta operacion desde los tiempos mas remotos; y dan á los citados cauces ó receptáculos de agua el nombre de *Pantanos*. El de la huerta de Alicante construido en el reinado de Felipe II es uno de

demas fundados en el empleo de máquinas hidráulicas merece ser tomado en consideracion, nunca lo repetiremos bastante, en un pais donde el agua es la parte vital de su porvenir agrícola.

Un escelente ejemplo de lo que decimos acerca de las irigaciones, se ha tenido en la llanura de Maypu, de cinco á seis mil cuadras, y que en 1825 faltaba casi de agua desde la Aguada hasta Tango. En aquel tiempo cada cuadra fué vendida á 8 pesos á censo al 4 por 100 : en 1840 se vendian á 100 y hoy cuestan de 3 á 400 pesos gracias á los beneficios que le ofrecen las aguas de riego. Por lo demas los agricultores lo comprenden tambien como nosotros y aun en el tiempo de la conquista fué esta necesidad tan patente á los ojos de los valientes aventureros, que desde el principio dictaron órdenes para establecer el régimen de las aguas y de los bosques, nombrando para que vigilaran su

los mas notables. Los indios del oriente usan desde hace mucho tiempo este método y construyen pantanos, cuyo dique tiene una legua de longitud con bastante agua para regar de 50 á 60 aldeas : ¡qué ventajas no podria sacar Chile de uno de estos pantanos! Recientemente hemos leido con mucho interes en la descripcion del departamento de la Ligua hecha con tanto discernimiento como esmero por el celoso secretario de la Sociedad de Agricultura don Benjamin Vicuña, que el rico propietario de Catapilco don Francisco Javier Ovalle Errazuris, ha empleado este sistema de riego en su hacienda. La muralla mide de largo cerca de cuatro cuadras; su altura es de 52 piés teniendo 136 piés de ancho en la base y remata gradualmente en 7 en la cumbre. La pequeña laguna que forma llegará á medir 110 cuadras y podrá contener 350 millones de piés cúbicos de agua recogida de un territorio de 10 millas cuadradas. Un tubo de hierro de 142 piés de largo, 15 de diámetro y una pulgada de grueso sirve de acueducto en la base de la represa : en 1856 solo se habian regado 300 cuadras, pero cuando el lecho de la laguna contenga toda el agua de que es susceptible se podrán regar con ella de 1500 á 2000 cuadras. El importe de esta obra gigantesca no será ménos de 40 ó 50,000 pesos. Mucho tiempo ántes, es decir en 1838, don Domingo Espiñeira dió tambien noticia á la Sociedad de Agricultura de otras dos de estas balsas ó represas, una en Retama hijuela de Tapigüe y otra en la misma hacienda ; así es que muy pronto este método de riego se propagara con mucha ventaja de las haciendas, por la gran facilidad que dan para construirlas los terrenos muy quebrados de la parte septentrional de Chile.

ejecucion algunos alarifes á los que pagaban los propietarios con 150 fanegas de pan. Los libros becerros de Santiago prueban el interes que se tenia en no dejar cortar un solo árbol sin el permiso del alarife ni aun en los terrenos pertenecientes á los bienes comunales que comprendian todo el valle regado por el Maypu desde el mar hasta la cordillera; pero no se crea que este permiso se concedia á todo el mundo, no: solo podian obtenerle los conquistadores, los curas y los conventos, ejecutándose la ley con estremado rigor como hemos tenido ocasion de demostrar al referir la condena de dos carpinteros que en 1552 la desobedecieron. Los mismos castigos se daban igualmente á las personas que aprovechaban arbitrariamente las corrientes de agua, de modo que en aquella remota época en la que la accion del gobierno era toda militar, las tierras de escaso valor y la agricultura casi desconocida, se hacia por la conservacion de los bosques y por la buena distribucion de las aguas mucho mas que lo que se hace en la época presente de paz, de tranquilidad, de grandes necesidades y de superior civilizacion.

Por otra parte, preciso es confesar que las ordenanzas dictadas por los conquistadores no eran probablemente mas que el reflejo vivaz del asiduo cuidado que habian tenido ocasion de observar y apreciar en la agricultura de los árabes del Mediodía de la España tan prácticos en el arte de los riegos.

Los bosques se hallan en Chile trazados con mucha irregularidad. Sumamente abundantes en el sur donde forman selvas vírgenes impenetrables, se van disminuyendo al avanzar hácia el norte y acaban por desaparecer para dejar espacio á las montañas secas, áridas y que ni tan siquiera producen la yerba que los animales encuentran tan ventajosamente en las provincias centrales. Sin embargo, si miramos con alguna atencion los lechos de los riachuelos, hasta los de los que ya no llegan al mar,

observaremos que en otras épocas estos riachuelos formaban verdaderos rios cuyas aguas cayendo acaso como las de los torrentes unian sin interrupcion el mar con las grandes cordilleras. Este estado de cosas ha sido pues motivado por algun efecto físico, y este efecto, segun todas las personas ilustradas, no puede ser atribuido mas que á la desaparicion de todos los árboles que en otro tiempo cubrian en parte las montañas incapaces hoy de contener los vapores que exhala el Océano. A causa de la falta de equilibrio entre los calores y la humedad, estos inmensos terrenos han llegado á ser áridos, estériles, cuando con un poco de agua podrian verse cubiertos de una vegetacion maravillosa y producir cosechas continuas y abundantes.

Los agricultores chilenos hacen sus riegos por inmersion, es decir, anegando la superficie de la tierra, y á veces por medio de pequeñas acequias de modo que el agua penetra solo por infiltracion. Los de las localidades templadas, tienen la costumbre de hacerlo por la noche, sobre todo con los trigos, lo que es muy conveniente en los períodos de gran calor, porque, proporcionando mas frescura á las raices, esta dura mas tiempo é impide á la yerba marchitarse. Pero en los períodos de frio deberia hacerse el riego de dia porque el calor del sol recalienta la tierra y el agua se conserva en parte durante la noche refrescando mucho mejor las plantas : esto es al ménos lo que hacen algunas personas inteligentes á quienes la observacion ha servido de guia. Un hacendado de Montepatria en el valle de Elqui que, contra lo ordinario, llevaba un registro de ciertos fenómenos atmosféricos, se felicitaba mucho de emplear este método, y lo hemos visto practicar igualmente en otras localidades cuando el turno de agua de riego que podian usar lo permitia.

Las aguas fluviales son por naturaleza estremadamente fértiles á causa de la considerable cantidad de *humus* vegetal y de tierras alcalinas que arrastran en su marcha.

Ellas han cambiado de aspecto las llanuras en otro tiempo áridas de Coquimbo, Santiago, Maypu, Rancagua, la Requinua, San Fernando, etc., cubiertas hoy con una espesa capa de limo que segun dicen muchas personas se aumenta mas de una pulgada de diez en diez años. Este limo es allí lo que el del Nilo para Egipto que asegura á sus propietarios cosechas tan ricas como constantes. Si se reflexiona cuan considerable es el provecho que de ellas sacan las contribuciones del fisco y de los municipios, no puede ménos de causar admiracion que el gobierno y las municipalidades no les den importancia protegiendo con toda su influencia las represas que se traten de llevar á cabo para esplotar las aguas. De este modo se proporcionarian nuevos y grandes intereses, facilitando el aumento de los propietarios que quisiesen aprovecharse de su proteccion. Estas empresas son siempre muy costosas, y hoy mas que nunca, porque se hacen con mayor solidez para que no adolezcan de los defectos de la de San Cárlos que necesita á cada instante grandes reparaciones; y bajo estos diversos puntos de vista no pueden pasar sin el apoyo del gobierno y sin que se dicten en su favor leyes tutelares.

Tambien seria de desear que el espíritu de asociacion, que tan felices resultados ha producido en los alrededores de Santiago, se estendiese á las provincias donde apénas hay capitalistas que puedan por sí solos llevar á cabo la construccion de estos utilísimos canales; porque cuando la fortuna está muy repartida es necesario reunirse en comandita para realizar las grandes y productivas empresas. El ejemplo que ofrecen, tanto en la agricultura como en la industria, los Estados Unidos, es una prueba palpable de toda la ventaja que el agua puede sacar de este principio; y hemos sabido con satisfaccion que el Sr. presidente Montt y don Diego Matte lo han puesto en práctica para regar sus grandes haciendas de la Merced y de Ibacache.

CAPITULO XV.

CONTINUACION DE LOS RIEGOS.

De los canales de Chile. — Historia del de San Cárlos en la llanura de Maypu. — Beneficios que ha proporcionado á la agricultura, á la higiene y al bienestar de los habitantes de Santiago.

Los canales de Chile están construidos de la manera mas sencilla y mas económica. La albañilería no se emplea en ellos sino muy raras veces, cuando un dique constante ó temporal les es absolutamente necesario, y aun entónces este dique se hace casi siempre toscamente y sin ninguna solidez. La pendiente de los regadores que deberia ser de una pulgada exacta por metro, no ha sido bien regularizada, presentándose tan pronto demasiado empinada como mas plana de lo conveniente, irregularidad que perjudica á los terrenos haciéndolos húmedos y ménos fecundos. Estos defectos los hará desaparecer mas tarde la ciencia, pero no por eso son en el dia ménos perjudiciales para los propietarios, inutilizándoles los terrenos y ocasionándoles crecidos gastos de reparacion.

Estos canales se encuentran distribuidos desde el 29 grados de latitud hasta el 37°. Mas hácia el sur se ha creido á causa de las abundantes lluvias no ser tan necesaria su construccion, y con este motivo hay inmensas llanuras de baldío que con un poco de agua de riego podrian ser estremadamente productivas. Sin embargo en los alrededores de Chillan comienzan á construirlos gracias á los beneficios que han proporcionado las cosechas de los últimos años. Los principales son el de la Serena, el de Coquimbo que fué concedido en 1838 á la compañía Cordovés á condicion de que sus aguas serian conducidas hasta el puerto de Co-

quimbo. Las ventajas de esta compañía, eran la de obtener el terreno gratis, la de poder exigir durante diez años á cada propietario de casas un peon por espacio de ocho dias ó su equivalente en jornales, para ser empleado en la limpia del canal, exencion de contribuciones durante diez años tambien por los productos regados con estas aguas, y la venta del agua á las embarcaciones á razon de 4 reales la pipa ó un real la carga; los de Aconcagua, de San José cerca de Melipilla en el que el Señor Ortuzar empleó considerables sumas habiéndose visto obligado á taladrar el cerro de Pirque despues de haber tenido un pleito con el Señor Ag. Alcalde que no queria permitir su pasaje en su hacienda de Chiñigue; los no ménos importantes de la Compañía, de la Requinoa, de Talca y el de Longavi, uno de los que mas beneficios ofrecen á los sembrados de las tierras del departamento del Parral, pero que no tiene mas que de 10 á 12 regadores á pesar de los grandes gastos que se han hecho en Boca-toma, Socavon, etc.

Chile posee ademas otros muchos canales de mas ó ménos importancia en los que se han invertido sumas que pasan de 100,000 pesos; todos los dias se construyen nuevos, y es de esperar que en vista de los prodigiosos resultados que ofrecen á sus propietarios escitarán el instinto especulativo de los demas estimulándoles á realizar esta clase de empresas.

El principal de todos estos canales es el de Maypu ó de San Cárlos que en los últimos años ha prestado tan grandes servicios á la ciudad de Santiago, metamorfoseando sus campiñas anteriormente secas, áridas y hasta peligrosas á causa de su soledad, en un paraje de los mas agradables, de los mas ricos, de los mas fecundos. Por todas estas razones creemos deber hablar de este canal mas detenidamente, y hasta referir algunos detalles históricos acerca de las vicisitudes por donde ha pasado ántes de llegar al estado en que hoy se halla.

El primer pensamiento que se tuvo presente para la construccion de este canal, fué el de regar la dilatada llanura de Santiago completamente estéril por entónces. Este fué al ménos el motivo que el presidente don Juan Andres de Ustariz comunicó al Rey de España en una carta que le escribió en 1710. Mas tarde, es decir en 1726, despues de una espantosa sequedad que dejó casi sin agua al rio Mapocho, el presidente Cano de Aponte creyó deber poner en práctica el pensamiento de Ustariz, pero con el único objeto de hacer llegar el agua del rio Maypu al Mapocho, tan susceptible de carecer de ella. Aprobada esta idea por un cabildo abierto, se encargó al padre jesuita Guillermo Millet que trazase el plano, y aun cuando el presupuesto de los gastos de construccion solo subió á 31,000 pesos no pudo reunirse mas que la tercera parte de esta cantidad sobre poco mas ó ménos, es decir 13,000 pesos, lo que paralizó el proyecto no volviendo á ocuparse de él hasta el año 1742.

En esta época una sequía mucho mas grande que la anterior, escitó la mas viva inquietud en el seno de la poblacion. Se dirigian continuas quejas á la autoridad, y el presidente Manso, de acuerdo con el cabildo, quiso poner remedio al mal y recurrir por la tercera vez á la idea enunciada. Uno despues de otro, el capitan Francisco Navarro y el padre Petri fueron encargados de trazar un nuevo plano y se nombró una comision en el seno de la municipalidad, la que, con asistencia del general don Francisco de Barros, que en calidad de regidor habia acompañado anteriormente á los comisionados elegidos por Cano, debia examinarlos y discutirlos para emitir su dictámen respecto de la posibilidad que ofrecieran de ser puestos en ejecucion. El resultado de este exámen hecho sobre los mismos terrenos desde el 7 hasta el 11 de octubre de 1742, fué que no se podia aceptar ninguno de los dos, debiéndose dar la preferencia para la construccion del dique al sitio llamado el Morro de las

tomas de Tango, donde se hallaban todavía los restos de una antigua acequia formada hácia el lado del Portezuelo. En este tiempo habia tomado el pensamiento mayores dimensiones : el canal no debia ser esclusivamente consagrado á satisfacer las necesidades de la ciudad, sino tambien las de la agricultura y construido por consiguiente en una escala mucho mayor, lo que hacia subir el presupuesto formado por Espejo á 184,261 pesos. Este gasto era seguramente de muy poca importancia con relacion á los beneficios que podia producir. Manso lo comprendió así porque se apresuró á sacar el presupuesto á pública subasta despues de haberse cerciorado de su validez sobre los mismos terrenos adonde se dirigió acompañado de un piloto de la escuadra de Pizarro fondeada entónces en Valparaiso. Solo un subastador se presentó el 11 de setiembre de 1743, Joaquin de Ureta y la Carrera, prometiendo encargarse de las obras á condicion de llevar la acequia algunas cuadras mas abajo, condicion que se rechazó. El plan del piloto fué juzgado como el mas conveniente y querian seguirle con la mayor exactitud: la ciudad era tambien del mismo parecer y no presentándose nuevos contratistas, se encargó de las obras, empleando para llevarlas á cabo con algunos fondos públicos. Desgraciadamente la boca-toma en el sitio del cerro de las Tomas fué considerada como demasiado baja y juzgaron mas oportuno abrir el canal tres leguas mas arriba, á pesar de los 30,000 pesos que allí habian empleado, decision que apénas favoreció al progreso de la empresa. A causa de la falta de dinero los trabajos marchaban lentamente, se interrumpian á veces y cesaron por completo despues de una gran inundacion que bajo la presidencia de Ortiz de Rosas puso á la ciudad en gran peligro. Fué preciso reparar á toda prisa el Tajamar y la municipalidad no encontró otros recursos que el de añadir á los 20,000 pesos que poseia el ramo, los 3,000 destinados á el del canal. Por lo demas las escelentes cosechas que se recogieron en los años sucesivos,

hicieron que se olvidase la comenzada empresa de tal modo, que Güill y Gonzague contestando en enero de 1766 á una carta que sobre este particular le habia escrito el Rey, decia que la empresa le parecia completamente inútil á causa de la grande abundancia de vino que no podria venderse en aquel año mas que á 7 ú 8 reales la arroba, y de trigo del que solo podrian sacarse 6 reales por fanega llevado á Valparaiso. Ademas añadia que despues de haber inspeccionado los trabajos hechos con Garlan, se habia convencido de que el agua debia ser tomada en un punto mucho mas alto; que no podria llegar nunca á la ciudad porque ántes tenia que atravesar el valle llamado de la Aguada; y que en vista de todo esto, se habia decidido, por mas que el agua del Mapocho le pareciese suficiente, á hacer traer el agua del manantial de Ramon.

Güill y Gonzague no tenia presente al escribir las anteriores líneas mas que el interes de la ciudad sin cuidarse para nada del de los campos, en lo que hacia mal. Por fortuna, bajo el gobierno provisional de Morales triunfó el interes razonable, y la construccion del canal continuó siempre á espensas de la ciudad, la que empleó en los trabajos á una porcion de presidarios, pero por falta de fondos estos trabajos se hacian siempre con indolencia, con inercia; los presidarios se hallaban poco dispuestos á trabajar, era preciso escitarlos, arrearlos, lo que dió lugar á un alboroto que costó la vida á muchos de ellos, siendo arrastrado por la tumultuosa corriente del rio que tuvieron la imprudencia de atravesar para evadirse. Este suceso produjo una vez mas nuevas perturbaciones en los trabajos, y los paralizó. Sin embargo los ensayos habian sido demasiado costosos para no aprovechar su enseñanza. Los hacendados mas interesados se ocuparon del asunto y en 1796 uno de los mas ricos, don Nicolas José Gandarillas, propietario de Macul, pidió permiso para aprovecharse de la parte del canal acabada con el fin de hacer pasar al agua por ella y dirigirla

hasta su hacienda por otro canal que mandaria abrir en sus posesiones. Esta peticion fué negada por la municipalidad, pero sin embargo O'Higgins, que se hallaba de paso para ir á ocupar el vireinato del Perú, permitió al Señor Gandarillas que abriese otra boca-toma independiente de la de San Cárlos, lo que aumentaba inútilmente y en mucho sus gastos.

Si la presidencia en Chile de O'Higgins no hubiera sido tan poco duradera, es muy probable que este gran administrador hubiera empleado en esta empresa la bienhechora actividad que desplegó en la realizacion de otras muchas. Apesar de los multiplicadísimos é importantes asuntos que llamaron su atencion durante su corta estancia en la capital, tuvo tiempo para ocuparse del relativo al canal y para encargar al teniente de artillería don José Vicente que continuase los trabajos, dejando al partir á su sucesor una memoria con el fin de hacerle comprender perfectamente su importancia. Avilés participó con efecto de las miras de O'Higgins, asoció al ingeniero Vicente el alarife de la ciudad don Juan Toesca y el ingeniero don Agustin Caballero á quien envió á buscar á Coquimbo. Para que no quedase nada por hacer mandó poner en todos los sitios públicos avisos invitando á toda clase de personas á emitir su opinion y á asociarse á esta gran empresa.

O'Higgins hubiera querido que la municipalidad sola se hubiese encargado de los gastos, para no tenérselas que haber con empresarios cuyos infinitos abusos habia tenido ocasion de esperimentar. Su sucesor, en vista del plano de la comision nombrada y del presupuesto de los gastos, secundó sus ideas y decidió emplear el ramo de balanza ó el de propios, cuando despues de pasado algun tiempo muchas personas hicieron ofrecimientos mas ó ménos aceptables : detras de la del cuyano don J. María de Nieves, se presentaron la de dos Señores, don Antonio y don Mariano Prado, y la del agrimensor general don Juan Jose Goycoolea, quien

pedia por terminar el canal 160,000 pesos, suma considerable que otras personas redujeron mucho sin que á pesar de esto quedase nada decidido. Y sin embargo esta empresa inspiraba cada dia un interes mas general, era el objeto de la conversacion de las personas mas influyentes, y el 27 de mayo de 1799 en una reunion celebrada en la casa de don Joaquin del Pino, sucesor de Avilés, hubo de parte del cabildo y del consulado discusiones muy animadas sobre los perjuicios que habia causado la culpable indecision relativa al asunto del canal, manifestando todos la opinion de que debia terminarse inmediatamente, y decidiendo que los fondos para esta obra se tomasen desde luego, 2,000 pesos del residuo del ramo de balanza, 50 pesos cada año sobre cada toma durante cinco, y un real sobre cada piel de vaca que se vendiese para el consumo de Santiago y un cuartillo por las de carnero. Este producto calculado en 4,000 pesos, y otro tanto que se reuniria con los 2 reales que se impondrian á todo cuero que sirviese para conservar la grasa ó para liar el charqui producirian un total de 12,500 pesos al año, cantidad que se consideraba muy suficiente para volver á emprender los trabajos, cuya intendencia fué confiada á Escalada.

En vista de este sistema tomado seriamente y aprobado por la Real Audiencia, con un presupuesto de gastos formado por Caballero y que ascendia á 90,737 pesos 17 c^{s}, parecia ya que el pico iba á poner fin de una vez á esta gran vacilacion de proyectos; pero el negocio se resintió de nuevo del defecto de los cambios de presidentes tan perjudial á los intereses del pais. El sucesor de don Joaquin del Pino consideró el anterior plan como demasiado costoso y de mucha duracion, y mandó formar otro á Goycoolea y Jerónimo Pizana. Terminado este nuevo plan á fines de setiembre de 1802 fué presentado el 2 de octubre al Cabildo, y esta corporacion despues de algunos debates acabó por aceptarle contra la voluntad del intendente Escalada, que se

opuso á él formalmente. Esta decision le impulsó á presentar su dimision, y fué reemplazado por Pizana, uno de los autores del plan adoptado.

Desde entónces esta empresa tomó un carácter mas conforme con los deseos de los habitantes. Fueron empleados en las obras numerosos operarios que ganaban real y medio ademas de la comida valuada en tres cuartillos y colocaban cada uno por término medio lo ménos dos varas cúbicas al dia, de modo que cada vara de canal costaba á la administracion un real sobre poco mas ó ménos, lo que era sumamente barato. Los trabajos continuaron con tanto teson que en el espacio de cinco años, es decir desde 1799 hasta fines de 1804 se empleó en ellos la cantidad de 91,868 pesos 4 reales, de los cuales 46,154 pesos 5 reales habian sido tomados de la Tesorería.

Este empréstito preocupaba mucho á los ministros del tesoro responsables de los fondos que custodiaban, y habian pedido muchas veces su reembolso y que se suspendieran los trabajos hasta nueva órden, lo que Muñoz no podia permitir, porque ya estaba hecho el trabajo principal, toda la boca-toma terminada, una parte del canal de 7 varas de ancho en el fondo y de 8 y media en la superficie dispuesta para recibir el agua, y por último completamente taladrado el cerro de piedra conocido con el nombre de Puente de Ugarreta, que habia sido la operacion mas difícil. El ingeniero Atero sostenia con todo su talento la necesidad de la continuacion, y Pizana proponia que se recorriese al proyecto de contraer un nuevo empréstito al 5 por 100, ó bien á la venta de una cantidad mayor de agua á espensas de la mitad de la que el procurador de la ciudad exigia para el Mapocho. Como pueden imaginarse nuestros lectores todas estas contrariedades entorpecian los trabajos, apénas habia vigilancia y los operarios se aprovechaban de este, para cometer mil desórdenes en los alrededores del canal. En este estado de cosas el propietario del Chequen, don

Manuel Mena, quiso encargarse de la empresa por cuenta del gobierno ó por la suya propia mediante una cantidad de 92,000 pesos. Esta última proposicion combatida por el director Ramon Sesé de Bervedel, hubiera sido aceptada por el presidente interino Ballestero, si los ministros de la Tesorería no se hubiesen apresurado á presentarle un escrito pidiéndole formalmente la suspension de los trabajos hasta que estuviesen abonados sus antícipos.

A consecuencia de esta peticion el canal permaneció durante dos años sin operario alguno, siendo depositados los útiles en la hacienda de Mena (1). Sin embargo esta cuestion no se olvidaba nunca en los consejos, y la prueba es que á pesar de los cuidados y de las turbulencias de la época, el presidente Carrasco procuró que se continuasen los trabajos. Contando con el beneplácito del cabildo, aceptó las proposiciones que le habia hecho Mena de encargarse de ellos por la cantidad de 90,000 pesos, pero este se volvió atras y el gobierno se vió precisado á sacar otra vez los trabajos á pública subasta, lo que no dió el menor resultado. Este fué otro golpe que recibió la desventurada empresa, dejándola nuevamente en suspenso á pesar de las proposiciones que hicieron uno despues de otro Francisco Antonio de la Carrera y Augusto Rengifo, que fueron rechazadas. Hasta 1811 no pudieron volverse á continuar los trabajos.

Por este tiempo el ramo del canal poseia 17,709 pesos de ahorros, aparte de lo que se habia pagado á la Tesorería á la que se adeudaban todavía 58,664 pesos. Este dinero con los 9,100 pesos que segun un quinquenio producia el ramo de cueros y de balanza, permitieron la continuacion de los trabajos, la que bajo la direccion de los grandes filántropos don Joaquin de Gandarillas y don Domingo de Eiza-

(1) A pesar de esta paralizacion la contribucion de cuerambre aplicada á la exportacion de los frutos y del sebo á razon de un cuartillo por quintal las primeras y 2 reales el zurron del segundo se pagaba siempre en beneficio del canal.

guirre marchó con mucha regularidad á pesar de la agitacion en que se hallaba el pais ocasionada por las guerras de la independencia y sus escesos. Teniendo necesidad el gobierno de contraer un empréstito de 400,000 pesos en 1813, hipotecó los 200 regadores que poseia valuados cada uno en 200 pesos, lo que era un nuevo inconveniente, pero sin embargo los trabajos prosiguieron perfectamente hasta 1814, época en la que la llegada del general enemigo Ossorio obligó á Carrera á echar mano de los 200 peones que trabajaban en el canal para atrincherarse en la Angostura con el fin de oponerse á esta invasion. Este paso no ofreció ningun resultado á la patria, los realistas volvieron á apoderarse de Santiago y el Canal permaneció de nuevo abandonado. Con todo Ossorio y mas tarde Marco del Pont trataron de continuarle : este último sobre todos fué varias veces á visitarle, y es probable que hubiese realizado su deseo si la victoria de Chacabuco no hubiese echado por tierra su gobierno.

Convertida otra vez Chile en nacion libre é independiente, los jefes debian ocuparse preferentemente de los asuntos mas urgentes é introducir en todas las administraciones las reformas que exigia el nuevo sistema de gobierno. Durante muchos años no cesaron los cuidados de la guerra; el Sur emprendia siempre todo género de escaramuzas y algunas veces verdaderas guerras, y la influencia del Perú en los destinos de la independencia americana llamaba especialmente su atencion. Los trabajos del canal estuvieron pues algo descuidados, pero en 1818 cuando la batalla de Maypú consolidó la independencia, O'Higgins volvió á ocuparse de la continuacion del canal, y con este objeto envió á él 200 prisioneros de guerra á las órdenes del capitan Romo. Poco tiempo despues fijó por medio de un decreto la estension de cada regador que deberia ser de una sesma de alto y de una cuarta de ancho con el declive de 15 pulgadas á causa de la disposicion del terreno. El precio de cada uno se

elevó á 750 pesos debiendo el comprador abonar los gastos de la construccion del marco.

Gracias á la solicitud de O'Higgins las obras del canal continuaron con bastante rapidez para que en 1820 el dia de San Bernardo su patron, pudiesen los directores abrir la boca toma y hacer llegar el agua hasta al Mapocho. Los trabajos continuaron sin interrupcion hasta 1825, pero en esta época los paralizaron nuevamente algunas dificultades administrativas que se suscitaron. Despues de muchas instancias de los interesados se agregó una comision á los dos superintendentes encargados de la direccion de las obras. Por una y otra parte se formularon varios proyectos y se concluyó por pedir al gobierno que desistiese de sus derechos y de toda accion administrativa, lo que aceptó el general Freire, entónces presidente de la República. Por un decreto firmado el 2 de mayo de 1827 traspasó en toda propiedad el canal á los que poseian ya algunos regadores, y estos á su vez nombraron tambien una comision para que formulase un plan de operaciones.

Esta comision fué compuesta de cinco personas todas interesadas en la empresa y de reconocido mérito. Aunque sabian perfectamente todos los detalles de la construccion del canal, no queriendo hacer nada sin pleno conocimiento de causa, se dirigieron á los mismos parajes para discutir sobre ellos los trabajos que debian emprenderse, y comunicaron despues á todos los propietarios reunidos en junta un informe bastante circunstanciado de su opinion, que era la de hacer subir el canal por las faldas de los cerros de Peñalolen, Hermita, etc., para poder regar con él algunas zonas, y conducir el resto de las aguas al Mapocho y un poco mas arriba de la antigua Junta, lo que permitiria llevarlas á los llanos de la Punta, Colina y Lampa haciéndolas pasar por la toma del Salto y de Conchali. Todo esto representaba grandes gastos, y proponian para costearlos la formacion de una sociedad con un capital de 750,000 pesos, representados

por 1500 acciones ó regadores á razon de 500 pesos cada uno. Estos regadores deberian tener una cuarta de vara cuadrada y estar recargados con una cantidad de 4 pesos al año para los gastos de administracion, reparaciones, etc.

Esta idea fué de la mayor importancia no tanto en interes del canal como en el del pais, que veia por la primera vez germinar el espíritu de asociacion, ideal de todo progreso, de la mas amplia civilizacion. La asamblea la aceptó con entusiasmo y se obligó á pagar su parte, para que esta empresa guiada por unas mismas miras y dirigida por un solo pensamiento, pudiese recibir por fin el poderoso impulso que necesitaba. Los trabajos iban á comenzar cuando un desgraciado suceso vino de nuevo á retardarlos. El 24 de junio de 1827 una avenida considerable ocasionada por las lluvias de muchos dias aumentó prodigiosamente las aguas del Maypú y produjo una inundacion que causó los mayores destrozos en los campos vecinos. El canal y sobre todo el dique de la boca-toma que era la obra principal quedaron destruidos en gran parte, y sobre poco mas ó ménos otro tanto pasó á los demas trabajos. Durante quince meses cesaron las aguas de pasar por el canal, y los propietarios de las cercanías se vieron obligados á abandonar sus chacras llevándose sus animales porque en lo sucesivo no podrian vivir allí. En este conflicto dos honorables chilenos á quienes se hallaba siempre reunidos para realizar las grandes ideas agrícolas, don Diego Errazuris y don Pedro Nolasco Mena pidieron que se les permitiese llevar por la hacienda de Hermida agua para sus haciendas, y gracias á esta peticion que inmediatamente les fué otorgada, todos los vecinos á quienes se concedia agua gratis, pudieron volver á sus propiedades.

Como vemos, la sociedad se encontraba á su principio bajo el peso de un desastre que podia comprometerla para siempre. Por fortuna el patriotismo acudió en su socorro, y mas que nunca quisieron los interesados realizar su aso-

ciacion para enlazar sus intereses con una solidaridad recíproca. Se apresuraron desde luego á formar un reglamento que fué sometido á la aprobacion del gobierno para que protegido por un acto legal todos los accionistas fuesen juzgados, apremiados y amparados con arreglo al espíritu de las leyes. Todos los años en junta general, se nombraba una junta de cinco miembros propietarios, lo ménos de cuatro acciones, para que vigilase la administracion de las obras, y se entendiese con el director que debia dirigirlas, con el interventor encargado de los gastos y con el tesorero responsable de los fondos que debia dar ó recibir. Cada seis meses eran convocados los socios á junta general para oir la reseña que hacia el secretario de todos los trabajos que se habian ejecutado, y algunas veces á juntas estraordinarias cuando las circunstancias lo exigian.

Uno de los primeros cuidados de la sociedad fué el demandar que se reparase la boca-toma, que se hiciese un marco de cal y ladrillo, medidor de toda el agua en la boca de los tres canales San Francisco, San Bernardo y San Cárlos, para ratear la cantidad de agua de sobra ó de escasez, y ocupándose por fin de los trabajos mas urgentes. Para proporcionarse las grandes cantidades de que tenian necesidad, don Pedro Nolasco Mena propuso que se obligase á cada uno de los propietarios á comprar medio regador mas, recurso que fué insuficiente. Entónces se pidió al gobierno un empréstito de 20,000 pesos, negado al principio pero concedido despues. Este empréstito fué hecho generosamente, sin interes, pero no pasó lo mismo con el que hubo necesidad de contratar con particulares los que llevaron por la suma de 4000 pesos el enorme interes del 2 por ciento al mes, tal escasez habia de dinero por entónces; y la sociedad tuvo que someterse á pagarlo para empezar cuanto ántes las reparaciones necesarias, mucho mas onerosas. Con los nuevos trabajos se dió al canal hasta la distancia de quince cuadras de la boca-toma una profundidad mucho mas con-

siderable, lo que hacia ganar cien regadores mas. Pero como los intereses del dinero del empréstito absorvian una gran parte de los productos, se decidió que cada accion pagase 5 pesos al mes durante dos, prolongándose despues hasta cinco : este era un simple antícipo que la sociedad se comprometia á restituir sino en dinero al ménos en regadores, títulos vendibles y que con este motivo exigieron que se abriese en la Tesorería de la Compañía un libro de traspasos.

En medio de todos estos trabajos la junta pensó que para subvenir á cualquier nuevo desastre convendria abrir un nuevo canal un poco mas arriba del primitivo, y esta idea, comunicada á una reunion, fué aceptada por todos los miembros de la sociedad. Al principio hubo algun desacuerdo respecto del punto de donde deberia partir, pero al cabo se fijaron en el del Audarivel con el fin de hacerle subir por las barrancas, de allí pasar al Corral de las burras para llegar á la segunda barranca, y finalmente ir á parar al canal de San Cárlos por la puntilla del cerro y el portezuelo. Este proyecto debia costar mas que lo que produjese la venta de los regadores, pero con todo creyeron poder ponerle en ejecucion. Por entónces ó al ménos en 1839 el capital de la Sociedad consistia en 1106 regadores representando cada uno el valor de 500 pesos. De todas estas acciones habia algunas que no habian sido vendidas todavía, y para facilitar su compra se pensó en darlas á censo con amortizacion, es decir que los compradores pagarian un 5 por 100 de interes, mas un 5 por 100 á fin de capitalizar los 500 pesos, hasta la conclusion del nuevo canal. Cuando estuviese terminado, el resto del capital quedaria bajo las mismas condiciones en beneficio de la compañía. Cada propietario no podia tener derecho mas que á un 50 por 100 de la totalidad á ménos de que por falta de pedido hubiese agua disponible, y en este caso hasta los estraños podian disponer de ella. Solo así, á fuerza de me-

ditaciones y de combinaciones, es como estos generosos patriotas consiguieron su objeto. El nuevo canal, cuyo cauce debia tener ocho varas de ancho en su parte inferior, fué con efecto abierto, y los gastos ascendieron á 30,000 pesos, lo que añadido á los 96,000 que habian costado las reparaciones del primero, ocasionó desde luego á la sociedad un dispendio de 126,000 pesos. Es verdad que la boca-toma, como la obra mas importante, fué construida con la mayor solidez, y parece desafiar todos los sacudimientos que las avenidas bastante frecuentes del Maypu puedan hacerle esperimentar.

Tal es la historia de este canal, por lo ménos hasta el año 1841, época de nuestra salida de Chile. Las grandes vicisitudes que se ha visto en la precision de soportar han prolongado su conclusion cerca de un siglo y han motivado un gasto de 900,000 pesos sobre poco mas ó ménos, suma verdaderamente considerable y mucho mas con relacion á sus trabajos; porque no se puede negar que su aforamiento es demasiado débil para las necesidades sobre todo de la ciudad, obligada frecuentemente á recurrir á su agua en los años de gran sequía, como sucedió en enero de 1832 en el que mas de treinta regadores fueron agregados á los de la municipalidad para aumentar un poco al Mapocho, y en junio de 1836, época en la que tambien se vió precisada á hacer la misma peticion. Seria muy importante en beneficio de la vasta llanura de Santiago donde todavia tantos terrenos hay baldíos, que el agua abundase mas, y el único medio de lograrlo es el de ensanchar un poco el canal hácia su parte superior en los trabajos de limpia, lo que de todos modos, no llenaria sino muy escasamente las miras y los deseos de la administracion. Del mismo modo podrian utilizarse las aguas ya empleadas que fueran de una buena calidad. De esta manera se impediria que se estancasen, vicio que puede bien ofrecer en verano alguna ventaja en los puntos centrales de Chile haciendo subir á la superficie por la capilari-

dad el agua necesaria á la planta y refrescando un poco la tierra muy caliente, pero que en invierno concluye por descomponer las raices y destruirlas. El medio de evitar esto seria el de descubrir el terreno, y mejor todavía el *drainage* cuando lo anterior no es bastante, y en caso de necesidad unos simples regueros pero con una profundidad y un declive suficientes para llenar bien su objeto.

El canal de San Cárlos en la época en que nosotros le visitamos tenia siete leguas de largo. Pasa por el Portezuelo de las Cabras, el Peral, los Estayes, Macul, Peñalolen, Cerda, y va á unirse al Mapocho en la chacra de Cobarrubia.

Se calcula que entran en él en verano 14 varas de agua por 4 de profundidad. En invierno no habria apénas mas que la mitad, si no se construyese en los períodos de las bajas aguas un dique cerca de la boca-toma que por estar formado de piedras y ramas, es desgraciadamente de muy poca solidez. Existen mas de cien tomas originarias de tres principales, la de San Bernardo que se separa á legua y cuarto de la boca-toma y riega todos los alrededores de la floreciente poblacion, la de San Francisco á la distancia de tres cuadras de la anterior, y por último la de San Cárlos, que es la principal y que llega hasta el Mapocho despues de haber regado una inmensa porcion de terreno.

Estos tres grandes brazos abastecian cuando nosotros los examinamos á mil ciento treinta regadores de cincuenta y cuatro pulgadas cúbicas; á saber doce de alto y cuatro y media de ancho regando cada uno diez cuadras de terreno, por mas que muchas personas crean poder regar con ellos hasta diez y seis, lo que equivale á emplear seis regadores para cien cuadras, número muy escaso. Pagándose cada uno á razon de 500 pesos costaria regar la cuadra 50, ó algo mas de 32 pesos por hectárea, cantidad mucho mas grande

que la que cuesta por término medio en Francia la misma operacion no incluyendo el mediodía (1).

En un pais donde las lluvias son tan raras y solamente invernales, deberia hallarse siempre el agua á disposicion de los propietarios, y precisamente en la época de estas escasas lluvias es cuando se las detiene para practicar la limpia del canal. Esta operacion dura un mes sobre poco mas ó ménos, y en este intervalo el agua no corre mas que cada ocho dias para satisfacer las necesidades y abastecer á los habitantes de los campos ó de las aldeas. Esta limpieza deberia hacerse en la época en que el agua no es tan necesaria, por ejemplo despues de las primeras lluvias del invierno, en la que los trabajos del campo pueden pasar sin ella.

La vigilancia del canal está á cargo de los jueces de agua y de los aguaderos pagados por la Sociedad; los unos debiendo permanecer cerca de la gran boca-toma para observar dia y noche la accion del poderoso rio torrencial Maypú y los otros recorrer los canales y sus brazos, para examinar al ménos una vez por semana las tomas y cuidar de que las aguas no sean llevadas mas que por su cauce legal. Todo individuo que practica un cauce para robar agua paga por la primera vez una multa de 100 pesos que se dobla cada vez que reincide, y un peso cuando solo ha sido hecha á un regador, multa insignificante y que produce frecuentemente ventajas al multado. En la provincia de Coquimbo, en Potrero grande ó en las Amolanas, donde las aguas constituyen toda la riqueza agrícola del pais, habia en 1840, época en la que yo las visité, cuatro celadores y un juez de agua, y toda persona que desobedecia las órdenes del reglamento pagaba 200 pesos que se aplicaban á los trabajos públicos. Los celadores los pagaba la poblacion que contribuia con una

(1) En mi pais, la Provenza, donde el clima es sobre poco mas ó ménos igual al de las provincias centrales de Chile, el riego cuesta por término medio 45 francos de agua la hectárea, á saber 85 francos en las praderas, 45 para regar los fréjoles, 35 para las papas y 8 para los trigos.

cantidad de 3.400 pesos, estimada suficiente para este gasto. La vigilancia se ejercia con la mayor escrupulosidad y á causa de la arbitrariedad y de la poca exactitud se originaban numerosos pleitos, que como hemos dicho hizo desaparecer en cierto modo la inteligencia y el acierto del general Gana.

A pesar de las ordenanzas de los administradores del canal de San Cárlos y á pesar de la vigilancia de sus guardas, los robos de agua son bastante frecuentes y rara vez castigados, porque las acequias atraviesan frecuentemente las chacras cerradas por tapias donde los guardas no tienen derecho á entrar. Con el fin de remediar estos abusos ha provocado muchas veces la asociacion, la formacion de un reglamento para ejercer ampliamente la vigilancia en favor del interes general. La Sociedad de Agricultura como corporacion competente se ocupó tambien de este asunto y nombró á este efecto una comision que dió por resultado el nombramiento de una persona capaz de formular el proyecto del reglamento deseado : esta persona fué don Vicente Larrain.

Nadie mejor que el Señor Larrain podia encargarse de esta tarea porque conocia á fondo los numerosos pleitos que el citado defecto de organizacion habia suscitado entre los vecinos. Su proyecto no se limitó solamente á satisfacer las necesidades del canal de San Cárlos como era de razon, sino que quiso que fuese general en toda la República, porque hasta entónces ninguna ley, ningun reglamento legal determinaba el modo de hacer las sangrías á los rios y el de conducirlos á los campos del interesado. Estas operaciones se hacian por el contrario sin inteligencia, de la manera mas arbitraria y con ventaja de uno y perjuicio de todos. Lo que heria mas que nada la delicadeza de este chileno era la abundancia de agua que tomaba con frecuencia un hacendado para dejarla perderse despues con perjuicio de las acequias vecinas, ó de un vecino obligado á recibir estas

aguas inútiles y nocivas por haber estado estancadas algun tiempo. No cabe duda de que el Señor Larrain no queria impedir estas sangrías, pero juzgaba que en el estado en que se hallaban entónces las propiedades, el decreto de 1819 era demasiado lato, puesto que permitia hacerlas en todos los puntos en donde se quisiera consintiendo así mismo la travesía de las aguas por los terrenos ajenos sin pagar un solo óbolo de indemnizacion á no ser por los terrenos cultivados. Esta era á todas luces una injusticia, que destruia el equilibrio de los intereses individuales, y que necesitaba ser remediada concediendo al propietario perjudicado el derecho de hacerse abonar los perjuicios que se le causasen. Queria ademas que cada boca-toma construida en los linderos de los caminos fuese general para todos los propietarios vecinos, lo que debia necesariamente llamar la atencion del gobierno; y que el sobrante del agua siguiese un curso natural para impedir su estanque en los barrancos.

Apesar de las numerosas torpezas cometidas en esta empresa, ya por inesperiencia, ignorancia y mala direccion que se le ha dado, ó ya por falta de fondos y otras mil contrariedades que han ocasionado gastos tres veces mas considerables que los que hubiera hecho un buen ingeniero hidráulico si se le hubiera encargado la direccion de los trabajos, á pesar de todo esto decimos, el canal ha prestado inmensos servicios que no hacen lamentar su dispendioso coste. Una llanura que hasta su construccion habia sido árida y sobre poco mas ó ménos estéril, se cubrió inmediatamente y como por encanto de las mas ricas cosechas, de escelentes pastos, y de una gran cantidad de árboles frutales y de otras clases que al mismo tiempo que hacen de esta vasta llanura un verdadero vergel son mas apropósito que las selvas para atraer la humedad á sus alrededores. Las casas de campo tan elegantes como agradables, se multiplican en estos parajes, y los habitantes de Santiago obligados en otro tiempo á buscar léjos legumbres y animales

para el consumo, los hallan hoy en sus cercanías mejores y á un precio relativamente mas moderado. Aparte de estas ventajas la higiene y la seguridad de los viajeros han ganado con esto considerablemente. El aire es ménos seco, la temperatura ménos caliente y al poblarse los campos han desaparecido los innumerables asesinos á los que la soledad, el aislamiento hacian antiguamente tan audaces (1).

Ademas estos terrenos casi abandonados no se vendieron en 1825 mas que á 8 pesos á censo al 4 por 100 y en 1840 valian mas de cien pesos. Hoy segun nos han referido algunos chilenos el precio se ha elevado á 400 lo ménos y apénas se halla quien quiera vender. En 1840 el canal regaba sobre poco mas ó ménos diez mil cuadras y aun quedaban otras tantas regables, lo que se han apresurado á hacer conociendo lo ventajoso de aquellos sitios (2).

Tales son los servicios que ha prestado el canal, servicios inmensos que honran á los que han emprendido su construccion y sobre todo á don Pedro Nolasco Mena, uno de sus mas fervientes apóstoles, y aun hoy uno de sus mas celosos é inteligentes administradoros.

(1) Informe manuscrito del procurador de ciudad don Juan María Ugarte, sobre la necesidad de la continuacion del canal, escrito en 1798. En este informe el autor demuestra el peligro que habia de atravesar esta llanura á causa del gran número de saltadores que se guarecian en ella, peligro que ha durado todavía mucho tiempo despues de la conclusion de las guerras de la independencia.

(2) Segun el *Agricultor*, nº 1, pág. 19, los accionistas esperaban un dividendo que no habia de bajar del 50 por 100 del capital entregado.

CAPITULO XVI.

DE LOS CULTIVOS.

Cultivo de las tierras ántes y despues de la conquista. — Sistema estensivo esclusivamente empleado. — Falta de abonos. — Fecundidad de las tierras y sistema de los barbechos. — Cultivos intensos en las cercanías de las grandes ciudades. — Cultivos industriales.

No se puede saber con exactitud si la agricultura pastoral ha precedido en Chile á la agricultura alterna ó si estas dos industrias se han establecido en el pais sobre poco mas ó ménos en la misma época; porque los *chilihueques*, los únicos cuadrúpedos que los Chilenos han poseido en el estado doméstico, fueron probablemente importados quizas cuando las tierras habian ya recibido algunas labores, á no ser que se quiera ver en estos animales que ya han desaparecido por completo un representante mejorado del guanaco y no de la llama, lo que es poco probable. En ámbos casos la influencia peruana ha sido siempre muy grande en la marcha de la agricultura chilena, y mayor aun cuando el norte se hallaba sometido á su dominacion. Desde entónces se mejoró esta industria de dia en dia, se estableció un escelente sistema de riegos y acaso data de esta época el arado chileno conocido antiguamente con el nombre de *quiñelvoqui* y que segun refieren algunos autores de los pasados siglos, funcionaba tirado por los chilihueques de que hemos hablado mas arriba.

Los vegetales que poseian los indios eran poco numerosos y por lo tanto su agricultura era sencilla, fácil y uniforme. No cultivaban ningun árbol frutal y no conocian mas frutas que las silvestres que producia por sí misma la naturaleza. El número de sus legumbres era estremadamente escaso :

no tenian mas que maiz, papas, la quinoa, el fréjol *pallar*, el madi y el ají. De esto se componian sus cosechas y de algunos otros tubérculos y frutas silvestres entre las que se hallaba el piñon que la araucaria ó *pehuen* del pais les proporcionaba y aun hoy les proporciona con abundancia.

La llegada de los Españoles aumentó estos productos con todas las clases de legumbres y cereales conocidos en la vieja Europa; y sucesivamente fueron introducidos en el pais el trigo, la cebada, que siempre han preferido, los fréjoles, las habas y otra multitud de productos que continuaron cultivando á su modo los indígenas. Por lo ménos en 1610 los indios de Atacama no conocian todavía los instrumentos de hierro y se servian de palos, pero como dice un antiguo manuscrito, « sustentando las sementeras y acequias con grandes trabajos como grandes trabajadores. »

Estos palos duros y puntiagudos les servian para hacer hoyos en los que echaban los granos confiándolos á la poderosa fecundidad de la tierra. Esta labor empleada en los tiempos antiguos por los Peruanos y hasta por los Chinos en nuestros dias, se practica aun en las provincias del norte sobre las ásperas colinas en las que no puede funcionar bien el arado. La denominan labor de *piton* y se hace uso de ella para cultivar los fréjoles. Exige mucha agua y fatiga con estremo á la tierra, tanto mas, cuanto que por el contrario de lo que hacian los Peruanos, no la abonan ó por lo ménos raras veces; difieren, en su largo, de los pitones de España.

En las provincias del Sur y sobre todo en la isla de Chiloe en la que los terrenos arcillosos y tenaces no podian ceder á la endeble fuerza del quiñelvoqui y á la del animal de labor que le movia, empleaban y aun en el dia emplean unos palos para cultivar la tierra, pero frecuentemente de un modo distinto. Usan para verificar esta clase de cultivo dos palos de una á tres varas de largo, puntiagudos en su parte inferior y terminados en la superior por una bola plana. Estos palos se llaman *lumas* y toman su nombre de

una especie de mirto que es de donde los cortan. Los labradores del pais los utilizan todavía teniendo uno en cada mano y hundiéndolos oblicuamente en la tierra por medio de sacudimientos y haciendo fuerza con el pecho, que tienen cubierto con una pelleja de carnero.

De este modo separan la tierra tenaz y llena de raices arbustivas de los grandes terrones que á veces tienen dos piés de largo por uno y medio de ancho y dos pulgadas de espesor; y las mujeres ó los chicos los reducen á pequeños fragmentos con la *hualata*, instrumento terminado por una parte ancha, plana, en forma de media luna, que se saca tambien de la luma ó de otro mirto llamado *meli*. Multiplicando de la manera que decimos esta operacion trazan surcos bastante bien limitados y forman por la superposicion de las matas camellones sobre los que siembran. Algunas veces no se sirven mas que de un solo palo ó de la hualata, peró de todos modos es inmensa la fuerza que necesitan emplear para esta operacion porque las lumas puntiagudas en su parte inferior no pueden ser con mucho una palanca, por mas que en muchas ocasiones las mujeres colocan su hualata entre la luma principal y la tierra para que les sirva de punto de apoyo al levantar los terrones (1).

Esta manera de labrar la tierra que recuerda la mas remota época de nuestra civilizacion, es estrictamente empleada y sea dicho de paso con mucha habilidad en las islas del gran archipiélago de Chiloe, á pesar de que es con estremo fatigosa y de que á veces causa enfermedades de mucha gravedad. El gobierno ha procurado sin lograrlo

(1) Este sistema de labor tiene alguna analogia con el que he visto practicar al norte de la España. La luma está representada por la laya, instrumento formado de dos largas puntas de hierro reunidas en su parte superior para que el labrador pueda hundirlas bien en la tierra ya sea por la fuerza de su cuerpo ó con la de su pié. Moviéndolas despues atras y alante separa los terrones y las mujeres se encargan de romperlos con el ausilio de un azadon. Tambien los pobres de la provincia de Almeria usan los palos de luma de Chiloe que llaman pitones para labrar la tierra.

apénas, sustituir la luma con el arado y los demas instrumentos nuevamente introducidos, y con el mismo fin la Sociedad de Agricultura de Santiago ha instituido premios en su favor. Pero tan solo algunos pocos hacendados, y estos mas que por conviccion por demostrar sus buenos deseos, han entrado por la nueva via; y se debe esperar que en vista de los resultados obtenidos imitarán el buen ejemplo los demas habitantes de Chiloe tan tenazmente sometidos á la influencia de sus viejas costumbres. Es imposible que un sistema de cultivo tan estraño tenga razon de ser para resistir mas tiempo aun á los progresos de la civilizacion.

A causa de la gran estension de las tierras y de su escelente calidad, lo que equivalia al arte, apénas tenian necesidad de modificarlas para conservar su fertilidad. Despues de obtener una cosecha en los terrenos escogidos, los dejaban reposar durante algun tiempo y en seguida los dedicaban á nuevos cultivos. Como se ve este era un sistema de largo barbecho que la razon y esperiencia no tardaron en sugerir, dejando á la naturaleza el cuidado de fecundizarlo todo, de hacer las veces hasta del guano, sustancia de la que no hacian uso por mas que sus maestros en agricultura, los Peruanos, la empleaban constantemente. Las únicas mejoras que introdujeron en sus tierras los agricultores del Norte y del Centro fueron los riegos; y en esta industria llegaron á un grado de progreso digno de aplauso y que aun puede apreciarse, por las numerosas ruinas que atestiguan los trabajos practicados. Tambien parece cierto que sabian preservar los campos de las grandes heladas tan comunes en el pais, para lo cual en las noches en que el cielo estaba puro y no corria el viento, se apresuraban á quemar paja húmeda con el fin de producir una nube artificial capaz de detener y de enviar á la tierra los rayos caloríficos que la habia arrebatado una fuerte irradiacion. Singular método y no ménos notable, por hallarse enteramente de acuerdo con una de las mas elevadas teorías científicas, que por haber

sido puesto en práctica por dos pueblos que la historia considera aun como completamente estraños el uno del otro, por los Peruanos y por los antiguos Romanos.

Cuando los Españoles llegaron á Chile encontraron pues la agricultura bastante adelantada, y grandes estensiones de tierra desmontadas á propósito para recibir sus urgentes labores. En razon del escaso número de colonos este fué el cultivo que se empleó en las chacras y en gran parte segun el método establecido por los indios aborígenas y sobre todo por los Janaconas. Bloqueados por los indios no podian cultivar mas que los terrenos próximos á su campamento, lo que les obligaba á procurarse dos cosechas al año. Así pues en abril y mayo despues de la cosecha del maiz sembraban trigo, lo cosechaban en diciembre y sin perder un momento volvian á sembrar maiz. Por regla general las labores de que vamos hablando se practicaban con gran cuidado porque la mayor parte de las veces vigilaban los amos su ejecucion; pero al formarse las grandes haciendas fueron los esclavos los únicos ó casi los únicos encargados de su esplotacion, y desde entónces la falta de celo, de inteligencia, de capitales y sobre todo de salidas, hizo que dominaran en los cultivos una gran sencillez y la mas estricta economía. Para cultivar el trigo se contentaban con sembrarlo en escasos terrenos, despues de haberlos removido ligeramente y de haber pasado por ellos un rastrillo formado con ramas espinosas, y terminada esta breve operacion dejaban obrar á la naturaleza sin cuidarse para nada de sus sembrados. Como comprenderán nuestros lectores este fué el orígen de la agricultura, llamada en el dia estensiva, que Chile adoptó desde el principio y que ha conservado porque convenia en estremo á su posicion y á sus intereses.

Efectivamente durante mucho tiempo, los Chilenos no han pedido á su tierra mas que la escasa cantidad de productos necesaria para el sostenimiento de una poblacion poco numerosa, diseminada y nada exigente. Sin comercio

en los primeros años de su colonizacion, con un comercio limitado despues, solo las pocas localidades favorecidas por la proximidad de los principales depósitos ó por la naturaleza con un terreno bueno y transitable, podian ser destinadas á una agricultura capaz de llevarse al estado de especulacion comercial, rara vez industrial; y las demas perjudicadas con sus caminos defectuosos y en muchos puntos sin trazar, no podian aspirar á un sobrante de cosecha que era para ellos inútil y gravoso. Su trabajo no abrigaba la esperanza de conseguir productos metálicos : su objeto era pues simplemente el de recoger lo necesario para cubrir las necesidades de la familia y de los criados, siempre muy numerosos porque apénas ocasionaban gastos ni en salario ni en manutencion. Este crecido número de criados se ha perpetuado y existe todavía bastante generalizado.

Desde el principio dominó un espíritu eminentemente civilizador al genio de la conquista. Al abandonar el Perú llevaron consigo los Españoles todos los elementos que constituyen la prosperidad de un pais. Ademas de contar con los principales animales domésticos, tenian trigo, fréjoles y otras muchas simientes de la vieja Europa y tampoco carecian de plantas arbustivas.

Todos estos productos reunidos con los de Chile crearon desde luego por decirlo así una agricultura mista que no tardó en convertirse en europea, carácter que ha conservado hasta nuestros dias; puesto que salvo el maiz y las papas, que como plantas indígenas son objeto de los grandes cultivos, los demas vegetales chilenos se cultivan de un modo secundario y solamente en algunas localidades de la República. Lo mismo sucede con sus árboles frutales tales como el lucuma y la chirimoya, árboles exóticos, por lo ménos el último, y que probablemente no han sido cultivados en el pais, y esto en pequeña cantidad siempre, sino despues de la llegada de los Españoles.

Y no se crea por lo que decimos que Chile no puede ad-

mitir otras clases de cultivos; por el contrario su clima y la gran fertilidad de sus tierras le favorecen para todo. Antiguamente cultivaron los Europeos en algunas localidades del Norte el algodon y hasta la caña dulce, pero estos cultivos, que necesitan un clima sumamente cálido, son demasiado costosos y caprichosos para poder ofrecer beneficio, y han cedido momentáneamente y acaso continuarán, durante mucho tiempo todavía, paralizados á causa de la incertidumbre de sus cosechas.

En una época en la que apénas habia comercio, en la que los esclavos eran numerosos y las tierras de poco valor, se comprende muy bien que los propietarios acomodados hiciesen insignificantes sacrificios para forzar á la naturaleza, pero hoy dia que las tierras y los brazos representan un valor considerable y que los productos usuales son tan pedidos, seria un error incalificable emplear los cultivos de que hemos dado cuenta por mas que esto pudiese lisonjear el amor propio nacional. La agricultura ordinaria, adoptada por la civilizacion como productora de los objetos de primera necesidad, se halla todavía tan atrasada en Chile y puede llegar en este pais á un grado tan alto de progreso, que conseguir este adelanto es lo que deben desear y buscar los hombres amantes de la verdadera civilizacion.

Los dos sistemas de cultivo extensivo é intensivo como los llaman los alemanes se practican generalmente en Chile, el primero en las grandes haciendas en las que hay terreros de *rulo* con abundancia, y el segundo en las chacras, pequeños fundos que se concedian siempre á los primeros pobladores, y que despues se han multiplicado mucho, aun á bastante distancia de las ciudades. En el uno, basado sobre el ahorro de los gastos y del trabajo, los barbechos son el fundamento de toda esplotacion : en el otro lo son los cultivos continuos, los que exigen mas ciencia, mayores capitales y cuyo producto neto es siempre sumamente ventajoso.

No hace mucho tiempo todavía que para emplear el sis-

tema estensivo se encargaba cada hacendado de la direccion de su hacienda y la esplotaba con el concurso de su esperiencia y de su tacto administrativo. Escogia los mejores terrenos, los sometia como hemos dicho á un cultivo muy sencillo, muy económico, y dejaba obrar á las fuerzas poderosas y constantes de la naturaleza, como motora de una actividad mas que suficiente para las necesidades de la tierra. La cebada, el maiz, los fréjoles, las papas y sobre todo el trigo formaban la base de esta agricultura que permaneció durante mucho tiempo en una fatal inamovilidad á causa del abandono y del aislamiento á que una política de desconfianza condenó á estas colonias. Esta época fué la de los ahorros, la de la parsimonia en los gastos esperándolo todo del cielo, porque faltaban los dos mayores elementos de la produccion, el trabajo y los capitales, y hasta puede decirse la inteligencia. Así es que todas las haciendas de una estension que llegaba á veces á cerca de 200,000 cuadras se hallaban muy poco cultivadas y frecuentadas; y sus habitaciones en el mas deplorable abandono. Eran sucias, incómodas, no se veia en ellas mas que malos cobertizos en vez de almacenes, los instrumentos agrícolas eran pésimos, y no tenian ninguno de esos objetos ó máquinas que constituyen el capital fijo de una gran hacienda representado en Chile solo por las bestias de renta. Los únicos útiles de que se servian eran de una sencillez y de una incapacidad desesperantes. En vez de azadon usaban en algunos puntos los pitones de que hemos hablado y en vez de arado un tronco de árbol que cualquier labrador arreglaba en un instante para utilizarlo poniendo en su parte inferior un pedazo de hierro, ó, con mas frecuencia aun, una pua de madera. Este es el arado completamente patriarcal con que muchos chilenos labran todavía sus tierras formando en ellas surcos de dos á cuatro pulgadas de profundidad y rara vez mas. La base de estos surcos es redonda, y se hallan separados unos de otros por franjas que quedan intactas y rara vez paralelas entre sí

á causa de las piedras y troncos de árboles que cubren los terrenos y que el labrador se ve obligado á rodear para evitarlos. Los granos los echan con la mano, por cuya razon necesitan una tercera parte mas de los que necesitarian si los echaran con una sembradera ; y para cubrirlos practican un tercer surco, ó emplean el rastrillo, instrumento no ménos primitivo y formado por lo general con ramas de árboles espinosos sobre los que colocan piedras para que sean mas pesadas. Esta especie de rastrillo por defectuosa que sea conviene á los terrenos en que se emplea, porque el usual, con sus fuertes puntas, entraria demasiado profundamente en ellos. Por lo demas el instrumento de que hablamos es el que con mas frecuencia se emplea en el mediodía de la Europa, pero en estas comarcas las labores son mas profundas y las plantas adventicias son arrancadas con la mayor escrupulosidad, miéntras que en Chile no las arrancan sino muy rara vez y se las ve invadir con profusion los sembrados de trigo. Solo la alfalfa sembrada en las praderas logra hacerse dueña del terreno que ocupa y hasta en Copiapó ha hecho desaparecer la brea, una de las plantas mas fuertes y rústicas que se conocen. El rodillo se emplea pocas veces á pesar de su grande utilidad en los terrenos secos, en los que los terrones son muy gruesos y numerosos.

Por último las siembras se hacen tan pronto al vuelo cubriéndolas con una segunda labor por medio del rastrillo, como en los surcos, y entónces el sembrador los cubre echándoles encima con el pié la tierra que el arado ha amontonado cerca del surco. Por regla general puede decirse que se ejecutan los cultivos mejor en el norte que en ninguna otra parte, porque la necesidad de riego ha desarrollado en los labradores de esta comarca ideas que no son precisas á los habitantes del Sur (1).

(1) Como el principal producto agrícola de Chile es el trigo, al ocuparnos de este cereal describiremos el sencillísimo método con que generalmente es cultivado en el pais.

Los Chilenos no hacen uso de los estiércoles mas que para el cultivo de las huertas y aun esto no siempre. En todo Chile es arrojado á los rios este agente principal de la agricultura, y no hace todavía mucho tiempo que se quemaba en Chiloe la paja no en rastrojo, lo que hubiera sido un escelente abono, pero en aquellos parajes aislados no se consideraba de utilidad alguna. Sin embargo la correspondencia del presidente Rivera manifiesta que á principios del siglo XVII los sembrados de trigo de los alrededores de Chillan necesitaban una majada, porque en su concepto la tierra era demasiado mala, y esto mismo se practicó en Quillota, etc., para el cultivo del cáñamo. En algunos puntos y sobre todo en Chiloe se emplea tambien esta majada, haciendo dormir durante muchas noches seguidas á un rebaño de carneros en el sitio que se quiere estercolar sin cuidarse de cercarle, lo que debe producir necesariamente un abono muy desigual. Pero en general tanto en Chile como en Rusia, en Polonia, etc., las tierras parecen siempre demasiado fértiles para necesitar estiércol, á no ser en los terrenos graníticos del vertiente oeste de la cordillera de la costa, donde la poca profundidad no solamente lo reclaman sino que lo exigen. Segun dicen los agricultores, este abono de las tierras tiende á activar la vegetacion favoreciendo á las plantas de yerba con detrimento de las semillas. Esto es verdad en cierto modo, pero no puede aplicarse semejante principio á las tierras algo azoadas, ni sostenerse en vista de las necesidades del comercio y de la carestía de la mano de obra, tres motivos poderosos para tratar de utilizar la cualidad productiva de las tierras prodigándoles las materias que pueden reparar sus pérdidas, vigorizar las plantas nuevas y poner al suelo en disposicion de recibir con mas facilidad la lluvia y el rocío, condiciones sumamente importantes en el norte en donde la sequía es tan grande y poderosa.

La operacion que consiste en descortezar la superficie de la tierra y quemar sobre ella las matas arrancadas con el

objeto de fertilizarla seguidamente, es mucho mas comun. La he visto practicar con frecuencia en el Sur sobre las montañas para obtener mayor cantidad de yerba de pasto, y en los campos con los restos de las cosechas. Es el único abono que se emplea en algunas localidades, y es sumamente económico si se compara su costo con el de Europa que exigiria mas de 30 p. de estiércol por cuadra.

Con todo si los agentes atmosféricos pueden ofrecer á los terrenos secanos los elementos de ázoe que estos mismos terrenos han perdido á causa de una vigorosa vegetacion de cereales (1), no sucede otro tanto con los fosfatos, elementos fertilizadores no ménos indispensables que los primeros para las necesidades de una buena fructificacion y casi nulos en las regiones atmosféricas. Siendo esto así, ¿cuánto partido no podrian sacar de las grandes cantidades de huesos que la industria del Charqui, etc., deja todos los años á los ricos hacendados y que se miran hasta hoy en dia casi con una culpable indiferencia? Los granos de trigos contienen fosfatos y se ha calculado que un kilógramo de estos huesos encierra bastante ácido fosfórico para la produccion de 60 kilógramos de trigo, etc., y diez litros de estos mismos huesos, pero pulverizados para que tengan mas aptitud á recibir la accion del aire, reemplazan á 80 carros de estiércol necesarios para las dos terceras partes de una cuadra. ¡Cuánta riqueza podria hallar el agricultor chileno en esta inmensa cantidad de huesos que resultan de todas las matanzas! Por grande que sea el desden con que miren hoy las amelgas, tiempo vendrá en el que el cansancio de la tierra á causa de la supresion de los largos barbechos, los hará necesarios, y Chile encontrará entónces en los huesos de que hablamos un abono de la mejor calidad.

Las tierras de los Estados Unidos eran tambien muy fér-

(1) Se calcula que una hectárea recibe al año 27 kilógramos y medio de ázoe combinado y bajo la forma de amoniaco, y de ácido azoico ó de azotatos.

tiles, y sin embargo el repetido y continuo cultivo de los cereales, plantas agotadoras, no ha tardado en desvirtuar estas preciosas cualidades obligando á los hacendados á recurrir á los medios que la ciencia enseña y por lo tanto á emplear el estiércol. La provincia de Concepcion se encuentra ya sobre poco mas ó ménos en este cosa segun la memoria redactada por su intendente; los trigos no dan mas que el 6 y medio por término medio, y se empieza á aumentar la cantidad de simientes como se hace por lo general con las malas tierras ó con las de inferior calidad. En algunas localidades hasta han tenido que llegar á hacer uso del guano del Perú, y los que tal han hecho han obtenido buenos resultados.

Faltando toda clase de abono, no seria de gran necesidad sin duda alguna, hacer en las labores los surcos mas profundos si el pais no fuese como es en algunas provincias estremadamente seco. En este caso los surcos profundos permitirian á las aguas de lluvia infiltrarse mucho mas, y las raices de las plantas buscarian esta humedad libre de la accion continua de los grandes calores. Es pues sensible que las labores no tengan en Chile por lo general mas que de 4 á 5 pulgadas de profundidad y que no sean bastante anchas, bastante abiertas. Tambien es lamentable que la escardadura que se usa frecuentemente en las chacras y que se llama *apolcar* sea tan poco practicada en los campos cuando la sequía del terreno la exige tan imperiosamente, y por cuya falta las plantas adventicias invaden los barbechos y chupan sin obstáculo los jugos destinados á las plantas cultivadas. Este defecto ocasiona las grandes evaporaciones de las materias fertilizadoras cuya pérdida continua contribuye á su deterioro. Y sin embargo á pesar de todos estos escesos y del cultivo esencialmente agotador que se emplea, las cosechas son casi siempre muy satisfactorias, lo que es debido á la temperatura cálida del pais, á la gran cantidad [illegible]mente que los animales llevados á los campos des-

pues de recogidas las cosechas dejan en ellos, y sobre todo, en los terrenos de regadío, á el humus que en el estado de limo desciende de las altas cordilleras despues de haber tomado todas las sales que encuentra en las rocas volcánicas y porfíricas. Así pues ¡ qué diferencia entre la calidad de las aguas del Norte y las del Sur! estas arrastradas casi sin movimiento por rios muy tranquilos tienen un escaso valor fecundante que á veces es perjudicial á causa del ácido que sacan de los humus de las selvas por donde pasan, y aquellas, las del norte, siempre torrenciales, toman todas las clases de sales que obrando de acuerdo con un calor bastante grande, conservan en las tierras su fertilidad primitiva, favorecida ademas por el sistema de barbechos mas ó ménos prolongados.

Estos barbechos de larga duracion empiezan á disminuir: en el dia se hacen trienales ó bienales, lo que establece una especie de equilibrio entre las fuerzas del suelo y los productos que da. Por lo demas la amelga trienal es la que en la presente época puede considerarse como la mas conveniente por su sencillez y su regularidad, exigiendo ménos trabajo y ofreciendo productos mas uniformes aunque ménos ventajosos que los que tiene una rotacion mas estensa. A medida que los progresos del comercio y de la poblacion obliguen á la agricultura á ser mas productiva, será tambien mas racional, y es probable que entónces desaparezcan de dia en dia los barbechos para ceder su puesto á un cultivo continuo. Los hacendados han podido apreciar en todo tiempo y con justa razon, el interes que ofrece esta clase de cultivo en ciertos terrenos sobre todo en los de riego y en los alrededores de las grandes poblaciones; pero tambien saben que en otros parajes es necesario algo mas que los trabajos de la naturaleza; y conociendo esta insuficiencia algunos de ellos han empezado á comprender el poder de la ciencia y el de los capitales. Gracias á estos dos poderosos impulsos, no hace mucho completamente desconocidos de la industria chilena,

puede llamar en su ausilio las máquinas, las relaciones comerciales y todo lo que puede fortalecer y dar crédito á sus intereses, simplificando los trabajos y disminuyendo los gastos de vigilancia y de direccion. Por desgracia estos hombres son relativamente poco numerosos y no avanzan por regla general mas que á tientas ó movidos por un gran impulso de entusiasmo que los desengaños no tardan en apagar, de modo que puede decirse que la agricultura de Chile se encuentra sobre poco mas ó ménos todavía bajo la dependencia del espíritu de ignorancia y de la rutina que le ha dominado tanto tiempo y que es siempre tan difícil de desarraigar.

Por lo demas, podemos decir que para llegar á la situacion lisonjera en que merece estar, emplea hoy el gobierno toda su solicitud en establecer escuelas profesionales, tanto mas necesarias cuanto que desde hace algunos años se ve operarse un cambio considerable en todas las clases de la sociedad. Gracias á las ricas minas del Norte de la República y á el gran comercio agrícolo que se ha desarrollado sobre todo despues del feliz acontecimiento de la California y de la Australía, se han formado inmensas fortunas con benefició de la agricultura, y Santiago y Valparaiso son hoy dos centros donde se goza de un bienestar general. Con este motivo los productos necesarios para la vida han tenido que ser no solamente mas numerosos, sino tambien mas variados y de mejor calidad, lo que naturalmente ha exigido en las cercanías de estas dos ciudades una clase de cultivo desconocida hasta entónces. Las plantas de huerta sazonadas, las nuevas legumbres que la ciencia de la aclimatacion puede tomar en lejanos paises, por último todo lo que exige un cultivo hábil y complicado para satisfacer las exigencias de las grandes fortunas, comienza á introducirse en los puntos de Chile que hemos indicado, y á ocupar la inteligencia de los agricultores estranjeros y nacionales. Este impulso hácia el progreso no se limitará ciertamente á los alrededores de los grandes centros de pobla-

cion. Las demas capitales llegarán á conocer las dulzuras de la vida frugal, querrán proporcionárselas y lo conseguirán á despecho de la bondad de sus legumbres ordinarias y de la amenidad de un clima que contribuye tanto á su precocidad. Este es pues uno de los motivos que favorecen tan poderosamente la propagacion de la agricultura intensiva, la cual basada así mismo en las necesidades de una poblacion mas numerosa y delicada no puede ménos de llamar tarde ó temprano la atencion de los ricos hacendados chilenos interesándolos, como lo ha hecho ya con los de las provincias de Santiago y Valparaiso, donde la renta neta que produce la tierra es siempre mas crecida.

El cultivo intensivo mas inteligente y mas lucrativo sobre todo cuando la influencia del comercio se reune á la de una poblacion mayor, se estenderá mucho mas todavía á medida que la division de los terrenos aumente su valor, y que los ferrocarriles faciliten los trasportes disminuyendo los gastos que ocasionan. Pero no podrá ser fecundizado mas que por el trabajo, por los capitales, por la inteligencia, y en una palabra, por todas las fuerzas vivas y artificiales de que el hombre dispone, siendo probable que en mucho tiempo todavía no puedan la mayor parte de las provincias de Chile aspirar á esta poderosa intervencion por carecer de estos indispensables instrumentos. En el dia se contenta con reinar en las pequeñas haciendas y sobre todo en las chacras, sostenidas la mayor parte de las veces por arrendatarios pobres que no poseen mas que algunas cuadras y esto durante un período de tiempo que en muchas ocasiones no dura mas que cinco ó seis meses.

En estos pequeños terrenos, las tierras mucho mejor preparadas, porque su fertilidad no exige grandes trabajos, son destinadas el primer año á los fréjoles, papas, y otras legumbres. Estos productos constituyen el único beneficio de un crecido número de estos arrendatarios pobres de las cercanías de las ciudades. Despues de la cosecha comen los

animales las plantas adventicias, y en seguida se siembra trigo ó cebada. Terminada esta segunda cosecha vuelven los animales á pastar en las tierras, y al mismo tiempo que aprovechan los restos de las plantas recogidas y mas tarde los trigos germinados, abonan con su estiércol durante su permanencia en ellos, los terrenos consagrados á estas clases de siembras. Así pues una rotacion de dos grados da lugar á un cultivo continuo y por consiguiente siempre productivo, sobre todo si alternan las plantas ménos agotadoras con las que lo son mas. Pero como hemos dicho, este sistema se halla limitado á las chacras y á los terrenos de riego de los alrededores de las ciudades. En los demas parajes, ménos favorecidos por la falta de agua y por su alejamiento de los centros de poblacion, el cultivo de los cereales alterna tambien con el de las chacras, pero en general necesita llamar en su ausilio á la naturaleza y en este caso el cultivo extensivo domina al intensivo. Desgraciadamente este cultivo se resiente de su aislamiento y no corresponde ademas á la accion de los principios económicos que quieren que nada se pierda en una hacienda, cuando en Chile no hace mucho tiempo todavía que hasta las hastas y las pezuñas de los millares de bueyes que se sacrifican todos los años á la industria del charqui, se desperdiciaban siendo consideradas como inútiles. En el dia empiezan á ser esportadas y dentro de poco se esportarán tambien la sangre, los pelos, y con mas abundancia los huesos que la agricultura inglesa beneficia con tanto provecho. Ya en 1859 su esportacion ha sido de 12,120 quintales y su valor 24,240 pesos.

Por lo demas es cierto que la falta de brazos no consiente todavía que los labradores se aparten de los trabajos agrícolas para ocuparse en los industriales que son los que requieren mayores y mas continuos cuidados. La agricultura chilena, por mas que digan algunos patriotas entusiastas, no ha llegado todavía, al ménos en la mayor parte de las provincias, á este período industrial, porque, á causa de los

gastos de produccion y de transportes y el valor del interes de los capitales, los productos no pueden sostener competencia con los estranjeros. Pero, en ciertas épocas del año, la agricultura reposa, y entónces es cuando podrian introducirse algunas industrias para evitar esta falta de ocupacion. Podrian consagrarse por ejemplo al comercio de los numerosos productos que ofrece el lacticinio, y á todos los que no exigen ni máquinas, ni capitales. Estas industrias convendrian principalmente á las mujeres y serian mucho mas lucrativas que el tejido de ponchos, de mantas y demas telas, objetos que emplean en su confeccion demasiado tiempo para ofrecer una verdadera ganancia.

Las plantas cultivadas se hallan espuestas en Chile á numerosas enfermedades, ó se ven invadidas por las plantas adventicias y atacadas por animales de distintas especies. Entre las primeras debe citarse principalmente el polvillo que ocasiona con frecuencia grandes pérdidas, las heladas, el derrame y la sequía : entre las segundas se encuentran el vallico, los rábanos, y otras malas plantas; por último entre los animales podemos indicar la langosta, las ratas, los pájaros de todas clases y sobre todo la rara, la diuca, los papagayos, las tórtolas, diversas clases de cuncunas, algunos insectos, los caracoles, etc. Hasta ahora no ha hecho la industria ningun esfuerzo para poner remedio á estos males, ó al ménos no lo ha hecho mas que de una manera harto insignificante para llegar á obtener resultados, pero es de creer que los agricultores, en vista del valor de las cosechas perjudicadas, no tardarán en aprovechar los recursos que la ciencia y la esperiencia pueden enseñarles. Lo que mas importa es escoger con inteligencia las variedades ménos susceptibles de ser atacadas y las que convienen mejor á la naturaleza del clima y del terreno ya sea por su constitucion ó ya por su cualidad precoz ó tardía. El estudio de las variedades es sin disputa una de las causas que deben contribuir mas poderosamente al adelanto de la agricultura chilena.

CAPITULO XVII.

CONTINUACION DE LOS CULTIVOS.

De los desmontes. — Diferentes grados de su importancia. — De los roces. — Sistema de cultivo que debe emplearse en cada provincia. — De las cosechas y del Mingajo. — Producto que dan las tierras. — Gastos que ocasionan los cultivos. — Manera que hay en Chile de cerrar las haciendas. — Diversas especies de cercas. — Estado aproximativo de los fundos rústicos y de sus rentas.

A causa del desarrollo que de dia en dia esperimenta la agricultura chilena son cada vez mas indispensables los desmontes y en muchas provincias han comenzado á hacerse en grande escala. En las del Norte y en algunas de las del Centro en las que los terrenos se cultivan desde hace largo tiempo, acaso seria mas conveniente mejorarlos por medio de trabajos de riego cuando por su situacion fuesen susceptibles de obtener este beneficio. En estas regiones acarrea siempre el desmonte crecidos gastos por las piedras y las numerosas raices que hay que arrancar, siendo escasos á pesar de esto los buenos terrenos, miéntras que mejorándolos con los riegos aumentaria sobre manera su capital inmueble y se asegurarian las cosechas, demasiado caprichosas en estas comarcas, á consecuencia de las grandes sequías. En el Sur por el contrario en donde los barbechos prolongados ó trienales son todavía los cultivos mas económicos y convenientes, es mas ventajoso el desmonte y se practica esta operacion, derribando los árboles y quemando las ramas y los troncos despues de haberlos dejado secar durante algun tiempo. Las cenizas mezcladas con la tierra se aprovechan despues para el cultivo de los cereales y esto ofrece un producto considerable, de sesenta, á ochenta y á veces mas de ciento por uno. Sin embargo los troncos

y las raices que resisten á la accion del fuego ocasionan el gran inconveniente de impedir funcionar al arado con toda libertad. Cuando esto sucede seria preciso emplear el tridente de hierro, instrumento que al hundirse bajo la raiz descansa sobre un tajo formando una palanca, ó algun otro de los demas instrumentos nuevamente inventados para estos usos. Esto es por lo demas lo que procuran practicar los hacendados de las provincias centrales, y la casa de Vives de Valparaiso ha introducido en el pais algunos de esos instrumentos con los que en seis ú ocho minutos se consigue arrancar troncos de espinos de las mayores dimensiones. Frecuentemente sucede tambien que las lluvias prolongadas del invierno arrastran ó destruyen esta tierra mezclada, dejando descubiertas las rocas ó el subsuelo que es de una calidad inferior ó enteramente pésimo. En las hondonadas la tierra de mantillo procedente de la caida de las hojas es tambien de una gran fecundidad; pero al cabo de algunos años, los gases que exhalan y los ácidos que forman, que no pueden neutralizarse por la falta de calcareo, perjudican muchísimo á las cosechas y los labradores se ven entónces obligados, con motivo de su escaso rendimiento, á abandonarlas para dirigirse á otra parte y practicar nuevos desmontes. En estas comarcas repiten los agricultores con frecuencia los cultivos de que hablamos, y que por lo demas no tardan en ser invadidos por la inmensa cantidad de plantas adventicias que el descuido deja crecer y multiplicarse y que no tardan en agotar los indicados terrenos en su mayor parte de buena calidad, puesto que son las hayas las que por lo general constituyen la base de las selvas.

Gracias á todos estos desmontes, estimulados desde hace algun tiempo por el alza de la renta inmueble debida al aumento de valor que han adquirido los productos, la agricultura chilena consigue progresos reales, independientes de los que la fuerza de las circunstancias reclaman. Estos progresos son tambien debidos á los numerosos canales de riego

abiertos desde Copiapó hasta la provincia de Chillan, que han permitido multiplicar los cultivos librándolos de la arbitrariedad del lujo y del capricho y fundándolos por el contrario en la adquisicion de los productos que la civilizacion ha preconizado desde las primitivas épocas del mundo, que constituyen nuestro acostumbrado alimento, y cuya salida es por lo tanto y en todo tiempo mayor y mas segura. Así pues todas las legumbres de la vieja Europa se encuentran asociadas con los cereales y la crianza de los animales. Estos últimos sumamente ventajosos por la sencillez y la economía de la industria que forman, convienen en sumo grado al carácter de los habitantes de Chile y á su escasa poblacion. El cultivo de los cereales exige por el contrario mas trabajo, mayores desvelos, y á pesar de esto se empieza á desplegar con ellos una gran actividad, inteligencia, capitales y máquinas, lo que hace presumir que llegarán en breve á cultivarse en gran cantidad y con poco costo. Necesario es que se realice nuestro augurio; porque si el descubrimiento de las minas de California ha proporcionado durante un momento una salida estremadamente productiva para Chile, en el dia este mismo pais procura, practicando mejores cultivos, hacerle una gran competencia en los antiguos mercados, y á este reto debe hacer frente el cultivador chileno imprimiendo á su profesion no un carácter enteramente estranjero, sino sometiéndola á trabajos mas nacionales, sin confiarse en el acaso ó buscar lo imprevisto como acostumbra á hacer, impulsado por el espíritu nacional. En agricultura se debe estudiar bien, ántes que nada, la naturaleza del clima y de las tierras que se quieren esplotar, y al mismo tiempo las necesidades y las exigencias del pais y de los que le avecinan, para introducir en el plan de los cultivos todos las modificaciones que reclamen las circunstancias. Los pueblos que se encuentran en un período de transicion son los mas caprichosos y sucede muy comunmente que el producto que hoy parece ser el mas ventajoso apénas ofrece mañana uti-

lidad por la falta de consumo. El hacendado debe pues conservar una gran libertad de accion para obrar en beneficio de sus intereses

La especialidad no ofrece en el dia ventaja mas que en el cultivo del trigo y en la cria del ganado lanar y vacuno. Estos son los únicos puntos sobre los que descansa la agricultura chilena, pero al lado de estas especialidades, se encuentra una mezcla de cultivo que aunque todavía se halla admitida disminuirá con el tiempo en provecho de cada provincia, creándose en las unas el cultivo de los arbustos, en las otras el de los cereales y las plantas industriales, y en el Sur el de las plantas destinadas al pasto ; y aun cuando esto suceda, como las regiones de que hablamos no tienen en su esencia un principio de esclusion, cada una de ellas poseerá siempre productos variados y hasta en gran cantidad, pero estos productos no podrán presentarse mas que en un grado secundario porque en general serán reemplazados por otros especiales y de mejores condiciones.

El rendimiento de las tierras es en Europa tanto mayor cuanto mas grande es la cantidad de abono que en ellas se emplea. En Chile la diferencia depende, principalmente en las provincias centrales y del Norte, de la cantidad de agua de que sus propietarios pueden disponer. Los autores que han hablado de este rendimiento no han economizado sus elogios en favor de la inagotable fecundidad de las tierras de Chile, y aun hoy elevan los Chilenos el rendimiento de que nos ocupamos á sumas fabulosas. Así pues no causa estrañeza ver citar como ejemplos cultivos de trigo y de fréjoles que han producido ciento por uno y á veces mas, sucediendo estos casos del mismo modo en el Norte que en el Sur de la República.

Sin embargo por grandes que sean los progresos que ha hecho el Chileno en sus trabajos y en su comercio, esta fertilidad es muy escepcional y ha desaparecido del todo desde que la eleccion de las tierras de siembra ha dejado de estar

en relacion con las necesidades y los intereses de la sociedad. Con los continuos cultivos las tierras han debido perder su fecundidad sobre todo cuando no han recibido el fertilizador abono de las aguas de las montañas ; y de esto han resultado disminuciones relativas de cosechas sin dejar de aumentarse los productos por ser mucho mas numerosos los terreros mejor ó peor cultivados. Adjunto publicamos un estado de esta valuacion por departamentos y tal como lo hemos obtenido en 1841 por medio de un programa que el ministro del interior tuvo la bondad de dirigir, á ruegos nuestros, á todos los gobernadores.

Estado aproximativo del valor de la cuadra de tierra y del rendimiento proporcional de las semillas en 1841.

DEPARTAMENTOS.	VALOR de la cuadra de tierra.	TRIGO.	FRÉJOLES	CEBADA.	MAIZ.	PAPAS.
Copiapo.	200	13	20	16	»	»
Ballenar.	300	18	14	22	18	30
Freirina.	150	25	20	40	40	20
Serena.	250	12	18	18	20	12
Ovalle.	200	»	20	25	60	86
Combarbala.	80	20	20	25	30	»
Illapel.	300	18	20	25	40	30
Elqui.	150	16	20	25	25	18
Petorca.	200	12	10	16	50	11
Putaendo.	150	18	9	21	30	9
Ligua	125	9	12	10	50	8
San Felipe.	200	13	10	18	19	11
Los Andes.	150	21	18	25	30	20
Quillota.	200	11	20	15	50	18
Santiago.	140	20	15	25	50	20
Casablanca.	136	10	16	13	40	12
Melipilla.	90	12	15	15	50	11
Victoria.	100	15	12	18	70	20
Rancagua.	100	16	25	20	60	25
Valparaiso.	»	»	»	»	»	»
Rengo.	70	15	12	25	50	20
San Fernando. . . .	50	10	50	20	50	25
Curico.	70	20	20	25	40	25
Lontue.	25	20	60	25	60	18
Talca.	20	20	20	35	40	20
Cauquenes.	5	10	12	25	80	20
Quirihue.	3	20	15	16	20	10
Linares.	8	15	15	20	25	25
Parral.	12	20	14	25	30	»
San Cárlos.	12	30	12	40	50	16
Constitucion. . . .	»	10	»	20	»	20
Concepcion.	60	12	18	18	27	18
Talcahuano.	150	22	10	19	70	13
Puchacai.	4	12	10	20	40	30
Rere.	4	10	12	15	18	10
Laja.	6	22	15	30	40	25
Lautaro.	9	10	12	8	14	12
Coelemu.	7	25	9	11	9	14
Chillan.	3	20	12	25	60	8
Valdivia.	4	10	20	15	25	10
Union.	5	20	8	25	12	10
Osorno.	1	30	20	30	24	20
Ancud.	»	6	»	7	»	9
Carelmapu.	5	9	»	9	»	10
Chacao.	»	5	»	8	»	12
Quenac.	»	3	»	8	»	10
Calbuco.	»	6	»	5	»	7
Dalcahue.	»	5	»	10	»	10
Quinchao.	»	6	»	10	»	10
Castro.	»	5	»	9	»	9
Lemuy.	»	5	»	8	»	9
Chonchi.	»	7	»	9	»	13

Como al trazar el estado del valor de las tierras, no pretendemos que nuestros datos sean de una exactitud rigorosa, sino simplemente una aproximacion para dar una idea sobre el particular, en la creencia de que nuestro ejemplo provocará nuevas y rigorosas investigaciones, mucho mas hoy que se halla establecida en Santiago una administracion de Estadística dirigida por personas de inteligencia y animadas por los mejores deseos. En vista del estado de que vamos ocupándonos, el rendimiento de las tierras es en todo Chile como sigue :

Trigo.	16
Fréjoles.	17
Cebada.	21
Maíz.	40
Papas.	14 1/2

Estos datos son probablemente términos medios, demasiado elevados para ciertas provincias y bajos para otras, pero reasumen hasta cierto punto y de una manera general y aproximativa los rendimientos de los cultivos chilenos, haciendo al mismo tiempo apreciar la fertilidad de las tierras. De todos modos, la costumbre que se tiene de exagerar esta fertilidad nos induciria á creer en las cifras demasiado elevadas de que hemos hecho mérito, si por otra parte no tuviéramos en cuenta las pérdidas considerables que obligan á esperimentar á los agricultores los malos sistemas empleados para recoger la cosecha y el poco cuidado con que se hace el almacenamiento. No hay mas que ver los rastrojos despues de las primeras lluvias y las cercanías de una trilla para apreciar estas clases de pérdidas ocasionadas por la gran cantidad de trigo y de cebada que germinan en ellos. A esto debemos añadir las dificultades que hay de reunir datos seguros y un registro fácil para conocer todos los tropiezos que hemos debido sufrir al tratar de obtener algunos resultados dignos de confianza. Si en los paises en donde existen

oficinas bien organizadas y administradas sucede que estas funcionan con notable irregularidad y hasta cometen con frecuencia errores graves ocasionados por varios accidentes y por las diferencias de estacion á que se hallan subordinados, ¿con cuánto mayor motivo no ocurrirá lo que decimos en Chile donde eran desconocidas estas clases de oficinas y donde la vida política no data verdaderamente mas que de algunos años á esta parte?

Nuestros aprietos no han sido menores al querer conocer la relacion que existe entre los gastos que ocasiona el cultivo y el producto que da. Los datos que hemos conseguido acerca de este particular indican resultados muy variables á causa de la negligencia que han tenido en hacer entrar como elementos de cálculo, los unos el interes de la tierra, los otros el trabajo de los animales y hasta el de los inquilinos de un valor real y sumamente importante, y otros por último no han contado mas que los gastos pagados en dinero. Todo esto nos llenaba de confusion y no nos era posible hacer uso de los datos que habíamos logrado reunir. Apesar de esto puede decirse que en Chile las labores solas sin contar el interes de la tierra ni el importe de las simientes cuestan de 7 á 8 p. por cuadra y únicamente en Chillan á 4 y 1/2 : en Francia la misma porcion de terreno cuesta casi mas del doble, es decir de 15 á 18 p., y eso que los jornales son ménos costosos y que las mujeres desempeñan ciertos trabajos. Esto consiste en la perfeccion de los cultivos que exigen las tierras harto agotadas para contentarse con las sencillas labores que se dan á las de Chile, y en los gastos que ocasionan los abonos. En el capítulo relativo al cultivo del trigo publicaremos algunas nociones acerca de esta interesante cuestion.

Hubo un tiempo en el que las cosechas se hacian casi esclusivamente con arreglo al método indio, método que se emplea tambien con poca diferencia en algunas comarcas de la Italia, etc. A esto es á lo que llaman en Chile una *Minga*,

palabra que probablemente procede del verbo araucano *mincar* que quiere decir alquilar personas; y se practica todavía por lo general en el Sur dando lugar á una diversion que se llama *mingajo*. Cuando un hacendado está dispuesto á recoger sus cosechas no tiene mas que hacer que avisarlo á sus vecinos, y estos se apresuran á corresponder á su invitacion tomando parte en el trabajo de la recoleccion que se ejecuta en un período de tiempo bastante breve. De esta manera logra el hacendado recoger todos sus frutos y almacenarlos, sin haber gastado mas que lo que le cuestan dos ó tres comilonas y algunos cántaros de chicha accesorio obligado de esta diversion. Las fiestas duran aun por la noche y los asistentes bailan al son de sus guitarras, de sus ralis, especie de violin pequeño, y de sus cantos, en medio de una alegría que aumenta las copiosas libaciones que le acompañan.

Algunos dias despues vuelven á reunirse en la propiedad de otro hacendado y de este modo se renuevan sus trabajos y sus diversiones hasta que se halla terminada en todas partes la recoleccion.

Este sistema mas ó ménos económico de ejecutar una gran parte de los trabajos campestres ha existido en todo Chile con mayor ó menor regularidad, ofreciendo á los trabajadores una inmensa alegría, pero á veces demasiado ruidosa y hasta peligrosa; razon por la cual los hacendados y sobre todos los de las provincias del Norte y del Centro han abolido este sistema y no emplean en las tierras de la recoleccion mas que á sus inquilinos y á peones pagados, siempre dispuestos por costumbre á considerar esta clase de ocupaciones como una gran diversion. Los mismos hacendados se ven con frecuencia en la necesidad, y tambien por la fuerza de la costumbre, de regalarles algunos cántaros de vino ó de chicha y algunos víveres por mas que este acto de generosidad sea siempre perjudicial á sus propios intereses.

En Chile todas las tierras cultivadas se hallan en las lla-

nuras formadas por grandes valles y rara vez sobre las colinas. Estos terrenos se estienden desde Copiapo hasta Chiloe, pero con rentas inmuebles muy desiguales, segun su calidad de fértiles, secos, áridos ó si están cubiertos de bosques espesos y primitivos. Bajo el punto de vista de la elevacion, los cultivos podrian llegar á las regiones mas elevadas, pero nosotros no los hemos visto pasar de la altura de 1400 metros. Las regiones mas altas como las de todos los paises de montañas están pobladas por infinitos bueyes que pacen en ellas libremente. Lo mismo sucede en las montañas de la cordillera de la Costa aprovechadas mas particularmente por los rebaños de carneros, aunque tampoco no deja de haber en ellas numerosos bueyes. Como estas montañas están abiertas por todas partes los animales pasan de unas haciendas á otras á pesar de los esfuerzos que hacen los pastores para impedirlo. El número de las reses que se alimentan en las haciendas ajenas es muy considerable: elevándose algunas veces á 1500,2000 y aun mas, ocasionando una pérdida importante en yerba sin contar los pleitos que con este motivo se suscitan en las pequeñas poblaciones cuando algunos de estos animales entran en las chacras.

Tambien son muy frecuentes estas mezclas de reses en las llanuras á causa de la vasta estension de las haciendas, y sobre todo en el Sur, donde las llanuras son mas estensas que en ninguna otra parte. Por este motivo desde hace mucho tiempo se procuran cercar estos bienes fundos, empleándose los medios mas oportunos que proporciona la localidad. Ademas la ley de caminos del 17 de diciembre de 1842, dispone que en cada 22 kilómetros y medio, se establezcan plazas de alojamientos para los animales de carga cuyos dueños tenian á veces la funesta costumbre de echarlos á los sembrados vecinos á pesar de las cercas que algunas veces se atrevian á forzar.

Estas cercas son de una utilidad muy grande, y si no pueden servir para cerrar por completo las haciendas á causa

de la vasta estension que estas tienen, lo que ocasionaria considerables gastos, al ménos cierran los potreros, los terrenos de engorda. etc., y son tan necesarias y tan numerosas, que constituyen por regla general uno de los mas crecidos gastos de las haciendas. Tambien se ponen en las chacras, en las quintas, en los jardines contiguos á las casas, etc., y su construccion varia segun el uso á que se las destina. Las unas se hallan formadas solo con vegetales y las otras con piedra ó tierra. Algunas veces se practican en las montañas fosos mas ó ménos profundos para detener á los animales en sus correrías ó para que sirvan de límite de separacion entre haciendas vecinas. Esta clase de cercas deberian multiplicarse en un pais donde cada hacendado se halla en el caso de ver pasar parte de su ganado á campo ajeno, y en el que no se pueden tener cercas vivas, siendo ademas muy económicas porque no ocasionan mas gastos que los de limpia.

Las cercas vegetales son de dos clases : unas formadas con árboles ó arbustos llamadas *cercas vivas*, y otras construidas con estacas ó ramas secas, llamadas *cercas muertas*.

Las cercas vivas se forman con ciruelos, espinos, sauces, y desde hace algun tiempo con álamos que se han multiplicado considerablemente. Las de espinos pasan por ser las mejores y con este motivo se procura propagarlos, escogiendo los granos siempre difíciles de brotar por la dureza de su cascarilla entre los que se hallan en el escremento de los animales ó mojándolos un poco en agua casi hir viendo. Tambien se hacen para el mismo fin grandes plantaciones de ellos en el jardin de aclimatacion así como de *Gleditschia triacanthos*, de *Mespilus oxyacanthos*, de *Robinia acacia*, etc. Quizas deberian emplearse con preferencia, sobretodo en los sitios poco ó nada regables, las diferentes especies de *Colletia* del pais, algunos de sus Quiscos, y propagar así mismo la Tuna ú *Opuntia vulgaris*, que sirve para el mismo uso en la Sicilia, en Malta, etc., y cuyos frutos ofrecen grandes recursos de alimentos á las

clases pobres. La naturaleza de estos arbustos conviene á los terrenos secos y áridos, en los que los demas apénas podrian crecer, por ejemplo en las provincias al norte de Santiago; con todo, algunos de entre ellos tales como el quisco, el cardon (*Puya coarctata*), etc., son empleados á veces para cercar las propiedades. Estas cercas tienen un gran inconveniente : los arbustos nuevos son con frecuencia pasto de la voracidad de los animales, que recorren los campos con toda libertad, gracias al derecho que tienen sus dueños de echarlos á pastar en las tierras ajenas.

Las *cercas muertas* varian mucho segun su importancia y su duracion.

Se dividen en

Cercas de ramas que se forman hacinando simplemente ramas de espinos y haciendo que la parte inferior sea mas ancha que la superior. Son las mas sencillas, las ménos duraderas, y cuestan sobre poco mas ó ménos 8 p. la cuadra.

Cercas con estacas, que duran mucho mas tiempo. Se plantan estacas separadas de una á tres varas las unas de las otras y se entrelazan con ellas ramas de Trevo y de otros arbustos espinosos. Su coste sube de 10 á 12 p. la cuadra.

Cerca de cajoncillos : formada por dos hileras de estacas en medio de las cuales ponen ramas de todas clases. Cada cuadra cuesta 15 p. y dura muchos años.

Cerca de palos. Estas cercas son las que se empleaban antiguamente plantando gruesos troncos á pequeña distancia, y colocando en ellos otros troncos atravesados. En el dia no se usan en los puntos centrales á causa del subido precio de la madera, pero sí en el Sur. donde esta primera materia es muy abundante, y en esta parte de la República se contentan con plantar simplemente los troncos en su estado natural y unos al lado de los otros. Otras veces por el contrario les dan una forma ménos rústica igualando los cuatro lados de los troncos y atravesándolos de parte á parte para pasar vigas por los cuatro agujeros que se hacen en

cada uno. Estas gruesas estacas llamadas *tronqueros* son de la altura de un hombre sobre poco mas ó ménos, y se plantan á la distancia de tres varas unas de otras. Las sacan del corazon del roble (*Fagus*) que se denomina *Pellin*, palabra araucana que designa todo corazon de árbol. En 1840 costaba un real cada uno y eran escelentes para el uso á que estaban destinados por su cualidad de permanecer siempre verdes, de no secarse y de poder durar por lo tanto mucho tiempo. Las vigas se hacen con toda clase de árboles, duran ménos y en la misma época se pagaban á medio real.

Las cercas construidas con materiales ó de fábrica son de dos clases : unas hechas con piedra y otras con tierra.

Las *cercas de piedra* llamadas *pircas* se encuentran principalmente en las provincias centrales y sobre todo en las del Norte en donde apénas hay árboles. Se construyen con guijarros ó con piedras que se buscan en los rios ó que existen en los terrenos de aluvion de las llanuras. Son colocadas unas encima de otras sosteniéndolas con un barro hecho de tierra amasada con un poco de paja. La forma de estas cercas es algo piramidal, porque su base tiene siempre doble espesor que su cúspide, y su elevacion es de una vara y media á dos varas por un ancho en su mitad de una vara sobre poco mas ó ménos. A doce leguas de Santiago se pagaba la cuadra de estas cercas á razon de 25 p. ; pero este precio varía segun la distancia á que se hallan las piedras, distancia que ocasiona el principal gasto, elevando mas ó ménos el precio de las cercas. Por regla general se calculaba en 1840 que cuando los materiales eran llevados al sitio donde debian utilizarse costaba cada cuadra en las cercanías de Santiago diez pesos. La lámina 5ª de nuestro Atlas, que representa la pequeña aldea de Huanta, da una idea de estas cercas.

Las *tapias* que se construyen con tierra son las que en Francia se conocen con el nombre de *pisé*. Se emplean mas particularmente para cercar las chacras, quintas y jardines y

son de mucha duracion. Se construyen con tierra perfectamente amasada por los animales y mezclada con un poco de paja desmenuzada para darle mas trabazon. No todas las tierras son buenas para la construccion de esta clase de tapias, y se escogen las de pan llevar, las arcillosas, rechazando las areniscas por su poca consistencia. Cuando las tierras están bien amasadas las colocan en una especie de molde de tablas y el operario procura apilarlas con un pilon para que formen una masa compacta. En esto consiste principalmente la duracion de estas tapias y es necesaria toda la vigilancia de los interesados, porque los operarios conociendo todas las triquiñuelas de su oficio apisonan bien los bordes, pero muy poco la parte interior. Terminada esta operacion se separan las tablas que constituyen el molde para formar otro, colocándolo encima del primitivo, y de este modo continuan su operacion hasta llegar á la altura que debe tener la tapia, la que á su vez cubren en su parte superior con ramas espinosas.

Estas clases de tapias bastante económicas, son las únicas que se hallan en las cercanías de las ciudades y á lo largo de los caminos que se cree conveniente cercar. Como las lluvias son escasas duran mucho tiempo, mas de 30 y 40 años sobre todo si están bien construidas, y por desgracia esta es una industria que ocasiona frecuentemente mala fé en los operarios. Su precio varía segun su construccion y su importancia. Por lo general una tapia de dos varas de alto por una de ancho cuesta actualmente de 40 á 45 p. cuando apénas costaba 30 en 1842. Las tapias de los potreros son ordinariamente ménos elevadas y ménos gruesas que las de las chacras y quintas, y duran tambien ménos tiempo porque las deterioran los animales y sobre todo los bueyes que se rozan con ellas, razon por la cual se tiene cuidado en dejar crecer arbustos que los impidan llegar á ellas. Los adobes que se emplean para la construccion de las paredes de las casas son verdaderos ladrillos dos ó tres veces mayores que los or-

dinarios. Los forman con los piés en moldes. los cortan para igualarlos y despues los dejan secarse un poco colocándolos de plano primero y en seguida de canto. Tres ó cuatro dias e sol bastan para secarlos enteramente, pudiendo ser utilizados al final de este tiempo. En 1840 costaba el millar 10 p., y poniendo la tierra, la paja y los instrumentos para fabricarlos la mitad ménos.

Las puertas que cierran todas las cercas varían segun la importancia de estas. Las tapias las tienen ordinariamente, pero en las cercas vivas ó muertas se contentan con una puerta formada por un cuadro de madera atravesado por dos barrotes de la misma formando cruz. Esta puerta se halla sostenida por un poste y un poco inclinada, de manera que volviéndose sobre sus goznes puede cerrarse sola. Esta disposicion es esencial en los terrenos por donde pasan caminos vecinales. En los demas parajes no se toman el trabajo de dar forma á las puertas : plantan dos vigas agujereadas para sostener travesaños que se separan cuando se quiere pasar volviéndolos despues á su estado normal. Estas especies de barreras no son ventajosas porque frecuentemente los pasajeros no se molestan en poner los travesaños en su sitio, lo que permite á los animales salir del punto de su residencia particular.

Ademas de las cercas de piedras y de vegetales existen en algunas haciendas desde 1853 cercas formadas con alambre á imitacion de las que desde hace mucho tiempo tenemos en Europa. Don Benjamin Vicuña, que las recomienda, ha calculado que cuestan mas baratas que las de adobes, es decir de 20 á 25 p. la cuadra, suponiendo que no entren en cada una mas que dos quintales al precio de 5 p. el quintal. De todos modos este precio seria muy crecido para las grandes haciendas y tendria ademas el inconveniente de dejarlas á merced de hombres de dudosa probidad ; pero en todo caso es de desear que estas grandes haciendas sean cercadas lo mas pronto posible para impedir el merodeo de los animales pro-

pios ó ajenos y evitar al mismo tiempo y de una manera legal las disputas y los pleitos que se suscitan entre vecinos acerca de los límites respectivos. Estos pleitos son muy comunes y en el dia ocasionan gastos considerables que con frecuencia no bajan de 500 pesos.

Terminamos este capítulo con un Estado de las tierras cultivadas en 1841, del número de piés de viña repartidos en cada provincia, de el del ganado vacuno y lanar con sus precios medios, y con un cálculo aproximativo de las rentas que la agricultura produce. Aunque estos datos han sido todos tomados de documentos oficiales, sin embargo, se haria mal en aceptarlos como la expresion verdadera del estado agrícola del pais en la época señalada y mucho ménos todavía en la época actual, porque desde hace algunos años todo ha cambiado considerablemente en favor de esta industria y se puede decir que, á escepcion de los precios, todo ha subido á un número tres veces mayor.

Estado general y aproximativo de la estension de los fundos rústicos, con sus viñas, ganados y renta anual en 1841.

PROVINCIAS.	CUADRAS de tierras.	PLANTAS de viñas.	GANADO mayor.	GANADO menor.	RENTA anual.	SU PRECIO EN 1841.					
						Bueyes.	Vacas.	Novillos.	Terneros.	Carneros.	Ovejas.
Coquimbo. .	65,776,82	1,070,242	33,511	31,998	215,814,4	34	19	24	10	3,1	2,2
Aconcagua.	208,788,49	1,314,298	67,388	51,797	335,646,0	28	16	21	8	1,6	1,2
Santiago . .	421,102,58	3,311,985	278,914	149,062	1,002,144,4	30	20	24	8	1,3	1,2
Colchagua. .	262,324,31	776,992	131,415	131,837	307,517,4	18	11	14	5	1,5	1,0
Talca. . . .	141,577,00	461,070	31,723	64,579	104,299,0	15	10	14	5	1,0	0,6
Concepcion.	358,165,00	9,814,127	29,051	144,570	156,269,4	13	11	11	5	1,0	0,6
Maule. . . .	270,526,75	2,916,191	42,188	155,306	133,218,0	14	9	11	5	1,0	0,6
Valdivia . .	94,945,75	»	14,566	11,740	22,252,6	9	7	8	3	1,0	0,6
Chiloe. . . .	27,515,12	»	4,900	97,989	17,616,1	10	7	8	4	1,0	0,5
	1,850,720,32	19,664,905	633,656	838,878	2,314,777,7	19	12	15	6	1,2	1,0

CAPITULO XVIII.

DE LAS PRADERAS NATURALES Y ARTIFICIALES.

Los pastos son el primer escalon de la agricultura. — Su importancia en Chile. — Su insuficiencia para la engorda de los numerosos animales que hay en el pais. — Formacion de praderas artificiales. — De la alfalfa. — De su generalidad y su cultivo. — Inconvenientes á que se halla espuesta. — Introduccion del raiz gras. — Sistema del pastura esclusivamente adoptado. — Sus beneficios. — Henaje ó desecacion del heno que se ha empezado á practicar desde hace poco tiempo para la esportacion.— Desengaños que han recibido algunos agricultores franceses respecto de sus granos.

En la infancia de todas las sociedades el pasto sirve de primer escalon á la agricultura. Esto se comprende fácilmente, si se piensa en el poco valor que tienen al principio las tierras, en la escasez de brazos para trabajarlas, en la falta de poblacion que consuma sus productos, y finalmente en la gran abundancia de yerbas que cubren las solitarias llanuras y montañas y que no pueden ser aprovechadas mas que por los animales.

Los Chilenos no han sido, respecto de este particular, una escepcion de la regla comun. Su primer cuidado fué proveerse abundantemente de los objetos de mayor necesidad, y despues cuando el agricultor tomó cierto carácter comercial se consagró con preferencia á la cria de los animales como industria que exigia ménos gastos y ménos trabajo, puesto que la Providencia se encargaba de suministrar unos y otro. Con este motivo los inmensos pastos que hasta entónces habian sido improductivos fueron en adelante un manantial de riqueza que el estado progresivo del pais no ha agotado todavía ni agotará acaso en mucho tiempo.

Efectivamente los pastos son en Chile de una importancia

tanto mayor, cuanto que todos los terrenos que permanecen algun tiempo en reposo se cubren en seguida de plantas que fecundizadas por sus propios despojos, podridos poco á poco en el mismo sitio donde han brotado desde hace muchos siglos, producen una vegetacion asombrosa suficiente para alimentar cantidades considerables de animales y que alimentarian cantidades cuatro veces mayores sobre todo en el Sur, si el arte y los capitales secundasen sus esfuerzos. En estas últimas comarcas una temperatura suave y húmeda favorece con estremo el desarrollo de las plantas; y algunas estremadamente sustanciosas como el trébol, la hualputa, el altilerillo, etc., y mas al Sur las gramíneas siempre tan preferibles para el cebo de los animales y susceptibles de ser segadas por su abundancia y elevacion, cubren los campos haciéndolos aparecer como un verdadero mar de verdura, y en algunas localidades forman praderas naturales sino del género de las de Europa que necesitan recibir algunas labores al ménos como puntos de eleccion y de reserva especial y únicamente destinados, en calidad de potreros de engorda, al cebo de los animales que hasta entónces se han alimentado en praderas de inferior calidad. En las provincias centrales, solo en algunos valles de las altas cordilleras es donde se encuentra esta vegetacion permanente, pero en la primavera todos los campos se hallan cubiertos del mismo modo con una gran variedad de las indicadas plantas que se desarrollan con fuerza y rapidez y logran hasta cierto punto proteger en muchas localidades el suelo contra todas las causas que tienden á desecarle. Esta vegetacion puramente primaveral aparece con mayor esplendor todavía en las estériles provincias del Norte. Se la ve engalanar con sus mas bellos colores los vastos desiertos de arena, pero no dura mas que hasta la llegada de los calores del verano que las queman y la destruyen. Entónces todo vuelve á tomar el primitivo aspecto de esterilidad y de tristeza; las llanuras y las montañas se presentan á la vista en toda su desnudez

y los animales no encuentran alimento mas que en algunas plantas de raices bastante largas para poder dirigirse á buscar en las profundidades de la tierra la humedad que necesitan. En este concèpto la Chepica, especie de *Paspalus*, presta algunos servicios á los hacendados conservándose para estos momentos de miseria. Las de los terrenos mas secos sirven para los burros y las mulas, verdaderos proletarios de la economía animal, y se reservan para los bueyes y las vacas, las que crecen al borde de los arroyuelos como mas tiernas, mas frescas y mas delicadas. En las provincias centrales el cardo presta el mismo servicio en invierno ofreciendo sus granos y hasta sus tallos á las apremiantes necesidades de los bueyes y de las vacas.

Estos pastos y estas praderas naturales han podido llenar durante mucho tiempo las exigencias de la industria animal, y todavía las llenan de este modo en las provincias del Sur; pero á medida que el consumo directo ó indirecto de los animales ha tomado mayor desarrollo, ha sido necesario suplir la insuficiencia de los pastos y se ha recurrido á la formacion de praderas artificiales. las únicas que pueden permitir la engorda de los animales en los parajes endonde que un escesivo calor y la falta de lluvia contienen los efectos de la vegetacion é impiden el crecimiento de las yerbas de *pasto blanco* como las denominan en el pais.

Por la variedad del clima las praderas artificiales podrian tener como base tres especies de plantas, las tres sumamente apropósito para estos diferentes climas. En el Sur, donde las abundantes lluvias conservan una humedad mas ó ménos continua, no puede ser cultivada la alfalfa y deberia introducirse en su lugar el trébol y el raiz-gras que brotarian y se desarrollarian en este punto de una manera admirable, lo mismo que la *flouva* (phleum pratense), tan cultivada en los Estados Unidos. Tambien podria ensayarse en el Sur el cultivo en grande escala de una especie de alberjillo que gusta mucho á los animales, que hemos visto brotar con

abundancia en la provincia de Chiloe, y que habiéndose introducido con granos estranjeros se ha reproducido hasta el punto de invadir é inutilizar sembrados enteros de trigo. Estas tres plantas y las raices forrajeras que los progresos agrícolas no tardarán en introducir, prometen muy en breve recursos considerables á la cria de los animales. En el norte la estremada sequía impide á las plantas que duren despues de terminada la primavera y la falta de agua no consiente que se multipliquen las praderas artificiales en este paraje que tanto las necesita. Así pues es indispensable recurrir á las plantas que no temen ni los grandes calores ni las grandes sequías, y entre ellas el pipirigallo prosperaria mas que ninguna otra. Como planta eminentemente sobria y rústica constituye el pasto providencial de los paises pobres; y ¿qué pais agricola hay mas pobre, mas estéril, que la mayor parte de las provincias del norte, privadas frecuentemente de agua durante muchos años? Por otra parte la naturaleza, en su mayor parte calcárea de sus terrenos y tan útil á la vegetacion del pipirigallo, se presta mejor á este cultivo que las demas provincias que carecen casi por completo de la indicada planta. En cuanto á la region central, sabido es que posee desde hace mucho tiempo la planta por escelencia, la alfalfa, que se ha multiplicado con una fuerza y una belleza admirables, singularmente favorecida por la naturaleza arenosa de los terrenos y la bondad del clima. Hasta el dia puede decirse que es la significacion directa del progreso de la industria animal del pais, y una de las causas mas poderosas del acrecentamiento de su riqueza.

La alfalfa es efectivamente la mejor planta forrajera de Chile. Como entre los agricultores de la antigüedad constituye la base de todas las praderas artificiales, y con tanta ventaja que se calcula que en un espacio igual ofrece productos cuatro veces mayores que los que dan las praderas naturales. Ademas su cultivo es de los mas productivos y económicos. Las fases de su vegetacion se renuevan á cada

momento con el mismo vigor y casi siempre sin trabajo, de lo que resulta que los gastos que ocasiona se reducen á los que constituyen el riego y la conservacion de los canales. Así pues, gracias á su introduccion la agricultura pastoral reducida á la pastura se ha transformado en semi-forrajera.

No se conoce con exactitud la época en que se verificó esta introduccion. Ovalle no hace mencion de ella en su obra publicada en 1646, por mas que cita todas las plantas que se cultivaban en su tiempo, y eso que hoy forma por sí sola todas las praderas artificiales que existen en Chile (1). Se cultivaba en grande escala, desde Copiapo hasta Maule, y en los últimos tiempos ha avanzado hasta cerca del Biobio. Yo mismo la he visto cultivar en 1836 en una chacra de Osorno, pero era tan ruin que no dejaba de comprenderse que aquel terreno no convenia en modo alguno á sus condiciones de existencia. Quizas en localidades mas apropósito, en terrenos ménos compactos y sobre todo ménos húmedos, porque este es el principal motivo de su esclusion, llegue á obtener mejores resultados. La provincia de Valdivia, de la que forma parte Osorno, está enclavada en el 40° grado de latitud, y en Europa su cultura llega mas allá del 50°. En todo caso la alfalfa es una planta que requiere climas secos y templados, un terreno profundo; y en Chile no medrará mas que en las localidades que se hallan al norte del Maule ó cuando mas del Biobio, por mas que la tierra vegetal sea en estos parajes demasiado compacta y de escaso grosor. La gran potencia de absorcion que le facilita los medios de sacar de la atmósfera una gran cantidad de ázoe, y la longitud prodigiosa de sus raices, las únicas que pueden aspirar en las profundidades de la tierra,

(1) Sin embargo esta introduccion es anterior al año 1700, puesto que el convento de Santo Domingo poseia una cuadra sembrada de alfalfa en la Chimba y que se valuaba su coste, en esta época, en 400 p. á censo, es decir el doble de cualquiera de las demas cuadras de tierra que tenia el convento. Este es el único dato que hemos podido hallar en nuestros numerosos documentos manuscritos.

la humedad necesaria para su vegetacion, la hacen sumamente preciosa en los terrenos secos y áridos de las provincias septentrionales.

Los agricultores chilenos siembran alguna vez la alfalfa con el trigo para obtener una segunda cosecha. Este es un método defectuoso al que se ha renunciado en Europa, porque molestado en sus principios con una asociacion que soporta difícilmente, el potrero queda claro, medio sembrado, y no tardan en invadirle las malas yerbas protegidas por la vegetacion mas activa de su asociado. Pero en Chile esto no ofrece inconvenientes mas que en los malos terrenos, porque al cabo de algun tiempo y sobre todo al cabo de tres ó cuatro años brota la alfalfa con un vigor verdaderamente estraordinario sofocando con sus poderosos tallos las plantas adventicias, y aun las que mas robustas aparecen. Este vigor lo debe desde luego á los abonos que recibe primero con el riego y despues con la gran cantidad de escrementos que los animales que pastan depositan en las tierras y que disueltos por las aguas penetran en el estado de *purin* hasta mas abajo de las raices. Así pues no es nada estraño ver potreros con 30, 40 y hasta 50 años de existencia sin que sus propietarios piensen en renovar ni por lo ménos rejuvenecer la alfalfa que siempre brota con abundancia. Y sin embargo estos potreros están constantemente destinados al pasto, con cuyo motivo es sabido que los terrenos se endurecen y las plantas se inutilizan tres veces mas pronto de lo regular.

Por regla general para preparar un alfalfa se verifica ántes una rotacion de trigo y de hortalizas, y esto se repite durante tres ó cuatro años. La cantidad de simiente que se da á cada cuadra es de cuatro ó seis almudes segun la buena ó mala calidad del terreno. Sobre poco mas ó ménos esto es lo mismo que se hace en Francia, donde se emplean por término medio cuarenta kilógramos por hectárea.

El número de riegos con que se benefician los potreros, varía segun el clima, la naturaleza del terreno y la abundan-

cia de las aguas. Estos riegos son en el Norte mas frecuentes á causa de la rareza de las lluvias : en Ramadilla se repiten dos veces, tres en Nantoco, cuatro y mas en Copiapo donde el agua es mas abundante ; pero se deben tener en cuenta las grandes nieblas que casi todos los dias desde por la mañana hasta las 11 y las 12, se estienden desde el mar hasta una cierta distancia en el interior de las tierras y concurren activamente á alimentar con su humedad los pocos potreros que existen en esta comarca. En las provincias centrales este número puede elevarse á veinte durante los ocho meses de sequía, y á una tercera parte ménos si el terreno es pedregoso : en la provincia de Santiago llega con frecuencia á ser algo mayor este número. En este caso, se agota mucho la planta y es necesario renovarla mas á menudo, al cabo de cinco ó seis años, lo que no es en definitiva una pérdida para el propietario, puesto que puede dedicar á cultivos de chacra un terreno muy abonado y mejorado por el guano de los animales, por las raices profundas de la alfalfa y frecuentemente por la desaparicion de todas las malas yerbas sofocadas por la gran fuerza de su vegetacion ; en Copiapo la brea, de raices superficiales, no resiste ni siquiera á esta influencia destructora ; pero la mayor parte de las veces esta pureza no tiene lugar mas que el primer año del potrero, porque los riegos llevan á las tierras muy en breve una gran cantidad de granos de plantas estrañas, que por su naturaleza rústica y el buen estado del terreno brotan con abundancia y vigor y logran fijarse. Entre estas plantas hay la mayor parte de las veces algunas que pertenecen á árboles ó á arbustos, y respecto de este particular el espino se presenta con tal frecuencia que invade el potrero en muchas ocasiones.

Los riegos se hacen generalmente por la noche. Esto es bueno en verano para dar mas frescura á las raices, pero en otoño y en primavera deben practicarse de dia, como lo hacen muchos hacendados preparando de este modo las

plantas para que puedan resistir mejor el fresco de las noches.

De ordinario tienen lugar los riegos cuando la planta está en flor, porque sinó se agotarian con estremo las tierras en donde se hace entrar á los animales. En el Norte los bueyes son los que obtienen las primicias, despues toca su vez á los caballos y finalmente los carneros, que por su modo de comerlas, pueden aprovechar la planta hasta al principio de su raiz. Este sistema de pasto varía segun las intenciones del hacendado, y se renueva cada dos meses en verano y en primavera, época en la que la alfalfa es muy abundante si sobre todo los animales que pastan son poco numerosos, pero tambien entónces es mas susceptible de helarse. En invierno se prolonga mucho mas esta rotacion, á causa del poco vigor que adquiere la planta. En este tiempo es cuando las yerbas adventicias siempre mas rústicas, crecen con mayor abundancia, y los animales las aprovechan con gusto sobre todo cuando son el trébol, la hualputa, el altilerillo, etc., plantas muy nutritivas y escelentes para engordar á los animales.

En las provincias centrales los potreros de alfalfa están destinados generalmente en las haciendas para alimentar y cebar á los animales vacunos. En el primer caso cada uno de estos potreros recibe los animales á razon de diez por cuadra, pero en el segundo, es decir cuando se quiere que engorden, solo entran tres en cada cuadra cuando son bueyes y cuatro y algunas veces cinco cuando son vacas. Se les renueva de tres en tres meses, ó lo que se hace con mas frecuencia, se les deja allí reemplazando los que se llevan con otros destinados á la engorda. En invierno este número es mucho menor, dos y medio por cuadra lo mas cuando se quiere engordarlos, lo que equivale á la mitad ménos.

Muchas veces sucede que los hacendados y sobre todo los ganaderos no tienen bastantes potreros para satisfacer las necesidades de sus numerosos rebaños. En este caso envian

el restante de sus ganados á potreros ajenos y pagan 4 reales al mes por una vaca, 5 por un novillo y 6 por un buey. Este precio varía algo segun la posicion de los haciendas, pero puede considerársele como el precio medio en las provincias centrales. En cuanto á los caballos, como agotan mucho mas los potreros y en una proporcion seis veces mayor, se calcula en general que una cuadra basta para seis cuando solo se quiere alimentarlos. En los alrededores de las grandes ciudades y sobre todo en la de Santiago, hay numerosos potreros especialmente destinados á esta industria, y en 1840 cada caballo costaba un peso mensual por su manutencion.

Como hemos dicho ya la alfalfa teme toda clase de mezclas con plantas estrañas, y gracias á su gran vigor logra con facilidad hasta desembarazarse del nabo, aunque por su abundancia sea esta planta una de las que mas resisten. Sin embargo, en algunos parajes, se ve obligado el agricultor á sembrar cáñamo para conseguir librarse de todos estas plantas, y cuando el cabello de ángel (cuscuta) se introduce en los sembrados hasta el punto de invadir enteramente el potrero, se pone remedio á este mal con el fuego. No siendo siempre bueno este recurso deberian emplear el sulfato de hierro disuelto en una cantidad de agua siete ú ocho veces mayor que su peso, y el tanate de hierro que se forma con el ácido tánico de la planta, consigue destruirla hasta el estremo de su raiz.

Uno de los inconvenientes mayores y mas graves para la alfalfa son las lluvias del invierno que en algunas provincias estorban el desarrollo de la planta; y mas aun las heladas que la queman con suma facilidad principalmente cuando, sembrada de nuevo, la raiz no ha podido todavía adquirir bastante desarrollo. Estos inconvenientes se suscitan en invierno y en primavera, y las heladas de Todos los Santos son muy renombradas en Chile por los perjuicios ...nan á la alfalfa. Algunas veces tambien el rocío ...cientemente frio para producir el mismo

efecto cuando el sol viene despues á calentar las plantas. Esto no sucede por lo general mas que á las que han pisado los animales volviendo con este motivo la parte inferior de sus hojas hácia arriba. En este caso la planta muere, pero la raiz no tarda en sacar á flor de tierra nuevos retoños.

Por todos estos motivos los agricultores han creido conveniente no consagrarse solo al cultivo de la alfalfa con destino á los potreros, y han buscado á esta planta un suplente ménos sugeto á las contrariedades que hemos enumerado. La *Raiz-gras* de los ingleses, planta tan preciosa para engordar cuando está en flor y en grano, y tan apropósito para los terrenos húmedos, ha llamado su atencion como era natural. Con este motivo han pedido crecidas cantidades de simiento á Europa, y en el dia algunos hacendados entre los que podemos citar á don Patricio Larrain, la cultivan con resultado. Apesar de esto la alfalfa durará todavía mucho tiempo porque ofrece un producto mucho mayor, y porque conviene mas á la naturaleza de los terrenos del pais. La raiz-gras necesita mas que nada humedad, y bajo este punto de vista las provincias del Sur son las que deben adoptarla con preferencia.

Los potreros naturales y artificiales de Chile no han servido mas que en calidad de dehesas para el pasto : la siega no se ha verificado en ellos durante mucho tiempo mas que en pequeña escala, y solamente para las necesidades de los animales de las ciudades, siendo los peones de los chacrareros los que espenden la alfalfa para satisfacer estas necesidades. La lámina número 41 de nuestro Atlas presenta entre los vendedores de las calles un tipo de estos peones sentado sobre un gran monton de alfalfa ó de cebada en yerba, cuyo uso es tambien muy comun, y conducidos por caballos y rara vez por mulas. En 1840 una carga valia 2 reales y medio, y al por menor se daban de 12 á 18 haces por medio real segun el volúmen de los haces, ó bien por dos pesos al mes se comprometian estos vendedores á pro-

porcionar á un caballo mas de lo necesario para su alimento renovando una ó dos veces cada dia su pienso. Estos precios variaban en invierno, pero por regla general estas variaciones eran de poca importancia. La manutencion del animal costaba mucho ménos cuando el dueño del caballo le enviaba al potrero : entónces no pagaba mas que un peso al mes aunque el animal pastase noche y dia. Estos potreros reciben animales durante todo el año y duran casi siempre de ocho á diez años.

Lo que acabamos de referir sucedia en los alrededores de Santiago en 1840. El precio del alimento de los animales era mucho mas barato en el Sur, pero en el Norte era por el contrario mucho mas elevado, llegando con frecuencia á costar mas del doble (1). En el dia este aumento es general en todo el pais en atencion á su desarrollo y progresos. En Coquimbo se pagan por los bueyes que, en razon de su gran número son recibidos en los potreros á precios mas baratos, se pagan, repetimos, de dos y medio á tres pesos al mes, en Huasco tres ó cuatro y en Copiapo algunas veces un peso al dia, pero por regla general de 4 á 5 reales en los alrededores de la ciudad y cinco pesos al mes en verano en los parajes algo alejados y ocho ó diez en invierno. Por lo demas estos precios varian segun los años y segun el ganado que se halla en los potreros. En los últimos tiempos el Señor Vega se ha visto en la necesidad de pagar al mes hasta 1000 p. por doscientos bueyes que no debian consumir mas que una sola cosecha, cuando en una estacion ordinaria no hubiera pagado mas que la mitad de esta suma.

El consumo de la alfalfa hace sin duda perder mucho forraje, y los agricultores elevan esta pérdida á un 6/10; pero en cambio los animales ganan y dan una leche mejor

(1) En aquella época la cuadra de alfalfa cerca de la ciudad de San Francisco de la Selva, capital de Copiapo, valia segun el Señor Vega, 100 p. y 50 á seis leguas de la ciudad. Sin embargo segun mis notas, en 1840 se estimaba la cuadra en 80 p. en la provincia de Santiago.

y mas abundante, lo que sin embargo no consideran todavía como una ventaja la generalidad de los ganaderos por mirar con indiferencia la industria que produce la leche. Por otra parte durante la siega del heno se desperdician una porcion de hojas, y como forman la parte mas sustancial de la planta, ocasionan tambien una pérdida digna de llamar la atencion. Apesar de esto nos parece que ya es tiempo de que los agricultores piensen en conservar una parte de sus forrajes en el estado de heno para hacer frente á las terribles escaseces del invierno, que de cuando en cuando difunden la desolacion en sus haciendas y diezman sus ganados. No cabe duda de que seria imposible hacer una provision para todos los animales de una hacienda, puesto que se calculan necesarios cinco kilógramos de pienso para cada quintal métrico del peso viviente del animal, y se concibe la prodigiosa cantidad que seria preciso reunir en las haciendas en que hay cuatro mil vacas y á veces mas. Pero siempre se podria cosechar una cantidad que bastase para alimentar una parte de estos animales, y los restantes encontrarian de este modo con mas facilidad lo necesario para su mantenimiento. Otro de los intereses que ofrece la alfalfa en el estado de heno es el de poder ser transportada como planta comercial, por toda la costa para alimentar los animales de estas áridas comarcas. Ya el Señor Avely emprendió en 1840 esta especie de industria y recogia hasta 250 quintales de heno de cada cuadra. Despues este comercio se ha hecho mas en grande, y todo inclina á creer que aumentará sus proporciones con el tiempo, sobre todo si los hacendados se procuran buenas máquinas de presion para disminuir los gastos de transporte. Las que se usan en Europa pueden disminuir los forrajes á un 5/6 de su volúmen dándoles de este modo una densidad comparable con la de la madera y haciendo que 400 kilógramos no formen mas que un metro cúbico de espesor, conservando en este estado todas sus buenas cualidades y siendo blando al corte cuando se quiere dar á los animales.

El trabajo de la siega del heno no causa embarazo alguno en Chile ni ocasiona mas que insignificantes gastos. Al dia siguiente de ser segado, puede guardársele ó reunirle en haces sin temor de las lluvias que con tanta frecuencia contrarian las esperanzas de los europeos. El calor y la sequedad del clima se encargan prontamente de secarle, aunque no debe ser por completo para que conserve la flexibilidad y el aroma que constituyen sus buenas cualidades.

La escelente calidad de la alfalfa chilena y quizas tambien su nombre árabe, han hecho creer á algunos negociantes europeos que este forraje ó por lo ménos la planta formaba una especie desconocida en Francia; y de aquí la premura con que trajeron en 1838 granos que fueron sembrados en los alrededores de Burdeos; la ignorancia de algunos agricultores la adoptó como especie nueva en Francia, y esta opinion fué combatida por personas mas instruidas. Con este motivo se suscitó entónces una polémica entre diversos agricultores y no se terminó hasta que la botánica acudió á enseñarles que la alfalfa no era realmente mas que el *medicago-sativa* cultivada desde el tiempo de los Romanos en la mayor parte de la Europa meridional. En el dia la esportacion de los granos ha cesado, y solo se envian á los paises de la costa y á algunas provincias del norte de Chile. Las del valle de Aconcagua han disfrutado durante mucho tiempo de este privilegio y le conservan todavía, al ménos en gran parte. De esta localidad es la que con mas frecuencia toman los agricultores del norte, del Huasco, de Copiapo, etc., la alfalfa que emplean para formar sus potreros.

CAPITULO XIX.

DE LOS INTERESES DE LA AGRICULTURA.

Capital agrícola empleado en la industria rural. — Restricciones á que se hallan sugetos los propietarios. — Medios de transporte. — Contribuciones territoriales. — Apuros pecuniarios en los trabajos de mejoras. — Tipo del interes. — Fundacion de una caja hipotecaria. — Accion del gobierno en su favor. — Su organizacion y sus deberes. — Resultado de sus operaciones desde su instalacion. — Nuevo banco agrícola (1).

El capital agrícola que en todos los paises es de la mayor importancia, y sobre todo en aquellos en los que la agricultura está muy adelantada, se halla frecuentemente muy reducido en Chile á causa de la falta de uso de toda clase de abono, y de la manera de alimentar á las bestias que no exigen la formacion de establos y economizan por consiguiente los gastos de cosecha de pasto, de raices y todos los demas trabajos de almacenaje y de conservacion. El comprador al adquirir la hacienda, las mas de las veces una buena parte á censo, lo que le ofrece la ventaja de no hacer mas que un corto desembolso, adquiere al mismo tiempo los instrumentos, que, con escepcion de los que existen en algunas posesiones de las cercanías de Santiago, son de escaso valor, y los animales en general muy numerosos y representando una gran porcion del capital empleado. Con el aumento por accesion de estos animales, no hay necesidad de comprar nuevos á ménos de que las praderas artificiales sean mucho mas importantes que las naturales, en cuyo caso tiene que hacer crecidos anticipos, y conserva de las cosechas vegetales

(1) Nos contentaremos con apuntar algunas ideas generales acerca de estos diferentes asuntos que merecen ser mas detallados. Esto es por lo demas lo que nos proponemos hacer despues en capitulos particulares, y especialmente en los relativos á las contribuciones, etc.

una cantidad suficiente á titulo de semilla. Asi pues el agricultor chileno no tiene que pagar mas que el salario de sus sirvientes, y aun entre estos hay gran número de ellos que como inquilinos no reciben casi ningun salario. Los únicos gastos que se ven obligados á hacer son los relativos á los desmontes, á la creacion de algunos canales, cercas y á otros trabajos de mejoras, y aun en este caso emplean un capital inmobilizado que queda en la hacienda y no puede ser considerado como capital activo. Los arrendatarios no se hallan ménos favorecidos respeto de este particular, porque los arriendos se hacen generalmente con todos los animales inventariados segun su edad y su condicion, y como la raza es en todas partes sobre poco mas ó ménos la misma, el inventario no ofrece ninguna dificultad. Al fin del arriendo tienen obligacion de devolver el mismo número de bestias, con la misma edad y en el buen estado en que las han recibido. El inventario de los demas objetos tales como los montes y árboles frutales, se hace de un modo indiferente á no ser que constituyan rentas en cuyo caso son tasados segun su localidad. Sin embargo el nuevo propietario se encuentra en la necesidad de hacer al principio grandes gastos para dar mayor impulso á los trabajos, y esto mismo sucede al arrendatario que con mayor motivo que el propietario, necesita que la tierra le produzca un aumento de renta. Respecto de los arrendatarios se calcula que en general sus gastos ascienden á un año del precio del arrendamiento: mas tarde subirán probablemente porque la tierra produce tanto mas cuanto mayor es la cantidad de dinero que en ella se siembra. Pero, en general, y á distancia de las grandes poblaciones, los capitales de esplotacion se dirigen mas bien á la compra de los ganados, produciendo veinte veces mas en aquellos terrenos incultos, escasos de brazos que en la agricultura permanente.

Las restricciones que pesan sobre las propiedades son en general muy insignificantes en Chile. Las principales son ...echos de pasaje, la obligacion que tienen de dejar

abrir en ellas canales para conducir el agua á los campos vecinos mediante una indemnizacion, y sobre todo la de no poner ningun impedimento á los mineros para la esploracion de las minas. En este último caso las leyes favorecen á los mineros concediéndoles bastante amplios y hasta demasiados límites. Pueden ir á catear donde quieran, conseguir un pequeño espacio de terreno, conducir á él la cantidad de agua necesaria para sus necesidades y disponer de la leña mediante una retribucion convenida, y de ningun modo proporcionada á los perjuicios que ocasionan á las propiedades.

En otro tiempo los hacendados, los inquilinos y los peones, estaban obligados á contribuir con sus trabajos ó con un equivalente, á la recomposicion de los caminos y á la de los conocidos con el nombre de vecinales. Nosotros hemos visto todavía en 1835 esta costumbre establecida en la gran isla de Chiloe, y en algunas de las islas de su archipiélago. En cierta época del año la milicia nacional acompañada por uno ó dos de sus oficiales, se dirigia á los parajes en donde los caminos se hallaban en mal estado, y permanecia allí todo el tiempo necesario para mejorarlos y recomponerlos. Hoy este trabajo no es obligatorio y ha quedado á disposicion del hacendado, quien por su propio interes se encarga de las reparaciones cuando los caminos atraviesan sus propiedades, ó cuando es un camino vecinal, á cargo de la municipalidad, que se halla autorizada con frecuencia á ordenar lo necesario para llevar á cabo estos útiles y precisos trabajos.

Sabida es la influencia que ejercen los caminos sobre la propiedad agrícola de una localidad, pues disminuyen ó aumentan considerablemente los productos segun que son buenos ó malos. Esta alternativa se encuentra en Chile mas que en ninguna otra parte por la naturaleza de su terreno tan pronto plano como erizado de montañas altas y escarpadas, ó surcado por rios torrenciales que hacen su travesía difícil, pe-

ligrosa y en ciertas estaciones hasta completamente impracticable.

El gobierno ha comprendido lo bastante esta influencia para dejar de fijar en ella toda su atencion. En muchas ocasiones se habian emitido y hasta ejecutado diferentes proyectos con este objeto, pero hasta 1842 no llegó á ser su accion verdaderamente poderosa, regular, y por lo tanto productiva.

En este tiempo fué promulgada una ordenanza de caminos, puentes y calzadas, y perfectamente organizado un cuerpo de ingenieros de este ramo. Una administracion ilustrada y sabiamente dirigida no tardó en ofrecer ingenieros instruidos, y capaces de remediar todos los inconvenientes de que esta clase de trabajos no habia podido libertarse hasta entónces. A esta administracion se añadieron juntas provinciales para ilustrar al gobierno respecto de las necesidades del pais, y mas tarde cantoneros que bajo la direccion de agentes y la influencia de las comisiones locales, debian conservar, reparar y cuidar los trabajos ya ejecutados. Se ocuparon igualmente en construir sobre los rios puentes sólidos con todas las reglas del arte, sustituyendo ventajosamente á los puentes de cuerda que hasta hace poco tiempo eran casi los únicos que se conocian en Chile, y que por su sencillez y su poca consistencia no podian dar acceso mas que á las mulas y á los birlochos, y aun para esto tomándose siempre ántes las mayores precauciones.

Sin embargo estos grandes adelantos en las vias de comunicacion no han satisfecho enteramente el espíritu patriótico de los Chilenos. Deseosos siempre de avanzar por la senda del progreso, los ferrocarriles han llegado á ser para ellos una necesidad, que por lo demas reclamaba con insistencia la situacion avanzada del pais. Ya en muchas provincias se han empezado á practicar, y es muy probable que dentro de poco se multipliquen lo suficiente para contribuir poderosamente á la prosperidad agrícola de las provincias atrasadas á causa únicamente de sus malos caminos.

La república de Chile está admirablemente dispuesta para hacer los transportes fáciles y poco dispendiosos. Con una latitud de una estension mediana, bañada casi toda su longitud por un mar profundo y casi siempre en calma, y provista de numerosos puertos ó caletas apropósito para recibir los barcos de comercio y de cabotaje, los géneros pueden llegar al mar despues de un cortísimo trayecto y desde allí distribuirse en todos los mercados del Océano pacífico. La proximidad al mar de las altas cordilleras hace que los rios que desaguan en él no puedan constituirse y sean mas bien torrentes, pero en el Sur á partir desde el Maule son bastante profundos para permitir la entrada en ellos de las grandes embarcaciones y la navegacion de los pequeños navíos, ventaja que la ciencia y el arte podrán mas tarde hacer mas provechosa. Muchas veces se han presentado proyectos basados en planos y presupuestos para reunir algunos de estos rios por medio de canales facilitando de este modo una buena navegacion.

Con todo á pesar de estas ventajas hasta hace poco los transportes no han podido hacerse mas que á lomos de mula, inconveniente muy grande, que solo el bajo precio de estos animales y su estremada sobriedad han podido soportar. Fuera de los alrededores de las grandes ciudades, las carretas eran sobre poco mas ó ménos desconocidas; y estas carretas pesadas, toscamente trabajadas, singularmente chillonas, con ruedas compactas y ejes de madera, no podian ser arrastradas mas que por bueyes á causa del mal estado de los caminos, llenos de barrancos, de profundos baches y de arroyuelos con orillas mas ó ménos escarpadas. Pero gracias á los nuevos caminos estas carretas han desaparecido casi por completo y en el dia se ven reemplazadas por otras mas sólidas, mas elegantes y mucho mas ligeras, aunque todavía van tiradas por bueyes, costumbre que continuará hasta que se mejore la raza de los caballos del pais destinados á este uso, y la procreacion de la de porcheron

importada de Francia pueda hacer desaparecer enteramente este resto de coloniaje. De todos modos el precio de los transportes ha llegado á ser mas favorable para la agricultura. En 1840 hemos podido ver que el flete de una mula conduciendo dos quintales sobre poco mas ó ménos era de medio real por legua en todo el pais, y de Santiago á Valparaiso que la distancia es de treinta leguas el quintal no costaba mas que de dos y medio á cinco reales: lo que demuestra claramente la ventaja de las carretas sobre las mulas, ventaja que será mucho mayor, bajo el punto de vista económico, cuando esten terminadas todas las líneas de caminos de hierro que hoy se hallan en construccion.

Otro de los cuidados del gobierno en favor de la agricultura ha sido el de combinar mejor las contribuciones siempre tan desfavorables al aumento de poblacion y de los capitales, regularizándolas al ménos en su mayor parte por medio de tasas ménos fastidiosas para ser percibidas. Ha disminuido muchas de las de las tarifas; y desde 1840 ha suprimido el de esportacion de los trigos y harinas fijado en seis reales y un cuartillo.

Las contribuciones son poco considerables en Chile, pero están complicadas con algunos derechos indirectos. Se hallan basadas en un rescate del diezmo y otros impuestos por una renta de reparticion y no de cuota, que grava á las tierras y no á las propiedades construidas como sucede en Francia, etc. No son constantes, pues la ley ordena que cada cuatro años se hagan nuevos repartos para aprovecharse de los aumentos que adquieren á causa de un acrecentamiento de producto ocasionado por una poblacion siempre mas numerosa, y al mismo tiempo de acuerdo con las nuevas necesidades de ciertas administraciones; porque de todos los impuestos, el que se halla representado por la renta campestre, es sin disputa el mas variable viéndose sometido á mil modificaciones dependientes de la

clase del cultivo, del precio de los productos, modificaciones debidas al tipo del interes que obligan á hacer estimaciones frecuentemente renovadas, y por desgracia muy costosas. Los derechos principales en Chile son en el dia la alcabala, el cadastro y la contribucion territorial todos fundados en la propiedad inmueble, mas bien que en la industria agrícola. Muchos de ellos no son pagados mas que por las propiedades cuya renta pasa de 25 pesos.

La *alcabala* que se cobra en los contratos de venta de un predio rural es un derecho bastante mínimo y ademas libre de todas las formalidades que se le prescriben en otros paises. Era de 6 por 100 sobre la renta, pagado por el vendedor, pero en 1831 se le redujo á 4 pesos en las ventas de las propiedades y de las casas, y á 3 en las de los sitios eriales cerca de las poblaciones. Se paga ademas el derecho de escribano que consiste en el papel sellado y el escrito, lo que es muy poca cosa, y segun el nuevo código un derecho de registro para legalizar el acto y cuyos gastos son tambien muy pequeños. A este impuesto se añade el de composicion y de capellanía que es el mismo con poca diferencia.

Derecho de cadastro. Este derecho fué establecido en 1831, para sustituirlo al impuesto sobre licores, y sobre las alcabalas y el derecho de cabezon. Debia producir 100,000 pesos repartidos en razon proporcional á los productos de cada predio. En 1834 fué reducido al 3 por ciento de la renta anual de dichos predios y últimamente solo á el uno y ochenta y nueve centavos.

Contribucion territorial. Este impuesto fué establecido por una ley de 25 de octubre de 1853, fundándole en el producto del diezmo de este año que ascendió á 526,947 pesos 25 centavos. Su objeto fué reemplazar á este diezmo que hasta entónces habian pagado los productos agrícolas, y cuya percepcion habia llegado á ser en aquel tiempo de progreso, onerosa para el fisco y vejatoria para los pro-

pietarios. No difiere del precedente mas que en la cuota y en la época de la percepcion, hallándose como él basado en la apreciacion del valor territorial ó mas bien sobre la renta. Así es que se piensa reunirlos añadiéndoles asi mismo el estanco para evitar las anomalias á que dan lugar estos diferentes impuestos. Su tasa, que era de un 5 por ciento sobre el valor intrínseco del terreno, es ahora de un 7, once centavos, y cuando este terreno se divide, cada interesado debe pagar una cuota proporcionada para formar la suma con que la hacienda estaba cargada primitivamente. Estas tasaciones, como dice don Benjamin Vicuña citando muchos ejemplos, han sido hechas de un modo tan moderado, que el impuesto no abona al fisco mas que el 3 y medio ó el 4 por ciento.

Las contribuciones secundarias que afectan á la agricultura ya sea en favor del fisco ó en el de las municipalidades son ;

Los peajes : Derecho que hay necesidad de pagar en ciertos caminos y por la travesía de algunos rios. Al norte del rio Maule esta travesía se hace por medio de puentes, y al sur casi siempre en barcos que el gobierno ó las municipalidades tienen á disposicion de los pasajeros y de los productos agrícolas.

Las primicias : Contribucion antiguamente obligatoria y recogida por el clero, pero que las leyes actuales no reconocen. Apesar de esto el fervor chileno no ha querido abandonar esta santa costumbre. Puede valuarse en un 1 por 100 sobre las cosechas.

Para dar una idea de las dos principales cargas, la contribucion territorial y el cadastro, que afectan á la agricultura chilena, vamos á consignar el producto de ámbas en los años de 1857 y 1858.

Contribucion territorial.	726,947p,25c
Cadastro.	99,830 ,08

Así pues estas dos contribuciones han representado una suma anual de 626,777 pesos 34 centavos, y habiendo producido las rentas nacionales en el último de estos dos años 6,074,926 pesos 69 centavos, representan la décima parte de este producto. Sin embargo como Chile en 1859 se vió vivamente atormentado por las conmociones políticas, el comercio y la industria se resintieron hasta el punto de que en el año 1858 hubo una disminucion de renta de 340,467 pesos 04 centavos. Si tenemos en cuenta la influencia de esta situacion algo anormal, y si añadimos los demas impuestos por escasos que sean, podemos fijar en un 12 por 100 las cargas fiscales de la agricultura chilena. En Francia ascienden á un 15 por 100 (1).

Aparte de estos derechos, existen todavía algunos otros mas enteramente locales, que las municipalidades sacan para satisfacer sus propias necesidades, tales como las de los caminos vecinales, los de la entrada de cargas y carretas en los pueblos, los de las escuelas públicas, etc., etc. En general estas contribuciones son muy mínimas y afectarian muy poco á la agricultura, si los rematadores no abusasen con frecuencia de sus derechos. Ademas algunas veces solo son temporales y espontáneas segun la urgencia de las necesidades. En todo caso el gobierno se reserva la facultad de aprobarlas y de fijar su cifra y su empleo.

Pero uno de los mas grandes obstáculos que encuentra la agricultura chilena sobre todo en el Sur, es la falta de capitales y la dificultad de proporcionárselos á no ser abonando unos intereses estremadamente elevados, y mucho mas en la actualidad, porque las grandes empresas de los ferrocarriles han absorbido sumas considerables. Hubo un tiempo en el que los propietarios no podian tomar dinero mas que al 15 y al 18 por 100 y hasta el 24: hoy no pueden conse-

(1) En 1839, el *Agricultor* hacia subir el derecho del trigo á un 20 por 100 mas que ménos. Su cuenta era de un 10 por 100 por el diezmo, el 3 á lo ménos por derecho de camino, el 1 por la estraccion, el 1 de cadastro, etc.

guirlo sino muy rara vez á ménos del 10 (1), y mucho mas (casi una tercera parte) en las provincias, sin contar los gastos que ocasiona frecuentemente un intermediario que no es un escribano sino un corredor, y los de las hipotecas que se hacen con disgusto porque esto disminuye el crédito, y no porque sean onerosos, puesto que en Chile las hipotecas son de poca importancia y en general no se hallan sometidas á todas las formalidades incómodas y las mas de las veces costosas que pesan sobre los propietarios de Francia y de otros paises. Esto era un perjuicio para esta industria obligada á sacar rentas netas de sumas considerables, ademas del reembolso del capital que debia hacerse en una época fija y de poca duracion.

Para poner remedio á estos graves inconvenientes la sociedad de agricultura proyectó en diferentes ocasiones crear un banco que pudiese proporcionar á los propietarios los fondos que necesitasen con un interes módico (2). La cosa no era fácil á causa de la tendencia que tienen los capitales en Chile, de utilizarse en las empresas comerciales, como las mas susceptibles de producir beneficios mucho mayores aunque frecuentemente con mas riesgo. Apesar de esto algunos honorables chilenos persistieron en sus ideas creyendo con razon que los intereses agrícolas no tardarian en mejorarse y en ofrecer mas seguridad á los capitalistas redun-

(1) Es imposible en un pais de progreso en el que la industria no ha salido de su infancia que el dinero sea abundante, y en vista de esta escasez, el interes aunque bastante elevado no puede ser calificado de usura, porque en este caso el dinero sigue la ley de las demas cosas, caras cuando escasean, baratas cuando abundan.

(2) Ya en 1828, época en la que el interes de la plata, por su gran escasez, habia subido al 25 y aun al 30 por 100, algunos patriotas tuvieron el pensamiento de establecer un banco con un empréstito de 500.000 p. que se pensaba negociar en Lóndres. Las acciones, en número de ciento, eran de 5000 p. garantidos con la hipóteca especial de bienes raices, cuyo valor era doble al precio de la accion. A pesar de todas las diligencias de la comision, de los privilegios que le ofrecia el fisco y de las 37 que desde luego se firmaron, este útil pensamiento no tuvo lugar, así como otros varios que se presentaron despues.

dando en beneficio de la masa comun, y de todos los bancos meditados se eligió el de crédito hipotecario basado en la circulacion por medio de la hipoteca de una parte del valor de una propiedad independiente del de sus rentas. Este era sin disputa el mejor sistema que podian seguir á causa de las grandes propiedades que abundan en Chile, lo que haria las operaciones del banco fáciles y poco aventuradas para los que prestasen el dinero. Es verdad que estas propiedades en su mayor parte vinculadas ó cargadas con censos al ménos por una buena porcion de su valor, no pueden obtener mas que un crédito relativo.

Este proyecto concebido en semejantes términos era pues el mas apropósito para un pais tan esencialmente agrícola, dueño todavía de una gran cantidad de terrenos baldíos y cuya deuda nacional casi toda estranjera, no ofrecia ningun título en circulacion. De este modo se creaba una especie de papel moneda ó de pagarés negociables sin ofrecer nada de aleatorio al poseedor por razon de los privilegios especiales de que disfrutaba la caja, sino por el contrario, un recurso real del que podia lo mismo que con una letra de comercio, hacer uso en un momento de apuro. En cuanto á los propietarios, les facilitaba empréstitos con un interes mas módico, sin gastos y sin intervencion de terceras personas, pudiendo abonarlos por medio de pagos anuales y á largo plazo, lo que les permitia introducir en sus propiedades esas mejoras que no llegan á ser productivas sino despues de un espacio de tiempo mas ó ménos breve.

El gobierno siempre dispuesto á asociarse á los grandes pensamientos aceptó con solicitud un sistema de banco que debia ser tan favorable á la agricultura del pais, al mismo tiempo que creaba un centro bastante acreditado para reunir los elementos financieros hasta entónces aislados. Para no verle abandonado como con otros proyectos habia sucedido tantas veces, tomó en él inmediatamente una parte activa y las Cámaras discutieron el proyecto de ley que les fué presen-

tado, aprobándole el 29 de agosto de 1855. Dos meses despues nombró el gobierno los empleados superiores, y el 27 de diciembre del mismo año la sociedad quedó instalada bajo la vigilancia de un consejo administrativo formado por miembros del senado y de la cámara de diputados. Con este acto de la autoridad gubernamental se añadia la garantía moral á la garantía real y efectiva de la hipoteca.

Las principales condiciones de esta sociedad basada sobre las que existen desde hace mucho tiempo en los diferentes paises del norte de la Europa, son las de constituirse acreedora inmediata del que recibe el préstamo y del que lo facilita, entregando al primero una simple letra de crédito representativa de la cantidad abonada y dando al segundo la seguridad de pagarle anticipados cada seis meses los intereses del dinero, representado por la carta crédito que tiene en su poder. Como se ve no es un verdadero banco, sino una agencia que no da mas que su firma bajo la forma de billetes negociables, que el que desea el dinero necesita negociarlos para obtener la cantidad apetecida. Estas obligaciones se dividen en cuatro especies de cupones, de 1000 pesos, de 500, de 200 y de 100, y el valor de los que se dan á cada individuo no puede ser mayor de la mitad del de la propiedad hipotecada. La valuacion de esta tiene por base la renta calculada para la imposicion rural y computada en un 5 por 100 de la renta del capital que representa el fundo, ó bien las tasaciones judiciales que de ellos se hubieren hecho en los cinco años que preceden al contrato. En caso de disidencia en esta valuacion se nombran peritos los que á causa de la larga duracion del préstamo deben hacerla permanente y sin tener en cuenta las altas y bajas que pueden ocurrirle, y si tal vez la tasacion parece exagerada el consejo no está obligado á acordar el préstamo. Todos los pagos é ingresos deben hacerse en especies metálicas, bien sea en la administracion de la sociedad ó bien en las cajas fiscales de la República.

En vista del espíritu de prudencia y de los privilegios que desde el principio debian presidir en la sociedad, se esperaba que el agiotaje no podria afectarla y que la cotizacion de los billetes flotaria siempre en un precio aproximado al del par. Así pues el gobierno que la habia tomado bajo su alta proteccion autorizó á las casas de beneficencia y de caridad, á los defensores de los menores, á los tutores, etc., á colocar en ella sus capitales ó sus ahorros.

Tal fué la base de esta institucion que no tardó en alcanzar un gran prestigio y que en los dos primeros años cambió en billetes la cantidad de 3,028,400 pesos. Desgraciadamente, como toda nueva empresa, no tardó en sufrir cierto malestar complicado todavía mas por la inesperiencia. Por otra parte el número de los propietarios atrasados en el pago de sus intereses se aumentaba cada dia mas, y los administradores por indulgencia no se atrevian á ejecutar las leyes severas, sobre todo con las personas honradas á quienes las malas cosechas ponian en apuro colocándolas en mayor imposibilidad de cumplir sus compromisos. Sin embargo la sociedad no podia tolerar á sus espensas una debilidad que ponia en aprieto su accion y podia comprometer su crédito y su porvenir. El director don Diego Benavente se quejó de ello al senado, é hizo comprender á sus miembros la urgencia con que debia remediarse el mal, aumentando la administracion con un fiscal que desempeñase la doble mision de obrar contra los morosos y de disminuir en lo posible la lentitud de los procedimientos. Esto dió lugar á nuevas ordenanzas que el presidente de la República de acuerdo con el consejo de Estado decretó mucho tiempo despues ; es decir el 14 de mayo de 1860.

De resultas de estas nuevas ordenanzas la sociedad quedó constituida de este modo :

Un consejo compuesto de dos senadores, dos diputados con dos suplentes para los casos de ausencia, del director de la administracion, y de dos propietarios elegidos entre los

que pagaban las mayores anualidades y nombrados por las Cámaras. Este consejo quedó encargado de intervenir gratuitamente en todos los actos que necesitasen su responsabilidad, tales como la calificacion de los títulos, la emision de las letras, su presencia en el sorteo de las obligaciones á reembolsar, la determinacion de los gastos, el exámen de las cuentas, etc. Como todos estos documentos ó actas llevan sus firmas la garantía moral de ellos queda completamente asegurada. Al principio del año este consejo dirige un informe al gobierno, sin perjuicio del que presenta cada seis meses relativo á las operaciones que en ellos se han efectuado.

Un director para presidir todas las operaciones, intervenir en los actos de la sociedad al firmar los contratos, etc., y hacer cada tres meses en presencia de un miembro del consejo un arqueo en la caja cuyo resultado debe ser publicado en el periódico oficial. Este director nombrado por el gobierno disfruta un sueldo de 4,000 pesos.

Un fiscal igualmente nombrado por el gobierno, pero á propuesta del consejo. Como abogado ilustra al director en todas las cuestiones de derecho, examina los títulos de las propiedades que se dejan hipotecar, defiende las causas litigiosas, fiscaliza las cuentas del cajero, etc. Su sueldo es de 3,000 pesos.

Un secretario para llevar los libros y la correspondencia, conservar los archivos y dirigir los empleados subordinados suyos en el departamento de la direccion. Su sueldo es tambien de 3,000 pesos.

Un cajero encargado de los fondos de la sociedad, lo que le obliga á presentar una fianza de 4.000 pesos lo ménos. Tiene muchos empleados y entre otros un tenedor de libros con 2,000 pesos de sueldos y sometido tambien á presentar una fianza que no puede ser menor que su haber. El cajero como el fiscal es nombrado por el gobierno á propuesta del consejo y su sueldo es de 3,000 pesos.

Tal es el personal de la sociedad: los deberes que tiene que llenar para con los interesados son (1):

Préstamos: Cuando un propietario solicita una hipoteca para percibir una suma cualquiera, está obligado á presentar documentos que precisen la situacion, la estension del inmueble rural ú urbano que quiere hipotecar, la clase de cultivo empleado ó que se puede emplear en él, la cuota de contribuciones que paga acompañada de sus títulos, los derechos de censo ó capellanía con que está grabado, y si lo cultiva por sí ó lo tiene arrendado. En vista de estos documentos examinados y legalizados en todos sus detalles para que siempre quede á cubierto la sociedad, y conservándolos en su poder, entrega el consejo las letras de crédito pedidas despues que el que recibe el préstamo se ha conformado con la obligacion de pagar un censo anual en la época fijada por la ley bajo pena de la multa de un 2 por 100 al mes. A saber:

El interes del valor de la letra recibida á razon de 8 por 100 al año pagado por semestre adelantado.

Dos por ciento para el fondo de amortizacion.

Medio por ciento á título de reserva.

Esta reserva se destina á hacer frente á los gastos de la sociedad y á parar las consecuencias de cualquier eventualidad, componiéndose del residuo de sus propios fondos cuando los tiene, de la parte de anualidad que queda libre despues de haber pagado el interes y la amortizacion decretados por la ley, de los intereses de las cantidades pagadas á consecuencia de retraso y del valor de las letras de crédito sorteadas ó calificadas de prescripcion por falta de reclamacion.

(1) En 1861 el presupuesto de los gastos señala ménos empleados y disminucion de sueldos. A saber un director con 4000 p.; — un fiscal con 2000 p.; — un cajero con 3000 p.; — un secretario del consejo, 600 p.; — el tenedor de libros, 1200 p.; — un oficial de número, 480 p.; — el procurador, 207 p.; — el portero, 96 p. En todo ocho empleados y un gasto de 12,083 p. incluyendo 500 p. para gastos de escritorio, de oficina, etc.

Aparte de la pena pecuniaria que sufre el deudor moroso, la sociedad despues de tres meses de espera puede obligarle á abonarla judicialmente y un mes mas tarde á vender la propiedad en pública subasta. El consejo no puede por ningun concepto prolongar estos plazos.

El reembolso de las obligaciones no puede ser exigido por los que hacen el préstamo, se verifica por medio de un sorteo á presencia del consejo y desde el dia 20 al 25 del último mes del semestre corriente. El primer dia del mes entrante la caja paga las letras designadas por la suerte en proporcion del capital que representa el número de letras emitidas de cada clase. En todo caso para no dejar nada de abstracto á las obligaciones de la sociedad la caja por el artículo 31 de la ley se obliga á reembolsar á mediados del segundo año de su existencia el veinte por ciento de las letras emitidas en el primero; á mediados del tercer año el quince por ciento de las emitidas en el segundo; á mediados del cuarto el diez por ciento de las emitidas en el tercero, y á mediados del quinto el cinco por ciento de las emitidas en el cuarto. Para cumplir con esta obligacion el gobierno, tomará dice la ley á la par las letras que hubieren de reembolsarse anticipando á la caja la entrega del dinero, verificado que fuere el sorteo que debe designar las letras que hayan de reembolsarse. En caso de reembolso de algunos deudores se hacen amortizaciones estraordinarias y se añaden á ellas los fondos de reserva cuando estos suben al diez por ciento del valor que representan las letras de crédito emitidas y vigentes.

Esta sociedad constituida del modo que decimos ha prestado los mayores servicios á la agricultura de Chile y al pais, poniendo en circulacion sumas considerables. No hay duda de que la facilidad en contraer deudas ha ocasionado algunos abusos en los que el lujo ha influido mas que nada, y en Santiago se ha visto con un profundo sentimiento de amargura hacer hipotecas con el solo objeto de mandar

construir espléndidas casas. Esto tuvo lugar mas que ahora en los primeros años y de ello resultó que el pedido de capitales fué mucho mayor que la oferta de los capitalistas, encontrándose de este modo la plaza sobrecargada de obligaciones, lo que las hizo bajar á 75 y hasta á 70 ocasionándose un 30 por 100 de pérdida, pero gracias á una organizacion mejor y á los considerables fondos que facilitó la caja del Porvenir de las familias, la confianza se restableció, los valores volvieron á su anterior estado, y es muy probable que la administracion pueda pasarse sin los recursos que algunas personas querrian que le ofreciese el gobierno.

En enero de 1861 su tasa estaba á 91 y á pesar de la crísis monetaria y comercial que se deja sentir en el pais su tendencia es á la alza por el crecido número de personas que procuran colocar en ella los capitales que tienen disponibles. Y con efecto es la colocacion mas segura, y mas libre de todo incidente, de toda contrariedad, no teniendo el prestamista jamas relaciones directas con el que recibe el préstamo, sino con un crédito colectivo que la prudencia, las leyes de proteccion, y los registros que se hacen á cada momento no pueden en modo alguno alterar ni suspender. Por otra parte los que reciben el préstamo obligados por compromisos formales emplean en sus negocios un espíritu de eoonomía al que no estaban acostumbrados. Esta clase de moralidad será mas ventajosa que á ningun otro á los propietarios de escala inferior, pero por desgracia se hallan en una gran minoría, á causa de la dificultad que esperimentan los propietarios de las provincias en ir por sí propios á la administracion de Santiago á presentar los títulos de las propiedades que desean hipotecar. El gobierno ha procurado remediar este inconveniente con los artículos 33 y 34 de la ley; pero esto no es bastante y seria necesario que se estableciesen sucursales como las pide don M. Miquel.

El número de obligaciones emitidas en los dos primeros

años ha sido distribuido en cada provincia del modo siguiente por los dos primeros años.

	LOS DOS PRIMEROS AÑOS.		LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.	
	Rústicos.	Urbanos.	Rústicos.	Urbanos.
Atacama	4	0	3	0
Coquimbo	4	0	1	0
Aconcagua	10	1	11	0
Valparaiso	3	1	15	5
Santiago	44	33	31	6
Colchagua	45	0	21	0
Talca	17	0	24	0
Maule	9	0	28	0
Ñuble	0	0	10	0
Concepcion	4	0	4	0
	136	35	148	11

Así pues estas hipotecas en los dos primeros años fueron 175 y representaron un valor de 3,028,400 p., de los cuales 78,600 p. se emplearon en la amortizacion. La circulacion contaba con un valor de 2,949.000 p., siendo el número de todas las emitidas 3,459. Hé aquí el estado de las letras emitidas y de sus valores en estos dos años.

	Número.	Su valor.
Letras de 1000 p.	2861	2,861,000
— de 500 p.	208	104.000
— de 200 p.	244	48,800
— de 100 p.	146	14.600
	3459	3,028,400

El cuadro da una idea de las provincias que han entrado con mas empeño en el asunto. Hasta la fecha las de Arauco, Valdivia y Chiloe, no han empleado esta clase de préstamo,

(1) El 13 de marzo de 1857 se hizo un sorteo por cuenta del gobierno y salieron 299 cédulas, á saber : 249 de 1000 p., 20 de 500, 20 de 200 y 10 de 100 p.

sin duda por el poco valor de sus tierras. En general los precios de los fundos han sido valuados mitad por peritos y mitad por las contribuciones rurales.

Lo que habla mucho en favor de la empresa y le asegura un porvenir feliz es la regularidad de su giro. Los dividendos están pagados con la mayor exactitud y los deudores atrasados se hallan en muy pequeña cantidad. La deuda de estos sube solo á 14,742 p., á saber 315 p. del primer año, 630 p. del segundo y 13,797 p. del tercero. Los remates que la administracion se ha visto en la necesidad de hacer desde su instalacion hasta fin de 1860 no pasan de nueve, y con escepcion de una quinta eriaza, cuyo precio no alcanzó á cubrir á la caja de 600 p. del capital de 32,600 p. y de tres anualidades, todos han correspondido á la valuacion que les fijó el consejo.

Para dar mas garantía á los capitalistas estranjeros que quisieren entrar en esta empresa se ha ventilado varias veces la idea de una garantía fiscal. Sin duda este sistema tiene el inconveniente, como lo dice el Señor Ministro en su memoria de 1858, de quitar á la institucion su vida privada, independiente de las oscilaciones de los gobiernos. pero luego añade que á su turno contribuiria mucho para su crédito. El principal fin de este banco es procurar á la agricultura y á la industria capitales á un interes mas bajo que lo que se ha pagado siempre en Chile y hoy dia los estranjeros no conocen todavía lo suficiente el valor crecido de las tierras y la buena armonía que existe en todas las administraciones chilenas para mandar á un pais algo remoto una parte de sus haberes á pesar de las grandes ventajas que puede ofrecerles semejante colocacion.

Como resúmen de lo que acabamos de decir del crédito hipotecario de Chile daremos un quinquenio del balance general de todas sus operaciones desde su instalacion, en enero de 1856, hasta fin de 1860.

CUENTAS.	DEBE.	HABER.	SALDOS	
			en deuda.	en crédito.
Capital en hipoteca.	5,389.100,00	385,472.69	5,003,627,31	»
Emision al 8 por 100.	386,500.00	5,389,100,00	»	5,002,600.00
Caja.	2,524.258,57	2,332,156,13	192.102,44	»
Dividendo al 8 por 100. . . .	943,855,50	1,134,966 00	»	191,110,50
Intereses anticipados.	1,283,766,83	1,283.766 83	»	»
Letras amortizadas para pagar.	23.500,00	28.300,00	»	4.800,00
Intereses rezagados.	32.936.00	42.264.00	»	9,328,00
Fondo de reserva.	52 686,21	152,926.46	»	100,240,25
Intereses penales.	39,013.99	39.013.99	»	»
Gastos de administracion. . .	39,586,04	39,586,04	»	»
Préstamos á interes.	643.000,00	59.300,00	50,000,00	»
Intereses por préstamos. . . .	23,761 29	23.761,29	»	»
Dividendo diferido.	177,791,25	115,442,25	62,349,00	»
	11,559,755,68	11,559,755,68	5 308,078,75	5,308,078,75

En 1860 se han celebrado solo 70 préstamos en fundos rústicos y 3 en urbanos, cuyo valor asciende á 848,200 p., es decir 176,800 p. ménos que en el año anterior.

El *Mercurio* de Valparaiso del 17 de agosto de 1860 anuncia el próximo establecimiento de una sociedad agrícola, sobre poco mas ó ménos como las de Escocia, y con el objeto de hacer anticipos de fondos á los agricultores. Por este medio espera ausiliar á las personas apuradas facilitándoles el dinero necesario para los trabajos de cultivo, cosecha y mejoras, proporcionarles los medios de adquirir máquinas costosas tan precisas en el dia, y poner fin sobre todo á la perniciosa costumbre á que todavía se hallan sometidos los agricultores de inferior escala de vender su trigo en yerba, es decir, ántes de que llegue á su madurez lo que perjudica en gran manera á sus intereses. Esta sociedad constituida como decimos no seria una agencia de negocios como la Caja hipotecaria basada en la mutualidad de los interesados, sino un verdadero banco de circulacion re-
[illegible] por una compañía financiera y que funcionaria en in-

teres de los prestamistas mas bien que en el de los que reciben el préstamo. Esta sociedad debe ser formada por accionistas que reunan un capital de un millon de pesos. La administracion central residirá en Santiago, pero despues estenderá sus ramificaciones por toda la República. Suponiendo que su organizacion se fundara sobre los buenos principios de prudencia, de órden y de vigilancia, no titubeamos en decir que prestará grandes servicios al pais facilitando singularmente las transacciones por medio de sencillas viradas, las que deben producir los mismos en las operaciones comerciales que en la agricultura, porque hoy es esta sola industria la llamada á disfrutar de los indicados beneficios. Sobre todo será útil para los arrendadores á los que su simple título escluye completamente de la caja hipotecaria, y para los propietarios de inferior escala demasiado alejados de esta administracion para poder aprovecharse de ella. Como los dividendos no se pagarán mas que con arreglo á los beneficios y de ningun modo sobre el capital, su cuota indicará el grado de confianza que deberá depositarse en ella.

CAPITULO XX.

COLONIAS ESTRANJERAS.

De las emigraciones europeas. — Importancia de estas emigraciones. — Direccion que hasta ahora han tomado. — Influencia que tienen las Repúblicas españolas en su porvenir. — Ventaja que les ofrece Chile. — Disposiciones del gobierno en su favor. — Iniciativa que toma para fomentarlas. — Dificultades de las primeras pruebas. — Nombramiento del Señor Perez Rosales para el cargo de agente de la colonia de Valdivia. — Sus buenos resultados, y fundacion de la de Llanquihue. — Comision enviada á Europa para asegurar su buen éxito. — Condiciones propuestas á los colonos. — Estado de las colonias de Llanquihue, Human y de la del Estrecho de Magallanes. — Su porvenir. — Proyecto del Señor Puerta de Vera en beneficio de los jóvenes proletarios de Chile.

La emigracion europea que desde principios del siglo actual ha tomado proporciones tan considerables, está muy léjos de detenerse, pareciendo por el contrario, que aumenta su actividad con mayor energía, escitada, primero por el gran desarrollo de las fuerzas mecánicas que disminuyendo el precio del trabajo impiden á las industrias de escala inferior sostener competencia con la industria moderna, y despues por la facilidad que encuentra el hombre para poder cambiar de climas y paises á causa de la baja que han sufrido los precios de los transportes, y de la no ménos grande con que pierde las costumbres domésticas que antiguamente le arraigaban, por decirlo así, en su localidad. Por todos los motivos indicados, millares de familias se espatrian todos los años encaminándose á buscar, en paises lejanos, un mediano pasar que ya su madre patria no puede procurarles, y se separan de ella sin dolor, sin trabajo, porque al lado de sus compatriotas y frecuentemente de amigos y hasta de parientes, disfrutan aun, hallándose lejos de su nacion,

cierta apariencia de nacionalidad que basta para resarcirles de la que pierden.

En contraposicion de lo que siempre habia pasado, no son ya las razas latinas, antiguamente las únicas capaces de colonizacion, las que hoy ofrecen los elementos necesarios para la creacion de las colonias, sino las razas eslavas, anglo-sajonas y particularmente los Ingleses y los Alemanes. A cada instante ven estas naciones salir de su seno innumerables proletarios y dirigirse á paises desconocidos bien por su propia cuenta y de *motu propio*, ó bien enviados por compañías de capitalistas y por sociedades de beneficencia. En un año el número de estos emigrados es infinitamente mayor del que hubiera podido recibir el Oriente en la época de las Cruzadas, pues últimamente ha ascendido la cifra á mas de 600,000 sin contar las emigraciones individuales.

Por su proximidad de Europa y por sus grandes garantías sociales, los Estados Unidos y el Canada han disfrutado solos hasta hace poco de este gran beneficio; pero la Australía y la Nueva Zelanda no tardaron en apropiarse una parte de esta emigracion, y hoy le toca su vez á las Repúblicas españolas, tan dignas de llamar la atencion de los capitalistas y de los indigentes, por la fecundidad de sus tierras y la variedad de sus productos.

Con efecto, la América española ofrece mayores y mas numerosas ventajas á la emigracion que ningun otro pais. Los terrenos vírgenes, situados en las orillas del mar ó al borde de grandes rios navegables, son allí muy abundantes y solo esperan la actividad europea para engrandecer el comercio con riquezas hasta el dia estériles por falta de salidas, ó bien para proporcionar á las familias modestas una existencia completamente patriarcal, y así lo comprenden las compañías encargadas de estimular la emigracion. Con el objeto de conocer mejor estos paises, todavía tan atrasados, envian á ellos agentes capaces de apreciarlos en su justo valor para que los recorran, y es muy probable que en vista

de sus informes exactos y formales, dirijan sus miradas hácia las regiones americanas de que hablamos, con gran contentamiento de los emigrantes y de las mencionadas Repúblicas, prontas á hacer todos los sacrificios posibles para atraer á su seno el gran movimiento económico social que se continua en la Europa, con el fin de dar á sus vastas soledades la vida que su escasa poblacion no podria imprimirles sino al cabo de muchísimo tiempo.

Pero para que esto suceda hay un mal y es que los paises de que nos ocupamos son todavía muy poco conocidos: un sentimiento de temor fundado, mas bien en las preocupaciones y en la ignorancia completa de las costumbres de sus moradores que en los hechos, ha alejado á los emigrantes de estas comarcas reputadas poco tolerantes y poco afectuosas para con los estranjeros, cuando por el contrario se halla en ellas todavía, entre la generalidad de las personas, una hospitalidad de la que no podria encontrarse semejanza á no ser retrocediendo para buscarla á los primitivos tiempos de nuestra sociedad; en ocho años de viajes por diferentes repúblicas rara vez he dejado de notar los efectos de esta virtud patriarcal, y si los progresos de la civilizacion tienden á debilitarla, durante mucho tiempo todavía se encontrará, como al principio, en las aisladas provincias que deben llamar con preferencia la atencion del elemento colonizador. La única cosa que se les puede censurar, y ciertamente con sobrada razon, es el espíritu de anarquía que las guerras de la independencia han suscitado en su seno, y que tanto han perjudicado á las diversas esplotaciones de su riqueza, produciendo una situacion económica de las mas lamentables y sumamente perjudicial para la prosperidad de estas maravillosas é inagotables comarcas.

Por fortuna, Chile está léjos de encontrarse en este caso. Aparte de unas pocas agitaciones que la inesperiencia administrativa pudo crear en el momento de la independencia, el buen sentido público no tardó en sobreponerse á todo, y

acto continuo quedó constituido un gobierno firme y estable. Desde 1830 todas las administraciones funcionan con una regularidad perfecta (1) teniendo como base una constitucion muy justa, muy liberal; y códigos inspirados por un pensamiento de elevada justicia, protegen tan bien los intereses de los estranjeros como los de los nacionales. Bajo este punto de vista se ha concedido la mayor garantía posible á los emigrantes lo mismo para sus personas que para sus propiedades, cualquiera que sea el pais de donde procedan y la religion que profesen.

Otra de las ventajas que tiene Chile sobre muchas de las Repúblicas que le avecinan es la ausencia de todo esclavo, y casi puede decirse de todo individuo de la raza negra; y la escelencia de su clima semejante en todo al de Italia ó al del Mediodía de la Francia, sin calor ni frio escesivos, y libre de toda enfermedad endémica. Su suelo no alimenta ningun animal malsano y tampoco se halla contristado por la fatigosa monotonía de los paises llanos. Altas cadenas de montañas le recorren en toda su longitud y le hacen eminentemente pintoresco sin privarle de su maravillosa fertilidad, considerada, con razon, como uno de los mejores elementos colonizadores. Al mismo tiempo esta fertilidad no tiene por base la necesidad de abonos europeos, siempre tan costosos en compras y en trabajos; bastan los escrementos que depositan en las tierras los animales que pastan, y sobre todo la cantidad de materias alcalinas que arrastran las aguas de las cordilleras, capaces, con su gran fuerza de impulsion, de alimentar todos los molinos que la industria necesitase. A esto debemos añadir que cuenta, en muchas

(1) Los presidentes son nombrados por cinco años pudiendo ser reelegidos una segunda vez lo que les proporciona una presidencia de diez años en caso de tranquilidad, y Chile goza completamente desde 1830 de este pacífico favor. Los tres presidentes nombrados han sido reeligidos, y ha llegado cada uno al fin de su segundo período sin que el espíritu revolucionario haya tratado de abreviar su término; ejemplo que desgraciadamente no pueden invocar las demas Repúblicas.

partes, con vias de comunicacion tan buenas como las de los paises mas avanzados de Europa, frecuentemente ferrocarriles, y en toda su longitud un mar profundo siempre en calma, próximo á todos los centros agrícolas, y numerosos puertos que facilitan desde luego la importacion de las máquinas á los parajes en donde se hallan los establecimientos industriales, así como la salida de los productos á que dan lugar.

Los productos agrícolas favorecen igualmente al pais. Están basados sobre los géneros alimenticios de primera necesidad sin temer por consiguiente los años de carestía que la codicia hace esperimentar frecuentemente en los paises en donde ocupan con preferencia los brazos. el café, el algodon, el azúcar y otras plantas industriales. Abundando siempre los víveres en Chile, puede el colono desde luego tener seguridad de que no ha de faltarle lo preciso para satisfacer sus primeras necesidades y no tardar en aspirar despues á un sobrante, primer escalon de un porvenir dichoso.

Las condiciones chilenas no pueden ser pues mas favorables á la emigracion, sobre todo si las comparamos con las que ofrecen actualmente los Estados Unidos. donde, ademas de las vejaciones que esperimentan con frecuencia los emigrantes de parte de los *know-nothings* ó *free-soilers*, se hallan tambien obligados á buscar en el interior del pais un pedazo de terreno mucho mas caro. alejado de todo centro de gran poblacion y sometido á un clima de una rigidez estremada al que solo con gran dificultad pueden acostumbrarse Con efecto no es nada raro que el termómetro suba á 38 grados y que en invierno baje á 30 bajo cero; razon por la cual en todos estos parajes los cereales y sobre todo el trigo son casi el único elemento de la agricultura.

Chile, como todos los paises de la América, necesita pues llevar á su seno un aumento de poblacion, condicion esencial de todo gran progreso. Desde hace mucho tiempo preocupa esta cuestion á los hombres de Estado, y se han elaborado toda clase de proyectos para conseguir este fin.

En 1825 un patriota distinguido y dotado de ciencia, don Mariano Egaña, hizo de la cuestion de que nos ocupamos el asunto de sus elevadas meditaciones. Enviado á Europa en calidad de ministro plenipotenciario, consiguió en Lóndres poner casi en ejecucion su pensamiento y firmar un tratado con don Ricardo Gurney para que mandase á Chile 400 familias de 5,000 que esperaba poder conseguir, y á este efecto ofrecia el gobierno, en las provincias del Sur, 28,000 cuadras de tierra á razon de 5 cuadras y un tercio para cada individuo. Las circunstancias impidieron la realizacion de este proyecto, pero el tratado conservó en el ánimo de algunos especuladores el deseo de volver á realizar esta idea, y en 1829 se pidieron informes á don Beltran Mathieu, domiciliado en Talcahuano, acerca de la naturaleza de la provincia de Concepcion y de las diferentes particularidades relativas á dicha especulacion. Por desgracia este proyecto no tuvo mejor suerte, y Chile permaneció como ántes con su insuficiencia y su aislamiento. La tranquilidad de que disfrutaba, encaminaba hácia su seno, es cierto, á muchos estranjeros, pero con escepcion de algunos artesanos, los demas pertenecian á la clase de comerciantes que, á pesar de ser siempre útiles por su carácter sumamente activo y enérgico, no contribuyen en general mas que en pequeña escala á los progresos de un pais en donde tan apremiante falta hacen los brazos.

Sin embargo el ejemplo de los Estados Unidos, y recientemente el de la Australía, no podian estar mas tiempo sin hablar á la inteligencia de los Chilenos. La Sociedad de Agricultura, instalada en 1838 en Santiago, se ocupó nuevamente en activar esta cuestion, encontrando en ella todo el secreto del porvenir del pais. A partir de este instante el pensamiento aumentó de proporciones, y no tardó en penetrar en el ánimo de todos los habitantes, decididos á prestarle una fuerza de accion suficiente para conseguir que obtuviera escelentes resultados. El gobierno, como siempre,

protegió esta feliz idea, y se apresuró á nombrar una comision bajo la direccion del mismo Señor don Mariano Egaña encargándole formular un proyecto realizable. Dos años despues, es decir en 1845, la legislatura autorizó al Presidente para que cediese 6,000 cuadras de tierra aplicables á la colonizacion, y ademas votó una cantidad, en calidad de anticipo, para atender con ella á las necesidades de los emigrados. Estos actos probaban los buenos deseos del gobierno y confirmaron mas y mas en algunos estranjeros el pensamiento de adquirir grandes porciones de tierra visitadas en parte por sus agentes. Uno de estos, el Señor Kinderman, hasta se trasladó á Alemania para proseguir esta importante empresa, fundado en que los alemanes perseverantes en el trabajo, deseosos de mejorar su suerte y mas afectos á su familia que á su pais, ofrecerian mejores condiciones para su plan y le proporcionarian el mayor número posible de proletarios para ponerle en ejecucion.

Pero una empresa de esta naturaleza, dirigida por estranjeros y en un pais protestante era algo delicada tratándose de una nacion esencialmente católica y en donde la influencia del clero es todavía muy grande y eficaz. Ademas de la heterogeneidad de costumbres y de este principio de moral que era necesario conservar ántes que todo, podia dar lugar á una promiscuidad de religion capaz de convertirse mas tarde en símbolo de dos partidos, y era preciso por consiguiente evitar esto al principio y dar una buena direccion á la fusion que deberia operarse. Con este fin se apresuró el gobierno á enviar al mismo pais al Señor Philippi como agente encargado no solo de fomentar una emigracion católica sino tambien de ponerse de acuerdo con las compañías que se ocupan de estos detalles. Estaba autorizado para prometer á cada familia y de balde, de 10 á 15 cuadras de terreno con exencion de pagar por doce años las contribuciones, obligándose ademas á costear el viaje y pagar el sueldo por el término de ocho años á dos sacer-

dotes alemanes á razon de 309 p. cada uno, dos maestros de escuela con 240 p. y un médico con 700 p. Las principales condiciones que se imponian á los colonos eran la de pertenecer á la religion católica y la de dar por cada cuadra de tierra 15 p., destinados á los gastos de transporte, de manutencion durante el primer año, y de compra de bueyes, simientes, etc. Estos colonos al llegar á su destino se convertirian en Chilenos haciéndoles de este modo participar de todos los derechos públicos, lo que era una verdadera garantía de propiedad; las mismas instruciones fueron dadas al Señor don Eugenio Macnamara para que llevase á Chile de 300 á 500 familias irlandesas. En el caso de que los colonos prefiriesen hacer su viaje particularmente y á sus espensas, los citados agentes podian prometerles la compra de terrenos fiscales en subasta pública, como se practica en los Estados Unidos.

Estos dos enviados hallaron al principio numerosos obstáculos. La mision que se les habia confiado se resentia del estado de ignorancia del pais, que hacia que las familias no se cuidasen apénas de correr en pos de lo desconocido, cuando los Estados Unidos les ofrecian igualmente terrenos y estaban seguras de encontrar en estas comarcas una libertad civil, política y religiosa largamente establecida al mismo tiempo que compatriotas, amigos, muchas veces parientes; y no puede dudarse la influencia atractiva de semejante sociedad. Las diversas compañías conocian perfectamente este mal, y con el fin de remediarle el señor Cast, presidente de una de ellas en Stuttgard, publicó en 1829 un librito destinado á dar á comprender mejor las ventajas que ofrecia Chile, ventajas que, gracias á este librito, comprendieron mas tarde los primeros colonos. La buena recepcion que se les hizo, unida á la amenidad del clima, á la exencion de toda contribucion durante un período de tiempo mas ó ménos dilatado, fué en ellos un estímulo para escribir á sus parientes y amigos, escitándoles á que acudiesen á su lado,

seguros de encontrar un bienestar escepcional. El gobierno por su parte procuraba rodearlos de una proteccion mas eficaz todavía, porque del primer ensayo dependia el porvenir de esta colonia, y era preciso hacer olvidar todo lo que tiene de desfavorable un pais poco conocido y en una condicion ménos feliz que la mayor parte de las demas repúblicas de América por su gran alejamiento del centro de la emigracion.

Apesar de esto, la mision del Señor Macnamara no obtuvo ningun éxito, y la del Señor Philippi encontró siempre dificultades. Los 15 pesos que por cada cuadra se exigian, eran un motivo para contener á las familias pobres, y á esto habia que añadir la diferente religion que profesaban la mayor parte de ellas. Estos dos motivos eran, con efecto, muy poderosos y el gobierno se apresuró á hacerlos desaparecer aboliendo el depósito de los 15 p. y mostrándose mas tolerante con las creencias religiosas de los colonos. Para esto último esperaba trabajar en favor del catolicismo recibiendo en el redil á algunos disidentes. persuadido de que no tardarian en abrigar la creencia comun como habia sucedido ya á algunos individuos. Cuando se suscitó esta cuestion en el Senado, el argumento que hemos citado fué uno de los que alegó en la discusion el Señor don Diego Benavente. Don Pedro Mena creia por el contrario que la hipocresia podia desnaturalizar el corazon de los colonos, y que perdiendo toda religion incurririan en el ateismo, el peor de todos los males; pero á pesar de sus temores y de los de algunos otros miembros del Senado, los protestantes fueron tan bien admitidos como los católicos, cuando el número de estos no era suficiente para que pudiese ponerse en marcha un navio, y el Señor Philippi recibió acerca de este particular instrucciones, lo mismo que para allanar las dificultades que sus primeros pasos habian encontrado.

Desde entónces la emigracion se estableció en una escala ciertamente algo pequeña, pero con esperanza de aumentar

sus proporciones mas tarde. Los Señores Olavarrieta y Frick ejecutaron algunos trabajos de delineacion, y para alejar todo temor respecto de los terrenos comprados en subasta pública, se les puso un precio fijo, de 4 á 6 reales por cada cuadra, lo que los hizo comprar, por término medio, á 3 reales la hectárea. Los primeros colonos que se trasladaron á Chile por su cuenta ó que fueron enviados por compañías, se quedaron en los alrededores de Valdivia. Desgraciadamente muchos de entre ellos no tardaron en abandonar estos parajes para dirigirse á otras provincias, desde luego porque sus profesiones de comerciantes, médicos, militares, pintores, etc., no convenian de ningun modo á la localidad, y despues porque el espíritu de avidez apoderándose de los habitantes, no querian ceder sus terrenos sino á precios muy elevados. El gobierno, por su parte, se vió engañado en sus previsiones acerca de la gran cantidad de terrenos que creia poseer y poder disponer de ellos á su antojo; pero al tomar posesion de estos terrenos se encontró con que todos los propietarios vecinos los defendian como de su pertenencia, y los colonos se hallaron en un apuro que hubiera sido funesto á la colonia, si no se hubiera enviado inmediatamente un agente especial para evitarlo.

Esta importante mision fué confiada al Señor don Vicente Perez Rosales, persona sumamente apropósito para llenarla con toda la inteligencia y actividad que ya habia probado en diferentes ocasiones. Hasta puede decirse que si la colonia disfruta hoy de un estado bastante floreciente, lo debe mas á su accion que á la del gobierno ocupado entónces en trabajos mucho mas importantes. Desde su llegada, verificada en noviembre de 1850, se le vió aprovechar la buena intencion que le animaba. La fragata *Hermann* arribó algunos dias despues con 85 pasajeros que habian hecho el viaje por su cuenta. Los terrenos que podian dárseles eran, como acabamos de decir, sobre poco mas ó ménos nulos, y sin embargo habia precision de poner á cubierto la responsabi-

lidad moral del gobierno y proporcionar á estos nuevos colonos, ya harto descontentos, los terrenos que se les habian ofrecido y al precio señalado por el Señor Philippi. En la imposibilidad de poderlos satisfacer, un frances, pero completamente chileno de corazon, el general B. Viel, acudió generoso en su ausilio rescindiendo en favor de los emigrados la compra que habia hecho á la municipalidad de la grande isla de Valenzuela.

Esta isla situada en frente de Valdivia contiene sobre poco mas ó ménos 350 cuadras de terreno de las cuales son unas ciento de medanos y de colinas. Al volver á adquirirla la municipalidad la cedió á los colonos por el mismo precio, es decir á censo á razon de 250 p. al año, pero solo durante cinco, debiéndose aumentar despues cada año 50 p. hasta llegar á 500 que seria el precio definitivo que en adelante tendrian que pagar. Este era un magnifico negocio para los colonos, quienes encontraban un terreno fácil de desmontar, situado á las puertas de la capital de la provincia, y rodeado por un rio navegable hasta el puerto, que solo distaba cuatro leguas. Estos terrenos, ocupados como decimos por hombres activos y emprendedores, no tardaron en ser desmontados y contribuyeron en cierto modo á inocular ciertas aspiraciones entre los habitantes de Valdivia, negligentes y hasta entónces incapaces de abrigar el espiritu necesario para llevar á cabo cualquier empresa. Poco despues el *San Pauli*, etc., condujeron nuevos colonos, los cuales fueron enviados, unos á Santa Maria cerca de Cruces, otros á Cudico y á la pampa de Negron en el departamento de la Union, y los demas á la costa de Niebla, localidad cubierta por selvas virgenes que debian desaparecer en beneficio de la agricultura. Pero, aparte de estos terrenos que el gobierno y la municipalidad cedian sobre poco mas ó ménos á razon de 6 reales la cuadra, otros emigrados compraron tierras á los particulares, chacras mas ó ménos grandes, de modo que por cualquier parte que uno se di-

rigiera y en mas de seis leguas á la redonda, se veia ya la actividad europea en todo, siendo poseedores los alemanes de mas de 20,000 cuadras. Hasta en la ciudad misma se notaba esta vecindad. El comercio tomaba mayor estension, el valor de las propiedades urbanas se aumentaba por instantes, algunos hábiles artesanos de la emigracion se establecieron en ella, y en 1852 habia 43 de ellos ocupados en fabricar los objetos necesarios para el uso doméstico, de una perfeccion mucho mejor y á precios baratos.

De este modo, gracias á la prodigiosa actividad del Señor Perez, la colonia, no poco desalentada, comenzó á recobrar nuevas fuerzas y á caminar hácia un porvenir mejor asegurado : pero esto no bastaba. La casa Godefroy y Compañía de Hamburgo, habia establecido una línea de paquetes desde esta capital á Valdivia, y todo hacia creer que no tardarian en llegar nuevos colonos. Para poder satisfacer su justa peticion, el Señor Perez no encontró mas recurso que el de preparar el territorio de Llanquihue, desembarazado de la mayor parte de sus selvas por un incendio que habia durado mas de tres meses. Por difícil que fuese recorrer un terreno todavía lleno de troncos y de ramas, su actividad le aguijoneó, y logró internar en este paraje á 50 familias dándoles tierras, y conservando, entre las que daba, algunas para el fisco, á fin de que pudiesen ser vendidas mas tarde con un beneficio que pudiese compensar los gastos; porque ademas de los terrenos, el gobierno proporcionaba á cada una de estas familias los instrumentos, y cuanto necesitaba para el primer año de su estancia en Chile.

La gran Colonia fué pues constituida de la manera que hemos dicho. Tenia su centro en la estremidad sud-oeste de la gran laguna de Llanquihue á doce leguas de Osorno, en donde se encontraban ya muchos colonos artesanos, y á ménos de cinco del escelente puerto de Melipulli sobre el golfo de Reloncavi. Esta última localidad estaba llamada á ser un

punto de gran importancia, en vista de lo cual se comenzó á construir en ella algunas casas, y para ponerla en comunicacion con la colonia, 680 hombres, debidos al intendente de Chiloe, abrieron un ancho camino bajo la direccion de un jóven ingeniero aleman, don Francisco Geisse.

Miéntras que se ejecutaban estos trabajos el Señor Perez se dirigió al Corral para recibir y atender con premura á las necesidades de los nuevos colonos. Los unos iban dirigidos al departamento de Valdivia donde quedaban todavía algunos terrenos que ofrecerles; y los otros destinados á la nueva colonia fueron embarcados en uno de los barcos que les habia conducido á Chile, y en el *Janequeo*, que el gobierno puso á su disposicion. Estas dos embarcaciones se encaminaron directamente hácia San Cárlos en donde los colonos fueron muy festejados por los habitantes en la quinta de don Juan Sanchez. Como todos los colonos recien llegados eran católicos, para completar la fiesta, se dirigieron todos á la iglesia metropolitana á fin de rendir gracias al Todopoderoso, y despues continuaron su viaje á bordo de tres balandras. El Señor Perez los siguió de cerca en el *Janequeo*, y algunas horas despues Melipullí recibio á todos estos huéspedes como á fines de 1620 el cabo Cod, en los Estados Unidos, recibió á los célebres peregrinos ingleses. Pero, estos nuevos emigrantes no encontraron un pais inhospitalario, sino compatriotas y futuros amigos, todos deseosos de renovar, para complacerlos. las fiestas de que habian sido objeto en San Cárlos.

La navegacion del *Janequeo* á traves de un mar cuyo fondo era sobre poco mas ó ménos desconocido. se llevó á cabo con tanta seguridad como facilidad. El Señor Perez comprendió la importancia de este suceso y desde entónces concibió el pensamiento de hacer del puerto de Melipullí una ciudad de gran interes. Su proyecto, sometido al gobierno, fué enteramente adoptado, y el 12 de febrero de 1853 quedó realizado en medio de grandes fiestas á las que con-

currieron mas de dos mil personas. Se le dió el nombre de Puerto-Montt en honor del presidente de la República, y todas las calles fueron señaladas con los de los nobles chilenos que se habian ilustrado en la literatura ó en las guerras de la independencia; la gran plaza fué dedicada al comandante Martinez de la *Janequeo*, el primer marino que habia guiado una embarcacion hasta aquellos desiertos parajes. En interes de la colonia, el gobierno por medio de un decreto, fechado el 27 de junio de 1853, separó el terreno de Llanquihue de las provincias de Valdivia y de Chiloe, le elevó á la categoría de territorio de colonizacion concediéndole numerosos privilegios, é hizo del Puerto-Montt la capital de esta nueva provincia. Esta fué una feliz innovacion que economizaba muchas incomodidades y mucho dinero, porque los agentes de la compañía Godefroy se obligaron á hacer llegar hasta Puerto-Montt sus barcos, mediante algunas franquicias, tales como la de no pagar ningun derecho de puerto durante ocho años, y la facultad de embarcar á su regreso maderas y géneros para Valparaiso. Gracias á estas franquicias llegaban los navíos al dicho Puerto, desde donde los colonos se internaban al borde del lago de Llanquihue. Sus primeros cuidados eran el de tomar posesion del terreno que les daban y el de construirse una morada. Para que hubiese regularidad en la colonia, estas casas fueron construidas á lo largo de los grandes caminos, á derecha y á izquierda, y solo á algunas cuadras de distancia. Antes de la apertura de este puerto, los colonos se veian obligados, para llegar á su destino, á hacer un largo viaje á traves de caminos espantosamente malos, lo que multiplicaba á un mismo tiempo sus incomodidades y sus gastos.

Los progresos que parecia ofrecer la colonia, hicieron pensar al gobierno que un agente inmediato cerca del gran centro de estas emigraciones seria de mucho interes para darles mayor actividad y atender al mismo tiempo á las necesidades de las familias. Como era natural, el Señor Perez

fué elegido para desempeñar esta nueva mision, y en abril de 1855 se dirigió á Hamburgo, en donde los servicios que prestó no fueron ménos señalados. Durante los cuatro años y medio que permaneció en este punto, no fué desmentido su celo ni un momento. Por lo demas, tenia un verdadero interes en que progresase una empresa de la que habia sido uno de los mas activos y de los mas ilustrados agentes, y que le recordaba, al lado de sus innumerables luchas, un triunfo honrosísimo; porque no se puede negar que si la empresa se encuentra hoy en un estado bastante próspero, él solo es el merecedor de la gloria, despues del ilustre presidente que decretó lo conveniente para realizarla. Mejor que ningun otro ha podido hacer apreciar, ya verbalmente ó ya por medio de una obra que con este fin ha publicado, las ventajas que ofrece el pais, ventajas reales para todas las familias que el pauperismo europeo deja en un estado de escasez próximo al hambre, cuando una vida de paz y de abundancia se les brinda con tanta generosidad.

Los navíos parten casi siempre de Hamburgo y son, así como la cantidad y la calidad de los víveres, escrupulosamente inspeccionados por los agentes. El viaje dura, por término medio, cien dias y los emigrados desembarcan en Puerto-Montt, es decir á cuatro ó cinco leguas del punto de su destino. Allí encuentran todo lo necesario para satisfacer sus primeras necesidades, casas donde habitar, una pension pecuniaria para su alimento si no se le dan en especies, un médico que cuida á los enfermos, y lo que aun es mejor, un crecido número de compatriotas que se esmeran en librarles del noviciado por el que todo estranjero tiene que pasar cuando llega á un pais que le es enteramente desconocido.

Pero, á pesar de todos estos cuidados y de los numerosos privilegios que se les han concedido, el número de alemanes emigrantes es todavia de poca importancia á causa de los primeros gastos, que suben lo ménos á 140 pesos, de los

cuales 100 deben ser abonados por el pasaje (1). Aparte de los artesanos establecidos en los diferentes localidades de la provincia de Valdivia y en otras provincias, en 1859 contaba apénas la colonia 244 familias con 1064 individuos, 789 agricultores, y 275 establecidos en el Puerto-Montt y dedicados á diversos oficios. Las condiciones que se les ofrecen han variado un poco con ventaja suya, en vista de la competencia que hacen á Chile las demas repúblicas con el mismo objeto. En el dia cada familia, ademas de los socorros que recibe frecuentemente en Europa para que pueda salir de su pais y abonar los gastos de transporte, obtiene á su llegada :

1° Un fundo de 12 cuadras de terreno y seis cuadras mas por cada hijo varon que haya cumplido los 10 años. En Francia se calcula que basta poco ménos de una cuadra (una hectárea y 23 areas) para asegurar la existencia de cada individuo.

2° Exencion durante 15 años contados desde el mes de agosto de 1858 del pago de toda contribucion territorial, de alcabala, cadastro y patente.

3° Los socorros necesarios para que costeen sus gastos de desembarque y de transporte á la colonia, y hasta el momento de su llegada, un sueldo de 30 centavos al dia para el padre y 12 para los hijos de la edad precitada.

4° Una pension de 15 p. al mes durante el año para cada familia y ademas simientes, un par de bueyes, una vaca parida, 500 tablas de alerce, y un quintal de clavos, todo valuado al precio contante. Cuando el gobierno los alimenta reciben mensualmente

Harina en rama.	6 almudes.
Carne.	30 libras.

(1) Por este motivo deseaba el Señor Perez que el gobierno anticipase la diferencia que existe entre el precio del pasaje de Chile y el de los Estados Unidos que no sube mas que de 25 á 30 p., y que se entendiera con los armadores para obtenerle á un precio mas barato.

Papas.	3 almudes.
Fréjoles ó lentejas.	11 libras.
Arroz.	4 —
Grasa.	4 —
Café.	2 —
Azúcar.	2 —
Sal.	2 —
Pimienta comun.	1 onza.

A la mujer se le asigna una cuarta parte ménos, y al niño la tercera parte solamente. Su coste es de 9 p. por la primera, 7 p. por la segunda y 3 p. la tercera.

El colono, por su lado, se obliga á pagar el terreno á razon de un peso la cuadra, lo que hace subir á 3 francos 12 centavos la hectárea, y todos los socorros que se le han prestado. Este reembolso se hace sin interes y por quintas partes empezando en el tercer año, es decir cuando el colono puede tener ya sobrante de productos vendibles.

Por lo demas se trata con la mayor liberalidad á los que por cualquier motivo independiente de su buena voluntad no pueden cumplir sus obligaciones. El colono disfruta con toda libertad de su fundo, pero debe residir en él y no puede venderlo hasta haber desmontado una porcion de terreno y construido una casa. El terreno que el gobierno se ha reservado al lado de las propiedades desmontadas y cuya superficie no iguala del todo á la de los colonos, se vende en pública subasta al cabo de tres años, y en estas ventas son siempre preferidos los colonos vecinos.

El número de fundos cultivados en esta colonia sube en el dia á 440, todos bien cerrados y provistos de buenas casas, no muy léjos unas de otras, con lo cual la colonia forma un centro que conservándole sus ventajas por la salida de sus productos, la permite, en ciertas circunstancias, la asociacion del trabajo segun los hábitos del pais. En 1859, las cosechas produjeron 9437 fanegas de papas, 1423 fanegas de

trigo, 687 de centeno, 427 de cebada y muchas variedades de hortaliza, de superior calidad. Sus rebaños constaban de 3700 animales vacunos, 331 cerdos, 284 caballos, 86 ovejas, y un corto número de cabras. La poblacion chilena puede valuarse en 10,000 almas repartidas en diferentes parajes y sobre todo en Puerto-Montt. Los caminos, esta parte vital de progreso en toda colonia, se hallan bastante bien conservados y casi terminados, y por el lago navega una goleta para el servicio público que favorece las comunicaciones con la ciudad de Osorno y el rio Maullin, que no tiene mas que seis leguas de largo, y es navegable hasta cuatro mas allá de su embocadura, de suerte que las pequeñas embarcaciones pueden llegar hasta dos leguas ántes de la laguna de Llanquihue, como lo probó la navegacion de la *Janaqueo* mandada por el hábil teniente Hudson.

La parte moral de la colonia ha sido objeto de la mas viva solicitud del gobierno. A sus espensas ha establecido en ella un intendente especial para atender á sus necesidades, un médico, una partera, sacerdotes católicos; y para que no se vea turbada en modo alguno la conciencia del colono, se ha establecido una completa tolerancia respecto de los disidentes. La administracion de la policía y de la justicia esta dirigida por personas inteligentes, frecuentemente por los mismos colonos, y su territorio cuenta ya seis escuelas á la que asisten 274 niños; y una pequeña biblioteca con libros alemanes y españoles.

El Puerto-Montt hace tambien numerosos progresos. De una seguridad completa, las embarcaciones de Hamburgo van allí á dejar los emigrantes que llevan á bordo, sin pagar ningun derecho de anclaje y exentos de la capitacion que los reglamentos de los Estados Unidos exigen á los buques por cada uno de los colonos que transportan. Estos comienzan ya á llamar á sus parientes, amigos y compatriotas, asegurándoles un bienestar que la actividad y la inteligencia aumentarán mas y mas, hoy que los buques nacionales em-

piezan á pedirles géneros que la falta de toda comunicacion habia tenido sin valor cambiable, con la esperanza de abrir un camino directo para el Atlántico, el nuevo intendente mandó hacer en 1855 un reconocimiento trasandino por las lagunas de Todos los Santos y por la de Nahuelhuapí, y si los resultados no obtuvieren el éxito deseado, el pais fué mejor conocido, y los considerables terrenos que se descubrieron, probaron que el gobierno no se veria jamas apurado para satisfacer las exigencias de una gran emigracion. Por lo demas, el tiempo en el que las numerosas tribus araucanas deben perder definitivamente su independencia é ingresar en la gran familia chilena, no está lejano, y entónces el fisco podrá disponer tambien de una inmensa cantidad de terrenos no ménos preciosos por su fertilidad y la especialidad de sus cultivos, que por su posicion entre dos provincias esencialmente agrícolas.

La colonia de Human se halla mas en el interior del pais, pero tiene la ventaja de estar situada en medio de un gran centro de poblacion, siendo por consiguiente las salidas mas fáciles y mas considerables. Sin duda, á causa de esta ventaja, se han fijado en menor escala los privilegios de que gozan los colonos. Sus predios se encuentran bajo la dependencia inmediata del intendente de la provincia y la cantidad de ellos que cada individuo recibe es la tercera parte mas pequeña, á saber, 8 cuadras para el padre y 4 para cada hijo mayor de 14 años, con los quince pesos al mes durante el primer año y los socorros en semillas y animales concedidos á los colonos de Llanquihue. Tampoco disfrutan de la exencion del pago de los derechos de contribucion, porque la ley no la concede mas que á los terrenos coloniales situados al sur del rio Biobio. A pesar de su estado de inferioridad respecto de los colonos de Llanquihue es probable que sus progresos no sean ménos rápidos á causa de su posicion mucho mas favorable para la agricultura comercial. A principios del año 1859 no contaba todavía

mas que veinte familias compuestas de setenta y cuatro individuos; algunos meses despues, es decir en octubre, llegaron cuarenta y ocho mas de Hamburgo, doce hombres, doce mujeres y veinticuatro niños. Así pues esta colonia cuenta en el dia 122 personas, á las que la aficion al trabajo y el espíritu de economía han colocado ya en una posicion estremadamente próspera. La tierra les produce de 25 á 30 fanegas por cada una que siembran, y las hijuelas se hallan hoy estimadas en mas de 5000 pesos cada una. La construccion de una cabaña de doce varas de largo y el cultivo de una sola cuadra, bastan para hacer entrar al colono en propiedad de la hijuela con facultad de venderla.

Ademas de estas dos colonias existe en Chile otra situada en el estrecho de Magallanes, á cuya creacion ha contribuido tanto el ilustre Bernardo O'Higgins, y que hasta ahora no ha logrado llamar la atencion de los europeos mas bien por su aislamiento que por su clima que, con poca diferencia, es igual al de Escocia. Sin embargo, á pesar de este poco éxito, el gobierno la sostiene con empeño esperando verla un dia al frente de una compañía de barcos remolcadores para facilitar el paso de este estrecho á las embarcaciones que arriban de los mares del Sur obligadas á doblar el cabo de Hornos, sino peligroso al ménos largo y espuesto á grandes contrariedades. La persona que la administra en calidad de gobernador, es un jóven danés, M. Schythe, que, gracias á su actividad y á su inteligencia, ha sabido elevarla á un grado de prosperidad que su aislamiento parecia negarle siempre. Algunos ensayos de cultivo de todas clases que se han hecho en ella han probado que no dejaria de conseguir resultados una colonia de agricultores, á no ser que le perjudicaran otros terrenos abundantes, y ocupando una posicion mucho mejor. En 1860 esta colonia tenia 144 almas, 90 hombres y 54 mujeres de las cuales habia casadas 31 y las otras no habian entrado todavía en la adolescencia. El número de animales que poseian era 39 bueyes y vacas,

35 caballos, 63 cabras, 22 carneros y 62 gallinas (1).

Tales son las colonias de Chile constituidas hasta el presente en muy modesta escala, pero que á no dudar se elevaran con el tiempo á un grado mucho mayor de prosperidad, cuando la belleza primaveral del pais y el bienestar de que disfrutan los emigrantes sean mas conocidos. Como todas las cosas nuevas, han tenido sus entusiastas partidarios y sus detractores. Los primeros veian en ellas todo un porvenir de progreso, inoculando en las costumbres chilenas y mas tarde en la sangre de sus habitantes algo de la actividad y del deseo de bienestar que tanta falta hacen á la clase agrícola; los otros no considerando mas que los crecidos gastos que estas colonias ocasionaban querian que los gastos en cuestion redundasen en provecho de las familias pobres del pais dispuestas á recibir las tierras bajo las mismas condiciones, sin reflexionar que el aumento de poblacion, es ya de un interes considerable para las provincias en donde los brazos escasean. Por otra parte los gastos no son tan escesivos para merecer que se sienta su empleo. La colonia de Llanquihue fundada en 1852 no costaba á fines de 1857 mas que 172,862 p. 29 cent., y de esta suma debian pagar los colonos 680,17 p. 92 cent., de suerte que en los seis años el gasto no habia realmente subido mas que á 104,844 p. 37 cent., y ademas se presenta la mayor parte de las veces inmobilizada puesto que con escepcion del sueldo de los empleados se ha repartido en aperturas y reparaciones de caminos, en construcciones de edificios, de embarcaciones, etc.; todas cosas de un valor real y permanente; y todavía estos anticipos deben mas tarde producir grandes réditos con motivo de la creacion de diversas contribuciones sobre tierras que hasta la formacion de la colonia eran improductivas y de ninguna utilidad.

(1) Véase lo que se ha dicho ya sobre el estrecho de Magallanes en el capítulo III de esta obra.

Otra de las objeciones que se hicieron á la emigracion, y esta con algo mas de fundamento, fué la del escaso progreso que deberia esperar de ella la agronomía propiamente dicha. Formadas en general estas emigraciones por personas pobres, sin instruccion y siempre dispuestas á aplicar las nociones locales aprendidas en el ejemplo de sus padres, desconociendo por consiguiente los cultivos propios de los paises cálidos, su presencia no podia ser útil mas que á los de las comarcas frias. Bajo este punto de vista la provincia de Valdivia conviene perfectamente á sus costumbres : pero aun aquí tienen todavía necesidad de hacer un aprendizaje para la administracion de los animales, criados en Chile de un modo distinto al suyo. El colono pues tiene precision al llegar al punto de su destino de adoptar los usos de la localidad, de aceptar sus exigencias; y su falta de instruccion hace que tenga que plegarse á unos y otros con muy escasas innovaciones. Si á estos inconvenientes añadimos su pobreza y su falta de crédito, veremos que apénas es posible que pueda desarrollarse entre ellos ese espíritu emprendedor que aumenta las fortunas y provoca los adelantos.

Para evitar estos inconvenientes siempre muy graves puesto que rara vez prospera una colonizacion únicamente subvencionada por un gobierno, acaso seria bueno dar una parte de los terrenos y á precios moderados á capitalistas que se encargasen de poblarlos y de hacerlos esplotar por su cuenta y riesgo, cediéndolos á precios reducidos y pagaderos por anualidades. La cosa no seria difícil hoy dia que los grandes economistas de la Europa dicen con razon que este es el mejor empleo que puede darse á los capitales. Por lo demas ya se han hecho proposiciones de esta clase al gobierno, y si no han sido enteramente desechadas tampoco han sido admitidas por temor de que estas empresas introduzcan en el pais esos hombres perversos que las naciones rechazan de su seno y que frecuentemente embarcan con grandes gastos á título de colonos. Tambien por este mo-

tivo desecharon las cámaras en 1853 el proyecto de ley iniciado por algunos diputados que querian que se diese cierta suma por cada uno de los emigrados que las embarcaciones condujesen á Chile.

No hay duda de que algunos de estos hombres tan fatalmente corrompidos podrian ser peligrosos para su nueva patria y en este concepto deben tomarse las mas severas medidas para evitar su introduccion: pero por un esceso de exageracion no deben llevarse estos temores tan allá como parece, porque hay hombres acusados de delitos. que llamaremos delitos de circunstancia, que están léjos de alterar el corazon de un culpable. Las necesidades son irreflexivas por naturaleza, y la persona que en un momento de irreflexion comete uno de esos actos justamente condenados por nuestras costumbres, no habria ciertamente sido culpable, si su posicion hubiera sido mejor ó si no le hubieran escitado los desórdenes de nuestra civilizacion, la falta de trabajo, ó una remuneracion insuficiente. Dad á un ladron, decia Cosme de Medicis, algunas de las sobras de vuestra mesa y hareis de él un hombre honrado; esta máxima está completamente en armonía con lo que pasa en las colonias penales de la Australia. En este punto apénas tiene la justicia que ejercer sus rigorosas sentencias. Cualquiera diria que en estos hombres ántes tan viciosos, el soplo divino que da vida á nuestro cuerpo, ha recuperado su espansion primitiva, fortificada solo por el escaso bienestar de que disfrutan, y que muy rara vez hubieran vuelto á adquirir en su madre patria. Con mucha mas razon los pocos delincuentes de escasa consideracion que la colonia podria alimentar, y de los que los Chilenos se preocupan con tanta ansiedad, olvidarian pronto sus malas acciones generalmente ignoradas, y abrigarian mejores sentimientos estimulados por su vida de independencia y de fortuna, preciosos elementos de la felicidad doméstica, desconocidos en los grandes centros de poblacion. La condicion que debe llamar

mas la atencion, es la de exigir verdaderos labradores y no obreros incapaces de serlo y dispuestos á cambiar de residencia. Sobre este particular la raza alemana es la que ofrece mayores garantías, muchas mas que los irlandeses afectos á los trabajos de las ciudades, ó que los escoceses generalmente mas á propósito para dirigir una hacienda que para trabajarla. En cuanto á los franceses la movilidad de su carácter, producirá en todo tiempo malos colonos agrícolas, sin contar la repugnancia que todos tienen á la emigracion colectiva.

Así pues, como hemos dicho, no creemos que los indicados terrores sean una razon para rechazar ó aplazar las proposiciones de los capitalistas, porque el provecho que de ellas sacaria Chile, donde las fábricas aun para las cosas mas necesarias faltan ó son muy escasas, llegaria á ser considerable, ademas de las sumas que percibiria por las ventas que le servirian para hacer progresar las colonias. No son los brazos los que faltan únicamente ; faltan capitalistas y hombres de ideas movidos por especulaciones bien combinadas y que sepan sacar partido de los productos nacionales, trabajarlos con arreglo á las necesidades de la sociedad, y abrir para los sobrantes salidas allí donde el individualismo no sabria ir á buscarlas. Con negociantes de esta clase, acomodados é inteligentes, mejores jueces que los gobiernos en sus intereses, y reunidos si fuera posible por un gran sistema de asociacion, la fiebre de los negocios no tardaria en desarrollarse, y desde luego se comunicaria por contagio llegando despues á generalizarse por necesidad y por costumbre. Entónces los numerosos chilenos que actualmente abandonan sus hogares para ir á buscar léjos una existencia mas en armonía con sus aspiraciones, permanecerian en su pais convertido en un gran centro de esplotacion, y podrian emplear en él la actividad y la inteligencia que desde hace muchos años van á emplear en otras partes.

Por otro lado el ministro de Chile en el Perú asustado al

notar las emigraciones chilenas y conociendo las ventajas de las inmigraciones chinas, proponia últimamente á su gobierno que utilizase estos colonos tan pacientes y tan laboriosos sacrificando para su transporte cierta suma. en la seguridad de ser ampliamente reintegrado de ella con los servicios considerables que prestarian á la agricultura y á la industria. Los ejemplos que citaba en favor de la California, del Brasil, de la Habana, de la Australía. etc., impulsaron al ministro don Antonio Varas á pasar la memoria á la Sociedad de Agricultura para que la estudiase, la meditase y le informase acerca de su contenido. Es de sentir que este pensamiento no tuviera consecuencias en un instante tan favorable, porque la China, ese núcleo de poblacion, se halla en una época de transicion que hace que la emigracion tenga lugar en este pais en una grande escala, pudiendo una escasa porcion de esta emigracion servir de tan inmensa utilidad para Chile. Es verdad que los chinos son hombres de mala fe, pero son pacientes, laboriosos, estables y sufridos, poco exigentes, se presentan ademas como consumidores. y el consumo de las cosas necesarias forma parte del progreso de un pais, porque obliga al trabajo, á la economía, y mas tarde á un bienestar proporcionado á los grados de posicion y de educacion de los individuos.

Chile ofrece ademas ventajas positivas á la ambicion de cierta clase de emigrantes, la de los mineros. Los terrenos de las provincias del Norte están llenos de minerales : en ellos existen la mayor parte de las minas de cobre que hoy se envia á Inglaterra, y las de plata no son ni ménos abundantes, ni ménos ricas. Las leyes de Chile conceden sin retribucion los descubrimientos que hacen los mineros. Una liberalidad tan grande y tan bien ofrecida á los estranjeros como á los nacionales ¿ no deberá escitar la ambicion de los alemanes tan inteligentes y tan esperimentados en esta clase de trabajos? Un martillazo dado por los *cateadores* ha bastado frecuentemente para enriquecerlos en algunos meses con mu-

chos millones de pesos. Por lo demas los salarios en estos parajes son tres veces mayores que los que se ganan en Alemania: actualmente se elevan á uno y á veces dos pesos diarios ademas de la manutencion evaluada á 20 p. al mes.

Otro de los deberes que se hallan en el caso de imponerse los hombres de corazon, es la tutela de los jóvenes sin porvenir, espuestos á lanzarse por la senda de los desórdenes, tan fácil de seguir á su edad, ó bien que quedan sacrificados al egoismo sórdido de sus parientes. Muchas veces la Sociedad de Agricultura ha fijado su atencion en este filantrópico proyecto, tratando de crear algunos establecimientos basados en la moral, la instruccion y el trabajo, y si hasta ahora han faltado los medios de accion, preciso es esperar que Chile no tardará mucho tiempo en llenar este vacío con honra de sus hijos. Ya el distinguido español Señor Puerta de Vera inspirado por un noble sentimiento de humanidad, ha pensado fundar una gran casa de talleres y escuela práctica de agricultura para los jóvenes. Con el fin de realizar su plausible objeto ha abierto una suscricion entre las personas generosas del pais, y desde el principio mas de 20,000 pesos fueron el resultado de su caritativa iniciativa, sin contar la promesa que le hizo don José Manuel Valdivieso de darle de su hacienda de la Requinua cuantos umbralados de Patagua, vigas y tijerales de canelo pudiese necesitar. Si este proyecto logra como parece realizarse, Chile no tardará en poseer un establecimiento de gran moralidad, una colonia agrícola que alejará de las ciudades á los jóvenes ociosos siempre tan perjudiciales para la sociedad y los dispersará despues por los campos, para que propaguen en ellos los conocimientos agrícolas mejor razonados, y para que consigan por su parte un bienestar apetecible sin detrimento de nadie. Habituados desde su infancia á una vida pacífica, regularizada, social, inocularán en el seno de los campesinos con los que han de vivir, todos los elementos de órden y moralidad, y ademas la aficion al trabajo que

tanto se desea ver propagada en las clases inferiores. La fundacion de las colonias agrícolas en Europa, ha sido uno de los problemas mas difíciles y mas complicados. La Francia se ha ocupado de él con una solicitud digna del gran interes que ha demostrado por estas colonias, y los establecimientos de Mettray, Petit-bourg, etc., atestiguan con sus inmensos resultados. La parte activa que en ellos ha tomado la aristocracia, esos hombres de corazon, tan distintos bajo todos los puntos de vista de la mayor parte de los capitalistas, cuyo único pensamiento es la fatuidad, la arrogancia y el deseo egoista de una vida de opulencia y de placeres materiales, caprichos que pueden satisfacer gracias á sus fortunas tan considerables como frecuentemente mal adquiridas. Por fortuna Chile no ha llegado todavía á este esceso de desórden. La clase rica está dotada de sentimientos mas nobles; la caridad, orígen de tantos beneficios, existe todavía muy arraigada en sus corazones, se manifiesta bajo todas las formas sobretodo en las grandes y en las útiles concepciones; y todo hace esperar que el proyecto del Señor Puerta Vera alcanzará un éxito favorable, adquiriéndose en el pais toda clase de simpatías (1). Se formarán nuevas colonias agrícolas, cada provincia querrá tener la suya, y gracias á la accion tutelar del gobierno que se apresurará á asociarse á todos estos generosos esfuerzos, la clase desgraciada podrá enviar á estas colonias á sus hijos con gran provecho de su porvenir, de la moralidad y de la humanidad. No sé si me equivoco, pero creo que en ellas es en donde debe buscarse la solucion del problema de la regeneracion de los jóvenes proletarios de las ciudades, los que por su abandono se hallan en la imposibilidad de procurarse una profesion, y llegan á ser con frecuencia, á causa de las malas costumbres que contraen, una de las mayores plagas de la sociedad.

(1) En noviembre de 1861 la suscripcion señalaba ya la cantidad de 27,300 p.; y el benemérito protector tenia comprado un terreno con abundancia agua, y del valor de 20,000 p.

CAPITULO XXI.

DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.

Dispersion de todos los animales domésticos sobre el globo. — Su distribucion geográfica en Chile. — Solicitud de los Españoles en introducirlos y multiplicarlos. — Manera de alimentarlos. — De las razas estranjeras y de su utilidad y desventajas. — Necesidad que hay de mejorar la raza indígena. — Modo de conseguirlo. — Engorda de los animales. — Sus enfermedades. De los Abigeatores. — Consumo. — Matadero. — Carnicería. — Entrada libre de los animales domésticos.

Los animales mas útiles al hombre, los que mas han contribuido á su civilizacion, han estado en todo tiempo sometidos al império de su voluntad. El *Génesis* nos demuestra ya el considerable uso que de ellos hacian los primeros habitantes del Globo, y cosa sorprendente, desde esta época la inteligencia humana no ha aumentado casi nada á lo que poseian entónces estos pueblos pastorales. Eran los mismos cuadrúpedos, las mismas aves, como si su disposicion á adherirse al hombre hubiera sido una condicion esencial de su naturaleza.

Por otra gracia no ménos providencial, estos animales se hallan dotados de una organizacion bastante flexible para poder vencer todas las vicisitudes de los climas y la no ménos influyente de acomodarse á una gran variedad de alimentos. Así pues, gracias á estas preciosas cualidades y á su instinto para ser domesticados, los vemos acompañar al hombre en todas sus peregrinaciones, desafiar con él, tanto las inclemencias de las regiones mas frias como las de las mas cálidas, y aclimatarse sobre toda la superficie del globo, para servir primero de elemento civilizador á sus habitantes, y contribuir despues á su bienestar y á sus progresos.

Antes del descubrimiento de la América, solo el Perú y Chile poseian animales domésticos, pero tan escasos que estaban reducidos á una sola especie: así es que la Lama de los Peruanos ó Chilihueque de los Araucanos contribuia sola á esta clase de riqueza. El primero de estos pueblos ha sabido conservarlo hasta la época actual, pero no han hecho lo mismo los Chilenos, que le han sacrificado á la superioridad de los animales introducidos por los Españoles, de suerte que Chile no posee ya en el dia mas que razas exóticas, las que se encuentran repartidas sobre toda la superficie de este pais, sin que las influencias locales hayan podido hacerles esperimentar el menor cambio orgánico, habiendo cuando mas determinado preferencias específicas bien marcadas segun las provincias.

Con efecto estos animales conservan en Chile una distribucion geográfica bastante bien caracterizada. Podria decirse que cada region posee los suyos propios, por mas que todas las especies se hallen en definitiva repartidas en el pais, aunque en número variable y de tal manera que las que forman la principal riqueza de una localidad, no se presentan en las otras mas que como accesorias. Así pues en las provincias del Norte dominan las cabras, en las del centro las vacas, en las del Sur desde el Maule hasta el Biobío los carneros, y por último mas hácia el Sur y sobre todo en Chiloe y en su gran archipiélago, los puercos. Todas las personas que hayan visitado la república de Chile de Norte á Sur, encontrarán esta distribucion muy conforme con la naturaleza del pais, y se debe principalmente á su topografía, á su clima, y á su mas ó ménos fertilidad, lo que ha dado á sus productos una variedad mas que suficiente para satisfacer todos los gustos y todas las necesidades de estos animales.

—

...aposicion del espíritu ingles que por regla gene-
... como elemento colonizador mas que el co-
factoría marítima. los conquistadores de la

América han procurado desde el principio penetrar en el interior de las tierras para substituir con la civilizacion europea, la barbarie de los indígenas. Por este deseo fué en gran parte por lo que llevaran consigo todos los animales domésticos, que con razon consideraban como la base fundamental de las colonias que se proponian establecer, y no lograron su objeto sino á costa de las mas rudas penalidades y de toda clase de privaciones. Las correspondencias de su tiempo demuestran sus vivas solicitudes á fin de llenar esta difícil mision, el placer que esperimentaban al ver crecer los animales, al alimentarlos en las casas ó en los establos, y el gran cuidado que tenian no solo para multiplicarlos sino tambien para que conservaran el vigor y las hermosas formas de las razas andaluzas de las que procedian. Gracias á todas estas precauciones, Chile no tardó en ver sus campos hasta entónces desiertos, poblados por una inmensa cantidad de animales, que el alimento de plantas alpinas y un ejercicio continuo, debian con el tiempo fortificar y mejorar. Desde 1550 ya no faltaba casi ninguna de las especies que alimentaba la civilizacion europea, y á fines del siglo XVI muchos de estos animales habian llegado á convertirse por completo en salvajes. Los españoles que acudian á Chile, poseian ciertamente algunos conocimientos agrícolas, pero el cultivo de las tierras exige brazos, gastos; y en un pais pobre y despoblado, los productos son invendibles por falta de salidas y en consecuencia carecen de valor. No debe pues causar admiracion en vista de esto, que una vez satisfechas las primeras necesidades, no encaminasen sus miras los dueños de las grandes haciendas á la industria pastoral, que en esta condicion con pocos gastos y un escaso trabajo ofrece siempre los resultados mas seguros y productivos. Igualmente encontraban una gran ventaja en la naturaleza de un clima templado que les ahorraba toda clase de gastos de estabulacion, de siega y otras provisiones, puesto que los animales podian pacer con toda libertad, con lo cual



los hacendados aprovechaban sin trabajo y sin coste la inmensa cantidad de pastos que producen las montañas, creándose de este modo gratuitamente una renta que ninguna otra industria podia proporcionarles. De esta fuerza de las cosas, se originó que todos estos animales tan maravillosamente apropósito para este género de vida, se aclimataran con la mayor facilidad, se multiplicaran hasta lo infinito y no tardaran en pasar á un estado semi-salvaje. Esto fué una causa de transformacion de raza. Perdieron en general mucho de su hermosa forma, de su tamaño, de su talla, pero en cambio ganaron una naturaleza rústica y una salud robusta, dos cualidades sumamente ventajosas para el modo que se tenia de criarlos y para un pais espuesto en ciertos parajes á grandes variaciones climatéricas, y frecuentemente á escaseces mas ó ménos prolongadas.



Los animales domésticos se hallan con efecto en Chile enteramente abandonados á los caprichos de los climas y de las estaciones. Enviados á las montañas y entregados á su instinto y á una gimnástica continua, las razas se han formado por sí mismas, y no se presentan en cierto modo mas que como el resultante de las fuerzas locales. Tambien con el tiempo, han podido acostumbrarse á las temperaturas de las llanuras ó de las montañas, comer con esceso en los años de abundancia ó soportar con resignacion y algunas veces sin grave peligro las largas privaciones que ocasionan las estremadas sequías. En este último caso, y en contra del provecho de sus alimentos, los infortunados animales recorren con ansiedad las áridas montañas para buscar en ellas algunos restos de vegetales, teniendo necesidad despues de andar tres ó cuatro leguas para llegar á los ciénagos que contienen todavía un poco de agua, afortunadamente de una temperatura bastante elevada, para evitarles esas especies de cólicos y de repercusion que el violento ejercicio les ocasiona con tanta frecuencia.

La serie de contrariedades sufrida por la raza primi-

tiva, y cuya accion ha debido ser precoz en vista de la gran multiplicacion de los animales desde el principio de la conquista, les ha dado, como hemos dicho mas arriba, cualidades particulares y en armonía con su condicion. En lugar de esas razas corpulentas, de tejido celular y de sistema linfático muy desarrollado, han obtenido razas pequeñas, y llenas de vigor y de energía, lo que relaciona admirablemente su fuerza vital con su vida salvaje y vagabunda y produce animales musculosos y robustos, sin dejar por esto de ser sobrios, sufridos, y de escelente constitucion. Por lo demas como las privaciones y los grandes calores del verano y las lluvias del invierno matan á un crecido número, fácilmente se comprende que los que resisten están bien constituidos.



No puede ocultarse que todas las cualidades que acabamos de reconocer en la raza chilena, convienen perfectamente al estado de la agricultura de este pais, al ménos en las provincias un poco alejadas de los grandes centros de poblacion, y al de su comercio de exportacion que exige ántes que nada la baratura para poder sostener la competencia que se ha creado en sus antiguos mercados. Así pues lo que deberia hacerse es mejorar estas razas y no introducir las razas estranjeras que en la actualidad preocupan tanto el ánimo de los agricultores de Chile. El gobierno mismo favorece esta tendencia, siempre muy laudable, pero que acaso no producirá los resultados que se promete. A instancia del intendente de Talca, decretó en 1852 una exencion durante diez años de todo derecho de diezmo á los carneros merinos, favor que fué igualmente concedido á todas las nuevas razas introducidas y á todos los productos de un cruzamiento de raza estranjera. Ademas, gastó mucho dinero para mandar á buscar á Europa razas particulares y propagarlas en el pais.

No cabe duda en que es muy cómodo procurarse razas formadas, sobre todo si se escogen entre las que poseen

todas las cualidades exigidas por la naturaleza de un continuo servicio y apropósito para satisfacer las necesidades de la localidad! No se tiene el trabajo de crearias, ni mucho ménos se cometen las equivocaciones tan fáciles de cometer durante la dificultosa y larga tarea de su transformacion; pero estas equivocaciones ¿ no hacen con frecuencia que no se puedan conservar las razas en toda su pureza? No se debe olvidar que una raza se conserva tanto mas cuanto mas numerosos son sus vástagos, y cuanto mas antiguo es el orígen de los reproductores, cuanto mas se encuentra en la misma condicion de alimento, de cuidado y de clima á que ha estado sometida desde su principio: y á pesar de esto degeneran casi siempre en los paises alejados de los que les han visto nacer, como si el sitio en donde se han criado fuera la condicion esclusiva de su existencia. Esta degeneracion se hace tambien sentir hasta en las localidades vecinas, y esto es lo que ésplica la multiplicidad de razas tan distintas que existen en Inglaterra, cuna de una industria tan importante como la de que vamos ocupándonos. Por otra parte es esencial introducir en esta empresa el elemento económico siempre de tan alta influencia al tratarse de una especulacion toda comercial: porque si las necesidades sociales no le protegiesen armonizando el ofrecimiento con el pedido, seria absurdo hacer alarde de patriotismo por pura vanidad y con dispendios! Ahora bien ¿ se encuentra Chile en el caso de especializar las razas como lo practican los paises ricos y populosos? ¿podrán asi mismo obtenerse fácilmente en el dia, de sus negligentes y testarudos campesinos los asiduos y variados cuidados que exigen las razas nuevamente importadas y tan eminentemente caracterizadas por su gusto regalon, hasta difícil, y por su constitucion delicada y enervada?; y aun obteniéndolos, ¿ encontrarán los medios de vender los nuevos animales con beneficio, lo que constituye el *coste* y el *precio neto*, verdadera base del especulador? Estas preguntas son del mayor interes



y es necesario examinarlas con detenimiento y responder á ellas ántes de aventurarse á llevar á cabo estas empresas costosas; por mi parte dudo que las respuestas sean satisfactorias al ver que los errores son tan fáciles y frecuentes aun en los paises mas favorecidos. Esto es tan cierto, como que no son las naciones las que caracterizan las razas, sino las provincias, los departamentos, notándose frecuentemente, como hemos dicho ya, que las localidades vecinas no pueden conservarlas en toda su pureza.

Entre todas las ciudades de Chile no hay apénas mas que Santiago y Valparaiso que puedan aspirar con alguna probabilidad de éxito y de ventaja á la introduccion de las razas europeas. Pero aun en estas provincias las praderas artificiales se multiplican con tanta abundancia, ofrecen recursos tan económicos y tan buenos para alimentar los animales necesarios al consumo, los que por otra parte llegan con mucha regularidad y baratura por el ferrocarril en caso de precision, que durante mucho tiempo todavía podrán muy bien satisfacer esta necesidad. Todo lo que decimos nos inclina á creer que las razas, sobrias, robustas y rústicas tales como las que ofrece Chile, son las que mas convienen al pais, y que á ménos de cambiar enteramente la manera de criar los animales domésticos, lo que no es posible, las razas estranjeras, y sobre todo las inglesas criadas con tanto cuidado y tantas precauciones, no pueden ser en modo alguno preferidas en la República. Sobre este mismo particular hasta diré que las razas del pais cruzadas con las estranjeras, conservarán difícilmente sus primitivas cualidades, porque necesitarán confundirlas de tiempo en tiempo con el reproductor, cosa bastante difícil en un pais donde estos reproductores son tan raros y cuesta tanto trabajo procurárselos. Los cruzamientos entre animales hijos de un mismo padre, á los que llaman los ingleses *in and in*, podrán dar crias durante dos ó tres generaciones á lo mas con cualidades casi semejantes á las de sus padres, pero no tardará la naturaleza en

recuperar sus derechos y llevará las crias á la raza que ménos sangre ha dado.

Todo el mundo sabe el talento y la habilidad con que los ingleses han creado estas razas, las han formado segun su manera de ver, y les han dado todas las condiciones deseadas para que presten el servicio que han querido imponerles. En unas han desarrollado la grasa, en otras los músculos, en otras han suprimido estas cualidades para aumentar el peso y la solidez del armazon huesoso; por último en todas se descubre el genio de sus sabias y admirables combinaciones para moderar ó escitar la accion vital de sus crias, aumentar ó disminuir sus fuerzas, y dirigir con cierta medida todas las operaciones orgánicas que deseaban obtener, todo esto con el solo recurso de la higiene, del régimen y de la eleccion de los reproductores: así es que hoy los nombres de Bakewell, Collins, Ellman, etc., son venerados por todo el mundo al lado de los de Arkwright, de Watt y de todos los grandes bienhechores de la humanidad.

Pero si estas razas perfeccionadas del modo que decimos, son de una utilidad considerable para Inglaterra, desprovista de montañas y de praderas naturales y en la que la agricultura intensiva, es decir la de chacra, se halla en todo su poder, empleándose el abono como un importantísimo recurso para bastar á un consumo siempre creciente; ¿podrá creerse que Chile, donde el cultivo por el contrario es tan eminentemente estensivo, se encuentra en las mismas condiciones, y deberán los Chilenos aspirar á obtener los mismos resultados? No cabe duda de que los progresos de este pais son numerosos, considerables, pero por satisfactorios que sean, en mi concepto no han llegado á exigir que una industria sencilla, fácil, segura, desaparezca ante otra mucho mas complicada, y de dudoso éxito. El interes del pais está en seguir el ejemplo de los Ingleses, y mejorar su propia raza, que posee en el mas alto grado las cualidades que le convienen, la costumbre del clima, del suelo, del ali-

mento, ventajas de una influencia incontestable que harian mal los Chilenos en desconocer, puesto que es el mejor elemento para obtener buenos resultados. Tratar por el contrario de introducir razas perfeccionadas, es ponerse en el caso de cambiar casi enteramente el sistema agrícola seguido hasta el presente, en todo lo que tiene relacion con la industria animal, y el pais no se encuentra todavía en este caso.

Pero si consideramos un poco prematura la época de la introduccion de ciertas razas en Chile, no pensamos lo mismo respecto de otras muchas de una importancia positiva, para fomentar en el pais nuevos productos comerciales é industriales. Entre los carneros, los de lanas largas deberian multiplicarse á espensas de la raza comun. Entre los caballos hay algunos que serian de grande utilidad para Chile, debiendo ponerse en primera línea los *Porcherones*, los *Clevelands*, etc., que representan en tan alto grado el desarrollo de la materia, es decir el de los tejidos sólidos, musculosos y huesudos. Actualmente el servicio de las carretas, el de las diligencias, etc., y las grandes mejoras que han esperimentado los caminos, exigen que se sostituya con esta raza la que se ha empleado hasta ahora, por lo ménos hasta que la raza chilena pueda ofrecer caballos mas fuertes y mas aptos para estos rudos trabajos. Por esto es por lo que algunos patriotas se han procurado caballos padres, á pesar del considerable gasto que su compra y su transporte les ha ocasionado. ¿Conseguirán conservarlos en toda su pureza y multiplicar su raza? Esto es lo que debe desearse en interes del pais.

Hasta el dia los hacendados chilenos han confiado á la casualidad la importante obra de la reproduccion. Si algunos mas inteligentes, se apresuran á castrar á los toros de mala constitucion, las vacas en general no inspiran la misma vigilancia, de suerte que viviendo todas libremente en los campos reciben todas el ataque de los machos, y de esto

resulta que las que tienen una organizacion débil, defectuosa, dan productos que deben necesariamente resentirse de estos defectos. Léjos de imitar á los lores ingleses que cifran toda su dicha y hasta su orgullo. en procrear nuevas razas haciendo buenas elecciones, se contentan con seguir la misma sencillez. los mismos errores y la misma incuria que sus padres; razon por la cual las razas han permanecido sin obtener mas mejora que la que el clima y los escelentes pastos del pais han podido proporcionarles.

Para evitar este descuido siempre funesto á el valor venal de un rebaño y obtener cualidades especiales y conformes con las exigencias económicas é industriales de la hacienda, tiempo es ya de que los hacendados escojan para este gran acto de la reproduccion los animales machos y hembras que posean en el mas alto grado las cualidades apetecidas. Se sabe perfectamente que la herencia y las causas locales conservan estas cualidades en las crias, y con el tiempo y la perseverancia por parte del productor concluyen por fijarse tanto física como moralmente, segun se ha visto con tan multiplicados ejemplos en los perros. Así pues si se quiere el desarrollo del conjunto del cuerpo, en el clima y en un buen alimento deben buscarse los medios de conseguirlo, sobre todo en los primeros meses. época en la que el crecimiento es mas rápido y en la que las formas y las cualidades se dibujan y se conservan con mas facilidad. Las crias de pecho amplio y ancho deben ser preferidas para la engorda, porque este sistema de organizacion denota gran vigor en las principales visceras, sumamente aptas entónces para tomar una grasa abundante y de buena calidad. Por último eligiendo entre los reproductores del pais los que mas se asemejen á la raza deseada y cuidando de separar los que no ofrezcan esta semejanza sino escasamente, se concluirá por conseguir los resultados que se desean.

Desgraciadamente estos resultados no pueden obtenerse mas que á fuerza de cuidados, de paciencia y de perseve-

rancia, y el Chileno no se halla muy acostumbrado á observar estas virtudes. Salvo algunas honrosas escepciones, conserva aun algo de sus padres que querian disfrutar inmediatamente de los trabajos que emprendian, y en el caso de que hablamos deben estar convencidos de que estas especies de transformaciones son escesivamente lentas y de poca duracion si no se evitan los retrocesos. Este trabajo no es natural, puesto que obra contra las leyes establecidas por el Creador, y con este motivo se establece una lucha incesante entre el reformador y la naturaleza, y esta última como verdadera soberana procura conservar su derecho hasta que la nueva raza se halla perfectamente constituida, fijada, y á veces hasta mucho despues, si las condiciones de existencia no son absolutamente las mismas que cuando tuvo lugar la formacion; esto es lo que esplica la dificultad que hay para transportar estas razas á los paises lejanos, y en las razas artificiales la imposibilidad de que el producto se asemeje al productor primitivo. Los fisiólogos han dado á este incidente el nombre de *atavismo*, que espresa la semejanza de estos productos con sus ascendientes lejanos, y este incidente está de tal modo en la naturaleza de la especie, que hasta las plantas se hallan sometidas á él.

Así pues la ciencia de la transformacion de las razas y la de aclimatarlas y fijarlas, reside en la eleccion de los animales reproductores y en los cuidados pacientes y diarios que se les prodigan. El hacendado logrará completamente este resultado cuando se tome el trabajo de poner en práctica nuestras indicaciones, seguro de obtener por este medio vástagos en armonía con la economía todavía rústica de sus haciendas, demasiado grandes por otra parte y demasiado pobladas de animales para aspirar en general á la estabulacion y por lo tanto á reuniones aunque sean parciales. Por la fuerza de las cosas, todos estos animales y principalmente las vacas se hallan destinadas durante mucho tiempo todavía, á tener que soportar todas las intemperies

de las estaciones. Pueden bien pasar tres con toda seguridad, pero la del invierno les es muy perjudicial á causa, la mayor parte de las veces, de la abundancia de la lluvia que hace que el aire sea húmedo, y á causa tambien de la temperatura un poco demasiado baja durante las mañanas. En esta época los animales no encuentran para comer mas que retoños siempre muy acuosos, lo que unido á los tallos podridos que los rodean, ocasionan numerosas y frecuentemente mortales enfermedades. Y sin embargo hay propietarios que alimentan de este modo á mas de 7000 de todas clases, y entre estos propietarios podemos citar al Señor Correa, que tiene mas de 20,000 cabezas entre vacas y bueyes repartidas en varias haciendas. No hace mucho tiempo todavía que un propietario que poseia mil cuadras de terreno á poca distancia de las capitales, 200 vacas, 1000 carneros y algunos bueyes, caballos y yeguas, se hallaba en la categoría de los hacendados medianos ó de segundo órden en Chile. En estas haciendas poco pobladas, la estabulacion podría ser puesta en práctica con provecho del escaso número de animales que contienen, porque como se aumenta la poblacion todos los años, el consumo crece tambien y el valor de los animales debe seguir necesariamente la misma marcha progresiva. Partiendo de este principio, la higiene doméstica, esta parte vital de la zootecnia y todavía tan descuidada en el pais, tiene precision de atender á las necesidades de que hablamos, y poner fin á el descuido que en otro tiempo podia justificar la falta de comercio, pero que ya en el dia no tiene ninguna razon de ser.

En Chile no hay mas que algunas bestias de labor que reciban alimentos secos, las demas comen forraje verde ya en las montañas en donde encuentran una yerba tónica rica en principios nutritivos, ya en los sembrados despues de las cosechas, ó ya en las praderas artificiales cuando se quiere engordarlas para el matadero. Para las bestias de labor, este alimento que en muchos paises debilitaria á los

animales, sobre todo cuando consiste en alfalfa que es la planta dominante, no tiene en Chile el mismo inconveniente. Cuando desean engordarlos un poco, se contentan sus dueños con enviarlos á los potreros, y despues de los primeros efectos laxativos que este nuevo alimento les ocasiona, engordan con rapidez y no hay temor de que vuelvan á ponerse flacos despues de las primeras labores; y esto consiste en que la vida de la montaña proporciona un gran desarrollo á su pecho, centro de salud y de energía, y verdadero carácter de buenas condiciones de todos los órganos que presiden á las funciones de la vida animal.

Sin embargo desde hace algunos años se consume mucho heno seco, y es probable que en breve todos los vendedores de yerbas que recorrian antiguamente las calles de las ciudades vendiendo lo necesario para el alimento de los caballos, etc., desaparezcan aun cuando esté reconocido que los animales engordan mucho mas pronto cuando se alimentan con yerba verde, pero de un modo ménos duradero, porque en partes iguales no contiene apénas mas que un cuarto ó un tercio de la sustancia nutritiva. En el Norte y en Copiapó sobre todo, donde las montañas poseen muy pocas plantas y solo en primavera, son de suma necesidad las praderas artificiales para las demas estaciones del año.

Estas praderas se componen únicamente de alfalfa. Se ha procurado sí, introducir en ellas algunas otras plantas tales como la raiz gras, el trébol y hasta raices, pero en general ha prevalecido siempre la alfalfa, que es la planta que se cultivá con preferencia. En los parajes donde el terreno tiene valor, esta yerba está sumamente cuidada, pero en otros muchos dejan crecer plantas mal sanas, el parqui sobre todo; y aunque por gusto y por instinto los animales las rechazan, se ven frecuentemente obligados en los momentos de sequía á comerlas, resultando de esto enfermedades la mayor parte de las veces peligrosas. Tambien sufren graves indigestio-

nes llamadas *empastamientos*, hinchazones y otras enfermedades inflamatorias cuando comen la alfalfa en ciertas circunstancias, por ejemplo cuando está cubierta de rocio ó cuando el dia es á un mismo tiempo caluroso y húmedo, lo que no sucederia si la planta estuviese segada desde el dia anterior y la mezclasen con sustancias que pudieran moderar su demasiada actividad. Cuando los animales padecen de hinchazon emplean para curarlos medicamentos empíricos, porque en Chile se desconoce el arte veterinario tanto como el de la higiene. La insuficiencia de estos medicamentos, prueba que las pocas curas que se hacen, se deben mas que á nada, á los esfuerzos de la naturaleza. Los animales y especialmente los caballos, se hallan sugetos tambien á una especie de temblor que se atribuye á la *yerba loca*, cierta astragala qui se encuentra bastante frecuentemente en los campos. Esta singular enfermedad se presenta así mismo en algunas localidades de la República Argentina próximas á los Andes. Los vegetales no tienen ninguna influencia sobre esta enfermedad llamada *tembladera*, y los habitantes del pais la atribuyen á las exhalaciones del suelo, á los *antimoniales* como ellos dicen, opinion que adopta en parte el Señor don Martin de Moussy en su interesante descripcion de la Confederacion Argentina.

Estas enfermedades son mas comunes y funestas en verano que en las demas estaciones á causa de las grandes sequías, de los fuertes calores, de lo flacos que se ponen los animales en esta época por la falta de pasto, y de el estado de exasperacion á que los esponen los innumerables tábanos siempre dispuestos á atacarlos. El número de estos bichos es en ocasiones tan grande que un dia al borde de la laguna Ranco, maté con una rama de arbusto 132 de la especie llamada potoquin (*Tabanus potoquinus*) que acudian á posarse sobre mi poncho de un color oscuro tomándole por la piel de una vaca. Esta especie no llega hasta las provincias centrales, pero en ellas se encuentran otras muchas que no dejan de

ser por su número muy perjudiciales á los animales, haciéndolos enflaquecer considerablemente.

Si la ciencia y las artes son impotentes para librar á los animales domésticos de semejantes enemigos, no sucede lo mismo al tratarse de ciertas enfermedades y sobre todo de las epizootias que causan con frecuencia tan terribles estragos en los rebaños viniendo de cuando en cuando á diezmarlos y á reducirlos á la nada. Tienen es cierto la ventaja de desembarazar la raza de todos sus vástagos enfermizos y mal constituidos, pero este bien está léjos de compensar el mal, y es de esperar que los cursos que hoy se siguen en la Quinta normal den á los jóvenes alumnos nociones bastante exactas para que puedan introducir algunas mejoras en este desórden, sobre todo cuando se declare una epizootia.

Otro defecto enteramente administrativo consiste en la falta de policía rural. Hasta ahora ninguna ordenanza ha regularizado ni prescrito la conducta que deben observar los dueños de estos animales infestados para impedir la propagacion de la epidemia. Respecto de este particular, las municipalidades están muy léjos de seguir el ejemplo de la de 1549, la que á pesar del gran valor que tenian entónces los animales, muy escasos y sumamente preciosos, no titubeaba en hacer matar y enterrar en seguida á todos los que se veian atacados del carache (1).

En el dia los inquilinos ó los sirvientes se contentan con tomar simples precauciones, y la mayor parte de las veces es tanto su abandono, que pagan con la vida su culpable indiferencia. Hay algunos que no temen en quitar la piel á los animales muertos para venderla ó utilizarla, y hasta comen alguna porcion de la carne y la aprovechan para hacer

(1) El carache es una especie de sarna, que los animales domésticos de Chile sufrian ya ántes de la llegada de los Españoles, sin duda contagiosa puesto que los nuevos en el pais se infestaban con ella. En el Norte sufren los carneros una enfermedad que es la misma de que hablamos, aunque no se le da el idéntico nombre.

charqui. La institucion de los artistas veterinarios que el gobierno se propone crear, disminuirá estos imprudentes abusos y proporcionará algun alivio á estos animales tanto mas fáciles de curar, cuanto que su crianza enteramente rústica permite á los que han podido sobrevivir á las causas destructivas de que tan fatalmente se halla dotado Chile, resistir con mas facilidad á estas influencias malignas.

Acaso tambien incumba á esta institucion el cuidado de aclimatar y de producir, hoy que el gobierno ha depositado en ella los reproductores que ha hecho llevar de Europa á costa de tan crecidos desembolsos. En este establecimiento puede dárseles un tratamiento hábil, inteligente y continuo, lo mismo que á sus productos ó á los mestizos de orígen chileno. Mejor que la mayor parte de los hacendados, el profesor, ántes de llevar á cabo los cruzamientos, sabrá que frecuentemente una raza antigua pierde algunas de sus buenas cualidades, y procurará conservarlas, lo que no es una cosa fácil. Querer por ejemplo inocular sangre linfática en las vacas para que engorden mas precozmente, será cometer un error grosero en un pais que necesita aprovechar los ricos pastos que la Providencia ha diseminado con tanta profusion en las inmensas cordilleras privadas todavía por mucho tiempo de todo cultivo, y en las montañas que corren en toda la longitud de la costa chilena no ménos abundantes de pastos.

Las haciendas de Chile ofrecen ademas un grave inconveniente por la facilidad que la falta de cercas deja á todos los animales de pasar de unas á otras y de volver frecuentemente á su *querencia* despues de haber sido comprados. El inconveniente es mayor todavía á causa de los numerosos ladrones de animales conocidos con el nombre de *abigeatores*. En todo tiempo han sido frecuentes y multiplicados estos robos á pesar de los castigos sumamente severos que se imponian á sus autores, consistentes casi siempre en doscientos azotes por el robo de una simple vaca, el destierro

temporal en caso de reincidencia y la pérdida de la vida cuando incurrian en el mismo delito por la tercera vez. Estos castigos han sido aminorados por mas que siempre sean bastante severos, toda vez que por el decreto de 22 de julio de 1837 los azotes á parte de la prision han sido mantenidos, y aun despues de una tercera reincidencia los azotes suben á 200 y ademas se condena á los culpables á trabajo perpetuo en un presidio.

Sin embargo á pesar de este rigor, los robos continuan con una audacia que solo explica la facilidad con que pueden cometerse. Existe entre los abigeatores una inteligencia tan perfectamente organizada, que hace que los del Sur se hallen de acuerdo con los del Norte y han elegido para punto central la ciudad de Talca donde acuden para verificar sus cambios burlando de este modo la vigilancia de la justicia, ó bien llevan los animales al otro lado de las cordilleras y allí los venden ó los càmbian con los habitantes de las Pampas. Esta es una plaga que segun la memoria del intendente de Concepcion, arrebata á los dueños en muchos puntos un 3 por 100 de sus animales, y ante la que el gobierno no podia permanecer indiferente. Justamente alarmado, encargó á los intendentes que buscasen los medios de remediarla y proponia para este fin un registro de marca, lo que en atencion al gran número de cabezas que habria que registrar seria poco adoptable. El Señor Sotomayor, intendente de Concepcion, y otros intendentes, pidieron la organizacion de guardas rurales como la de los guardas urbanos que ya existia. Por costosa que fuese esta policía seria siempre de grande utilidad en favor de una industria tan capital como es la agricultura animal de Chile: su utilidad no seria menor para la agricultura ordinaria y sobre todo para la custodia de las aguas de riego, motivo siempre de tantos robos y de tantas disputas.

El número de animales domésticos ha sido siempre muy considerable en Chile relativamente á su poblacion. No

poseemos ningun dato estadístico que pueda hacernos apreciar esta cantidad, á no ser concernientes á los de algunas localidades departamentales ó provinciales: pero en 1842 cuando se hizo una nueva indagacion, para regularizar mejor la contribucion cadastral se encontró que este número subia á 633,656 de ganados mayores y á 838,878 de ganados menores; resultado sin duda demasiado bajo y como las indagaciones fiscales los obtienen frecuentemente en los paises nuevos, poco acostumbrados á estas clases de indagaciones y siempre temerosos de una nueva contribucion.

El consumo no puede ser mucho mejor apreciado. En general los campesinos y hasta las familias de mediana fortuna de las pequeñas ciudades no comen mas que fréjoles, alberjas, etc., etc., y rara vez carne, cuando mas un dia á la semana. El autor de la estadística del Maule calcula que cada individuo come 51 libras de carne al año, en esta forma :

Vaca.	5 libras.
Carnero.	30 1/4
Puerco.	15 3/4

Si el estado que damos en seguida del consumo por órden de provincias en 1840 tal como lo hemos obtenido de una investigacion hecha por los gobernadores de cada departamento es exacto, y si consideramos así mismo exacto el censo practicado en esta época que elevaba la poblacion de la República á 1,083,801 habitantes, hallaremos que, siendo la cantidad de carne consumida de 14,300,800 kil. (1),

(1) Fijamos, como término medio del peso del buey y de la vaca, la cantidad de 135 k. y 10 el del carnero, siguiendo en esto al autor de la Estadística del Maule y no al *Mercurio*, nº 9407, que da á los primeros 350 libras y 25 al segundo. Para asegurarnos mejor la exactitud de este elemento de cálculo nos hemos dirigido al Sr. don Domingo Espiñeira, y este escelente amigo nos ha escrito que segun el Sr. don J. R. Silva Montt

cada habitante, entre los grandes y los pequeños, consumiria sobre poco mas ó ménos 13 kil. 1/4 que es algo mas de lo que señala la estadística de Francia puesto que fija esta cantidad en 11 kil. y 29 g. al año, por cada habitante (1). Ademas en Chile es necesario añadir el charqui, del que se hace tanto consumo lo mismo en las ciudades que en los campos, y despues una gran cantidad de carneros consumidos en estas últimas localidades y no indicados en el estado, porque este no hace mencion absolutamente mas qué de los animales destinados á la poblacion de las ciudades y de las principales aldeas, y aun varias de ellas no señalan consumo alguno, sin duda por olvido. De cualquier modo este consumo en Chile es algo mayor que en Francia y se le puede estimar en una tercera parte en lo concerniente al ménos á la carne de vaca y de carnero.

de acuerdo con varios abasteros, un carnero de dos años en pie y gordo

pesa en general.	100 lib.
Solo la carne llevada al mercado.	65
El cuero con lana.	15
Id. sin lana.	4
Un buey en pie, gordo.	925
Id. como van al mercado.	700
Vaca comun gorda.	534
Id. como va al mercado.	400 lib., lo mas aproximativo.
Ternera de un año, en pie.	300
Id. como va al mercado.	180
Puerco comun.	200
Id. como va al mercado.	175

Como se ve esto es mucho mas de lo que hemos admitido, probablemente por haberse fijado en los de mayor tamaño.

(1) Suponiendo el censo inexacto y que la poblacion fuese de 120,000 almas el consumo seria sobre poco mas ó ménos de 12 kil.

Cuadro aproximativo del consumo diario de la carne en Chile en 1840.

POBLACIONES.	Vacas y bueyes.	Carneros.	POBLACIONES.	Vacas.	Carneros.	POBLACIONES.	Vacas y bueyes.	Carneros.	POBLACIONES.	Vacas y bueyes.	Carneros.	CONSUMO MENSUAL EN SANTIAGO. Meses.	Vacas. 1773.	Vacas. 1842.	Carneros. 1773.	Carneros. 1842.
Copiapó. . . .	7	»	Los Andes. . .	4	6	Rengo.	2	2	Puchacai. .	»	»	Enero. . . .	703	3,293	3,203	6,165
Freirina. . . .	2	2	San Felipe. . .	5	20	Talca.	10	12	Rere.	1	»	Febrero. . .	809	2,449	2 984	4,342
Ballenar. . . .	4	8	Quillota. . . .	5	8	Lontue.	1	2	Laja.	3	6	Marzo. . . .	789	2,954	1,524	5,468
Serena. . . .	10	16	Valparaiso. . .	45	117	Cauquenes. . .	1	4	Lautaro. . .	1	»	Abril.	600	3,126	2,783	5,094
Elqui.	2	2	Casablanca. . .	2	3	Quirihue. . . .	1	»	Coelemu . .	1	»	Mayo. . . .	722	3,432	3,160	5,362
Ovalle. . . .	2	2	Santiago (1). .	90	200	Linares. . . .	1	10	Chillan. . .	5	25	Junio. . . .	453	2,900	2,856	4,017
Combarbala .	1	1	Victoria. . . .	1	2	Parral.	1	»	Valdivia. . .	3	»	Julio. . . .	303	2,808	3,318	3,960
Illapel. . . .	4	4	Melipilla. . . .	3	7	San Carlos. . .	1	4	Union. . . .	»	»	Agosto. . . .	273	2,379	3,732	3,792
Petorca. . . .	1	1	Rancagua. . .	6	8	Constitucion. .	1	3	Osorno. . . .	2	8	Setiembre. .	311	2,234	4,336	6,133
Ligua.	1	1	San Fernando.	3	4	Concepcion. .	11	18	Ancud. . . .	1	»	Octubre. . .	423	2,216	4,360	9,200
Putaendo. . .	1	1	Curico.	4	16	Talcahuano. .	2	3	Chonchi. . .	»	20	Noviembre. .	672	2,568	4,026	9,281
												Diciembre. .	777	3,014	3,628	7,877
	35	38		168	301		32	57		17	59	Al año. . .	6,925	33,373	39,904	70,691
									Total. . .	252	545	Al dia. . .	19	90	110	191

(1) Para el consumo de Santiago el subastador calculaba por lo ménos 4,580 vacas que por fraude entraban sin pagar lo que hace subir la cantidad consumida á 37,953 cabezas al año ó 104 diariamente, así repartidas : bueyes, 50; torunos, 30; vacas, 24. — El fraude de los carneros lo calculaba en 7,300; su consumo anual será pues de 77,991 y el diario 215.

La cantidad, como se comprende fácilmente, es en Santiago mucho mas grande, se eleva á 49 kil. por persona y sin embargo es menor que en Paris que era en la misma época, es decir en 1858, de 65 kil.; pero observamos de nuevo que en la primera de estas capitales el charqui entra por mucho en el alimento de todas las clases de la sociedad, lo que daria un resultado poco inferior á la de la segunda, sobre todo si tenemos en cuenta la poblacion flotante que es siempre tan considerable en la capital de Francia. En Santiago se hace tambien un gran consumo de carne de puerco y en el mismo año ascendió á 680,000 kil., lo que da 4 kil. y medio por persona: en Paris esta cantidad es un poco mas de 11 kil. (1).

Chile ha carecido de matadero durante mucho tiempo. En las provincias cada individuo que tenia un animal y queria venderle al por menor le mataba delante de la puerta de su casa clavándole un cuchillo en el corazon, sin preocuparse por los peligros que de esto podian resultar; y nosotros hemos visto practicar todavía esta costumbre en Valdivia y en otras pequeñas ciudades. En las grandes y sobre todo en Santiago, Valparaiso, etc., esta operacion se ejecutaba en patios en medio del lodo procedente del agua y de la sangre de los animales. Las personas encargadas de matarlos recibian real y medio por cada buey, y estos des-

(1) El *Mercurio* de Valparaiso nº 9407, ha tratado de apreciar comparativamente el consumo que se hace de carnes en Santiago y en Lóndres, pero ha partido del principio en nuestro concepto inadmisible, de que los bueyes y las vacas de Chile son tan fuertes y tan pesados como los de Inglaterra, y ha valuado que tienen 350 libras de carne limpia, lo que es demasiado poco como término de comparacion y probablemente mucho respecto de la raza bovina de Chile. Tambien ha dicho que el habitante de Santiago comia el doble de carne que el de Lóndres, lo que no puede ser. Nosotros creemos aproximarnos mas á la verdad adoptando el peso de 270 libras para los bueyes y el de 25 para los carneros, aunque no admitamos en las provincias mas que 20 para los carneros y 260 para la raza bovina; pero es sabido que los animales domésticos siempre mas cuidados pesan algo mas en los alrededores de Santiago.

pues de estar lavados los llevaban á lomos de caballo á la plaza de abasto ó á las carnicerías llamadas pósitos; y en estos pósitos es donde se cortaba la carne con una destreza notable, dando á cada trozo su nombre particular y un precio diferente.

Este sistema bastante sucio de preparar la carne, ha sido muy mejorado desde hace algunos años, sobre todo desde que se abrieron carnicerías inglesas en Valparaiso y en Santiago. Apesar de esto, las municipalidades han creido deber fijar su atencion en esta industria y hoy dia funcionan mataderos perfectamente organizados en estas dos grandes ciudades; el matadero de Santiago que don Benjamin Vicuña ha visitado despues de haber recorrido como buen observador algunos de los que existen en Europa, y especialmente el de Grenelle de Paris, le ha parecido inmejorable por la buena distribucion de sus diversos compartimentos y por el órden que reina en el trabajo. En 1850 aprobó el gobierno el reglamento que le fué presentado por la municipalidad relativo á las obligaciones de sus empleados, todos nombrados por la misma ó por el subastador de los derechos. Estos empleados son :

Administrador residente en el establecimiento, encargado de la direccion y de todo el material al mismo tiempo que de recibir diariamente los derechos de *matanza*, *carne muerta* y *peletería* con arreglo al boletin del portero que indica la cantidad y calidad de los animales entrados.

Teniente de abastos. Habita tambien en el establecimiento y está encargado de la parte económica de los matanceros, de vigilar la ejecucion del reglamento interior, de hacer pagar las multas á los contraventores, y por último de mantener la servidumbre necesaria en el establecimiento, y su limpieza.

Albéitar. Su mision es la de examinar á los animales ántes del degüello para ver el estado de salud en que se hallan, y despues que están muertos, la carne ántes de que vaya al abasto. En caso de una enfermedad interior la carne

es enterrada, y si el introductor ha ocultado la enfermedad es condenado á pagar una multa de 50 p. ó á dos años de presidio.

Portero. Custodia las puertas de entrada, anota con cuidado la calidad y la clase de animales que recibe dando un recibo detallado al introductor, y vigila á los sirvientes del establecimiento dándoles cuenta de los trabajos ordenados por el administrador é impidiendo que los animales sean maltratados : por último hay cierto número de sirvientes encargados de la matanza y de la limpieza del establecimiento.

Los animales entran por la mañana y son muertos con el Combo durante el dia, pero despues de haber permanecido veinticuatro horas en el corral : y conducidos inmediatamente en una carretilla al plano inclinado para su limpieza y llevados despues suspendidos y no unos encima de otros á los mercados ó á las carnicerías. Ninguna carne puede ser vendida si no proviene de un animal degollado en el matadero público. Así pues vemos por la primera vez un reglamento formal sobre las atribuciones de un administrador, sobre la vigilancia personal, la salubridad y la limpieza de estos establecimientos, sobre la seguridad respecto del derretimiento del sebo, y las disposiciones restrictivas y las penas severas contra los empleados y los introductores de animales reconocidos como enfermos.

Las carnicerías no han estado ménos regularizados que los mataderos. Los primeros conquistadores que empleaban para todo ese espíritu de órden personificado en la municipalidad, establecieron una bajo la salvaguardia del *Alarife*, pero bien pronto la abundancia de animales fué causa de que cada propietarios vendiese los suyos, los carneros enteros, lo que era un mal para los pobres que no estaban en posicion de hacer esta compra.

Para evitarlo muchos presidentes y sobre todo en 1651 Antonio de Acuña y Cabrera estimularon á diferentes hacen-

dados para que abriesen carnicerías y vendiesen en ellas la carne al por menor. Esta idea no obtuvo todos los resultados apetecidos. En 1664 fué nuevamente adoptada por el presidente Meneses y por Novamerquende en 1668. los que daban tanta importancia á estas creaciones que las alegaban como un mérito á los ojos del Rey de España. Mas tarde se construyeron para este uso puestos de madera en la gran-plaza que servia entónces de recova á todos los objetos del uso doméstico. Pero aunque existia este gran mercado, algunos hacendados continuaban vendiendo sus productos en sus casas. A fines del siglo XVIII no era todavía raro ver en la puerta principal de las casas de la alta nobleza, cantidades de carne que un criado ó cualquiera otra persona vendia á los consumidores regateando su precio. La independencia modificó sensiblemente este uso como tantos otros, el cual sin embargo ofrecia una verdadera ventaja, dando la carne mas barata, puesto que por un lado habia competencia entre los productores, y por el otro no necesitaban estos de intermediarios para conseguir su objeto. Este era uno de los motivos que alegaba Infante como vocal de la Junta en 1825 para no firmar el decreto que impedia á todo particular la venta en su casa de la carne y de otros objetos alimenticios.

Habiendo sido destruidos los baratillos de la plaza grande fué llevada la recova á un sitio que se destinó para estas ventas al pié del gran puente, y la carne tuvo su puesto al lado de las legumbres, etc. Esto no impidió sin embargo que continuasen abiertas carnicerías en los diferentes barrios á voluntad de los interesados. En 1841 habia 53 y sobre poco mas ó ménos 60 vendedores en la recova. Como no se ha formado nunca ninguna corporacion para esplotar esta industria, ningun monopolio ha contrariado la venta, y esta no se ha visto tampoco sometida á un precio fijado por la administracion poco dispuesta á limitar sus beneficios, no se hace al peso sino casi siempre á la simple vista y á

precio variable segun las partes que se desean (1). Todo lo que queda á las 11 de la mañana se vende á precios reducidos, y los pobres y las personas poco acomodadas se apresuran á ir á la plaza para aprovecharse de la baratura. A esto es á lo que llaman en Santiago el *farteo*. Se calcula que cada animal vacuno deja un peso de ganancia á su vendedor.

Las carnicerías pagan un derecho municipal de 4 reales por cada buey, 5 por el cuero, medio por cada carnero y un cuartillo por la piel. Los que tienen puesto en la plaza de abasto pagan ademas un real al dia por derecho de asiento. Los subastaderos de carne muerta y peletería son los que perciben esta contribucion. Para cobrarla tienen cuatro personas pagadas á razon de 18 á 20 pesos al mes, dos encargadas de las carnicerías de la ciudad y las otras dos están en la puerta de la recova para anotar los nombres de los que llevan carne.

Los animales domésticos entran en Chile libres de todo derecho fiscal. Este privilegio no data mas que desde el reglamento de comercio de 1813, época en la que el espíritu innovador de los grandes patriotas en los que la revolucion se habia encarnado, abrigaba miras estensas sobre todo lo que podia activar el progreso del pais. Sin embargo encontrándose los hacendados lastimados en sus intereses, el gobierno de Prieto restableció por un decreto fechado en setiembre de 1832 este sistema prohibitivo renovando por lo ménos los antiguos derechos en favor del fisco y de la agricultura. Desde entónces hubo que pagar por cada animal que entraba, una cuota con arreglo á su calidad; á saber

(1) Así en 1840 el hueso del medio se pagaba 1 real, el hueso del charcon, entero real y medio; la tira arqueada, real y medio; la id. de la derecha, 1 real; el guachalomo, real y medio; el lomo, 2 rs.; el lomo de barriga entera, real y medio; la picana, 1 real. Este era el precio de la carnicería de la calle de Santo-Domingo que era la mas barata de todas las de Santiago é igual al de las ramadas de los campos en donde se beneficia el charqui. Hoy dia el precio en estas ramadas es, á lo ménos, una vez mas caro.

4 pesos por un buey, 2 pesos por un caballo ó una mula, 1 peso por un burro y 4 reales por un carnero. Este derecho ha continuado satisfaciéndose hasta 1853, época en la que el gran comercio que empezó á hacerse con la California disminuyó considerablemente el ganado en Chile, y el gobierno interesado por este comercio y por el de los hacendados que habian multiplicado y ensanchado sus potreros artificiales le derrogó de nuevo á pesar de sufrir una pérdida anual, la que valuada sobre el producto de 1852 ascendia á 16,724 pesos. Desde la publicacion de este decreto, los animales pueden entrar en Chile con toda libertad. Las ventas se hacen amistosamente sin que haya leyes especiales, á no ser las del código civil, que protejan á los compradores cuando estos sufren los efectos de una superchería. Los animales que entran en los mataderos de Santiago son ciertamente examinados por un albéitar, pero esto no es mas que una medida municipal, y exclusivamente afectada á este establecimiento. Solo un código rural podrá reglamentar y regularizar estas clases de ventas sujetas á numerosos abusos, por la habilidad que tienen los vendedores para deshacerse de animales defectuosos ó amagados por algunas de esas enfermedades que no se manifiestan sino al cabo de algun tiempo. El comercio de los caballos, por ejemplo, da lugar á muchos de estos abusos que seria conveniente impedir; y lo mismo los establecimientos de los mataderos públicos que sirven de punto de reunion á los *cortadores* y *abasteros* favoreciéndoles para dar curso á sus instintos de interes y de monopolio.

CAPITULO XXII.

DEL CABALLO.

Existencia del caballo, en Chile, en la época anti-diluviana. — Raza del pais. — Su orígen. — Facilidad con que se han multiplicado. — Cualidades que le distinguen. — Su economía. — Introduccion de razas estranjeras. — Utilidad que se puede esperar de ellas. — Del asno. — De la mula.

El nuevo mundo ha poseido un caballo especial (*equus americanus*) que antiguamente pacia en las vastas llanuras nunca pisadas por los piés del hombre, al ménos del que pertenece á nuestra época geológica. Viviendo en uno de los períodos en los que la tierra no habia recibido todavía su forma actual, ha debido sufrir las consecuencias á que la Providencia le destinaba, y, como tantos otros seres de la creacion anti-diluviana, desaparecer completamente en medio de sus grandes cataclismos.

Los caballos eran pues desconocidos de los habitantes de América ántes de la llegada de los Españoles, pero despues de esta época se han multiplicado de tal manera que en algunas localidades vivian enteramente libres é independientes, errantes en manadas numerosas por las estensas llanuras siempre cubiertas de un abundante y nutritivo pasto. Gracias á este nuevo género de vida y gracias tambien á la mortandad de los endebles y enfermizos que no pueden resistir á los bruscos cambios de la temperatura, la raza se ha regenerado en vigor y en actividad, aunque ha perdido una parte de la belleza de sus formas (1).

(1) No he tenido ocasion de ver los caballos salvajes llamados *casta* por los Araucanos, pero los indios de la frontera de Chile á quienes he podido consultar, me han dicho que eran mas grandes, de color overo, pocas veces negro, pudiéndose muy bien reconocerlos por su gran cabeza. Permanecen

Habiendo salido de Cádiz ó de sus cercanías los primeros navíos que llevaron á América á los conquistadores, nada mas natural que creer que los caballos embarcados pertenecian á la hermosa raza andaluza tan estimada en otro tiempo y aun en el dia no solo en España, sino tambien en toda Europa. Debian su reputacion ménos á su forma que, aunque bella, no estaba exenta de defectos, que á su carácter inteligente, vivo, dócil y fogoso, cualidades que les hacian estremadamente preciosos en las primeras guerras de la conquista. Con efecto los vemos asociarse bravamente á las espediciones de sus jinetes, tomar parte activa en los combates que provocaban ó sostenian, y llegar á ser, como se decia entónces, el verdadero nervio de la guerra.

Los caballos chilenos partenecen evidentemente á esta raza. Los primeros llegaron con Almagro, pero Valdivia fué quien los introdujo en cantidad para poder enriquecer con ellos el pais. Las guerras que se vió en la necesidad de sostener le hicieron perder un crecido número de ellos y desde luego escasearon de tal modo que se vendian hasta á mil castellanos, es decir 1,375 pesos cada uno. La municipalidad, en aquella época, autoridad todo poderosa. para poner remedio á este apuro, ordenó en 1550 que todos los habitantes adquiriesen yeguas destinándolas á la procreacion, prevision

ocultos durante el dia y salen por la noche para comer. En sus carreras una manada no se compone mas que de hembras guiadas por un solo macho que va á su cabeza en calidad de esplorador, para atacar á cualquier otro macho que quiera disputárselas ó para advertirlas al mas leve peligro. Para apoderarse de ellos forman los indios un vasto círculo que estrechan mas y mas dando grandes gritos á fin de encerrarlos y echarles el lazo ó las bolas : otras veces se esconden cerca de los senderos que estas manadas tienen la costumbre de seguir y logran cuando pasan apoderarse de ellos con el mismo sistema. Lo que dice de Azara acerca de su destreza para llevarse tras si los caballos domésticos y las mulas, es verdad; sin embargo esto no lo hacen mas que cuando van solos, pero cuando los acompañan algunos hombres huyen, lo mismo que al asaltarles el mas leve temor con una rapidez estremada, con la rapidez de una bala de fusil, me decian los indios que me comunicaron estos datos.

afortunadamente no de absoluta necesidad porque el año siguiente llegaron 400 del Perú conducidos por Francisco Villega y Diego Maldonado con los 200 hombres que fueron á alistar.

Desde entónces se halló Chile en posesion de un animal que debia contribuir con mucho á su civilizacion, y se generalizó en poco tiempo con tal abundancia que, segun Olavarria, en 1594 y en los alrededores de Santiago habia considerables cantidades de cimarrones que se vendian á un precio muy módico. Sin embargo las guerras continuas de los conquistadores con los Araucanos ocasionaban un consumo muy grande. En sus espediciones, llevaba algunas veces cada soldado hasta quince para su solo servicio, y si á este número añadimos el interes que tenian los indios en robárselos, no admirará á nadie que en ciertas circunstancias escasearan hasta el punto de obligar á los hacendados á ocuparse de su crianza.

A causa de esta escasez y de semejante consumo, el presidente don Alonso García Ramon pidió en 1608 una real cédula al Rey para poder obtener de Tucuman 500 cada año, comprometiéndose á pagarlos á un precio razonable. Entónces se vendian en Santiago á 15 patacones (17 pesos) y á pesar de este precio subido se temia que al cabo de algun tiempo llegasen á faltar completamente, porque los hacendados se consagraban con especialidad á la crianza de las mulas.

Hubo un tiempo en Europa en el que todos los eclesiásticos, jurisconsultos y miembros del parlamento, debian servirse de estos animales para montar ó para engancharlos en sus carruajes. Esta costumbre adoptada igualmente en América por los magistrados y la clase media, fué causa de que con preferencia se dedicasen muchos á la crianza de las mulas, industria importantísima en un pais donde el mal estado de los caminos y la impetuosidad de los rios no permitia el tránsito de las carretas mas que por el camino de

Santiago á Valparaiso. Para poner fin á esta penuria, tanto mas amenazadora, cuanto que por la falta de personas, diezmadas por las guerras, la mayor parte de los caballos eran cimarrones, el presidente Jaraquemada, imitando la determinacion que habia tomado Felipe III respecto de los coches particulares en España, prohibió en 1611 á todos los sacerdotes, frailes y particulares andar por las calles en mula á no ser en traje de camino consintiéndoles solo pasear á caballo (1). Mas tarde el presidente Garro y otros renovaron esta ordenanza y publicaron otras contra los raptores de caballos que eran bastante numerosos. Con arreglo á estas ordenanzas cualquier paisano convicto de uno de estos robos por la tercera vez era condenado á muerte y la misma pena sufrian los militares y los indios en caso de reincidencia.

No cabe duda de que por estas causas la raza chilena no ha adquirido todas las variaciones de forma que se hallan en los demas paises tan admirablemente adaptadas á los diversos usos á que son destinadas. Empleados esclusivamente como caballos de silla y nunca de tiro, han perdido por falta de cuidado la elegancia andaluza que antiguamente hacia de ellos animales de lujo, pero en cambio han conservado y mejorado las cualidades de fuerza moral que hacen del caballo árabe, del que son originarios, una de las conquistas mas preciosas. El caballo chileno es en efecto estremadamente activo, sobrio y muy apropósito para soportar el hambre y las fatigas, pasando dias enteros sin comer y pudiendo andar de 25 á 30 leguas sin detenerse. Es muy comun verlos ir desde Santiago á Valparaiso en un dia á pesar de su escaso alimento, y sin embargo su aspecto no indica estas cualidades. Son pequeños, como todos los animales acostumbrados á los cerros, rechonchos cuando están

(1) Los Araucanos, que no necesitaban mulas por carecer de comercio, se consagraban mas particularmente á la crianza de los caballos, resultando de esto que entre ellos se multiplicaron mucho estos animales cuando comparativamente escaseaban en Chile.

bien nutridos, de cabeza grande, y cuello corto, grueso, mas bien triangular que largo como le representa la lámina 8 de nuestro Atlas. Sus lomos son un poco hundidos, estrecha el anca, pero en general la constitucion de su pecho, verdadero carácter de un buen caballo de carrera, es vigoroso, y esto es lo que desea el Chileno, que busca siempre en el caballo pecho ancho y angosto hijar. Sus piernas son bastantes musculosas, sus corvejones estrechos, pero de tanta solidez que, como á los caballos árabes, cuando van á todo escape se los puede detener, ó hacerlos bajar al mismo paso desde lo alto de las colinas sin ningun accidente. Sus cascos son muy duros, razon por la cual no los hierran á veces en el campo, sobre todo cuando se han criado en las montañas y especialmente en las de Chuapa, Illapel, Petorca, etc. Estos gozan de una grande y justa reputacion no solo por la dureza de sus cascos sino por la seguridad de sus pies, lo que es muy necesario en aquellos terrenos ásperos y montañosos. En el Sur carecen estos cascos de las citadas cualidades y son al contrario anchos y poco duros por motivo de sus terrenos llanos y húmedos, pero su talla es algo mas grande, segun lo que me decian algunos militares.

Los caballos no se hallan mas cuidados en Chile que los otros animales. Si algunos permanecen en la caballeriza, la mayor parte de ellos pacen libremente en los potreros ó en las montañas. Las yeguas, casi sin escepciones, son relegadas en malas estancias como animales de una utilidad pasajera, porque los Chilenos, y aun los mas pobres, tienen una invencible repugnancia en montarlas. Todas las preocupaciones de la edad media se hallan entre ellos tan vivas y tan austeras como hace tres ó cuatro siglos en la alta aristocracia europea, y para no ponerse en ridículo, los estranjeros establecidos en el pais se ven obligados á conformarse con esta singular costumbre, usada no ha mucho todavía entre los Españoles. Y sin embargo en Portugal, nacion tan vecina de España, no ha dominado nunca esta manía.

Léjos de rechazarlas los portugueses las buscan par su gran rapidez, y los guardianes de las recuas las prefieren á los caballos mucho mas difíciles de manejar.

Las yeguas sirven solo para la trilla y la procreacion. Con este último fin se conservan un cierto de ellas, y segun la abundancia de pastos que hay en la estancia, dos, tres, ó cuatro caballos que, como los salvajes, guian sus manadas tan bien como podria hacerlo un arriero, conduciéndolas á los parajes mas provistos de yerba. En el invierno permanecen por regla general los caballos en la caballeriza y allí los alimentan con paja y cebada, pero las yeguas quedan durante todo el año espuestas á las intemperies de la atmósfera, lo que indudablemente debe influir en la salud y en la constitucion de los potros. Hay hacendados, sin embargo, que procuran reunir algunas yeguas en sitios abrigados y de este modo evitan los enunciados inconvenientes y obtienen crias mucho mejores.

Hubo un tiempo en el que muchos de estos hacendados hacian cuestion de amor propio la posesion de hermosos caballos de lujo. Cuando la monarquía española dominaba en el pais, en la época de la fiesta de Santiago y en la procesion del estandarte real, asistia á estas ceremonias la nobleza y la clase media mas distinguida, ó enviaban sus caballos soberbiamente enjaezados y conducidos del diestro por sus criados vestidos con elegantes libreas. Para este objeto sostenian con gran cuidado algunos magníficos reproductores, procurando conservar sus crias en toda su pureza y negándose á propagarlas entre sus amigos. Entre estos antiguos aficionados se distinguian Estanislao Portales, Diego Larrain, Francisco Tagles, el marques de la Pica, Justo Salinas y otros. Pero desde la abolicion de estas fiestas pocas personas han conservado esta emulacion fundada mas bien en un egoismo que en un verdadero amor á la raza. Y no es que el Chileno deje de tener aficion á los caballos, por el contrario se enorgullece en poseer los mas fogosos,

los mejores; pero su indolencia le inclina rara vez á cuidarlos y le hace confiar en la bondad de su raza siempre apta para producir buenos potros por poco que los cuiden y los alimenten.

Es verdad que nunca se ha mirado en Chile la industria caballar con seriedad ni bajo un punto de vista comercial; y esto no puede ménos de ser así en un pais que no tiene medios de esplotarlos y donde abundan tanto y cuestan tan poco, razon por la cual apénas los emplean como animales de lujo. Cada hacendado ó inquilino cria los que necesita para su servicio, sin reglas, sin objeto determinado, dejando casi al azar el arte de las combinaciones y no obteniendo ninguna fijeza en los productos á pesar de los elementos que ofrece el pais para conseguir los mejores resultados.

Esta negligencia para con los caballos de montar aumentará á medida que se vayan multiplicando los coches de lujo y de viaje. Hace cuarenta años que todo el mundo viajaba á caballo, lo mismo los hombres que las mujeres para las cuales habia sillas poltronas ó jamuas, de modo que los caballos de montar aparecian como la expresion pura y simple de la época. En el dia se han establecido diligencias en todas partes y numerosos ferrocarriles comienzan á surcar algunas localidades, lo que debe necesariamente introducir una gran reforma en la educacion de estos animales. En el campo habrá siempre necesidad de caballos especiales apropósito para los diversos servicios á que se los destina. Los unos son sumamente aptos para el lazo, rudo ejercicio á causa de las fuertes sacudidas que esperimentan en el momento en que el toro en medio de su precipitada carrera es súbitamente detenido; otros para apartar el ganado ó para perseguirlos en los escabrosos terrenos de las cordilleras; otros enfin para los campesinos aficionados á las carreras, á los juegos de cabeza, de gallo, á las luchas cuerpo á cuerpo que llaman pechear, y á los ejercicios que hacen ejecutar á sus monturas cuando las han lanzado á

todo escape. Los Chilenos poseen para todo esto caballos particulares, domados desde sus primeros años con interes é inteligencia; pero para los coches de lujo, para las diligencias y hasta para las carretas tienen necesidad de caballos especiales; y criarlos con este objeto es en el dia una de las preocupaciones de los que poseen grandes yeguadas.

Pero para conseguir este fin, necesita el caballo chileno ser muy trabajado. Generalmente pequeño y habiendo hasta ahora conservado sus cualidades esclusivas de caballo de montar como lo prueba la forma recta de sus piernas delanteras, no se conseguirá que sirva para el tiro sino cuando despues de una eleccion inteligente se halla logrado obtener una casta de mayores proporciones, y esto no será difícil si los nutren bien en sus primeros años, porque como dicen los ingleses la talla está en la avena. Para evitarse este trabajo algunos buenos patriotas entre los que se hallan don Rafael Larrain, don Luis Coutiño, don Ricardo Price, la familia Gallo, etc., han introducido en el pais nuevas razas, que pueden en cierto modo llenar las condiciones que exigen las nuevas necesidades. El gobierno tambien se ha asociado á esta obra de regeneracion mandando á buscar á Inglaterra un caballo padre y ocho yeguas de vientre escogidas entre las razas de tiro mas estimadas en Europa. Tres de estos animales y entre ellos el caballo padre, procedian de las caballerizas agrícolas del príncipe Alberto y pertenecen á la raza *clydesdale*, otras cuatro yeguas eran de la raza pura *claveland* y las dos restantes de la yeguada de lord Berners y de la raza de *Suffolk*. El pais posee igualmente *porcherons*, raza muy provechosa por su rusticidad, por su entereza para resistir la fatiga y soportar una larga abstinencia. Siendo escelentes trotones, ninguno mas precioso que ellos para el servicio de las diligencias establecidas hoy en la mayor parte de las provincias de la República con gran ventaja de los viajeros.

Sin embargo es de creer que la falta de celo y la influencia del clima los hagan degenerar. Frecuentemente las razas son puramente locales y una prueba de esto es que en Europa cada pais y, puede decirse, cada provincia, posee la suya, y de estas provincias es de donde se sacan los caballos que se necesitan. Esta circunstancia deberia hacer reflexionar á los Chilenos ántes de desprenderse de las cuantiosas sumas que exige la introduccion de una raza en un pais, sobre todo si se contentan con caballos padres que no ofrecerán mas que crias anómalas, porque la reunion de dos razas reclama ántes que nada que el padre y la madre sean de una constitucion sobre poco mas ó ménos semejante.

¿No valdria mas para evitar estas dificultades conseguir la reforma deseada con los caballos del pais, los que en su mayor parte ofrecen las condiciones necesarias? su cuello grueso, su pecho ancho, la rotundidad de su cuerpo son otras tantos cualidades y con un poco mas de fuerza y de solidez en los corvejones y con brazuelos mas cubiertos se obtendrian escelentes resultados. Pero lo primero que deberian hacer es no utilizar para la procreacion las yeguas que han servido para trillar. Con este ejercicio estremadamente rudo los caballos de Chile han adquirido gran libertad de brazos, mucha desenvoltura y una agilidad muy preciosas para los jinetes, pero en cambio han perdido sus cualidades de caballos de tiro, y este mal es el que necesita remedio, hoy mas que nunca que el tiempo es considerado como instrumento de valor y que un comercio activo exige mayor celeridad en el trasporte de las mercancías y á un precio que no podria disminuir el empleo de los bueyes ó de las mulas, únicos animales ocupados hasta hace poco en este género de industria. Un pais tan adelantado como Chile no puede limitarse á poseer una sola raza, destinándola al servicio de todas las necesidades de la sociedad. La agricultura, el comercio, el lujo, el ejército son mucho mas exigentes y reclaman instantáneamente la mejora de la raza si la in-

troduccion de las razas adaptadas á estas especies de ejercicios es demasiado difícil y demasiado costosa.

Los caballos ganarian muchísimo si se cambiase la manera de domarlos. Actualmente domina una violencia brutal en esta importante y delicada operacion. A la edad de uno ó dos años se castra al potro y se le doma á la de cuatro ó cinco. Sin embargo desde hace algun tiempo muchas personas los doman á los tres años con sobrada razon, porque á esta edad pueden mejor vencerse sus inclinaciones y perfeccionarse su educacion.

Para domar los caballos no emplean los picadores la suavidad y el tacto con que se los trata en Europa á fin de no hacerlos viciosos y desconfiados. Allí por el contrario se pone en práctica la fuerza brutal, y como esto ofrece un espectáculo divertido, los Chilenos no temen llevar este ejercicio al esceso para manifestar su grande habilidad de ginetes.

Desde luego empiezan por hacerlos correr en los campos, lo que ocasiona luchas violentas, cuya impresion, siempre profunda en la infancia de todos los seres sensibles, no deja de influir en su moral. Una vez cogido el potro le echan por tierra y le tapan la cabeza para introducirle por la quijada inferior una correa que pueda apretarla y comprimirla; despues le ponen un avío para el uso del jinete encargado de domarle. Cuando está el animal así dispuesto y el jinete montado en él, le descubren la cabeza y le hacen dar carreras á todo escape, escitado las mas de las veces por otros ginetes que le siguen de cerca. Es un espectáculo muy curioso el ver la habilidad de los domadores que parecen clavados sobre estos jóvenes caballos no acostumbrados al hombre ni mucho ménos á sus cariños, y que jamas son votados á pesar de los sobresaltos peligrosos á que se hallan espuestos. Esta operacion, que deja ensangrentada la boca del caballo, concluye cuando está completamente rendido y estropeado, para repetirse otros varios dias, unas

veces por medio de carreras longitudinales, ó haciéndoles dar vueltas á derecha y á izquierda, y hasta despues de pasado algun tiempo, no les ponen el enorme y terrible bocado, reemplazado ántes por un pedazo de madera, y cuyo hierro llena una parte de la boca. Tambien este, al que son escesivamente sensibles, permite al jinete ejecutar todas las maniobras que son tan de su agrado y en las que se ejercita desde la infancia. Esta gran sensibilidad de los caballos es muy útil á los campesinos que, obligados á perseguir á los bueyes y otros animales por en medio de grandes barrancos, tienen necesidad de detenerse á cada instante para no precipitarse por ellos, ó bien para no estrellarse en las tapias de los potreros cuando quieren coger animales caprichudos ó recalcitrantes. Es por tanto de precision, tener caballos de buena boca y muy dóciles, lo que no consiguen desgraciadamente mas que por medio de la fuerza, método que perjudica á la raza, fatalmente dominada por esta mala educacion. Las yeguas, ocupadas esclusivamente en los duros trabajos de la trilla, han contribuido tambien á deteriorarla haciéndole perder algunas de sus bellas cualidades físicas.

Los jinetes usan en la ciudad sillas europeas, pero apénas salen de ella no emplean otros arreos que los de los campesinos. Estos arreos se llaman avío y cuestan á los inquilinos y á los sirvientes de 25 á 30 p. porque el freno tiene siempre algo de plata, y á los particulares 60 p., habiendo algunos que cuestan hasta 500 por tener espuelas todas de plata, muchas veces del peso de ocho y diez marcos. Este avío se compone de una *enjalma* de cuero y madera debajo de la cual se ponen tres ó cuatro peliones y otros tantos encima, pero mejores, y cuyo precio sube algunas veces á una, dos y tres onzas cada una (1). Por ser muy pesado y

(1) La palabra pelion es completamente americana y es probable que su procedencia sea de la palabra piel, porque los peliones están hechos con piel. Pero es de advertir que las sillas en forma de sillon con respaldo que usan las señoras y que antiguamente servian para el mismo objeto en Europa se llamaban Pilions.

de mucho bulto, molesta á los caballos, y el jinete, que encuentra en él mas solidez que en las otras sillas, se ve obligado á tener constantemente muy separadas las piernas. Por eso usan grandes espuelas con una rodaja de 12 á 15 centímetros de diámetro y puntas muy agudas para poder aguijonear á su gusto á los pobres caballos. No pudiendo avivarlos con sus piernas, se sirven sin piedad de las dichas espuelas y para detenerlos de pronto recogen la brida empleada tambien para obligarlos á andar al paso ó al galope. Esta brida es de correas trenzadas y se halla provista de un bocado del peso de 8 á 12 libras que martiriza sin piedad la boca de los pobres animales. A todos estos objetos de mucho peso es necesario ademas añadir el de los grandes estribos de madera, de una forma casi triangular, y el de las alforjas, complemento del avío destinado á contener los víveres para el dia, porque el jinete no se detiene casi nunca miéntras viaja, pues come á caballo y entre tanto el animal permanece en la mas completa abstinencia. Pero, aun en este caso, pueden darse por contentos los que no están llenos de mataduras en el lomo : de todos modos sus dueños los consideran por su poco valor, indignos de ocupar su atencion, reproche que se ha de hacer á los campesinos chilenos siempre dispuestos á maltratar á ese fiel compañero de sus trabajos y de sus viajes, y del que muchas veces no se apean, durante el año, mas que para comer y dormir.

El uso de los abultados avíos que obligan al jinete á llevar muy separadas las piernas hace que los Chilenos, al reves de lo que se practica en Europa, no saquen los piés hácia fuera y pongan las piernas hácia delante, lo que quita mucha gracia á su postura. Para ellos la principal cualidad del jinete es la solidez y esta cualidad la poseen en grado superlativo. Acostumbrados desde la infancia á los mas variados ejercicios, no tardan en adquirir una firmeza que los impulsa á ejecutar juegos algunas veces muy peligrosos.

Puede decirse que casi todas sus diversiones son á caballo, sobre todo ántes que la independencia introdujese en el pais la multitud de estranjeros mucho ménos aficionados que ellos á esta clase de ejercicios ecuestres. Luchan caballo contra caballo y por el cuello y el pescuezo, lo que se llama *pechear*, hasta que uno de los dos cede á impulsos del otro : cogidos dos jinetes á una sola correa corren juntos hasta que uno queda vencido, y algunas veces recogen del suelo á la carrera objetos de poco volúmen (1).

Muy aficionados á las carreras por las cuales hacen apuestas de mucho valor tienen por jokeis muchachos que saben sacar todo el partido posible de los caballos. No hay duda de que los caballos de Chile no valen lo que los ingleses, que á veces recorren un kilómetro, 609 metros en un minuto y hasta algo mas, como lo han hecho Eclipse, Quibbler, etc., pero si durase mucho tiempo una carrera, los caballos ingleses serian sobrepujados por los caballos chilenos. Estas carreras no se parecen en nada á las que se verifican en Europa. No corren nunca á un tiempo mas que dos caballos y la distancia que andan es muy corta, solamente algunas cuadras, sistema vicioso que impide al animal adquirir la rapidez que adquiriria si esta distancia fuese mucho mas larga. Los Araucanos llenan, respecto de este particular, todas las exigencias. Sus carreras son muy largas y frecuentemente á traves de obstáculos y de colinas mas ó ménos escarpadas. Por lo demas estos indios han llegado á ser jinetes de una habilidad tal que dejan muy atras á los Chilenos. Su caballería lucha ventajosamente contra la de estos y lograrian dispersarla con facilidad si la infantería que les arredra mucho no acudiese á prestarle su poderoso ausilio. Los arreos de sus caballos son tambien mucho mas sencillos, dos tablas cubiertas por arriba y por abajo con un pelion

(1) Las diferentes láminas de nuestro Atlas dan una idea del modo que se tiene de ensillar los caballos y de los diversos ejercicios que con ellos se hacen sobre todo las láminas n^os 9, 19, 33, etc.

sirven de silla, sus estribos son aros de madera suficientemente anchos para que pueda entrar por ellos el dedo gordo del pié y la brida se reduce á una simple correa que rodea á la quijada inferior del caballo. Como se ve, emplean la primitiva brida de los Arabes, de los Egipcios, de los Etruscos, etc.; brida de que aun se sirven muchos chilenos de la frontera.

Los caballos son alimentados casi siempre con pasto verde. Solo los que se hallan en las ciudades comen en pesebres, cebada mezclada con paja para que sea la primera mas digestiva y puedan mascarla mejor; ademas la hacen alternar con yerba fresca y en las buenas estaciones los envían á los potreros donde engordan en muy pocas semanas. Los alrededores de las ciudades están llenos de estos potreros que reciben los caballos por un precio variable segun la importancia de la ciudad en cuya vecindad se encuentran. En 1840 se pagaba en Santiago un peso al mes, pero este precio ha subido. En Valparaiso, en donde todo es muy caro, paga la municipalidad por los caballos de la policía un precio máximo de 30 centavos ó dos reales y medio cada dia y el alimento que les dan consiste en 10 libras de afrecho, la misma cantidad de paja blanca y 4 libras de alfalfa seca. Cuando se quiere en los potreros, en los campos ó en los viajes que no se aleje ningun caballo, le traban las piernas delanteras con una correa ó *manea* que le detiene sin impedirle buscar su yerba. Esto es lo que se hacia en los tiempos primitivos y lo que todavía se practica en algunos parajes del Asia.

Esta vida de libertad á la que los caballos están acostumbrados desde los primeros tiempos les ha dado esa robustez y esa constitucion que hace que no se hallan espuestos á sufrir la mayor parte de las enfermedades á que están sugetos los caballos europeos. Sin embargo la utilidad de un veterinario es muy grande sobre todo hoy en las grandes capitales, como Valparaiso, Santiago y otras que á causa de

los coches de lujo necesitan muchos caballos de valor. Tambien seria muy útil un buen herrador. Aunque en los campos no haya siempre la costumbre de herrar á los caballos, sin embargo empieza á hacerse esto aun en las mas pequeñas aldeas. Este uso existe desde los primeros años de la conquista, época en la que las cuatro herraduras costaban 12 reales, y se sabe que algunas veces volvian los conquistadores al Perú llevando sus caballos con herraduras de plata y aun de oro, no por lujo como lo hacian el pródigo Neron ó la emperatriz Poppea, sino con la esperanza de hacer llegar á su destino estos preciosos metales, á pesar de la pérdida que debian esperimentar atravesando terrenos duros y pedregosos.

El precio de los caballos ha variado tambien segun las épocas y las localidades. Al principio de la conquista, como hemos dicho, costaban hasta 1,300 p., pero no tardaron en bajar de precio, y en 1608, época en la que la procreacion de mulas llamaba mas la atencion, costaban todavía 15 patacones (algo mas de 17 p.), pero cincuenta años despues y aun ántes el ejército no los pagaba mas que á 2 ó 3. Posteriormente no se elevó su precio mas que de 4 á 5 p. y en 1747 se compraban los chucarrones á 4 reales solamente. Las guerras de la independencia que inutilizaron muchos los subieron á 10 p., precio en el que por lo general se han mantenido al ménos en las provincias centrales de la República, porque en el Norte son mas caros y en el Sur mas baratos, hasta tal punto que yo he alcanzado á ver algunos pobres mendigar á caballo por las calles.

Los precios que acabamos de consignar son los que se pagan, sobre poco mas ó ménos, por los caballos ordinarios, porque los caballos que montan los amos valen á veces muchos centenares de pesos; son relativos tambien á las ventas en particular y no á las ventas en masa cuando pertenecen á una hacienda, porque entónces son tasados á precios mas ínfimos segun la situacion de la hacienda. En cuanto á las yeguas no

cuestan apénas mas que la mitad ó la tercera parte que los caballos.

Como hemos espuesto, Chile no posee mas que una raza de caballos y seria difícil señalar la provincia á que pertenecen viéndolos por la primera vez, como lo hacen en Francia todos los peritos. Lo único en que se diferencian es en los cascos mas estrechos, mas redondos y mas duros en los del Norte y mas anchos y mas blandos en los del Sur.

En cuanto á lo demas las variaciones son un puro capricho de la naturaleza. Sin embargo la isla de Chiloe ofrece el singular fenómeno, que se encuentra en Córcega, en Shetland, en Irlanda y en otras muchas islas, de producir esos pequeños caballos que se domestican para el uso de los niños. Aunque pequeños son fuertes, muy sólidos, y no es raro hallarlos en las provincias procedentes de la citada isla, ó de las islas vecinas.

ASNO.

Este animal no ha sido nunca comun en los puntos centrales de Chile ni en los del Sur á causa de la gran multiplicacion de los caballos y de las mulas, pero en el Norte donde el agua y el pasto escasean tanto, ha sido necesario recurrir á él y por este motivo su servicio se ha sostenido hasta el dia.

Ningun animal es efectivamente mas útil que el asno en los paises pobres y que carecen de todo. Sumamente sobrio y sufrido y muy duro para el trabajo, vive de todo lo que encuentra, soportando el hambre y la sed con la mas humilde resignacion, y recibiendo sin sufrir mucho, todos esos malos é injustos tratamientos que el hombre no deja de aplicarle. Y sin embargo á no existir el caballo seria un animal de un grandísimo precio, no solamente por los inmensos servicios que nos prestaria, sino tambien por su forma y su modo de andar, lo que se puede fácilmente apreciar en los paises en

donde están bien alimentados y bien cuidados. ¿Cuál es el viajero que al recorrer el Oriente no ha admirado con suma satisfaccion la soberbia raza que allí se cria, y que los altos personajes no se desdeñan en montar en sus correrías campestres á pesar de la superioridad de sus caballos?

Los asnos en Chile se hallan pues relegados en gran parte á los desiertos del Norte en donde prestan servicios considerables. Ellos son los encargados de llevar el agua y la leña á las minas y algunas veces hasta conducen los minerales á los ingenios. Para este trabajo tienen una gran ventaja sobre las mulas, desde luego porque se les puede alimentar con mas facilidad y despues porque sus cascos ménos aplastados pueden soportar los terrenos mas duros, los mas pedregosos sin necesidad de ser herrados; y por sus lomos de piel fuerte casi incapaz de ser estropeada por su mala albarda, lo que no sucede á la mula, cuyos lomos, mas delicados, se hallan cubiertos frecuentemente de horrorosas mataduras.

En Copiapó eran antiguamente estos animales mucho mas numerosos que hoy en dia, porque los ferrocarriles y las carretas desempeñan una parte de su trabajo. En 1838 se contaban todavía mas de 2000 en la sola hacienda de Ramadilla, y en las demas habia tambien un crecido número de ellos. Su talla es bastante grande y cargan ordinariamente dos quintales, algunas veces tres y llegan á cargar hasta cuatro. En las minas los mantienen con cebada y paja, pero en los campos viven algun tiempo en libertad comiendo las chepicas (*paspalus*) rústicas y los tallos de la brea (*Tessaria absinthioïdes*) cuando son tiernos : en la travesía que conduce desde Copiapó á Huasco encuentran la jarilla ó el cardo, que comen comunmente á pesar de las espinas bastante fuertes con que se halla armada esta última planta. Es dudoso que las mulas pueden contentarse y soportar un alimento semejante, y frecuentemente hasta tienen necesidad de privarse de comer y de beber, no encontrando entónces mas que algunos troncos de árboles para aplacar su hambre.

Sobre poco mas ó ménos á la edad de dos años es cuando se dedican los asnos al trabajo y se logra fácilmente domesticarlos gracias al estado social en que han vivido siempre en medio de los peones y de los arrieros; los que se hallaban en el estado salvaje y que se veian antiguamente siendo en el dia muy raros, eran los únicos que tenian necesidad de algunas atenciones.

Cuando los asnos van en recua necesitan como las mulas de una madrina para que los guie y para desempeñar este oficio se escoge una burra vieja y *puntera* de cuyo cuello cuelgan tambien una sonsonera por mas que, por el contrario de lo que sucede á la mula, sean insensibles á su sonido. Esta madrina no es en modo alguno mejor cuidada; algunas veces hasta le ponen carga y en todo caso va casi siempre llevada del ramal por el *madrinero*.

La procreacion de los asnos tiene lugar en los campos con el vigor que se reconoce á los machos. Ni este, ni la hembra, ni mucho ménos el pollino que debe nacer dan el menor cuidado, ni se toma con ellos la menor precaucion. La fuerza de su constitucion dura y rústica suple á todo. Los machos son castrados muy rara vez y viven constantemente en medio de las hembras. No están sugetos á ninguna enfermedad endémica y solo rara vez á una especie de enfermedad que les hace perder los pelos de los lomos. Esta enfermedad se llama en el pais el *Aristin*, especie de sarna á la cual se hallan espuestos tambien los caballos mas ó ménos albinos. Tambien se han visto algunos á los que ha sido preciso matar por estar atacados de hidrofobia probablemente por haber sido mordidos por un perro rabioso.

Habiendo estado muy descuidada desde hace algun tiempo la cria de los asnos, á pesar de los servicios considerables que prestan estos animales indispensables en los grandes desiertos, fácilmente se comprende que los arrieros de Copiapó, de Iquique, etc., tengan necesidad de comprar los que llegan de la provincia de Córdova por el intermedio de los

criadores de la Rioja y de Córdova. Antiguamente casi no tenian valor. En tiempo del gobierno español se pagaban por ellos 8 ó 10 reales en Coquimbo, y algunas veces 3 reales en las provincias centrales. En 1837 este precio era en las provincias del Norte 5, 6 y hasta 8 pesos, y hoy se pagan en Copiapó á razon de 10 ó 12 pesos, á veces una onza y hasta dos, cuando el animal es un buen asno de montar. La albarda de los de carga es lo mismo que la de las mulas, pero mas pequeña y cuesta por consiguiente ménos; en Copiapó era su coste últimamente de 3 á 3 pesos y medio sobre poco mas ó ménos.

Los restos de un asno muerto no son de alguna utilidad. Solamente su cuero podria ser empleado, pero se halla tan sumamente estropeado por el trabajo que sus cualidades son casi nulas. Sin embargo los burreros los usan algunas veces de capote para cubrir su aparejo ó albarda. Por lo demas, como todos los cueros de los animales muertos, son duros, malos y de poco valor, lo que sucede con los que los arrieros llaman cueros *mortecinos*.

MULAS.

Como hemos dicho ya, el caballo no se ha empleado casi nunca en Chile como animal de tiro porque el pais es demasiado escabroso y el comercio bastante reducido para este género de transporte. Ademas, independientemente de las altas montañas que le recorren en todos sentidos y en cuyas pendientes los caminos están mas bien trazados que abiertos, existen dos causas que impiden su aplicacion á los transportes. En el Sur las lluvias que llenan los caminos de fango haciéndolos intransitables, y en el Norte una sequía de las mas intensas que ha trocado las campiñas en vastos desiertos, ricos es verdad en minas de todas clases, pero escesivamente pobres en cultivos y pastos. No

pudiendo el caballo vencer con facilidad todas estas dificultades se ha tenido que recurrir á la mula, único animal que podia reemplazarle.

Con efecto la mula es la providencia de los paises áridos, cenagosos y desiguales. Dotada de una sobriedad que solo puede compararse con la del asno, soporta con una resignacion admirable toda clase de privaciones, el hambre, la sed, etc., y á pesar de esto y gracias tambien á su corazon de hierro y á su salud tan dura como robusta lleva á cabo penosos trabajos sin desfallecer nunca. La seguridad de su paso, la fuerza de sus corbejones y su tacto para evitar el peligro, no son ni ménos preciosos, ni ménos dignos de nuestra confianza, y bajo este punto de vista es sin disputa la bestia de carga mas conveniente en los paises de montaña y de malos caminos.

Antes de la llegada de los Españoles, los Chilenos se servian de los chilihueques para trasportar los fardos. El Padre Ovalle, que vivia á principios del siglo XVII, alcanzó á verlos en Santiago ocupados en la conduccion del agua á las casas, pero esto no era mas que una escepcion, porque desde los primeros años de la conquista, la crianza de las mulas ha sido considerada como un objeto de primera necesidad, llegando á ser tan numerosas algunos años despues, es decir á principio del siglo XVII, que los caballos, sumamente escasos, se pagaban á mas de 150 p. cada uno y se proyectaba mandar á buscarlos á la otra banda. Este fué el motivo de las ordenanzas de Jaraquemada, ordenanzas que no fueron muy obedecidas, puesto que la crianza de las mulas continuó siempre con el mismo interes, en atencion á su grande utilidad. En los últimos tiempos su procreacion no ha sido ménos abundante, y si en la época del gran mercado de la California los hacendados la descuidaron un poco para entregarse mas particularmente al cultivo del trigo y de las legumbres, en el dia ha vuelto á ser mirada con el mismo interes, á pesar de las considerables mejoras que han reci-

bido los caminos provinciales; lo que permite á las grandes carretas recorrerlos con toda seguridad.

Esta procreacion se obtiene ya sea por la union del caballo y de la burra, lo que es mas raro, sobre todo en las provincias centrales y ofrece dificultades en su realizacion, ó ya, como sucede mas comunmente, por la del burro con la yegua. En uno y otro caso los animales encargados de la procreacion y sus productos tienen nombres particulares que la Academia no ha sancionado todavía en su Diccionario, y que sin embargo caracterizan perfectamente el servicio á que se les destina. Así pues en el primer caso se llama al macho *caballo padron* y en el segundo *burro garañon* ó algunas veces *burro mamon*. Los caballos destinados á escitar á las yeguas, sin poder, á pesar de esto, hacer uso de su miembro cortado á lo largo y dirigido hácia atras, son conocidos con el nombre de *padrones retacados*. Los productos de estos ayuntamientos son las mulas propiamente dichas cuando proceden del burro y de la yegua, ó bien los *romos* cuando proceden del caballo y de la mula. Estos últimos en general un poco mas pequeños, tienen formas algo mas parecidas á las del caballo, la cola mas desarrollada, y su paso mas vivo, mas rápido, hace que sean preferidos para montar.

El precio de las mulas ha variado con el tiempo y necesariamente con relacion á su escasez ó á su abundancia. A mediados del último siglo no valian apénas 2 p. y á principios del actual subieron á 8 p. Este precio se ha conservado hasta estos últimos tiempos, ó por lo ménos desde 1835 á 1840 las he pagado de 10 á 12 p. cuando mas y por término medio. En el dia cuestan de 15 á 20 p., y á veces mas. Cuando se alquilan para un viaje de 20 leguas se paga 12 reales por cada una en verano y 2 p. en invierno. Con todo este precio es variable segun que la comarca está próxima á un gran centro de poblacion ó relegada en parajes poco comerciales.

No tenemos para que repetir lo que hemos dicho ya en el Capítulo XII al ocuparnos de los arrieros respecto de su mantenimiento y de los servicios que prestan : las personas interesadas pueden acudir á él y consultar igualmente los artículos *Caballo* y *Mula* de nuestra *Fauna Chilena.*

Indicaremos aquí el precio que se pagaba en 1840 por cada carga de mula llevada al puerto vecino de la localidad designada.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD.	NUMERO de leguas al puerto.	PRECIO en reales.	NOMBRE DE LA LOCALIDAD.	NUMERO de leguas al puerto.	PRECIO en reales.
Copiapó.	20	16 á 20	Rengo.	57	18
Ballenar.	15	12 á 16	San Fernando. .	50	24
Freirina.	5	4	Curico.	28	16
La Serena. . . .	3	2 1/4	Molina.	40	12
Ovalle.	15	8	Talca.	25	6
Combarbala. . .	50	16	Linares.	65	12
Illapel.	22	12	Parral.	35	12
Elqui.	21	16	San Cárlos. . .	29	9
Petorca.	15	12	Quirihue. . . .	19	9
Putaendo. . . .	34	13	Cobelemu. . . .	8	4
Ligua.	5	4	Hualqui.	17	6
San Felipe. . .	30	13	Chillan.	32	8
Los Andes. . .	35	14	Los Angeles . .	35	10
Quillota.	12	9	Rere.	25	8
Santiago	30	11	Santa Juana. . .	17	6
Casablanca. . .	12	6	Concepcion. . .	3 1/2	1 1/2
Melipilla.	12	4	Valdivia.	4	6
Victoria.	34	10	Osorno.	30	14
Rancagua . . .	50	14			

CAPITULO XXIII.

DE LOS BUEYES.

Su introduccion en Chile. — Cualidades de su raza. — Preocupaciones de los hacendados para introducir nuevas razas. — Precauciones que deben tomar para conseguirlo. — Interes que hay en mejorar la raza antigua y en prestarle mayores atenciones. — Poco cuidado que se tiene con la reproduccion y la cria de los terneros. — Peligros á que se hallan espuestos. — Trabajo de esta industria. — De los rodeos. — De las marcas de propiedad. — De la castracion. — De la engorda.

Los bueyes fueron introducidos en Chile por los conquistadores que acompañaron á Valdivia. Desgraciadamente la nueva colonia tuvo que sostener tantos combates contra los indígenas, que no tardó en verse privada de estos animales, y solo algunos años despues, es decir en 1548, un tal F. Alvarado introdujo otros diez con gran contentamiento de los colonos. De estos diez bueyes y vacas desciende la raza actual, y se multiplicó con tanta profusion que hubo un tiempo en el que solo su sebo y su cuero se miraban con interes, siendo los únicos objetos de que el comercio entónces muy limitado podia aprovecharse (1).

El sistema empleado para su crianza, era estremadamente sencillo y muy productivo. Los dejaban en plena libertad recorrer vastas campiñas en medio de un abundante pasto, no necesitaban establos, ni heno seco, y solo exigian muy poca vigilancia. Como se ve, esta era una agricultura muy económica, enteramente patriarcal y que convenia con estremo á unos colonos poseedores de terrenos considerables, pero sin brazos, sin capitales y sin salidas para poder es-

(1) En nuestra *Fauna de Chile* hemos publicado algunos detalles accrca de este animal que no creemos útil reproducir aquí.

plotarlos. Así pues, como en todos los paises primitivos, esta especie de agricultura fué la que prevaleció, y la que aun hoy en dia es la mas importante y la mas económica, puesto que ofrece casi sin la intervencion de una industria, productos numerosos é inmediatos.

La raza bovina de Chile procede naturalmente de la de España, y mas particularmente de la de las provincias meridionales. Lo que hemos dicho ya respecto del poco cuidado que se ha tenido de mejorar la raza de los caballos, puede aplicarse con mas razon aun á la de los bueyes, porque con estos no habia que satisfacer una idea de vanidad á no ser con algunos pocos que se criaban para las corridas de toros ó para tirar de las carretas, puesto que los demas se destinaban á la carnicería ó se empleaban en los rudos trabajos del campo ó de los transportes. Su ayuntamiento no ha sido ménos descuidado. El acto de la reproduccion y el del parto, se verificaba en los campos y bajo la influencia de todas las intemperies de las estaciones, sin que acudiese á facilitar este rudo trabajo la mas insignificante precaucion. Afortunadamente, un clima muy templado y un pasto sano y abundante, han suplido esta imprevision, y han conservado á la raza una gran parte de la fuerza y del vigor que tenia en su orígen.

Los bueyes de Chile son con efecto muy vigorosos y bien constituidos, pero de una talla mediana, con su cabeza mas bien grande que pequeña, un morro poco afinado, el cuello bastante corto, las tetas poco desarrolladas, y los miembros fuertes, vigorosos, con los huesos y la piel gruesos, consecuencia sin duda de su vida salvaje y vagabunda, que ha contribuido en todo á su vigor y á su robustez.

Estas dos últimas cualidades tan preciosas en un pais en el que todos los animales son criados para vivir en pleno aire, y frecuentemente sobre las altas cordilleras y á merced del frio y de las grandes lluvias, deben ser conservadas con el mayor cuidado, al ménos miéntras que no se

cambie el método empleado para su crianza. No creemos al pais todavía bastante rico y bastante poblado para pensar en los cruzamientos de dos razas distintas, que las grandes naciones de la Europa, y sobre todo la Inglaterra, han creido deber introducir en sus razas. Las condiciones económicas de los dos paises son enteramente diversas, y exigen por consecuencia un régimen tambien diverso y adaptado á sus respectivas necesidades. En el uno las tierras poco escabrosas son de un valor considerable y por lo tanto los pastos naturales escasean: en Chile por el contrario, pais de altas montañas, los pastos son muy abundantes y constituyen uno de sus mayores capitales materiales, siendo de un valor productivo superior en muchas provincias, porque no exigen ninguna clase de gastos ni en cultivos ni en cosechas.

Pero no se deduce de esta especie de desacuerdo, que la raza bovina chilena continue perpetuamente con su uniformidad y condenada siempre á no perder sus imperfecciones ni sus defectos. Chile se halla muy léjos de la época en la que los hacendados no sabiendo que hacer de una carne mucho mas abundante, la arrojaban á los rios ó bien la quemaban no aprovechando mas que ciertas partes del animal. En el dia todo se guarda, todo se utiliza, y seria desconocer los progresos considerables del pais, el número siempre creciente de sus consumidores, y la estension que toma diariamente su comercio, no creer en salidas cada dia mucho mayores, sobre todo si se continuan introduciendo las fábricas industriales, que como es sabido sacan sus principales elementos de la agricultura. Ahora bien, producir animales precoces y aptos para la engorda, sin preocuparse de su talla y de su volúmen, es el objeto que deben proponerse los ricos hacendados que han llegado á una época en la que la yerba de sus vastas haciendas de un valor mucho mas considerable, es casi insuficiente para engordar sus numerosos rebaños. Miéntras que el sebo ha constituido casi

la sola industria de su agricultura animal, era conveniente conservar las vacas en este estado de rusticidad que las predispone á la elaboracion del citado elemento, pero en el dia se exige otra cosa del animal, y por esta razon es necesario trabajarle y mejorarle con arreglo al sistema ingles.

Para conseguir esta modificacion, no hay necesidad absoluta de recurrir á nuevas razas por preciosas que sean, puesto que no hacen mas que deteriorar la de Chile al quitarle una parte de su rusticidad. Durante mucho tiempo todavía, tendrá necesidad la agricultura animal de esta cualidad en el pais, y es de suma importancia conservarla. Querer en el dia introducir razas como la de Durham, etc., por ejemplo, que exigen un cuidado particular, un alimento muy escogido, y la estabulacion absoluta, es obrar intempestivamente y sin tener en cuenta las dificultades sin número que esta raza ofrece para poder ser aclimatada; pero aun suponiendo que pudiera aclimatarse, ¿ lograria en el estado en que se encuentra la agricultura chilena, sostener competencia por lo costoso de los cuidados que reclama, con los bueyes de los departamentos de Rancagua, Caupolican, y San Fernando, todos criados con tanta sencillez, casi sin gastos, y que pueden ser conducidos sin perder grasa y á precios muy baratos á Santiago, gracias al ferrocarril que surca ya una parte de estas comarcas? Ademas está generalmente reconocido que la carne inglesa es de una calidad inferior para el cocido, y que no es buena mas que para el asado; y bajo este punto de vista ¿cuál es la persona que habiendo probado los buenos lomos y guachalomos y especialmente los preparados con tanta rusticidad por los campesinos, se atreve á calificarlos de inferioridad, aun comparándolos con los mejores *rosbeefs* de Inglaterra? Esta cualidad seria mas superior aun, si los animales de que nos ocupamos no estuviesen tan maltratados por los rodeos y las torturas de las matanzas; porque está muy probado que la violencia les hace perder la sustancia azoada que mi sabio

amigo, y colega al Instituto, M. Cl. Bernard, ha descubierto en los animales y que ha llamado *glycógeno.*

En mi concepto lo mejor que podria hacerse para no imprimir en el pais una marcha retrograda, capaz de detener ó intimidar al espíritu progresista que domina actualmente en Chile, seria penetrarse perfectamente de los métodos ingleses, observar con discernimiento y perseverancia las sabias lecciones dictadas por la escuela de Bakewell, y hacer su *in and in*, es decir mejorar la raza con sus propios vástagos. La raza chilena abandonada desde los primeros años de la conquista á todos los desórdenes de una vida salvaje, y ajena á todo trabajo, puede mejor que ninguna otra aprovechar rápidamente y con seguridad de un buen régimen de mejora, y por medio de la eleccion de buenos reproductores y la reunion inteligente de buenos tipos, conseguir una de esa perfecciones que la Inglaterra ha sabido tan admirablemente crear con los suyos. En nuestra opinion, esto es lo que deben procurar con preferencia los filántropos chilenos, á los que incumbe el honor de llenar estos vacíos, seguros de que con reproductores escogidos, alimentados sustanciosamente y sobre todo jóvenes, lograrán por ejemplo rebajar las piernas de la raza actual, redondear el cuerpo y reducir las estremidades á justas proporciones, lo que es ya un principio de precocidad. Todos estos trabajos exigen mucha paciencia, mucha inteligencia, y al criador de animales es á quien toca saber si reune estas dos condiciones. En cuanto al cruzamiento con una raza estranjera, para realizarle no se puede ménos de ejercer una grande y hábil vigilancia con el fin de no deteriorar las cualidades rústicas de la raza chilena, cualidades que, lo repetimos una vez mas, se deben conservar ántes que nada, al ménos miéntras que el sistema actual de su crianza tenga razon de ser. Por lo demas los cruzamientos no se obtienen sino poco á poco y por medio de transiciones sucesivas, porque seria una burla querer modificar por ejemplo desde luego la raza chilena con la

raza Durham siendo la una y la otra de una constitucion tan diferente; la primera provista de un armazon sumamente vigoroso, de una piel dura, y de huesos fuertes, sólidos, que le permiten emprender las rudas carreras que se ven obligados á dar para ir á buscar sus víveres; miéntras que la otra de un temperamento linfático propio solamente para los paises húmedos, de una estremada delicadeza, de una piel sutil y de huesos escesivamente endebles, se ve en la necesidad de permanecer siempre en el establo. El cruzamiento de razas opuestas, es enemigo de estos grandes contrastes, y busca ántes que nada una conformidad ó semejanza de forma y de constitucion: así pues confundiendo los tipos de una manera brusca, no se pueden obtener mas que razas bastardas que solo una larga paciencia podria reformar. Por lo tanto en el estado actual de la crianza de las bestias de cuerno no creemos que haya llegado todavía el tiempo de modificar la raza chilena cruzándola con una raza estranjera, y si hemos admitido este medio en la crianza de los caballos, es porque se opera una transformacion de bastante importancia en su empleo. Antiguamente los bueyes y las mulas eran los animales destinados á todos los trabajos de transportes; en el dia gracias á lo que han mejorado los caminos, se quiere emplear los caballos en estos trabajos, y para acostumbrarlos á este uso, solo su cruzamiento con razas europeas puede llenar pronto y cumplidamente este propósito.

Los bueyes se hallan en todo Chile, y sobre todo en la region medio central, que es la comarca que mas les favorece porque no es ni muy caliente ni muy húmeda, dos circunstancias que perjudican bastante á estos animales. Sueltos en las montañas, se encuentran constantemente espuestos á las influencias de las estaciones, pasando de la gordura que les proporciona la primavera siempre muy herbácea, al estado de enflaquecimiento en que los dejan los veranos secos y los inviernos lluviosos. Esta alternativa de abun-

dancia y de privacion, de obesidad y de enflaquecimiento, ha debido influir singularmente en el estado físico y moral de la raza, y mas aun hoy dia que el espíritu ambicioso de los hacendados procura multiplicar los animales allí donde no hace mucho su número era mas limitado. En los veranos de gran sequía, hay necesidad de llevarlos á los valles de las altas cordilleras, pagando al propietario de estas montañas, dos, tres y algunas veces hasta seis pesos por cabeza segun el estado herbáceo en que se hallan estos valles, y durante toda la estacion que consta de tres meses. Este medio no ha producido siempre buenos resultados á causa de las pérdidas motivadas por la gran distancia y el mal estado de los caminos, por la naturaleza de la yerba diferente de la de los terrenos bajos, y sobre todo por la temperatura bastante fria de estas montañas. Todos estos inconvenientes impiden con frecuencia á los ganaderos que envien su ganado á estas altas regiones, y entónces las utiliza el propietario con ventaja, porque sus animales criados y acostumbrados á habitar en estos parajes, resisten mucho mejor las intemperies de las estaciones, y la naturaleza de su pasto. Tambien, las personas muy pobres y que no pueden subvenir á los gastos que sus animales exigirian en las praderas artificiales de las llanuras, se deciden á enviarlos á los citados parajes.

El número de vacas que sostiene cada hacienda, varía segun la posicion que ocupa y la cantidad de pasto ó de yerba que posee. En el Sur donde las lluvias regulares sostienen constantemente una vegetacion bastante buena, las campiñas podrian alimentar cantidades considerables de vacas, y un dia llegará en el que esta comarca sea la que mas se ocupe de esta industria, pudiendo aprovechar como un suplemento de alimentacion todas las raices que Europa emplea en semejantes circunstancias, y que crecen en el Sur con un vigor estraordinario ofreciendo un alimento barato porque no ocasionan ningun gasto de riego, ó si le ocasionan

esto sucede rara vez. En el Norte por el contrario, y aun en muchas localidades centrales, el pasto abundante en la primavera es despues sumamente escaso, lo que produce grandes perturbaciones en la salud de los rebaños. Por último mas hácia el norte todavía, es decir en Huasco y Copiapó, no se crian ya estos animales, porque la yerba natural no existe sobre poco mas ó ménos, y con este motivo solo se ocupan en engordar los animales que reciben de fuera, y particularmente los del lado opuesto de las cordilleras, y con mas frecuencia aun llegan á estos puntos ya engordados, de suerte que les bastan algunos dias para reponerse de su fatiga y recobrar la gordura que ha podido hacerles perder una marcha prolongada.

Este número varía tambien segun las estaciones, que son tanto mas favorables cuanto mas lluviosas son, ó por lo ménos cuanto mas satisfactorias han sido sus lluvias. En la provincia de Curico que se encuentra entre los dos estremos, el Señor Castillo mantenia en su hacienda compuesta de 14,000 cuadras entre llanuras y colinas, 5,000 vacas ó bueyes y ademas cierto número de caballos para las necesidades de la hacienda. Deduciendo 4,000 cuadras para los cultivos del trigo, cebada, maiz y chacras y para los terrenos dados á los inquilinos, etc., quedarian 10,000 cuadras, y de la relacion establecida entre estas dos cantidades resultaria un animal por cada dos cuadras. Por lo demas en un pais en el que la temperatura es tan variable, el término medio debe serlo tambien, y en Cauquenes se calcula por el contrario cuadra y media por cabeza, y mas al Norte una cuadra.

Las vacas son en Chile por regla general bastante precoces. Hay algunas que reciben al toro á la edad de dos años y aun á la de uno, pero lo mas frecuente es á la de tres. El toro empieza á los dos años y á veces ántes, pero á los tres ó cuatro años es reformado y engordado para ir al matadero. Esta costumbre sumamente racional, tiene por causa, no el temor de obtener productos inferiores, sino la

economía del pasto, porque el propietario sabe muy bien que cuando el toro llega á esta edad no crece casi mas y en este caso su manutencion es de dia en dia mas onerosa. De todos modos la precocidad de los toros como la de las vacas, depende del clima y de la bondad de la hacienda en producir siempre buenos y abundantes pastos.

La eleccion de los tipos reproductores es en todos los paises un asunto de la mayor importancia, y que ocasiona muchas incertidumbres; en Chile como sucede casi siempre, el acaso es el que tiene en este acto importante la mayor parte de influencia, y cuando el propietario hace una eleccion, busca algunas veces las cualidades de forma y de constitucion, pero con frecuencia la del color de su piel, lo que es de gusto variable. Unos prefieren los toros azotados, listonados, otros los blancos, no porque vean en este color un carácter de santidad como los antiguos egipcios, sino porque los distinguen mucho mejor cuando vagan por las montañas, otros enfin los quieren enteramente negros ó de colores mas ó ménos variados, como si la bondad de su progenitura dependiese únicamente de su librea. Es cierto que hay muchas escepciones entre todos estos propietarios, y se puede citar entre otros á don Pedro Cuevas en el Parral hacienda de Colchagua, y á otros mas, pero en general puede decirse que hasta los últimos tiempos se han preocupado poco de la perfeccion de la raza, y no han dado jamas á su eleccion la importancia que requiere esta obra. Como las vacas y los toros viven en plena libertad, fácilmente se comprende que no se sabe en qué proporcion se encuentran los unos con las otras, y resulta ademas que los toros se hallan frecuentemente en guerra entre sí, sobre todo cuando se encierra un rebaño en un corral. Para impedir los malos resultados de estas discordias, tienen cuidado los vaqueros de cortarles las puntas de los cuernos.

Las vacas entran en calor en otoño y paren sobre poco mas ó ménos en setiembre, ó ántes cuanto mas al Norte se

hallan. El Señor Castillo ha procurado en su hacienda conocer la proporcion en que se encontraban los machos y las hembras, y por el contrario de lo que se observa en Europa, estas eran las que formaban el mayor número. Aunque la parturicion se verifica en los campos y casi en el aislamiento, es sin embargo bastante feliz. Ocho ó diez dias ántes se oye mugir con frecuencia á las vacas, su apetito disminuye ó por lo ménos el instinto les hace guardar dieta durante algunos dias, lo que les evita esos peligrosos cólicos de indigestion, y despues paren sin ayuda ni accidentes por mas que muchas veces dan á luz dos becerros, y respecto de este particular hay personas que pretenden que esto sucede particularmente con las vacas que tienen la costumbre de seguir al toro. No se puede decir con exactitud cuantas crias se obtienen en una hacienda que posee un rebaño de 4,000 vacas, porque estas deben ser tanto mas fecundas, cuanto mejores sean los pastos que coman, etc. El Señor Gillies, sin embargo, ha valuado esta cantidad en una cuarta parte, y otros en una tercera. De todos modos las miserias á que se hallan espuestas, sobre todo en los años de mucha sequía ó de grandes lluvias, influyen considerablemente sobre los terneros y frecuentemente se les ve nacer con los piés torcidos y el lomo como si estuviera abollado. Estas crias contenidas bien pronto en su desarrollo, llegan á ser sobre poco mas ó ménos raquíticas, y rara vez viven hasta los tres años, de suerte que sus dueños deben apresurarse á utilizarlas. Los propietarios que las llaman *huallpen* no han intentado jamas poner remedio á este defecto de conformacion, debido á la leche viciada de la madre por su régimen debilitante y por su estancia en los parajes frios y húmedos; y sin embargo en los años malos estos terneros defectuosos se elevan á un cinco por ciento sobre la totalidad.

Otro de los inconvenientes que hay en Chile para tener una buena raza, es el poco uso que se ha hecho en el pais y

hasta estos últimos tiempos de los terneros como alimento: solo desde que los estranjeros le habitan han comenzado los naturales á apreciar esta carne, y á matar terneros, aunque todavía en una proporcion inferior á lo que se hace en Francia y en Inglaterra. De este escaso consumo, resulta que todas las hembras que nacen bien ó mal constituidas son destinadas á la reproduccion. Esta costumbre unida á la de dejar á todos estos jóvenes animales sin abrigo de noche ni de dia, padeciendo algunas veces hambre, debe necesariamente perjudicar á su buena constitucion en mayor número, y neutralizar los buenos efectos de una vida en plena libertad.

La época de *desternerar* los terneros se halla subordinada al capricho de los ganaderos. Como la leche no constituye todavía en Chile un objeto de industria ó por lo ménos rara vez, no se piensa apénas en separar las crias de su madre, y algunas veces se les ve mamar hasta que tienen dos y tres años. En todo caso, nunca las destetan hasta la edad de ocho meses y esto se hace sobre todo cuando la madre está agotada por un alimento malo é insuficiente como sucede con frecuencia; y sin embargo se la oye mugir, permanecer ocho ó diez dias sin comer y caer enferma. Para practicar el destete se contentan con separar al hijo de la madre ó bien con poner en los pezones de esta una *ternilla*, pequeño instrumento de madera ó de hoja de lata que le impide mamar.

Esta falta de cuidado para con los terneros ocasiona grandes pérdidas á los hacendados, valuadas hasta en un 15 por 100 en ciertas haciendas; á saber una tercera parte ántes de haber cumplido el año y las otras dos en la época de la denticion, es decir á la edad de 18 meses sobre poco mas ó ménos, llegando frecuentemente hasta mediado del otoño, estacion siempre mala y la peor de todas á causa de la estremada escasez de pasto y á veces hasta de agua. En esta época los animales de cuernos enflaquecen mucho á

consecuencia del pobre alimento que les proporciona una yerba muy seca por los calores del verano, y algunas veces se ven obligados á andar muchas leguas para ir á beber, circunstancia sumamente contraria á la formacion de la grasa, que exige ántes que nada un alimento abundante y un reposo casi absoluto. Estas carreras tan largas y por sitios montañosos, son tambien causa de que las vacas se vean atacadas por el pagí ó leon del pais, los cuales les quitan frecuentemente sus crias y en ciertas ocasiones hasta logran apoderarse de las madres. Los condores no son ménos peligrosos para los terneros : para atacarlos se reunen muchos, en contraposicion con sus costumbres se juntan, forman un circúito en torno del ternero protegido por su madre, y con numerosos silbidos y movimientos de alas, logran espantarla poniéndola en fuga. Entregado de este modo el ternero á la voracidad de los condores, se ve atacado por todas partes. Le arrancan inmediatamente los ojos, la lengua, los intestinos, todos órganos de preferencia para estos grandes buitres, y despues toca su turno sucesivamente á los demas, ya sea por los mismos que han atacado á la víctima ó por otros condores atraidos por una vista y un olfato estremadamente finos. Como ántes de caer sobre su presa describen en el aire circulos mas ó ménos grandes, los vaqueros advertidos por esta señal se apresuran á ir á los parajes donde yace la víctima para disputársela y aprovechar algunas porciones de su carne. La lámina número 38 de nuestro *Atlas* representa uno de estos ataques en las cordilleras de San José, y la del número 23 el modo de cazar á estos grandes buitres para procurar destruirlos.

En un pais en el que las propiedades, casi siempre de una gran estension, permanecen constantemente abiertas, los animales que pacen en ellas pueden con mucha facilidad traspasar los límites, y entrar en las tierras vecinas. Esto sucede algunas veces, con una terquedad tan grande

que hay animales que se obstinan en volver á las haciendas estrañas, á pesar de los esfuerzos que hacen los vaqueros para evitarlo. Con el fin de evitar este inconveniente tan oneroso, puesto que frecuentemente millares de vacas y otros animales estraños pacen en la hacienda vecina, se ha recurrido á la marca con hierro candente. Esta es la verdadera señal de propiedad de los hacendados que data desde los primeros años de la conquista. En esta época todo animal debia tener una marca, cuyo dibujo ó el mismo hierro era depositado en la municipalidad, y todos los años por san Marcos se los reunia en la plaza para que cada propietario pudiera reconocer los que se hubieren marchado de su hacienda. Posteriormente no permitió la gran cantidad de animales que habia en cada una de estas haciendas, no permitió repetimos, á la municipalidad que continuara siguiendo el mismo método, pero quedó en uso la costumbre de la marca.

Para verificar esta útil operacion se empieza por reunir en un sitio á todos los animales de la hacienda comprendiendo entre ellos á los caballos, mulas y á todos los animales de las haciendas vecinas que se encuentran confundidos con los del propietario. A esto es á lo que los Chilenos llaman un *rodeo* y constituye una de las mas grandes obras de los inquilinos y de los demas sirvientes. Por mas que el trabajo sea estremadamente fatigante y con frecuencia hasta peligroso por el esceso que hacen, se entregan á él con un placer y una actividad estremados. Muchas personas de fuera de la hacienda se apresuran tambien en acudir á ella para tomar parte en la operacion, contentos de poder manifestar su destreza á caballo y mas aun su habilidad para dirigir estos inmensos rebaños de bueyes, con los cuales están en constante lucha, y cuyo número se eleva muchas veces á 6000, 8000 y mucho mas. Los vaqueros, inquilinos y peones montados á veces en sus propios caballos y acompañados todos de perros, se dirigen á los límites

de la hacienda, y allí pasan la noche al amor de los hogueras que encienden tanto para su uso como para impedir el paso á los animales. Al dia siguiente muy de madrugada, se ponen todos en movimiento haciendo marchar delante de ellos á todos los animales que encuentran, bueyes, mulas, caballos, lo que ejecutan dando grandes gritos y corriendo continuamente detras de las bestias á traves muchas veces de parajes muy escarpados. Esta es la época en la que el Chileno pone mas en relieve su habilidad de ginete descendiendo á toda brida las montañas frecuentemente muy rudas, evitando las rocas, las malezas, con una singular destreza, y logrando siempre con el ausilio de sus numerosos perros dominar la terquedad salvaje de los animales, cortándoles la huida aun en medio de los mayores precipicios. Algunas veces se dirigen seis ú ocho á perseguir á un mismo animal aguijoneados por esta bravura aventurera, que agrada tanto á su vida rústica y por el amor propio, causa frecuente de sus caidas y hasta de otros accidentes de gravedad. A esta operacion es á la que llaman los habitantes del pais el *repunte* ó la reunion, y dan el nombre de *corral* á el sitio en donde encierran los animales.

Daremos aquí el estracto de una noticia que ha publicado don Benjamin Vicuña de uno de estos rodeos ejecutado en la hacienda del Señor Beauchef en Polpaico, en donde el número de las vacas se eleva siempre lo ménos á 6,000 cabezas. « El corral presenta una superficie cuadrangular de una milla cuadrada ó doce cuadras completas. Este cuadro está dividido en cuatro departamentos, tres de estos son paralelos en sí miéntras que el otro corre por el pié de estos en toda su estension, y á su vez está dividido en varias separaciones.

« El primer departamento, llamado la *enfriadera*, es el destinado á la reunion de todo el ganado. En el segundo, llamado el *despajero*, se echa la masa comun despues que se ha hecho la aparta; y el tercero está destinado á recibir

los animales estraños al rodeo, como caballos, yeguas, mulas, etc. El cuarto departamento es pues el destinado al trabajo y separacion de las clases de animales.

Esta operacion se practica del modo siguiente. Se aparta de la masa encerrada en la *enfriadera*, un *piño* de 150 á 200 animales, y se pone en el corral anexo llamado la *Aparta* ó *enfriadera chica*. Este corral se subdivide en dos por una hilera compacta de ginetes que forma la *manga* para estrechar al ganado en un espacio reducido. Los capataces, mayordomos y vaqueros entran entónces en este recinto, y con un ojo certero, el pecho de sus caballos, el movimiento giratorio de su poncho y sus desaforados gritos, van apartando individuo por individuo segun la clase designada. Cuando el animal está ya aparte, dos de los ginetes que forman la *manga* se lanzan tras él y tomando uno su flanco y otro la retaguardia y fijando este su *chuzo* en el anca del animal, lo llevan á carrera tendida estrechado á la cerca de la *cancha de carrera* hasta los *chiqueros* que están en la otra estremidad á dos cuadras de distancia y que es donde se hace la distribucion de clases, edades, etc. (1). »

Tal es la operacion del Rodeo y así se pratica sobre poco mas ó ménos en todo el pais, bien para marcar á los animales ó bien para separarlos y llevar á los potreros de engorda los destinados á la matanza. Como sucede con todos los trabajos agrícolas, se ejecuta en medio de fiestas, de chinganas, etc., y mas aun que en cualquier otra circunstancia, porque como hemos dicho, entónces es cuando el ginete puede mejor que nunca poner en evidencia su habilidad para luchar con estos numerosos animales. Así pues se ve á los vaqueros armados todos con su *garrocha*, especie de palo terminado por un pedazo de hierro con tres pinchos, fijarla sobre el lomo de los bueyes y á todo escape llevar al animal hasta el *chiquero* para detenerse allí de pronto. Esta

(1) Benjamin Vicuña en el *Mensajero de la Agricultura*, tomo 1°, pág. 75.

es una gran diversion, y entre tanto las personas ociosas se entretienen en cabalgar y en pechear, ejercicios que ocasionan con frecuencia graves disputas, y en todo caso numerosos accidentes y de bastante consideracion. La pasion á esta clase de trabajos convertidos en verdaderos torneos ha llegado á ser tan sumamente grande, que el Señor Vicuña cita entre otras personas inválidas á un jóven que á la edad de diez años hubo necesidad de cortarle un brazo de resultas de estos violentos ejercicios; al año siguiente sufrió la misma operacion en una de sus piernas, y á pesar de esto todavía se le veia enlazar en el corral, arrojando el lazo con la mano que le quedaba y sugetando la brida de su caballo con el tronco de la otra. Por lo demas segun ellos es muy útil agitar con tanta violencia á estos animales para hacerlos sudar y que pierdan de este modo los pelos viejos de que se hallan cubiertos.

Esta manera de ejecutar la operacion del rodeo es muy mala bajo diversos puntos de vista, como lo hace notar perfectamente el Señor Vicuña. Es tan sumamente complicada que para 6 ó 7,000 animales que hubiera en una hacienda se necesitaria un trabajo de 10 ó 12 dias con 3 ó 400 hombres, entre los cuales hay algunos que quedan heridos, y se estropean ademas muchos caballos. Este mal no se halla ménos patente en los juegos, que, aparte de los perjuicios que causan á las personas, hacen perder mucho tiempo lo que es siempre un gran inconveniente para los trabajos de la hacienda. Para poner remedio á esto el Señor don Francisco Javier Ovalle Errazuriz ha seguido un sistema diferente, que describe tambien el Señor Vicuña y que es mucho mejor y mas oportuno, puesto que segun el autor de la descripcion, un rodeo de 6000 vacas empieza á las ocho de la mañana y termina á las dos de la tarde con solo 30 hombres, de los cuales apénas la mitad se hallan á caballo. Suprímense así mismo todas las chinganas y borracheras para evitar las disputas, las heridas y la pérdida del tiempo. En

algunas haciendas como la de la Compañía hasta se ha suprimido la *cancha de carrera* que precede al *chiquero* á causa de las numerosas desgracias á que daba lugar.

El modo empleado para marcar los terneros varía algo segun la importancia de la hacienda. Antiguamente al cabo del año y en el mes de octubre sobre poco mas ó ménos, se les hacia una primera marca dando un corte en cualquier parte del cuerpo del animal, pero en el dia se ha abolido bastante generalmente esta marca, y se contentan con la del hierro candente. Hé aquí respecto de este particular lo que nosotros hemos visto practicar muchas veces.

Los terneros encerrados en el corral y bajo la guarda de algunos vaqueros, inquilinos ó peones, son echados cada uno á su vez fuera de la puerta, y los hombres armados con el lazo corren detras para cogerlos y sugetarlos; entónces dos hombres, los *señaladores*, acuden en seguida á hacerles la primera marca, cortándoles bien sea un pequeño pedazo de la oreja, de la *perilla* (papada) ó á veces del hocico. Esta marca, que no siempre se practica y que no tiene mas objeto que el de conservar despues cierto órden en la distribucion de estos animales, va seguida de la verdadera marca, y para hacerla los *coleros* los agarran por la cola y con la ayuda de los *Marcadores* los echan en el suelo para que estos les pongan sobre las piernas traseras el hierro candente formando ordinariamente las iniciales del dueño del ganado. Esta operacion se ejecuta con suma rapidez, y 25 hombres pueden marcar al dia 500 animales. En general para cada diez becerros hay una veintena de personas empleadas en esta tarea, dos para cada una de las operaciones que acabamos de describir; pero acuden mas porque el placer no falta en ellas (1). Seria de desear que se introdujese en el pais el instrumento tan cómodo de Guntz para esta opera-



(1) Sucede en estas circunstancias que un ternero sigue á una vaca ajena y si está marcado lo respetan, pero en el caso contrario se considera como propiedad de la hacienda á donde se ha dirigido.

cion, y mejor todavía el que acaba de inventar M. Paul Français, mucho mas sencillo todavía y mucho mas rápido.

Los rodeos tienen igualmente por objeto separar á los terneros de su madre y llevar estos y los toros á las localidades donde deben permanecer tranquilos, no siendo atormentados hasta que los conducen á los potreros de engorda de los que deben salir mas tarde para ir al matadero. Con este fin esperan al mes de octubre porque en esta época el ganado está bastante gordo, y entónces puede mantenerse con el pasto seco que queda en las montañas y tambien soportar mejor los efectos de los grandes calores. Un hacendado inteligente procura dar mas grasa que otra cosa á sus animales para esta época.

Otra operacion no ménos necesaria y mucho mas delicada es la de la castracion. En Chile se practica casi en todas las edades segun el fin que se propone el hacendado. Los animales operados á la edad de uno ó dos años se llaman *novillos*, y son tanto mas estimados cuanto mas pronto llegan á serlo, porque pasan por ser los mejores para el trabajo, los que resisten mas á la fatiga, pudiendo emprender de nuevo su labor despues de un breve descanso y engordando mas pronto y con mas facilidad que los otros individuos de su raza. Los que son operados á los tres años se llaman *torunos* : algunas veces son castrados á los cuatro años y entónces llegan á ser peligrosos, lo contrario de los novillos que se hallan criados como las vacas. Su fisonomía difiere mucho : el toruno es grueso y el novillo delgado como las vacas. Estos, mucho mas apreciados, lo son ménos en el Norte donde escasean. Cuando estos animales castrados son echados en los potreros para engordar, los separan generalmente de las vacas porque se escitan y engordan con dificultad.

Las personas que se ocupan en la castracion pertenecen siempre á la hacienda. Son los vaqueros, los inquilinos, los peones, unos mas diestros que los otros, pero todos operando

por aficion, por gusto, no teniendo por lo regular mas renumeracion que las partes cortadas. Tambien se emplea con frecuencia un medio que no les produce nada; tal es el de introducir con las manos los testículos en el interior del animal, método bastante malo porque da siempre á la carne cierto gusto de toro. En cuanto el ternero, de este modo martirizado, se ve libre, comienza á dar saltos grotescos mugiendo con todas sus fuerzas, con lo que se aumenta el placer de la reunion, traducido por grandes carcajadas de los asistentes.

La procreacion no es siempre suficiente para llenar una hacienda con todos los terneros que puede alimentar : en este caso los hacendados los compran de un año, que no valian hace diez años mas que 3 ó 4 p. y cuyo precio se ha duplicado en los últimos tiempos, llegando á subir hasta á 10 p. Los terneros de dos años cuestan casi el doble de los de un año y 3 ó 4 p. mas baratos si proceden de la otra banda de las cordilleras á pesar de que son algo mas grandes, pero segun dicen en el pais tienen mas sebo con perjuicio de la grasa. Todos estos terneros llevados á las estancias pacen en ellas tranquilamente, y por lo general se quedan pequeños, porque la yerba es casi insuficiente para sustentar el crecido número de estos animales que hay en las estancias. Algunas veces los engordan á los 3 y 4 años, porque dicen que la vaca no engorda mas, aun cuando se haya probado bien que toma todavía carnes, pero como da terneros se prolonga su existencia otras veces hasta la edad de siete ú ocho años, edad crítica y la mas á propósito para engordar, Los toros salen de las estancias mas pronto, y es raro que no se les mate á la edad de 3 ó 4 años.

No se puede decir con exactitud el tiempo que necesita una vaca para engordar. Esto depende de la precocidad, de la naturaleza del pasto y de su calidad, pero en general se admite como término medio el espacio de cuatro meses para las vacas, el de seis para los novillos y el de diez para

los bueyes. Con este fin son los animales llevados á potreros desde luego bastante malos, y algunas veces á simples corrales para no ocasionarles indigestiones, sobre todo cuando llegan de alguna distancia, y despues los hacen pasar sucesivamente por los mejores, de manera que no coman á veces mas que la parte superior de las plantas ó los cogollos : en ellos permanecen de veinte á treinta dias y de este modo recorren cuatro ó cinco potreros, dejando el resto á los que les siguen. El beneficio que saca el hacendado sin comprender el interes del capital empleado en hacienda y animales, es sobre poco mas ó ménos de dos terceras partes de la compra del animal por un ternero de un año, y de una tercera parte cuando ya tiene dos ó mas años, y esto beneficiándolos en charqui, porque si los vende en pié, el beneficio apénas llegará á una quinta parte. En 1837 en Saturno, provincia de Coquimbo, la ganancia del hacendado era igual, ya vendiese el animal en pié ó bien preparado en charqui, grasa, etc. Algunos hacendados hacen subir el beneficio en general á la mitad de la compra, aun cuando compren vacas jóvenes y flacas para engordarlas, como sucede con frecuencia. Por lo demas esta ganancia es bastante variable y depende mucho del estado de la hacienda y de la habilidad del hacendado (1).

Hay haciendas en las que las praderas naturales, puestas en reserva, bastan para engordar las bestias de cuerno: esto acontece sobre todo en el Sur tan lleno de gramíneas, plantas las mas ricas en principios sanguíneos, y donde las praderas artificiales son poco ó nada conocidas : pero en los puntos centrales y septentrionales hay el recurso de las praderas de alfalfa, donde los animales, gracias á su gran potencia de asimilacion, engordan admirablemente sin ne-

(1) El Señor Gillies, apreciando esta venta en los alrededores de Santiago en 1851, hace subir el gasto de la compra á 16 ó 20 p., el de la engorda á 4 ó 6 y la venta del animal á 30 ó 35 p., lo que daria un tercio de beneficio. (*The naval astronomical expedition*, t. 1°, p. 262.)

cesitar concluir esta funcion con un alimento particular como sucede en Europa. Para impedir el gran destrozo que los animales causan con sus pezuñas en las praderas, y que se calcula que consiste en una tercera parte sino en la mitad, se dividen frecuentemente estas praderas por medio de cercas de separacion, y se calcula que una cuadra puede engordar cuatro ó cinco animales. Despues de las vacas entran algunas veces los caballos, y tras de estos los carneros que rumian hasta el borde de la raiz. No hace mucho tiempo todavía que los ganaderos que tenian necesidad de alquilar praderas de estas, pagaban por el alquiler á razon de 4 ó 5 reales al mes por cabeza; últimamente se ha elevado este precio á 5, 6 reales y hasta á un peso. Admitiendo 6 reales por cabeza el gasto seria de 3 pesos, es decir un sexto sobre poco mas ó ménos del que cuestan los dos años de permanencia en una estancia. En Copiapo donde se reciben los bueyes de San Juan ya engordados, se paga hasta un peso al dia por cabeza en invierno y 4 ó 5 reales en verano. En el campo el precio es de 8 á 10 p. al mes en invierno y sobre poco mas ó ménos la mitad en verano; pero cuando los animales llegan flacos, se apresuran á enviarlos á Coquimbo, donde el precio no sube apénas mas que á 2 ó 3 p. al mes, ó á Huasco, que empieza á tener grandes potreros de alfalfa y donde este precio es un peso mas del establecido en Coquimbo.

Como acabamos de decir los hacendados chilenos no han adoptado todavía los diversos métodos empleados en Europa para engordar sus animales habiéndose contentado hasta el presente con darles forrajes verdes. En las provincias del Sur deberian los bueyes engordar con mas facilidad que en las del Norte, donde un clima seco y caliente los espone á una transpiracion continua y por consiguiente á una perdida sensible de su grasa; pero en estas últimas un potrero abundante de alfalfa y solo de algunas cuadras les evita grandes caminadas, miéntras que en el Sur por

bien provistas de pasto que se hallen las partes reservadas, este pasto se encuentra siempre muy dispersado y obliga á los bueyes á emprender largas marchas de lo cual resulta que una fatiga frecuentemente repetida les hace perder algo de grasa ó retarda su formacion. En estas comarcas húmedas, y de suave y moderada temperatura, llegará un dia, como hemos dicho ya, en el que el cultivo de las raices propias para el alimento de los animales será de todo punto necesario; y estos alimentos variados unidos á la estabulacion contribuirán á dar á esta industria un carácter semejante á el del Norte de Europa. Aun cuando la Inglaterra esté admirablemente situada para producir abundantes y escelentes yerbas, sin embargo los buenos, y se puede decir la generalidad de los agricultores han abandonado la engorda, por medio del apacentamiento adoptando enteramente para obtener estos resultados una estabulacion absoluta. A los henos, á las raices añaden los restos sumamente sustanciales de los granos oleaginosos despues de haberles sacado el aceite y hasta dan estos mismos granos y sobre todo el del lino al natural, pues posee entónces un poder cuatro veces mas grande para engordar á estos animales. ¿Porqué Chile no aprovecha tambien estos residuos, hoy dia que la industria de estos aceites ha tomado carta de ciudadanía en su economía rural? No cabe duda en que seria imposible criar á todas las bestias de este modo, pero podria escogerse cierto número de ellas, lo que disminuiria el consumo general y evitaria hasta cierto punto los efectos tan desastrosos de las escaseces. Estos residuos no son ménos preciosos como estiércol para abonar las tierras.

CAPITULO XXIV.

CONTINUACION DE LOS BUEYES.

Disposiciones para una matanza.— Del charqui.— De las personas empleadas en su elaboracion. — Deberes de los vaqueros, matanceros, fonderos, graseros y ligadores. — De los instrumentos que usan. — De la cancha y de la ramada.— Manera de matar los bueyes. — Preparacion del charqui. — De la preparacion de las demas partes del animal; grasa, sebo, cueros, cuernos.— De la leche. — De la mantequilla. — Del queso. — De las enfermedades de las vacas.— Cantidad de estas, siempre considerable, que ha sostenido Chile. — Su peso. — Su consumo. — Su precio. — Introduccion de las de la República Argentina. — Su diferencia. — De los bueyes como animales de tiro.

El hacendado que en Europa se dedica á la crianza de animales de cuerno, no se propone por lo general otro objeto que el de hacerles producir mucha leche para todas las industrias á que da lugar este producto, ó bien el de engordarlos pronto para que sirvan al consumo diario.

En Chile la industria lechera es relativamente poco practicada porque los habitantes hacen rara vez uso de la mantequilla para sus guisos. Se dedican pues á la crianza de estos animales con el solo fin de engordarlos y venderlos ó mas bien matarlos en la hacienda, lo que haria perder una cantidad considerable de carne si no hubieran hallado un medio para conservarla.

Este medio no consiste en salarla ó por lo ménos muy rara vez lo hacen, como se practica en los Estados Unidos y en las repúblicas de Buenos Aires y de Montevideo, sino en secarla al aire, método que la naturaleza del clima cálido y seco favorece singularmente. Esta carne es la que se conoce con el nombre de *charqui*, y la que ha creado una industria considerable, pero solamente en las provincias del Norte y

del centro, porque á los 34 grados, la humedad del clima le es ya muy perjudicial.

Las grandes matanzas tienen lugar mas particularmente en los meses de enero, febrero y marzo. El número de los animales muertos varía segun la estension de la hacienda. En la de la Compañía, una de las mas importantes, este número sube á 2500, en otras hasta ha pasado de 4000; pero entónces los animales que se matan, son comprados en gran parte en otras localidades, porque sino la cifra indicada haria suponer que la hacienda podia sostener 20,000 animales, puesto que la costumbre es, no matar mas que una quinta parte de los animales que en ella viven.

Esta industria, como una de las mas considerables del pais, es el objeto de las principales ocupaciones del hacendado. Antes de comenzarla fija toda su atencion en los hombres y en las cosas, y es perfectamente secundado en este trabajo por su mayordomo y sus capataces. Los hombres empleados en estas operaciones son ademas de algunos sirvientes, los vaqueros, los matanceros, los fonderos, los graseros y los ligadores, entre todos de cuarenta á cuarenta y cinco personas, sin contar los muchachos que les sirven, á saber : catorce matanceros, con sus catorce palancas, dos para quitar el sebo á las tripas, dos para machacar los huesos, tres fonderos y graseros, dos en la presa, tres en los lios, tres vaqueros, un mayordomo de ramada y otro de fondos. Este trabajo dura dos dias por cada encierro.

Vaqueros. Deben el dia anterior, hacer el rodeo, es decir sacar de los potreros y reunir en un corral el número de animales que se deben matar al dia siguiente. De este modo los dejan reposar y sin comer toda la noche, para que sean ménos sanguíneos y poderlos cortar con mas facilidad. A esto es á lo que se llama un *encierro* compuesto de un número de animales variable, segun la importancia de la matanza, el grandor de la *ramada* y la cantidad de

personas empleadas. Estas clases de reuniones se operan un dia sí y otro no.

Matanceros. Estos son los encargados de matar á los animales y de charquearlos. Por regla general, en estos encierros se dan á cada hombre tres vacas ó dos bueyes, algunas veces mas si es un buen matancero, ó ménos si no ha adquirido todavía toda la habilidad necesaria, y para saberlo los ponen frecuentemente á prueba entregándoles una vaca cuyas partes deben cortar con método y destreza. Estas partes, en número de cincuenta y aun mas, han sido todas perfectamente señaladas y han recibido nombres particulares. Despues de haber matado al animal, el matancero le hace llevar á la ramada, le quita la piel y le corta en seguida en tiras mas ó ménos anchas, cuidando de separar de la carne diferentes órganos tales como las visceras, la grasa, el sebo, etc. No puede tocar á ningun otro animal ántes de haber concluido enteramente con el comenzado. Algunas veces son estos matanceros pagados á jornal, pero frecuentemente trabajan á destajo á razon de 3 reales por vaca y 4 por buey y ademas la comida, que consiste en un pedazo de carne asada cortada de las partes de mediana calidad, y en un pan. Por la noche se llevan á su casa varias partes de escaso valor, tales como el tungo ó pescuezo, un corazon, dos riñones y algunas veces una malaya, primera carne que se halla debajo de la piel y muy sabrosa cuando está asada con un poco de harina. Cada matancero puede matar y charquear tres y hasta cuatro vacas en dos dias, ayudado por un hombre conocido con el nombre de palanca y frecuentemente tambien por un muchacho ó palanquillo. En algunas ocasiones le basta este último para mayor economía, puesto que estos dos individuos son de su cuenta y cargo.

Fonderos son los encargados de derretir la grasa, de purificarla y de conservarla en las vejigas, etc. Esta operacion se hace bajo una ramada algo alejada de la principal para

evitar los peligros que ofrecen estas materias inflamables siempre. Con el mismo fin se eligen personas tranquilas y juiciosas que encienden por sí sus hornillos y ponen en su sitio todos los utensilios destinados á servir para esta purificacion. Ademas de la grasa que toman de las *capaduras*, *empellas*, *pechos*, etc., sacan tambien la de los huesos despues de haberles quitado la médula que se derrite tambien aparte y que los hacendados conservan frecuentemente para su uso, ya sea en el estado puro ó como sucede mas á menudo mezclada con la grasa. Los huesos, ya machacados, se dan á los inquilinos, los cuales sacan aun de ellos una pequeña cantidad de grasa despues de volver los á machacar.

Ademas de este fondero, hay otro para las tripas, para limpiar las huatas, etc., y sacar el aceite de las patas.

Graseros. Son los peones encargados de picar la grasa, que toman del departamento de los matanceros, de reunir los sebos ya secos para llevarlos al depósito, y de estenderlos al fresco para hacerlos secar. Están así mismo encargados de recoger los cueros, los cuales tienen cuidado de doblar para guardarlos, de volver hácia el mediodia el charqui ya colocado en la parte de la *ramada* del amo, entrar por la mañana al alba poniendo al abrigo del rocío y del calor todo el charqui ya seco, el cual se divide en seguida en dos ó tres categorías á fin de que los ligadores lo encuentren preparados para la confeccion de los lios. Tambien son ellos los que deben recoger y guardar los chicharrones, recibir las huatas, getas, loncos, patas, y librillos que tienen cuidado de raspar bien para sacar de todas estas partes por medio del fuego la poca grasa que les queda. Todos estos objetos bien secos, son conservados para las raciones de los peones.

Ligadores. Cuando el charqui está perfectamente seco y bien pisado, lo que exige seis, ocho y diez dias para el charqui ordinario, veinte ó veinticinco para los costillares, y treinta sobre poco mas ó ménos para las ojillas, los ligado-

res llenan el cajon de la prensa que aprietan bien, y despues lo vuelven á llenar á fin de que el charqui quede muy prensado. En este estado forman con él, lios de 75 kilógramos y mas frecuentemente de 100, compuestos ademas del charqui comun, de cuatro costillares, cuatro piernas, cuatro lomos, dos estomaguillos y una ojilla, todo perfectamente ligado con correas de un cuero fresco y escogido entre los mas malos. Por cada lio recibe el ligador medio real, debiendo cortar las correas de la piel, y muchas veces está encargado ademas de preparar los zurrones donde se conserva el sebo, trabajo que suelen tambien hacer los matanceros, mediante un pequeño aumento de salario.

Tales son los hombres necesarios para una matanza, con la division de sus ocupaciones, por mas que los peones como *fonderos*, *graseros* y *ligadores* se ayuden mutuamente cuando han concluido sus respectivas tareas, ó son momentáneamente suspendidas. En cuanto á sus útiles, consisten solo en fondos, pailas, tinajones, prensas, cueros para cuerdas y capachos, etc., etc., y todos los pequeños útiles y utensilios necesarios para cortar la carne, derretir la grasa, picar el sebo, etc. Pero ántes que todo preparan los vaqueros la *cancha*, donde se verifica la matanza cuidando de limpiar bien este sitio, librándole de todas las piedras y plantas que contiene, y los peones por su parte forman un gran cobertizo ó *ramada* bajo el cual se ejecutan todas las operaciones relativas al charquí. Estas *ramadas* tienen sobre poco mas ó ménos media cuadra de largo por otra media de ancho, y son algunas veces fijas, para lo cual se fabrican como la de Saturno en Coquimbo, la de Chocalan, la de Viluco, una de las mas hermosas de Chile, y las de otros muchos hacendados; pero con mas frecuencia se las prepara temporalmente entrelazando vigas perpendiculares con otras atravesadas, ramas de arbustos y sobre todo del parqui, á fin de construir una gran cabaña cerrada por una puerta con llave. Detras de esta puerta hay un gran corredor

que divide la *ramada* en dos partes iguales. En la una se hallan los matanceros formando filas y cortando cada cual sobre su banco al animal que han llevado de la *cancha*. En la otra se depositan la grasa, el charqui ya preparado, el sebo, los cueros, y los demas productos de la matanza. Todo se halla bajo la responsabilidad del capataz, persona de toda la confianza del amo, que duerme en medio de este depósito y vigila no solamente el trabajo y el modo de hacerlo, sino tambien impidiendo que ninguna persona estraña se mezcle con los trabajadores.

Terminados de este modo todos los preparativos y las tareas señaladas á cada individuo, se disponen á ir á dar principio á la matanza. Desde por la mañana ocupa cada cual su puesto en la *cancha*, los unos en medio, un número mayor en la puerta del corral, y los vaqueros armados con sus *garrochas* en el interior de este corral en medio de los bueyes. La lámina de nuestro Atlas número 17 titulada *Matanza*, da una idea de esta ruidosa operacion. A las seis de la mañana y aun ántes, reina ya la agitacion en todas partes, y no se espera mas que la órden del jefe para soltar los bueyes, lo que se hace uno á uno, y entónces empieza la matanza. Las primeras víctimas no se muestran en general tan desesperadas que den lugar á las luchas de habilidad y de amor propio de los hombres; acostumbradas desde su mas temprana edad á las escitaciones de los vaqueros, salen casi sin desconfianza del punto de su reunion para caer bajo los golpes de los matanceros; pero bien pronto el olor de la sangre, el ruido que hacen los sirvientes, y los mugidos de estas víctimas llevan el espanto al corazon de los animales que quedan, y entónces sumamente furiosas salen y se precipitan en la arena dando saltos violentos y con frecuencia peligrosos. Entónces es cuando los Chilenos dan las mayores pruebas de habilidad y de sangre fria. Los unos con su temible lazo, y los otros armados, aunque en el dia se ve esto rara vez, con la media luna, especie de

palo terminado por una hoja de acero cortante que ha tomado su nombre de su forma, corren detras del toro furioso y logran enlazarle ó cortarle los corvejones con esta media luna. En uno ú otro caso el animal, sino inmóvil al ménos detenido es atacado por los matanceros á pié, quienes le cortan desde luego la piel de la nuca debajo del occipital para aturdirle, y despues clavan el cuchillo en la misma herida que es el sitio en donde el toreador introduce su espada cuando quiere matar al toro. El animal completamente muerto por el pinchazo que le corta la médula espinar es acto continuo desangrado por una fuerte herida que le hacen en el corazon. Esta es una operacion necesaria para que la carne quede hermosa á la vista y sea de buena calidad; pero este método, demasiado cruel, se halla casi enteramente abandonado en el dia. En cuanto sale el animal del corral le arrojan los vaqueros el lazo para echarle por tierra. Despues de ejecutada esta operacion, el matancero le liga los piés, le pasa en seguida otro lazo por el cuello que amarra á la cola á fin de que se quede el pecho bien descubierto y en esta disposicion le clava el cuchillo en el corazon, consiguiendo de este modo darle una muerte mas rápida, sin martirizarle demasiado y sin estropear el cuero.

Estas luchas se repiten tantas veces como bueyes hay encerrados en el corral, y cada matancero que acaba de matar uno ayudado de su palanca y frecuentemente de su palanquillo, le hace llevar á la ramada sobre un cuero arrastrado por una yunta de bueyes, que el capataz cuida por la mañana de poner á disposicion del mayordomo. Su primer trabajo es quitar la piel al animal, limpiarla convenientemente y guardarla plegada con cuatro dobleces procurando poner los pelos hácia fuera. En seguida le saca las entrañas, estiende el sebo á la sombra y trabaja enfin lo que ellos llaman las *postas negras*, es decir todos los órganos tales como piernas, etc., que se hallan desprovistos de grasa, y al dia siguiente preparan las *postas blancas* ó las partes

grasientas y musculares. Saca toda la grasa, y el resto lo divide en tiras ó tasajos muy delgados estendiéndolos sobre palos ó sobre sarmientos de viña siempre colocados á la sombra, ó bien sobre ramas de árboles echadas por el suelo cuidando de salpimentar la carne con un poco de sal á razon de un almud para cada dos vacas. En el mismo dia estienden, siempre á la sombra, los cueros clavados con estacas, y vuelven hácia el medio dia el charqui que han podido preparar la víspera, operacion que renuevan al ponerse el sol. Ademas ocupan su tiempo en otros trabajos: llevan los sebos á ciertos parajes para estenderlos sobre cueros y hacerlos secar, entregan los huesos al fondero, preparan las lenguas, cortan los cuernos y las getas al animal, le sacan los ojos y no tiran como inútiles mas que los sesos, los huesos, los pulmones y la sangre.

Miéntras que el matancero prepara la carne y la corta con la habilidad y el conocimiento de un verdadero anatomista, dando á cada parte un nombre propio, el fondero á quien se entregan las capaduras, empellas, pechos, etc., se ocupa en sacar la grasa de todos estos órganos para el uso de los Chilenos que la emplean en vez de mantequilla ó de grasa de puerco.

Esta grasa derretida, purificada y hecha mas consistente por el aumento de un poco del sebo que rodea los riñones y por algunas de esas porciones aisladas de grasa que se llaman *pichigrasa*, es metida en la misma vejiga del animal con algunos cogollos de toronjil que le añaden para darle mejor gusto. En cuanto á los chicharrones como contienen todavía grasa, se la quitan prensándolos con piedras en una gran paila medio llena de agua que está sobre el fuego, y la grasa que sube á la superficie del agua se saca y se guarda. En las grandes haciendas hay para esta operacion verdaderas prensas, y los chicharrones mucho mejor tratados quedan mas secos, lo que es una ventaja para preservarlos de la polilla. Son conservados y sirven en invierno para el ali-

mento de los peones mezclándolos con los fréjoles ó las demas legumbres que comen.

Otra operacion no ménos importante es la de la preparacion de los cueros. Se exige del matancero que esten bien raspados, que no tengan ningun corte, haciéndole pagar frecuentemente por cada uno 1 y hasta 2 reales, que no tengan grasa ni manchas de sangre, y para esto es necesario que hayan sido perfectamente lavados. Despues los salan en su parte interior echándoles cerca de medio almud de sal, es decir ocho libras, y cuando los han tenido estendidos en el suelo sostenidos por estacas y á la sombra, los cuelgan siempre á la sombra, de suerte que al cabo de quince ó veinte dias están enteramente secos y los apilan en seguida para enviarlos al puerto mas cercano. Otras personas echan la sal en la superficie peluda apilándolos de manera que los cueros vayan pelo con pelo. Los dejan dos dias en este estado y á la sombra, despues los pisan bien, los dejan todavía secarse á la sombra y en seguida los ponen un instante al sol. Se calcula en general que un cuero de buey pesa 35 y hasta 45 libras, uno de novillo 40 y uno de vaca de 25 á 27. Aunque el pais hace un gran consumo de estos cueros, no solamente para alimentar sus numerosas tenerías sino tambien para los infinitos usos á que los destinan los campesinos, sobre todo para sus carretas, para cuerdas, etc., se esportan todos los años mas de 25,000 al precio medio de 2 pesos cada uno. En Valparaiso y en algunas otras localidades, los preparan algunas veces con la salmuera.

Entre las demas partes de las razas bovinas que se utilizan en el dia, hay los cuernos y las pezuñas que se esportan á razon de 30 pesos el millar. Antiguamente los tiraban ó no los empleaban apénas mas que para hacer unos vasos trabajados algunas veces con mucho arte y gusto. He tenido una docena que se encajonaban los unos en los otros, y eran tan sumamente delgados que se transparentaban casi como el vidrio. Es probable que no se tarde tambien en aprovechar

los huesos ya como objeto de esportacion ó ya como abono para estas comarcas sobre todo en las que carecen de calcareo. Los agricultores europeos que estiman mucho sus cualidades fertilizadoras reciben considerables cantidades de ellos procedentes de las provincias argentinas. Otro tanto puede decirse respecto de la sangre, no ménos buscada por los industriales, los que la emplean para la fabricacion de muchos de sus productos. En la repúbliea de la Plata se emplea ya la sangre para hacer guano con el fin de esportarlo.

Las vacas de Chile no son buenas lecheras, sin embargo cuando lo son dan hasta una cuarta por dia, es decir algo mas de 9 litros. Como sucede siempre en los paises cálidos se quedan sin leche en cuanto pierden sus terneros, de modo que el Chileno está constantemente obligado á dejársele á la vaca, inconveniente bastante grande, puesto que disminuye en mucho la cantidad de leche, pero que desaparecerá en seguida, cuando se tenga mas cuidado con las vacas y se les dé un alimento mas abundante. Acaso seria necesario en este caso que el mismo vaquero practicase por sí la succion por medio de un instrumento en forma de pipa inventado por M. Reboulleau y que ha dado á conocer á la Academia de Ciencias francesa el Señor Conde de Gasparin. Por este medio se puede despues operar la traccion de la mano y de una manera metódica. Los Chilenos distinguen la leche en dos clases, la ordinaria que es la que sacan al principio; y cuando la vaca no da mas, le aproximan á la teta el ternero, el cual dando algunas chupadas saca de nuevo leche en menor cantidad, mucho mas gruesa y mejor para la mantequilla y el queso. Esta segunda calidad se llama *apoyo*.

La mantequilla era tan poco empleada no hace todavía mucho tiempo que en los campos se contentaban con calentar la leche dejándola despues reposar en un gran plato: la nata que se formaba en la superficie era trasladada á otro plato y batiéndola con una cuchara de palo se hacia la man-

tequilla. En el dia hay máquinas para fabricarla y se han establecido en los alrededores de Santiago lecherías que no ceden en nada á las de Europa por su buena disposicion y por la limpieza que reina en ellas, principal condicion de un buen producto. Algunas localidades la dan escelente y bajo este punto de vista desde hace tiempo las haciendas de Tapibue, Catapilco, etc., gozan de una reputacion bien merecida. En estos puntos mas que en ningun otro es en donde deberian las personas que se ocupan de este producto, procurarse las buenas vacas de leche de la Normandia, y procrearlas en Chile y propagarlas.

Chile produce diferentes clases de queso y en algunos parajes se fabrica en bastante grande cantidad como en Valdivia, Colchagua, etc. El de Chanco se esporta por toda la costa y es preferido por los aficionados á causa de su escelente gusto. Es muy mantecoso y siempre de un precio mas elevado que el de los demas. En Maypú se calcula que cien vacas de buena calidad dan bastante leche para producir en la estacion propicia hasta 2 quintales de queso por dia. En los campos se contentan con coger un poco de lonco ya seco y tomado del mas próximo á las tripas de una vaca, le deslien en agua y esta agua sirve para cuajar la leche. Colocada esta leche primero en un molde de madera la prensan bien para sacarle el suero, despues le echan sal y le prensan mas para sacarle al otro dia y le ponen á secar. El otro que se llama *quesillo* lo hacen con las manos y no con moldes, empleando para fabricarlo al ménos en las casas acomodadas el *apoyo* ó la segunda clase de leche.

El suero se da á los perros, pero como se echa á perder fácilmente le ponen un poco de sal ó bien lo cuecen y luego le dejan reposar para no utilizar mas que lo de encima y tirar el corcho.

Los bueyes en Chile, gracias á su vida rústica y vagabunda, no se hallan tan sujetos á esas numerosas enfermedades que sufren en Europa, y lo estarian aun ménos si se les

prestasen algunos cuidados. Entre las que los afectan hay dos sobre todo que ocasionan frecuentemente á los hacendados pérdidas considerables. Estas enfermedades son la ematuría conocida en el pais con el nombre de *tela de araña*, atribuyéndola desacertadamente á esta tela que cubre algunas veces una parte de los potreros, y fabricada por una pequeña araña roja de la familia de las Acarides. Las vacas atacadas por esta enfermedad, que se llaman entónces *empastadas*, tienen el vientre hinchado, respiran con dificultad, se agitan en todos sentidos y frecuentemente sus orines están mezclados con sangre. Esta es una enfermedad conocida en todos los paises y muy variable en sus causas. Generalmente procede del alimento de la alfalfa verde, demasiado abundante y tomado en un momento en el que esta planta se halla muy calentada por el sol. Las épocas en las que mas comunmente se manifiesta esta enfermedad, son en la primavera y en el otoño, y los habitantes del pais la curan, como se cura algunas veces en Francia, con una bebida de aguardiente, haciendo dar carreras á los animales por las cuestas de las colinas, ó con una puncion por medio del instrumento competente. Otras personas les dan una *ulpada* de escremento humano desleido en agua, ó de levadura de los panaderos con lo que los purgan lo suficiente y despues los refrescan con una bebida de chepica y baños en agua de acequia. El doctor Miquel ha tratado esta enfermedad frecuentemente y con buen éxito practicando á los animales una sangría cuando su sangre es rojiza, y dándoles despues por bebida un azumbre de leche fresca en la que se ha disuelto un puñado de sal comun y se ha puesto otro puñado de ortiga blanca y de perejil. Algunas horas despues les hace tomar tres cuartillos de suero ó de leche cuajada como refresco. Este tratamiento, que se repite una ó dos veces si en doce horas no se ha aclarado la orina, le ha salido bien con frecuencia. En la época de los grandes calores procura tambien cubrir al animal con una sábana empapada en agua cuidando de hu-

medecerla en cuanto se seca. Tambien se emplea como en Europa el acetato de amoníaco que se apodera de los gases para formar un carbonato que sale disuelto en la orina; pero en Chile como sucede en Europa, todos estos medicamentos son muy caprichosos, lo que prueba que los gases no son todos de la misma naturaleza. Por este motivo los prácticos aconsejan el uso de la jeringa, aplicándola bien sea por la boca ó por el ano, y con este instrumento, que obra aquí como una máquina pneumática, les estraen todos estos gases primera causa de la enfermedad.

La otra enfermedad, que es mucho mas terrible puesto que es contagiosa no solo para los animales sino para las personas, es el carbon ó el *antrax* conocido en el pais con el nombre de *grano ó picada*. Muchas personas creen que no existe mas que desde hace poco tiempo, pero esto es un error que desmienten los antiguos documentos. Cuando se presenta difunde el pánico entre los campesinos susceptibles de cogerla, bien sea por contagio ó bien por la picadura de alguna de las grandes moscas que hay en el pais con tanta abundancia.

El animal atacado por ella, pierde el apetito, sus movimientos son pausados, temblorosos, se manifiesta un calor muy grande en ciertas partes de su cuerpo, sobre todo en el sitio en donde va á aparecer el tumor, y algunas veces acompaña á estos síntomas una orina de sangre. Poco despues sobreviene la muerte y el cuerpo escesivamente hinchado es enterrado acto continuo para preservar la atmóstera de toda emanacion maligna. El remedio que se emplea es hacer tomar á los animales un gran baño frio echándolos en un rio, ó mejor todavía cauterizarles la parte enferma, medio que se practica con alguna precaucion, pero no toda la necesaria sin embargo, para no ocasionar de cuando en cuando algunas víctimas. A pesar de estos peligros hay algunos insensatos, personas demasiado imprudentes, que quitan el cuero á los animales muertos y hasta me han

asegurado que ha habido algunos que se han atrevido á comer las partes sanas de su carne. Cuando un hombre se ve atacado por esta enfermedad, á la cual no vuelve mas á estar sugeto, le tratan con el agua blanca hecha con vinagre de Saturno. El señor Cuevas me decia que este es un remedio infalible y que con él habia curado á mas de doscientas personas. Tambien este remedio es uno de los que aconseja el doctor Miquel.

A estas enfermedades se pueden añadir aun algunas otras, tales como la que les hace enflaquecer mucho diciéndose del animal que la padece que está *apestado*. En este estado, efecto frecuentemente de una gran cantidad de animales en una localidad donde hay poca yerba, los atacados se vuelven *huatones*, sobre todo los terneros, parecen tristes, su vista se enturbia, comen poco y beben mucho. Para curarlos los sangran cortándoles los cuernos y los ponen á pasto seco durante ocho ó diez dias, privándoles de beber agua. De esta manera ha salvado el señor M. Valdés á 70 terneros de 100 apestados que compró. Otra enfermedad tambien muy comun es la especie de pasmo que les hace arrojar por las fosas nasales una mucosidad mas ó ménos abundante. Esto sucede principalmente á los animales de labor á causa del descuido de los conductores que les dejan beber cuando están sudando. Se cura tambien cortándoles uno ó dos cuernos con lo que reciben una buena sangría.

La raza bovina se halla sugeta en Chile á otras muchas enfermedades tales como la del *pirhuim* ó *caquexia* que se reconoce por la salida de las paperas entre las dos quijadas, algunas especies de indigestiones llamadas *empachos*, etc. La escasez del pasto blanco en ciertas estaciones les es tambien muy perjudicial viéndose entónces en la necesidad de comer parqui, sobre todo los animales procedentes de la otra banda de las cordilleras, y cuyos efectos desconocen. Sin embargo las opiniones acerca de este particular se ha-

llan muy divididas. Los unos pretenden que estos inconvenientes no existen sobre poco mas ó ménos; otros que no existen mas que cuando las hojas están mohecidas ó cubiertas de una pelusa blancuzca; y otras en fin dicen que pueden comer parqui impunemente si las hojas de esta planta han sido bien lavadas por las aguas de las lluvias. Algunas personas suponen tambien que la cicuta les es contraria, pero sin mucho fundamento, puesto que los animales la comen muy frecuentemente, sobre todo en otoño cuando los granos están maduros. Entónces se les ve atacar á esta planta con actividad y devorar aun su tallo hasta que se halla á algunas pulgadas de la tierra.

A pesar de todas estas enfermedades que ocasionan al año una pérdida de mas de un 5 por 100 y á pesar del poco cuidado que se tiene con estos animales espuestos en verano á los grandes calores de la atmósfera y á la escasez de víveres, y en invierno á las lluvias y al frio de la noche y de la mañana, lo que produce algunas veces despues de un temporal de dos ó tres dias pérdidas de mil y de dos mil animales en una sola hacienda, su número ha sido siempre muy grande con relacion á lo reducido de la poblacion, del pais y de su comercio. En 1594 decia Olaverria que en los alrededores de Santiago se habian multiplicado de tal manera que muchos de ellos se habian convertido en *cimarrones*. Este dato ha sido posteriormente comprobado por el presidente Rivera y por otros muchos presidentes ó autores. Con el tiempo y los progresos de la civilizacion, estos animales salvajes desaparecieron, y aunque en 1836 hemos tenido ocasion de verlos y aun de comerlos en los bordes de la laguna de Llanquihue, su vida de independencia no databa apénas mas que de una treintena de años, es decir desde las guerras de la Independencia.

La raza bovina no es de mucha talla en Chile. Su peso ordinario y en vida será por término medio, esto es comprendiendo los bueyes y las vacas, de 250 kilógramos so-

bre poco mas ó ménos, cuando los de Francia pesan 337 (término medio del buey 413 kil.; de la vaca 262 kil.). Se calcula en general que su carne pesa por término medio:

Un buey.	150 kil.
Una vaca.	112

Este es el resultado que cita el autor de la estadística del Maule, pero en vista de otros muchos datos que yo poseo este resultado es algo menor : así pues resulta que los tres principales productos pesan

	Buey.	Vaca.	Término medio.
Charqui.	62 kil.	45 kil.	53 kil.
Grasa y sebo.	50	30	40 (1).

Como los peones y muchos de los inquilinos no viven casi mas que de fréjoles, alberjas, etc., el consumo diario de bueyes no es considerable y sin embargo es mayor que en Francia. Segun la indagacion de 1840 el número de kil. que se consumia en toda la República era de 264 y admitiendo 135 uno con otro resultaria 12 kil. y una fraccion por cada habitante; en Francia no es mas que de 9 kil. y todavía no se conoce aquí el charqui, lo que debe aumentar en mucho el consumo chileno. En Santiago, segun un estado que he obtenido del Señor Davila, rematador de la carne de abasto, se consumian en 1843, 33,273 cabezas al año como se verá en el estado de la pág. 376, pero este honorable chileno estimaba en 4580 el número de los que entrando fraudulentamente no constaban en los registros, lo que elevaba el total de bueyes y vacas consumidas á 37,953

(1) Segun el Señor M. Valdés un animal vacuno no debe ser muerto hasta que pueda dar 50 kil. de sebo y grasa (sobre poco mas ó ménos una parte de sebo y dos de grasa); en el caso contrario su muerte no trae cuenta. Un buey de doce años por arriba tiene tambien segun este hábil práctico una gordura mejor.

ó sea 104 por dia. En 1858 este número ascendió á 41,500 comprendiendo en él 500 terneros. Calculando el peso de cada animal en 270 libras unos con otros y no en 350 como lo hace el autor del artículo del *Mercurio* núm. 9407, resulta que el habitante chileno consume 37 kil. de carne de vaca al año, un poco mas de la mitad de lo que consume el habitante de Paris (65 kil.); pero es preciso tener siempre en cuenta el charqui de que se hace uso y que se presenta como un elemento bastante importante en este género de cálculo. Los mejores animales para la carnicería son los procedentes de Rancagua; sin embargo desde hace algunos años los de Maypu son preferidos porque los encuentran un poco mas gordos. Con los ferrocarriles, llegando ménos cansados, perderán ménos grasa y la calidad de la carne será algo mejor.

El consumo de la vaca es en Valparaiso mucho mayor y se eleva á 50 kil. por persona, pero debe observarse que este puerto como el principal de Chile y aun de todo el mar del Sur sostiene una poblacion flotante que no puede entrar en el cálculo, independientemente de la carne que cada navío embarca cuando se da á la vela para otro punto; así pues la cifra que acabamos de apuntar no puede ser útil mas que como un dato de la cantidad de bueyes que esta ciudad mata todos los años, la cual asciende á 25,857.

El precio de los bueyes, de las vacas y de los terneros ha variado mucho con el tiempo. Ha habido dos épocas en las que los animales eran muertos para beneficiar solamente los cueros y el sebo, tirándose como inútil la mayor parte de la carne. El ejército era una de las mas grandes salidas que tenia Chile y todavía en 1601 el presidente Rivera para librarse de este gasto mandó comprar 500 bueyes y vacas que pagó á razon de 16 á 12 reales y aun ménos por cabeza disponiendo que fueran llevados á una de las estancias del Rey en la provincia de Concepcion bajo la custodia de algunos soldados. Posteriormente fué este

precio todavía mas bajo, pero ha ido subiendo poco á poco, y en el dia este precio, siempre variable segun la edad de los animales, su estado de gordura y la localidad, puede ser valuado por término medio en toda la República del modo siguiente :

		Máximum.	Minimum.
Bueyes.	20	32	9
Vacas.	15	24	7
Novillos.	16	25	8
Terneros.	5	6	3

Como en todas las demas cosas la provincia de Atacama es la que ofrece el máximum y las provincias de Valdivia y Chiloe el minimum. Todas estas valuaciones son términos medios no de una localidad sino de toda la provincia como lo indica el estado número 376.

Aunque los bueyes han sido siempre muy numerosos en Chile, sin embargo se han introducido en todo tiempo un pequeño número de ellos de las pampas de Buenos Aires, sobre todo en las provincias del Norte, en donde la escasez del pasto no puede alimentar mas que pocas cantidades de estos animales. Antes de la independencia los bueyes introducidos pagaban un derecho de entrada, pero fué abolido por el reglamento de comercio de 1813 y la introduccion pudo verificarse desde entónces sin traba alguna. Esto era una injusticia nacional completamente contraria á los hacendados y que el decretò de setiembre de 1832 hizo desaparecer imponiendo un derecho de 4 pesos por cabeza. Este derecho ha sido nuevamente derogado en 1853 á causa de la escasez y del subido precio de estos animales en razon del gran comercio que hacia en esta época Chile con la California.

Los bueyes de las pampas de Buenos Aires son mas grandes, mas largos y cuestan llevados á Chile tres ó cuatro pesos ménos. Pero á estas ventajas se reune un inconve-

niente que es el de llegar flacos y el de engordar difícilmente lo que deben á la diferencia de la estacion y sobre todo á el cambio de alimento que influye mucho por su falta de costumbre sobre la manera con la cual están asimilados. Así pues llegan muy fatigados, muy estropeados, y hay hacendados que á consecuencia de la mortandad que de esto resulta, han perdido tan crecidas cantidades en estas empresas que muchos de ellos han renunciado por completo á continuarlas. No sucede lo mismo á los habitantes de Copiapó, los cuales en la imposibilidad de criar todos los que el consumo exige, se ven en la necesidad de mandar á buscarlos siempre á San Juan, que los recibe en gran parte del Tucuman. Estos animales son engordados en la citada ciudad provista de gran cantidad de potreros y los dirige despues á Copiapó con una marcha pausada y á traves de las cordilleras bajas y poco escabrosas (1). Por lo demas para impedir los efectos de las piedras se ha cuidado de herrarles las dos pezuñas, y con este fin los conductores llevan consigo los objetos necesarios para verificar esta operacion en caso de algun accidente. El hierro que emplean es muy blando. Lo sacan de las botellas que los mineros compran llenas de mercurio para tratar los minerales de plata y que al regresar transportan los conductores. Se calcula que estas herraduras especiales cuestan de 4 á 5 reales por cabeza y duran casi siempre para todo el viaje del animal. En 1840, el número de los bueyes que entraban en Copiapó era sobre poco mas ó ménos de 200 al año : en el dia este número se ha elevado considerablemente.

Ademas de los servicios que presta el buey produciendo la carne fundamental de la carnicería, se los utiliza tambien para todas las labores del campo con esclusion de los caballos. Ellos son los que labran la tierra; los que tiran de

(1) Últimamente ha atravesado un inglés estas cordilleras en un birlocho; es la primera vez que se ha efectuado semejante trayecto, y la historia no dejará de conservar este recuerdo.

las carretas, de los carros, de los chirriones, y hasta de los antiguos coches ó pataches que usaban antiguamente los hacendados para llevar al campo á sus familias. Para todos estos trabajos se crian, pero sin mucha importancia á su eleccion, novillos que se castran á la edad de un año, para que ganando en talla y corpulencia puedan mas fácilmente resistir la fatiga. Sirven ocho, diez y hasta doce años, y á esta edad los engordan para matarlos, lo que exige sobre poco mas ó ménos un año de buen pasto.

Con frecuencia se ha tratado de reemplazar en estos trabajos á los bueyes por los caballos. Esta cuestion igualmente debatida en Europa aun en la actualidad, no ofrecia á Chile un interes y una importancia de gran valor. El comercio hasta los últimos tiempos no ha sido tan activo que algunos dias de ménos empleados en el transporte de las mercancías hayan podido ofrecer una ventaja real al comerciante, y en este estado de cosas ha preferido el uso de los bueyes por los pocos gastos que ocasionan y por el valor que conservan al envejecer, como carne de carnicería. Por lo demas los bueyes de Chile son fuertes, robustos, muy aptos para el trabajo, cualidades debidas sin duda á la manera fortificante con que son criados desde su primera edad. Si á esto se añade el mal estado de los caminos, el gran número de rodadas con que se hallan surcados, se verá que para resistir á los numerosos choques á que las carretas se hallan espuestas necesitan estas ser grandes, pesadas y de tal modo que solo los bueyes pueden tirar de ellas. A pesar de estos inconvenientes se empiezan á introducir en el pais los verdaderos caballos de tiro, que la inteligencia de los introductores sabrá cuidar y propagar por medio de hábiles combinaciones á fin de formar esta hermosa raza de una utilidad tan grande para las necesidades del comercio y de la agricultura. Gracias á la administracion perfectamente organizada de puentes y calzadas, los caminos han mejorado, están bien cuidados y pueden ser recorridos con facilidad

por las numerosas carretas tan ligeras como sólidas que frecuentan los alrededores de Santiago y los de las grandes ciudades; pero no se debe perder de vista la parte económica de la traccion sobre todo en las provincias en donde los caminos no se hallan todavía tan bien dispuestos. El caballo es mas activo, pero el buey es mas fuerte, se fatiga ménos fácilmente, lo que le permite en muchas circunstancias trabajar tanto, y aparte de la bondad de su carne despues de muerto, puede ser alimentado por la mitad de precio que el caballo, gastar mucho ménos en avios y cuidado, condiciones todas que la agricultura debe tener presente al formular sus cálculos.

Pero la ventaja del buey en Chile es mucho mayor todavía para la labranza á través de los terrenos cubiertos frecuentemente de gruesas raices, sembrados de piedras, y que necesitan mas bien un trabajo lento, paciente y metódico, que la actividad que les darian los caballos en momentos de impaciencia, con gran perjuicio de los arados del pais, demasiado poco sólidos para poder resistir á estos inconvenientes. Si en los terrenos bien labrados y bien movidos hay ventaja en servirse de estos últimos animales, los bueyes son preferibles para los terrenos duros y tenaces, y estos se encuentran en Chile en mayor abundancia sobre todo en las provincias del Sur. Ademas el sistema empleado para uncirlos al yugo debe necesariamente fatigarlos y molestarlos en su marcha. De aquí la exigüidad de fuerza que no les deja trabajar todo lo que podrian, disminucion que aumenta todavía su lentitud. Es necesario tambien indicar la brutalidad de los peones que los martirizan constantemente con sus picas, y la gran cantidad de moscas que no cesan un instante de atormentarlos y de las que podrian librárse poniéndoles un lienzo. En medio de todos estos escesos no se puede verdaderamente aspirar á obtener de estos animales todos los servicios que podrian prestar en otro caso.

Antiguamente en los dias de gran fiesta los toros servian para los diversiones públicas. Los Americanos, como los Españoles, gustaban mucho de estas especies de torneos en los que el hombre desafía con audacia y habilidad la exasperacion furiosa de estos animales, contentándose frecuentemente con los simples aplausos de la multitud. A fines del siglo XV todas las clases de la sociedad se aficionaron con entusiasmo á estas luchas, lo mismo los grandes de España, y la historia refiere que el célebre Francisco Pizarro se presentaba frecuentemente en la arena desplegando una estraordinaria habilidad. Con este motivo no debemos admirarnos si desde el principio de la conquista vemos propagarse en todas las grandes ciudades de la América estas clases de juegos.

Chile no ha estado ménos dispuesto á tener corridas de toros en los cuales por lo demas se distinguieron muchos presidentes. Los antiguos manuscritos hablan con frecuencia de las que se celebraban no solo en Santiago sino tambien en la Serena y en Concepcion, y sin embargo jamas ha poseido el pais una plaza ó anfiteatro estable como Lima; en Santiago servia la plaza mayor para estas funciones y á este efecto la disponian de un modo conveniente para que pudiera contener á todos los curiosos. La real audiencia así como las demas corporaciones y hasta frecuentemente el obispo y algunos canónigos asistian á los palcos que les preparaban el cabildo delante de la casa de la Municipalidad. Estas fiestas se celebraban sobre todo en honor de un nuevo Rey, el dia de un santo, ó el de la fiesta de Santiago, patron de la ciudad, y se prolongaron hasta la derrota del gobierno español que fue reemplazado por un gobierno republicano dotado de un espíritu demasiado rígido para conservarlas. Sin embargo en 1831 pude verlas renovarse en San Fernando con motivo de la distincion que este pueblo acababa de recibir adquiriendo el título de ciudad, pero esto fué una escepcion de poca importancia

que se ha repetido raras veces, á pesar del espíritu aventurero de los campesinos siempre dispuestos á entrar en liza con los bueyes de sus haciendas. Para resarcirse de la falta de las corridas de toros, dan pábulo algunas veces á esta inclinacion con alguno de los bueyes á los que los trabajos de una matanza van á sacrificar, sin tener en cuenta que estas clases de luchas y de torturas, contribuyen considerablemente á que la carne sea de una calidad inferior.

CAPITULO XXV.

DE LOS CARNEROS.

Raza introducida desde los primeros años de la conquista.— Su gran propagacion.— Poco cuidado que se ha tenido con ella.— Sus enfermedades.— Economía de sus productos.— Carneros de peliones.— Singular producto de su cria. — Industria á que ha dado lugar.

En los viejos documentos relativos á Chile se hace mérito con bastante frecuencia de los rebaños de *carneros de la tierra* que los primeros conquistadores encontraron allí en el estado de domesticidad. Estos carneros no eran en modo alguno los de que vamos á ocuparnos, sino los guanacos privados, ó mas bien los chilihueques ó lamas, que muchas familias poseian en mayor ó menor número, para utilizarlos á la vez como bestias de carga y como bestias de carnicería.

Con efecto, el carnero no existia mas en Chile que en las otras partes de la América, siendo tambien los intrépidos conquistadores los que lo introdujeron, dotando de este modo al pais con un animal sumamente precioso, tanto por la buena calidad de sus carnes como por su abundante lana cuyo uso es tan general y tan variado.

Cuando llegaron los Españoles á la América, España poseia en gran cantidad esta admirable raza que á causa de las leyes prohibitivas no podia procurarse la Europa, y que desde el tiempo de Columella, ilustre agrónomo que vió la luz en Cádiz, era la gloria y constituia una de las grandes riquezas de la nacion. Es natural creer que al verificar estas primeras esportaciones, los hombres interesados escogerian los carneros entre los de esta hermosa raza, como la que podia ofreceries ventajas mas seguras.

Desgraciadamente las razas hermosas son siempre de una constitucion delicada, necesitan un cuidado mucho mas grande y mas continuo, y no era ciertamente en Chile donde podia llenar este cuidado una colonia tan poco numerosa y con gustos tan sencillos y poco variados. Los carneros fueron pues muy en breve abandonados á su propio instinto, vivieron en plena libertad, como por lo demas vivian los que en España se hallaban sometidos á la *mesta*, pero sin la vigilancia inteligente y continua que se empleaba para la eleccion de los carneros procreadores, lo que hubiera borrado hasta cierto punto los defectos de esta vida ruda y vagabunda.

Esta especie de incuria, es sin duda la que ha motivado que los carneros de Chile no hayan conservado los caractéres de su raza primitiva. Hoy se les niega todavía este conveniente cuidado, y sin embargo presentan en su conjunto caractéres que les son sumamente favorables. De una talla mediana, mas pequeña que grande, son vivos, nerviosos, con una cabeza poco prolongada y un cuerpo sobre poco mas ó ménos cilíndrico, cubierto de lana corta, rizada, blanca y algunas veces negra. Es probable que cuando sea mayor el consumo en el pais y mas grande el comercio de lanas, cifren los propietarios un gran interes en mejorar esta raza, destinando unos carneros á la produccion de la lana, y los otros á la del vellon.

Desde el principio de la conquista, se distribuyeron los carneros por todo el pais con tanta facilidad, que en 1571 se veian ya en la Imperial. Es cierto que no eran muy numerosos en este punto, puesto que, segun se dice, los hermanos de la Merced vendieron con ventaja y por diez corderos y dos carneros padres, un gran solar al obispo San Miguel de Avendaño, quien lo necesitaba para fundar en él un hospital. Desde esta época, se han multiplicado considerablemente, sobre todo en las provincias que se hallan cerca del Biobio, á pesar de lo poco que les conviene su clima

nebuloso y húmedo, debiendo por la delicadeza de su constitucion estar siempre al abrigo de la humedad y no vivir mas que en lo alto de las colinas, en medio de las plantas secas y aromáticas que tan buen alimento les proporcionan, y hasta destinarlos á aprovechar los restos de yerbas que por su manera de pacer no pueden utilizar los bueyes.

En estas provincias se hallan los carneros reunidos en rebaños de 300 á 500 cabezas, y algunas veces de muchos miles, pero cuando esto sucede así, se nota que están mas espuestos á las enfermedades que los atacan. En ciertos parajes pasan la noche en los campos, pero en otros se los encorrala, no para estercolar un espacio de terreno como se practica con tanto cuidado en Europa, sino para librarlos de las acometidas de una infinidad de animales é impedirles al mismo tiempo por la mañana comer la yerba cubierta de rocío. Los corrales están construidos con estacas muy lisas para que no puedan deteriorar la lana de los carneros, situados cerca de las casas, y los animales quedan bajo la vigilancia de algunos perros hábilmente enseñados para desempeñar su oficio. Tambien de esta manera se les preserva de los singulares pánicos que su carácter tímido y medroso les hace esperimentar por la noche esponiéndolos á correr grandes peligros. No siendo todavía conocida en Chile la estabulacion se hallan los carneros obligados á sufrir en todas las épocas del año, los malos efectos de las nieblas, de la lluvia, del rocío, del frio y de tantas otras causas no ménos funestas para la salud de los animales, y que un cambio de localidad ó el empleo de la sal bastarian á combatir ó quizas á evitar.

Otro de los inconvenientes que se oponen á la prosperidad de estos rebaños, es la indiferencia con que se mira la eleccion de sus guardianes, que la mayor parte de las veces son niños, como si toda su ocupacion estuviera reducida á impedir que se descarrien algunos carneros. Por el contrario, nada seria mas útil y mas importante que tener un

pastor inteligente, activo, esperimentado y capaz de cuidar de la salud del ganado, de socorrer á los corderillos, vigilarlos en todo tiempo y saber aplicarles ciertos remedios en caso de enfermedad ó de accidentes. Un propietario no debe ignorar que un rebaño de carneros bien organizado, gana infinitamente en la mejora de la raza y hasta en la de la lana.

Los Chilenos no emplean mayor cuidado en la procreacion de las especies ovinas que en la de los bueyes. Los ayuntamientos individuales son en este pais enteramente desconocidos, ó cuando mas muy pocas veces se conocen y esto gracias á algunos hacendados inteligentes. Los carneros padres se hallan continuamente en compañía de las ovejas en la proporcion de uno de aquellos por cada diez de estas, y en ocasiones de uno por veinte, y hasta de uno por cuarenta, pero en general esta proporcion es de uno por veinticinco. Estos carneros padres, adornados ordinariamente con cuatro y algunas veces seis cuernos, viven tranquilos una parte del año, pero en la época del celo traban combates con tanto furor que los vencidos pierden la vida en algunas ocasiones. Esto es lo que sucede á veces á las ovejas y á los carneros que con el fin de poner paz y de reconciliar á los combatientes intervienen en estas peligrosas luchas. Las parejas se forman pues sin inteligencia ni direccion, y es así mismo bastante raro que se procure reformar á los carneros padres defectuosos. En el Norte se prefieren los que no tienen cuernos ó solo muñon, no para formar una raza sin cuerno sino para quitar peligro á sus combates : los que tienen grandes cuernos son muertos, porque segun dicen en el pais, tardan siempre mucho mas que los otros en engordar.

Las ovejas paren frecuentemente dos veces al año ó en el espacio de catorce meses, y hasta me han asegurado que cinco veces en dos años, y en ciertas haciendas entre ciento se cuentan ocho ó diez gemelos, sobre todo entre las que

llegan del otro lado de las cordilleras. El gran cuidado de los pastores, es velar por los tiernos corderillos que desconocidos por su madre se encuentran enteramente abandonados. En este caso, buscan una cabra siempre mezclada, en el norte, con los rebaños de carneros, y sugetándola por los cuernos colocan al corderillo en disposicion de que pueda mamar, lo que hace al principio con recelo y despues con afan, continuando esta operacion hasta que puede bastarse para buscar el alimento. Este es pues el único cuidado que el pastor presta á las crias abandonadas como hemos dicho, cuando por interes de su futura constitucion, necesitarian un escelente alimento. Para con las ovejas madres es todavía mayor su indiferencia, puesto que no les dan mas alimentos que á los otros carneros, alimentos frecuentemente malos y hasta insuficientes, así pues en la época de la parturicion caen en una especie de atonia que obliga al pastor á ayudarlas en su obra sacándoles del cuerpo por sí mismos los corderillos.

El mismo dia en que nacen siguen á su madre al campo y permanecen así espuestos á todas las intemperies, lo que naturalmente causa la muerte á muchos, ocasionando al mismo tiempo gran perjuicio á las cualidades de la raza. El amamantamiento continúa durante cuatro, cinco y hasta seis meses al gusto de la madre y de su cria, pero generalmente cesa con bastante frecuencia al cabo de dos ó tres meses, porque como en esta época vuelve la madre á estar preñada rechaza al corderillo y le obliga á destetarse.

El carnero se acerca á la hembra á la edad de un año, pero atendida su vida de libertad y de asociacion, este acto tiene lugar probablemente ántes, lo que sin duda alguna no favorece á la raza. Los carneros destinados á la engorda, son castrados cuando tienen algunos meses, ya sea por medio de la ablacion ó por el retorcimiento, método malo que se pone en práctica con mas frecuencia y que se deberia abandonar porque hace que la carne conserve algunas veces ese

gusto particular que tienen los carneros. El número de estos animales que mueren á consecuencia de esta operacion es sobre poco mas ó ménos de 1/10°.

La vida de abandono que llevan los carneros en Chile, debe necesariamente esponerlos á numerosas enfermedades, y sin embargo gracias al aire siempre bastante puro que respiran en los campos, se hallan ménos espuestos á esas epizootias que atormentan á los que tienen necesidad de pasar una parte de su vida envueltos en la mefítica atmósfera que produce la estabulacion. En muchos parajes y sobre todo en la costa, son siempre vigorosos y sanos, y no tienen que temer mas que el alimento del lingue que cuando está seco los pone como locos, accidente que solo esperimentan en invierno cuando las hojas se hallan todas mojadas. Pero en el interior y en los sitios en donde la humedad es constante, la podredumbre, especie de caquexia llamada en el pais enfermedad del *pirhuin*, es muy comun, y en el estado enzoótico sobre todo en las provincias del Sur, introduciendo el trastorno en su organismo y desarreglando la armonía de las funciones y la circulacion de los líquidos. Los animales así atacados, se quedan débiles, indolentes, pierden el apetito, sus ojos y su boca el color, y frecuentemente les sale de la papera un tumor blando que se hace tan sumamente grande sobre todo por la noche, que casi no pueden mover la cabeza, la cual se llena de materias mucosas. Entónces sufren una tos que les dura toda la noche y les impide dormir, con cuyo motivo empiezan á enflaquecer y continuan estenuándose hasta que mueren. Para poner remedio á esta enfermedad que causa grandes estragos en los rebaños, se contenta el propietario con hacerles beber abundantemente, y engordarlos lo mas pronto posible para llevarlos al matadero.

Algunas personas mas inteligentes hacen uso de la sal, la que es muy conveniente y deberia darse con mas frecuencia á los corderos, sobre todo cuando pacen en las pra

deras húmedas. En Europa un hacendado prusiano ha preservado á sus carneros de esta enfermedad dándoles en mayo y en noviembre dos veces por semana una dósis de yeso y de sal en la proporcion de 3 y medio litros del primero y 7 litros de la segunda, todo para 300 animales.

Otra enfermedad no ménos comun y mucho mas funesta porque es contagiosa y epizóotica, es el *carbon* ó *grano* que se ceba tan bien en el carnero como en el buey aunque en este último con ménos frecuencia. Ataca á todas las partes del cuerpo y á las que se hallan mas ó ménos desnudas de lana. Por regla general no se les aplica en Chile ningun remedio y acto contínuo de morir se apresuran á enterrarlos para evitar el contagio. Sin embargo se los puede salvar por medio de la estirpacion con cuchillo ó de la quemadura con hierro candente, remedios que se emplean en Europa con buenos resultados, y esto es por lo demas lo que se hace con algunos carneros, los que curados despues de haber sufrido la enfermedad de que hablamos creen no deber abrigar ningun temor en lo sucesivo. Por este mismo motivo no titubean en quitar la piel á los muertos ya sea para su propio uso ó ya para introducirlas en el comercio, avaricia muy peligrosa que la policía deberia vigilar cuidadosamente.

Los carneros, sobre todos los procedentes de la otra banda, están tambien sugetos á la enfermedad del piojo, que los aniquila mucho y les hace perder mechones de lana de los sitios á donde se propaga la enfermedad. El piojo segun dicen es negro, y del tamaño de un grano de mostaza. No he tenido ocasion de ver esta enfermedad que existe sobre todo en los rebaños del norte, pero creo que es simplemente la sarna tan comun en los de la República Argentina. Los propietarios no hacen nada para librarlos de ella, la cual desaparece sobre poco mas ó ménos en la primavera cuando los carneros pueden ir á comer la yerba de los campos, y esto mismo sucede con las demas enfermedades; porque en el Norte viven estos animales una

parte del año en los potreros, talados ya primero por los bueyes y luego por los caballos.

Aparte de estas enfermedades los carneros se hallan en Chile á merced de una multitud de animales que les declaran una guerra continua, y de la que son frecuentemente víctimas, sobre todo los corderos, á pesar de la estraordinaria habilidad de los perros, enseñados para combatir contra estos enemigos. Los mas peligrosos son el leon del pais (cuguar ó pagi), la zorra, que aunque es pequeña logra sin embargo atrapar al cordero con sù hocico y echarle sobre sus lomos por medio de un brusco movimiento de cabeza pudiendo llevarle de este modo á grandes distancias. Entre las aves de rapiña hay el condor, y tambien el traro, pájaro mas familiar, que no teme acercarse á las casas para caer sobre sus víctimas.

Hasta hace poco Chile no ha poseido aparte de los rebaños que recibe del lado opuesto de las cordilleras, mas que su propia raza formada por circunstancias enteramente independientes. La diferencia de clima, de la calidad, etc., ha producido algunos pequeños cambios en la talla y en la constitucion, tan pronto mas nerviosa como mas linfática; así pues los carneros de la costa que se llaman en el Sur *Costinos* son mas pequeños, mas vigorosos; pero en general, estas diferencias no se hallan bastante pronunciadas para constituir una verdadera raza, de modo que se puede decir que la raza andaluza tal como llegó en la época de la conquista, es todavía la misma y no ha esperimentado otro cambio que el que ha podido darle el clima y su vida rústica.

Pero si antiguamente las necesidades del pais no han dirigido las miras de los hacendados en esta industria, no sucede lo mismo hoy. Desde hace algun tiempo se ha despertado su patriotismo á ejemplo de la Australía; los señores don Rafael Larrain, Beauchef, etc., han introducido nuevas razas, y todo hace creer que esta nueva industria creará

para los habitantes un ramo de esportacion que hasta el presente ha quedado sobre poco mas ó ménos sin resultados. Actualmente se trata de hacer elecciones que estén en armonía con las necesidades del pais y las condiciones de las provincias. La cria de los carneros tiene dos objetos enteramente opuestos entre sí. El uno se propone la produccion de la carne y para conseguirla se han apresurado los ganaderos á procurarse carneros *dishley*, raza sin igual por su gordura y su precocidad, puesto que al cabo de dos años lo mas pueden dar hasta 100 libras de carne. Pero esta raza criada con el mayor esmero y en un absoluto reposo, necesita vivir en las hondonadas ó valles húmedos y abundantes de pasto, pudiendo tenerse por seguro que no podria de ningun modo acomodarse al clima de la provincia de Santiago, tan cálido y tan seco, ni á la direccion de los sirvientes tan descuidados y tan bien conocidos por su incuria. Por lo tanto seria mucho mas conveniente relegar los productores de esta magnífica raza á la llanura de Concepcion y mejor aun á las de Valdivia y Chiloe, donde hallarian un clima completamente análogo á los suyos; y contentarse con mejorar en los alrededores de Santiago la raza chilena, por medio del procedimiento de Bakewell, propagando en la costa las razas *South Downs* y en las montañas los *Cheviots* ó las *Ardennais* de Francia, que aunque inferiores á las dos precedentes no son por eso ménos preciosas, puesto que viven bien en las regiones frias y estériles y engordan con mucha prontitud en un buen potrero. Por lo demas los ensayos que se practican actualmente con estas diversas razas, probarán en breve el partido que deberá sacarse de cada una de ellas, aunque nosotros profesemos siempre la opinion de que seria mejor para asegurarse buenos resultados mejorar la raza chilena bien por medio de la *seleccion* ó bien por el del cruzamiento de dos razas distintas, valiéndose para esto último de buenos carneros procedentes de Europa.

El otro fin de la cria de los carneros es la perfeccion de su vellon bastante deteriorado en la raza chilena, desde luego por el poco cuidado que se ha tenido y despues por la naturaleza y la estension de sus marchas á traves de matorrales espinosos en donde se queda agarrada una gran parte de su lana. Pero en el dia posee Chile buenos rebaños de merinos, privilegiados por un decreto de 1852 que los libra durante diez años de todo derecho de diezmo, y debe confiarse en que esta industria se mejorará y en que los corderillos criados en parajes secos y al abrigo de los árboles, serán particularmente cuidados para poder conservar con toda su perfeccion estas preciosas razas, porque la buena calidad de la lana depende mucho del alimento de los corderillos, sobre todo en invierno, y rara vez las especies rústicas ofrecen ventajas bajo este punto de vista; quizas á causa de la estremada atencion que estos animales necesitan, seria mejor para los Chilenos procurarse con mas abundancia las especies de la Australía criadas de ex profeso para este uso con un resultado admirable, y que por su clima y su rusticidad convienen perfectamente á Chile, siendo ademas su introduccion un tanto mas fácil cuanto que un comercio continuo pone á estos dos paises en constante comunicacion. No tememos repetirlo, en el estado actual de la agricultura chilena, son necesarias razas vigorosas, llenas de fuerza y de actividad para soportar la fatiga y los dias de escasez, y no esas variedades linfáticas, de piel fina, que exigen continuos cuidados y un alimento no solo abundante sino bien escogido. Estas razas se producen contra la naturaleza, y si no se quiere que el atavismo recupere sus derechos, es preciso que una asidua vigilancia ocupe la inteligencia del ganadero.

Las provincias de Cauquenes, Chillan y Concepcion, son las que alimentan los mas crecidos rebaños de la República, y desde estos puntos se los lleva cuando están cebados á las provincias del Centro y tambien hasta la Serena. Los carne-

ros soportan bastante bien este viaje y andan cinco ó seis leguas diarias y algunas veces siete. Las únicas precauciones que toma su conductor es impedirles beber agua caliente, la cual les es muy perjudicial, y hacerlos reposar durante los grandes calores. De esta manera llega el rebaño bastante bien á Santiago, pero despues de la cuesta de Chacabuco, como el terreno es muy escabroso, los peligros de todos géneros son mucho mas frecuentes. Uno de los mas comunes si no se ponen los medios de evitarle, es el que tiene lugar cuando el rebaño llega á la cumbre de una colina : si los carneros que van detras ven en el rodeo del camino á algunos de los que van muy delante, deseosos de reunirse con ellos se precipitan por los atajos sin seguir la senda, y de esto resultan numerosos accidentes cuya consecuencia es una muerte violenta ó de necesidad. Así pues, deben tener un gran cuidado en evitar estos desastres los guardadores de los rebaños, cuando viajan guiándolos por las montañas.

Durante mucho tiempo no han dado lugar los carneros mas que á una insignificante industria comercial. Todos sus productos eran consumidos en el pais, la carne para el alimento, el sebo para las velas, la piel para las sillas de montar y los aparejos de las mulas, etc., y la lana tan pronto para el vestido de los hombres y de las mujeres, apesar de la dificultad que estos encuentran para hilarla cuando contiene muchas crines de peliones, como para preparar los ponchos, alforjas, frazadas, ritos, alfombras de iglesia y de casas, etc., de las que tanto uso se hace en el pais. Por mas que el gobierno español ofreció estímulos y privilegios en cambio de las lanas, no pudo nunca conseguir nada, porque careciendo Chile de algodon tenia necesidad de emplear para todo la lana. En el dia el espíritu de los negocios ha cambiado completamente este sistema de vestido. Las lanas mucho mejor pagadas son entregadas al comercio y sustituidas por las cotonadas que llegan con mucha abundan-

cia y á precios baratos. De todos modos en muchos parajes la cria de los carneros no da apénas mas beneficios que los que produce la lana y la procreacion de los corderos. En 1840 me dijo un propietario de la provincia de Concepcion que habia pagado 250 p. por un rebaño de 500 carneros, ovejas, etc. A este gasto necesitaba añadir 12 p. al año para el pastor, 12 para su alimento y otros 12 al dueño de la estancia donde pacia su ganado. Así pues al cabo del año le costaban sobre poco mas ó ménos 286 p. sin comprender el interes del dinero, y los vendia poco mas, es decir á 6 reales cada uno. Su ganancia eran los corderos que casi doblaban el número de sus cabezas de ganado al cabo del año, y despues el beneficio del vellon.

En el norte y sobre todo en Copiapó, la ganancia es distinta. Los rebaños de muchos centenares engordados en la falda oriental de las cordilleras, son conducidos á esta ciudad á mediados de diciembre y enero y llegan despues de haber empleado en el camino de 20 á 25 dias sobre poco mas ó ménos. Los ganaderos los compran á razon de 2 ó 2 y medio p. sin comprender las crias que se dan de balde, y en invierno cuatro ó seis meses despues los revenden sobre poco mas ó ménos á 3 p. los corderos y á 4 los carneros, y estos se hallan en mayor número, lo que les proporciona una ganancia neta de 1 á 2 p. por cabeza. Como salen de la Rioja, etc., muy gordos y las jornadas que hacen son pequeñas llegan en bastante buen estado para ser entregados al matadero.

En Chile tenia lugar el esquileo de los carneros cada dos años pero en el dia se verifica una vez anualmente, poco mas ó ménos en setiembre y octubre en las provincias del Norte y en noviembre y diciembre en las del Sur. Para esta operacion se eligen dias calientes á fin de que los carneros esten en un estado de transpiracion, y hasta para obtener este efecto los reunen de tres ó cuatro, los atan y esto los agita y los obliga á hacer grandes movimientos y grandes esfuerzos de impaciencia para romper las ligaduras que los

sugetan. Acalorados de este modo la accion de las tijeras es más eficaz y funcionan con mayor facilidad. Los esquiladores trabajan á la tarea que es ordinariamente de veinticinco vellones y de estos veinticinco reciben uno en pago: pueden esquilar hasta cuarenta carneros por dia y á veces mas. Sin embargo en 1840 preferian ser pagados por jornales á razon de 2 ó 3 reales, sistema que conviene mas que el otro al propietario y particularmente á las desventuradas ovejas, porque el esquilador con el fin de sacar un buen jornal maneja sus tijeras brusca y precipitadamente resultando de esto que algunos animales quedan heridos.

El consumo del carnero es en Chile bastante grande, pero menor de lo que ha sido en otro tiempo, porque á mediados del siglo XVIII el corregimiento del Maule con su escasa poblacion no mataba ménos de 150,000 corderos al año. Este consumo constituia y constituye aun la base del alimento animal de los campesinos, pero principalmente de los hacendados, que le hacen alternar con el charqui y las aves. Los inquilinos y demas cultivadores no consumen mucho carnero, porque no viven casi mas que de legumbres á las que dan frecuentemente su preferencia. El consumo de carnero fué en todo Chile en el año 1859 de 628 cabezas por dia no comprendiendo en este número mas que los consumidos en las ciudades y aldeas. Santiago contaba por su parte 250, lo que equivale sobre poco mas ó ménos á 91,250 al año. En 1842 este número ascendió en la misma ciudad á 77,991 y en 1773 á 39,904, como lo señala el cuadro, p. 376.

El precio de los carneros ha variado con el tiempo. Al principio de la conquista los prisioneros de guerra podian rescatarse de los indios algunas veces por uno solo de estos animales. A principios del siglo XVII, es decir en 1610, se compraban en el Maule los carneros á 4 ó 5 reales y las ovejas á 2 ó 3. Ovalle vió vender estas últimas, y por rebaños enteros á razon de medio real ó tres cuartillos cada una. Este precio se ha mantenido con ligeras modificaciones, ta-

les como las de 1747, época en la que estos carneros bajaron á 2 reales y de 1762 en la que se elevaron por el contrario á 6 reales, precio al que yo mismo he visto pagarlos todavía en 1836 en la isla de Chiloe. En el dia este precio ha llegado á ser mas de el doble, al ménos en las grandes ciudades, puesto que en los últimos años se vendian en Valparaiso á 2 p. 4 rs., las ovejas á 2 p., y los corderos á 1 p. 4 rs. En este puerto segun los datos que me ha comunicado un escelente amigo, don Domingo Espineira, un carnero de dos años pesa sobre poco mas ó ménos 100 libras. En esta cantidad entra la carne por 65 y la piel con lana 15 : sin la lana solo pesa 4. Este peso es sin duda escepcional, porque es mucho menor en el interior de las tierras y sobre todo en la costa, donde estos animales son de raza pequeña y no pesan generalmente mas que 25 libras por término medio.

Los mejores carneros para el consumo de Santiago, etc., procedian antiguamente del Maule, y aun hoy todavía llegan desde este mismo punto cantidades considerables; pero las tres semanas á lo ménos que emplean para hacer este viaje á causa de los numerosos rios que tienen que atravesar, ocasionaban pérdidas valuadas en un 2 ó 3 por 100, y ademas, el cansancio de los animales hacia disminuir algo su peso, y su carne era ménos delicada. Por todos estos motivos los hacendados de los alrededores de Santiago, y sobre todo los de Colina y Quilicura se han ocupado de este producto, y gracias á una sal que contienen estos pastos, sus carneros no ceden en nada, en cuanto á la bondad de sus carnes, á los de las provincias del Sur. Pará engordarlos mejor en algunos parajes los dividen en manadas de 100 y de 200, haciendo que los de distinto sexo esten completamente separados. Los potreros á donde los llevan están ya talados, ó bien los dejan en los campos porque prefieren guardar los pastos de engorda para los bueyes, lo que es mas ventajoso, puesto que se calcula que un carnero bien cebado no au-

menta por regla general mas que un tercio de su precio despues de tres meses de cuidado y de una buena nutricion, miéntras que una vaca en el mismo tiempo duplica su valor.

La lana de Chile, como hemos dicho ya, no ha llegado todavía á ser de una calidad tan buena como la que el clima podria producir. El poco interes con que se ha mirado hasta el presente esta industria es causa de que los vellones esten frecuentemente mezclados con las groseras crines que se conocen con el nombre de *pelos de perro* y de que se hallen ademas llenas de los frutos del *cardillo* y *del amor seco* de los que están tan fatalmente infestados los campos. A consecuencia de todos estos cuerpos estraños las lanas de Chile pierden una parte de su valor, y no hace mucho todavía que se vendian á un tercio ménos que las del Perú. Su peso en el estado natural y ántes de ser lavadas apénas llega á 4 ó 5 libras, rara vez suben á 10 ó algo mas y el precio de cada piel es ordinariamente 2 ó 3 reales. Por lo ménos á este precio las he visto vender en 1839 en la provincia de Concepcion, y el quintal de lana á 6 ó 7 pesos. En 1860 el precio de la lana negra subió á 5 p., el de la blanca á 8, el de la mestiza á 11 y el de la lana merina á 15 y 16 p. Tambien ha hecho grandes progresos la calidad, y de esto que decimos ha habido pruebas en las últimas esposiciones, en las que se han visto escelentes lanas y ponchos de una finura notable.

La cantidad de lana esportada, varía un poco segun los años; los tres quinquenios desde 1845 á 1859 han dado:

1er quinquenio. . .	155,364 qq.,	valor. . .	1,686,943 p.
2° quinquenio. . .	99,477	valor. . .	733,609
3er quinquenio. . .	155,044	valor. . .	1,165,676

Cuya total cantidad asciende á 409.885 qq. y cuyo valor sube á 3,586,228 p. Reduciendo estas cifras por años resul-

tan 27326.qq. en el primer caso y 239,082 p. en el segundo, cantidad sin duda todavía bastante pobre, pero que será mucho mas importante cuando los hacendados se consagren á esta rica industria con mas inteligencia.

En Chile no se ha sacado todavía provecho de la leche de las ovejas, y sin embargo estos animales dan tanta casi como las cabras, sobre todo cuando están bien cuidadas, puesto que cinco ó seis pueden producir la misma cantidad que una vaca, cantidad suficiente para las necesidades de una familia. Tambien con esta leche se obtienen quesos de buena calidad que Europa aprecia mucho, haciendo de ellos un consumo considerable. Esta es una industria que como tantas otras necesita del concurso de los estranjeros para poder elevarse á el estado de una especulacion de alguna importancia, porque 300 ovejas pueden dar al año 1500 libras de queso.

Hubo un tiempo en el que los rebaños de carneros estaban destinados á abonar ciertos terrenos, con cuyo fin los encerraban en ellos durante la noche. Esto se ha practicado en el valle de Aconcagua para el cultivo del cáñamo, en Chillan para el del trigo, y todavía se practica en Chiloe, etc., en los terrenos un poco agotados. En estas provincias meridionales donde las aguas de riego no poseen las cualidades benéficas de las del Norte, es probable que no tarde en ser necesario el guano, como por lo demas se emplea ya en la provincia de Concepcion, y entónces podrán valerse de estos animales para obtener el resultado apetecido. En este caso una manada de 300 conseguirá fácilmente estercolar en dos noches una cuadra y hacer su tierra sumamente fértil. Ademas hay la ventaja de poder llevar á los terrenos los agentes de esta causa fertilizadora.

Carneros de peliones. Uno de los mas singulares productos de Chile, es sin contradiccion la raza de los carneros de peliones ó carneros lanudos. Esta raza completamente híbrida procede de la oveja y del cabron llamado

chivato en el pais, y los descendientes tienen la particularidad aun mas curiosa de ser fecundos procreando hasta la tercera y cuarta generacion, y hasta á perpetuidad segun el dicho de algunos hacendados.

En Europa se ha tratado con mucha frecuencia de unir estas dos especies, sino bajo un punto de vista industrial, al ménos en el interes de la ciencia, y los ensayos han sido casi constantemente negativos. Los escasos resultados obtenidos no han señalado mas que débiles productos, mal constituidos y completamente infecundos, como casi todas las especies híbridas.

En Chile esta alianza es muy comun, fácil y en cierto modo natural. Desde hace mucho tiempo ha dado lugar á una industria considerable, tanto por la prodigiosa cantidad de peliones que consume el pais, como por la esportacion que de ellos se hace. Así pues casi todos los hacendados poseen una ó muchas manadas de estos carneros á los que consagran un cuidado mas ó ménos inteligente.

Los cabrones destinados á este uso son criados desde su mas tierna edad con las ovejas, de las que nunca se separan. Cuando llegan á la edad de la procreacion se dejan á cada uno 15 ó 20 ovejas y algunas veces hasta 50 ó 60, pero no se va generalmente mas allá de este número, porque el vellon no es entónces tan hermoso y posee ménos pelos linudos. Tambien en algunas ocasiones se juntan muchas manadas con muchos cabrones, lo que origina frecuentemente combates peligrosos, por mas que los pastores tengan cuidado de cortarles los cuernos : estos combates tienen lugar tambien con los carneros, y aunque son de una constitucion mucho mas débil les llevan siempre cierta ventaja por su manera de atacar, que consiste en ir directamente contra su adversario, miéntras que el cabron segun su costumbre está obligado á pararse ántes de dar el golpe.

El cruzamiento se hace sin dificultad, y sin necesidad de buscar ningun medio para consumarlo. Tiene lugar en

pleno campo, y se repite bastante frecuentemente con gran perjuicio de los corderos á los que el cabron no deja mamar y maltrata, si el pastor no los toma bajo su proteccion. Las ovejas paren al cabo de tres ó cuatro meses, y la cria posee todos los caractéres de la madre, no teniendo nada del padre ni su barba, ni sus cuernos, y sí únicamente una mayor ó menor cantidad de su pelo suave y linudo conocido en el pais con el nombre de *pelo cañamudo ó linudo*. Estas ovejas híbridas son fecundizadas mas tarde por los mismos cabrones, ó bien se asocia los machos á las hembras que ofrecen las mejores condiciones, y la procreacion, segun dicen los Chilenos, se continúa de este modo á perpetuidad sin necesidad de renovar los primitivos progenitores. En todo caso yo tengo la certeza de que tres generaciones de padre en hijo, se suceden sin la menor dificultad, de la manera mas natural; y cuando se manifiesta algun indicio de degeneracion es casi siempre, segun me han asegurado, de parte de la hembra.

Diez ó quince dias despues de su nacimiento, son esquilados los corderos, operacion que se repite al cabo de seis meses, pero despues no se renueva mas que una vez al año, procurándose todo lo posible que sea durante el cuarto creciente de la luna de setiembre. Para que el vellon sea hermoso y suave, se lava inmediatamente despues de la esquila el cuerpo del animal con agua de Quillay, lo que le quita la caspa y la mugre, y ademas se hallan mejor cuidados que los carneros ordinarios. Pacen en buenos potreros donde la yerba es abundante y sobre todo desprovistos de espinos, árboles siempre funestos para la lana de los carneros; y por el mismo motivo se los encierra durante la noche en un corral de tapias ó de palos labrados y bien unidos para que al frotarse en ellos no forme pelotones la lana, ni se quede agarrada.

La lana del primer esquileo que se hace á los corderos es tirada como inútil ó abandonada á los pobres : la de los de-

mas se entrega á las mujeres encargadas de reunirla en cadejos y con estos cadejos entrelazados por medio de un tejido de la misma lana es con los que se hacen los peliones. Los mas buscados son los de un blanco plateado ó de cáñamo. y la lana se obtiene algunas veces en este estado despues del tercer esquileo aun cuando fuera negro al principio el cordero. Las demas son oscuras y generalmente las tiñen de azul por medio del añil : los campesinos son por lo regular los que los usan de este color. Cuando estos peliones deben ser colocados bajo la silla de montar del pais ó enjalma, para servir de sudaderos, son un poco mas pequeños y de una calidad inferior.

El pelion que acabamos de describir es el que usan ordinariamente los campesinos poco acomodados, porque por regla general son inferiores á los que se hacen con la misma piel del animal de manera que la lana linuda se encuentre naturalmente unida á ella. Rara vez basta una sola piel para la fabricacion de un pelion, casi siempre se necesitan dos, y se las tiñe de azul cuando no son de un moreno demasiado oscuro ó cuando no gusta bastante al industrial el color del cáñamo. Su precio es mayor que el de las otras, y se pagan sobre poco mas ó ménos el doble, 3 ó 4 p. por cada una y este precio se eleva en ciertas ocasiones hasta 30 p. cuando posen buenas condiciones, es decir cuando tienen pelos largos, suaves y de un color algo plateado.

En Chile son los peliones de un uso general, lo mismo que en las demas repúblicas americanas donde sirven á las monturas. En número de seis, tres debajo de la silla y tres encima, forman una montura muy cómoda y muy blanda con la que se pueden soportar mejor las fatigas de los largos viajes, pero es preciso estar acostumbrado á ella á causa de la gran separacion de piernas que exige. Tambien sirven de cama á los viajeros y aun á los de fortuna y de condicion, porque en las haciendas en donde

siempre encuentran hospitalidad, no se les da generalmente mas que el catre. Todavía no hace mucho tiempo que los criados y las personas de la clase inferior no tenian otra cama que los peliones, que eran su mueble de mas utilidad y el que primero se procuraban. Estos peliones tienen necesidad de ser sacudidos de cuando en cuando para impedir que se apolillen.

La lana de los carneros linudos sirve ademas para otros muchos usos. Antiguamente se hacian con estos peliones tejidos de una vara de largo y se reunian despues para formar con ellos alfombras de la medida del pavimento de la sala que se queria cubrir. En este estado se hacia un gran consumo de ellas en las provincias del Sur, donde todavía quedan algunas muestras, y tambien se enviaban muchas al Perú destinadas á los parajes frios de la sierra. En el dia se ha abandonado este uso, pero cuando la lana es de calidad inferior se la emplea para sacos de sal, para cinchas de caballos, aparejos, ritos, etc., etc. Un vellon de buena calidad se vendia en 1840 de 3 á 5 reales y el propietario pagaba 3 reales de trasquila por una tarea de 25 cabezas. Las ovejas destinadas á producir los peliones naturales, los de piel, deben ser muertas á principio del invierno, época en la que están muy gruesas, y despues de uno ó dos aguaceros para consolidar mejor la lana y conseguir que se caiga ménos. Por la misma razon deben quedar enteros los carneros, puesto que la castracion influye mucho en esta pérdida de lana. Tambien se emplea algun cuidado en el arte de preparar la piel, que debe ser secada á la sombra y poco estirada á fin de que quede fuerte y espesa.

La esportacion de los peliones como la de las lanas ha disminuido algo en los últimos tiempos, quizas á causa de la naturaleza de los pedidos de la California, que ha inclinado á los hacendados á poner todo su interes en el cultivo de los cereales y principalmente en el de los trigos. Por lo demas hé aquí el resultado de tres quinquenios desde 1844

hasta 1860, desfalcando los años 1851 y 1854, de los que no poseo dato alguno.

	Piezas.	Valor.
1er quinquenio.	19,359	42,692
2o quinquenio.	32,682	67,363
3ro quinquenio.	16,959	38,280
	69,000	148,335

Así pues en quince años se han esportado 69,000 peliones que han producido la suma de 148,335; de lo que resulta haber salido al año 4,600 peliones dando un valor de 9,889 p. á razon de 2 p. y 2 rs. sobre poco mas ó ménos cada pelion. El consumo interior, como hemos dicho ya, es mucho mas considerable.



CAPITULO XXVI.

OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS.

De las cabras, — puercos, — perros, y otros animales comestibles, salvajes y domésticos.

CABRAS.

Aunque la carne de cabra no sea apreciada, sin embargo en nuestros documentos vemos que su introduccion en Chile data de los primeros años de la conquista. Desde el principio fué este animal destinado á la confeccion del pergamino que hacia frecuentemente las veces de papel entre los primeros colonizadores, y á abastecerles de leche. Bajo este último punto de vista fué tolerada en las casas de Santiago cuando en 1555 fueron espulsados de esta capital por ordenanzas higiénicas todos los demas animales domésticos, pero este privilegio no les duró mucho tiempo porque en 1557 ocasionaron tantos destrozos, que el cabildo se vió en la necesidad de disponer que fueran enviadas al campo al ménos en su mayor parte. Desde Santiago no tardaron en propagarse por toda la República y eran tan comunes en el Sur á pesar de que el clima no les era completamente favorable, que en 1744 el corregimiento del Maule no mataba al año ménos de 5500 cabritos.

Pero en el Norte, es decir en las comarcas áridas é incultas, es donde principalmente puede este animal prestar grandes servicios por su gran sobriedad, que le permite aprovechar las plantas que desdeñan los demas animales, y por los nume- cueros que proporcionan á la industria mineral. Actual- ó por lo ménos en 1837 algunos mineros criaban reba- eros para aprovechar el sebo en la fabricacion de velas

y el cuero en la de odres ó sacos para agua. Se as veia en gran número con destreza y habilidad trepando fácilmente por las rocas mas escarpadas y no comiendo como el burro mas que lo que los otros animales no quieren, es decir las plantas ásperas de las épocas de sequía, y las hojas de los arbustos que su original sobriedad no desprecia nunca. Cuando se quiere engordarlas las conducen bajo la custodia de un cabrero á los parajes naturales reservados, y algunos meses bastan para ponerlas en estado de ser muertas.

En la primavera es por lo general cuando las cabras paren, frecuentemente dos cabritos y algunas veces tres. Pero como el macho vive continuamente con las hembras y como estas se hallan siempre en celo por la escitacion del macho, resulta que no faltan crias en todo el año, tanto mas cuanto que, como sucede entre los carneros, hay muchas que procrean dos veces. Los cabreros cuidan poco á las cabras en el momento de la parturicion y otro tanto hacen con los cabritos, á los que por lo demas dan de mamar perfecta y abundantemente sus madres. Esta lactancia dura de uno á tres meses y despues se venden como carne de carnicería siendo algunas veces preferida á la del carnero. En Copiapó estos cabritos no valian antiguamente mas que dos reales, pero hoy cuestan seis y en ciertas ocasiones algo mas.

Las cabras pueden dar cada una dos pesos de beneficio á su dueño, y bajo este punto de vista producen mas que las vacas relativamente. Su matanza se hace en febrero y marzo clavándoles un cuchillo en la olla á lo largo del pescuezo sin degollarlas. En este estado las dejan correr y caen al fin estenuadas á causa de la gran cantidad de sangre que pierden. Su vida es tan tenaz, que aun cuando les cortan la cabeza, corren todavía bastantes varas de distancia miéntras que su cabeza se contrae formando singulares gestos, lo que divierte mucho á los peones encargados de este trabajo. Cerca de Petorca se paga 2 reales y medio, ademas de la comida, al matancero por un encierro de diez y seis

cabras, y real y medio al muchacho que le ayuda : en Coquimbo el encierro es de 25 y se paga al matancero un peso sin darle la comida. En uno y otro caso está obligado á separar el sebo de la grasa, á charquear la carne y estacar los cueros, lo que se hace quitándolos del animal cuando todavía están calientes, de echarles salmuera para darles cuerpo despues de limpiarles la sangre, afrecharlos, y estenderlos clavándolos en el suelo por medio de clavos ó de espinas de algarrobo. Este cuero se quita desde la cabeza hasta la punta de la barba para que salga la frente, las orejas y por la mitad del vientre las patas hasta las pezuñas con las uñas. Estos cueros han sido siempre muy estimados con el nombre de cordovanes. En todo tiempo han producido un comercio bastante considerable con el Perú y en Chile los han empleado siempre en las minas inundadas para hacer odres capaces de resistir mejor á la accion de las aguas, sirviendo de barriles. En las minas de oro de las Vacas las usaban mucho y no duraban apénas mas que veinte ó treinta dias. Cuando se destinaban estos odres al transporte de los vinos por un refinamiento de barbarie quitaban el cuero de los animales todavía vivos. Para esto les ataban los piés á fin de impedirles toda clase de movimientos y los suspendian para poder ejecutar esta cruel operacion, empezando por el cuello y sacando poco á poco el cuero como se haria con un guante. He visto muchas veces cometer este acto de singular barbarie hoy dia prohibido por leyes humanitarias.

La carne de cabra es bastante buena cuando no procede del cabron. Se hace con ella charqui al que se pone sal, y el cual servia antiguamente para el alimento de los esclavos y de los indios, lo que hizo pesar sobre él cierta preocupacion que inducia á los peones á comerlo con repugnancia. En 1838 el Señor Larrain me decia en Illapel que su hermano habia mandado preparar cierta cantidad de este charqui, y que á su muerte se vió en la necesidad de echarlo á los perros porque ni los pobres habian querido comerlo.

Sin embargo esto no es general y frecuentemente se ve á los campesinos comprarle para su uso pagando por él una mitad ménos que por el de vaca. Pero se saca de la cabra una sustancia con ventaja, tal es el sebo que mas duro y mas blanco que el de la vaca, es mucho mas preferido. Cerca de Petorca son necesarias diez ó doce cabras para dar un quintal de sebo : en Coquimbo, donde son mas grandes, apénas se necesitan mas que cinco ó seis. Tambien se aprovecha su grasa mezclándola algunas veces con el sebo para la fabricacion del jabon. En 1837 una cabra comprada por 3 ó 4 reales era engordada al cabo de tres meses y medio á cuatro meses y daba despues 20 reales sobre poco mas ó ménos de sebo y grasa, un cuero que se vendia de 3 á 5 reales y una pequeña cantidad de charqui vendido á razon de 3 ó 4 reales la arroba. Todo cálculo basado en su producto era en el Norte superior al de la cria de las vacas en atencion al poco cuidado que exigen y á la natüraleza de los pastos de que hacen uso.

Las cabras desempeñan tambien en Copiapó los oficios de amamantadoras de los pequeños carneros abandonados por sus madres, lo que sucede frecuentemente, y sirven tambien para conducir los rebaños de ovejas á causa de su instinto en marchar siempre delante. Los pastores y su familia son los que aprovechan su leche tomándola sola, ó bien con harina tostada cuando está caliente, y frecuentemente preparada en mote de trigo. Cuando es muy abundante la destinan no á quesos sino á quesillos, que, puestos en la sarten, se derriten un poco, y los comen con azúcar, sobre todo en primavera, época en la que se hace un gran consumo de ellos en las ciudades. Hay cabras que son escelentes lecheras, pero en general puede decirse que dan cerca de un litro por dia : el precio de estas cabras es 12 reales.

La lana de las cabras demasiado corta no se utiliza, pero el Señor Chopitea ha introducido en Chile hace algunos

años un pequeño número de las del Thibet y es de esperar que, con esmero, un alimento conveniente, y el escelente clima del pais, la raza podrá propagarse conservando las buenas calidades que la caracterizan.

En Juan Fernandez las cabras se hallan en el estado salvaje y proceden de las que llevó allí el capitan Anson para proporcionarlas á los corsarios á su paso. El Virrey del Perú y el presidente de Chile enviaron perros para destruirlas, pero no lo lograron, pues hemos cazado varias en los cerros.

PUERCOS.

Esta raza de animales, una de las que mas fácilmente se domestican puesto que todas sus especies se hallan mas ó ménos sometidas á la voluntad del hombre, es una de las muchas que fueron importadas á Chile. Formó parte de los animales domésticos que llevaba Valdivia, y á pesar del crecido número de sus vástagos que se procrearon en el pais, estuvo á punto en 1544 en el sitio de Santiago por los indios, de desaparecer casi enteramente. Solo pudieron ser salvados tres puercos, un macho y dos hembras, y conservados para la reproduccion no tardaron en propagarse en cantidad tan considerable que en 1558 la ciudad de la Imperial pudo enviar 1500 á la ciudad de Cañete de la frontera, que desde hacia cuarenta dias no habia probado un solo pedazo de carne.

Los puercos, por el contrario de lo que sucede á las cabras que se hallan principalmente relegadas á las provincias del Norte, pertenecen á las provincias húmedas y templadas del Sur, y bajo este punto de vista la isla de Chiloe se distingue por la calidad y el gran número de los que produce. Se los ve correr por los campos sobre los ribazos tratando solamente de llenar su vientre, por cuyo motivo comen todo lo que encuentran y particularmente las inmundicias que ar-

roja fuera el mar, así como los mariscos siempre muy numerosos. Los habitantes de las aldeas y de los campos se han acostumbrado de tal modo á su vista que los dejan andar por las calles. por las plazas, y entrar hasta en las casas de las clases inferiores, en medio de las cuales viven con toda libertad y con un nombre mas ó ménos cristiano.

Durante mucho tiempo una sola raza, la comun, ha sido el objeto de esta industria, pero desde hace algunos años se han introducido otras muchas, de las que algunas de orígen aleman, son notables por su gran tamaño. Estas razas no se han propagado solamente en la isla de Chiloe : se hallan tambien distribuidas en las diferentes haciendas de la República; y hasta en estas haciendas, particularmente en las mas cercanas á la capital, es donde la eleccion ha sido mas inteligente y mas variada. Por lo demas, de una naturaleza muy robusta, las mejores razas pueden aclimatarse y prosperar casi en todas partes, y esto es lo que se debe hacer en vista de la facilidad que hay para criarlos y de los servicios considerables y diversos que su carne presta á los habitantes de las ciudades y á los del campo. Es un recurso inmenso que se pueden proporcionar con pocos gastos, y que pueden guardar como una de las buenas provisiones de invierno. Su alimento es muy fácil de hallar, poco costoso, y cuando se los quiere engordar, se emplea mas particularmente el maiz para alimentarlos.

La costumbre que hay de dejarlos correr en plena libertad ocasiona frecuentemente destrozos en las huertas porque desentierran las raices de las hortalizas. Para impedirlo algunos campesinos cometen la barbarie de cortarles la trompa al final del hocico; otros mucho mejor inspirados se contentan con ponerles en el cuello una especie de triángulo de madera que les impide pasar á traves de las empalizadas de que generalmente se hallan rodeadas estas huertas. Este es un medio mucho mas humano y cuyo resultado es en definitiva el mismo.

El consumo del puerco es bastante grande en Chile, pero mucho ménos que en Francia proporcionalmente. Las provincias del Sur son las que mas animales de estos mantienen y los esportan en cantidad considerable. Solo la ciudad de Ancud, capital de la provincia de Chiloe, ha esportado en el año 1860, 9001 jamones. En estas comarcas se alimentan estos animales, encontrando placer en ello, con los mariscos cuando se encuentran próximos al mar.

OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS.

Ademas de los animales que hemos señalado para las necesidades de la mesa y de la industria del pais, Chile posee tambien entre los cuadrúpedos, el Conejo, desgraciadamente poco abundante con relacion á los numerosos servicios que presta su carne como alimento y sus pelos como fieltro para los sombreros, hallándose así mismo algunos cuys ó cochinos de India.

Entre los pájaros Chile posee sino todas las variedades por lo ménos todas las especies de Europa. Allí hay con abundancia pichones, pavos, patos, algunas pintadas y sobre todo gallinas, que desde el Norte hasta el Sur se encuentran en gran cantidad lo mismo en los ranchos que en las haciendas. Su precio en general es de dos reales, pero en la provincia de Atacama sube algunas veces á un peso miéntras que en Chiloe no se eleva nunca á mas de un real; por lo ménos esto sucedia en 1837 cuando yo visité esta provincia. La abeja y los gusanos de seda principian tambien á tomar parte en la industria chilena.

Entre los animales salvajes hay pocos cuadrúpedos comibles. Citaremos entre ellos el guanaco, una especie de venado llamado pudu en el pais y algo comun en las provincias del Sur, la viscacha, el dugu que los indios comian con gusto y hoy dia muy despreciado. Por lo demas todos estos

animales son poco apetecidos y se comen siempre con cierta repugnancia en algunos parajes; los demas, tales como los lobos marinos, el gato del mar, el chingue, las zorras, el culpeu, etc., no sirven apénas mas que para algunas industrias, el primero sobre todo, en otro tiempo muy comun en toda la costa y muy buscado por su piel y por el aceite que da á los habitantes. El chilihueque ó Llama de los Peruanos, antiguamente tan apreciado por los Araucanos utilizándolo como bestias de carga y bestia de producto y que inmolaban en sus grandes ceremonias religiosas y políticas, no existe ya desde principio de este siglo; por lo ménos en 1787 se veian todavía algunos en el valle de Marileff, provincia de Valdivia; pero despues de esta época, sobre poco mas ó ménos, han desaparecido completamente, y no se los encuentra mas que en el Perú. Entre las aves el número de las especies que se comen, es muy considerable apreciándose sobre todos el zorzal, la perdiz, los loros, diferentes especies del pato, etc., etc. : entre los pescados hay tantos de mar como de agua dulce, especies sumamente delicadas y en gran cantidad; lo mismo sucede con los mariscos, que son muy abundantes en la costa y especialmente en la provincia de Chiloe, donde constituyen uno de los principales elementos de la alimentacion de los habitantes pobres. En estos parajes y cerca de Ancud es donde se hallan las escelentes ostras que en el dia se esportan á las ciudades de la costa. Por lo demas, nuestros lectores pueden ver en nuestra *Fauna* lo que hemos dicho acerca de los diferentes animales útiles á la sociedad chilena.

Para apoderarse de todos estos animales ó para la economía de los que el hombre ha conseguido domesticar, han recurrido los Chilenos á los perros, y los considerables servicios que les prestan nos inducen á consagrarles algunas líneas por mas que en la obra arriba citada hayamos indicado sus costumbres y algunos de sus empleos.

Estos animales existen en Chile desde los tiempos mas

remotos de la conquista, y se han multiplicado en el pais de tal manera que en el último siglo habia muchos en el estado salvaje ó cimarrones, lo que no sucede hoy mas que en la isla de Juan Fernandez; y estos proceden de los que la política del Virrey del Perú mandó llevar á este punto con el fin de destruir la crianza de cabras que el capitan Anson propagó en la mencionada isla, en favor de los marinos ingleses á los que un comercio ilícito ó las guerras con España atraian con frecuencia á los mares del Sur.

A causa de sus maravillosas cualidades y de su gran inteligencia, el perro ha sido empleado en todo tiempo en el pais para la custodia de los rebaños ó para la caza de los animales que les eran dañinos. De esto han nacido diversos hábitos que propagándose de padres á hijos y fijándose en los últimos han producido razas caracterizadas tanto por los servicios que desempeñan como por caractéres físicos.

Entre estas razas podemos distinguir

Los perros de pastor, los mas importantes de todos por los numerosos servicios que le prestan. Siguiéndole á todas partes, le sirven de compañeros fieles, de inteligentes ausiliares, y en los rodeos le facilitan los medios de apoderarse de los bueyes ó de las vacas estraviadas entre los espesos matorrales ú ocultas en medio de los precipicios.

Perros ovejeros. Ménos comunes y ménos vagabundos que los precedentes están esclusivamente destinados á la custodia de las ovejas á las que son muy adictos por haberse criado entre ellas y haberse alimentado con su leche. Su deber es seguirlas á todas partes, mantener el órden en su marcha y cuando pacen, etc., defenderlas contra cualquier animal que se atreve á atacarlas. Durante el dia se hallan bajo la dependencia del amo, pero por la noche quedan solos y vigilan tan bien sobre los leones y las zorras como sobre los *rateros* de los alrededores.

Perros leoneros. Estos perros son de mediana talla, su hocico es algo puntiagudo y su pelo bastante largo, liso y

generalmente blancuzco : se distinguen tambien por la uña que tienen en las patas traseras como algunas razas europeas. Desde hace mucho tiempo los han adiestrado para la caza del cuguar, especie de gato grande llamado impropiamente en el pais leon, y muy perjudicial para los carneros y sobre todo para los terneros y los potros que viven aislados en las montañas. Esta es quizá la única raza que ofrece caractéres físicos bien pronunciados y que se hayan siempre conservado en los descendientes. No salen mas que para cazar estos leones y nunca para ayudar á los vaqueros en los rodeos, etc., porque persiguen á las vacas y se *encacan*, como dicen los campesinos. Su instinto para encontrar su presa es admirable. En cuanto perciben el olor de su paso siguen su pista en todos sentidos aun cuando la habilidad del leon le ha permitido dar grandes saltos, y consiguen por fin alcanzarle y contenerle en cierto modo contra una roca esperando la llegada del pastor conducido por sus ladridos á el mismo paraje. Durante este momento de espera, el leon armado de sus fuertes garras procura desgarrar á los que se le acercan demasiado, y los cachorros ménos prudentes por su falta de esperiencia pagan frecuentemente con la vida su audacia y su temeridad. Algunas veces en vez de guarecerse en una roca sube el leon á un árbol y en este caso los perros permanecen sentados con los ojos fijos en su enemigo y aguardan la llegada del pastor, el cual gracias á su lazo no tarda en hacerse dueño del animal sitiado.

Perros zorreros. Las zorras causan tambien muchos estragos á los carneros, á los corderos, etc. ; no temen aproximarse á las haciendas y hasta entran en los corrales para apoderarse de las gallinas y de otros animales. Para cazarlas poseen los pastores chilenos perros que están esclusivamente encargados de esta mision. Estos perros son simplemente los llamados de pastor, pero la costumbre los inclina mas en particular á prestar la clase de servicios que de ellos se exige. En estas circunstancias se les ve perseguir á las zorras

con una vivacidad estremada y dejarlas atras con frecuencia en su carrera, no previendo la astucia de su enemigo que se detiene de cuando en cuando para tomar otra direccion. A pesar de esta astucia, la malicia y la agilidad de los perros es tal, que logran siempre alcanzar á la zorra y apoderarse de ella.

Perros de casta. Estos son esas razas elegantes que se crian para que sirvan de compañeros en los paseos y que no se desdeñan en los salones. Durante mucho tiempo los Chilenos de la clase media al ménos, no han tenido casi mas que el perro sin pelo, que puede decirse que ha desaparecido sobre poco mas ó ménos en Europa y que se conocia con el nombre de perro turco; pero hoy en su lugar se ven perros lebrelés, falderos, y de otras razas mas ó ménos finas y siempre en escaso número.

Ademas de estas razas de perros que ofrecen verdaderos servicios á la agricultura, los Chilenos poseen otras muchas de forma poco variable y adiestrados para otras cacerías. Así pues los hay para cazar las chinchillas, para los ratones del campo, para los bueyes salvajes que se veian no hace mucho en las cercanías de Llanquihue, estraviados en las espesas selvas que rodean esta gran laguna; y hasta para los chingues á pesar del olor espantoso de estos animales que ahuyenta precipitadamente á todos los que no están acostumbrados á él. Por último gracias á su inteligencia y á su estraordinaria sumision, este precioso animal se ha plegado á todas las voluntades de su amo, á sus exigencias las mas rudas, las mas variadas, ofreciendo de este modo un ejemplo ostensible de todos los servicios que puede prestar á la industria agrícola y la parte influyente que ha tomado en todos los géneros de nuestra civilizacion.

Todos estos perros, como hemos dicho ya en nuestra *Fauna chilena*, viven bastante miserablemente, faltas las mas de las veces de alimento, y sin embargo los campesinos por una preocupacion muy general no se permitirian matar

uno solo de ellos aun cuando su número se multiplicase mucho. Solo en las ciudades es en donde á causa de la higiene se verifican estas matanzas de perros, antiguamente á palos por los hombres á quienes pagaba la policía y principalmente por los aguateros en Santiago, etc., ó los hombres que costeaban los carniceros en Copiapó, etc., á los que por burla se llamaba mata-perros, y en el dia por medio de la estrignina que produce resultados instantáneos y de una manera ménos bárbara y ménos repugnante.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE

DEL TOMO PRIMERO.

FIN DEL INDICE.

Paris.— En la imprenta de E. Thunot y Cª, 26, calle Racine.

